Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política
Instituto de Historia
Magíster en Historia

Imaginar la democracia en dictadura: la discusión pública entre políticos sobre el concepto de democracia en Chile (1983-1990).

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia

Tesista: Benjamín Concha González
Profesor guía: Manuel Gárate
Cotutor: Alfredo Joignant

Santiago, 2022.

Índice

Agradecimientos: *6*

1. Presentación del problema: *8*

2. Pregunta de investigación *11*

3. Hipótesis *11*

4. Premisas teóricas: Clarificando conceptos. *12*

5. Premisas metodológicas. *23*

6. Discusión historiográfica: *28*

6.1 La concepción de democracia de los partidos en dictadura. *28*

6.2 El proceso de transición a la democracia durante 1983-1990. ..... *41*

7. Estructura de la tesis. *56*

Capítulo I. Una polifonía disonante: El concepto de democracia de la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular, la Unión Demócrata Independiente y el Movimiento de Unión Nacional (1983-1986). *58*

1. Tesis transicionales de la Alianza Democrática: Reconstrucción de la democracia liberal representativa y la "ruptura pactada". *60*

1.1. La transición económica en la AD: Concertación social, participación y disminución de desigualdades sociales. *81*

1.1.1. El ideario democrático del PS-renovado y la DC: Entre la democracia participativa/socialista y la democracia integral. *84*

2. La transición del Movimiento Democrático Popular: Política de Rebelión Popular de Masas y Lucha de Masas Rupturista. *97*

2.1. La construcción de una democracia avanzada. *113*

3. La transición en la UDI y el MUN: Adhesión al proceso de institucionalización constitucional. *118*

3.1. La derecha a dos bandas: Los límites de la "democracia plena" y la "democracia representativa" en la UDI y el MUN. *136*

4. Conclusiones. *151*

Capítulo II: Un contrapunto musical: La democracia en boca de todos en la campaña por elecciones libres y el plebiscito presidencial (1987-1988). *153*

1. La indefinición del Partido Comunista: Entre la Rebelión Popular de Masas y la "Democracia Avanzada" *161*

2. El PS-Almeyda y un cambio de estrategia: La ruptura democrática y una democracia profundizada *173*

3. La UDI y un régimen petrificado: La apuesta por suspender el debate constitucional. *183*

4. Matices de un proyecto: RN y la proyección institucional por la vía de la reforma...192

5. Soberanía popular, ciudadanía y estabilidad: La democracia participativa y concertada del PS-Núñez y el PDC.....199

5.1. Elecciones libres y plebiscito: El regreso del ciudadano.....208

6. Conclusiones.....217

Capítulo III. La cadencia de un futuro democrático: Modos de comprender el proceso de democratización (1989-1990).....218

1. Un horizonte socialista: respuestas a la perestroika y a las dinámicas locales de renovación ideológica.....224

1.1. La "democracia real" del PCCh: Dirección y participación de las masas. 228

1.1.1. Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM): Una problemática encarnación de la democracia. 233

1.1.2. La transición a la democracia: Entre la tesis de la ruptura y la amenaza de tutela militar. 235

2. El PS-Almeyda y el abandono del camino insurreccional: El énfasis en un gobierno transicional amplio con foco en lo electoral. 240

2.1. El PS-Almeyda y la mirada sobre el régimen futuro: Una democracia socialista en construcción. 247

3. La UDI y una democracia como producto de la dictadura: entre la "sociedad libre" y la tesis de un compromiso histórico.....250

3.1. Los vagos límites de la transición: la propuesta de una cohabitación cívico-militar. 259

4. La formación de un proyecto histórico: Concertación de Partidos y las condiciones de posibilidad para reconstruir la democracia.....265

4.1. Un sistema económico para la democracia: La preocupación por la estabilidad, la concertación social y el gradualismo.....269

4.1.1. La aspiración de un nuevo modo de convivencia: el horizonte de la reconciliación nacional.....273

4.1.2. Las reglas de la transición: La lógica de los consensos.....276

4.1.3. Límites y desafíos de una democratización: reformismo, transferencia del poder y futuras perspectivas gubernamentales. 285

5. La estrategia política de Renovación Nacional: la apuesta por la "democracia de los acuerdos" y el rol de intermediación. 292

5.1. Renovación Nacional y la transición: reformar para conservar la institucionalidad. 297

5.1.2. La participación de RN en las reformas constitucionales: Tras el objetivo de un consenso constitucional.....303

6. Conclusiones:.....308

Capítulo IV. 311

Con el recuerdo vivo: memorias de políticos sobre la dictadura y democracia chilena (1983- 2021).....311

1. Introducción: El estudio de la subjetividad en política y el papel de la memoria.....311

2. La emergencia de un hito: la movilización social durante la década de 1980. 316

2.1 La construcción de los "espacios de libertad". 321

2.2 La constitución de un campo opositor y una tesis política. 325

2.3. Hacer política en un contexto de crisis. 328

2.4. La crisis económica y la sorpresa de las protestas. 330

2.5. El retorno de la política al espacio público. 333

3. El Partido Comunista: Entre la infructuosa unidad y la Rebelión Popular de Masas. 334

3.1 Renovación Nacional y la necesidad táctica de unificar a la derecha. 336

3.2. El proyecto de la UDI: la construcción de una identidad política. 338

3.3. Las condiciones de posibilidad de la "renovación socialista". 343

3.4. La DC: Entre la identidad partidista y la unidad que no fue. 344

3.5. La Alianza Democrática y una discusión estratégica. 346

3.6. Los partidos políticos: Más allá del poder. 349

4. La transformación de un desencanto: el plebiscito de 1988 351

4.1. Los plebiscitos como actos institucionales. 354

4.2 El camino al plebiscito de 1988 y la formación de la Concertación. 357

4.3. De la desconfianza al triunfo de un trabajo colectivo. 360

4.4. El plebiscito de 1988: el intento por defender las transformaciones del régimen. ..362

4.5. El camino electoral de una frágil transición. 364

4.6. Un triunfo y la incertidumbre del futuro. 366

5. Una transición entre la esperanza y la decepción. 369

5.1. La transición como un desarrollo económico e institucional incompleto. 372

5.2. La transición y la historia de un éxito que no se reformó. 374

5.3. Una transición reformista. 378

5.4. Una transición con avances y restricciones. 381

5.5. Un nuevo ciclo para una nueva política. 384

5.6. Varias voces, varias transiciones. 387

Conclusiones de la investigación. ***394***
Anexo 1 ***399***
Anexo 2 ***400***
Anexo 3 ***401***
Anexo 4 ***402***
Fuentes y bibliografía ***403***

Agradecimientos:

Comencé a pensar esta tesis a inicios del año 2019 con varias dudas y pocas certezas. Si bien tenía una noción general sobre lo que quería investigar, este trabajo se fue puliendo en diálogo con otros que se tomaron el tiempo de conversar, comentar y leer las ideas que aquí se exponen en su versión final. Primeramente, quiero agradecer a mi familia, mis primeros lectores, particularmente a mis padres y hermanos por el apoyo constante que me han entregado. Su afecto y cariño son un pilar fundamental para poder seguir adelante en las distintas tareas que he emprendido en mi vida y ésta no ha sido la excepción.

Agradezco también a los profesores que guiaron esta tesis. A través de sucesivas y minuciosas lecturas, los consejos y correcciones de Manuel Gárate y Alfredo Joignant me ayudaron a convertir ideas e intuiciones en un argumento historiográfico. Asimismo, deseo dar las gracias al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lugar donde hice mi pre y postgrado. Una mención especial para Rafael Gaune y Marianne Rippes, quienes desde la jefatura y coordinación del postgrado facilitaron toda la ayuda posible para terminar esta tesis en tiempos de pandemia. En esa misma línea, agradezco a los profesores Pablo Whipple y Claudio Rolle, directores del Instituto en los años que cursé el postgrado. El Instituto de Historia UC es un lugar fascinante precisamente porque ofrece las posibilidades y libertad para pensar e ir desarrollando las propias inquietudes intelectuales. Durante mi tiempo como estudiante, distintos profesores fueron centrales en mi formación y me proveyeron de inestimable ayuda para seguir pensando y reflexionando sobre variados intereses académicos. Por lo anterior, agradezco a los profesores Fernando Purcell, Catalina Balmaceda, Rafael Gaune y Camila Gatica. Adicionalmente le doy las gracias a Camila Gatica por leer cada versión de este trabajo y comentarlo con prolijidad y dedicación. Este agradecimiento se extiende a los profesores Jaime Valenzuela y Verónica Undurraga, quienes en los seminarios de investigación aportaron importantes consejos para organizar y llevar a buen término esta tesis.

A mis amigos Santiago Ortúzar y Francisca Pérez les agradezco sus lúcidos comentarios que aportaron a mejorar esta tesis. Agradezco también a Fanny Pollarolo, Andrés Zaldívar, Ricardo Núñez, Pablo Longueira, Gonzalo García y Ricardo Lagos por darse el tiempo de conversar y compartir parte de sus recuerdos de esta época. Mi gratitud para los funcionarios de las distintas bibliotecas y archivos que alcancé a visitar antes de la

época de cuarentena quienes gentilmente me ayudaron en la búsqueda de información. Finalmente, en la realización de este proyecto conté con el apoyo de la beca de magíster 2020 del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) y durante los años 2021-2022 fui tesista del proyecto Fondecyt Regular 1200493 dirigido por el profesor Alfredo Joignant.

1. Presentación del problema:

En julio de 1986 Ricardo Núñez, Secretario General de una de las dos principales facciones del Partido Socialista de Chile de los ochenta, se lamentaba por la incapacidad que mostraba la oposición a la dictadura del general Pinochet para consensuar una definición común de democracia, cuestión que a su juicio conllevaba efectos concretos en materia de proyección institucional del régimen militar: "(…) si se sigue entendiendo a la democracia de manera todas diferentes (…) con el general Pinochet logrando sus propósitos, nosotros seremos los principales responsables" [1]. Como lo ilustra esta declaración, una de las dimensiones fundamentales de la disputa política en dictadura se centró en lo que podríamos llamar una batalla de definiciones en torno al concepto de democracia. Distintos líderes políticos enunciaron un discurso sobre la democracia, delimitando características y buscando prefigurar un futuro régimen democrático en el proceso. En ese sentido, esta investigación analiza historiográficamente el uso de los distintos significados asociados al concepto de democracia en Chile entre 1983-1990 a partir de los discursos elaborados por líderes de partidos oficialistas y de oposición del período.

Nuestro objeto de estudio son los discursos de los líderes políticos sobre el concepto de democracia en la esfera pública. Debido a la gran dispersión política de la época, nos concentraremos en aquellas figuras que lideraron coaliciones partidistas que fueron las tendencias mayoritarias al interior de los mundos políticos que representaban. En el sector de la derecha este espectro político fue representado por la Unión Demócrata Independiente y el Movimiento de Unión Nacional (MUN), fundados en septiembre y noviembre de 1983 respectivamente. La centroizquierda tuvo su primera convergencia sustantiva en la Alianza Democrática (AD), conglomerado fundado en agosto de 1983. De esta coalición estudiaremos al Partido Socialista renovado (PS-Briones/Núñez/Arrate conocido así por el nombre de sus distintos Secretarios Generales) y a la Democracia Cristiana (DC). En septiembre de 1983 la izquierda identificada con corrientes marxistas confluyó en el Movimiento Democrático Popular (MDP), de esta coalición analizaremos al Partido Comunista (PCCh) y a la otra facción relevante del socialismo chileno liderada por

[1] Ricardo Núñez, «Esperar hasta el 89 sería una irresponsabilidad», *APSI* Año 10, nº183, Santiago, 14-27 de julio de 1986.

Clodomiro Almeyda conocida como el Partido Socialista-Almeyda (PS-Almeyda). En febrero de 1987 se fundó Renovación Nacional (RN), partido que inicialmente unificó al MUN, UDI y al Frente Nacional del Trabajo hasta que, en abril de 1988, debido a diferencias políticas, se produjo una división del naciente partido dejando a la derecha representada por RN y la UDI. Asimismo, en junio de 1987 el MDP se reformuló con el nombre de Izquierda Unida (IU), mientras que la AD junto con los socialistas renovados y un conjunto amplio de partidos de centroizquierda convergieron en febrero de 1988 en la Concertación de Partidos por el No, coalición que en 1989 pasó a llamarse Concertación de Partidos por la Democracia (CPPD).

Esta investigación busca examinar la discusión pública sobre el concepto de democracia en un tramo temporal que presenta dinámicas sociales específicas. Por de pronto, con la primera jornada de protesta el 11 de mayo de 1983 liderada por Rodolfo Seguel, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, un nuevo ciclo político se abrió para distintos actores de la sociedad civil. Durante los primeros diez años de dictadura la acción política se desenvolvió en espacios restringidos, cuando no clandestinos, sin perjuicio de lo cual algunos partidos lograron seguir operando a pesar de todas las limitaciones existentes. Hacia 1977 se verificaron acciones de protesta por parte de distintos grupos entre los que cabe destacar a los familiares de detenidos desaparecidos, "viandazos" en lugares de trabajo, actos culturales en universidades etc[2]. Siguiendo a Sidney Tarrow y Charles Tilly, podemos decir que hacia 1983 hubo una modificación en la estructura de oportunidades, es decir, aquellas condiciones que posibilitan distintas formas de acción colectiva[3]. La movilización social que se observó en el período 1983-1986, estuvo precedida por los efectos de una recesión económica cuyos primeros signos se

[2] Manuel Bastías Saavedra, *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013). La idea de sociedad civil de Bastías es la de una fuente de estímulos al sistema político generado a partir de la agregación colectiva de demandas elaboradas por sujetos ubicados en distintas posiciones de la estructura social y por tanto con grados diversos de influencia.

[3] Charles Tilly y Sidney Tarrow, *Contentious Politics*, 2.a ed. (Nueva York: Oxford University Press, 2015), 59. La estructura de oportunidades es definida por estos autores a partir de los siguientes elementos: multiplicidad de centros de poder en el régimen político, apertura a nuevos actores, inestabilidad en las alineaciones de los actores sociales, presencia de aliados influyentes y el grado con el que un régimen reprime o bien facilita la acción colectiva. Como lo señala Felipe Sánchez siguiendo a Charles Brockett, resulta importante matizar la idea según la cual la estructura de oportunidades es algo estable en tanto los actores entran en procesos activos de redefinición de las estructuras de poder. Véase Felipe Sánchez, «La política de la protesta en regímenes autoritarios: síntesis crítica», *Revista de Sociologia e Política* 26, n.º65 (marzo. 2018): 132-154, doi: 10.1590/1678-987317266506.

manifestaron desde finales de 1981[4]. La recesión económica aunada a la represión política y las denuncias internacionales por las violaciones a los derechos humanos, catalizaron un proceso de protesta social, el cual tuvo su más clara expresión con el término de facto del receso político impuesto con el golpe de Estado de 1973[5].

La intensa movilización social del período 1983-1986, con fases de ascenso y descenso en su masividad, decantó en los años 1987-1990 en una disputa en el campo electoral entre la oposición y el régimen militar. El foco del proceso político se trasladó al plebiscito sucesorio de 1988 en el cual el general Pinochet fue derrotado, abriendo paso a la elección parlamentaria y presidencial de 1989[6]. En este último tramo de la dictadura se realizó un plebiscito de reformas constitucionales el 30 de julio de 1989 y las elecciones presidenciales y parlamentarias el 14 de diciembre de 1989, resultando vencedor Patricio Aylwin Azócar. Ambos eventos marcaron el final de la dictadura y dibujaron el marco institucional de transferencia del poder al gobierno democrático.

En la práctica, tanto el plebiscito de 1988 como las elecciones de 1989 fueron el resultado de un proceso de institucionalización impulsado por el régimen considerando que ambos hitos estaban previstos por el itinerario de la Constitución de 1980. Sin embargo, a nuestro entender, sería un error ver en estos actos la aplicación mecánica de un itinerario puesto que estos hitos electorales experimentaron cambios cualitativos, especialmente por la acción de la oposición que decidió enfrentarlos a través de una coalición históricamente inédita como la Concertación de Partidos por el No/Democracia. En otros términos, estamos ante un proceso de institucionalización que significó disponer de un cuerpo constitucional que, junto con otras normas legales, formalizó la imposición del proyecto político de la dictadura. Al mismo tiempo, esto tuvo como resultado reglamentar con mayor precisión las relaciones entre oficialismo y oposición, permitiéndoles a estos últimos

[4] Ricardo Ffrench-Davis, *Economic Reforms in Chile. From Dictatorship to Democracy*, 2.a ed. (Londres: Palgrave MacMillan, 2010), 107-144. En 1982 el PIB cayó en un 14%, la producción industrial un 21%, más del 30% de la fuerza de trabajo estaba desempleada y el PIB *per capita* en el período 1982-83 descendió un 17.2%.

[5] Carlos Huneeus, *El régimen de Pinochet* (Santiago: Taurus, 2016), 225-255.

[6] Manuel Antonio Garretón, «La oposición política y el sistema partidario en el regimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, ed. por Paul W. Drake e Ivan Jaksić, (Santiago: Flacso, 1993), 391-454; Manuel Antonio Garretón, «Popular Mobilization and the Military Regime in Chile: The Complexities of the Invisible Transition», *Kellogg Institute Working Paper* 103, (1988): 1-23, https://kellogg.nd.edu/documents/1297.

transformar a su favor el espacio de competencia política y organizarse según un "tiempo electoral" que resultó ineludible al momento de construir nuevas estrategias políticas[7].

2. Pregunta de investigación

Este trabajo responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles fueron los significados del concepto de democracia elaborados por líderes políticos de los partidos de derecha (UDI, MUN, RN), centroizquierda (PDC, PS renovado) e izquierda (PS-Almeyda y PCCh) en el período 1983-1990? De esta forma, analizamos los elementos constitutivos de los discursos de estos conglomerados, comparamos sus similitudes y diferencias y examinamos los cambios semánticos de este discurso en el tiempo.

3. Hipótesis

La tesis de esta investigación es que entre 1983-1990 las fuerzas políticas estudiadas configuraron un discurso del concepto de democracia estructurado sobre la base de dos dimensiones predominantes, a saber, un ideario democrático y un discurso de transición a la democracia. Entiendo por ideario democrático un tipo de discurso ideológico que articuló diversos criterios normativos para describir lo que un régimen democrático debía ser. Como veremos más adelante, estos discursos normativos cristalizaron en unidades de sentido como la "democracia plena" (UDI y MUN/RN), "democracia participativa" (PS-renovado), "democracia integral" (PDC) y "democracia avanzada" (PS-Almeyda y PCCh) entre otros apelativos que hemos logrado identificar. Lo que llamo el discurso de transición a la democracia se distingue del ideario democrático en tanto su preocupación fundamental radicó en el proceso conceptual de construir una futura democracia, de ahí que su contenido normativo se combine con discusiones estratégicas relativas a cuáles eran las condiciones de posibilidad para acometer el cambio de régimen político. En otros términos, aquí la democracia se enuncia en diálogo con el concepto de transición.

[7] Alfredo Joignant, *El gesto y la palabra. Ritos políticos y representaciones sociales de la construcción democrática en Chile* (Santiago: LOM-Universidad Arcis, 1998), 50-59.

Más allá del carácter polisémico del término, exponemos cómo los actores políticos analizados vehiculizaron un cierto uso del concepto que resultaba funcional para los sujetos históricos en cuestión. Esto es relevante pues de las definiciones normativas sobre lo que debería ser una democracia se desprenden formas de justificar y comprender el ejercicio y organización del poder político. De igual forma, esta aproximación explora las dinámicas contenciosas que acompañan el uso del concepto. Esto permite identificar sobre qué puntos versaban los consensos y disensos entre los actores políticos. Lo anterior nos parece fundamental pues estamos frente a un proceso histórico en el que no sólo no existía claridad sobre su desenlace, sino que además luego de más de dieciséis años de dictadura era necesario relegitimar el posible advenimiento de un gobierno civil. Por lo mismo no estamos frente un período monolítico y sin ambigüedades, los sujetos tenían agencia y es necesario revisar cómo desplegaron diversas estrategias con respecto al concepto de democracia en el espacio público.

4. Premisas teóricas: Clarificando conceptos.

La palabra democracia pertenece a un tipo de conceptos cuya invocación remite a distintos significados. Esta multiplicidad de entendimientos podría sugerir la carencia de una unidad teórica o bien la existencia de varios conceptos distintos. Por el contrario, considero que la polisemia asociada a la democracia se explica porque este concepto corresponde a lo que el filósofo Walter Bryce Gallie denominó "conceptos esencialmente disputados" (*essentially contested concepts*), en adelante CED. Según Gallie, estos conceptos se caracterizan por suscitar interminables disputas relativas a su uso apropiado. ¿Qué es lo que hace a estos conceptos controvertibles? Gallie respondió a esta pregunta estipulando siete criterios específicos. Los CED son evaluativos; internamente complejos en sus dimensiones; variables en sus descripciones; abiertos al influjo de los contextos; recíprocamente reconocidos; remiten a un caso ejemplar cuya autoridad es reconocida y; tienden a una competencia progresiva[8].

[8] Walter Bryce Gallie, «Essentially Contested Concepts», *Proceedings of the Aristotelian Society* 56, (1955-1956): 167-198, https://www.jstor.org/stable/i408480. Como lo indica David-Hillel Ruben, la noción de "uso" en Gallie no implica un término técnico asociado a alguna definición atingente al campo de la filosofía del

Como se verá a lo largo de los capítulos de este trabajo, la democracia fue un concepto esencialmente disputado pues fue portador de una carga evaluativa que realzó un determinado valor que los usuarios del concepto ponderaron diferencialmente. Asimismo, el concepto de democracia presentó una complejidad interna porque los partidos la describieron en función de diversas dimensiones, acentuando unas más que otras. La apertura del concepto en este período se puede rastrear a partir de la serie de modificaciones en su significado según los contextos históricos (crisis económica, plebiscitos, elecciones etc.). A su vez, estos significados fueron recíprocamente reconocidos por los usuarios del concepto que buscaron postular su propia definición como legítima. Los líderes de los partidos vincularon el concepto democracia a casos ejemplares, apelando a ejemplos que iban desde la historia republicana hasta procesos de transiciones a la democracia. Finalmente, la discusión configuró un campo de competencia progresiva entre los partidos.

Al señalar que la democracia es un CED, seguimos los planteamientos de David Collier, Fernando Hidalgo y Andra Maciuceanu, quienes sostienen que estos criterios son más bien un marco interpretativo flexible para comprender los fundamentos de la variabilidad semántica de algunos conceptos, de modo que en ningún caso estamos ante una pauta estática. Los CED han sido sometidos a múltiples debates que a nuestro juicio han enriquecido este marco teórico, siendo un ejemplo de esto la idea de ejemplar. Según Gallie, apelar a un ejemplar permite que las partes compartan un significado común cuya autoridad es reconocida. Sin embargo, diversos autores han argumentado por qué conviene matizar la idea de ejemplar. David Hillel-Ruben señaló que ese "ejemplar" puede ser asociado a una tradición dinámica que va modificando sus contornos y membresías. Más aún, quienes emplean el concepto pueden diferir en los criterios que conforman una tradición y de todos modos sentirse parte de ésta[9]. Por otra parte, Eugene Garver argumentó que el ejemplar no debe entenderse como un referente externo al concepto, por el contrario, el ejemplo constituye parte del argumento mismo. En otros términos, sería posible decir que no encontramos un CEC afuera de un argumento retórico, si por ello

---

lenguaje. Gallie entendió uso como la aplicación del concepto en el discurso. David-Hillel Ruben, «W.B. Gallie and Essentially Contested Concepts», *Philosophical Papers* 39, n.º2 (2010): 259, https://doi.org/10.1080/05568641.2010.503465.

[9] Ruben, «W.B. Gallie», 257-270.

entendemos un tipo de argumentación que se vale de la lógica, la ética y el *pathos* para persuadir sobre un juicio particular[10].

Collier, Hidalgo y Maciuceanu complementaron la noción de ejemplar describiéndolo como un núcleo común de sentido paradigmático centrado en múltiples casos. Al reconocer la existencia de múltiples experiencias paradigmáticas, se sugiere que los ejemplares reconocidos por los sujetos históricos pueden ser diversos, englobando fenómenos antiguos y/o recientes como lo son las transiciones a la democracia. Estos autores además modifican ligeramente otras dos categorías del esquema original de Gallie que nos interesa resaltar. Por un lado, señalan que la evaluación del concepto puede ser positiva o negativa y por otro lado también existe la posibilidad de una "decontestación", esto es, hay contextos en donde el concepto puede disminuir o perder su carácter contencioso[11].

De esta forma, nuestro interés fundamental está en analizar los sentidos que adquirió esta disputa por el concepto de democracia. Siguiendo a Pierre Rosanvallon, diríamos que el foco de esta investigación se relaciona con el campo de lo político, es decir, la constitución de una comunidad política a través de los conceptos -poder, ciudadanía, Estado, democracia entre otros- que sirven a los sujetos para concebirse como parte de una totalidad con sentido a la que llamamos sociedad. Como señala Rosanvallon, la democracia es en sí mismo un concepto aporético que contiene una serie de contradicciones fundamentales que no se resuelven por la vía de una discusión normativa[12]. Esta es la razón por la cual no abordo debates de teoría democrática pues esta materia se escapa del objetivo de este estudio.

---

[10] Eugene Garver, «Rhetoric and Essentially Contested Arguments», *Philosophy & Rhetoric* 11, n.º3 (Summer. 1978): 156-172, https://www.jstor.org/stable/40237069.

[11] David Collier, Fernando Daniel Hidalgo y Andra Olivia Maciuceanu, «Essentially Contested Concepts: Debates and Applications», *Journal of Political Ideologies* 11, n.º3 (October. 2006): 211-246, doi: 10.1080/13569310600923782.

[12] Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires: FCE, 2016), 15-24. Rosanvallon diferencia lo político de la política, entendida ésta última como el trabajo concreto asociado a la obtención del poder vía competencia partidaria y a la labor procedimental y práctica que realizan las instituciones. Algunas de las mentadas aporías son los contrastes entre la idea de soberanía popular como participación y la necesidad de ser representados, la búsqueda de igualdad y al mismo tiempo el aumento de la autonomía y diferenciación etc. Para un argumento más extenso en torno a estas contradicciones Oliver Hidalgo, «Conceptual History and Politics: Is the Concept of Democracy Essentially Contested», *Contributions to the History of Concepts* 4, n.º2 (2008): 176-201, https://doi.org/10.1163/187465608X363463.

Sin perjuicio de lo anterior, considero que por claridad analítica es necesario explicitar lo que entiendo por democracia. Siguiendo la definición unitaria planteada por Giovanni Sartori, la democracia es una forma de Estado y gobierno donde se consagra la igualdad jurídica-política con reglas mayoritarias calificadas, mecanismos electivos, transmisión representativa del poder y reglas constitucionales que regulan el poder político. De tal forma, la fuente de legitimidad nace como una expresión de la soberanía popular manifestada en elecciones periódicas, competitivas, libres y abiertas, de ahí que Sartori describa la democracia como una poliarquía competitiva[13]. Esta opción por definir una democracia empíricamente existente en la forma de una "poliarquía" (gobierno de muchos), supone que la democracia requiere de ciertas condiciones institucionales para existir[14]. Sartori no desconoce que las discusiones sobre la democracia abarcan más que esta definición descriptiva, de hecho, las múltiples definiciones que se han ensayado de la democracia corresponden más bien a comprensiones normativas de ésta, es decir, lo que ella debería ser y no lo que es. De todas formas, la imbricación entre lo descriptivo y normativo es ineludible[15].

Las mismas razones que explican la opción de abordar la discusión sobre la democracia entre 1983-1990 como un concepto contencioso y contextualmente situado son también aplicables a lo que denomino un discurso de la transición. Este punto es en sí mismo interesante pues revela que ya para la década de los ochenta la transición fue un

---

[13] Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?* (México D.F.: Taurus, 2012), capítulo 1 y 5. Como señala Sartori, la tesis unitaria de democracia supone que el cuerpo de ideas descrito son los elementos centrales de la teoría de la democracia que, a su vez, se corresponde con el Estado democrático liberal. Para una serie de discusiones sobre la condición disputada del concepto de democracia véase los siguientes artículos: Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl, «What democracy is … and Is Not», *Journal of Democracy* 2, n.º3 (1991): 75-88, https://www.journalofdemocracy.org/articles/what-democracy-is-and-is-not/; Terry Lynn Karl, «Dilemmas of Democratization in Latin America», *Comparative Politics* 23, nº1 (1990): 1-21, https://doi.org/10.2307/422302; David Collier y Steven Levitsky, «Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research», *World Politics* 49, n.º3 (1997): 340-451, https://www.jstor.org/stable/25054009; Adam Przeworski, «Una defensa de la concepción minimalista de la democracia», *Revista Mexicana de Sociología* 59, n.º3 (1997): 3-36, https://doi.org/10.2307/3541371.

[14] Robert Dahl, *Democracy and Its Critics* (New Haven: Yale University Press, 1989). Dahl señaló que una poliarquía existe cuando en un régimen político concurren los siguientes elementos: gobierno constitucional liderado por representantes electos; competencia política libre; derecho al voto y a ser electo en cargos de representación pública; garantía de derechos cívicos como la libertad de expresión y asociación y; la existencia de medios de comunicación libres.

[15] Sartori, *¿Qué es?*, capítulo 1. *Uno* de los ejemplos fundamentales de la noción normativa de la democracia son apelaciones a la "democracia social" y "democracia económica". Ambas dimensiones revelan un horizonte prescriptivo de igualdad que históricamente ha sido ponderado de distinta manera en la forma de un *ethos* democrático que implica una igualdad de estatus y una creciente redistribución de la riqueza, respectivamente.

objeto conceptual de disputa, definir su contenido y decurso fue materia de competencia entre los actores políticos. Las intensas discusiones durante los noventa sobre el inicio y el fin de la transición son tributarias de estas reflexiones enunciadas una década antes; paradojalmente existió debate sobre la transición antes de la transición. Dicho lo anterior, ¿cómo podemos entender lo que aquí llamamos transición? En esto seguimos a autores como Guillermo O'Donnell y Manuel Antonio Garretón quienes caracterizan la transición como un tipo de democratización política que implica un cambio de régimen (en este caso la recuperación de la democracia) y la construcción de institucionalidad democrática[16]. Con todo, las periodizaciones que proponen estas definiciones deben ser matizadas pues tienden a enmarcar la transición en límites temporales asociados a fechas exactas usualmente identificadas con la transferencia formal del poder. Desde un punto de vista institucional esta perspectiva es útil, pero pierde poder explicativo para el análisis historiográfico.

Desde una sociología política con énfasis en las representaciones simbólicas de las luchas de poder, Alfredo Joignant sostiene que a la transición se le pueden imputar distintos momentos originarios -por de pronto el plebiscito de 1988 o la investidura de Aylwin como presidente-, sin embargo, su delimitación misma a un punto fijo anula su dimensión procesual en que distintos actores disputan la definición de cuando empieza y termina la transición[17]. En efecto, Joignant y Amparo Menéndez-Carrión sugieren evitar las "trampas del calendario" que llevan a realizar cortes temporales tajantes que anulan la historicidad del objeto de investigación en cuestión. Se propone entonces la idea de pensar en múltiples transiciones y en abordar la transición misma como un objeto de competencia y lucha política abierta en que los distintos actores disputaron una definición legítima[18]. Laurence

[16] Manuel Antonio Garretón, «The Feasibility of Democracy in Chile: Conditions and Challenges», *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 15, n.º30 (January. 1990): 67–84, https://www.jstor.org/stable/41799734; Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies* (Baltimore: John Hopkins University Press, 2013), 6-15. La construcción de institucionalidad democrática concretamente equivale al restablecimiento de elementos como la soberanía popular, Estado de derecho, libertades públicas, igualdad ante la ley, regulación institucional del conflicto, pluralismo político, alternancia en el poder, existencia de partidos, elecciones libres y periódicas, separación de poderes, garantía de respeto a los derechos humanos etc. Garretón distingue transición de lo que son procesos de consolidación democrática (remoción de aquellas herencias institucionales de la dictadura o enclaves autoritarios) y de la democratización social definida como la ampliación del proceso de inclusión y desarrollo socioeconómico.

[17] Joignant, *El* gesto, 167-168; 193-198.

[18] Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, «De la "democracia de los acuerdos" a los dilemas de la polis: ¿transición incompleta o ciudadanía pendiente?», en *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, ed. por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, (Santiago: Planeta, 1999), 13-48.

Whitehead también apuesta a una mirada más compleja del proceso de transición chileno. Según Whitehead, aunque los actores puedan percibirse como meros restauradores de una democracia pérdida y ser ellos mismos portadores de convenciones políticas del pasado, la transición no significa el retorno al *status quo ante*, existe una reapropiación de antiguos y nuevos elementos, una "invención de tradición" que dialoga con el pasado y la memoria, sobrepasando con ello el elemento institucional del proceso, en fin, una "construcción social de la realidad democrática" que implica inventar un nuevo código social[19].

El contexto institucional de un régimen autoritario modificó radicalmente la noción tradicional de un partido que opera en democracia como una organización que busca votos, cargos, influencia política e incidir programáticamente[20]. Esto obligó principalmente a los opositores a actuar en condiciones de clandestinidad y sólo hacia 1983 con una mayor visibilidad pública. Siguiendo a Scott Mainwaring, en un régimen autoritario los partidos efectúan un "doble juego" consistente en combinar, según sea la oportunidad, un "juego electoral" en busca de votos/escaños y un "juego de régimen" tendiente a modificar el régimen político existente. El juego de régimen conlleva acciones de deslegitimación cuando no hay posibilidades de ganar una elección y acciones de transición democrática cuando se vislumbra la oportunidad de una transferencia de poder[21]. En el caso chileno, durante 1983-1990 todos los partidos estudiados desplegaron acciones de transición a la democracia y de juego electoral cuando esta posibilidad se abrió en 1988 y 1989, sin perjuicio que las orientaciones estratégicas de cada partido fueron distintas.

Hemos decidido focalizar el análisis en políticos que ejercieron puestos de liderazgo en sus conglomerados. En esto seguimos a aquellos estudios que utilizan un método conocido como de aproximación posicional para identificar sujetos que pertenecen a una elite. Las elites corresponden a aquellos individuos o grupos que detentan un diferencial de poder específico (económico, reputacional, cultural, político) que se traduce en la capacidad

[19] Laurence Whitehead, «El lugar de Chile en los estudios comparados de la democratización» , en *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, ed. por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, (Santiago: Planeta, 1999), 211-262.
[20] Kaare Strøm y Wolfgang C. Müller, «Political Parties and Hard Choices», en *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, ed. por Kaare Strøm y Wolfgang C. Müller, (Cambridge: Cambridge University Press, 1999), 1-31.
[21] Scott Mainwaring, «Objetivos de partido en regímenes autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego», en *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, ed. por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, (México D.F.: FCE, 2010), 13-48.

de influir con sus decisiones en el funcionamiento de la sociedad[22]. En este caso con la aproximación posicional estudiamos elites políticas cuyo poder de decisión deriva de su ubicación de liderazgo al interior de sus partidos/coaliciones. Fue esta posición de liderazgo la que los habilitó para participar de negociaciones políticas, definir líneas programáticas, convocar a movilizaciones y ser voceros de sus partidos en la esfera pública.

Al igual que en el caso de los partidos, la figura del político en dictadura experimentó transformaciones producto de la total desestructuración del régimen democrático y sus distintos espacios decisorios tradicionales (Estado, gobiernos locales, Congreso etc.). A nuestro juicio, el político retuvo algunos elementos que, como sostuviera Max Weber, lo distinguen como una actividad profesional, regulada por reglas burocráticas propias de su pertenencia a una organización partidista que persigue la obtención del poder e influencia en la sociedad. Weber también advirtió que el político no es un mero gestor de la capacidad de coacción que otorga el poder, puesto que además debe apelar a concitar un tipo de legitimidad o creencia subjetiva en la ascendencia de su mandato[23]. Asimismo, Weber postuló que el político es además un portador de una visión de mundo, cuestión que el sociólogo alemán describió como la presencia de una ética de la convicción que orienta la acción en torno a valores sustantivos y hasta cierto punto innegociables y una ética de la responsabilidad, entendida como aquella disposición que internaliza las consecuencias de perseguir un determinado curso de acción[24]. En donde el tipo ideal Weberiano presenta algunas insuficiencias para ser aplicado a un contexto de dictadura es en la idea de un político profesional que vive de y para la política. Ciertamente muchos vivían para la política haciendo de ella parte fundamental de su vida, pero muy pocos podían vivir de la

[22] Ursula Joffmann-Lange, «Methods of Elite Research», en *The Oxford Handbook of Political Behavior*, ed. por Russell Dalton y Hans-Dieter Klingemann, (Oxford: Oxford University Press, 2007), 911-918; Jean Blondel y Ferdinand Müller-Rommel, «Political Elites», en *The Oxford Handbook of Political Behavior*, ed. por Russell Dalton y Hans-Dieter Klingemann, (Oxford: Oxford University Press, 2007), 819-832.

[23] Max Weber, *The Vocation Lectures*, ed. por David Owen y Tracy Strong (Indiana: Hackett, 2004), 32-94. Se debe recordar que para Weber el poder constituye una probabilidad que en una relación social una persona pueda imponer su voluntad aun cuando exista resistencia. Según Weber, el poder debe estar acompañado de legitimidad, esto es, la probabilidad que tiene un mandato de suscitar obediencia o voluntariedad; ambos elementos (poder y legitimidad) constituyen lo que el sociólogo alemán denominó dominación. A su juicio, en las sociedades modernas el tipo predominante de legitimidad es una "dominación formal-legal", es decir, un tipo de administración burocrática del Estado, un acceso al poder regulado por principios procedimentales e impersonales y normas formuladas por el derecho positivo. Por supuesto que Weber también comprendió que junto con estas modalidades de legitimidad existían otras formas de suscitar la adhesión ciudadana, siendo un caso emblemático la "dominación carismática".

[24] Weber fue de la idea que el político debía combinar ambos tipos de ética.

política como actividad profesional establecida salvo algunos políticos cercanos al régimen que accedieron a puestos de poder en la administración pública y en labores de consejería.

Con todo, el modelo Weberiano nos es útil para señalar que en dictadura existió un tipo de actor social intensa y regularmente dedicado a la disputa por el poder en los marcos de organizaciones burocratizadas para tales efectos. Debemos eso sí profundizar en una distinción que nos parece clave. Como señala Alfredo Joignant, al interior de los partidos coexisten distintos tipos de actores. Este trabajo estudiará predominantemente a aquellos individuos que Joignant califica como "dirigentes de partido". Estos dirigentes detentan un "capital militante" entendido como saberes prácticos (*know-how*) *y* una competencia organizacional usualmente asociada a lo que se denomina operadores políticos, mientras que también existe el "capital político oligárquico" más propio de aquellos dirigentes que alcanzan posiciones de resonancia nacional y de primera línea al interior de sus organizaciones, recursos cuyo origen se deriva de sus propias experiencias de socialización política en virtud de su redes formales e informales, trayectoria partidaria y/o extracción de clase. En menor medida recogimos algunas intervenciones de aquellas figuras que pueden denominarse como *technopols*, es decir, agentes con recursos técnicos (credenciales académicas) y recursos políticos en la forma de ocupar posiciones al interior de la estructura partidaria (presidentes, vicepresidentes, secretarios generales, miembros del comité central/directiva nacional etc.)[25].

Autores como Jeffrey Puryear han advertido que, especialmente en el espectro de los partidos opositores a la dictadura, la labor del político tendió a imbricarse con la del intelectual[26]. Si bien comparto esta apreciación, creo importante tener presente la distinción

[25] Alfredo Joignant, «Tecnócratas, technopols y dirigentes de partidos: tipos de agentes y especies de capital en las elites gubernamentales de la Concertación (1990-2010)», en *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*, ed. por Alfredo Joignant y Pedro Güell, (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011), 52-55. Según Joignant, el capital militante da origen al "hombre de partido" mientras que el "capital político oligárquico" deviene en político profesional. Como se desprende del uso de la palabra "capital", Joignant trabaja a partir de la teoría de los capitales y campos de Pierre Bourdieu. Sin extendernos en esto, Bourdieu utilizó un paradigma analítico que diferencia funcional e históricamente distintos espacios sociales a los que denominó campos. Al interior de los campos (político, económico, científico etc.), operan agentes con diversas valencias de capitales o recursos de poder según sea el campo (piénsese en el saber experto) que habilita a los actores para ocupar posiciones dominantes o dominadas al interior de ese campo. Bourdieu pensó que los agentes no operaban necesariamente siguiendo una disposición racional sino aspectos propios de una subjetividad socializada bajo ciertos patrones (*habitus*) incorporados a través de la acción práctica.

[26] Jeffrey Puryear, *Pensando la política. Intelectuales y democracia en Chile* (1973-1988), trad. por Patricio Mason (Santiago: Uqbar-Cieplan, 2016), 11-13.

entre el dirigente de partido y los *technopols* porque, como ha señalado Gisèle Sapiro, los "modos de intervención" que tienen estos grupos en la esfera pública difieren entre sí[27]. En otras palabras, ni el registro ni el público objetivo es el mismo si tomamos el discurso de un presidente de partido que da una entrevista a un diario de circulación nacional con el de un *technopol* que escribe un artículo académico o libro sobre modelos de crecimiento económico. En términos generales, entiendo por discurso el: "(…) producto logrado o en desarrollo del acto comunicativo, a saber, su resultado escrito o auditivo tal como se lo pone socialmente a disposición de los receptores para que lo interpreten"[28].

Al analizar el discurso político es necesario estar atento a la ideología, esto es: "(…) sistemas de pensamiento político, flexibles o rígidos, deliberados o involuntarios, a través del cual los individuos y grupos construyen un entendimiento del mundo político que ellos -o aquellos a quienes destinan sus pensamientos- habitan, para luego actuar en base a ese entendimiento"[29]. Como señala Michael Freeden, los discursos ideológicos se entienden a partir de su contexto espacial, temporal y morfológico. Por morfología este autor describe una constelación de conceptos que articulan un universo de sentido determinado. Estas configuraciones de sentido que se crean a partir de variadas combinaciones conceptuales dan cuenta de ciertos patrones. La flexibilidad y multiplicidad de combinaciones de una ideología responde a que su materia prima -conceptos políticos- son esencialmente disputados[30].

---

[27] Gisèle Sapiro, «Modelos de intervención política de los intelectuales. El caso francés», *Prisma-Revista de Historia Intelectual* 15, n.º2 (2011): 129-154, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387036813001. La literatura sobre la noción de intelectuales es amplia y se han ensayado distintas definiciones para describir a este sujeto histórico: categorías socioprofesionales; el conocimiento experto y la difusión de representaciones culturales a nivel político que sirvieron como una narrativa para explicar su presente; la participación en soportes escritos y espacios de sociabilidad que viabilizaron la emergencia de un discurso; un sentido crítico frente al poder y ; la toma de posición en debates contingentes que exigieron desplegar un compromiso ético y político. Véase François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, trad. por Rafael Tomás (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2006).

[28] Teun A. van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, trad. por Lucrecia Berrone (Barcelona: Gedisa, 1999), 247.

[29] Michael Freeden, *Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach* (Oxford: Oxford University Press, 1996), 3. Todas las traducciones de textos en inglés son del autor.

[30] Freeden, *Ideologies*, 2-6. Como señala Freeden, las ideologías pueden ser estudiadas en un sentido genético (origen), funcional (a qué utilidad responde) y semántica (conexiones conceptuales). Nuestro estudio se concentra en la dimensión ideológica semántica. Asimismo, las ideologías son discursos eminentemente prácticos en tanto la política lidia con la capacidad de tomar decisiones. Según Freeden, para quienes adhieren a una determinada ideología, esa configuración de sentido tiene un carácter decontestado, es decir, estos conceptos han dejado de ser problemáticos. De lo contrario, dice este autor, la ideología no ofrecería ningún grado de organización útil para la acción política práctica. Nótese en todo caso que lo que para algunos puede

¿En qué sentido podemos decir que los discursos de los políticos eran públicos en el período 1983-1990? Entiendo por esfera pública aquel espacio que se diferencia del Estado y del mercado que tiene como característica la discusión, deliberación, el intercambio de ideas y formación de una opinión pública entre ciudadanos, siendo su foco principal -no por ello excluyente- la actividad política y las decisiones de sus autoridades[31]. Lo público es una combinación compleja entre segmentos activos y pasivos de ciudadanos que participan en el proceso político de distintas formas entre los cuales podemos mencionar a los grupos de presión, individuos que manejan información experta, audiencias que siguen discusiones específicas en medios y el electorado entre otros públicos[32]. De tal forma, lo público no necesariamente se reduce a la noción de una totalidad de ciudadanos que deliberan sobre política, existen diversos segmentos diferenciados y la información política es socializada en distintas escalas con posibilidades de proyectarse con una difusión diferencial[33]. Para el período histórico que estamos estudiando las posibilidades de expresión en la esfera pública se expandieron a partir de 1983. Un ejemplo de lo anterior es lo que Manuel Bastías describe como un sistema comunicacional alternativo compuesto por revistas, diarios y radioemisoras a las que tuvo acceso la oposición a la dictadura[34].

---

ser algo decontestado al interior de una determinada ideología no lo será para quien adopte una ideología contraria. Es precisamente esto lo que ocurre con la democracia.

[31] Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, trad. por Thomas Burger (Cambridge: MIT Press, 1989). La definición original de Habermas ha sido complementada con otras visiones que han hecho ver cuestiones como las diferencias de poder, estatus, género y acceso a espacios deliberativos que restringen la participación en la esfera pública. Véase Leonard Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America* (Princeton: Princeton University Press, 2002), 40-54.

[32] Vincent Price, «The Public and Public Opinion in Political Theories», en *The Sage Handbook of Public Opinion Research*, ed. por Wolfgang Donsbach y Michael W. Traugott, (Londres: Sage Publications, 2008), 11-24.

[33]Vincent Price y Peter Neijens, «Opinion Quality in Public Opinion Research», *International Journal of Public Opinion Research* 9, n.º4 (1997): 336-360, https://doi.org/10.1093/ijpor/9.4.336.

[34] Bastías, *Sociedad*, 149-221. Según Bastías, los medios alternativos comenzaron a llegar a un público de masas a mediados de 1980. Ejemplo de lo anterior fueron las revistas APSI (1976), Hoy (1977), Análisis (1977) y Cauce (1983). Hoy y APSI habrían tenido una circulación mensual conjunta de 50 mil ejemplares por edición mientras que Cauce hacia 1986 vendía 60 mil copias mensuales de su revista. Los diarios Fortín Mapocho y La Época fueron fundados en 1987. Hacia 1975 se estima que había 17 millones de aparatos receptores en el país, siendo radio Cooperativa una de las señales más escuchadas y símbolo de la oposición. La oposición solamente tuvo acceso a la televisión con la franja del plebiscito de 1988. Los consorcios ligados al oficialismo (El Mercurio y COPESA) mantuvieron una posición dominante en los medios escritos, concentrando en 1977 el 98% de la publicidad total. El cierre de los medios alternativos no fue algo poco usual, como de hecho ocurrió con los Estados de Sitio de 1984 y 1986 y las limitaciones de sus publicaciones vía el decreto exento Nº324 de junio 1985 que restringía la posibilidad de informar sobre materias políticas, marxismo, protestas, entre otras cuestiones. Según Eduardo Santa Cruz, hacia fines de la década de 1980, El Mercurio contaba con la propiedad del 55% de los diarios, 77% del gasto publicitario y controlaba la

Cuando analicemos fuentes es importante dar cuenta que nuestros sujetos de estudio están socializando información política, deliberando sobre lo que debería ser la democracia y que además tienen un campo de acción específico para expresar sus posiciones. En algunos casos las fuentes nos remiten a discusiones públicas que tienen un mayor alcance, como lo que sucede con periódicos, revistas políticas, programas de gobierno y discursos en eventos masivos. En otros casos hay fuentes que por cierto tendrán un menor alcance como los documentos producidos por los propios partidos políticos. Sin perjuicio de lo anterior, el tener una proyección social más acotada no los transforma en documentos privados, estos son textos menos mediáticos pero públicos pues informaron las discusiones que los sujetos tenían sobre la democracia. De hecho, en algunos casos sería difícil comprender por qué se expresa algo públicamente en la prensa sin atender a la propia reflexión interna que ha sido socializada en un grupo que, como hemos dicho, constituye un segmento específico de lo público. Finalmente, se debe tener presente que la participación en la esfera pública en dictadura presentó diferencias y asimetrías de poder relativas al acceso y difusión de información, siendo un caso simbólico de esto la ausencia de los líderes de oposición en la televisión, medio de comunicación masivo al cual accedieron solamente en 1988 con ocasión de la franja dispuesta para el plebiscito de ese año.

Esta investigación tiene como unidad de análisis a los discursos de los políticos chilenos y por extensión la categoría de lo nacional. Sin embargo, estamos conscientes que inclusive las historias conceptuales con enfoque en temáticas nacionales tienen componentes transnacionales a los cuales debemos estar atentos [35] . Esto será particularmente evidente a partir de cómo nuestros sujetos de estudio enunciaron discursos que apelaron a procesos como la Guerra Fría, debates ideológico-políticos y experiencias de transiciones a la democracia entre otras dimensiones. Esto nos permitirá situarnos localmente en el contexto chileno dictatorial, pero además a no descuidar el contexto global de Guerra Fría que, como lo señaló Olga Ulianova, supone una época histórica: "(…) caracterizada por la contraposición a nivel planetario de dos proyectos ideológicos

distribución del 60% del total de revistas. Santa Cruz calcula que en 1983 la revista Análisis vendía 30 mil ejemplares semanales, mientras que Cauce, Hoy y Apsi vendían aproximadamente 60 mil, 30 mil y 18 mil ejemplares quincenales respectivamente. Eduardo Santa Cruz, *Prensa y Sociedad en Chile, siglo* XX (Santiago: Editorial Universitaria, 2015), 175-189.

[35] Fernando Purcell y Alfredo Riquelme, eds., *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global* (Santiago: RIL Editores-Instituto de Historia PUC, 2009), 9-14.

holísticos, totales, mutuamente excluyentes, vivida por los contemporáneos como una época de alternativas políticas, económicas, sociales y filosóficas extremas"[36]. Chile no estuvo ajeno a este proceso, experimentado con las particularidades de situarnos en un espacio geopolítico y en una realidad histórica específica que desde finales del siglo XIX e inicios del XX importó discursos ideológicos globales resignificados según las circunstancias. Como el resto de los países, Chile fue un actor de la Guerra Fría y las interacciones que existieron con las potencias de la época -EE. UU. y Unión Soviética (URSS)- no deben leerse en clave determinística sustrayendo a los actores nacionales de su propia agencia[37].

5. Premisas metodológicas.

Esta investigación se inscribe dentro de lo que se ha denominado en el debate historiográfico contemporáneo la nueva historia política. Esta línea de investigación tiene múltiples desarrollos teórico-metodológicos, sin embargo, el común denominador radica en abordar el fenómeno del poder a partir de enfoques que le asignan una autonomía relativa al campo de la política y relevan la importancia de la dimensión cultural en la sociedad a partir de los significados del lenguaje y las ideas[38]. Nótese en todo caso que nuestro sujeto de estudio son elites políticas, cuestión que ha sido asociada con una historia política tradicional más enfocada en asuntos diplomáticos, estadistas, guerras y el Estado, es decir, la "alta política". A nuestro juicio esto constituye un falso dilema. Como lo señala David Craig, privilegiar como sujeto de análisis a los dirigentes políticos no supone ignorar la existencia de otros sujetos históricos, ni tampoco asumir que los acontecimientos de un período determinado fueron únicamente resultado de su agencia; es sencillamente una

[36] Olga Ulianova, «Algunas reflexiones sobre la Guerra Fría desde el fin del mundo», en *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, ed. por Fernando Purcell y Alfredo Riquelme, (Santiago: RIL Editores-Instituto de Historia PUC, 2009), 236-237. Para un caso de estudio concreto en que se expone la interacción entre los actores chilenos e internacionales durante la Guerra Fría véase Tanya Harmer, *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*, trad. por Ariel Magnus (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013).
[37] Ulianova, "«Algunas reflexiones», 245-259.
[38] Susan Pedersen, «What is Political History Now» en *What is History Now*, ed. por David Cannadine, (Londres: Palgrave Macmillan, 2002), 36-56; Jaume Aurell, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza, *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico* (Madrid: Akal, 2013), 311; Guillermo Palacios, ed., *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (México D.F.: El Colegio de México, 2007).

opción metodológica de segmentar el mundo de la política en un grupo social con características específicas como su alto poder decisorio a escala nacional[39].

Al ser nuestro objeto de estudio los lenguajes políticos del período 1983-1990, la historia intelectual resulta una aproximación metodológicamente productiva para comprender los discursos a partir de su contenido semántico, es decir, el significado del discurso. Como sucede con la nueva historia política, la historia intelectual constituye un campo de investigación con diversas perspectivas analíticas. Con todo, el punto en común de estos enfoques es resaltar el vínculo existente entre lenguaje y realidad sin concebirlo como compartimentos estancos, dando cuenta que la realidad se articula lingüísticamente y que el lenguaje mismo es tributario de una determinada experiencia, en palabras de Reinhart Koselleck: "(…) no hay experiencias sin conceptos y no hay conceptos sin experiencias"[40]. De lo anterior se desprende que no existen conceptos que sean unidades estáticas de sentido como si estuviéramos ante principios transhistóricos. Asimismo, el lenguaje mantiene una relación de constitución dinámica con la realidad, de modo que estos planteamientos abandonan aquellas tesis materialistas que postulaban una historia de las ideas dependiente de condiciones económicas y las tesis idealistas que veían en las ideas unidades de sentido autocontenidas separadas de los acontecimientos del mundo[41].

Estas premisas amplían el rango analítico para estudiar el lenguaje. Como señala Koselleck enmarcado en el campo de la historia conceptual, el lenguaje de una época debe pensarse a partir de los efectos que tiene el cambio histórico recíproco entre los significados de los conceptos y las circunstancias del mundo, lo que este autor denominó el ámbito semasiológico y onomasiológico respectivamente. Koselleck describe un concepto como un término plurivocal, articulado en redes semánticas, portador de una determinada experiencia (y por tanto con una estructura temporal sincrónica y diacrónica que se puede rastrear) y articulado a partir de nociones descriptivas y normativas[42]. Según Koselleck,

---

[39] David M. Craig, «"High Politics" and the "New Political History"», *The Historical Journal* 53, n.º2 (2010): 453-475, https://www.jstor.org/stable/40865697.

[40] Reinhart Koselleck, «Historia de los conceptos y conceptos de historia», *Ayer* 1, n.º53, (2004): 27-45, https://revistaayer.com/articulo/711.

[41] Elías José Palti, «The "Theoretical Revolution" in Intellectual History: From the History of Political Ideas to the History of Political Languajes», *History and Theory* 53, (October. 2010): 387-405, https://doi.org/10.1111/hith.10719.

[42] Reinhart Koselleck, *Sediments of Time. On Possible Histories*, trad. por Sean Franzel y Stefan Ludwig Hoffmann (Stanford: Stanford University Press). El pensamiento de Koselleck es mucho más amplio que lo descrito aquí en torno a su propuesta semántica. Este autor postula una antropología histórica (*Historik*) que

algunos conceptos, como sería el caso de la democracia, alcanzan el lugar de un "concepto histórico fundamental", descrito como un: "(…) concepto que, en combinación con varias docenas de otros conceptos de similar importancia, dirige e informa por entero el contenido político y social de una lengua"[43]. Koselleck advirtió que estos conceptos engloban más que sus contextos particulares de producción, razón por la cual se transforman en vectores orientados a generar nuevas experiencias con expectativas de realización en un futuro. Como se verá en este estudio, el discurso vinculado a la democracia está profundamente imbricado con una expectativa de futuro en sentidos diversos según la ideología del hablante.

Una segunda línea teórica que consideramos importante para realizar este estudio es aquella vinculada con el historiador Quentin Skinner, asociado con la denominada "Escuela de Cambridge" enfocada en los vocabularios políticos. Según Skinner, el lenguaje tiene una dimensión semántica relativa al significado y otra pragmática que permite interrogarse por el tipo de funciones que cumple el discurso. Skinner no pretende develar cuáles fueron las motivaciones internas de quien enuncia un discurso, sino entender qué uso puede tener un determinado argumento en la discusión visto en perspectiva relacional a la par de otros argumentos. Los discursos tienen límites en sus posibilidades de enunciación porque no operan en el vacío sino a través de lo que Skinner llama una racionalidad epistémica compuesta por reglas, valores y convenciones. De tal forma, las innovaciones de un lenguaje no son nunca tan libres como para desentenderse de condiciones culturales e históricas preexistentes. En ese sentido, siguiendo a Skinner, estar en posesión de un concepto significa tener un vocabulario con cierto grado de consistencia que permite hacer distinciones e identificar ámbitos de aplicación[44]. La propuesta de Skinner es seguir el

---

analiza las condiciones de posibilidad -situaciones extralingüísticas- para hacer historia. En ese sentido, la historiografía como mediación lingüística de la experiencia pasada es siempre inconmensurable.

[43] Koselleck, «Historia», 25. Un desarrollo más extenso del argumento en Reinhart Koselleck, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (Madrid: Editorial Trotta, 2012).

[44] Quentin Skinner, *Visions of Politics Vol 1: Regarding Method* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002). A historiadores como Skinner se los agrupa en la "Escuela de Cambridge" por su énfasis común en torno al análisis de los vocabularios políticos. Skinner señala que sus postulados son compatibles con los de Koselleck, sin perjuicio de lo cual este historiador marca diferencias. Según Skinner, Koselleck se concentró en marcos temporales más extensos y además elaboró una teoría del cambio social y temporal que se aleja de sus propósitos de investigación. Como señala Skinner, influenciado por la filosofía del lenguaje de Ludwig Wittgenstein y John Austin, con el lenguaje "hacemos" cosas en un sentido perfomativo, algunos argumentos excluyen a ciertos grupos, otros elevan moralmente a otros, ciertos conceptos buscan comunicar un sentido de

cambio conceptual con atención a los procesos que este autor denomina como una "redescripción retórica", es decir, un proceso en el que: "(…) una acción o un estado de cosas es descrito con un término evaluativo que no sería normalmente utilizado"[45]. No se trata de sustituir conceptos, sino de utilizar la porosidad de los conceptos para redefinirlos e invitar a una audiencia a verlos con otro cariz moral.

Además de estudiar las fuentes escritas del tramo 1983-1990, hemos realizado entrevistas a un conjunto de actores claves del período. Por lo anterior, junto con la historia intelectual, esta investigación propone una intersección entre los estudios de memoria, historia oral y la historia del tiempo presente. Los estudios de memoria permiten estudiar las interpretaciones que las personas elaboran sobre la experiencia del pasado. Esto supone la producción activa por parte de los individuos de una narrativa sobre el pasado que se va formando en diálogo con las condiciones valóricas, históricas, sociológicas e intersubjetivas y que en definitiva delimitan el contenido significativo del recuerdo[46]. Asimismo, como señala Paul Thompson, la historia oral implica "trabajar con otros" en la recolección de un testimonio oral que nos permite adentrarnos a cómo el narrador organiza su pasado. Con esto ampliamos el rango de fuentes con el que podemos investigar un período histórico: "La historia, en corto, no se refiere únicamente a eventos, estructuras o patrones de comportamiento, sino que además cómo éstos fueron experimentados y recordados en la imaginación"[47]. Por otra parte, la historia del tiempo presente aborda como un objeto de investigación historiográfica eventos del pasado que son contemporáneos a la escritura de la historia. En otros términos, esta perspectiva analítica historiza temas recientes de una realidad histórica aún vigente en la forma de testigos o actores que vivieron la experiencia estudiada. En ese sentido, existe una coetaneidad entre el historiador y los testigos de esa experiencia[48].

---

autoridad etc. En línea con Austin, Skinner presta atención al sentido de la expresión y a la intención del hablante (acto perlocucionario e ilocucionario respectivamente).

[45] Skinner, *Visions*, 182.

[46] Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, 2.a ed. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012).

[47] Paul Thompson, *The Voice of the Past*, 3.a ed. (Oxford: Oxford University Press, 2000), 162.

[48] Henry Rousso, *The Latest Catastrophe. History, the Present, the Contemporary* (Chicago: The University Press of Chicago Press, 2016). Por supuesto que en este caso la coetaneidad no es completa. Quien escribe no vivió la década del ochenta, sin embargo, comparto un presente que me permite establecer un diálogo intergeneracional con aquellos actores que sí experimentaron esa realidad. Un período histórico, por lo demás, sumamente disputado en la discusión pública actual en el Chile del 2022.

Considero que este trabajo contribuye en cuatro direcciones al estudio de este período. En primer lugar, esta investigación expone las modificaciones semánticas del concepto de democracia, identificando la interacción entre el contexto histórico y las posiciones ideológicas de los sujetos de estudio. En segundo lugar, tomando la expresión de Elías Palti, este trabajo reconstruye historiográficamente un "contexto de debate" en torno al concepto de democracia[49]. Al entregar un panorama dinámico de las múltiples voces involucradas en la discusión sobre la democracia, se puede observar cómo los individuos fueron posicionándose y respondiendo relacionalmente a sus adversarios en un campo discursivo disputado. En tercer lugar, ahí donde fue posible, hemos sugerido algunas funciones pragmáticas que cumplieron determinados discursos sobre la democracia en diversas coyunturas históricas estudiadas. Finalmente, creemos que este trabajo es un aporte pues el uso de fuentes orales permite explorar cambios y continuidades de los universos de sentido de actores del período.

Para analizar el discurso sobre la democracia entre 1983-1990 hemos utilizado diversas fuentes entre las cuales podemos mencionar: documentos partidistas (programáticos, doctrinarios y memorandos), entrevistas en diarios y revistas, exposiciones en conferencias y seminarios, cartas, libros publicados en el tramo estudiado, discursos públicos (en *meetings* políticos, radios y en la franja del plebiscito de 1988), debates presidenciales y finalmente los testimonios orales de los políticos entrevistados. La razón por la que se optó por esta diversidad de fuentes fue para aprehender, en alguna medida, la diversidad de discursos que circularon en la esfera pública. Esta extensión, sin embargo, trajo consigo el desafío metodológico de trabajar con una amplitud documental relevante, algo que se asocia al vínculo que tiene este tema con la historia del tiempo presente. De esta forma, tuvimos que seleccionar y esto se hizo siguiendo tres criterios: concentrarnos en los dirigentes de partidos, en los documentos donde aparecían definiciones (normativas y descriptivas) de democracia y privilegiar hitos particulares (protestas, firma de acuerdos, eventos electorales etc.). Un segundo desafío metodológico fue trabajar con fuentes orales. Esto significó ir más allá de la recolección de los testimonios en tanto lo que hicimos fue analizar cómo estas narrativas particulares dialogaban con el presente y un contexto histórico específico. Finalmente, si bien antes de la pandemia había alcanzado a hacer una

[49] Palti, «The "Theoretical Revolution», 401.

revisión de fuentes, la situación sanitaria me obligó a utilizar intensamente archivos digitales. En los repositorios de estos archivos se encuentran miles de fuentes, de modo que tuve que analizar estos documentos siguiendo los criterios de selección antes mencionados. Estos archivos me permitieron completar este trabajo y de paso demostrar que son un recurso valioso para la investigación historiográfica.

6. Discusión historiográfica:

6.1 La concepción de democracia de los partidos en dictadura.

La concepción de democracia de los principales partidos de derecha asociados al régimen ha sido estudiada bajo el modelo de la "democracia protegida", denominación que utilizaron los mismos sectores oficialistas de la época[50]. Las caracterizaciones que se han hecho de este sistema de democracia protegida, luego establecido en la Constitución de 1980, en lo esencial tuvo como cuestiones fundamentales limitar el pluralismo ideológico, aumentar el poder del Ejecutivo por sobre el Legislativo, constreñir el poder de los partidos políticos, establecer una tutela militar en el sistema político y asegurar la mantención de las transformaciones económicas de libremercado[51]. En una perspectiva temporal más amplia, Brian Loveman sostiene que la idea de una democracia protegida sustentada en tutores (usualmente las Fuerzas Armadas) premunidos de una misión histórica de protección de la patria está presente en el constitucionalismo latinoamericano del siglo XIX[52]. A pesar de las distintas evaluaciones que se han realizado de la Constitución de 1980, diversos autores coinciden en describirla como un texto revolucionario que cortó con la tradición

[50] Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980* (Santiago: LOM, 2003), 234-235. El caso insigne de esto fue el conocido discurso de Chacarillas pronunciado por Pinochet el 9 de julio de 1977. Este discurso marcó un hito pues por primera vez el régimen estableció un itinerario de transición en tres etapas (recuperación, transición y normalidad) culminando en 1985 y además enunció el proyecto de establecer una democracia "autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social".

[51] Huneeus, *El* régimen, 242-247.

[52] Brian Loveman, «"Protected Democracies" and Military Guardianship: Political Transitions in Latin America, 1978-1993», *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 36, n.º2 (1994): 105-189, https://doi.org/10.2307/166175.

constitucional chilena, alejándose del reformismo y de la concepción de democracia liberal que contenía la Constitución de 1925[53].

En la literatura especializada que ha analizado a la UDI, MUN y RN es posible advertir un consenso en torno a la tesis que estos partidos de derecha tuvieron una alta coincidencia en materia de proyecto político refrendado en su apoyo a la Constitución de 1980, a la democracia política con limitaciones, al modelo económico de libremercado (enunciado como una "economía social de mercado"), el anticomunismo, una visión crítica de la democracia anterior al golpe de Estado de 1973, la reivindicación de una identidad de independientes y renovadores de la política y la adhesión a la figura del general Pinochet. No obstante este nivel de similitudes, también se constatan diferencias entre los conglomerados de derecha. Algunas de éstas habrían tenido un origen en cuestiones coyunturales relativas a distintas formas de comprender la transición, grados diversos de apoyo al régimen -siendo la UDI el partido más cercano al proyecto y figura de Pinochet- y una apertura variable a reformar la Constitución entre otras cuestiones. La UDI se planteó como un partido distinto a lo que denominó la "derecha tradicional" (usualmente vinculada al antiguo Partido Nacional) y buscó conformar un partido con apoyo de los sectores populares. El MUN no renegó de esta derecha tradicional, fue más crítico del régimen que la UDI, propició un Estado con mayor presencia dentro de los marcos de la subsidiariedad, se mostró propicio a concretar acuerdos con la oposición y problematizó mayormente la idea según la cual la libertad económica conduce necesariamente a la libertad política[54].

Según Pablo Rubio, parte de estas diferencias entre la UDI y el MUN (luego RN) se explicarían por una "cultura de derechas" presente durante el siglo XX en este sector político que tendió a manifestarse a través de discordancias en función de las

---

[53] Juan Luis Ossa Santa Cruz, *Chile constitucional* (Santiago: FCE, 2020); Arturo Fontaine et al., *1925 Continuidad republicana y legitimidad constitucional: una propuesta* (Santiago: Catalonia, 2018); Claudia Heiss y Esteban Szmulewicz, «La Constitución política de 1980», en *El sistema político chileno*, ed. por Carlos Huneeus y Octavio Avendaño, (Santiago: LOM, 2018), 57-84.

[54] Joaquín Fernández y Sebastián Rumié, «Las transformaciones de la derecha chilena: desafíos, adaptaciones y renovaciones (1932-2010)», en *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*, ed. por Stephanie Alenda, (Santiago: FCE, 2020), 57-84; Manuel Antonio Garretón, «Atavism and Democratic Ambiguity in the Chilean Right», en *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, ed. por Kevin J. Middlebrook, (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2000), 53-79; Peter M. Siavelis, «The Right's Evolution from Democracy to Authoritarianism and Back Again», en *The Resilience of the Latin American Right*, ed. por Juan Pablo Luna y Cristóbal Rovira Kaltwasser, (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2014), 242-267; Carlos Huneeus, «Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los "ODEPLAN Boys" y los "Gremialistas" en el Chile de Pinochet», *Revista de Ciencia Política* 19, n.º2 (1998): 125-158, http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/7048.

personalidades, historia de los conglomerados, identidades partidistas y una tradición caudillista[55]. Para Verónica Valdivia, a pesar de que el MUN/RN intentó presentar su visión de democracia representativa fundada en un liberalismo clásico, estos partidos no tuvieron un proyecto político e ideológico distinto al de la UDI[56]. Sofía Correa sostiene que estos partidos de derecha tuvieron como ejes preeminentes desarrollar un proyecto de modernización capitalista -con antecedentes en el gobierno de Jorge Alessandri en 1958-, una estrecha vinculación con las FF.AA., y el ingreso de un contingente nuevo de personas -gremialistas y los economistas que lideraron las reformas económicas de libremercado conocidos como los "Chicago Boys"[57]- que coexistieron con actores de vieja data como el empresariado organizado y El Mercurio en tanto vocero ideológico del sector[58].

En comparación al MUN y RN, la UDI ha sido el conglomerado de derecha más extensamente estudiado. Esto se puede explicar por el rol de su fundador, Jaime Guzmán Errazuriz, asesor clave de la dictadura hasta al menos 1983, quien articuló un pensamiento político singular que se plasmó en un partido y propuestas institucionales materializadas en el texto constitucional de 1980[59]. Entre los elementos preeminentes de este ideario que, por

[55] Pablo Rubio Apiolaza, *Los civiles de Pinochet. La derecha chilena en el régimen militar chileno, 1983-1990* (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana DIBAM, 2013). El contexto nacional en que surgieron estos partidos se enmarca en los altos niveles de movilización producto de las protestas iniciadas el 11 de mayo de 1983. Por otro lado, el contexto internacional era de desarticulación de los socialismos reales y ascenso mundial de la "revolución conservadora", siendo Inglaterra y EE.UU. casos representativos de este fenómeno. Las diferencias coyunturales versaron sobre cómo proceder en términos de plazos y contenidos de la transición en materias tales como la interpretación del artículo octavo que fijaba un pluralismo limitado, reformas constitucionales, leyes particulares y la conveniencia de realizar un plebiscito con Pinochet como candidato en vez de una elección presidencial en 1988. Según Rubio, las diferencias avivadas por una "cultura de derechas" ya para la década de 1960 se hizo patente en el conflicto entre el Partido Nacional y los gremialistas.

[56] Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, «Los guerreros de la política: La Unión Demócrata Independiente, 1983-1990», en *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta Vol. II*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, (Santiago: LOM, 2008), 162-180.

[57] Para un estudio de los orígenes de este grupo Juan Gabriel Valdés, *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile* (Santiago: FCE, 2020).

[58] Sofía Correa Sutil, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, 2.a ed. (Santiago: Penguin Random House, 2016), 22-24; 87-136; 221-339. A diferencia de la derecha surgida en dictadura, Correa caracteriza al Partido Conservador y Liberal como conglomerados que a partir de 1920 supieron defender sus intereses en el sistema político empleando la negociación y cooptación en sede parlamentaria, aplicando redes clientelares, utilizando el cohecho y la representación corporativa de los empresarios en el Estado. Según Correa, el gran triunfo de la derecha postdictatorial fue conseguir que la Concertación legitimara su orden constitucional presidencialista, centralizado, políticamente desmovilizador y con preeminencia del mercado.

[59] Rubio, *Los* civiles, 61-85. Guzmán tuvo un rol preponderante en la escena pública desde 1967 en tanto fundador del Movimiento Gremial de la Universidad Católica, activo opositor del gobierno de Salvador Allende, promotor del golpe de Estado de 1973 y luego colaborador relevante de la dictadura. Su ideología quedó plasmada en documentos fundamentales como la "Declaración de Principios de la Junta de Gobierno" de marzo de 1974, el "Plan Chacarillas" de julio de 1977 y su aporte a la institucionalización de la dictadura

cierto, se fue ampliando y modificando con el tiempo, pasando del corporativismo católico hasta concretarse en la ideología de la UDI, se encontraría: la autonomía de los cuerpos intermedios como organizaciones naturales anteriores a la comunidad política, un Estado subsidiario, el anticomunismo, el principio de orden y autoridad enmarcado en un fuerte presidencialismo, un rol tutelar de las FF.AA., la primacía de la propiedad privada, un capitalismo de corte neoliberal, una visión esencialista de la nación apuntalada por una lectura cristiana tradicionalista, el derecho natural como fundamento de derechos prepolíticos, una visión instrumental de la democracia, la libertad económica concebida como condición de la libertad política, los partidos políticos como corrientes de opinión, la importancia de los independientes y juventud y una limitación de la soberanía popular[60].

Verónica Valdivia considera que los procesos transformadores liderados por la Democracia Cristiana y la Unidad Popular en la década del sesenta y setenta tuvieron un rol preeminente en la constitución de un nuevo "estilo" político confrontacional, proyectual y con vocación de masas que Guzmán buscó construir cuando lideraba el Movimiento Gremial de la Universidad Católica en 1967, antecedente directo de la UDI[61]. La idea de que estamos ante una identidad política particular también ha sido enfatizada por Víctor Muñoz a partir del concepto de generación y cultura militante expresada tanto a nivel del Movimiento Gremial, sus vínculos como colaboradores civiles del régimen y su participación en distintas organizaciones fundadas por los gremialistas[62]. Para Verónica Valdivia, la democracia protegida es explícitamente un constructo antiliberal. Sus pilares autoritarios y mirada tecnificada suponen la concentración del poder en un Ejecutivo

---

en tanto miembro de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución cuyo anteproyecto sirvió como base para la Constitución de 1980. La Declaración de Principios fue el primer documento oficial del régimen y entre otras cosas estableció que los militares no asumirían el poder de forma transitoria.

[60] Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, «La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista», en *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista (1973-1981) Vol. I*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez Vallejos y Karen Donoso Fritz, (Santiago: LOM, 2012), 11-50; Renato Cristi, *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y libertad* (Santiago: LOM, 2000); José Manuel Castro, *Jaime Guzmán. Ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo Vol. 1* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2016); Víctor Muñoz Tamayo, *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política (1973-2013)* (Santiago: Ediciones UAH, 2016).

[61] Valdivia, «La alcaldización», 52-53.

[62] Muñoz, *Historia de la UDI*, 55-139. Algunas de las organizaciones en donde se habría conformado esta cultura militante serían: la Secretaría Nacional de la Juventud, Frente Juvenil de Unidad Nacional, Instituto de Estudios y Capacitación Diego Portales, Grupo Nueva Democracia, revista Realidad, Instituto para una Sociedad Libre, alcaldías y la Oficina de Planificación (ODEPLAN).

verticalista y en los técnicos en desmedro de los partidos políticos[63]. Según esta autora, aunque permanecieron instituciones típicas de la democracia política como el sufragio universal y los partidos, esto coexistió con un liberalismo restringido cuya intención fue canalizar una participación despolitizada –"democracia de verdadera participación social"- en espacios acotados como municipios y gremios que sirvieron como lugar privilegiado para el despliegue de un Estado subsidiario[64].

Para Renato Cristi, Guzmán acometió una síntesis de elementos conservadores y liberales que permiten distinguir distintas etapas de su pensamiento. En lo que respecta a la democracia, ésta habría sido concebida instrumentalmente como una "forma de gobierno" fundamentalmente destinada a generar la representación[65]. José Manuel Castro sostiene que el desplazamiento del pensamiento de Guzmán desde el corporativismo católico hacia modalidades democráticas tuvo como punto de inflexión la aparición del Movimiento Gremial de la Universidad Católica. Más específicamente, el gremialismo fungió como proyecto político útil para oponerse a la Unidad Popular a partir de la oposición gremial, de

[63] Valdivia, *El* golpe, 234-235.

[64] Valdivia, «La alcaldización», 11-50. A este proceso la autora lo denomina la "alcaldización de la política". Verónica Valdivia sostiene que el proyecto del régimen además de represión requería consenso. Una forma parcial de lograr este consenso fue aproximándose a los sectores populares con políticas sociales de ayuda en diversas áreas. Sin perjuicio de la derrota en el plebiscito de 1988, el régimen logró conseguir la inserción de la derecha en el mundo popular a través de estas políticas.

[65] Sintetizando el argumento filosófico de Cristi, este autor señala que Guzmán combinó el neoliberalismo, la tradición nacionalista y el corporativismo social propio de la doctrina social de la Iglesia, mediado eso sí por las lecturas de varios pensadores como Osvaldo Lira y Jaime Eyzaguirre, entre otros. Siguiendo a Cristi, de la tradición nacionalista Guzmán adoptó la noción de un Estado autoritario fuerte mientras que del corporativismo social extrajo el concepto de asociaciones intermedias que reemplazan funciones productivas estatales siguiendo el principio de subsidiariedad. Esta idea, a su vez, estaba influenciada por la división propia del carlismo que distingue entre una soberanía política -exclusivamente estatal- y una soberanía social propia de asociaciones naturales anteriores al Estado. Según Cristi, fue este último punto el que permitió el vínculo entre el pensamiento de Guzmán y el liberalismo individualista de Friedrich Hayek por la vía de una lectura negativa del principio de subsidiariedad. Esta vinculación también se habría visto favorecida porque Guzmán, según Cristi, adoptó una visión que le otorgó una prioridad ontológica al individuo frente al Estado, es decir, un individuo como ente sustantivo frente a un Estado concebido como un ente relacional y accidental. El corolario de esto fue la noción de un bien común leído en clave liberal (la acción estatal busca la realización de individuos con derechos inalienables y anteriores a la comunidad política); un principio de subsidiariedad sustraído de su componente comunitario (pues el individuo no sería un ser social) y la propiedad entendida como un derecho real (sin mediación entre la persona y el objeto), siendo ésta una condición de la libertad y atenuando por consiguiente su función social. La parte sintética de este argumento se encuentra en Renato Cristi, «Los intelectuales y las ideologías de derecha en el siglo XX» en *Historia política de Chile 1810-2010 Tomo IV Intelectuales y pensamiento político*, ed. por Iván Jaksić y Susana Gazmuri, (Santiago: FCE-UAI, 2018), 195-224; Renato Cristi, «Claves conceptuales de la síntesis conservadora liberal de Jaime Guzmán: Bien común, subsidiariedad y propiedad privada» en *El pensamiento conservador en Chile*, 2.a ed. (Santiago: Editorial Universitaria, 2016), 155-171. Una elaboración más extensa de este argumento en Cristi, *El pensamiento político*, 23-76.

modo que los cuerpos intermedios podrían intervenir en política pues, según Guzmán, eso resguardaría su propia autonomía[66]. Desde un punto de vista historiográfico, como señala Julio Pinto, el pensamiento de Guzmán recogió tesis de la denominada historiografía nacional-conservadora de la primera mitad del siglo XX. Esta narrativa ensalzó el "Estado en forma" portaliano del siglo XIX como una creación institucional excepcional en el contexto latinoamericano, caracterizada por su orden jerárquico, impersonal y con un claro principio de autoridad[67].

El pensamiento político del Partido Comunista en dictadura tiene como punto central la emergencia de una nueva línea estratégica a inicios de 1980 conocida como la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM). Como elemento preeminente de la PRPM podemos mencionar su componente de resistencia militar a la dictadura pensando una salida a ésta en clave insurreccional impulsando luchas multifacéticas que decantaran en una "sublevación nacional". Entre los factores que habrían propiciado la PRPM se encuentra la institucionalización de la dictadura vía el plebiscito constitucional de 1980, el fracaso del Frente Antifascista propuesto por el PCCh entre 1973-1979, la represión estatal, el protagonismo de una nueva generación de dirigentes comunistas que impulsaron cambios en la dirección interna del partido, experiencias internacionales de coyunturas revolucionarias (Nicaragua, El Salvador, Vietnam, Angola, Irán) y el replanteamiento teórico que conllevó el eurocomunismo con su crítica a los socialismos reales[68].

Rolando Álvarez sostiene que la PRPM puede ser concebida como una renovación política al interior del PCCh que, sin embargo, dialogó con una línea histórica más amplia que el autor denominó el "estilo recabarrenista" a partir de la lucha de masas que debía servir de base para acometer una sublevación nacional. Según Álvarez, la PRPM priorizó

---

[66] José Manuel Castro, *Jaime Guzmán. Ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo Vol. 1* (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2016).

[67] Julio Pinto Vallejos, *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*, 2.a ed., (Valparaíso: América en Movimiento, 2016), 69-71. La tesis del "Estado en forma" es de Alberto Edwards Vives. El pensamiento de Guzmán también recogió la valoración positiva del período colonial o del "Chile hispánico" que postuló el historiador Jaime Eyzaguirre.

[68] Para un estudio de los orígenes y materialización concreta de esta política a través del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Rolando Álvarez, «¿La noche del exilio? Los orígenes de la Rebelión Popular en el Partido Comunista de Chile», en *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (Santiago: LOM, 2006), 101-152; Rolando Álvarez, «"Aún tenemos patria, ciudadanos"». El Partido Comunista de Chile y la salida no pactada de la dictadura (1980-1988)», en *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta Vol. II*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (Santiago: LOM, 2008), 19-82.

la variable insurreccional directamente relacionada con la cuestión del poder y no propuso una visión de sociedad postdictatorial, por añadidura tampoco elaboró la relación entre socialismo y democracia más allá de la idea de poner fin a la dictadura, recuperar la democracia y establecer una "democracia avanzada"[69]. Tomás Moulian ha señalado que lo propio de la reformulación estratégica del PCCh durante 1980 fue una modificación en la "teoría de la revolución" por cuanto la idea de combinar formas de lucha, entre las cuales estaban los recursos de fuerza, significó abandonar la idea de un tránsito pacífico al socialismo[70].

En su análisis del discurso ideológico institucionalizado del PCCh en lo referido al período dictatorial, Alfredo Riquelme identificó una involución del pensamiento comunista, refrendado en la escasa elaboración teórica del binomio democracia-socialismo en favor de posturas marxistas ortodoxas que favorecieron la adhesión a líneas estratégicas que leyeron la realidad nacional arrogándose una perspectiva científica ("ciencia de la revolución"). Riquelme describe el pasaje de la "unidad antifascista" a la PRPM como una ruptura en la línea política histórica del partido, propiciada inicialmente por un análisis ortodoxo del golpe de Estado, expresado en el diagnóstico de la ausencia de una política militar por parte de la Unidad Popular (tesis del "vacío histórico"). El fracaso de la PRPM en su objetivo de llegar a la "sublevación nacional" explicaría en parte el aislamiento del PCCh en los últimos años de la dictadura. Siguiendo a Riquelme, el derrumbe y desarticulación de las experiencias socialistas a finales del siglo XX suscitó una "evolución ideológica reactiva" en el PCCh. A pesar de su intento por adaptarse a los cambios del movimiento comunista internacional ejemplificados en la *perestroika* impulsada por la URSS, a juicio de

---

[69] Rolando Álvarez, *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura 1963-1990* (Santiago: LOM, 2011). Álvarez describe el "estilo recabarrenista" (expresión originalmente de Orlando Millas) a partir de factores discursivos y prácticos. Entre los primeros estaban nociones del marxismo leninismo (internacionalismo, revolución, materialismo histórico), nacionalismo, normas ético-morales de concebir la militancia, tradición de lucha obrera y una reivindicación de la historia de líderes del partido. En el ámbito práctico este historiador menciona la lucha electoral, acciones de protesta social, rechazo a la acción directa y la lucha de masas como concepto articulador que proponía la participación política de la sociedad promoviendo la movilización. Con respecto a la PRPM, Álvarez historiza el desarrollo de esta línea política desde el discurso del Secretario General Luis Corvalán el 4 de septiembre de 1980 en Moscú , en donde anunció la utilización de la violencia aguda en la lucha contra la dictadura, pasando luego por los desencuentros que generó entre la dirección exterior e interior del partido y su gradual triunfo desde finales de 1981, su entrada en vigencia en 1982 hasta imponerse la tesis de la sublevación nacional tras el paro nacional del 29 y 30 de octubre de 1984. A la combinación entre el componente militar y la lucha de masas Álvarez la denomina "radicalismo de masas".

[70] Tomás Moulian, *Contradicciones del desarrollo político chileno 1920-1990* (Santiago: LOM, 2009), 107-110.

Riquelme, el PCCh no superó una concepción del poder y cambio social que era contradictoria con las ideas de la democracia pluralista y la universalidad de los derechos humanos toda vez que persistió en una visión agonal del conflicto social en donde la totalidad del poder remitía a quien podía ejercer la fuerza para obtenerlo[71].

Los derroteros del socialismo chileno en dictadura están marcados por la división del partido en dos grandes facciones el año 1979 cuyos Secretarios Generales fueron Carlos Altamirano y Clodomiro Almeyda[72]. El sector socialista liderado por Altamirano dio origen a un profundo proceso de cambio ideológico sintetizado con el nombre de "renovación socialista", mientras que el sector almeydista, en lo sustantivo, siguió defendiendo los preceptos leninistas que el partido había venido sosteniendo antes del golpe de Estado de 1973. Los estudios sobre el pensamiento del PS-Almeyda resaltan la continuidad conceptual del marxismo-leninismo como matriz ideológica de esta facción, en línea con el proceso de leninización que había vivido el PS desde mediados de 1960. En ese sentido, característico del pensamiento almeydista fueron elementos como el centralismo democrático propio del leninismo, la descripción del PS como un partido de base obrera, el carácter clasista del Estado, el horizonte revolucionario en clave rupturista, la crítica a una ausencia de política militar por parte de la Unidad Popular y una estrategia de salida a la dictadura similar a la PRPM denominada "lucha de masas rupturista con perspectiva insurrecional"[73].

La redefinición de categorías centrales -partido, poder, sociedad civil, democracia, socialismo- que significó la renovación socialista se ha explicado a partir de la convergencia de factores nacionales e internacionales. Dentro de los primeros estaría la

---

[71] Alfredo Riquelme, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009). Como un ejemplo de la persistencia del PCCh en sus fundamentos ideológicos de corte más ortodoxos, Riquelme menciona el XV Congreso del partido. En esta instancia la dirigencia no se hizo cargo de la derrota de la PRPM. Asimismo, se siguió propugnando la idea de una "revolución democrática y antifascista" cuya primera etapa era la conquista del gobierno. En ese sentido la autocrítica fue limitada pues se hizo un "abandono retórico" de conceptos como la dictadura del proletariado sin modificar la concepción del poder.

[72] Sobre la historia de esta división Ignacio Walker, *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada* (Santiago: CIEPLAN-Hachette, 1990), 173-219; Ricardo Núñez, *El gran desencuentro. Una mirada al socialismo chileno, la Unidad Popular y Salvador Allende* (Santiago: FCE, 2017), 215-310.

[73] Mariana Perry, «Las renovaciones socialistas que no vencieron», *Izquierdas*, n.º44 (jun. 2018): 31-57, http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000700031; Ricardo Yocelevzky, «El Partido Socialista de Chile bajo la dictadura militar», *Foro Internacional* 27, n.º1 (jul-sep.1986):102-131, https://www.jstor.org/stable/27738107; Víctor Muñoz, «El Partido Socialista de Chile y la presente cultura de facciones. Un enfoque histórico generacional (1973-2015)», *Izquierdas*, n.º26 (en. 2016): 218-255, http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000100009.

violación sistemática de los derechos humanos como una experiencia que llevó a revalorizar la democracia y a condenar toda clase de autoritarismos. Asimismo, la experiencia de la Unidad Popular impulsó una autocrítica producto de la rigidez adoptada en virtud de lecturas revolucionarias ortodoxas (en algunos casos contra el mismo proyecto Allendista). En línea con las tesis de Antonio Gramsci, se relevó la necesidad de acometer transformaciones consiguiendo hegemonía político-social. Otra variable nacional fue el rescate de figuras asociadas con el socialismo histórico como Eugenio González y Salvador Allende, uno por vía intelectual y el otro operando políticamente promovieron la comprensión de un socialismo asociado a un régimen plural y democrático. En materia internacional, fue sobre todo la experiencia del exilio la que puso en contacto a los socialistas chilenos con dos realidades europeas disímiles. Los "socialismos reales" de Europa Oriental generaron una profunda crítica a un sistema carente de libertades mientras que los socialismos europeos occidentales -el eurocomunismo italiano, el socialismo francés y español entre otros- hicieron valorar las raíces democráticas de la socialdemocracia, su inserción en el mundo obrero y el pluralismo[74].

Según Ignacio Walker, en la renovación socialista persistieron señas de identidad de la cultura socialista como su vocación nacional, latinoamericanista, revolucionaria y el marxismo entendido como un método de interpretación de la realidad. Algunos socialistas renovados plantearon la incompatibilidad de la democracia y revolución, optando por un concepto más cercano al reformismo, mientras que otros entendieron la revolución como un proceso antes que un acto enmarcado en la utopía socialista. A juicio de Walker, lo inédito de la renovación socialista fue superar la contradicción entre socialismo y democracia haciendo de ambos conceptos términos inseparables. Es decir, el concepto de socialismo de la renovación implicaría desarrollar la actividad política en un régimen democrático plural

[74] Walker, *Socialismo*,173-207. Walker analiza en perspectiva histórica la contradicción entre lo que caracteriza como la "vía allendista" al socialismo en "democracia, pluralismo y libertad" con las posturas leninistas que instrumentalizaron la democracia y aceptaron la violencia revolucionaria, cuestión refrendada por el PS en los congresos partidarios XXI de Linares (1965), XXII Chillán (1967) y XIII La Serena (1971). Como señala Walker, la división del PS tuvo precedentes en épocas tempranas tras el golpe militar, específicamente en el documento de la Dirección Interior de 1974 en donde se analizó el golpe de Estado y la experiencia de la Unidad Popular a partir de una postura leninista. Por tanto, el Pleno de Argel de 1978 (realizado en Berlín), en donde se vislumbran adopciones del pensamiento gramsciano en Altamirano sin por ello desconocer el carácter leninista del partido y la posterior ruptura de 1979 tuvo orígenes de más larga data.

y libre, y el componente socialista apareció vinculado ya no con un reemplazo de la democracia sino con la profundización de ésta[75].

En su análisis de la renovación socialista a partir de la experiencia de intelectuales y militantes ligados al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), Cristina Moyano destaca que el socialismo se rescató como un principio de acción política que reivindicaba la liberación de las opresiones, al tiempo que encontró en la democracia el régimen político para acometer ese proceso de emancipación. De esta forma, se habría postulado una democracia de carácter más procedimental que sustantiva, en parte influenciada por la demanda urgente de enfrentar a la dictadura, en otros términos, una democracia que se pensó para la transición en clave consensual, valorando los acuerdos, el "realismo político", la recuperación de la ciudadanía (voto), el crecimiento con equidad y acometer cambios en orden[76]. Asimismo, según Moyano, entre 1975-1983 en la intelectualidad renovada predominaron dos ideas fuerza sobre la democracia, a saber: la democracia como libertad (diversidad, respeto, tolerancia) y el intento de vincular democracia con socialismo. Entre 1983-1988, al alero de fenómenos como las protestas de 1983, el Acuerdo Nacional de 1985 y el plebiscito de 1988, el eje semántico de la discusión habría cambiado hacia un entendimiento de la democracia a partir de claves conceptuales como la idea de democratización, consenso y pacto que reglamenta el conflicto. Según la autora, a pesar de estas nuevas asociaciones conceptuales, coexistió en la renovación socialista una disputa en donde la democracia podía ser un régimen de representación liberal vaciado de contenido

[75] Walker, *Socialismo*, 188-206. Su alejamiento del leninismo como matriz conceptual no significó la adopción de la socialdemocracia como modelo, en parte porque se consideró que no era una vía adecuada considerando la estructura socioeconómica chilena, y por otra parte debido a las diferencias entre Chile y Europa.

[76] Cristina Moyano, *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973-1989* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010). Moyano identifica dos etapas de la renovación socialista. Entre 1977-1983 habría primado el discurso crítico desde el marxismo y el ajuste de cuentas con el pasado (crítica a la Unidad Popular). Según Moyano, desde 1983-1989 en adelante se pensó un proyecto de sociedad en diálogo con las transformaciones neoliberales acometidas y postulando la democracia como el mejor sistema posible. En esta segunda fase, la valoración positiva inicial de la sociedad civil como entidad autónoma en su propio mérito pasó luego a ser concebida como una crítica al desborde social de las movilizaciones. Asimismo, se habría superado la crítica a la UP, se llamó a separar lo político de lo social (esferas autónomas), entender los cambios de la dictadura con miras a una salida pactada y a la objetivación del propio proceso de renovación. Dos puntos que nos parecen interesantes de relevar son los siguientes. Moyano señala que la generación MAPU fungió como puente discursivo e intelectual para unir al centro y la izquierda (DC y PS). En segundo lugar, esta autora indica que la crítica posterior a la renovación socialista se ha hecho en clave determinista, endosándole una responsabilidad de los derroteros de la transición en circunstancias que el proceso fue de por sí contingente y hubo diversos escenarios posibles.

normativo y otro más cercano a la idea de una democratización que junto con garantizar reglas básicas de respeto a las libertades políticas y la expresión de la soberanía popular, permitiera que la política se constituyera en un campo de luchas colectivas donde se disputaran proyectos con aspiraciones hegemónicas[77].

Tomás Moulian distinguió tres renovaciones socialistas entre 1973 y 1989. La primera de ellas (1977) constituyó una crítica desde dentro del paradigma marxista. Premunidos de autores como Antonio Gramsci, estos intelectuales criticaron al marxismo-leninismo, su visión esquemática y dogmática de la política y la incapacidad de reconciliar socialismo con democracia política. A juicio de Moulian, en esta visión no se negaba el elemento liberal de la democracia, pero se buscaba su superación a través del socialismo, de modo que se mantenía como objetivo abandonar los marcos del capitalismo. Esta renovación fue crítica de la experiencia de la Unidad Popular, descrita como una alianza incompleta que se podría haber sostenido con un "bloque por los cambios". La segunda renovación (1983) se enfocó en repensar la política como un fenómeno contingente, una combinación de elementos instrumentales y simbólicos, que además enfatizaba la importancia de los procesos de subjetivación y modificó el foco político desde lo estatal hacia uno donde la autonomía de la sociedad civil tuviera preeminencia, un giro que en sí mismo significaba un cambio en la relación con los partidos. Una tercera renovación (1983) respondería a un cambio de sistema teórico pues se redefinen las finalidades del socialismo, ahora conceptualizado por la profundización del proceso de democratización, una "democracia social" con grados crecientes de igualdad y perfeccionamiento de la democracia que no implicaba una revolución sino más bien un reformismo y en donde no había contradicción entre capitalismo y democracia[78].

---

[77] Cristina Moyano, «Un acercamiento histórico-conceptual al concepto de democracia en la intelectualidad de la izquierda renovada. Chile, 1973-1990», *Revista Izquierdas* 2, n.º3 (2009), https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133443008. En este sentido, señala Moyano: "La separación de democracia con democratización, como opción política que permitió la configuración de la Concertación, diseñó un camino, sustento simbólico de prácticas políticas que fueron distanciando cada vez más lo social de lo político".

[78] Moulian, *Contradicciones*, 96-109. Como lo señala Moulian, esta reflexión fue suscitada por varios procesos dentro de los cuales se puede mencionar: el fracaso de la Unidad Popular, las violaciones a los derechos humanos, el ascenso de ideologías neoconservadoras en el mundo y la impugnación al marxismo ("crisis de las promesas"). Para Moulian la renovación fue la plena adopción del marxismo como método de interpretación de la realidad y un claro alejamiento de los principios que sostuvo la izquierda chilena desde al menos 1930, caracterizados por el autor como la meta del socialismo leído en clave marxista, concebido a

El posicionamiento ideológico de la DC en el período 1983-1990 ha sido abordado en clave comparativa, distinguiendo los lineamientos políticos que tuvo el partido antes del golpe de Estado de 1973 y aquellos que empezó a sostener en dictadura. En esa línea encontramos estudios como los de Carlos Huneeus y Timothy Scully, quienes sostienen que un cambio fundamental en el PDC fue el abandono de la tesis del "camino propio", empleado durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), privilegiando en dictadura una política de alianzas con socios como el Partido Radical y el Partido Socialista. Estos autores también destacan que la DC estuvo particularmente mejor preparada para ejercer el rol de partido coalicional puesto que, a pesar de haber sido proscritos como el resto de los partidos opositores, el PDC experimentó menores grados de represión, divisiones y logró mantener una estructura organizacional durante la dictadura[79]. Asimismo, distintos autores sostienen que el proyecto político de la DC fue adquiriendo una fisonomía propia a partir de la defensa de los derechos humanos, la crítica técnica al neoliberalismo y su aporte a la reconstitución del sistema de partidos[80].

Según Jeffrey Puryear**,** la DC no experimentó un proceso de renovación teórica en lo relativo al concepto de democracia pues, a diferencia del socialismo chileno, el PDC no cuestionó su compromiso con ésta en el período previo al golpe de Estado. De este modo, su proceso de "repensar el país" pasó más por su replanteamiento en materias como su política de alianzas y la moderación de los proyectos ideológicos, toda vez que este proceso habría sido liderado principalmente por economistas que buscaron demostrar que eran capaces de crear una tecnocracia alternativa que pudiera agregar crecientes dosis de

través de una vía "etapista" y cuya materialización concreta implicaba la nacionalización de los medios de producción y la "democracia de trabajadores".

[79] Carlos Huneeus, «Un partido político muy institucionalizado: la Democracia Cristiana en Chile», en *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, ed. por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, (México D.F.: FCE, 2010), 174-216; Timothy R. Scully, *Los partidos de centro y la evolución política chilena* (Santiago: CIEPLAN-Notre Dame, 1992). Huneeus destaca que este impulso a la cooperación estuvo influenciado por la experiencia de división que vivió la DC en 1969 y 1971, escisión que dio origen al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y a la Izquierda Cristiana respectivamente. Estos sectores, vinculados con las facciones denominadas "rebeldes" (juventudes DC) y "terceristas" (disidencia del freísmo oficialista) del partido fueron asumiendo tesis como el "socialismo comunitario", una "vía no capitalista de desarrollo" y un creciente acercamiento hasta llegar a constituir gobierno con la Unidad Popular en desmedro de cualquier entendimiento con la derecha. Tanto Huneeus como Scully matizan la tesis de Arturo Valenzuela, según la cual el golpe de Estado se vio favorecido por una crisis político institucional ante una DC que habría jugado el rol de un centro rígido a diferencia de la posición centrista conciliadora que tuvo el Partido Radical en la primera mitad del siglo XX.

[80] Ricardo A. Yocelevzky, «La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un proyecto», *Revista Mexicana de Sociología* 47, n.º2 (abr.-jun. 1985): 287-352, https://www.jstor.org/stable/3540545; Huneeus, «Un partido político», 204-206.

equidad al sistema de mercado[81]. Paul Sigmund señala que en el ideario DC fue relevante la articulación entre el pensamiento socialcristiano y la democracia que hicieron intelectuales como Jacques Maritain, quien tuvo gran influencia sobre los fundadores de la DC chilena a través de su planteamiento de constituir una "democracia integral", pluralista, con respeto a la persona humana y comunitarista[82].

En términos programáticos, diversos analistas han tomado como caso índice la "Revolución en Libertad" del gobierno de Frei Montalva para mostrar los cambios ideológicos del pensamiento democratacristiano durante los ochenta. En ese sentido, la DC de los sesenta aparece vinculada con planteamientos de "tercera posición" entre el socialismo marxista y el liberalismo capitalista, su propuesta de una "sociedad comunitaria", una visión tecnocrática, reformista y desarrollista conducente a la realización de transformaciones estructurales y la opción de aumentar las bases de participación política y social efectiva a través de una integración de sectores concebidos como marginales (campesinos y pobladores urbanos)[83]. Según Paul Sigmund, las democracias cristianas europeas y latinoamericanas, incluyendo la chilena, en el transcurso del siglo XX experimentaron una transformación de su ideología. Más específicamente, las bases socialcristianas de su pensamiento político perdieron fuerza en aspectos claves como su postura anticapitalista y su posición de "tercera vía" en tanto modelo de sociedad alternativo. La DC habría pasado a aceptar la economía de mercado combinándola con una

[81] Puryear, *Pensando la política*, 89-90.

[82] Paul E. Sigmund, «La transformación de la ideología democratacristiana: trascendiendo a la izquierda y a la derecha, o ¿qué le ocurrió a la tercera vía», en *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, ed. por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, (México D.F.: FCE, 2010), 105-117. Sobre el comunitarismo, Sigmund señala: "propuso la visión de una sociedad organizada sobre la base de grupos naturales funcionales que cooperarían más o menos armoniosamente en la promoción del bien común. Esa sociedad habría de ser organizada sobre la base de la subsidiariedad, asignando funciones públicas a grupos intermedios, a la vez que permanecía abierta a estructuras federales, regionales e internacionales más amplias".

[83] Michael Fleet, *The Rise and Fall of the Chilean Christian Democracy* (Princeton: Princeton University Press, 1998); Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica* (Santiago: FCE, 1998); Yocelevzky, «La Democracia Cristiana», 294-296. La visión económica de la DC estuvo fuertemente influenciada por las propuestas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Entre las reformas estructurales emblemáticas se pueden mencionar la reforma agraria, la ley de sindicalización campesina y la "chilenización" del cobre. Los postulados relativos a la integración social tuvieron como fuente intelectual el pensamiento del sociólogo jesuita belga Roger Vekemans, en aquella época director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica. Esta propuesta de integración se oponía a la idea marxista de la lucha de clases y tuvo su aplicación concreta en el gobierno de Frei a través de la ley de promoción popular que buscó promover organizaciones comunitarias como las juntas de vecinos, organizaciones de mujeres y sindicatos de trabajadores rurales.

propensión a abordar aspectos como la pobreza y la desigualdad a partir del reformismo. Lo anterior al tiempo que mantuvo señas de identidad con base en sus fundamentos cristianos y humanistas como la subsidiariedad, los derechos humanos, la solidaridad y la democracia[84]. Michael Fleet sostiene que en los ochenta una facción de la DC se adecúo a un "liberalismo socialmente sensible" que postulaba grados de entendimiento entre el capital y trabajo en el marco de estructuras económicas capitalistas, mientras que otra facción propugnaba agregarle al sistema capitalista estructuras económicas más participativas, sin desconocer que cualquier grado de socialismo democrático en la economía planteaba grandes dificultades operativas[85].

6.2 El proceso de transición a la democracia durante 1983-1990.

Historiadores, sociólogos, cientistas políticos, periodistas y políticos de la época han abordado los años 1983-1990 como la antesala de la transición a la democracia[86]. En este sentido, un primer tipo de discusiones se abocó a tratar de responder la pregunta sobre cuándo empezó la transición. En este campo las respuestas han sido variadas. Personeros de la dictadura como Sergio Fernández y Carlos Cáceres, ambos ministros del Interior en distintos períodos, consideran que la transición se inició con la entrada en vigencia de la Constitución en 1981[87]. Rafael Otano postuló el inicio de ésta en el año 1984 cuando Aylwin enunció la tesis de aceptar la Constitución de 1980 eludiendo su problema de

[84] Sigmund, «La transformación», 109-110. La DC en Europa y América Latina tuvo como inspiración el socialcristianismo contenido en encíclicas como *Rerum Novarum* de León XIII (1891) y *Quadragesimo Anno* de Pío XI (1931). Estos documentos criticaban por igual al liberalismo y el socialismo como doctrinas materialistas, defendían el principio de subsidiariedad, la función social de la propiedad privada y la concepción cristiana del hombre entre otras cosas. La experiencia de la economía social de mercado implementada por el ministro de economía y luego canciller de Alemania Federal Ludwig Erhard legitimó enormemente el capitalismo en el pensamiento DC a nivel mundial. La economía social de mercado es un enfoque de mercado libre que buscó emplear algunas correcciones entre el capital y trabajo como la participación de los trabajadores en las juntas directivas.

[85] Fleet, *The Rise*, 199. Estas facciones coloquialmente conocidas como los "guatones" y "chascones" expresaron las sensibilidades conservadoras y progresistas al interior del partido en esa época.

[86] Para una visión de conjunto del período dictatorial y el retorno a la democracia en clave periodística véase Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Óscar Sepulveda, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988* (Santiago: Uqbar, 2008); Ascanio Cavallo, *Los hombres de la transición* (Santiago: Uqbar, 2017); Ascanio Cavallo, *La historia oculta de la transición. Memoria de una época 1990-1998* (Santiago: Grijalbo, 1998).

[87] Patricia Arancibia, *Carlos F. Cáceres. La transición a la democracia 1988-1990* (Santiago: Ediciones LyD, 2014); Sergio Fernández, *Mi lucha por la democracia* (Santiago: Editorial Los Andes, 1994).

legitimidad de origen[88]. Alfredo Jocelyn-Holt señala el inicio de la transición en el discurso de Chacarillas en 1977, pero el impulso real habría comenzado cuando la tesis de Aylwin se tornó hegemónica[89]. Renato Cristi sostiene que ésta comenzó en 1988 como expresión del poder constituyente del pueblo en el plebiscito[90]. Pedro Martínez y Juan Radic la circunscriben a los años 1984-1994 como un tiempo de transición entre estructuras sociopolíticas, mientras que Manuel Antonio Garretón periodiza la transición entre los años 1988-1990 pues sería ese el tramo en que ocurre el cambio de régimen[91]. Para otros autores como Felipe Portales y Sofía Correa et al., ni siquiera durante los gobiernos de la Concertación habría iniciado la transición puesto que a su juicio pervivió, con algunas modificaciones, el sistema económico y político de la dictadura[92]. La fecha de término de la transición también fue un debate que concitó gran interés académico en democracia, sin perjuicio de lo cual se escapa de nuestro objetivo de investigación[93].

Un segundo tipo de discusiones coinciden en asignarle a este período un carácter fundacional en sus efectos sobre el tipo de transición y los grados de consolidación de la democracia recuperada en 1990. Felipe Portales habló de una "democracia tutelada" para referirse al régimen que nació tras la dictadura, enfatizando elementos como el tutelaje de las FF.AA. en el sistema político, impunidad en materia de derechos humanos, la legitimación del modelo neoliberal y el veto político de la derecha en virtud del sistema electoral binominal[94]. Alfredo Riquelme utilizó la denominación de "democracia

[88] Rafael Otano, *Crónica de la transición* (Santiago: Planeta, 1995).
[89] Alfredo Jocelyn-Holt, *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar* (Santiago: Penguin Random House, 2014), 217-255.
[90] Cristi, *El pensamiento*, 142.
[91] Pedro Martínez y Juan Radic, «Representaciones de la transición chilena a la democracia. Miradas y referencias desde Europa y España (1984-1994)», en *Chile 1984-1994. Encrucijadas en la transición de la dictadura a la democracia*, ed. por David Aceituno Silva y Pablo Rubio Apiolaza, (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2006), 51; Garretón, «The Feasibility», 68-69.
[92] Felipe Portales, *Chile: una democracia tutelada* (Santiago: Sudamericana, 2000), 461-465; Sofía Correa et al., *Historia del siglo XX chileno* (Santiago: Sudamericana, 2001), 350-352.
[93] Cristina Moyano, «Cartografía genealógica de las "narrativas del malestar": El Chile de la transición entre 1990-1998», *Revista de Historia* 1, n.º28 (2021): 482-513, https://doi.org/10.29393/RH28-18CGCM10018.
[94] Portales, *Chile*, 13-47; 264-266. Portales señala que las movilizaciones no fueron suficientes para derribar la dictadura, máxime cuando éstas incorporaron mayores grados de violencia. Según el autor, el sesgo por el consenso de la centroizquierda respondió a cuatro factores: acercamientos al neoliberalismo, el trauma de las violaciones a los DD.HH., una concepción elitista y autoritaria desmovilizadora de la política y la actitud intimidatoria del régimen y los partidos de derecha. Asimismo, el origen del "pacto secreto" que describe este autor (la aceptación de la institucionalidad heredada y de convenir acuerdos sin derrotar a la derecha política), se remontaría a las negociaciones de las reformas constitucionales de 1989 en las que la Concertación inexplicablemente habría cedido la posibilidad de aprobar toda legislación ordinaria con mayoría absoluta en una cámara y un tercio en la otra (artículos 65 y 68).

transicional" para caracterizar a la democracia surgida bajo el alero de la Constitución de 1980, reformada parcialmente en 1989 que, sin embargo, siguió permitiendo la operación de poderes fácticos -actores e instituciones- que desnaturalizaban el principio liberal de balances y contrapesos de un sistema democrático[95]. Según Carlos Huneeus, la transición chilena terminó configurando una "democracia semisoberana" producto de la continuidad de la Constitución de 1980, la permanencia del general Pinochet y el resto de los Comandantes en Jefe, la consolidación democrática por vía económica (dándole menos preeminencia a los procesos de reforma) antes que la democratización política, una política de consensos entre opositores y empresarios que no fue transitoria y una lógica de expertos que contribuyó a la despolitización[96]. Para Manuel Antonio Garretón, el proceso político en los ochenta fue una dinámica compleja acompañada de la reemergencia de la sociedad civil en las protestas, el "aprendizaje" de la oposición de entablar una disputa en un campo institucional (plebiscito de 1988 y elecciones de 1989) y un momento de negociaciones entre el régimen y opositores (acuerdos "adaptativos y pragmáticos") que dieron origen a una democracia incompleta con herencias institucionales de la dictadura (enclaves autoritarios)[97].

Paul Drake e Iván Jaksić interpretaron la transición enfatizando un retorno a la tradición democrática de Chile en oposición a una dictadura concebida como un estado burocrático autoritario aliado con grupos capitalistas, tecnócratas y FF.AA., pilares fundamentales en la implantación de un proyecto de democracia protegida y modelo neoliberal. De este modo, la emergencia pública de la sociedad civil y de los partidos

[95] Alfredo Riquelme Segovia, «¿Quiénes y por qué "no están ni ahí"? Marginación y/o automarginación en la democracia transicional. Chile 1988-1997», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 261-279.

[96] Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet* (Santiago: Taurus, 2017), 44 65; 76-153. En la constitución de la "democracia semisoberana", Huneeus ve tanto decisiones continuistas de las elites como el *path dependence*, esto es, el efecto de las secuencias de hechos históricos -piénsese en la institucionalidad heredada de la dictadura- cuyas orientaciones iniciales tienen preeminencia por sobre los eventos posteriores. Sobre la lógica de los consensos, Huneeus destaca que estos fueron parciales en el ámbito económico, inexistentes en materia constitucional y de derechos humanos y fuertemente motivados por el recuerdo de la crisis en la Unidad Popular. Esta presión por el consenso, indica Huneeus, habría dañado la competencia política al sobrevalorar la estabilidad por sobre el natural disenso. Asimismo, siguiendo a Huneeus, el propio proyecto modernizador neoliberal mostró insuficiencias relativas a las privatizaciones y distribución de la riqueza. Todo esto configura un escenario en donde el país carece de consensos básicos sobre su institucionalidad postdictatorial.

[97] Manuel Antonio Garretón, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones* (Santiago: FCE, 1995), 22-29; 32-65; 73-153. Manuel Antonio Garretón, «Balance y perspectivas de la democratización política chilena», en *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, ed. por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, (Santiago: Planeta, 1999), 49-88.

políticos en 1983 habrían sido claves para el cambio de régimen[98]. Asimismo, Drake y Jaksić han cuestionado la característica "modélica" de la transición chilena, sin por ello desconocer que el proceso en sí mismo presenta una fisonomía específica que los autores describen como una modernización de capitalismo de mercado, democracia representativa restringida y un legado traumático de miedo[99]. Autores como Augusto Varas y Arturo Valenzuela coinciden en que el régimen enfrentó una crisis de legitimidad en los ochenta apuntalada por las movilizaciones, las carencias del sistema económico y la incapacidad de reemplazar la democracia representativa como principio de legitimación política por una democracia protegida elitista y tecnocrática[100].

Alfredo Jocelyn-Holt sostiene que en 1977 la dictadura bosquejó un trazado inicial de transición, consolidado a través de la Constitución de 1980, pero solamente en 1984, a medida que en la oposición tomó fuerza la idea de aceptar como un hecho la Constitución política, la transición se puso en marcha. Lo que explicaría este acuerdo habría sido la irrupción de la violencia de las protestas tratando de utilizar cualquier consenso precario para evitar el desborde, aunque ello implicase aceptar las condiciones transicionales autoritarias del general Pinochet dando origen al "empate" entre fuerzas políticas[101]. Como señala Sofía Correa et al., en ese sentido la historia de la transición equivale a analizar el proceso a través del cual las FF.AA. impusieron sus reglas de transferencia del poder a una civilidad que, con mayores o menores grados de resistencia, terminó aceptando el

---

[98] Paul W. Drake e Iván Jaksić, «Transformación y transición en Chile», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, ed. por Paul Drake e Ivan Jaksić, (Santiago: Flacso, 1993), 23-53.

[99] Paul Drake e Iván Jaksić, «El "modelo" chileno. Democracia y desarrollo en los noventa», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 11-38. Para un análisis de distintos aspectos del modelo económico chileno postdictatorial véase Patricio Meller, «Pobreza y distribución del ingreso en Chile», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 41-64 ; Kurt Weyland, «La política económica en la nueva democracia chilena», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 65-92; Dagmar Raczynski, «Políticas sociales en los años noventa en Chile. Balance y desafíos», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 125-154.

[100] Arturo Valenzuela, «Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile (1982-1990)*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksić, (Santiago: Flacso, 1993), 57-144; Augusto Varas, «Crisis de legitimidad del autoritarismo y transición democrática en Chile», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile (1982-1990)*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksić, (Santiago: Flacso, 1993), 145-191.

[101] Jocelyn-Holt, *El Chile perplejo*, 171-364. Para una crítica de Jocelyn-Holt sobre la visión de orden –"el peso de la noche"- fundado en la ausencia de legitimidad y autoridad que habría imperado en Chile desde el siglo XIX véase Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, 2.a ed. (Santiago: Penguin Random House, 2021), 201-216.

ordenamiento institucional y económico heredado a partir del "triunfo restringido" que habría sido el plebiscito de 1988[102].

Tomás Moulian se enfoca en lo que el autor denomina el transformismo, esto es, el: "(…) largo proceso de preparación durante la dictadura, de una salida de la dictadura, destinada a permitir la continuidad de sus estructuras básicas bajo otros ropajes políticos, las vestimentas democráticas"[103]. Según Tomás Moulian, el proceso de institucionalización de la dictadura se inició en 1977 con el discurso de Chacarillas y sólo en 1983, con el inicio de las protestas, existió posibilidad de modificarlo puesto que en ese momento había opciones de negociar con ventaja ante un desmoronamiento del proyecto político y económico del régimen al cual Moulian describe como una dictadura revolucionaria. Al no lograrse esto, según Moulian, tras los fracasos del "año decisivo" en 1986 – el hallazgo de armas en Carrizal Bajo y el fallido atentando contra Pinochet-, se abrió el camino para la fase de "instalación" en donde se negociaron las condiciones de una "democracia protegida"[104]. Distintos autores describen las protestas iniciadas en mayo de 1983 como un elemento fundamental de la transición. Estas tesis sugieren que las movilizaciones del ochenta impulsaron un proceso de democratización social, abriendo espacio para la organización política, el debate y una modificación en la correlación de fuerzas que posibilitó la transición. Asimismo, estos trabajos sostienen que la movilización social fue marginada y subordinada por diversas razones como el fracaso del año decisivo en 1986, la

[102] Correa et al., *Historia del*, 117-197; 239-371.
[103] Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*, 3.a ed. (Santiago: LOM, 2002), 141. Una versión sintética de este argumento se encuentra en Moulian, *Contradicciones*, 111-132.
[104] Moulian, *Chile actual*, 58-219. La crítica de Moulian al Chile postdictatorial es un argumento complejo con varias dimensiones. Moulian habla de una democracia de baja intensidad, con una cultura individualista ("ciudadano credit-card"), la preeminencia de Pinochet, una gravitación social de los empresarios, la tecnificación de la política -en vez de la deliberación en torno a valores- y la creación de una narrativa de un Chile modélico. Su crítica a los denominados consensos se expresa con la imagen, prestada de Max Weber, según la cual la oposición a Pinochet entró a una "jaula de hierro", al priorizar entendimientos que no se explican ni por el temor o restricciones institucionales, sino por una mímesis ideológica con los otrora adversarios; Moulian dirá en referencia a este proceso ideológico: "nuestro Muro se había caído antes". Moulian describe la democracia de finales de 1990 como una "democracia protegida" de inspiración Hayekiana, sustentada en una crítica al pasado, un "pacto consensual", una protección sustantiva a la propiedad privada y a las modificaciones neoliberales, la tutela militar, la despolitización de las decisiones en aras de la tecnificación, poderes fácticos que contrarrestaban la soberanía popular y una serie de leyes políticas de rango constitucional prácticamente inmodificables.

actitud elitista de la dirigencia política y el propio diseño de la transición apegada a la Constitución de 1980[105].

Eugenio Tironi señala que la dictadura inició un proceso de modernización autoritaria que fundó nuevos criterios de integración social marcados por el individualismo, el mercado y la institucionalización de su proyecto político en la década de 1980. Paradojalmente, según Tironi, el éxito de la dictadura en construir este orden social liberalizado socavó el componente autoritario en 1988, en un momento donde además existía una fuerte demanda por estabilidad y reconciliación[106]. Según Brian Loveman y Elizabeth Lira el concepto de reconciliación en Chile fue utilizado por la clase dirigente recurrentemente durante los siglos XIX-XX para apelar a un consenso imaginario anclado en la unidad de la "familia chilena", cuestión que demostraría que el concepto mismo de reconciliación revela la ausencia de un consenso normativo e ideológico en torno a un proyecto nacional[107].

---

[105] Viviana Bravo Vargas, *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta Chile 1983-1986* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017), 18-36; 409-413. Bravo analiza una serie de sujetos políticos, desde militantes a pobladores, que combinaron sus experiencias cotidianas con tradiciones de protesta de más larga data en la historia chilena (tradición de asamblea, clandestina-conspirativa, comunitaria, organizativa-callejera y arte popular). Su periodización de la protesta supone cuatro fases: el "fervor rebelde" (mayo de 1983- enero de 1984; discusión sobre límites y posibilidades (febrero de 1984-Estado de Sitio de noviembre 1984); "fragmentación" (6 de noviembre de 1984, 17 de junio de 1985, paro del 2 y 3 de julio hasta la condena pública al PCCh luego de Carrizal Bajo y el atentado a Pinochet); Mario Garcés y Gonzalo de la Maza, *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984* (Santiago: ECO, 1985); Gabriel Salazar, *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*, 2.a ed. (Santiago: LOM, 2006), 7-92; 110-247; 278-308. En la definición de Salazar, la violencia política popular tiene distintas expresiones, a veces se expresó sin destinario específico, en otras ocasiones estuvo dirigida contra el capitalismo y expresiones concretas del sistema, también apuntó contra el sistema político y eventualmente podía generar la emergencia de un proyecto histórico popular. Salazar ve similitudes con otras expresiones del movimiento social popular del siglo XX a través de conceptos como el de "poder popular", el que es definido como una acción directa, desclientelizada, con miras a la "toma del espacio clave" para el grupo en cuestión, como puede ser un cordón industrial, tomas, comandos comunales etc; Gonzalo de la Maza, «Los movimientos sociales en la democratización de Chile», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić, (Santiago: LOM, 1999), 375-403.

[106] Eugenio Tironi, *El régimen autoritario. Para una sociología de Pinochet* (Santiago: Dolmen Ediciones, 1998), 8-41; 82-94; 131-146. La tesis de Tironi está explícitamente inspirada en la sociología de Émile Durkheim, de ahí el énfasis en el orden social. Según este autor, las protestas iniciadas en 1983 devinieron crecientemente en una manifestación violenta que constituyó la "revuelta global de los excluidos". Entre los cambios que este analista constata en el escenario político está una "nueva fisura generativa" descrita con el clivaje autoritarismo-democracia.

[107] Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994* (Santiago: LOM, 2000), 17-29; 154-207; 414-485. Según estos autores, las elites políticas desarrollaron una "vía chilena de reconciliación política" provista de amnistías, indultos, reparaciones y apelaciones a verdades oficiales que buscaron subsumir conflictos estructurales y normativos de la sociedad chilena. Un ejemplo de esta "vía" de reconciliación que entregan estos autores fue el Acuerdo Nacional de

Genaro Arriagada describió la dictadura como una revolución que atacó directamente la concepción del Estado liberal. Arriagada señala que hacia 1983-1986 se había llegado a un "equilibrio catastrófico" en medio de movilizaciones que habían disminuido su carácter multiclasista en el marco de dos estrategias opositoras claramente definidas; una de negociación y otra insurreccional. El triunfo en el plebiscito y la posterior negociación es descrita por Arriagada como un fenómeno necesario atendiendo la fuerza de cada una de las partes. Arriagada señala que la transición se realizó con una "visión posibilista" pues, si bien la Concertación no quedó conforme con las reformas constitucionales de 1989, sí se logró abrir paso a un proceso de democratización creciente en ámbitos como DD.HH., relaciones cívico-militares, estabilidad económica, justicia social, vigencia del Estado de derecho y de la democracia[108]. Ignacio Walker comparte esta visión, planteando que la Concertación implementó un "reformismo posibilista" cuyos ejes centrales tuvieron su origen en la experiencia dictatorial. Según Walker, estos ejes fueron los derechos humanos como fundamento ético de la consolidación democrática, la democracia de los consensos -tanto por restricciones como por aprendizajes del pasado- y el crecimiento con equidad (una medida alternativa al "neopopulismo" y neoliberalismo)[109].

La política económica de la dictadura ha sido estudiada por diversos autores y las evaluaciones al respecto son diversas[110]. Más allá de la evaluación técnica, nos interesa

---

1985. Asimismo, los autores reparan en las diferencias que existieron entre el discurso pragmático de la dictadura en torno a la reconciliación como olvido, mientras que Aylwin y la Concertación se plantearon en términos morales y éticos apelando a una modalidad exigente de "reconciliación nacional". Como señalan Loveman y Lira, la dictadura generó su propia institucionalidad legal en torno a una "reconciliación", siendo un ejemplo representativo de esto la amnistía de 1978 (DL 2.191) que el régimen defendió como un camino de paz social y que la oposición, en cambio, planteó derogar.

[108] Genaro Arriagada, *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet* (Santiago: Editorial Sudamericana, 1998), 169-272. Arriagada valora las reformas de libremercado, insertándolas en un movimiento internacional de globalización con primacía del mercado. A su juicio, la necesidad de negociar con la dictadura se derivaba de cinco factores: terminar con la violencia, la continuidad de Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército, la unidad de las FF.AA. y de Orden, el apoyo de la clase empresarial al régimen y el buen resultado electoral obtenido por la dictadura.

[109] Ignacio Walker, *Pasión por lo posible. Aylwin, la transición y la Concertación* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2020).

[110] Para una crítica a las reformas estructurales y los resultados económicos de la dictadura véase Patricio Meller, «El modelo económico de la dictadura militar», en *Historia económica de Chile desde la independencia*, ed. por Manuel Llorca-Jaña y Rory M. Miller, (Santiago: RIL Editores, 2021), 259-303; Ricardo Ffrench-Davis, «Una breve historia de la (in)estabilidad macroeconómica chilena desde la década de 1950», en *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo III. Problemas económicos*, ed. por Iván Jaksić, Andrés Estefane y Claudio Robles, (Santiago: FCE, 2018), 279-313. Para una evaluación mayormente positiva de los efectos que tuvieron las reformas de la dictadura véase Felipe Larraín y Rodrigo Vergara, eds., *La transformación económica de Chile* (Santiago: CEP, 2000).

realzar algunos estudios que abundan en la relación entre el sistema económico y la concepción de democracia. Manuel Gárate ve en el neoliberalismo la implementación de una "revolución conservadora" cuya adopción por parte de la dictadura en 1975 tuvo la cualidad de generar un proyecto fundacional, legitimar su poder y desmantelar el Estado de Compromiso (1938-1970). El neoliberalismo habría sido útil en tanto se presentó como un discurso científico, ideológicamente neutral y políticamente ajeno a la necesidad de negociar con grupos de interés o partidos. Asimismo, entronizó conceptos como la preeminencia del mercado en tanto asignador de recursos, el repliegue estatal, la apertura comercial y una noción tecnocrática del manejo económico. Según Gárate, el neoliberalismo se vinculó con una visión instrumental de la democracia puesto que la democracia tenía valor como vehículo para establecer una "sociedad libre", ahí donde la importancia de la libertad económica y del mercado se pensó como condición para la libertad política y la democracia[111].

La adopción de esta vertiente extrema del liberalismo significó un cambio en la concepción estatista-desarrollista propia del pensamiento militar chileno de la época. Según Valdivia, en la adopción por parte de los institutos armados del pensamiento impulsado por los "Chicago Boys" y el gremialismo jugaron un importante rol factores como la eficiencia, la despolitización, la modernización, la ausencia de un proyecto alternativo y ciertas realidades prácticas (aumento del consumo y presupuesto)[112]. Para Mario Góngora, el giro

[111] Manuel Gárate, *La revolución capitalista de Chile 1973-2003* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012). Como señala Gárate, las medidas entre los años 1973-1975 se centraron en la estabilización económica, el control de la inflación y la devolución de empresas estatizadas. Entre 1975-1982 se produjo la aplicación más dogmática del modelo en la forma de una apertura radical al comercio internacional, la reducción del gasto público, la fijación del tipo de cambio nominal, el control de relaciones laborales y la liberalización financiera. Entre 1977-1981 se habló del "milagro económico" producto de la reactivación de la economía (previa depresión de 1975), la caída en la inflación, una tasa de crecimiento promedio del 8% en estos años, aumentos de las exportaciones y de las reservas del Banco Central. La crisis económica entre 1981-1984 obligó a la aplicación de un modelo liberal heterodoxo y pragmático marcado por una mayor regulación e intervención estatal en economía. Con la llegada de Hernán Büchi al Ministerio de Hacienda en 1985 se retomó parte de la ortodoxia económica, combinado con premisas como una actividad regulatoria mínima, una política macroeconómica de ajuste, el potenciamiento de los exportadores, la condonación de deudas y la promoción de la capitalización de las empresas. Esto vino acompañado de una segunda ola de privatizaciones. De esta forma se aplicó una liberalización comercial, financiera, una apertura de la cuenta de capitales, la privatización de empresas estatales y una serie de reformas en ámbitos sociales donde el Estado pasó a tener un rol subsidiario. Es interesante destacar que la dictadura se transformó en un "modelo económico" pues hizo estos cambios económicos antes de la política neoclásica implementada por Reagan y Thatcher. Todas estas transformaciones, como señala el autor, están asociadas a un costo social y también a un grado de represión que viabilizó tales cambios.

[112] Valdivia, *El golpe*, 12-154; 166-205; 233-241 87-136; 221-339. Valdivia ha descrito esta ideología estatista-desarrollista como un pensamiento marcado por una mayor intervención estatal en ámbitos

antiestatista adoptado por la dictadura a partir de las políticas neoliberales, significó persistir en las denominadas "planificaciones globales", es decir, paradigmas utópicos, constructivistas y excluyentes que desconocían la tradición histórica de Chile. En este caso, para Góngora era aún más grave pues implicaba desarmar el Estado entendido como el principio configurador de la nacionalidad chilena entre los siglos XIX-XX[113].

Claudio Fuentes sostiene que la transición a la democracia se realizó a través de consensos y disensos en diversos aspectos. En ese sentido habrían existido consensos fundamentales en áreas como la economía de mercado y la utilización del diálogo como instrumento de acción política, mientras que, el nivel de intervención estatal, el rol de las FF.AA., las reglas institucionales, el grado de libertades individuales y el acceso a justicia en materia de DD.HH. se transformaron en disensos fundamentales. En efecto, según Fuentes, una de las divisiones centrales de la política chilena postdictadura -además de la justicia en DD.HH. y divisiones valóricas- fue lo que denomina la "brecha Pinochet", en donde la derecha defendió la democracia protegida y la centroizquierda la democracia representativa[114]. Por otra parte, Pamela Constable y Arturo Valenzuela concluyen que la transición se hizo con las reglas de la dictadura, pero en general estos autores tienen una evaluación positiva de este proceso considerando que, a pesar de los límites constitucionales y las leyes de última hora (leyes de amarre), fue la ciudadanía quien

económicos y sociales. Elementos como el nacionalismo, antipartidismo y el anticomunismo no eran novedosos en las filas de las FF.AA., aunque con respecto al anticomunismo este tomó una nueva forma con la Doctrina de Seguridad Nacional y su visión de la contrainsurgencia. En cierta oficialidad identificada con la postura estatista-desarrollista Valdivia identifica apelaciones a una "democracia social" con foco en la integración por vía de la participación social en organizaciones intermedias en desmedro de los partidos, es decir, una visión explícitamente crítica de la democracia liberal. Valdivia sostiene que este proceso de transición hacia el neoliberalismo no fue un evento homogéneo, por el contrario, hubo resistencia al interior de la oficialidad. Según esta autora, antes de 1977-1978 el neoliberalismo no se había asentado en las FF.AA., en otros términos, al momento de dar el golpe de estado las FF.AA. sólo tenían un plan de acción pero no un proyecto omnicomprensivo. Para Valdivia, la "democracia protegida" le permitió al régimen hacer un rescate retórico de la tradición política e institucional chilena con énfasis en la despolitización de la sociedad, mientras que el modelo neoliberal fungió como proyecto de modernización capitalista.

[113] Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX-XX*, 9.a ed. (Santiago: Editorial Universitaria, 2013).

[114] Claudio Fuentes, «Partidos y coaliciones en el Chile de los '90. Entre pactos y proyectos», en *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, ed. por Paul W. Drake e Iván Jaksić (Santiago: LOM, 1999), 191-222. Fuentes propone la tesis que tanto en la Concertación como en el mundo de RN y UDI se vivió la tensión entre organizarse como pacto político -instrumentalmente de cara a objetivos- o como un proyecto con contenido sustantivo en materia de intereses compartidos.

reafirmó su compromiso con una cultura democrática que valoró la moderación, el compromiso y el rechazo a utopías revolucionarias[115].

Gabriel Salazar y Julio Pinto plantean la existencia de una "triple transición histórica", marcada por la estrategia del mundo militar (apegado a la Constitución de 1980), la propuesta de la clase política (legitimar la Constitución) y la alternativa derrotada representada por la sociedad civil ("transición por abajo"). En definitiva, se sostiene una visión crítica de los políticos que acometieron la transición, quienes además habrían desarrollado una "teoría pública de la transición" para justificar la transformación de lo que estos autores denominan el Estado liberal democrático (1920-1973) transformado vía contrarrevolución en Estado neoliberal[116]. Desde un punto de vista distinto, Daniel Mansuy considera que transición careció de un discurso político que legitimara las decisiones que se tomaron, en ausencia de tal discurso se optó por gestionar los efectos de la modernización capitalista, de paso vaciando el natural contenido de disenso que tiene la política. Este proceso respondería a un no reconocimiento de las convergencias ideológicas entre adversarios y a los costos asociados de haber realizado el tránsito a la democracia aceptando la Constitución de 1980[117]. Max Colodro sostiene que en la década de 1980 se desenvolvió una disputa por la hegemonía en el campo de la oposición que sólo terminó saldándose tras 1986 cuando las acciones armadas fallidas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) terminaron dándole la primera opción a la oposición articulada luego en la Concertación. Sin embargo, a juicio de este autor, la Concertación experimentó un

---

[115] Pamela Constable y Arturo Valenzuela, *A nation of Enemies. Chile under Pinochet* (New York: W.W. Norton & Company, 1991), 63-71; 271-295; 296-320. Estos autores señalan que hacia 1986, tanto el atentado a Pinochet como otras experiencias de desplomes de dictaduras (Jean- Claude Duvalier en Haití y Ferdinand Marcos en Filipinas) empujaron a EE.UU. a apoyar el camino de la democratización. Por otra parte, según Constable y Valenzuela, a pesar del gran costo social de las políticas económicas de la dictadura, éstas habían logrado estabilizar y modernizar la economía, de modo que nadie en las elecciones de 1989 planteó grandes transformaciones al respecto.

[116] Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía* (Santiago: LOM, 1999), 14-17; 39-68; 151-261; Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento* (Santiago: LOM, 1999), 60-63. En lo sustantivo, según Salazar y Pinto, esta "teoría pública de la transición" elaborada por las elites concertacionistas sancionó la polarización política del período previo al golpe militar, criticó la nueva institucionalidad autoritaria impuesta por la dictadura reconociendo eso sí avances macroeconómicos y concibió la recuperación democrática como una labor unitaria que debía aspirar a evitar los conflictos del pasado, atender las carencias sociales velando por la estabilidad económica e intentar emprender la reconciliación nacional.

[117] Daniel Mansuy, *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición*, 2.a ed. (Santiago: Tajamar, 2020), 14-48; 54-66; 77-97.

"fracaso estratégico" pues al no ser capaz de terminar con el régimen vía movilización, la transición y la futura democracia proyectaron las reglas del juego de la dictadura[118].

Joaquín Fermandois ha descrito la década de 1980 a partir de diversas claves conceptuales. Por un lado, a partir del año 1980, se confirma el proceso de institucionalización del régimen a través de la Constitución que consagró una democracia limitada. Asimismo, el autor identifica la creación de una cultura política semi-pluralista en este período. El año 1985 en que se firmó el Acuerdo Nacional fue, a juicio de Fermandois, el "certificado de nacimiento" del Chile postdictatorial pues las fuerzas políticas convergieron hacia un "modelo occidental" de sociedad caracterizado por el libremercado y la democracia política. Finalmente, tras el fallido atentado al general Pinochet en 1986, se trazó un camino transicional de creciente pacificación y transacciones mutuas que cerró la opción insurreccional, proceso que además habría tenido como singularidad el hecho que fue el mismo régimen quien trazó su propia transición a la democracia[119]. Armando de Ramón conceptualizó la dictadura como una contrarrevolución – distinguiéndola de la revolución impulsada por la Unidad Popular-, inédita en el nivel de desarticulación de la institucionalidad democrática, en la creación de una carta magna ajena a la tradición constitucional del país y en la instalación de una "democracia protegida". Las reformas constitucionales de 1989 habrían sido modificaciones mínimas que dieron cauce a esta "democracia protegida" o "tutelada", sin perjuicio de lo cual, a juicio del autor, la

[118] Max Colodro, *Chile Indócil. Huellas de una confrontación histórica* (Santiago: Tajamar, 2020), 38-60; 77-135. Colodro sostiene que Chile experimentó careció crecientemente de un proyecto nacional producto de la desestructuración del orden jerárquico del mundo rural tras la reforma agraria, la emergencia de proyectos ideológicos excluyentes y la creciente discusión en torno al derecho de propiedad.

[119] Joaquín Fermandois, ed., *Chile. La búsqueda de la democracia 1960-2010 Tomo 5* (Santiago: Taurus-Fundación Mapfre, 2015), capítulos 1-4; Joaquín Fermandois, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2020), 311-426. Fermandois divide a la dictadura en dos etapas. Una marcada por el autoritarismo (1973-1977) y otra fase de institucionalización iniciada en 1977-1978 con la Consulta Nacional de 1978 y el plebiscito constitucional de octubre de 1980. Entre las razones que explicarían este cambio estarían la presión internacional del gobierno de Jimmy Carter, la necesidad de llenar el vacío institucional y la desestabilización generada por las acciones represivas de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) como el atentado del cual fue víctima el excanciller Orlando Letelier en Washington. Con respecto a las reformas económicas, Fermandois las describe como un retorno a las teorías clásicas. En ese sentido, el autor señala que algunos principios asociados a la economía social de mercado (apertura comercial y financiera internacional, Estado subsidiario que actúa vía subsidios, impuestos y regulación de la producción de bienes y servicios generados por privados en presencia de mercados libres y competitivos y la alta disciplina fiscal y monetaria resguardando la estabilidad de precios y desequilibrios en la balanza de pagos) quedaron consagrados directa o indirectamente en la Constitución.

Concertación restauró con éxito el antiguo sistema democrático chileno en línea con una tradición preexistente en la población[120].

Para Rafael Sagredo, la dictadura militar no tiene un carácter inédito si se atiende tanto la historia nacional como latinoamericana en materia de intervencionismo militar. Según Sagredo, la dictadura fue una de las experiencias límites que necesariamente invitan a cuestionar la tesis de la "excepcionalidad chilena" en materia de estabilidad institucional y republicana, en vistas que el país ha experimentado diversos ciclos de expansión de ciudadanía, crisis y autoritarismo. De estos momentos autoritarios, además de la herencia de violencia también han quedado concepciones de economía, democracia, sociedad y poder. Lo que sí sobresale como un rasgo definitivo de la dictadura, a juicio de Sagredo, fue la violación sistemática de los derechos humanos y el propósito explícito de cambiar la sociedad chilena como lo revelan las transformaciones conducentes a una economía de mercado y una Constitución con un "régimen presidencialista protegido" que consagró un tutelaje de las FF.AA. sobre la política[121].

Según Cristián Gazmuri, la década del ochenta fue testigo de una serie de procesos que explican el derrotero que tomó la transición a la democracia. Por una parte, la convergencia entre la DC y el socialismo es, para este autor, un fenómeno que sobrepasa a la coyuntura plebiscitaria de 1988 que dio origen a la Concertación. Esto se explicaría por la coincidencia en este mundo opositor en torno a la democracia liberal y representativa, cuestión que no era tan evidente en el mundo del PCCh firmemente anclado a paradigmas leninistas, a una salida insurreccional y defensor de la URSS aún en pie. Adicionalmente, de la mano de las protestas, esta década ve la aparición de opositores y oficialistas que se

[120]Armando de Ramón, *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*, 8.a ed. (Santiago: Catalonia, 2015), 117-190; 237-301. Lo que caracteriza a la dictadura, según de Ramón, son los poderes omnímodos que le permitió al régimen desarticular la democracia: disolución del Congreso y Tribunal Constitucional (Decreto-ley 27), receso de los partidos (Decreto-ley 77), cancelación de personería jurídica y expropiación de los bienes de partidos con un ideario marxista (Decreto-ley 78), caducidad de los registros electorales, suspensión de garantías constitucionales mediante la permanente renovación de estados de excepción, designación de alcaldes, limitaciones en la actividad sindical (Decreto-ley 198) e intervención de universidades (Decreto-ley 50) entre otras cuestiones.

[121] Rafael Sagredo Baeza, *Historia mínima de Chile* (México D.F.: El Colegio de México, 2014), 124-139; 213-279. Sobre las intervenciones militares en el contexto latinoamericano, Sagredo menciona que éstas tuvieron en común apelar a restablecer el orden, modificar el sistema político, recuperar las economías y plantearse contra un enemigo interno fundamentado en la Doctrina de la Seguridad Nacional. Entre los ejemplos de ciclos autoritarios que menciona el autor se encuentran los años 1829 (Diego Portales), 1927 (Carlos Ibáñez del Campo) y 1973 (Augusto Pinochet). Por otra parte, la Concertación sería un reinicio del ciclo de expansión en donde adquieren preeminencia valores como la democratización institucional, el desarrollo económico y la justicia social.

articularon como tales en distintas instancias de interlocución como el Acuerdo Nacional de 1985. Según Gazmuri, el Acuerdo Nacional fue además un espacio en donde se dieron garantías de continuidad del "tercer proyecto fundacional" en su aspecto económico. Para Gazmuri, Chile recuperó su democracia de la mano de una fuerte demanda de paz por parte de la población, delineándose un proyecto de liberalismo económico y político, en un caso modulado por las preocupaciones de justicia social de la Concertación y en el otro por las herencias antidemocráticas de la Constitución, lo que no equivale a decir que triunfó exactamente el proyecto de una "democracia protegida"[122].

En su análisis del período dictatorial, Simon Collier y William Sater secundan la tesis de varios autores, según la cual, se habría combinado la existencia de una "democracia protegida" -especialmente desde 1977- con un esquema económico neoliberal revolucionario. El proceso político en esa década es descrito a partir de la dificultad de construir un "proyecto nacional" (un ejemplo de esto sería el consenso mínimo alcanzado en el Acuerdo Nacional). Con todo, y a pesar del golpe de Estado de 1973, estos autores describen la historia política chilena del siglo XX como una historia marcada por el constitucionalismo y la creciente expansión de la democracia[123]. Para el historiador Gonzalo Vial, el siglo XX chileno refleja una creciente falta de unidad nacional en principios doctrinarios (tradición, cultura, nacionalidad), políticos y sociales, por tanto, Vial considera el golpe de Estado de 1973 como un resultado de esta situación. A juicio de Vial la dictadura reconstruyó consensos políticos (Constitución de 1980) y económicos (libremercado), quedando pendiente un "consenso social" en torno a la forma de abordar realidades como la exclusión social[124].

---

[122] Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada y episodios* (Santiago.: RIL Editores, 2012), 125-143; 165-195; 231-244; 253-269; 315-327; 359-504. Con respecto a la unidad opositora, Gazmuri traza una línea histórica que va mostrando el creciente grado de acuerdos que se fueron gestando entre la Democracia Cristiana y el resto del mundo socialista, como de hecho lo demuestran experiencias como la reunión en Venezuela de altos dirigentes de la DC y la UP (Colonia Tovar), el "Grupo de los 24", el Manifiesto Democrático, el Acuerdo Nacional, la Asamblea de la Civilidad y finalmente la Concertación. Para Gazmuri, la posterior unidad de la Concertación más allá de lo electoral, también se explica por la experiencia represiva, la continuidad de Pinochet y la desaparición de las utopías tanto en la DC como en el PS (más dramático en el último caso con la caída de los socialismos reales). Con respecto a los proyectos fundacionales, los tres casos serían el de Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende y Augusto Pinochet.

[123] Simon Collier y William F. Sater, *A History of Chile, 1808-2002*, 2.a ed. (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), capítulos 9-14.

[124] Gonzalo Vial, Chile, cinco siglos de historia. Desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006 (Santiago: Zig-Zag, 2010), 1317-1373.

El contexto internacional durante la década de 1980 también ha sido estudiado como un factor relevante a la hora de comprender el derrotero de la transición chilena[125]. En ese campo se inscribe el argumento de Pedro Martínez y Juan Radic quienes analizan la influencia "modélica" que tuvo tanto en la oposición a la dictadura como en el oficialismo la transición española. Reconociendo las diferencias entre ambos países, en la oposición chilena la transición española habría impulsado la revalorización de conceptos como el consenso, diálogo, reformismo y la aceptación de la economía de mercado. En la derecha, en tanto, la desarticulación de la institucionalidad franquista fue un ejemplo informativo que un sistema dictatorial se podía desplomar[126]. Por otra parte, Pablo Rubio ha señalado que se advierte una continuidad en la política exterior de la administración de Ronald Reagan (1981-1989) y George H.W. Bush (1989-1993) a partir del apoyo que EE.UU. dio a la transición chilena influenciado por una lectura de seguridad hemisférica, los resquemores a la salida insurreccional de izquierda y la intención de resguardar el sistema económico neoliberal a finales de la Guerra Fría[127].

Joaquín Fermandois ha planteado que Chile desde su origen ha estado vinculado con el mundo y desde al menos el siglo XIX a la política mundial. En ese sentido, Fermandois constata la existencia de fenómenos diversos que van desde la transformación de la imagen internacional de Chile de una utopía moderna con la Unidad Popular a una antiutopía con Pinochet, la influencia extranjera en la estrategia insurreccional del PCCh (la experiencia en países como Cuba, Nicaragua y del bloque soviético), la visita de Juan Pablo II en 1987 como un impulso a la pacificación del conflicto político, la crisis de los socialismos reales y las distintas aproximaciones que tuvieron la administración de Gerald Ford, Jimmy Carter y Ronald Reagan[128]. Adicionalmente, autores como Carlos Huneeus

---

[125] Para una introducción general al respecto Carlos Portales, «Los factores externos y el regimen autoritario», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, ed. por Paul Drake e Ivan Jaksić, (Santiago: Flacso, 1993), 455-498.

[126] Martínez y Radic, «Representaciones de», 44-83. Entre las diferencias más notables de la transición chilena y española destaca que ésta última logró realizar acuerdos que incluyeran a todas las fuerzas políticas (Pactos de la Moncloa), se logró reformar de manera más profunda la institucionalidad recibida y la transición se hizo sin el dictador Francisco Franco vivo.

[127] Pablo Rubio Apiolaza, «Democracia y neoliberalismo sin Pinochet. Estados Unidos y su influencia en la transición chilena, 1984-1994», en *Chile 1984-1994. Encrucijadas en la transición de la dictadura a la democracia*, ed. por David Aceituno Silva y Pablo Rubio Apiolaza, (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso 2006), 84-124.

[128] Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005), 393-491. Carter puso énfasis en situar la temática de los derechos

han señalado que el contexto internacional de transiciones entre inicios del setenta y principios del noventa fueron relevantes para los dirigentes políticos chilenos, en tanto estas experiencias fueron un influjo de análisis comparativos respecto al tipo de aprendizajes que se podían extraer[129].

Por otra parte, enmarcado en los estudios de memoria, el historiador Steve Stern analizó la dictadura chilena a partir de la construcción de "memorias emblemáticas" entendidas como narrativas que captan verdades esenciales de la experiencia colectiva y personal de los individuos ("memorias sueltas"). Según Stern, entre los años 1983-1988, la memoria se transformó en una experiencia de masas cuya ampliación se verifica a partir de una situación contenciosa en la que distintas memorias emblemáticas se disputaron la configuración del espacio público[130]. Según Stern, este proceso significó impugnar la política de "policidio" que implementó el régimen de Pinochet, a través de la cual se reemplazó las formas democráticas, partidistas con movilización de masas, caracterizadas por demandas redistributivas que acompañaron el proceso político pre-1973, por un régimen político "modelado por el neoliberalismo económico, el autoritarismo político y la toma de decisiones tecnocrática" consagrado constitucionalmente[131]. En definitiva, Stern considera que estas "guerras de memorias" cuya resonancia pública fue *en crescendo* a partir de 1983, significó que para 1988 el régimen había perdido el control cultural de la narrativa histórica, reteniendo eso sí el control político[132].

---

humanos en las relaciones hemisféricas, cuestión que se agravó luego del atentado de 1976 en contra de Orlando Letelier en Washington. Representativo de la actitud de EE.UU. fue su negativa a apoyar a Chile tras 1974 para renegociar la deuda externa, así como también la enmienda propuesta por Edward Kennedy que prohibía la asistencia y venta de material militar a Chile. Con la llegada de Ronald Reagan en 1985, EE.UU. buscó el cambio de régimen impulsado por una serie de factores tal como la intención de evitar una crisis regional, impedir el establecimiento de una situación revolucionaria en Chile y mostrarse como un constructor de democracia al tiempo que participaba activamente en el conflicto con Nicaragua.

[129] Huneeus, *La democracia*, 133-144. Sobre el concepto de "tercera ola" de democratizaciones acuñado por Samuel Huntington entre 1974 y 1990 véase Samuel Huntington, *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century* (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1993).

[130] Steve Stern, *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London 1998* (Durham & London: Duke University Press, 2006). Stern identifica cuatro memorias emblemáticas entre 1973-1982 que luego se proyectaron hacia el final del régimen y también en democracia. La memoria como salvación (1973-1982), la memoria como ruptura (1975-1979), la memoria como persecución y despertar (1975-1979) y la memoria como caja cerrada (1978-1982). En otros términos, la memoria como salvación de la Unidad Popular, experiencia de ruptura violenta con la propia vida, constatación de la persecución y la supresión consciente de la experiencia violenta de la dictadura (piénsese en la ley de amnistía de 1978) respectivamente.

[131] Stern, *Remembering Pinochet's Chile*, 31.

[132] Steve J. Stern, *Battling for Hearts and Minds. Memory Struggles in Pinochet's Chile, 1973-1988* (Durham: Duke University Press, 2006), 382-386. Stern señala que las cuatro memorias emblemáticas adquirieron nuevas capas de sentido. Por de pronto, la memoria como salvación fue leída por algunos grupos en clave

Finalmente, algunos estudios han abordado la historia política de Chile con énfasis en claves conceptuales de los discursos. Marcelo Casals ha señalado que, en la historia republicana de Chile, los debates y prácticas vinculadas a conceptos como democracia y dictadura se enmarcaron en una "matriz liberal", es decir, un conjunto de principios flexibles que reivindicó el principio de ciudadanía, con división de poderes, balances y el sufragio como fundamento de la soberanía popular. Para el período que estamos estudiando, según Casals, la oposición al régimen reivindicó la democracia liberal mientras que el oficialismo intentó legitimar la dictadura apelando retóricamente a principios liberales[133]. Por otra parte, en su "cartografía" del pensamiento político de la transición, Gonzalo Delamaza sitúa en la década de los ochenta y principalmente en la forma pactada de la transición vía Constitución de 1980, algunas características conceptuales de la elite política que lideró el retorno a la democracia. En particular, este autor resalta el consenso intelectual en torno a la legitimación de la democracia en función del crecimiento económico en base a un paradigma monetarista hegemónico, la opción por la gobernabilidad, estabilidad, el cambio gradual influenciado por el peso de la memoria histórica, un diagnóstico común para evitar los conflictos del período anterior al golpe de Estado y una tendencia al elitismo democrático -marcado por la forma en que se configuró la transición entre elites cívicas y militares- en desmedro de la participación y una concepción más amplia de ciudadanía[134].

7. Estructura de la tesis.

En lo que sigue, expondré los diversos discursos en torno a la democracia que desarrollaron los seis partidos que estudiamos a lo largo de este trabajo: UDI, MUN/RN, PS-Almeyda, PCCh, PS-renovado y el PDC. En el primer capítulo abordamos el período 1983-1986, el segundo capítulo se concentra en los años 1987-1988, mientras que el tercer

política vinculada a la transición, modernización e institucionalización, mientras que otros grupos inicialmente adherentes del régimen pero disconformes con el derrotero económico y político vieron este proceso como una traición. Algo similar ocurrió en el campo de las memorias de oposición, en donde grupos de centro enfatizaban la destrucción del "alma de Chile" mientras que en la izquierda esta memoria tendió a vincularse a cuestiones como las luchas de la clase obrera que expandieron la democracia.

[133] Marcelo Casals, «Democracia y dictadura en el Chile republicano. Prácticas, debates y conflicto político», en *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo I. Prácticas políticas*, ed. por Iván Jaksić y Juan Luis Ossa, (Santiago: FCE, 2018), 331-360.

[134] Gonzalo Delamaza, «Pensamiento político en el proceso de transición», en *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo IV. Intelectuales y pensamiento político*, ed. por Iván Jaksić y Susana Gazmuri, (Santiago: FCE, 2018), 275-302.

capítulo analiza los discursos en el tramo 1988-1990. En el cuarto capítulo exponemos los análisis de las entrevistas realizadas a seis políticos claves del período estudiado. Finalmente, en la última sección concluimos con los principales resultados de este trabajo.

Esta investigación se termina de escribir en un momento histórico de nuestro país que a todas luces parece ser el inicio de un nuevo ciclo político. Con esto me refiero al intenso proceso de movilización social iniciado en octubre del 2019 que ha entrado en el lenguaje común en la forma de un "estallido social". El concepto es poroso y seguramente el tiempo permitirá ir calibrando con mayor profundidad analítica las distintas dimensiones de este proceso. Lo que sí se puede afirmar es que el estallido social expresó una insatisfacción ciudadana con varias dimensiones concretas del Chile contemporáneo en áreas fundamentales como la salud, educación, pensiones, vivienda, todos ámbitos en los que se aprecia una forma de ciudadanía restringida en virtud de las desigualdades socioeconómicas.

El estallido fue además la expresión de un malestar con las elites políticas, económicas y culturales tradicionales, grupos sumamente deslegitimados a ojos de la ciudadanía ante casos de abusos de poder. Asimismo, el estallido social ha derivado en una serie de pronunciamientos electorales en donde la ciudadanía ha elegido transitar caminos de cambios sustantivos. Como ejemplo podemos mencionar la decisión de apoyar la creación de una Convención Constitucional para escribir una nueva Constitución en democracia. De igual forma, las recientes elecciones presidenciales de diciembre del 2021 han dado por ganador a Gabriel Boric, un joven líder político de izquierda que no pertenece a ninguna de las coaliciones que gobernaron Chile desde el retorno a la democracia y cuya carrera pública se inicia a partir de las movilizaciones por cambios al sistema educacional chileno el 2011; una demanda, dicho sea de paso, ciertamente muy sentida en la población y que en ningún caso se reducía únicamente al ámbito de la educación pues decantó en una crítica estructural a la transición.

El estallido social, al menos duramente los primeros meses de movilización, impugnó fuertemente los treinta años de democracia postdictatorial, al punto que en no pocos casos algunos olvidaron que antes de esa democracia existió durante casi diecisiete años una dictadura. Este trabajo no aborda estos años de democracia, ni sus aciertos e insuficiencias, pero sí estudia la antesala de la transición a esa democracia. Creo que abordar estos debates

es necesario pues nos permite tener una discusión pública históricamente informada. Un ejercicio intelectual honesto nos debería llevar a admitir que las interpretaciones sobre el pasado reciente de nuestro país, aquel que engloba tanto la dictadura como la democracia, es un campo sumamente disputado, y lo era antes de la aparición del estallido social. De este modo, se ha generado una situación en donde coexiste, junto a las legítimas demandas del estallido social, diagnósticos públicos que han llevado a algunos actores de nuestra vida política a propugnar un relato monocorde sobre la transición y nuestra democracia recuperada, según el cual, todo habría sido una confabulación entre elites corruptas con fines censurables y mezquinos. Debo explicitar que no comparto esta tesis pues este aserto abandona completamente el horizonte histórico de los individuos que participaron del proceso político que se critica. Esta investigación es por tanto una apuesta por volver a ese mundo con la intención de estudiarlo historiográficamente antes que juzgarlo moralmente pues, al fin y al cabo, es la única forma que podemos comprender a los actores del pasado tanto en sus posibilidades y limitaciones.

Capítulo I. Una polifonía disonante: El concepto de democracia de la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular, la Unión Demócrata Independiente y el Movimiento de Unión Nacional (1983-1986).

Las jornadas de protestas del período 1983-1986 iniciaron un nuevo ciclo político conducente a la expansión de la esfera pública. En particular, nos referimos a coyunturas como el proceso de apertura relativa iniciada por el régimen, en donde el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, sostuvo tres reuniones entre agosto y septiembre de 1983 con algunos partidos opositores para intentar avanzar en ciertas leyes políticas y medidas de flexibilización[135]. Asimismo, en 1985 se firmó el "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia" patrocinado por la Iglesia Católica, constituyendo un hito al haber sido un documento suscrito por fuerzas políticas de centroizquierda y derecha. De igual forma, se crearon instancias opositoras lideradas por distintos ámbitos de representación gremial

[135] Rubio, *Los* civiles, 107; 132-133. En particular nos referimos a la flexibilización del exilio, la intermitente suspensión de la censura de prensa y elección directa de representantes de colegios profesionales y federaciones estudiantiles. En materia política el plan contemplaba entre los años 1984-1990 poder avanzar en las siguientes leyes: Ley de Partidos Políticos, Ley del Tribunal Calificador de Elecciones, Ley de Sistema Electoral, Ley de Congreso Nacional y modificación de la fórmula para elegir presidente hacia 1990. Estas leyes debían ser plebiscitadas previa promulgación. Jarpa ejercía como embajador en Argentina y fue llamado a asumir la cartera de Interior con ocasión de las protestas.

como fue el caso de la "Asamblea de la Civilidad" creada en abril de 1986. Ese mismo año estuvo marcado por el descubrimiento de la internación de armas en la zona desértica costera de Carrizal Bajo y el atentado al general Pinochet en septiembre de 1986, ambas acciones ejecutadas por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez[136].

Esta ampliación del espacio público fue el correlato del descontento y desprestigio de la gestión gubernamental producido por la recesión económica, pero también demostró el alto nivel de organización que había alcanzado la oposición política a la dictadura[137]. En 1983 el régimen y sus políticas económicas perdieron legitimidad, así como también los sectores políticos gremialistas y los "Chicago Boys", quienes habían tenido una indiscutida influencia en la fisonomía del régimen refrendado en la Constitución de 1980 y la implementación de la política económica desde 1975. El discurso económico monetarista, aparentemente infranqueable hasta entonces, hizo estragos frente a la importante devaluación del peso decretada en junio de 1982, la quiebra de grandes grupos económicos a inicios de 1983 y la subsecuente intervención estatal de salvataje de estos activos. De pronto el régimen mostró fisuras, inclusive entre sus colaboradores más cercanos, al tiempo que parte de la ciudadanía alcanzó altos niveles de organización en acciones contenciosas[138].

En lo que sigue, analizaremos a la centroizquierda representada por la Alianza Democrática (AD), a la izquierda agrupada en el Movimiento Democrático Popular (MDP) y a la derecha organizada en los partidos Unión Demócrata Independiente (UDI) y Movimiento de Unión Nacional (MUN). Sostengo como hipótesis que cada partido y

---

[136] Moulian, *Chile actual*, 297-314.

[137] Cristina Moyano y Mario Garcés, eds., *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020). Un ejemplo interesante de la rearticulación de la sociedad civil fue lo que Cristina Moyano y Mario Garcés llaman la "reconstrucción del campo intelectual" analizado a partir de la labor de diversas ONG.

[138] Moulian, *Chile actual*, 271-314. Moulian ha descrito este proceso como la condición en que la "multitud" –ciudadanos acostumbrados a actuar a nivel local y/o clandestinos- pasó a actuar como "masa" debido a la pública manifestación de sus convicciones y acción política. El autor plantea que las protestas entre mayo de 1983 y octubre de 1984 corresponden a las más exitosas en términos de su ebullición, luego vendría una fase de repliegue entre el Estado de Sitio de noviembre de 1984 y la primera protesta de 1985 (diez meses) y finalmente una tercera fase entre el 5 de septiembre de 1985 y 2-3 julio de 1986 que correspondió a una ritualización significativamente menos efervescente de la protesta pública que describe como "fase de repetición". Solamente en 1983, durante lo que Moulian denominó como un "acoso", habría existido posibilidad de modificar el itinerario de la dictadura. Lo anterior no tanto por el derrumbe del régimen, sino por la recesión económica, la conformación de una arena política (aún sin elementos militarizados como el FPMR), un cambio en la subjetividad en la elite gobernante, la impugnación al saber económico predominante y un momento donde el gobierno requería de negociaciones pero que, a juicio de Moulian, difícilmente hubiesen sido bien llevadas por Sergio Onofre Jarpa.

conglomerado elaboró un discurso sobre la democracia tematizando la transición y un ideario de la democracia. Con respecto a la transición, la AD optó por una ruptura pactada, el MDP por una ruptura insurreccional y la UDI junto al MUN apostaron por avanzar en el camino de la institucionalización constitucional de la dictadura con matices entre ambos partidos. Como veremos, estas propuestas de transición conjugaban dimensiones políticas (bases institucionales y constitucionales para garantizar una democracia), dimensiones económicas (características de un modelo de desarrollo económico) y, algo que fue exclusivo de la oposición, una dimensión social (el conjunto de acciones de movilización para terminar con la dictadura). Con respecto a los idearios democráticos, la AD postuló la "democracia participativa/socialista" (PS-renovado) y la "democracia integral" (DC), el MDP la "democracia avanzada", la UDI la "democracia plena" y el MUN la "democracia representativa". A esta variedad de propuestas las hemos denominado una polifonía disonante para ilustrar cómo múltiples voces, muchas veces sin mayores puntos de armonía, articularon en el espacio público un discurso sobre la democracia, sus condiciones de posibilidad futura y las formas de desencadenar un proceso para llegar a ella[139].

1. Tesis transicionales de la Alianza Democrática: Reconstrucción de la democracia liberal representativa y la "ruptura pactada".

La creación de la Alianza Democrática y su propuesta básica fue dada a conocer el 6 de agosto de 1983 por Gabriel Valdés, presidente de la DC entre 1982-1987 y primer presidente de la AD. En su discurso titulado "Ahora es cuando", el presidente de la DC dejó en claro que el conglomerado nacía bajo el signo del reencuentro entre antiguos adversarios que buscaban una salida pacífica y consensual para Chile[140]. El documento fundacional de la Alianza Democrática como pacto político fue suscrito el 22 de agosto de 1983 por la Democracia Cristiana, el Partido Socialista Briones/Núñez, el Partido Radical, el Partido Republicano y el Partido Social Democracia y llevó por título "Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional"[141]. El texto diagnosticó una crisis sistémica –moral, institucional,

[139] Como ha sido mencionado en la Introducción, es importante recordar que los partidos y movimientos políticos en dictadura no estaban legalizados y por tanto operaron de facto hasta 1988 cuando distintas colectividades se inscribieron formalmente en los registros de partidos políticos.
[140] Gabriel Valdés, «Ahora es cuando», 6/08/1983, Archivo Histórico Gabriel Valdés (AHGV), http://www.ahgv.cl/documento/ahora-es-cuando-folleto/.
[141] Eugenio Ortega Frei, *Historia de una alianza: el Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano 1973-1988* (Santiago: CED-CESOC, 1992), 219-241. Este documento fue firmado por Gabriel

económica y social- refrendada en los graves problemas económicos, el aislamiento internacional, la violación a los DD.HH. y la ausencia de libertades públicas en el país. En ese contexto, el texto demandó tres cuestiones específicas: avanzar hacia una Asamblea Constituyente, establecer un gobierno provisional y la renuncia del general Pinochet. Además de señalar la necesidad de generar una transición a un sistema democrático de gobierno, la AD resaltó la dimensión ética de la democracia: "(…) es menester concebir la democracia no sólo como el establecimiento y el respeto de ciertas reglas que limitan y controlan el ejercicio del poder y el modo de alcanzarlo, sino, además, y de manera muy fundamental, como el consenso en ciertos principios éticos"[142]. En ese contexto, la AD se comprometió a promover: derechos y libertades personales inalienables anteriores al Estado, el derecho a la autodeterminación personal y colectiva de la sociedad, tolerancia y respeto al pluralismo, priorizar la satisfacción de las necesidades esenciales de los sectores postergados y el reconocimiento de la democracia como el único sistema que configura soluciones pacíficas para los conflictos sociales[143].

Adicionalmente, la AD determinó respetar 22 criterios pensando en un régimen de transición. En lo sustantivo, los firmantes se comprometían a establecer un tránsito pacífico a una democracia liberal representativa[144], una república con plena independencia de los

---

Valdés (Democracia Cristiana), Patricio Aylwin (Democracia Cristiana), Enrique Silva Cimma (Partido Radical), Duberildo Jaque (Partido Radical), Fernando Luengo (Partido Radical), Hugo Zepeda (Partido Republicano), Julio Subercaseaux (Partido Republicano), Luis Bossay (Partido Social Democracia), (Ramón Silva Ulloa (Partido Socialista XXIV Congreso), Hernán Vodanovic (Partido Socialista XXIV Congreso) y Julio Stuardo (PS-Briones). Cabe destacar que previa firma de este documento, hubo tres hitos fundamentales para producir este acercamiento entre partidos. El primero fue el denominado Grupo de Estudios Constitucionales, coloquialmente conocido como "Grupo de los 24", entidad surgida en julio de 1978 que agrupó a juristas y personalidades de oposición al régimen con miras a elaborar una alternativa constitucional distinta al anteproyecto que por ese entonces desarrollaba la comisión gubernamentalmente mandatada para tales efectos (Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República de Chile más conocida como "Comisión Ortúzar"). El segundo hito fue el "Manifiesto Democrático", firmado por un amplio espectro de partidos políticos el 14 de marzo de 1983, con la intención de fijar posturas en torno a la situación nacional, el retorno de la democracia y la protección de los DD.HH. Un tercer hito corresponde al activo rol que fue adquiriendo la dirigencia política de algunos partidos desde la tercera jornada de protesta de julio de 1983. Ambos elementos son antecedentes para comprender los acercamientos entre partidos que permitieron generar este entendimiento. Esta percepción que la AD tuvo como antecedente el Manifiesto Democrático y las situaciones de movilización que gatillaron un nuevo escenario político se puede leer en Gabriel Valdés, «La nación está amenazada», 15/01/1984, Fundación Patricio Aylwin (FPA), http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10560.

[142] Alianza Democrática, «Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional", 22/08/1983, Fundación Democracia y Desarrollo (FDD) 0382 05.

[143] Alianza Democrática, «Bases del Diálogo», 3.

[144] Sartori, *¿Qué es*, capítulo 5 y 12. El documento habla de una "democracia representativa", pero no menciona explícitamente su componente liberal. Sin embargo, es posible inferir que ese es el modelo de

poderes del Estado, respeto a los derechos fundamentales, un régimen económico mixto que garantizara un papel activo del Estado, consensos entre el empresariado y los trabajadores, esclarecer y sancionar atropellos a derechos fundamentales, subordinación e integración de las FF.AA. a la vida nacional y regular constitucionalmente la sanción de actos y no ideas antidemocráticas[145]. Este documento fundacional de la AD finalizó con una invocación a las FF.AA., apelando al deber patriótico de que se allanaran a un entendimiento pues de lo contrario: "(…) es conducir al país al precipicio o a estallidos sociales de imprevisibles consecuencias"[146]. En lo que sigue nos concentraremos en las discusiones sobre la democracia en algunos líderes de los dos partidos más relevantes del conglomerado: Partido Socialista Briones/Núñez (PS) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC)[147].

En línea con los planteamientos de la AD, tanto el PS-Briones como la DC remarcaron la ilegitimidad del régimen apelando a la soberanía popular como principio fundamental de la democracia. En su definición mínima, como explicó Giovanni Sartori, la soberanía popular distingue entre la titularidad y el ejercicio del poder. El pueblo como titular del poder, concede a una autoridad legítima y elegida el ejercicio del poder con derecho a revocarlo[148]. Ricardo Lagos, presidente de la AD en representación del socialismo renovado, enfatizó este punto al señalar que la soberanía popular estaba

---

democracia al cual se refieren. En esto seguimos a Giovanni Sartori quien señala que dentro de las definiciones básicas de democracia liberal representativa se encuentran ideas centrales como: la protección jurídica, un Estado constitucional para limitar el poder político, el énfasis en la igualdad jurídico-política, un sistema de libertades cívicas y la elección de representantes para que gobiernen (en ese sentido es una democracia indirecta, no hay autogobierno).

[145] Alianza Democrática, «Bases del Diálogo», 3-7. El desglose resumido de los puntos se puede agrupar de la siguiente forma: derechos fundamentales (DD.HH., participación política y en organizaciones, libertad de expresión); sistema de gobierno (independencia de poderes, elecciones, Estado de Derecho, Poder Judicial que esclarezca violaciones a los DD.HH.); economía (desarrollo con igualdad de oportunidades y justa distribución con el hombre como centro, distintas formas de propiedad, modelo de desarrollo mixto, rol planificador del Estado, derecho a la sindicalización y nueva legislación laboral); orden público (resguardar el orden público acorde a la ley y sancionar actos antidemocráticos); política de Estado (descentralización y una política exterior independiente). En una categoría aparte se pueden incluir: rol de las FF.AA., promoción de la familia y los valores de la "cultura chilena", garantizar los derechos de las mujeres, respetar el principio de autonomía universitaria y restablecer la nacionalidad, derechos políticos y bienes confiscados durante la dictadura.

[146] Alianza Democrática, «Bases del Diálogo», 9.

[147] Ortega, *Historia de una*, 230-245. La orgánica interna de la AD se estructuró mediante un Consejo y un Comité Ejecutivo con una modalidad de presidencias rotativas para que todos los partidos estuvieran representados. Aunque en la AD participó un partido de derecha –Republicano- conformado por exsenadores liberales (Armando Jaramillo y Hugo Zepeda) y el exdiputado Conservador Julio Subercaseaux, en la práctica la gravitación ideológica del conglomerado fue netamente de centroizquierda.

[148] Sartori, *¿Qué es*, capítulo 2.

asociada con un camino político pacífico de salida: "Sólo por medio del diálogo entre todos, la Oposición será capaz de alcanzar una solución política a la crisis chilena, entendiendo por tal una solución que le devuelva al pueblo, único soberano, la capacidad de resolver sobre el conflicto planteado: democracia o dictadura"[149]. En la misma línea se manifestó Patricio Aylwin, vicepresidente de la DC, quien fundamentó su argumento apelando al poder constituyente originario como una prerrogativa del pueblo: "Si la soberanía reside en el pueblo, si ella es inalienable e imprescriptible, si el pueblo es el único dueño de su destino, nadie ni nada puede impedirle que cambie de parecer. Esto es de la esencia de la democracia"[150]. Asimismo, Gabriel Valdés vinculó esta idea con la ciudadanía: "Hay que reconstruir la sociedad política, lo cual exige como condición indispensable que los chilenos accedan a la ciudadanía", esto pues sin elecciones "las decisiones nacionales son una burla al pueblo, único titular de su propio destino"[151].

Uno de los puntos centrales de la controversia fue la Constitución de 1980, sin embargo, en esta materia existieron matices importantes al interior de la AD. Socialistas y democratacristianos durante el tramo 1983-1986 exigieron un cambio constitucional, inicialmente vía una asamblea constituyente, sin perjuicio de lo cual la demanda se matizó con la firma del Acuerdo Nacional de 1985, documento en que este punto no quedó estipulado. En 1984, luego de que fracasaran las conversaciones con el ministro Jarpa, Carlos Briones, Secretario General del PS-renovado desde 1983, declaró: "Para nosotros la Constitución del '80 no es legítima porque fue aprobada fraudulentamente, sin libertad para discutirla, o sea, no es el producto de un proceso democrático. Es ilegítima y está ahí como pueden estar las piedras en la calle, es decir como un hecho físico pero no jurídico o moral"[152]. En 1986, reparando sobre la dificultad para siquiera reformar la Constitución, Briones indicó: "(…) está hecha para mantener a Pinochet en el poder y para proyectar más

[149] Ricardo Lagos, «Mundo social y mundo político», *Cauce* Año 3, nº72, Santiago, 28 de abril – 4 de mayo de 1986.
[150] Patricio Aylwin, «Una salida jurídico-política para Chile», *Hoy* AñoVIII, nº369, Santiago, 15-19 de agosto de 1984.
[151] Valdés, «Ahora es cuando».
[152] Carlos Briones, «¿Socialista impenitente o intermitente?», *Análisis* Año VII, nº83, Santiago, 5-19 de junio de 1984.

allá de Pinochet el Régimen Militar autocrático. Porque mañana podríamos tener Pinochetismo sin Pinochet"[153].

Compartiendo el juicio de ilegitimidad referente a la Constitución y la forma en cómo fue concebida y votada, Aylwin se manifestó a favor de una transición pacífica y negociada con las FF.AA., tomando como ejemplo lo ocurrido en España con su "ruptura pactada"[154]. Adelantando parte del argumento que luego presentó a mediados de 1984, Aylwin habló en 1983 de eludir el tema de la legitimidad de la Constitución de 1980, utilizando el actual texto constitucional para llegar a una Asamblea Constituyente libremente elegida[155]. Siguiendo al denominado "Grupo de los 24"[156], Aylwin también habló de un "Compromiso Democrático", fijando etapas de transición, contenidos básicos de la democracia y métodos de lucha. Asimismo, con respecto a la disputa ideológica, Aylwin acotó que era algo que debía postergarse durante los primeros años[157]. Como se puede observar, esto significaba una diferencia notable respecto a Briones quien no consideraba la Constitución como un "hecho jurídico".

Según Aylwin, el problema central era la persistencia del régimen en enfatizar la "intangibilidad de la Constitución", pues ni el articulado transitorio planteaba un itinerario de democratización ni el texto permanente hacía factible un régimen democrático[158]. "No hay democracia posible dentro de la Constitución vigente", señaló Aylwin, pues tanto las "leyes políticas" (leyes orgánico constitucionales sobre partidos políticos, sistema electoral, Tribunal Calificador de Elecciones y Congreso Nacional) como los plazos previstos (llegar hasta marzo de 1990) no permitían la "democracia plena" que argumentaba el oficialismo,

---

[153] María Eugenia Camus y María José Luque, «Pinochet-Constitución: ¿Hasta que la muerte los separe», *Análisis* Año IX, nº137, Santiago, 8-14 de abril de 1986.
[154] Sobre el proceso político español, desde la dictadura franquista hasta su transición a la democracia véase, Javier Tusell, *Spain: From Dictatorship to Democracy*, trad. por Rosemary Clark (Oxford: Blackwell, 2007).
[155] «La unidad de la oposición: parte 1», *APSI* Año VIII, nº131, Santiago, 29 de noviembre – 12 de diciembre 1983.
[156] El Grupo de Estudios Constitucionales también conocido como "Grupo de los 24", agrupó en su mayoría a juristas e intelectuales organizados en oposición al proyecto constitucional de la dictadura. Para una historia de este grupo Danny Monsálvez Araneda y León Pagola Contreras, «Una experiencia germinal: El Grupo de los 24. Oposición, política, conocimiento y lucha por la democracia (1978-1980)», en *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*, ed. por Cristina Moyano y Mario Garcés, (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020), 38-56.
[157] «La unidad de la oposición: parte 2», *APSI* Año VIII, nº132, Santiago, 13 – 26 de diciembre 1983.
[158] Patricio Aylwin, «El sábado para el hombre», *Hoy* Año VII, nº355, Santiago, 9-15 de mayo 1984.

sino que instalaban un "cesarismo presidencial" y un régimen "autocrático militarista" bajo la tutela de las FF.AA. amparadas en el Consejo de Seguridad Nacional[159].

Aylwin luego estilizaría este argumento en su conocida intervención en el seminario del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH) el 28 de julio de 1984 en donde delineó "Una salida jurídico-política para Chile". Su punto central fue especificar una salida a la dictadura definiendo mínimos constitucionales conjuntamente con las FF.AA., cuestión que requería para ello prescindir del debate sobre la legitimidad de la Constitución[160]. Asimismo, se manifestó partidario de una Asamblea Constituyente como lo sucedido el año 1978 en España tras la muerte de Francisco Franco, pero reconoció que actualmente no era posible, por lo que sugirió explorar caminos de reformas a partir de la Constitución vigente. Estar dispuesto a participar en este proceso es lo que Aylwin describió como un "Pacto Constitucional" o "Acuerdo Democrático"[161]. En este caso tal acuerdo tendría que ponerse en conocimiento de la Junta de Gobierno y aquello en donde existiera acuerdo o bien discrepancias se sometería a un plebiscito con registros electorales, Tribunal Electoral, suspensión del Estado de Excepción e igualdad de acceso a los medios de comunicación[162].

---

[159] Patricio Aylwin, «¿Democracia plena», *Hoy* Año VII, nº362, Santiago, 27 de junio – 3 de julio 1984.

[160] Aylwin, «Una salida». En específico, esta salida debía contemplar: evitar una confrontación, prescindir del debate sobre la legitimidad de la Constitución, concretar un amplio acuerdo cívico sobre los requisitos constitucionales de un futuro régimen, concitar la participación de las FF.AA. y que la decisión final la determinara el pueblo. En este seminario también participó el presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, coincidiendo en la necesidad de tomar la Constitución como un hecho jurídico.

[161] Aylwin, «Una salida». Ello implicaba no solamente derogar el artículo 24, 8 y los artículos que permitían a Pinochet mantenerse hasta 1997 en el poder (27, 28 y 29), sino garantizar que las elecciones condujeran a la generación de gobernantes representativos, independencia de poderes, establecer al pueblo como autoridad de esos gobernantes y respetar libertades, derechos esenciales, la voluntad de la mayoría y el Estado de derecho. En reformas más particulares, Aylwin propuso modificar la generación y atribuciones del Congreso Nacional, los preceptos para una reforma constitucional, la composición del Tribunal Constitucional, normas sobre nombramiento e inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y de Orden y cambiar las disposiciones para declarar estados de excepción.

[162] Esta fue una de las muchas propuestas de transición política que se registran en el período. Por ejemplo, Gabriel Valdés, como presidente de la AD y de la DC, en abril de 1984 habló de acordar un itinerario con las FF.AA. para instalar la democracia en 1985 fijando un "Estatuto Constitucional" y la reglamentación de otra serie de leyes relativas a partidos políticos, libertades públicas y procedimientos electorales. Otro ejemplo fue una propuesta de la AD que contemplaba elegir con representación proporcional a cien miembros para conformar una Asamblea Constituyente. Junto con eso, se establecería un Gobierno Provisional liderado por el Presidente de la Corte Suprema, quien asumiría temporalmente el poder ejecutivo y legislativo (la potestad legislativa pasaría luego a la Asamblea Constituyente una vez instalada). Esa nueva propuesta constitucional se plebiscitaría y en caso de triunfar se llamaría a elecciones generales. Véase Gabriel Valdés, «Mensaje al país», 13/04/1984, AHGV, https://www.ahgv.cl/documento/mensaje-al-pais-folleto/ y «Memorándum que aborda las modificaciones que debiesen hacerse a la Constitución de 1980», enero de 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10466 respectivamente.

En entrevista con El Mercurio, Aylwin explicó que, en su concepto, "la democracia se funda en un gran acuerdo de los adversarios", de modo que se debía resolver esta contienda de legitimidades. El vicepresidente DC indicó que su planteamiento era un gesto para evitar el enfrentamiento, pues en su opinión "la Constitución habría que hacerla de nuevo mediante una Comisión Constituyente"[163]. Aunque Aylwin habló a título personal, por su peso específico en tanto vicepresidente de la DC y líder histórico de su partido, sus declaraciones generaron polémica en la oposición. Por de pronto, Ricardo Lagos criticó su planteamiento mientras que Edgardo Boeninger, militante DC, exrector de la Universidad de Chile y miembro fundador junto con Aylwin del "Grupo de los 24", lo calificó de "lógica irrefutable"[164]. Existe evidencia que la postura de Aylwin sumó adeptos, como lo verifica el discurso de Valdés con motivo del 27º aniversario de la DC un día después de la intervención de su camarada en donde ratificó los dichos de Aylwin[165].

Los planteamientos sobre las alianzas políticas fueron parte central de la discusión pensando en el fin de la dictadura y una futura transición. En general, los dirigentes del PS Briones dejaron en claro que su participación en la AD tenía las características de una alianza táctica y coyuntural mientras que el denominado Bloque Socialista[166] sería el

---

[163] Raquel Correa, «Patricio Aylwin, un toque de sensatez», 19 de agosto de 1984, *El Mercurio*, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7384.

[164] «Declaración de Patricio Aylwin, Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano y miembro del Consejo de la Alianza Democrática, respecto a las declaraciones de Ricardo Lagos sobre su planteamiento de una salida jurídico-político para Chile», 31/07/1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7375; «Lógica irrefutable tiene camino sugerido por Aylwin, dice Boeninger», 2 de agosto de 1984, *La Segunda*, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7395. En 1985 Boeninger asumió la dirección del Centro de Estudios del Desarrollo (CED), *think tank* ligado a la DC.

[165] "Ayer, en un importante Seminario del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH), Patricio Aylwin ha planteado las bases para una salida realista", véase Gabriel Valdés, «Una tarea nacional y popular», 29/07/1984, AHGV, http://www.ahgv.cl/documento/una-tarea-nacional-y-popular-folleto/. Este punto luego fue reafirmado en la cuenta pública de Valdés en junio de 1985 véase «Exposición del Presidente Nacional Gabriel Valdés, Cuenta de la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano de Chile», 1/06/1985, FPA http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7385.

[166] Al interior del socialismo chileno y de las distintas fracciones de la década del '80, caben destacar tres procesos. En primer lugar, un espacio de confluencia del socialismo renovado, de algunos miembros del PS Almeyda y de los partidos MAPU, MAPU-OC e Izquierda Cristiana en lo que se denominó Convergencia Socialista (1980). El segundo proceso fueron los sucesivos intentos de unidad de las distintas facciones del Partido Socialista, cristalizadas en un Comité Permanente de Enlace (septiembre de 1981), denominado luego Comité de Unidad Socialista (septiembre 1983). Tanto del proceso de convergencia como de los intentos de unidad socialista se nutrió la alianza política denominada Bloque Socialista surgida en 1983. Ricardo Lagos, *Mi vida: de la infancia a la lucha contra la dictadura, Memorias I* (Santiago: Debate, 2013), 391-414.

espacio de proyección estratégica en una futura democracia[167]. Las razones que explicaban esta alianza táctica pasaron por el convencimiento que se requería una "salida nacional" sin exclusiones debido a que la tarea trascendía las posibilidades individuales de los partidos[168]. Esta idea también se expresó bajo el concepto de un "Bloque por los Cambios" que contemplara a todas las fuerzas políticas de izquierda y centro[169]. Como se infiere de las palabras de Ricardo Núñez, miembro de la Comisión Política del PS-renovado y quien reemplazó a Briones como Secretario General en 1986, buena parte de esta propuesta se basaba en la tesis politológica de los "tres tercios", debilidad estructural que a su juicio debía evitarse: "(…) es indudable que la futura democracia requerirá de estabilidad, para lo cual se hace necesario superar la lógica de los tres tercios, que ha impedido la gobernabilidad del país"[170].

Parte de este planteamiento respondía a las diferencias políticas con el PCCh y a un PS-Almeyda descrito como subordinado a la hegemonía comunista. A ambos partidos se los caracterizó como adherentes a un marxismo dogmático con una concepción limitada de democracia, partido y revolución[171]. Asimismo, la PRPM fue criticada como una "militarización de la política", estratégicamente contraproducente y normativamente

[167]Al respecto véase las siguientes entrevistas, Ricardo Núñez, «Con la esperanza en el Bloque», *Análisis* Año VII, nº79, Santiago, 10-24 de abril 1984; Briones, «¿Socialista impenitente o intermitente?».

[168] Véase Ricardo Lagos, «La oposición socialista», *Cauce* Año 2, nº32, Santiago, 23-29 de julio de 1985 y Ricardo Lagos, «Una salida nacional a la crisis chilena», *Cauce* Año 2, nº 34, Santiago, 6-12 de agosto de 1985.

[169] En el voto político aprobado en el pleno nacional del PS-Briones de 1985 se lee: "Para estas transformaciones el PS postula la constitución de un bloque por los cambios donde se concierten las fuerzas de mayor sensibilidad social popular". Véase «Voto político-Lagos Aprobado en el Pleno Nacional del PS-Briones», noviembre de 1985, FDD 1490-09.

[170] Ricardo Núñez, «La difícil navegación entre el centro y la izquierda», *Cauce* Año 3, nº79, Santiago, 16-22 de junio de 1986. Aunque no aparece mencionado en la columna de Núñez, la tesis de los tres tercios se popularizó a partir del libro de Arturo Valenzuela "El quiebre de la democracia en Chile" publicado en 1978 y traducido al español en 1980. Esta investigación fue profusamente leída en el mundo político de la época. Según Valenzuela, una de las causas que facilitó el golpe militar fue que, en un escenario político de alta polarización, el centro político representado por la Democracia Cristiana pasó de ser un centro pragmático con vocación transaccional a un centro ideológico que no logró conciliar posturas entre los extremos, todo ello en el marco de una propuesta de cambio revolucionario impulsado por una coalición minoritaria como la UP. Véase Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile* (Santiago: Ediciones UDP, 2013), 26-27 y 173-176.

[171] Ricardo Núñez, «Sólo la izquierda con el centro pueden redemocratizar a Chile», *APSI* Año VIII, nº127, Santiago, 4-17 de octubre de 1983; Carlos Briones, «Chile está en ruinas», *APSI* Año VIII, nº130, Santiago, 15-28 de noviembre de 1983; Ricardo Lagos, «¿Los socialistas? Habla Ricardo Lagos», *Cauce* Año 3, nº58, Santiago, 20-26 de enero de 1986.

inaceptable[172]. El punto es que existió una clara batalla por la hegemonía de la izquierda, o como lo llamó Núñez, la existencia de "dos proyectos históricos diferentes", uno apegado a nociones marxistas leninistas del proceso político y el otro representado por la renovación socialista. Con esa izquierda, agregó Núñez: "(…) no compartimos ni sus concepciones de lucha ni su proyecto estratégico para el país"[173]. En la misma línea, Carlos Briones indicó que su partido estaba por enfrentar la contradicción democracia-dictadura mientras que el MDP se planteaba en el escenario de socialismo-dictadura[174].

Las diferencias también se explican por la convicción de establecer alianzas más amplias. Resulta interesante la aparición de analogías que comparaban la tarea de la reconstrucción democrática con un escenario similar al de los aliados post-Segunda Guerra Mundial, cuestión que revela un cierto imaginario en torno al nivel de destrucción que esperaban enfrentar, en palabras de Lagos: "Del mismo modo que la Europa arrasada del nazismo dio origen a gobiernos de coalición nacional, en que todos los demócratas reconstruían la sociedad europea, Chile requiere de esa madurez"[175]. A finales de 1986 el entonces PS-Núñez terminó retirándose de la AD argumentando que a pesar de haber logrado importantes avances unitarios se hacía necesario buscar concertaciones políticas más amplias[176].

La Alianza Democrática fue asumida en la DC como un espacio que trascendía la coyuntura política. Los dirigentes DC vieron en este conglomerado el proyecto de una coalición política que podría asegurar la gobernabilidad, evitando caer en situaciones de gobiernos minoritarios. Según Gabriel Valdés, los firmantes de la AD tenían una coincidencia táctica, estratégica y de futuro, mientras que con el PCCh y el MDP podía haber coincidencias en acciones de movilizaciones, pero existían diferencias fundamentales con respecto a la vía violenta y su concepción de democracia. En ese sentido Gabriel Valdés declaró sin ambages que deseaba al PS como un futuro compañero de gobierno: "En esa fórmula de gobierno, a la Democracia Cristiana le interesa extremadamente la

[172] Núñez, «Con la esperanza»; Carlos Briones, «El PS no negociará con Pinochet», *APSI* Año X, nº165, Santiago, 4-17 de noviembre de 1985.
[173] Núñez, «La difícil navegación».
[174] Briones, «¿Socialista impenitente o intermitente?»
[175] Ricardo Lagos, «La oposición tiene la palabra», *Cauce* Año 1, nº22, Santiago, 12-18 de septiembre de 1984.
[176] Ricardo Lagos, «Buscamos concertación mayor que la AD», *APSI* Año XI, nº189, Santiago, 29 de diciembre de 1986 – 11 de enero de 1987.

participación del Partido Socialista. Creemos que la cooperación entre el socialismo democrático chileno y la DC es una llave maestra para la estabilidad política y para el desarrollo social del país"[177].

Por contrapartida, la DC se mantuvo inflexible en su postura de alcanzar algún grado de alianza política con el PCCh y por extensión con el MDP, exceptuando convergencias puntuales a nivel de base social y luchas sectoriales donde militantes de ambos partidos coincidían. En primer lugar, la DC señaló que el PCCh no podía ser excluido de la vida democrática -como lo estipulaba el artículo octavo de la Constitución-, además de reconocer que estaban siendo sometidos a la represión de la dictadura, sin embargo, indicaron que en un futuro gobierno no serían aliados pues sus proyectos políticos eran históricamente incompatibles, en palabras de Gabriel Valdés: "(…) yo quiero ser muy categórico en que nosotros tenemos una concepción de la democracia y sus métodos que es distinta de la del PC"[178]. En segundo lugar, la DC rechazó el uso de la violencia como instrumento de acción política, indicando su desacuerdo moral y también práctico ante una estrategia descrita como fallida para enfrentar al régimen: "(…) la llamada estrategia de "rebelión popular" sostenida por Uds. no sólo es conducente a actos terroristas (…) sino que, además, divide profundamente a la oposición; destruye los espacios de libertad (…) y esa política es una contribución objetiva a la perpetuación de la dictadura"[179]. En tercer lugar, la DC sostuvo la tesis que el triunfo de una salida insurreccional decantaría en una guerra civil o en la implantación de un régimen de tipo socialista[180]. En una carta del PDC al Comité Central del PCCh se evidencia esta diferencia de proyectos: "No estamos de acuerdo con la democracia y el socialismo tal como son descritos y especialmente practicados dentro del modelo de socialismo soviético a que adhiere sin reticencias el Partido Comunista chileno"[181].

---

[177] «Foro: Cuatro demócratas en busca de un acuerdo … (¿Será posible?)», *Qué Pasa*, nº664, Santiago, 29 de diciembre – 4 de enero de 1984; Gabriel Valdés, «Un militar debe conducir la transición», *APSI* Año IX, nº186, Santiago, 25 de agosto – 7 de septiembre de 1986 respectivamente.

[178] Gabriel Valdés, «Queremos para las FF.AA., una salida tranquila, honrosa y democrática», *APSI* Año VIII, nº129, Santiago, 1-14 de noviembre de 1983.

[179] «Carta del presidente del Partido Demócrata Cristiano a los miembros de la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, septiembre de 1986» en Fernando Silva, ed., *Democracia Cristiana y Partido Comunista* (Santiago: Editorial Aconcagua, 1986), 223.

[180] «Carta del presidente del Partido Demócrata Cristiano», 203-213.

[181] «Carta Democracia, unidad y métodos de lucha. Respuesta del Partido Demócrata Cristiano a la carta del Comité Central del Partido Comunista», septiembre de 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7373.

En la AD la transición política estuvo marcada por la idea de negociar las tres demandas icónicas que dieron origen al conglomerado. En particular, como ya lo hemos visto con la tesis constitucional de Aylwin en 1984 , tomó fuerza la idea de una "ruptura pactada", un préstamo discursivo de la transición española para ejemplificar la forma cómo debía proceder la interlocución con el régimen, al respecto Lagos señaló: "Entonces, yo diría que una ruptura pactada pasa por discutir con los que tienen el poder, en este caso con las Fuerzas Armadas, para ver cómo se implementan los puntos de la Alianza: salida de Pinochet, Asamblea Constituyente y Gobierno Provisional"[182]. En una veta similar, Andrés Zaldívar, presidente de la Democracia Cristiana Internacional y vicepresidente de la DC, señaló: "Se tiene que hacer un pacto social y político equivalente a lo que fue el Pacto de la Moncloa, o al Pacto Punto Fijo después de la caída de Pérez Jiménez en Venezuela, o lo que fue la Gran Coalición en la Alemania de postguerra. Un pacto donde todos se comprometen en la democracia"[183]. Tras el fracaso del diálogo con Jarpa -interlocución que el PS renovado juzgó críticamente inclusive antes que las conversaciones fallaran-, se acentúo el desplazamiento del general Pinochet como una potencial contraparte, siendo las FF.AA. y de Orden el interlocutor permanentemente requerido por la oposición[184].

Como se infiere de las palabras de Lagos apelando a la transición uruguaya, la negociación debía realizarse como resultado de un proceso intenso de movilización social: "No conozco casos de tránsito de dictaduras a democracias sin algún tipo de movilización. Ningún dictador se va voluntariamente. Los uruguayos, antes de sentarse a negociar, en la forma en que lo hicieron, con las concesiones que debieron hacer, llegaron a parar tres veces el país"[185]. La perspectiva internacional en torno a transiciones latinoamericanas y

---

[182] Ricardo Lagos, «Chile debe volver a ser Chile», *APSI* VIII**,** nº131, Santiago, 29 de noviembre – 12 de diciembre de 1983. En una línea similar, el año 1986, Ricardo Núñez, recientemente nombrado Secretario General del partido, señaló: "los chilenos tendremos que ser capaces de encontrar un mecanismo de negociación o diálogo -no nos cerramos a ello- pero la condición fundamental para esa eventualidad será la de asegurar el traspaso del poder desde los militares a la soberanía popular". Véase Núñez, «La difícil navegación».

[183] Andrés Zaldívar, «El diálogo fue una trampa para la oposición», *APSI* Año VIII, nº130, Santiago, 15-28 de noviembre de 1983.

[184] «Carta a los Comandantes en Jefes del Ejército Armada Fuerza Aérea y General Director de Carabineros», 31/12/1984, FDD 0935 01. Un ejemplo de esta disposición dialogante y enfocada en los institutos armados fue la carta enviada por la AD a finales de diciembre de 1984 a los Comandantes en Jefe y General Director de Carabineros, consignando que la "sobrevivencia como Nación está en peligro", por lo cual invocaban la necesidad de plebiscitar un calendario de transición para establecer la democracia no más allá de marzo de 1986.

[185] «El socialismo de Ricardo Lagos», *Qué Pasa* nº781, Santiago, 27 de marzo – 2 de abril de 1986.

europeas estuvo sumamente presente en estas discusiones. Gabriel Valdés mencionando las condiciones para un diálogo y el objetivo final de éste con las FF.AA., señaló: "Así se hizo en Perú, por un General, así en Uruguay (…) Dos años y medios se demoraron los uruguayos en llegar al momento de la transmisión del mando; cuántos años se ha demorado Brasil, 22 años duró la dictadura; cuánto tiempo tomó en Argentina la negociación; cuánto en España"[186]. Ahora bien, Valdés agregó que en Chile no habría un Adolfo Suárez como en España, es decir, un oficialista que allanara la transición, ni tampoco existía un conjunto de condiciones como una situación económica consolidada, de modo que la DC tendría que jugar un rol clave[187].

Los lineamientos fundamentales de la estrategia de transición política, económica y social de la DC quedaron plasmados en el denominado "Documento de Consenso" de 1981 que orientó la línea política del partido al menos durante 1982-1984, luego actualizado el año 1984[188]. En este documento se plasmaron entendimientos sustantivos en materia conceptual y estratégica, entre los que cabe destacar: el carácter personal, revolucionario y neoliberal de la dictadura, la necesidad de un "nuevo orden" ejemplificado en una "democracia integral", la estrategia pacífica, dialogante y de movilización social para terminar con la dictadura, la construcción de un consenso programático para un gobierno transicional y un "gran pacto social" entre trabajadores y empresarios[189]. Asimismo, la movilización social fue definida como: "(…) la suma orgánica de las fuerzas sociales que luchan por el cambio de la situación imperante en cada sector, conforme a las demandas

[186] Gabriel Valdés, «Intervención de Gabriel Valdés S. en la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano», 1/06/1985, AHGV, http://www.ahgv.cl/documento/intervencion-de-gabriel-valdes-en-la-junta-nacional-del-partido-democrata-cristiano-folleto/.

[187] Valdés, «Intervención de Gabriel Valdés S». La diferencia con la transición española, tomada como ejemplo aunque no réplica de la situación chilena, fue reafirmada por Valdés en el informe político a la Junta de su partido en diciembre de 1986. Asimismo, en ese documento se indicó que la Fundación Frei invitó al expresidente español Adolfo Suárez, al presidente del Partido Democrático Popular Óscar Alzaga y al vicepresidente del Congreso de los diputados Leopoldo Torres a discutir sobre el proceso de transición español, lo que en sí mismo revela el grado de importancia que tuvo esta experiencia para los opositores chilenos. «Informe político a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano», 13/12/1986, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7484.

[188] Según Gabriel Valdés, la idea de generar este documento fue propuesto por Eduardo Frei Montalva. «Exposición del Presidente Nacional Gabriel Valdés».

[189] «Documento de Consenso», 31/12/1981, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7149. Algunos militantes que participaron de la redacción de este documento fueron Patricio Aylwin, Eugenio Ortega, Alejandro Foxley y Jaime Castillo Velasco entre otros.

específicas de sus componentes", acompañada de un proyecto histórico alternativo (democracia integral) "dirigido por las fuerzas sociales y políticas democráticas"[190].

Junto con el énfasis en la negociación, la transición política en la AD se pensó a partir de lo que podría denominarse una tendencia "pactista", esto es, la necesidad de constituir pactos o acuerdos transversales y amplios para dotar de contenido básico a los esquemas de un futuro régimen democrático. Por sí mismo esto es un dato interesante pues evidencia que la transición como proceso contiene un innegable grado de intelectualización asociada a la prefiguración de escenarios futuros[191]. Como señaló Gabriel Valdés en el discurso inaugural de la AD en el Círculo Español: "Nuestra propuesta viene germinando desde hace varios años (…) Se perfeccionó comparando experiencias de países que transitaban hacia la democracia o ya la habían conquistado"[192]. Asimismo, el contenido propuesto por estos pactos revela el nivel de precariedad institucional democrática en el que se encontraba Chile.

Un caso emblemático de esto fue el denominado "Pacto Constitucional por la Democracia y los Derechos Humanos" impulsado por el Bloque Socialista, colectividad desde la cual el PS-Briones apoyó con fuerza esta propuesta de modo que también fuera firmada por miembros de la AD y del MDP[193]. Como lo señaló Ricardo Lagos, este pacto se inscribía en una estrategia del PS-Briones que dividía la transición en dos etapas. Una con carácter de largo plazo en donde se forjaría una institucionalidad jurídico-política que regulara la convivencia y el conflicto político (Pacto Constitucional) y una de corto plazo enfocada sobre todo a atender medidas económicas urgentes con miras a: "restablecer algunos equilibrios sociales para poder tener un sistema democrático con mayor

---

[190] «Documento de Consenso».

[191] Ilustrativo de lo anterior es un documento del Partido Socialista Briones en donde se menciona que las propuestas programáticas para un proyecto de democratización socialista se nutrirán del trabajo de instituciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro de Estudios Económicos y Sociales VECTOR, ONG SUR y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) entre otros. Véase «Proyecto: Propuesta Socialista para el desarrollo democrático de Chile», 15/1/1985, FDD 0964 01.

[192] Valdés, «Ahora es cuando».

[193] Los antecedentes de este pacto se remontan a una propuesta realizada por el Grupo de los 24 ("Un compromiso por la democracia"), luego retomado por el Grupo por la Convergencia Socialista en marzo de 1983. En octubre de ese año el Bloque Socialista empezó a impulsar la formulación de un pacto constitucional, generando un documento el 23 de agosto de 1984 para su discusión entre los partidos. Véase Rodrigo Atria, «Compromiso por la democracia. El parto del pacto», en *APSI* Año IX**,** nº154, Santiago, 15-28 de octubre 1984.

estabilidad"[194]. El Pacto Constitucional tuvo buena acogida en la AD, de hecho, Patricio Aylwin propuso que su tesis de eludir la legitimidad de la Constitución se compatibilizara con la existencia de este pacto[195].

En esencia, este pacto mantuvo los puntos fundamentales del texto fundacional de la AD[196]. Si bien este pacto no se firmó por desavenencias con el MDP, nos interesa detenernos en algunos conceptos que revelan un compromiso con la democracia liberal, aunque ésta no se explicite[197]. La definición de democracia enunciada ejemplifica este punto: "Concebimos la democracia como la forma de organización socio-política que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y asegura la vigencia y protección irrestricta de los derechos humanos"[198]. Del mismo modo, el documento enuncia una serie de principios que usualmente se comprenden como garantías y requisitos de funcionamiento en las democracias liberales tales como la vigencia del Estado de derecho, la independencia de poderes y la existencia de elecciones mediante sufragio universal, libre, secreto e informado.

Sin perjuicio de lo anterior, el pacto también contiene algunas definiciones que trascienden el ideario tradicional de una democracia liberal, cuestión que el PS-renovado introducía al debate público mediante la idea de una democracia "económica, social y cultural". Un ejemplo de lo anterior es cuando los convocantes señalan: "La democracia se sustenta en el principio de igualdad esencial de todos los hombres y supone un orden económico, social y cultural que funcione en beneficio de todos los habitantes de la República y sobreponga el interés público al interés individual"[199]. En línea con lo anterior, se postulaba consagrar constitucionalmente el objetivo de satisfacer necesidades básicas y

[194] Lagos, «La oposición socialista».
[195] Atria, «El compromiso».
[196] Ricardo Núñez, «Pacto Constitucional y lucha democrática», *Análisis* Año VII, nº94, Santiago, 6-13 de noviembre 1984; «Pacto Constitucional por la Democracia y los Derechos Humanos», 16/11/1984, FDD 0361 01. Siete eran los puntos principales: el titular del poder constituyente originario es el pueblo; compromiso con el régimen democrático; defensa judicial y constitucional irrestricta de los derechos humanos; régimen político democrático con separación de poderes y un sistema bicameral; una democracia económica con fuerte participación del Estado y propiedad mixta; administración independiente de la justicia y; la subordinación de las FF.AA. y de Orden con formas de incorporarlas a la vida nacional.
[197] En sus memorias Ricardo Lagos señala: "Muchas veces he pensado que las deficiencias de nuestra transición estuvieron en que nunca suscribimos ese Pacto Constitucional y, por lo tanto, cuando estábamos en democracia no podíamos exigir su cumplimiento". Ricardo Lagos, *Gobernar para la democracia*, *Memorias II* (Santiago: Debate, 2013), 478-479.
[198] «Pacto Constitucional por la Democracia», 2.
[199] «Pacto Constitucional por la Democracia», 2.

la "distribución justa de la riqueza y del ingreso". Finalmente, un elemento común a todos los grupos opositores a la dictadura y que aparece con fuerza en este pacto es la relación entre democracia y derechos humanos, sobre esto último se indica: "La irrestricta y plena vigencia de los derechos humanos es de la esencia de la democracia. Su respeto constituye un límite al ejercicio de todo poder político"[200].

Los otros dos casos simbólicos de esta tendencia a generar pactos como formas de delinear el futuro democrático fue el caso del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia y el documento Bases de Sustentación del Régimen Democrático[201]. El Acuerdo Nacional (AN) firmado el 25 de agosto de 1985 abordó como puntos principales la necesidad de un acuerdo constitucional, lineamientos socioeconómicos y una serie de medidas inmediatas. Entre las medidas constitucionales resaltan la demanda por elecciones directas de presidente y la totalidad del Congreso, flexibilizar los mecanismos de reforma constitucional, modificar lo relativo a la exclusión política (acotada a objetivos, actos o conductas), cambiar la composición del Tribunal Constitucional y regular los estados de excepción constitucional.

En materia económica se estableció como objetivo un "equilibrio entre el ejercicio de la libertad y de la equidad", por lo que el foco estaría en el crecimiento económico, abordar necesidades básicas (empleo, marginalidad, extrema pobreza), la concertación entre agentes económicos, un rol estatal activo determinando "los grandes objetivos nacionales" de la economía, garantizar la propiedad privada y regímenes mixtos de ésta y fortalecer las organizaciones y derechos laborales. Asimismo, se hizo una explícita condena a la violencia "de dondequiera que ésta venga" como método de acción política, la plena vigencia de los DD.HH. en línea con pactos internacionales y se propuso un conjunto de medidas inmediatas, a saber: aprobación de una ley electoral con todas las garantías para un sufragio libre e informado, establecer registros electorales, término a los estados de excepción constitucional, restablecer las libertades públicas, retorno de la autonomía

[200] «Pacto Constitucional por la Democracia», 2.
[201] El AN fue impulsado por monseñor Juan Francisco Fresno y articulado por José Zabala, Sergio Molina y Fernando Léniz. Sus suscriptores fueron los partidos de la AD, el MUN, el Partido Nacional y la Izquierda Cristiana excluyéndose la UDI y el MDP, constituyendo así el arco de partidos opositores más amplio hasta esa fecha. Sobre la gestación del AN véase Cavallo, *La historia oculta*, 515-527.

universitaria, la no aplicación del artículo 24 transitorio[202], término del exilio, devolución de la nacionalidad a aquellos privados de ésta y realizar un plebiscito "que legitime las disposiciones enunciadas en este documento"[203].

El texto Bases de Sustentación profundizó el AN en materias como la base ética de la democracia, la protección de "derechos individuales, económicos y sociales", abordó con más detalle cuestiones del orden económico y del sistema político y además agregó nuevas dimensiones como el resguardo del orden público, la política internacional a adoptar y reafirmó la necesidad de implementar las medidas inmediatas del AN[204]. En ambos documentos, más allá de las medidas específicas, nos interesa resaltar algunos presupuestos relativos a la democracia. En primer lugar, por el catálogo de derechos y principios mencionados en los dos textos (soberanía popular, pluralismo, igualdad jurídica, protección de derechos fundamentales, gobierno de mayorías respetando las minorías circunstanciales, límites y separación de poderes, alternancia y elecciones, sistema de libertades públicas y civiles) estamos frente a una contundente adhesión a los principios de la democracia liberal representativa.

Ahora bien, es notorio también que ambos documentos agregan elementos exógenos a la definición de democracia política propia de una democracia liberal. Esto se puede ver en la decisión de adherir a esquemas de concertación entre el capital, trabajo y Estado, las apelaciones a complementar la igualdad formal con la igualdad de oportunidades reduciendo desigualdades, la propuesta de consagrar constitucionalmente "tanto a los derechos sociales, como los económicos y los de carácter individual", la satisfacción de necesidades básicas, salud, vivienda, educación, recreación y seguridad social entre

---

[202] El artículo 24 transitorio contemplaba un abanico amplio de disposiciones represivas entre las cuales cabe mencionar: el arresto de personas por un plazo de cinco días (con posibilidades de extenderse) en sus casas o lugares que no fueran cárceles; restricciones al derecho de reunión y libertad de expresión (por ejemplo, en materia de circulación de medios); prohibir el ingreso a territorio nacional; exiliar y; relegar a determinadas localidades del territorio nacional. Véase, Patricio Aylwin, «Significado del Artículo 24 transitorio de la Constitución Política», 6/25/1981, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/6894.

[203] «Acuerdo Nacional para la transición a la plena democracia», 25/08/1985, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7150.

[204] «Bases de Sustentación del Régimen Democrático. Profundización del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia», 8/09/1986, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7396. Fue firmado por los siguientes partidos: Democracia Cristiana, Democrático Nacional, Humanista, Movimiento de Acción Popular Unitaria, Socialista de Chile, Socialista Histórico, Nacional, Radical, Republicano, Liberal, Social Demócrata, Socialista de Chile (M. Mandujano) y Unión Socialista Popular. En un momento estos trece partidos suscriptores fueron conocidos como el "Grupo de los 13" o Acuerdo Nacional Democrático (ANDE).

otros[205]. Ambos documentos además buscan responder a la pregunta de cómo fundar una democracia sobre bases éticas. El AN menciona la necesidad de consensos y de "atender las exigencias de la justicia de una manera congruente con el espíritu de reconciliación nacional", mientras que en las Bases de Sustentación se apela a los consensos, la "cultura de la vida" y una "reconciliación nacional en la verdad y la justicia" con miras a recomponer la convivencia nacional[206].

A nuestro juicio, un fenómeno transversal a la AD y al MDP en lo que refiere a la transición social fue lo que podríamos denominar la democracia *ad portas*. En otras palabras, la percepción o deseo de hipermovilización se configuró en sinónimo de un diagnóstico que consideró al régimen más débil de lo que realmente se encontraba, infiriéndose la inminencia de la democracia a partir de un planteamiento mecanicista que, en un contexto de crisis, veía la activación de la movilización social como medida de presión para terminar con la dictadura. La diferencia entre los conglomerados opositores radicó en que, mientras la AD prefiguró un escenario de negociación con las FF.AA. y movilización pacífica, el MDP privilegió una tesis insurreccional de salida. A la base de esta diferencia no solamente existieron cuestiones tácticas sino proyectos políticos divergentes en contenido. Como hemos visto anteriormente, las protestas han sido extensa y minuciosamente descritas por diversas investigaciones, de modo que aquí más que la cronología de éstas nos interesa exponer de qué forma estos eventos empalmaron con la demanda por democracia, demostrando la existencia de distintas estrategias y proyectos políticos en disputa.

Una característica estructural de este período fue la dificultad para generar un frente opositor único. A finales de 1983 Ricardo Núñez describió la situación como una "sopa de letras" de referentes políticos, al tiempo que se lamentaba por un escenario de "ideologismos", "exclusiones" y proyectos propios que impedían la capacidad de concertación[207]. El PS-Briones apostó a que la AD fuera el referente único de oposición, por tanto, las críticas estaban dirigidas a la DC por negarse a concertarse con el PCCh y también a este último por privilegiar una estrategia que implicaba un componente militar.

[205] «Bases de Sustentación del Régimen Democrático».
[206] «Bases de Sustentación del Régimen Democrático».
[207] Ricardo Núñez, «Limitaciones y desafíos de la oposición», *Análisis* Año VI, nº68, Santiago, 8-22 noviembre de 1983 y Ricardo Núñez, «El socialismo se construye en la lucha», *Análisis* Año VII, nº86, Santiago, 17- 31 de julio de 1984 respectivamente.

Asumiendo por primera vez la presidencia de la AD, Lagos dejó en claro este último punto al declarar: "Chile no es la Nicaragua de Somoza (…) Podemos tener un modo civilizado de dirimir los conflictos"[208]. La protesta en sí mismo era tanto una estrategia como un mensaje político sobre el tipo de espacio público que se fue configurando. Tras cinco días en prisión acusado de incitar las jornadas de protestas de 1983, Gabriel Valdés señaló: "Seguiremos protestando como ciudadanos, porque nadie nos va a quitar ese carácter de seres racionales, nacidos en un país libre"[209]. Sobre la labor de la oposición, Zaldívar postuló que más que un comando único o forzar alianzas con el Partido Comunista -con quienes reforzó el no compartir un proyecto histórico-, se debía apoyar un proceso de movilización permanente[210].

La DC reconoció en la protesta un instrumento fundamental para avanzar en la estrategia política de terminar con la dictadura, según Zaldívar: "Si hoy se viven ciertos espacios de libertad, éstos son fruto de la presión y la protesta del país"[211]. Del mismo modo, se reconoció un peligro asociado a la incapacidad de conducir el proceso de movilización y particularmente la insuficiencia gubernamental para encontrar respuestas: "Si quienes ejercen el poder (…) siguen resistiendo o dilatando los cambios substanciales que el país necesita con urgencia, asumirán la tremenda responsabilidad de empujar a Chile a una tragedia como las de Nicaragua o El Salvador"[212]. La lógica subyacente era articular una fuerza social tal que hiciera imposible desentenderse de una negociación, en palabras de Boeninger: "En definitiva, la presión social suficiente para que la demanda por un cambio político tenga peso que no pueda ser resistida por los que no quieren negociar, tiene que ser la suma de los sectores populares y de la clase media"[213]. En ese marco se entienden sucesivos llamados a una desobediencia civil programada, en donde también estaban abiertos a la posibilidad de apoyar un paro, aunque esta opción se ponía como última *ratio*

[208] Ricardo Lagos, «Es inútil tratar con simples habladores», *Hoy* Año VII, nº333, Santiago, 7-13 de diciembre de 1983.
[209] Gabriel Valdés, «No me doblegaron el espíritu», *Hoy* Año VII, nº313, Santiago, 20-26 de julio de 1983.
[210] Zaldívar: «El diálogo».
[211] Andrés Zaldívar, «Eso no es una operación de maquillaje», *Hoy* Año VII, nº321, Santiago, 14-20 de septiembre de 1983.
[212] Patricio Aylwin, «¡Todavía es tiempo!», *Hoy* Año VII, nº 322, Santiago, 21-27 septiembre de 1983.
[213] «Después del parque…», *Análisis* Año IX, nº119, Santiago, 3-9 de diciembre de 1985.

considerando el costo en vidas humanas tras las protestas además de los altos niveles de cesantía existentes en el país[214].

Connotados intelectuales pertenecientes a la renovación socialista como José Joaquín Brunner y Manuel Antonio Garretón, escribieron profusamente sobre la necesidad de complementar la movilización con propuestas. En ese sentido podemos entender los sucesivos llamados que hicieron líderes como Lagos y Aylwin para movilizarse para impulsar las medidas inmediatas o bien plebiscitar el Acuerdo Nacional, apoyar el Pacto Constitucional y programas económicos de emergencia propuestos por estos partidos [215]. La negativa a siquiera considerar la discusión del Acuerdo Nacional por parte del general Pinochet y las desavenencias internas de los firmantes -particularmente del MUN que rechazaba la movilización social- disminuyó la eficacia del documento[216].

Aunque fue parte del repertorio de exigencias durante el período en estudio, los llamados a paro se intensificaron a finales de 1985 luego que el general Pinochet defenestrara el Acuerdo Nacional[217]. En el año 1986 esta propuesta tomaría forma a través de la "Asamblea de la Civilidad", entidad impulsada por colegios profesionales, organizaciones sociales, gremios, federaciones estudiantiles, sindicatos del país y conglomerados como la AD y el MDP, logrando además articular un petitorio amplio de

---

[214] Como ejemplo de los llamados a paro véase Andrés Zaldívar, «Aquí ya no basta con rogar», *APSI* Año X, nº169, Santiago, 30 de diciembre de 1985 – 12 de enero de 1986. Sobre la necesidad de ponderar la oportunidad del paro véase Eugenio Ortega, «Las vicisitudes de ser centro», *APSI* Año X, nº177, 21 de abril – 4 de mayo de 1986.

[215] Ricardo Lagos, «El dilema de Chile», *Cauce* Año 1, nº30, Santiago, 6-12 de noviembre de 1984; Briones, «El PS no negociará» ; Ricardo Lagos, «Hay que exigir un plebiscito, ahora», *APSI* Año X, nº176, Santiago, 7-20 de abril de 1986; Carlos Briones, «El Acuerdo no significa enajenar para siempre los principios», *Qué Pasa*, nº752, Santiago, 5-11 de septiembre de 1985; Patricio Aylwin, «El acuerdo y las protestas no son incompatibles», en *APSI* X**,** nº163, Santiago, 7-20 de octubre 1985; Valdés, «Mensaje al país»; «Carta de Patricio Aylwin, suscriptor del Acuerdo Nacional, a Jaime Castillo Velasco, Primer vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, respecto al significado del Acuerdo Nacional y la estrategia que debe seguirse», 7/10/1985, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7417. Como veremos más adelante, los llamados a un programa económico de emergencia luego se transformaron en el denominado Pacto por la Justicia Social. Según Briones, el apoyar el AN no significaba para su partido abandonar la demanda de renuncia de Pinochet y establecer una asamblea constituyente.

[216] Partido Socialista de Chile Comité Central, «Carta del Partido Socialista de Chile a los firmantes y adherentes del Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia», 6/11/1985, FDD 0357 09; Ricardo Núñez, «Esperar hasta el 89 sería una irresponsabilidad», *APSI* Año X, nº183, Santiago, 14-27 de julio de 1986.

[217] Ricardo Lagos, «Las FF.AA. no pueden quedarse de brazos cruzados», *APSI* Año X, nº167, Santiago, 2-15 de diciembre de 1985 y Ricardo Núñez, «Queremos acordar un plan de movilización con la DC y el PC», *Análisis* Año IX, nº121, Santiago, 17-23 de diciembre de 1985; «¿Los socialistas? Habla Ricardo Lagos».

reivindicaciones sectoriales y políticas denominado "La Demanda de Chile"[218]. La Asamblea de la Civilidad lideró el último gran acto de protesta del año 1986, en particular un paro de relativo éxito los días 2 y 3 de julio[219].

Sin embargo, el proceso de movilización de 1986 experimentó un fuerte repliegue producto de las acciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), primero con la internación de armas en Carrizal Bajo (6 de agosto de 1986) y luego con el fallido atentado al general Pinochet el 8 de septiembre del mismo año. Al día siguiente del atentado, la dictadura nuevamente decretó un Estado de Sitio. Estos hechos le dieron más fuerza al interior de la AD a la tesis de apostar por elecciones libres. Representativo de este cambio de actitud en algunos líderes opositores fueron las propuestas de José Joaquín Brunner y Edgardo Boeninger. En su texto "Notas para la discusión" del 14 de septiembre de 1986, Brunner diagnóstico el fracaso de la movilización para acometer el objetivo de derrocar a la dictadura. Aunado con la existencia de una "doble oposición" que optaba por la vía insurreccional y por la vía pacífica, Brunner señaló que se debía apostar por esta última -representada en la AD, más el Acuerdo Nacional y el Pacto de Sustentación- con miras a un tipo de movilización electoral por elecciones libres, buscando una negociación con las FF.AA. y utilizando la Constitución para tales efectos[220].

Boeninger, por su parte, no criticó la movilización *per se* -consideró que debía mantenerse- sino que la describió como una medida insuficiente por sí sola que requería la complementación de un plan político[221]. Dado que la dictadura no sería derrocada,

---

[218] Arriagada, *Por la razón*, 192-193. El documento que sintetizaba las demandas de la Asamblea de la Civilidad se encuentra en «La Demanda de Chile», *Análisis* Año IX, nº140, Santiago, 29 de abril – 5 de mayo 1986.

[219] Como en otras protestas, el evento no estuvo exento de actos de represión, como lo refrenda el apresamiento de los líderes de la Asamblea de la Civilidad y lo que luego se conoció como el "Caso Quemados". El día 2 de julio dos jóvenes -Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas de Negri- fueron quemados vivos por una patrulla militar. Carmen Gloria Quintana fue gravemente herida y Rodrigo Rojas murió cuatro días después.

[220] «Según José Joaquín Brunner, del Partido Socialista: Estrategia de movilización social ha fracasado», *El Mercurio*, 28 de septiembre de 1986, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7488; José Joaquín Brunner, «El régimen Militar no es derrocable», *Análisis* Año X, nº157, Santiago, 13-19 de enero de 1987. Según Brunner, este planteamiento se le debía presentar al país hacia marzo de 1987. Se debía generar legislación electoral para conseguir elecciones con garantías y crear una comisión especial de derechos humanos. En ese mismo documento Brunner calificó como un hecho grave la propuesta de "democracia avanzada" del PCCh.

[221] «Documento político de Edgardo Boeninger enviado a dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, que contiene sus reflexiones en torno a la situación política del país y propone una estrategia que conduzca a la democracia», 13/10/1986, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7476.

Boeninger razonó que era necesario negociar, básicamente con lo que consideraba sectores "no-continuistas" de las FF.AA., oficialidad que en su opinión no toleraría un fraude electoral como en Filipinas y que respetaría los resultados de un pronunciamiento electoral como en Uruguay. Sintéticamente el plan político conllevaba aceptar de hecho la Constitución acometiendo reformas necesarias para la transició, iniciar un movimiento por elecciones libres, acordar un candidato presidencial, aislar al PCCh en vista de su estrategia hace poco refrendada en los eventos de Carrizal Bajo, el atentado a Pinochet y por el rechazo que producía en el mundo militar (el documento también proponía aislar a Avanzada Nacional y a la UDI de las futuras negociaciones) y profundizar acuerdos políticos como el Acuerdo Nacional y Bases de Sustentación[222].

El corolario práctico de esto fue el abandono de la demanda por una Asamblea Constituyente -por considerarse poco factible que las FF.AA. aceptaran defenestrar todo el texto constitucional- y de un gobierno provisional visto como una fórmula inestable para acometer la transición. Si bien estos planteamientos no fueron inmediatamente asumidos por todo el arco representado en la AD, y de hecho también fueron sometidos a críticas por considerárselos excesivamente pragmáticos, los documentos son evidencia contundente de cómo se fue forjando una masa crítica en torno a una nueva tesis política que radicaba el conflicto en la movilización política electoral[223].

Boeninger habló de una "desilusión por exceso de expectativas" e indicó que la movilización no había conseguido terminar con la dictadura, entre otras cosas, porque: había tenido un carácter fragmentario y una respuesta feroz del régimen, la clase media se enfocó en demandas sectoriales y hubo una alta visibilidad de la estrategia del PCCh. Por tanto, debía complementarse la "movilización testimonial" asociada a un contenido ético de rechazo a la dictadura con la "movilización instrumental" vinculada a fines políticos.

[222] «Documento político de Edgardo Boeninger». Entre las reformas constitucionales, Boeninger propuso: elecciones libres de Presidente y Congreso (eliminando los senadores designados); flexibilizar normas de reforma constitucional; dictación de leyes políticas (ley de partidos y sistema electoral); descartar el artículo octavo y acotarlo a objetivos/actos antidemocráticos y; abordar la violación a los DD.HH. siguiendo lo acordado en el Acuerdo Nacional. Debía mantenerse el Acuerdo Nacional, Pacto de Sustentación y la AD, potencialmente ampliándola al PS-Almeyda en caso de que abandonara el MDP, como de hecho terminó ocurriendo más adelante con la formación de la Concertación.

[223] Otros ejemplos de líderes que tuvieron una postura favorable por las elecciones libres fueron Valdés y Lagos. Asimismo, Zaldívar y Valdés plantearon la posibilidad que la transición fuera liderada por un militar. Véase Ricardo Lagos, «Chile, tarea de todos», 26/03/1986, FDD 3834 02. El texto de Lagos corresponde a una conferencia con exiliados en Inglaterra. En el documento se hacen varias alusiones al caso de otras transiciones como Uruguay, Argentina y Filipinas entre otros; «Informe político a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano»; Valdés, «Un militar debe»; Andrés Zaldívar, «Llevar la desobediencia a su máxima expresión», *APSI* Año X, nº183, Santiago, 14-27 de julio 1986.

1.1. La transición económica en la AD: Concertación social, participación y disminución de desigualdades sociales.

En el mundo del socialismo renovado existieron definiciones específicas de la transición a la democracia. Por ejemplo, Ricardo Lagos indicó que más que un "interregno entre dictadura y democracia", estábamos ante una "prefiguración de la democracia", la transición era un: "(…) momento crucial de la transformación democrática. Lo que no seamos capaces de hacer durante la transición (…) difícilmente lo podremos introducir después, salvo a través de un largo y lento proceso de maduración"[224]. Lagos añadió que la transición además de terminar con el aparato represivo del Estado y adecuarlo a estándares de derechos humanos, "también significa modificar la estructura económica"[225].

La crisis económica iniciada en 1982 permitió tematizar persistentemente la relación entre la recesión y la forma autoritaria en que se había gobernado el país, sobre este tema Lagos señaló: "Cambiar estas prioridades en un régimen autoritario es imposible. Por ello es que se necesita democracia, para tener prioridades económicas al servicio de la mayoría y no de grupos minoritarios y privilegiados"[226]. La deuda externa y crisis económica del "experimento neoliberal" se conceptualizó como un fenómeno político asociado a una solución política democrática, en palabras de Valdés: "(…) la capacidad del país de salir de la trampa mortal de la recesión masiva (…) está ya ligada a un cambio político de fondo que es el único que puede aumentar la capacidad de negociación del país"[227].

Por otra parte, surgieron planes de emergencia para enfrentar la alta cesantía y la pauperización de las condiciones de vida[228]. Enmarcado en lo que hemos denominado la tendencia "pactista" de la AD, el PS-Briones propuso el 29 de abril de 1986 un "Pacto por la Justicia Social". Luego de diagnosticar la existencia de "dos países distintos", el texto

[224] Ricardo Lagos, «Chile: Los grandes temas y tareas de la reconstrucción», Socialismo y Participación, nº30, noviembre de 1983, FDD 0967 010.
[225] Lagos, «Chile: Los grandes temas»
[226] Ricardo Lagos, «¿Prioridades … o intereses de clase?», *Cauce* Año 1, nº26, Santiago, 9-15 de octubre de 1984.
[227] Valdés, «Ahora es cuando».
[228] Un ejemplo de esto fue el «Plan de Emergencia contra el desempleo y sus efectos» redactado por el Grupo de Economistas del Bloque Socialista. Véase «El plan del Bloque Socialista», Hoy Año VII, nº325, Santiago, 12-18 de octubre de 1983.

presentaba la necesidad de una democracia con crecientes grados de igualdad efectiva, solidaridad y justicia para garantizar su estabilidad:

> "La democracia debe basarse también en la solidaridad y la justicia. La reconstrucción de un Estado democrático no puede aspirar a ser una obra estable si no va acompañada al mismo tiempo de la superación de las extremas desigualdades que existen hoy en día en el país. Para que la democracia sea sólida, la igualdad formal de derechos y deberes de los ciudadanos, que es su fundamento más esencial, debe acompañarse de una creciente igualdad en el acceso a las oportunidades y beneficios que implica la vida en sociedad"[229].

Se puede constatar que existió un alto nivel de coincidencias económicas entre el mundo del socialismo renovado y la DC[230]. Nos interesa detenernos en el vínculo entre economía y participación pues, como se verá más adelante, es precisamente la idea de una democracia participativa lo que distingue el ideario democrático del PS-Briones/Núñez, dimensión que también estuvo presente en la DC. Sobre esta materia, Lagos indicó que en un próximo escenario democrático se debía contemplar la participación de todos ante el surgimiento de demandas sociales postergadas, especialmente de aquellos sectores más desfavorecidos que no podían ser reducidos a receptores pasivos de ayuda: "(…) un 'costo' de esa mayor democracia y libertad para diseñar dicha estrategia [de desarrollo] es que

[229] «Pacto por la Justicia Social. Propuesta del Partido Socialista de Chile», 19/4/1986, FDD 0358 01. El pacto se centró en la reactivación, redistribución del ingreso y medidas sociales (salud, educación, vivienda). Sus tres ejes principales fueron la reparación, superar la exclusión y fortalecer la participación.

[230] Ambos partidos propusieron programas de emergencia con énfasis en la reactivación económica, el empleo productivo y las demandas sociales más apremiantes. Asimismo, también existió coincidencia en las siguientes materias: regímenes plurales de propiedad, rol activo del Estado en materia de planificación y redistribución, propuestas de integración regional, desconcentración de la propiedad productiva/financiera, énfasis en equilibrios macroeconómicos, descentralización administrativa, participación social, redistribución del ingreso, igualdad de oportunidades, revisión de las privatizaciones, énfasis en la integración social y los problemas relativos a la pobreza, reimpulsar la industria con foco en las exportaciones y esquemas de concertación social. Véase Ricardo Lagos, «El papel económico del Estado y la democracia», agosto de 1983, FDD 0966 011. En materia de propiedad Lagos apuntó a las "diversas alternativas entre propiedad pública-gestión privada y propiedad privada-gestión pública"; Lagos, «Chile: Los grandes temas»; Ricardo Lagos, «Consideraciones sobre el desarrollo futuro de Chile», en *Crisis y desarrollo alternativo en Latinoamérica*, ed. por Heraldo Múñoz, (Santiago: Editorial Aconcagua, CERC e ICI, 1984), 231-255, FDD 0967 09; Ricardo Lagos, «Herencia neoliberal y estrategia económica», en *Temas Socialistas*, ed. por Eduardo Ortiz (Santiago: Vector, 1983), 23, FDD 2128 02; Comisión Económica del Partido Socialista, «Privatización de Empresas de Estado Grave Atentado a Patrimonio y Desarrollo Nacional», 18/12/1986, FDD 1539 09; Alejandro Foxley, «La necesidad de ser solidarios», *Hoy* Año VII, nº318, Santiago, 24-30 de agosto de 1983; Alejandro Foxley, «Para vivir en paz», *Hoy* Año VII, nº335, Santiago, 21-27 de diciembre de 1983; Eugenio Ortega, «El país necesita una esperanza», *Hoy* Año VII, nº335, 21-27 de diciembre de 1983; Alejandro Foxley, «Después del monetarismo», en *Reconstrucción económica para la democracia* (Santiago: Editorial Aconcagua, 1984), 15-92; Alejandro Foxley, *Para una democracia estable* (Santiago: Editorial Aconcagua, 1985); Alejandro Foxley, «Proposiciones: Tarea para la democracia», *Hoy* Año VII, nº340, Santiago, 25-31 de enero de 1984.

necesariamente *todos* los actores sociales tienen que ser considerados en su formulación"[231]. Lagos resumió esto con la idea de una planificación con "participación efectiva", al tiempo que enunció el objetivo de "crecimiento con equidad", sobre la base de una modificación de la estructura económica y de propiedad heredada de la dictadura, de lo contrario: "(…) al preservar las desigualdades económicas, llevarían en sí los gérmenes del descontento social que pueden poner fin al nuevo proceso democratizador"[232].

Alejandro Foxley, presidente del influyente *think tank* opositor Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN) y consejero nacional DC, elaboró extensos trabajos vinculando economía y democracia. En ese sentido su pensamiento fue representativo de la posición adoptada por su partido. Para superar las inestabilidades institucionales, externas y macroeconómicas de lo que denominó el "experimento monetarista", Foxley acentúo el rol de la concertación para la democracia: "Ésta consiste en la institucionalización de mecanismos que permitan concertar decisiones entre empresarios, trabajadores y el Estado, en lo que concierne a la trayectoria en el tiempo de variables macroeconómicas claves" [233] . Las analogías referentes a la reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial cruzan esta propuesta, cuestión que no es de extrañar pues, como señaló Foxley, la idea de una "economía concertada" se retrotrae a las propuestas del economista francés de postguerra Jean Monnet[234]. De esta forma, el foco estuvo en la necesidad de generar una futura institucionalidad legítima, capaz de redistribuir ingresos y oportunidades, complementar el desarrollo de privados, asociaciones civiles y sector público y aumentar la participación de los trabajadores en el desarrollo económico[235].

Parte importante de estas tesis dialogaban con un pasado en donde las décadas del sesenta y setenta se veían marcadas por una política ineficaz para consolidar acuerdos en el

---

[231] Lagos, «Herencia neoliberal», 23. Las cursivas son del original. Este texto fue reproducido en otros títulos, como la revista Hoy Nº307 del año 1983 y un libro de artículos, entrevistas y columnas, véase Ricardo Lagos, *Democracia para Chile. Proposiciones de un socialista*" , ed. por René Broussain (Santiago: Pehuén, 1985).
[232] Lagos, «Herencia neoliberal», 31.
[233] Foxley, «Después del monetarismo», 79. En todo caso, en la propuesta de Foxley la concertación se pensaba como una estrategia a largo plazo a diferencia de lo señalado por Lagos, cuestión que sugiere la forma en como cada conglomerado político avizoraba la situación política a futuro.
[234] Lo señala explícitamente en su libro Alejandro Foxley, *Chile y su futuro. Un país posible* (Santiago: CIEPLAN, 1987), 35-36.
[235] Foxley, «Después del monetarismo», 79. Como lo explicita Foxley, esta propuesta se ancla en una lectura de politólogos con un acentuado cariz institucionalista como Adam Przeworski.

marco de proyectos excluyentes entre capitalismo y socialismo y una tendencia hacia el "propietarismo", esto es, "el énfasis en la cuestión de la propiedad como condición de existencia y perfeccionamiento de la democracia"[236]. Bajo ese diagnóstico debe leerse la intención de generar consensos, "normas de equidad" y mayores puntos de encuentro entre agentes económicos -concertación-, desconcentrar poder económico (permitiendo una "pluralidad" de regímenes de propiedad y una mayor representación de los variados intereses sociales en los asuntos públicos) y avanzar hacia una "democracia estable" a partir de una mayor capacidad de integración y participación en el mundo económico e institucional por parte de grupos históricamente relegados[237]. En ese sentido, la concertación social se postuló como el mecanismo adecuado para internalizar la participación: "Si se trata al mismo tiempo de afianzar una democracia que no se autodestruya, es preciso reforzar mecanismos de concertación social"[238]. En ese sentido, Foxley señaló: "(…) el fortalecimiento de la democracia en una situación postautoritaria requiere simultáneamente del desarrollo de la sociedad civil, lo que implica una mayor autonomía para las organizaciones sociales; y del desarrollo de mecanismos de participación y concertación en el plano de aquellas decisiones públicas que afectan más directamente las condiciones de vida y de trabajo de la población; es decir, de las políticas económicas"[239].

1.1.1. El ideario democrático del PS-renovado y la DC: Entre la democracia participativa/socialista y la democracia integral.

El ideario democrático del PS-Briones/Núñez estuvo anclado en la denominada renovación socialista. La renovación socialista como proceso de reinterpretación de las categorías fundamentales del socialismo chileno ha sido extensamente estudiado[240]. Con

[236] Foxley, «Después del monetarismo», 86. Junto con esto, Foxley también destacó la polarización ideológica, el rol de los intelectuales en la radicalización de las posturas y la existencia de los tres tercios, véase Foxley, *Para una,* 148-160.
[237] Foxley, «Después del monetarismo», 77-91.
[238] Foxley, *Para una*, 46.
[239] Foxley, *Para una*, 51-52.
[240] Mariana Perry, *Exilio y renovación. Transferencia política del socialismo chileno en Europa occidental, 1973-1988* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2020); Ricardo Núñez**,** ed., *Socialismo: 10 años de Renovación 1979-1989. De la convergencia a la unidad socialista* (Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1991).

todo, la renovación socialista no fue únicamente un fenómeno intelectual, por tanto, el foco de esta sección estará en analizar los usos lingüísticos que se le dio a la idea de democracia y otros conceptos relacionados en el socialismo renovado tanto en algunos de sus documentos partidarios como en la prensa. En este sentido, como señaló Carlos Briones sobre la proyección pública del PS que lideraba: "(…) un partido democrático que lucha por los medios democráticos por llegar al poder ¡Por ser gobierno también! Los partidos quieren ser gobierno, no son academias"[241].

Un primer elemento para destacar es la innegable polisemia que adquirió el concepto de democracia en este período, cuestión por lo demás transversal a todos los movimientos políticos. En algunos momentos esta palabra englobaba un conjunto de valores sociales, como se desprende de la intervención de Ricardo Núñez: "(…) penetrar en el alma del pueblo que quiere paz, justicia, pan, trabajo y libertad. Es decir, DEMOCRACIA"[242]. La discusión sobre democracia, como lo expresó Lagos, también sirvió para distinguirse de los planteamientos de los partidos de derecha, reafirmando que el tema fundamental era la soberanía popular más que el pluralismo limitado al que obligaba la institucionalidad de la dictadura:

> "Es difícil avanzar hacia la democracia en el Chile de hoy. Las percepciones sobre lo que esta palabra significa son muy diferentes. Para algunos, ser demócrata implica tener que definirse frente al "marxismo" o al "comunismo". Para otros, ser demócrata significa definirse respecto de las conductas, métodos y normas que rigen una sociedad, las cuales deben fundarse en la soberanía popular"[243]

El socialismo renovado significó una dialéctica entre elementos que fueron descritos como legados históricos del socialismo chileno y otras dimensiones emergentes nacidas al alero de distintos procesos políticos y sociales. La "Carta a los Socialistas" de agosto de 1984 escrita por el Comité Central del PS-Briones, ilustra algunas de estas relaciones. Este documento invitaba al resto de las facciones socialistas a iniciar una propuesta de integración y unidad. En un gesto típico de la renovación socialista, el texto comenzaba ajustando cuentas con el pasado del partido antes del golpe de Estado de 1973, acusando la

[241] Briones, "El Acuerdo no».
[242] Ricardo Núñez, «Los socialistas y la Alianza», *Análisis* Año VI, nº64, Santiago, 13-27 de septiembre de 1983. Las mayúsculas son del original.
[243] Ricardo Lagos, «Pacto constitucional y exclusiones», *Cauce* Año 1, nº28, Santiago, 23-29 de octubre de 1984.

existencia de oportunismo, dogmatismo, "formas estalinistas" y doctrinas ajenas al interior del PS. En esta carta, se conminaba a un proceso de "reconstrucción" del partido, pero defendiendo aquellas constantes históricas contenidas en la Declaración de Principios de 1933, a saber: su carácter clasista, popular, nacional, democrático, revolucionario autónomo, latinoamericanista y marxista, entendiendo este último como un método no dogmático de interpretación de la realidad.

Los socialistas renovados, en un acto que podría entenderse como una invención de la tradición [244], agregaron al conjunto de constantes históricas del partido lo que denominaron el "allendismo socialista" y la vía chilena al socialismo como una tarea inconclusa, esto es, la construcción del socialismo en democracia[245]. Luego de declarar como objetivo estratégico los postulados históricos de una "República Democrática de Trabajadores", el documento contrapuso la idea de una "democracia socialista" al carácter limitado que tendría la participación ciudadana bajo un Estado dominado por la burguesía: "La democracia socialista a que aspiramos, en cambio, irá permitiendo la plena participación del hombre en lo económico, político, jurídico, social y cultural, asumiendo así el carácter de una democracia integral (…) eliminando la división de la sociedad en intereses antagónicos entre las diferentes clases sociales" [246]. En otro documento que discutió un proyecto de unidad del socialismo chileno -en particular con el PS Mandujano-, además de ratificar los principios fundacionales de 1933, se suscribía el programa de 1947 con su tesis del "Frente de Trabajadores", mencionando que la "República Democrática de Trabajadores" sería una "superación en perspectiva socialista" del régimen democrático en tanto eliminaba toda forma de opresión[247].

---

[244] La idea la tomo de Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de la tradición* (Barcelona: Editorial Crítica, 2013).

[245] Comité Central Partido Socialista de Chile, «Carta a los socialistas acerca de la unidad e integración del socialismo chileno», agosto de 1984, FDD 0384 06.

[246] Comité Central Partido Socialista de Chile, «Carta a los socialistas».

[247] Partido Socialista Comisión Política, «Acta de Unidad de Socialismo Chileno Proyecto Definitivo», diciembre de 1986, FDD 1540 02. La mención a elementos como el programa de 1947 y el "Frente de Trabajadores" son dos ejemplos de cómo la renovación socialista apeló a factores de continuidad histórica. El programa de 1947 estuvo influenciado fuertemente por la mirada humanista de Eugenio González quien pregonaba un socialismo revolucionario pero alejado de métodos violentos, de ahí que en su pensamiento el vínculo entre democracia y socialismo no fueran elementos antitéticos. Hacia mediados de 1957, con la reunificación del PS, la tesis del Frente de Trabajadores fue oficialmente adoptada por el partido. Esto conllevó una modificación sustantiva en materia de alianzas -se desecharon las alianzas multiclasistas privilegiando el eje socialista-comunista- y se postuló una República Democrática de Trabajadores liderada por la clase obrera a través de una "revolución democrática de trabajadores". En el caso que estamos citando,

Estos conceptos referidos a las constantes históricas y a la idea de una democracia participativa fueron intensamente movilizados en la discusión pública. Por de pronto, la vía allendista fue regularmente tratada en columnas y entrevistas, como lo ilustra el caso de Ricardo Núñez, quien en una separata dedicada a Allende en la revista Análisis de marzo de 1984 escribió: "Rescatar -por ejemplo- en toda su dimensión su planteamiento central según el cual nuestro país tenía la posibilidad real de hacer del socialismo y la democracia un proceso único e inseparable"[248]. Por otra parte, el concepto de autonomía, que originalmente describía la independencia ideológica del partido de cualquier vínculo con bloques involucrados en la Guerra Fría –"no tenemos el Vaticano ni en Washington ni en Moscú", señaló Briones-[249], adicionalmente pasó a describir la noción de una sociedad civil con organizaciones y movimientos con autonomía de la política: "Los socialistas sostenemos que el ámbito de lo social y el de lo político tienen su propia autonomía y que ella debe preservarse (…) Un verdadero espíritu democrático consiste en respetar las autonomías de estos dos ámbitos"[250].

En el documento "Manifiesto de los Socialistas Chilenos", suscrito por todos los partidos del Bloque Socialista entre los que estaba el PS-Briones, a propósito de la autonomía de las organizaciones sociales, se lee: "De esa manera cumplirán permanentemente el papel de grandes garantes de la democracia como un componente esencial del socialismo"[251]. Aunque los socialistas renovados declaraban que el reemplazo del capitalismo por el socialismo sería una tarea posterior a la transición, esta idea también entrega indicios fundamentales sobre la resignificación del concepto de revolución. Para acometer este reemplazo, seguía el argumento, sería necesario una revolución entendida como un proceso de cambio permanente con creciente hegemonía de los sectores populares:

---

creemos que el contenido del pensamiento de los voceros de la renovación está más cercano a la idea de González que al derrotero que tomó el PS en 1957, sin perjuicio que este ejemplo no deja de ser interesante como seña de identidad. Sobre el Partido Socialista véase Walker, *Socialismo*, 131-137; Paul Drake, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973* (Valparaíso: Ediciones Universitaria de Valparaíso, 1992).

[248] Ricardo Núñez, «Salvador Allende: La honestidad, principio rector de su gobierno», *Análisis* Año VII**,** nº77, Santiago, 13-27 de marzo de 1984.

[249] Briones, «El PS no negociará».

[250] Ricardo Lagos, «Del dicho al hecho», *Cauce* Año 2, nº45, 22-28 de octubre de 1985.

[251] Bloque Socialista, «Manifiesto de los Socialistas Chilenos», *Análisis* Año VI, nº66, Santiago, 11-25 de octubre de 1983.

> "Creo que la izquierda chilena siempre ha tenido un concepto muy restringido de la revolución. Muchos la han concebido más que como un proceso, como un acto. Acto que incluso se resume en un hecho determinado: el asalto a un palacio, a un cuartel o a cualquier símbolo de las clases dominantes. Se dejó de percibir entonces a la revolución como un proceso de transformaciones permanentes y continuas de la sociedad. Nosotros hemos aprehendido la revolución como un proceso en continuo desarrollo, en que las capas más desposeídas tienen que ir siendo capaces de ganar al conjunto de la sociedad: ser por lo tanto, mayoría efectiva y real para ir logrando las transformaciones más profundas. Hoy no es válido para Chile un discurso reformista de la década del treinta asimilable por ejemplo a lo que fue la discusión al interior de la socialdemocracia alemana; ni tampoco es asimilable al concepto restringido y menor de revolución que inmaduramente manejamos durante mucho tiempo. Más bien nuestro discurso revolucionario, por ser marxista, tiene la virtud de ser mucho más realista"[252].

Como se puede apreciar, era una revolución que tenía una dimensión procesual, proclamaba un componente de modificación profunda en contraposición al reformismo socialdemócrata al tiempo que se distanciaba de la revolución entendida como ruptura violenta y, para su realización, apelaba a la adhesión de mayorías efectivas. Parte de estas afirmaciones nacieron de una visión crítica de los socialismos reales a propósito de las: "(…) dificultades que mantienen para establecer una democracia política que aumente los niveles de participación y de libertad ciudadana en esos países"[253]. Asimismo, como explicó Lagos, estas concepciones también se nutrían de la experiencia de los socialismos nórdicos y sobre todo mediterráneos (Francia, España, Grecia y Portugal), experiencias políticas que habían demostrado vocación de mayoría. Asimismo, el socialismo chileno, en la conceptualización de un proyecto nacional y popular no podía excluir a sectores con los que tuvieron menores grados de entendimiento en el pasado, especialmente los grupos de vertientes socialistas cristianas como el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Izquierda Cristiana entre otros. En esta misma veta, Lagos citó el debate teórico europeo inspirado por Antonio Gramsci según el cual: "Lo que él plantea es, básicamente, lo siguiente: en una sociedad, la construcción del socialismo no se da por el acto mágico de la toma del poder sino por la incorporación de determinadas concepciones a la sociedad"[254].

Junto con esta resignificación de conceptos, el PS Briones movilizó en la discusión pública la noción de una democracia participativa como algo propio del ideario renovado.

---

[252] Núñez, «Sólo la izquierda»
[253] Ricardo Núñez, «Quiero que me vean como un hombre de izquierda», *Análisis* Año IX, nº146, Santiago, 10-16 de junio de 1986.
[254] «El socialismo de Ricardo Lagos».

Ahora bien, el concepto de una democracia participativa se construyó en base a un conjunto de presupuestos teóricos. El primero de ellos fue lo que se describió como una "revalorización" de la democracia política producto de la experiencia dictatorial: "(…) hemos entendido que existe una democracia formal y existe lo que nosotros creemos es una democracia participativa"[255]. La democracia participativa significaba "terminar con las graves diferencias entre gobernantes y gobernados" y plantear que la ciudadanía, origen de la soberanía popular, debía participar con poder decisorio en todos ámbitos de la vida social, en buena cuenta una socialización del poder:

> "*El tema, entonces, es que la democracia no es solamente una técnica para administrar el poder*. La democracia tiene que ser también algo mucho más importante: un mecanismo permanente para construir y reconstruir la sociedad en la cual vivimos. En ese sentido, cuando decimos: soberanía y responsabilidad directa del pueblo, estamos también diciendo: democracia en los lugares de trabajo, democracia en cada sector de la sociedad donde exista un grupo de hombres y mujeres que traban mancomunadamente, y no sólo como un ejercicio de control sobre un poder político que se encuentra allá lejano, en un Congreso, en un Palacio de la Moneda en un Poder Judicial"[256].

En segundo lugar, la participación política y social del pueblo conectaba con la idea de autonomía que hemos discutido más arriba. La renovación socialista no solamente reconoció la autonomía de la sociedad civil producto de una constatación empírica del conjunto de movimientos que se articularon en las protestas iniciadas en 1983, sino que lo incorporó como un elemento de la democracia participativa: "(…) reconociendo la autonomía de los movimientos sociales, que es lo único que posibilita una democracia realmente participativa"[257]. Un tercer elemento de este concepto está contenido en la necesidad de modificar las bases económicas de la sociedad. Este es un tema que ya hemos explorado a partir de la noción de transición económica y que se manifiesta en la tesis de que la habilitación ciudadana de la igualdad material entre las personas: "Una democracia como la que queremos implica, entonces, la necesidad de vastas reformas sociales y modificaciones en la estructura económica. De lo contrario, sería una democracia vacía,

[255] Lagos, «Chile: Los grandes temas».
[256] Lagos, «Chile: Los grandes temas». Las cursivas son del original.
[257] Núñez, «Sólo la izquierda».

construida sobre la base de un sector social que lo tiene todo (…) y otro sector social que prácticamente lo ha perdido todo"[258].

Un cuarto elemento de la definición de democracia participativa se explica por la expansión del concepto de derechos humanos. En otras palabras, esto significaba tomar la idea de los derechos humanos como un derecho a la vida constitucional y universalmente protegido frente a la arbitrariedad estatal, extendiéndolo a otras esferas de la vida: "(…) cuando se reivindica el tema de los derechos humanos, se está reivindicando también la necesidad (…) de, junto con respetarlos, permitir mecanismos para la incorporación de todos los sectores sociales (…) En consecuencia, los derechos del hombre trascienden la mera expresión de un no a la tortura, no al terror y no al exilio"[259]. Es en este marco que se puede entender por qué el socialismo renovado pasó a englobar una serie de clivajes desde donde se enunció un objetivo emancipador: "(…) siempre teniendo como objetivo la implantación de un sistema socialista, que no sólo abarque lo económico, sino también la liberación racial, sexual, cultural y ecológica"[260].

Finalmente, un elemento que resalta en esta concepción es la idea según la cual existiría una identidad entre socialismo y democracia: "Un elemento esencial en todo esto es la revalorización de socialismo y democracia: constatar que una democracia profundizada al extremo implica una sociedad socialista"[261]. Por tanto, la profundización de libertades, derechos civiles y grados de igualdad en la población implicaban que una democracia cualitativamente distinta se desarrollaría exclusivamente en un sistema socialista: "(…) sólo a través de un sistema socialista puede darse una democracia real y profunda (…) En nuestra visión, más democracia implica más igualdad, mejorar las bases materiales de la sociedad y, en consecuencia, acercarnos al sistema socialista"[262].

Por otro lado, las declaraciones públicas y documentos programáticos de los líderes del PDC apelaron a elementos centrales de la democracia representativa, a los valores filosóficos del humanismo cristiano y en menor medida se encuentran alusiones al

[258] Lagos, «Chile: Los grandes temas».
[259] Lagos, «Chile: Los grandes temas».
[260] Núñez, «Quiero que me».
[261] Lagos, «Chile debe volver».
[262] Lagos, «Chile: Los grandes tema».

comunitarismo [263]. Ya en su "Documento de Consenso", la DC esbozó la idea de un nuevo proyecto histórico marcado por el concepto de nuevo orden y "democracia integral": "Los democratacristianos debemos proponer y contribuir a crear un nuevo orden para Chile, inspirado en los fundamentales principios de dignidad de la persona, libertad, justicia, solidaridad, pluralismo y participación, y concretado históricamente para Chile -hoy y mañana- en un régimen de democracia integral"[264]. En ese sentido, la democracia era en sí mismo un valor sustantivo y debía ser pensada ampliamente para todos los chilenos: "(…) nos impulsa a llamar la atención con máxima seriedad acerca del valor sustantivo de la democracia (…) Es un crimen histórico convertir a la democracia en una táctica o una estrategia para cambiar dictaduras de derecha por dictaduras de izquierda o viceversa (…) ni venganza, ni odio, ni persecución. Justicia, construyamos un futuro"[265].

En respuesta a la noción de "democracia plena" enarbolada por el régimen y partidos oficialistas, Aylwin enumeró una serie de nociones relativas a la democracia tal cual ellos la entendían. Según Aylwin, la democracia se definía como la sociedad de hombres libres, iguales y solidarios, organizados para el bien común. Un régimen democrático implicaba autogobierno del pueblo, elección popular periódica, informada y libre, respeto a los DD.HH. y a un sistema de libertades públicas, personales, de reunión y asociación. En esa línea, para Aylwin una democracia debía respetar a las minorías y su posibilidad de convertirse en mayorías, buscar la organización del pueblo en partidos, establecer un Estado de Derecho, la división de poderes, la responsabilidad de quienes gobernaban y modificaciones constitucionales sustantivas[266].

En una línea similar Gabriel Valdés, en respuesta al concepto de "democracia protegida", explicó que cuando las democracias generan trabajo, participación, consenso, concertación de la acción económica, vigencia de la ley y el imperio de la fuerza legitimada, no requiere protecciones: "(…) una democracia que sostenga una autoridad

[263] Como ejemplos véase el citado «Documento de Consenso» y «Declaración de principios y nociones fundamentales de la Democracia Cristiana», agosto de 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10321.
[264] «Documento de Consenso».
[265] Valdés, «Ahora es cuando».
[266] "Patricio Aylwin, «Sobre el consenso y la democracia», *Hoy* Año VI, nº296, Santiago, 23-29 de marzo 1983; Aylwin, «Una salida jurídico-política». Entre esas modificaciones constitucionales cabe destacar reformas relativas a órganos del Estado como el Tribunal Constitucional, flexibilización de mecanismos de reforma constitucional, regular las disposiciones relativas a estados de excepción, la efectiva igualdad de derechos y asegurar el rol de las FF.AA. y de Orden como "esencialmente obedientes y no deliberantes".

fuerte, pero basada en el consenso; que elimine la pobreza, es una democracia que se protege a sí misma. No creo en protectores externos para la democracia"[267]. El propio Valdés en una respuesta a la críticas del PS-Briones por el diálogo con Jarpa y por la no inclusión del PCCh en la AD, reforzó el vínculo con la democracia liberal representativa señalando: "Análoga importancia tiene para nosotros el reconocimiento de gran número de instituciones políticas (…) la alternancia en el poder, la existencia de un sistema abierto y competitivo de partidos, el pluralismo ideológico, la autonomía de la sociedad civil respecto del Estado (…) el parlamento, las libertades de asociación, reunión, de prensa, etc."[268]. La democracia tenía una correspondencia entre fines y medios con los cuales se pretendía acometer la transición y, según el líder DC, no admitía apellidos: "(…) afirmamos que el exigir la democracia para Chile implica predicar con el ejemplo ahora, en el momento en que se lucha por ella (…) la democracia "protegida" o la democracia "popular" no constituyen sino democracias "fachadas", en las cuales prevalecen las arbitrariedades propias de regímenes dictatoriales"[269].

Según Eugenio Ortega, coordinador del Proyecto Alternativo[270] y Secretario Nacional de la DC, el partido se diferenciaba porque históricamente había defendido derechos políticos otrora menospreciados: "Nosotros defendemos como un elemento político fundamental para la profundización democrática las libertades llamadas por la izquierda "burguesas" o la democracia formal; hoy día ha sido revalorizada por la izquierda"[271]. En lo que significó una actualización del "Documento de Consenso", junto con reafirmar la necesidad de un pacto constitucional y social, la DC explicitó claramente cuál era su visión sobre la democracia:

---

[267] Raquel Correa, «Gabriel Valdés: No soy izquierdista, sino progresista», *El Mercurio*, 6 de junio de 1982, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7334.

[268] «Carta de Gabriel Valdés, Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano, a los miembros de la Comisión Política del Partido Socialista, relativa a la Alianza Democrática y las relaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista de Chile», 10/11/1983, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10147.

[269] «Memorándum del Partido Demócrata Cristiano que expone la estrategia que se debe seguir para recuperar la democracia», 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10469. El subrayado es del original.

[270] El PDC desarrolló un conjunto de proposiciones en materia de reformas sociales, económicas y políticas que denominó el "Proyecto Alternativo". El proyecto estuvo dirigido y coordinado por el sociólogo DC Eugenio Ortega. Un breve resumen de los puntos principales se encuentra en Foxley, «Tarea para la democracia».

[271] Eugenio Ortega y Carmen Frei, «El país triunfará de todas maneras», *APSI* Año VIII, nº133, Santiago, 27 de diciembre de 1983 – 9 de enero de 1984.

> "(…) hemos precisado el concepto de democracia a que adherimos. Es la democracia pluralista, auténticamente representativa, fundada en: la noción de los derechos humanos, según la Declaración Universal de las Naciones Unidas; el reconocimiento de la soberanía popular (derecho a elegir y ser elegido); la complementación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y el principio de participación como guía de la vida política, social y cultural (…) La democracia así entendida, es amplia: cubre los derechos personales, políticos, sociales, económicos y culturales, como también los que la comunidad de hombres libres tiene frente a los enemigos de la libertad"[272].

Según Valdés, había que entender la democracia como un sistema de gobierno, pero además un "sistema de vida", con mayorías que dirigen respetando a las minorías, el orden como un bien social no impuesto y la autoridad como resultado del consenso y no la fuerza. Este sistema debía hacer coincidir la libertad, justicia, participación y responsabilidad social de un pueblo organizado que participa y se hace responsable de sus decisiones[273]. En relación con esto, la idea de democracia también estuvo acompañada de un determinado ideal de gestión de ésta, en particular asociado al gradualismo -en contraposición a la polarización ideológica vinculada al pasado reciente- y a restablecer bases morales y de solidaridad en vista de una "revolución cultural" acometida por la dictadura[274]. Junto con la idea del gradualismo también apareció el concepto de consenso en oposición a la idea de partidos con visiones excluyentes, en palabras de Valdés: "(…) la construcción de la democracia requiere del diálogo de todas las fuerzas políticas y del consenso del país"[275]. En esta línea, Valdés señaló: "¡En Chile no habrá nunca democracia si persiste la cultura de la violencia! (…) ¡Ningún chileno puede ser el Caín de otro chileno! La democracia será el ejercicio permanente de los acuerdos y no de las exclusiones, del entendimiento y del diálogo y no de las amenazas. La democracia necesita ser gobernable"[276].

---

[272] «Documento político Democracia Cristiana una sola posición», 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7380.

[273] Gabriel Valdés, «La autoridad se impone por el consenso y no por la fuerza», *APSI* Año VIII, nº119, Santiago, 7-20 de junio 1983.

[274] «Los postulados económicos de la Alianza», *Qué Pasa*, Santiago, 1-7 de septiembre de 1983; Gabriel Valdés, «Queremos aislar la dictadura y negociar de cara al pueblo», *Análisis* Año VIII, nº95, Santiago, 19-26 de junio de 1985.

[275] Gabriel Valdés, «Me siento el auténtico líder de la DC», *Qué Pasa*, nº662, Santiago, 15-21 de diciembre de 1983.

[276] «Discurso pronunciado por Gabriel Valdés en concentración del Parque O'Higgins», 21/11/1985, AHGV, https://www.ahgv.cl/documento/discurso-pronunciado-por-gabriel-valdes-en-concentracion-del-parque-ohiggins-folleto/.

Algunos de estos conceptos reseñados fueron elaborados más sistemáticamente por Edgardo Boeninger quien desarrolló un argumento teórico en torno a una serie de premisas para afianzar la futura democracia. Según Boeninger, la consolidación democrática debía responder simultáneamente a una legitimidad procedimental y una legitimidad por resultados ("democracia de fines"). Cuando no se atendía lo segundo, surgían crisis producto de expectativas insatisfechas que llevaban a deslegitimar la democracia a través de posiciones de izquierda ("democracia formal") o reaccionarias de derechas. El argumento de Boeninger sugiere que los políticos debían crear un ambiente adecuado para la democracia, articular mayorías socioculturales que la apoyaran ("Bloque por la Democracia"), optar por la concertación social, asegurar principios como la libertad política, libertad económica, distintos tipos de seguridades (derechos políticos, condiciones económicas básicas resueltas, la juridicidad en materia de derechos fundamentales) y regular la incertidumbre, de modo que las elecciones no se disputaran entre proyectos totalizantes y excluyentes. Siguiendo a Boeninger, para evitar estos escenarios de polarización era necesario conciliar intereses vía mecanismos de concertación social y lograr una "suficiente convergencia ideológica" entre adversarios. Este panorama, según Boeninger, obligaba a países en condiciones de subdesarrollo como Chile a avanzar en una conciliación de estabilidad y cambio, asegurando crecimiento económico, mayorías políticas, elites conscientes de la necesidad de redistribuir y avanzar siguiendo el principio de "gradualidad del cambio democrático"; era pues una propuesta reformista[277].

En estrecha relación con la propuesta del socialismo renovado, la DC también reforzó en su visión de democracia el ideal de participación, según Valdés: "Una democracia

[277] «Informe "Documento de trabajo N° 9. La concertación política y social. Problemas y exigencias de la consolidación democrática», abril 1984, 1-53. FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10563. Una de sus críticas al neoliberalismo se concentró en el concepto de libertad. Boeninger consideraba la libertad política como previa a otro tipo de libertades -sin derechos civiles no hay libertad económica en su planteamiento-, sin perjuicio que concebía a la libertad económica como una condición para mantener la libertad política. En ese sentido, Boeninger pensó que la convergencia ideológica y concertación social serían posibles porque existía consenso en torno al fracaso de la dictadura, ciertas premisas económicas (empleo, pobreza, rol activo del Estado), la importancia de una sociedad civil participativa y una mayor humildad de elites intelectuales otrora polarizadas. Como ejemplo de modelos que combinaban crecimiento y redistribución, Boeninger mencionó a los "socialismos mediterráneos" (España, Portugal, Grecia y Francia). No es extraño que Boeninger desarrollara perspectivas sistemáticas sobre esta materia pues en su calidad de Director Ejecutivo del Centro de Estudios del Desarrollo (*think tank* fundado en 1980 por Gabriel Valdés), el centro desarrolló proyectos de investigación importantes en torno a la temática de las transiciones a la democracia. Junto con esto, el CED fue un lugar de interlocución relevante entre intelectuales opositores. Puryear, *Pensando la política*, 123-125.

moderna se funda sobre la responsabilidad y la participación. En Chile se ha hablado mucho de la participación en la base; nosotros queremos hacerla efectiva, a nivel comunal, a nivel de barrio"[278]. Esta visión también estaba impulsada por una mirada autocrítica del pasado en donde se enjuició de manera negativa el nivel de ascendencia que alcanzaron los partidos en la sociedad civil: "Se ha revalorizado la tarea de servicio del partido, y el rol protagónico de una sociedad civil organizada que es apoyada por el Estado, pero con autonomía y sin paternalismo"[279].

La operacionalización de esta noción de participación fue la idea de impulsar la descentralización del poder. Por de pronto, según Alejandro Foxley, la democratización implicaba la descentralización del poder con órganos que funcionaran en distintos niveles (región, provincia, ciudad), asimismo Eugenio Ortega describió esto de la siguiente forma: "(…) nosotros creemos que es indispensable estructurar en forma más sólida, desde la base, los espacios de libertad y la gestión democrática del pueblo en su realidad, en cada población, barrio, etc.[280]". El "Proyecto Alternativo" planteaba, en línea con el "principio personalista" que otorga primacía a la persona humana, el "principio democrático" en donde: "(…) sólo en el juego que este tipo de organización política permite se da la posibilidad de la plena realización individual y comunitaria, sin más límite a su libertad que aquel que los mismos individuos son dueños de fijar y cambiar cuando lo deseen"[281]. Nuevamente, en esta veta de acentuar el principio de participación, este documento señala: "Como aún es difícil un gobierno directo del pueblo nos inclinamos por una dialéctica constante entre una democracia gobernante y una democracia gobernada. Así, junto al gobierno representativo reconocemos la participación directa del pueblo organizado en otras instancias sociales"[282].

En su concepción de democracia la DC también apeló a su posición de tercera vía entre marxismo y capitalismo, apelando al sustrato del humanismo cristiano como fundamento ideológico. Consultado por sus diferencias con otras ideologías, Eugenio Ortega recalcó la búsqueda de una transformación de la sociedad hacia "un sentido de

[278] Valdés, «Me siento el».
[279] Ortega, «El país necesita».
[280] Alejandro Foxley, «Más allá de Santiago», *Hoy* Año VII, nº344, Santiago, 22-28 de febrero de 1984; Ortega y Frei, «El país triunfará».
[281] «Síntesis de los documentos globales del Proyecto Alternativo», 1985, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7148.
[282] «Síntesis de los documentos».

mayor humanización", enfatizando "el valor del espíritu sobre la perspectiva materialista de vida" y señalando que el ideal comunitarista seguía vigente: "No sólo lo mantenemos, sino que es nuestro elemento de inspiración básico (…) Por ejemplo, nosotros nos sentimos identificados con el contenido ideológico de "Solidaridad", en su búsqueda de participación solidaria de los trabajadores en el proceso verticalista del Estado polaco"[283]. En ese sentido, ciertas declaraciones señalaban la opción de construir un orden social que: "(…) supere el régimen capitalista impuesto en Chile e impida la concreción de un modelo estatista totalitario"[284]. Aylwin, describiendo la reflexión del filósofo francés Jacques Maritain en torno a la promesa no lograda de la democracia, indicó que una democracia plena realizaría: "(…) integralmente, para todos y en todos los aspectos, los valores de la libertad, igualdad, justicia, solidaridad y participación que inspiran al ideal democrático"[285].

De cualquier forma, al menos en un sentido enunciativo y más propio de documentos internos del PDC, el partido también buscaba trascender nociones típicas propias de la democracia liberal. Esto lo vemos, por ejemplo, en la declaración de principios del partido en donde se describe una "democracia económica" como un "régimen integral según el cual todos tienen la posibilidad de intervenir decisivamente en las actividades económicas", así como también en lo tocante al comunitarismo. Reforzando este punto, en las síntesis del Proyecto Alternativo se lee: "Además, nuestra democracia trasciende lo meramente político y definitivamente incluye lo económico, lo social y lo cultural. Es, pues, una democracia integral, basada en la estrecha vinculación entre la libertad, la igualdad y la fraternidad-solidaridad"[286]. Según este documento, la "democracia económico-social" debía abordar temáticas tales como: trabajo, necesidades básicas y distribución justa de la riqueza entre otras cuestiones. En este mismo texto aparece la idea del comunitarismo en un plano económico en donde: "(…) el pueblo debe contar con niveles y mecanismos de participación que le den un real poder de decisión a los trabajadores (…) el comunitarismo plantea el acceso de todas las personas a la propiedad privada -que debe estar sujeta al bien común-". Del mismo modo, se describía el comunitarismo en el plano social como la

[283] Eugenio Ortega, «La DC no siente fobia por la derecha», *Qué Pasa*, nº667, Santiago, 19-25 de enero de 1984.
[284] «Documento político nacional», 26/06/1985, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7381.
[285] Patricio Aylwin, «¿Democracia Plena?», *Hoy* Año VIII, nº362, Santiago, 27 de junio – 3 de julio de 1984.
[286] «Síntesis de los documentos».

modalidad en que: "(…) los hombres deben organizar con libertad las asociaciones que los unan en comunidad de fines e intereses, dándose el tipo de organización que estimen más convenientes"[287].

2. La transición del Movimiento Democrático Popular: Política de Rebelión Popular de Masas y Lucha de Masas Rupturista.

El 20 de septiembre de 1983 se constituyó como movimiento político el Movimiento Democrático Popular (MDP), conformado por el Partido Socialista-Almeyda, el Partido Comunista y el MIR[288]. Como señaló Manuel Almeyda, primer presidente del MDP y militante del PS-Almeyda: "(…) no es un frente de partidos sino un movimiento político (…) No somos la fachada del PC"[289]. En esta sección nos concentraremos en voceros del PS-Almeyda y del PCCh. En comparación a la AD, el MDP experimentó mayores grados de represión durante la dictadura. Asimismo, militantes de la UDI junto con otros querellantes, lograron que el Tribunal Constitucional proscribiera en enero de 1985 al MDP bajo las premisas del artículo octavo de la Constitución[290].

En el manifiesto de septiembre de 1983 que dio origen al MDP, junto con diagnosticar una crisis nacional y llamar a la máxima unidad, el nuevo conglomerado estipuló una serie de bases para una "Propuesta Democrática Popular" y un llamado a un "Acuerdo Nacional". En materia política, se plantearon las mismas demandas de la AD -renuncia del general Pinochet, Asamblea Constituyente y gobierno provisional-, reinstaurar la plena vigencia de las libertades públicas y derechos humanos (suprimiendo instituciones como la Central Nacional de Inteligencia -CNI- e iniciando investigaciones en materia de violaciones a los DD.HH.), democratizar las instituciones del Estado y restablecer la

[287] «Declaración de principios».
[288] Julio Pinto Vallejos y Sebastián Leiva Fuentes, «Punto de quiebre: el MIR en los ochenta», en *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta vol. II*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, (Santiago: LOM, 2008), 83-137. El MIR durante la década del ochenta no abandonó la idea de una "guerra popular prolongada" que pudiera terminar con la dictadura y realizar una revolución socialista. A diferencia del PS-Almeyda y el PCCh, para 1988 la orgánica interna del partido estaba totalmente fragmentada en distintas facciones que llevaron a su desaparición como colectividad.
[289] Manuel Almeyda, «No somos la fachada política del PC», *Análisis* Año VI, nº70, Santiago, 22 de noviembre – 6 de diciembre 1983.
[290] El artículo octavo prohibía los partidos de inspiración marxista y la difusión de sus ideas. Para un análisis de esta proscripción Riquelme, *Rojo atardecer*, 146-165.

autonomía universitaria entre otras demandas. Un concepto que se repitió durante el período era el de utilizar la Constitución de 1925 hasta que el nuevo texto constitucional fuera plebiscitado.

Como hemos visto anteriormente, la palabra democracia apareció acompañada de distintos significantes: "El pueblo chileno ha decidido poner término a la dictadura como única solución real a la crisis del país. Sus luchas son por Pan, Trabajo, Justicia y Libertad y por el inmediato retorno a la Democracia"[291]. Asimismo, el pueblo fue descrito como el agente principal de la democracia: "Crear condiciones que aseguren la participación efectiva del pueblo en todas las esferas de la vida nacional"[292]. Finalmente, la crisis económica ocupó un lugar omniabarcante, de modo que se propusieron medidas como la condonación de deudas, la renegociación de deudas productivas con micro y medianos empresarios, desconocer los acuerdos alcanzados con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para replantear la deuda externa y la nacionalización y estatización de la banca y empresas controladas por grandes grupos económicos[293].

En un discurso pronunciado el 5 de febrero de 1984 por Manuel Almeyda con motivo de la "Primera Asamblea Nacional del MDP", el entonces presidente de la colectividad esbozó los lineamientos fundamentales de este referente político. Reconociéndose herederos de Salvador Allende e identificándose como representantes de una amplia base social popular, el MDP delineó un diagnóstico y definiciones inmediatas. Sobre el diagnóstico, Almeyda describió a la dictadura como un régimen antinacional y antipopular: "(…) un régimen de fuerza que expresa la alianza del capital financiero monopólico con el imperialismo norteamericano, apoyado por los altos mandos de las FF.AA.". Según Almeyda, se buscó: "(…) revitalizar el sistema capitalista dependiente y someter al pueblo a una oligarquía mediante la destrucción de las organizaciones sociales de base y atropellos a los derechos humanos"[294]. Frente a los intentos de institucionalización del régimen "mediante la ilegítima y antidemocrática Constitución", Almeyda declaró que el MDP se oponía a cuatro medidas que en ese momento se estaban tramitando: la ley de partidos políticos, la ley antiterrorista, la ley minera y la forma en

[291] «Al pueblo de Chile. Manifiesto del Movimiento Democrático Popular», septiembre de 1983, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7356. Las mayúsculas son del original.
[292] «Al pueblo de Chile».
[293] «Al pueblo de Chile».
[294] «Por esto encarcelaron al Dr. Almeyda», *Análisis* Año VII, nº77, Santiago, 16-30 de marzo 1984.

cómo se había manejado con "servilismo la deuda externa". El MDP denunció que la ley de partidos buscaba excluir a partidos populares/marxistas, la ley antiterrorista le daba más facultades a la CNI y al "maligno artículo 24 transitorito", la ley minera favorecía a las transnacionales y la negociación de la deuda externa representaba una concesión al imperialismo y a la banca internacional[295].

Para el MDP Pinochet y la institucionalidad consagrada en la Constitución de 1980 configuraban un régimen absolutamente ilegítimo con el cual era imposible dialogar. En ese sentido aparecen apelaciones a la soberanía popular como algo a recuperar a través de la movilización: "(…) en la lucha por recuperar la plena soberanía ahora para nuestro pueblo no hay alternativas, sino la necesidad imperiosa de gestar una única y ampliamente unitaria voluntad y acción por poner término a este régimen"[296]. Cómo lo señaló Germán Correa, representante del PS-Almeyda en el MDP: "Nosotros no aceptamos, bajo ninguna condición, ninguna forma de institucionalización de la dictadura, vía leyes políticas, de los partidos, registros electorales y lo demás. Todo lo que la dictadura haga está viciado en esencia, porque se realiza dentro de los términos de la Constitución del año '80"[297]. Según Correa, no tendrían problemas en dialogar con las FF.AA. una posible salida, pero para ello era necesario que se pronunciaran sobre Pinochet.

En un documento del Consejo Nacional del MDP de junio de 1984 se explicita: "Una constitución antidemocrática no puede ser base de ninguna transición a una democracia real, que busca otorgar legitimidad al régimen y su fracasado proyecto económico, plebiscitada con procedimientos ilegítimos y que pretende excluir del sistema político a las fuerzas de los sectores populares"[298]. Como ejemplo de esto, frente al requerimiento de inconstitucionalidad presentado en contra del MDP, José Sanfuentes, militante del PCCh y Secretario General del MDP desde junio de 1984, señaló que cualquiera fuera el dictamen, no tenía sentido presentarse frente al Tribunal Constitucional pues era una institución sin ninguna legitimidad cuyos miembros carecían de independencia

[295] «Por esto encarcelaron».
[296] Germán Correa, «El Movimiento Democrático Popular», *APSI* Año VII, nº128, Santiago, 18-31 de octubre 1983.
[297] «Deciden los protagonistas qué hacer», *APSI* Año VIII, nº140, Santiago, 3-9 de abril 1984.
[298] «Movimiento Democrático Popular al pueblo de Chile», *Análisis* Año VII, nº83, Santiago, 5-19 de junio 1984.

y en suma no pasaban de ser un instrumento jurídico más del régimen[299]. Jaime Insunza, también militante del PCCh y quien fuera el primer Secretario General del MDP hasta su exilio en junio de 1984, resumió esta impresión al declarar: "(…) que exista la antidemocracia no nos obliga a convivir ni a pactar con ella, sino a luchar por ponerle fin, como se lucha contra el cáncer"[300].

Públicamente la dirigencia del MDP hacía lo mismo que la AD al intentar desacoplar y con ello distinguir entre las FF.AA. y la personalización del poder del general Pinochet, según Germán Correa: "Pinochet y sus incondicionales han introducido una separación entre lo que son las instituciones de las FF.AA. y lo que es el gobierno; y sin embargo, se dice que el gobierno es de las Fuerzas Armadas"[301]. Ejemplo de lo anterior es que, sin exculparlas de su responsabilidad institucional, se les intentaba restar iniciativa en acciones de represión. Como señaló Correa, las FF.AA.: "(…) tienen que entender que este señor [Pinochet] es el que las ha llevado a cometer todas las atrocidades que han ocurrido durante estos años en el país"[302]. Por otra parte, desde el MDP se establecieron exigencias para poder dialogar y pensar en un ordenamiento democrático futuro. En particular, a las FF.AA. se les exigió el esclarecimiento y sanciones de los crímenes, someterse a un proceso de democratización que tendría que ser definido por la soberanía popular y su disposición a incorporarse activamente a la reconstrucción nacional[303].

En materia de alianzas políticas, existieron tensiones en el MDP a partir de la política de alianzas asumida por la AD en general y por el PS Briones/Núñez en particular. La forma de diferenciarse de la AD fue sostener que el MDP reivindicaba los intereses genuinamente populares, explicitando la existencia de un proyecto político distinto que: "(…) tenga en su centro a los intereses populares y como motor la participación activa y decisoria de las organizaciones"[304]. Con respecto al socialismo renovado, para Manuel Almeyda la definición marxista-leninista del partido estaba clara desde el Congreso de La Serena del PS realizado en 1971, por tanto, él consideraba un error buscar una alianza con

[299] José Sanfuentes, «No hay retroceso», *Análisis* Año VII, nº84, Santiago, 19 de junio – 3 de julio 1984.
[300] Jaime Insunza, «La tarea del momento», *Análisis* Año VII, nº88, Santiago, 14-28 de agosto 1984.
[301] Germán Correa, «Las FF.AA. deben definir su responsabilidad», *APSI* Año X, nº167, Santiago, 2-15 de diciembre 1985.
[302] Germán Correa, «Estamos dispuestos a conversar con el empresariado», *APSI* Año XI, nº184, Santiago, 28 de julio – 10 de agosto 1986.
[303] Correa, «Las FF.AA. deben».
[304] Correa, «El Movimiento Democrático Popular».

la DC y sectores de derecha. Las alianzas, argumentó Almeyda, se tenían que hacer con el PCCh y MIR pues ambos eran partidos que luchaban por el socialismo y la democracia, más allá de que en ese momento puntual era necesario generar una fuerza convergente para derrotar a Pinochet[305]. La unidad de todos los sectores se postuló como necesaria junto con la posibilidad de terminar con los tres tercios, sin embargo, según Almeyda una alianza de centroizquierda: "(…) estratégicamente no es del interés del pueblo considerando que no conduce al socialismo"[306].

El MDP propuso un "Gobierno Democrático Provisional" con doce medidas mínimas. Las medidas constitucionales apuntaban a una Asamblea Constituyente, entrando a operar la Constitución de 1925 hasta en tanto se plebiscitara una nueva carta fundamental. En relación a materias de justicia, se planteó la derogación de normas como la ley antiterrorista, el artículo 24 transitorio, la disolución de la CNI y el esclarecimiento y condena en casos de violaciones a los derechos humanos. Adicionalmente, se propuso un "plan económico de emergencia" cuyos ejes debían ser: cesantía, reponer derechos sociales y laborales vigentes hasta 1973, establecer una moratoria para la deuda externa, dictar una nueva ley de reforma agraria, derogar la ley de parcelación de comunidades mapuches, fijar áreas de propiedad agrícola, establecer un plan de emergencia para el agro y la estatización de la banca, el comercio exterior y ciertas industrias monopólicas. Sobre la concepción estatal, el conglomerado argumentó que se debía retomar la orientación redistributiva en las políticas sociales. En materia educacional se planteó terminar con la intervención militar en todos los planteles educativos, reponer la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y reintegrar a los académicos expulsados. Finalmente, con respecto a las FF.AA., el conglomerado describió como una necesidad remover a los altos mandos de las FF.AA. vinculados a la dictadura, erradicar la Doctrina de Seguridad Nacional, democratizar internamente los institutos castrenses y revisar los convenios firmados con fuerzas armadas extranjeras[307].

Los dirigentes del MDP postularon la urgencia de abordar los problemas económicos y sociales de la ciudadanía con miras a reforzar el proceso de democratización.

---

[305] Manuel Almeyda, «Ningún socialismo puede residir en el centro», *APSI* Año VIII, nº129, Santiago, 1-14 de noviembre 1983.
[306] Manuel Almeyda, «La unidad será la victoria», *APSI* Año VIII, nº137, Santiago, 21 de febrero – 5 de marzo 1984.
[307] «Por esto encarcelaron».

En concreto, para evitar una inestabilidad social y regresión autoritaria, Germán Correa planteó: "(..) la más amplia concertación socio-política no solamente para el término de la dictadura, sino también para la estabilización social y política de la transición a un sistema democrático estable" [308]. Según Correa, todos tenían un rol que jugar, inclusive los empresarios, quienes serían respetados en tanto mostraran su adhesión a la democracia y aceptaran la función social de la propiedad en aquellas áreas donde debía primar el interés nacional. El MDP, por su parte, se comprometió a concordar bases en común con todas las fuerzas democráticas para asegurar la gobernabilidad del futuro gobierno: "(…) la transición la entendemos sobre la base de un gran consenso nacional con un país dañado en lo económico, social y moral, su futuro estará comprometido especialmente por el tema de la deuda"[309].

Al igual que en el caso de la AD, el concepto de democracia empalmó con la realidad histórica que se vivía y pasó a ser sinónimo, sino de una solución, al menos de un primer paso para el mejoramiento de la crisis social. Según Correa, la democracia se empezaba a percibir como un: "(...) inicio básico para empezar a encontrar soluciones a sus graves problemas (…) y dar paso a políticas auténticamente nacionales que tengan como pilares básicos el interés de las grandes mayorías"[310]. De la misma forma el Consejo Nacional del MDP señaló que: "(…) los graves y profundos problemas nacionales solo pueden ser enfrentados en democracia, el grado de destrucción y endeudamiento requerirá soluciones profundas y tiene que tener como base la defensa de los auténticos intereses de las mayorías empobrecidas y explotadas"[311].

En relación a lo que denomino la transición social, en el MDP se repitió la noción de democracia *ad portas* que hemos descrito. Según José Sanfuentes, si la oposición se unía: "(…) mediante la desobediencia civil, la rebeldía generalizada, mediante la inmovilización del país por uno, dos o cinco días estamos seguros de que contribuiríamos efectivamente a acortar los días de la Dictadura"[312]. En efecto, en una entrevista del año 1986, apelando a los problemas económicos de los sectores medios y populares, Sanfuentes

[308] «La unidad de la oposición: parte 1».
[309] Correa, «Estamos dispuestos a».
[310] Germán Correa, «No ponemos condiciones para la liberación del país», *Análisis* Año IX, nº131, Santiago, 25 de febrero – 3 de marzo 1986.
[311] «Movimiento Democrático Popular».
[312] José Sanfuentes, «Empujar las cosas hasta echar a Pinochet», *Análisis* Año VIII, nº110, Santiago, 1-7 de octubre 1985.

señaló que: "(…) las condiciones objetivas en Chile están maduras para el cambio que el pueblo reclama"[313]. En agosto de ese mismo año, Sanfuentes diagnosticó que: "(…) lo real es que la dictadura se aproxima a su fin y que la correlación de fuerzas se inclina, decisivamente, a favor del cambio democrático"[314]. Según Sanfuentes, si como oposición no eran capaces de terminar con la dictadura antes de 1989: "(…) este país llegaría a esa fecha tremendamente dividido y con toda seguridad inmerso en las primeras etapas de la guerra civil"[315].

El instrumento fundamental para lograr la democracia, al igual que en la AD, era la movilización social. Sin embargo, en la concepción del MDP, la movilización tenía un rol predominante, hasta cierto punto desplazando la capacidad de generar propuestas a futuro, como se puede inferir de una menor tendencia a participar y elaborar pactos políticos. Como lo describió Manuel Almeyda, la estrategia fundamental durante el período se inscribió en lo que el PS-Almeyda denominó la lucha de masas rupturista: "(…) la lucha de masas rupturista es lo que está vigente y, hasta el momento, ha permitido avanzar bastante a la oposición en la conquista de la democracia. (…) es el pueblo y los sectores sociales que luchan, quienes adoptarán los medios adecuados de lucha, los que ya han ido empleando" [316] . La declaración permite apreciar que la adaptación de los "medios adecuados de lucha" fue una expresión que permitía englobar varios métodos que iban desde el paro hasta las apelaciones a todas las formas de lucha: "El pueblo reprimido (…) tiene derecho a defenderse y a utilizar todas las formas de lucha que estén a su alcance"[317]. Un ejemplo de esto se lee en un folleto del PCCh en el que se describía el año 1983 como "un año decisivo por el derrocamiento de Pinochet", mencionando además la legitimidad del derecho a rebelión y a "emplear todas las formas de lucha para echar a Pinochet"[318]. Estas expresiones, recurrentes en forma y fondo durante la época, se enmarcaron en lo que el PCCh denominó la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM). Esta política, como señaló Luis Corvalán, Secretario General del PCCh, se explicó de la siguiente forma: "(…)

[313] "José Sanfuentes, «1986 debe ser el año de la Libertad de Chile», *Análisis* Año IX, nº129, Santiago, 11-17 de febrero 1986.
[314] José Sanfuentes, «El general no tiene quien le crea», *Cauce*, nº89, Santiago, 25-31 de agosto 1986.
[315] Correa, «Estamos dispuestos a».
[316] Jorge Andrés Richards, «Socialismo chileno: de a tres por las piedras», *APSI* Año IX, nº149, Santiago, 31 de julio – 13 de agosto 1984.
[317] «Discurso Manuel Almeyda Teatro Caupolicán», *Análisis* Año VII, nº77, Santiago, 16-30 de marzo 1984.
[318] Partido Comunista de Chile, «¡Basta! Democracia Ahora», marzo de 1983, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10543.

fue producto de un análisis de la nueva situación que se creaba en el país, particularmente con la Constitución que Pinochet haría aprobar (…) al pueblo no le quedaba otro camino que el de luchar recurriendo a todos los medios a su alcance, incluso a la violencia aguda"[319].

Germán Correa, quien ejerció la presidencia subrogante del MDP luego que Manuel Almeyda entrara en la clandestinidad en noviembre 1984, describió al MDP como un referente cuyo propósito no era proyectarse a nivel regional y nacional, pues no querían que las organizaciones sociales se identificaran con intereses partidistas que pudieran evitar la unidad. La tarea clave, según Correa, era representar a las capas medias y populares empobrecidas, y apoyar una "lucha de masas rupturista" como lo habían demostrado las protestas nacionales, siendo el objetivo principal potenciar este "levantamiento democrático de masas" con miras a un paro nacional[320]. Para poder llegar a ese objetivo se imponía como fundamental la unidad de las fuerzas opositoras. Dentro de las propuestas que se pueden rastrear están las constantes apelaciones a un "Acuerdo Democrático Nacional" sin exclusiones, con la sola excepción de quienes adherían a la dictadura[321]. El "Acuerdo Democrático Nacional" se pensó como una instancia de concertación política y social y tuvo como base los doce puntos que el MDP planteó en su documento fundacional[322]. El 26 de agosto la Comisión Política del PS-Almeyda dio a conocer las resoluciones del XXIV Congreso del partido, en donde se ratificó esta línea, llamando a un "Gran Acuerdo Democrático" y declarando que sólo el movimiento de masas permitiría una "salida democrática avanzada" con miras a "romper la institucionalidad de la dictadura en la perspectiva de un levantamiento nacional y popular"[323].

El MDP hizo un llamado a todas las fuerzas democráticas opositoras –apelando específicamente a la AD- con miras a lograr un paso "superior en la acumulación de fuerza popular" conducente a un paro nacional. Para ello se propuso avanzar, junto con otras organizaciones como el Comando Nacional de Trabajadores, en una futura "Plataforma Democrática Popular" que hiciera las veces de un comando centralizado para dirigir la

[319] Luis Corvalán, «Carta: Los comunistas por dentro», *APSI* Año VIII, nº139, Santiago, 20 de marzo – 2 de abril de 1984.
[320] Correa, «El Movimiento Democrático Popular».
[321] «Movimiento Democrático Popular».
[322] Richards, «Socialismo chileno: de».
[323] Partido Socialista Almeyda, «Comunicado Público del Partido Socialista sobre clandestinidad», 26/8/1985, FDD 0431 03.

movilización. Según Manuel Almeyda, las críticas hacia la colectividad por su aceptación de la vía violenta no eran argumentos para defenestrar la unidad opositora. En particular, Almeyda señaló que la violencia institucionalizada y represión provenían del gobierno: "(…) el pueblo reprimido (…) tiene derecho a defenderse y a utilizar todas las formas de lucha que estén a su alcance"[324].

Por otra parte, en un momento en donde la AD impulsaba una campaña de cabildos, el MDP otorgó a estos espacios la mayor importancia: "(…) concebimos los cabildos o Asambleas Populares como una forma inicial de participación democrática del pueblo y una de las vías de gestación de la Plataforma Democrática Nacional"[325]. El ideal proyectado a futuro era un sistema que: "(…) avance decididamente hacia nuestro objetivo estratégico de construir una nueva sociedad (…) nuestro combate hoy por la democracia más plena para nuestro pueblo está unido con nuestra lucha permanente por el socialismo. Porque éste es la máxima expresión de la democracia"[326]. Germán Correa planteó que no habría estabilidad democrática debido a la destrucción material, económica y social, el endeudamiento externo e involucramiento de intereses foráneos sin la unidad entre MDP y AD a través de este acuerdo[327]. Como hemos visto anteriormente, el acuerdo más transversal que se logró durante este período fue el Acuerdo Nacional de 1985 al cual el MDP no se incorporó. Si bien este conglomerado consideró como positivas las medidas inmediatas estipuladas por el AN, el MDP argumentó que no los dejaron participar de la construcción de tal documento y que además le impusieron condiciones relativas al uso de la violencia, todo lo cual terminó con su marginación[328]. En una declaración pública el MDP señaló que "no aprueba, ni suscribe, ni adhiere a tal documento", en virtud de que no se hacía cargo de la demanda por la renuncia inmediata del general Pinochet, de la generación de una Asamblea Constituyente, un "Plan Económico Social de Emergencia" y la vigencia de los derechos humanos[329].

El MDP tampoco firmó las "Bases de sustentación de un régimen democrático". En palabras del conglomerado: "(…) compartimos sustantivamente todos los conceptos que

[324] «Por esto encarcelaron».
[325] «Por esto encarcelaron».
[326] «Por esto encarcelaron».
[327] Correa, «El Movimiento Democrático Popular».
[328] Sanfuentes, «Empujar las cosas».
[329] «Declaración de Movimiento Democrático Popular relativa a Acuerdo Nacional para Transición a Plena Democracia», 29/8/1985, FDD 0807 04.

inspiran un régimen democrático (…) como asimismo las definiciones que asignan a la sociedad y al Estado una responsabilidad en el desarrollo". Por tanto, el MDP estaba de acuerdo en las nociones de soberanía popular, DD.HH., pluralismo político, consagración de derechos entre otras definiciones del documento. Sin embargo, las diferencias estuvieron en lo que ellos consideraron una escasa mención del rol de las FF.AA., administración pública, falta de precisión en materia de justicia en derechos humanos, el lugar de la propiedad privada, el manejo de la deuda externa y las privatizaciones.

En materia económica es especialmente interesante como señalan que: "(…) es un error asociar unilateralmente democracia con capitalismo" (…) Nuestra concepción socialista, tal como la postulara el Gobierno Popular de Salvador Allende, es democrática y se fundamenta en la soberanía popular, en el pluralismo y los derechos humanos". Más adelante agregaron que: "concebimos una economía al servicio del hombre y rechazamos la concepción individualista (…) es el trabajo humano-intelectual y manual- el centro y motor de la economía, la fuente principal de creación de la riqueza"[330]. En este aspecto se advierte una diferencia fundamental con la AD pues esta definición económica del MDP demuestra una adhesión a la tesis marxista del valor-trabajo. La AD, en cambio, se mostraba más llana a combinar formas de participación pública y privada en la economía.

Aunque durante el período 1983-1986 hubo conversaciones, el MDP no alcanzó a consensuar pactos con la AD. Con todo, en el campo donde se avanzó fue en el ámbito de las movilizaciones. Como ejemplo, con motivo de una multitudinaria concentración el 21 de noviembre de 1985 en el Parque O'Higgins, evento donde ambos movimientos confluyeron, el MDP envío una carta pública a la AD conminándolos a: "(…) dejar de lado las exclusiones, sectarismos y divisionismos promovidos por la dictadura y el Departamento de Estado norteamericano" [331]. Según Correa esa concentración había marcado un hito pues: "(…) por sus características unitarias y sin exclusiones esta concentración permitía plantearse metas más ambiciosas tanto de un acuerdo político y concertación de la movilización que culmine en un paro nacional prolongado"[332].

[330] «Carta Abierta al Pueblo de Chile», 1986, FDD 0803 09.
[331] «Carta abierta del Movimiento Democrático Popular a la Alianza Democrática», *APSI* Año X, nº 167, Santiago, 2-15 de diciembre 1985.
[332] «Después del parque…».

De todas formas, existió una noción de que las movilizaciones ocurrían de todas formas y frente a esta autonomía relativa era necesario consensuar un camino político para darle conducción a estas manifestaciones. Con todo, que para 1985 todavía se estuviera hablando de generar pisos mínimos de unidad demuestra que este tipo de consensos no se lograron a nivel de dirigencias políticas salvo en casos puntuales de movilización. Consultado por la dificultad para llegar a acuerdos, José Sanfuentes explicó que ellos estaban abiertos a un acuerdo para fijar bases comunes de convivencia democrática en el plano económico-social pero, así como se les pedían garantías sobre la violencia, ellos también lo harían con respecto al: "(…) respeto irrestricto de los derechos humanos como base de toda convivencia (…) la verdad, la justicia y la sanción en derecho a los culpables de los crímenes cometidos"[333].

En el marco conceptual de la "lucha de masas rupturista", la cual combinaba en niveles diversos la movilización con componentes de violencia, la categoría de "ruptura pactada" adquirió connotaciones más insurreccionales. En ese sentido, los dirigentes del MDP sostuvieron distintas valoraciones sobre experiencias de transiciones en comparación a la AD. Por de pronto, Clodomiro Almeyda, Secretario General del PS-Almeyda, señaló que "Chile no es España", ejemplificando con ello que los militares no se retirarían de la vida pública sin una presión popular[334]. En otra declaración, el líder socialista señaló que solamente la unidad política y social podía terminar con la dictadura, descartando de plano un acuerdo entre la oposición y el régimen: "La fórmula que le he señalado, por lo demás, es la que en esencia se logró imponer en Argentina"[335]. Volodia Teitelboim, miembro del Secretariado y Comisión Política del PCCh, habló de una "fórmula chilena" de salida con convergencia y movilización, en oposición a lo que a su juicio apoyaba EE.UU., esto es, la "fórmula haitiana o filipina" en donde se cambiaron generales más o menos cercanos a los círculos de poder de los entonces dictadores Jean-Claude Duvalier y Ferdinand Marcos respectivamente[336]. Sobre esta materia, el MDP se pronunció en 1986 asegurando que la

[333] Sanfuentes, «El general no».
[334] Clodomiro Almeyda, «Legítimo usar la violencia contra Augusto Pinochet», 20/11/1986, FDD 1539 07.
[335] Clodomiro Almeyda, «Cada vez me siento más demócrata y socialista», *Análisis* Año VII, nº75, Santiago, 14-28 de febrero de 1984. Sobre la influencia del modelo de transición argentina, Almeyda escribió un interesante texto en revista Análisis, véase Clodomiro Almeyda, «Mirando a la Argentina», *Análisis* Año VII, nº88, Santiago, 14-28 de agosto de 1984.
[336] Volodia Teitelboim, «Hay que devolverle la soberanía al pueblo», *Análisis* Año IX, nº149, Santiago, 1-7 de julio de 1986.

gobernabilidad de la transición dependería de la no exclusión de fuerzas políticas, como lo demostraba el caso de Grecia, Portugal, España, Brasil, Argentina, Uruguay, en contraposición a la forma en cómo había evolucionado el caso de El Salvador[337].

En el MDP la violencia fue considerada como un instrumento de presión complementaria a la movilización social[338]. Sobre este tema, según Correa: "(…) cuando se habla de ruptura pactada estamos todos inscritos en esa perspectiva, porque aquí no hay fuerzas políticas que estén en campaña en las montañas de Chile, tratando de quebrar el aparato militar de la dictadura" [339]. Correa agregó que una ruptura pactada pasaba necesariamente por: "(…) la profundización de la lucha de masas que rompa y ponga término al régimen (…) y mediante un acuerdo entre las fuerzas democráticas" [340]. Requerido sobre las interpelaciones por el uso de la violencia, Jaime Insunza en tanto argumentó que: "(…) se pretende buscar acuerdos espurios a espaldas de la voluntad nacional, evitar la presencia popular en la democracia futura, gestar un régimen pseudo-democrático"[341].

En una carta del PCCh de septiembre de 1984 enviada a los presidentes y secretarios generales de los partidos de oposición, además de señalar que el FPMR contaba con la "simpatía y aprecio" del partido -aunque se negaba que fuera el brazo armado de éste-, explicaron que no podían condenar la violencia pues ésta surgía como una condición desesperada "en el marco de un régimen fascista". Aunque se mostraron a favor de salidas como el Pacto Constitucional y un diálogo con las FF.AA. "al margen de Pinochet", es claro que la violencia jugaba un rol central en este imaginario: "Hoy no rechazamos los métodos pacíficos de lucha efectiva contra la dictadura (…) Pero consideramos que no bastan. Los hechos han demostrado que son insuficientes"[342].

---

[337] «Carta Abierta al Pueblo de Chile».

[338] El 4 de septiembre de 1980, estando Luis Corvalán exiliado en Moscú, anunció la legitimidad de la rebelión popular como forma de lucha. Sin embargo, la génesis de esta política conocida como "Rebelión Popular de Masas" tuvo diversas influencias de cuadros del Partido Comunista que estaban tanto en el exilio como en Chile. Referente distintivo de esta política fue el aparato militar del PC conocido como el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Para un análisis del FPMR, Luis Núñez, *De la rebellion popular a la sublevación imaginada* (Santiago: LOM, 2011).

[339] «La unidad de la oposición: parte 1».

[340] «Carta Germán Correa», *APSI* Año VIII, nº134, Santiago, 10-23 de enero de 1984.

[341] Jaime Insunza, «La carta de los comunistas», *Análisis* Año VII, nº93, Santiago, 23 de octubre – 6 de noviembre 1984.

[342] «A los Presidentes o Secretarios Generales de los partidos de oposición al régimen militar. Declaración», 27/9/1984, FDD 0802 04.

Esta línea en donde la violencia se entendía como una forma de catalizar el derrumbe de la dictadura, también fue compartida por líderes como Clodomiro Almeyda. A propósito del atentado al general Pinochet, Almeyda indicó: "(…) puso en evidencia el alto grado de desarrollo de los destacamentos populares que pretenden contestar con la violencia revolucionaria a la violencia fascista (…) Creo que el atentado acelerará la descomposición del régimen"[343]. Como veremos más adelante, también hubo comentarios críticos del propio PS-Almeyda en torno al fallido atento, pero la crítica no condenaba el uso de la violencia sino la oportunidad y el efecto de despotenciar el componente de lucha de masas. Junto con apelar al rol de la violencia en las luchas contra el colonialismo y la doctrina cristiana de la rebelión, según Clodomiro Almeyda, por el carácter capitalista del Estado y la violencia institucionalizada de las FF.AA.: "Los planteamientos que sostienen la "vía pacífica" de una vez y para siempre (…) no dan respuesta a aquellos factores esenciales que definen al régimen capitalista"[344]. Jaime Insunza señaló que el MDP no postuló la vía armada pues el centro era la lucha de masas, estrategia que no excluía la autodefensa: "(…) desobediencia civil, ingobernabilidad, lucha reivindicativa, ruptura de la legalidad fascista, paros, huelgas, fortalecimiento de las organizaciones democráticas, manifiestos, eventos, autodefensa organizada en masas (…) acciones desestabilizadoras y combativas"[345] . En general, si bien la violencia no era el instrumento preeminente que postulaba el MDP, éste no la descartaba y de hecho consideraba que podía ser compatible con la desobediencia civil.

El año 1986 se constituyó en un hito del proceso de movilizaciones. Podríamos decir que se generalizó en el cuadro opositor un ambiente según el cual sería un "año decisivo" para terminar con la dictadura. Quien más impulsó la idea de 1986 como el "año decisivo" fue el PCCh, quien en su "Manifiesto del Partido Comunista al Pueblo de Chile" diagnosticó que el "régimen de Pinochet está agotado", por lo mismo llamó a aplicar todas las formas de lucha con miras a un paro nacional y además denunció a EE.UU. -en particular al entonces embajador Harry Barnes- acusando que aquel país estaba presionando

[343] Almeyda, «Legítimo usar la».
[344] Almeyda, «Cada vez me».
[345] Jaime Insunza, «No postulamos la vía armada», *APSI* Año X, nº172, Santiago, 10-23 de febrero 1986. En esa misma entrevista Insunza aclaró que el FPMR no formaba parte del MDP pero que: "vemos ahí una fuerza que lucha contra la dictadura y por ello cuenta con nuestro respeto".

para hacer una transición hacia "un sistema democrático limitado"[346]. Como se desprenden de las declaraciones del MDP durante ese año, el conglomerado fiel a su estilo movimientista apostó buena parte de la posibilidad de una salida de la dictadura a vincular la movilización con el revulsivo que significó la aparición de la Asamblea de la Civilidad[347].

El punto de inflexión ocurrió primero tras la fallida internación de armas en Carrizal Bajo y principalmente tras el atentado al general Pinochet el 7 de septiembre de 1986, ambos eventos articulados por el FPMR significaron un repliegue de las fuerzas de oposición tras decretarse nuevamente un Estado de Sitio. Si bien el MDP siguió unido luego de este acontecimiento, prosiguiendo con los llamados unitarios a apoyar a la Asamblea de la Civilidad y lograr una concertación política opositora, se pueden advertir lecturas disímiles entre el PS-Almeyda y el PCCh. La Comisión Política del PS-Almeyda, al tiempo que reafirmó que la "viga maestra" era la lucha de masas, señaló que: "(…) repercuten negativamente en la situación política los arsenales de la zona norte y el atentado contra Pinochet" [348]. El PCCh, por su parte, señaló estar en contra de la militarización de la política, sin perjuicio de lo cual agregó que habían desarrollado un trabajo de conocimiento del "arte militar" y de las FF.AA. pues eran "deberes inexcusables de un partido revolucionario"[349].

Adicionalmente, la Comisión Política del PCCh agregó que la violencia se estaba usando como un pretexto de la AD (calificado en el texto como una oposición de "centro-derecha") en circunstancias que el atentado: "(…) provoca el temor consiguiente del imperialismo y de la burguesía a una salida popular que dé origen a un régimen democrático avanzado"[350]. En lo que ambos partidos coincidieron fue en la crítica a figuras como Brunner y Boeninger por considerar que sus posturas conciliaban con la dictadura, el

[346] «Manifiesto de Partido Comunista al Pueblo de Chile. Hagamos de 1986 el año de la victoria», enero de 1986, FDD 0802 09.
[347] «Nuestra Propuesta de salida política inmediata a la crisis que vive el país. Declaración de MDP», 30/5/1986, FDD 0802 10 y «Declaración Pública de Movimiento Democrático Popular», 13/8/1986, FDD 0803 01. En un boletín de prensa de El Siglo, el PCCh describió la situación tras el atentado al general Pinochet señalando que: "El Movimiento Popular atraviesa por momentos difíciles y una nube de desorientación afecta a muy amplios sectores". Véase «El pueblo busca su cauce», *Boletín de prensa El Siglo*, nº 159, semana del 2-8 de noviembre 1986, FDD 0803 06.
[348] «Lucha de Masas y Unidad de Acción Oposición Camino para Conquista Democracia», 7/11/1986, FDD1534 03.
[349] «Declaración Pública de Partido Comunista», octubre de 1986, FDD 0803 05.
[350] "Declaración Pública de Partido Comunista".

itinerario constitucional y conllevaban una estrategia de marginación de la izquierda en desmedro del camino de la movilización, la Asamblea Constituyente y el gobierno provisional.

El PS-Almeyda consideró las palabras de Brunner un "grave error de apreciación", mientras que el PCCh indicó que Boeninger era representativo de "otros políticos burgueses y pequeño burgueses" que buscan "reconocer la constitución fascista y aspiran, hoy sólo a reformarla (…) dicho plan no conducirá a ningún tránsito real a la democracia"[351]. El año 1986 terminó con un último llamado a la unidad suscrito por Clodomiro Almeyda, Luis Corvalán y Luis Maira (coordinador de la Izquierda Cristiana) reafirmando la disposición a un acuerdo unitario que potenciara la lucha de masas. En ese texto queda claro que los líderes de este mundo opositor vislumbraban un escenario de extrema polarización y señalaron que, aunque existían distintas modalidades de transición (en Uruguay luego de un plebiscito, en Nicaragua por la derrota militar y en Filipinas por la desobediencia civil y pérdida del sostén militar de Ferdinand Marcos), el caso chileno demandaba un "Diálogo para la Concertación Democrática"[352].

La violencia fue el gran punto de discordia para conseguir una concertación política con la AD, particularmente con el PDC, de ahí que resulta relevante exponer algunos argumentos que sustentaban esta posición. Como señala la antropóloga Kimberly Theidon, la violencia es capaz de destruir y modificar los significados socialmente aceptados de una comunidad. Esto implica generar narrativas que permitan construir un nuevo orden moral, con identidades especiales y racionalizaciones para tolerar el uso de la violencia[353]. Por de pronto, Manuel Almeyda señaló que: "(…) no propiciamos la violencia, pero sí reconocemos un hecho que es claro y nítido. Este gobierno se sustenta en la violencia institucionalizada y en la represión. El pueblo resiste esta violencia. Y es legítimo que se defienda ante ella"[354]. En esa misma entrevista, Manuel Almeyda señaló que la AD

[351] "Lucha de Masas y Unidad» y «Declaración Pública de Partido Comunista», respectivamente.
[352] «Llamado al diálogo para la concertación democrática», *APSI* Año XI, nº188, Santiago, 5-28 de diciembre de 1986. El texto originalmente fue suscrito en noviembre de 1986.
[353] Kimberly Theidon, «Disarming the Subject: Remembering War and Imagining Citizenship in Peru», *Cultural Critique*, n.º54 (2003): 67-87, https://www.jstor.org/stable/1354659; Kimberly Theidon, «How we learned to kill our brother?: Memory, Morality and Reconciliation in Peru», *Bulletin de I´Institut français d´ études andines* 29, n.º3 (2000): 539-554, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12629312.
[354] Almeyda, «La unidad será».

seguramente no desconocía el derecho a rebelión y autodefensa en contextos de opresión, validados tanto por la Iglesia como por la Declaración de Derechos Humanos[355].

Interpelados por otras fuerzas opositoras, Germán Correa señaló que los atentados no eran parte de la política del MDP, sin embargo: "(…) si vamos a discutir sobre la violencia hay que partir del 11 de septiembre de 1973, cuando se instauró la violencia como instrumento de gobierno en este país"[356]. Un dato fundamental es comprender que se hablaba desde la posición de víctimas de la represión: "(…) somos representantes de aquellas fuerzas que fueron derrocadas, gracias a las condiciones preparadas para ello por parte de algunos que hoy están también reclamando libertad"[357]. En esta racionalización, el mismo argumento era válido enfocado desde una perspectiva de clase social: "(…) no le puedo pedir al empresario, al hombre de la clase media (…) que luche del mismo modo que lo hace el cesante o el que perdió un hijo víctima de las torturas. Estimamos que hay que respetar todas las formas de lucha"[358]. Sanfuentes argumentó que, así como ellos no exigían condiciones sobre los métodos de lucha, era necesario comprender el contexto: "(…) sólo un régimen ha sido condenado más que el de Pinochet: el de Hitler. Hitler y después Pinochet: condenados unánimemente por toda la humanidad. ¿Cómo se enfrentaron los europeos a Hitler?"[359].

De igual forma, aunque formalmente el FPMR no formó parte del MDP, sus dirigentes explícitamente apoyaron las acciones del movimiento. A propósito del secuestro de un cabo de Carabineros en abril de 1986, Sanfuentes señaló que se alegraban de que éste estuviera en manos del FPMR: "(…) porque no estaba en manos de aquellos que torturan, asesinan y degüellan, sino en manos de luchadores que tienen un comportamiento humanista (…) recordemos que estamos frente a una dictadura fascista"[360]. Jaime Insunza por su parte también planteó un dilema similar en torno a la distinta naturaleza de la violencia:

---

[355] Almeyda, «La unidad será».
[356] Correa, «Las FF.AA. deben».
[357] Correa, «No ponemos condiciones».
[358] Sanfuentes, «1986 debe ser».
[359] José Sanfuentes, «¿Cómo se enfrentaron los europeos a Hitler», en *APSI* Año X, nº177, Santiago, 21 de abril – 4 de mayo 1986. Nótese nuevamente la apelación al imaginario de la Segunda Guerra Mundial.
[360] Sanfuentes, «¿Cómo se enfrentaron».

> "No es humanitario ni democrático rechazar la violencia 'venga de donde venga', es eludir la definición en torno a lo decisivo, a las causas y a los fines de la violencia que se ha impuesto en el país. Es colocar en el mismo nivel el terror, la violencia y el crimen ejercido por el Régimen en contra de los derechos del pueblo y de los chilenos"[361].

2.1. La construcción de una democracia avanzada.

Al interior del MDP, tanto el PCCh como el PS-Almeyda tuvieron un acuerdo sustantivo respecto al tipo de democracia deseable, descrita regularmente como una "democracia avanzada". Las características de esta futura democracia evidencian un claro vínculo entre socialismo y democracia, aunque la postura sobre cuándo desarrollar este proyecto fue ambivalente. A veces la construcción de una sociedad socialista se consideró una tarea posterior a la estabilización de un gobierno provisional de amplio consenso y en otros casos se enunció la posibilidad de establecer el socialismo inmediatamente con la caída del régimen. Por de pronto, Luis Corvalán señaló en 1983: "No es indispensable que ahora todos pensemos igual respecto al tipo de régimen democrático que debe construirse mañana"[362]. Jaime Insunza declaró que el MDP no escondía sus objetivos, la primera prioridad era conseguir la democracia y luego: "(…) creemos que un gobierno democrático avanzado, que se plantea la perspectiva del cambio social, responde estrictamente a las necesidades del país"[363].

En ese sentido, Manuel Almeyda señaló que una futura democracia debía cambiar la "fisonomía" y "depurar" tanto a las FF.AA. y el Poder Judicial. En palabras del entonces presidente del MDP: "Esa nueva democracia debe colocar realmente al pueblo organizado como eje del poder político. Debe ser real y no de meras intenciones (…) no se trata de expropiar a medio mundo, aunque sí hay que destruir el poder financiero monopólico y liberarse de la influencia de EE.UU. Estas son propuestas socialistas y democráticas"[364]. La futura democracia chilena, según Manuel Almeyda, tenía que evitar una experiencia de centro desarrollista –populista o tecnocrática- porque de lo contrario: "(…) las expectativas frustradas van a llevar a una creciente polarización, nuevamente con el riesgo de una

---

[361] Insunza, «La carta de».
[362] «Declaración de Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile», 27/1/1983, AHGV, http://www.ahgv.cl/documento/declaracion-de-luis-corvalan-secretario-general-del-partido-comunista-de-chile/.
[363] Insunza, «No postulamos la».
[364] Manuel Almeyda, «El pueblo debe decidir», *Análisis* Año IX, nº142, Santiago, 6-12 de mayo 1986.

insurgencia reaccionaria como ocurrió en 1973 (…) La única salida es la democrática revolucionaria, como nosotros la llamamos". En su opinión el proyecto de la AD no era viable porque el PDC tenía tendencias hegemónicas que habían minimizado al socialismo ahí existente. Sobre la llamada "renovación socialista", señaló que: "(…) la única renovación posible es la de asimilar la experiencia de la UP y la de esta Dictadura (…) pero una renovación que signifique claudicar de los principios básicos del socialismo marxista, no, eso es una socialdemocracia de Derecha"[365].

Como ha sido mencionado, la discusión en torno a la implementación de una democracia avanzada versó en torno a los tiempos. En relación a este tema, Luis Corvalán, señaló: "Nosotros no tenemos temor si la salida resulta no ser la más avanzada (…) el paso de una dictadura fascista a una democracia como la de Argentina o Uruguay ya sería una gran cosa, sin perjuicio de seguir luchando por una democracia avanzada"[366]. En este planteamiento, un patrón que se repitió en la oposición a la dictadura fue el concepto de soberanía popular. Conminado a explicar su visión sobre la democracia, Volodia Teitelboim indicó: "Lo que nos importa es la caída de la tiranía y el restablecimiento de la democracia. Que se devuelva al pueblo su condición de fuente de la soberanía para que decida. A través de elecciones libres, informadas, universales y secretas"[367]. Tras la consecución de la democracia, explicó Teitelboim, se iniciaba el camino para la construcción de una democracia avanzada entendida en los siguientes términos: "(…) en el fondo es la democratización del país, en todos los órdenes: económico, político -una democracia pluralista con sistema de partidos- y también con la necesidad de democratizar las instituciones, empezando por el Ejército". Según Teitelboim, la democracia avanzada no era sinónimo de dictadura del proletariado ni de socialismo en el futuro gobierno: "Nuestra democracia avanzada no consiste en decir 'organicemos la dictadura del proletariado, ni planteamos llegar al socialismo de inmediato"[368].

Ahora bien, esta definición de democracia del PCCh presentó ciertas variaciones durante el período. Por ejemplo, en el año 1984 el PCCh explicitó que, sin perjuicio de

[365] Almeyda, «El pueblo debe».
[366] Luis Corvalán, «El PC está vivito y coleando«», *Análisis* Año VIII, nº106, Santiago, 3-9 de septiembre de 1985. En similares términos se manifestó Corvalán al año siguiente respecto a las perspectivas de una democracia avanzada, véase «Habla Luis Corvalán», *APSI* Año XI, nº186, Santiago, 25 de agosto – 7 de septiembre de 1986.
[367] Teitelboim, «Hay que devolverle».
[368] Teitelboim, «Hay que devolverle».

mantener la demanda por una Asamblea Constituyente y gobierno provisional, estaban a favor de la propuesta de un Pacto Constitucional, y para ello delinearon algunas dimensiones fundamentales. En particular, destaca la idea de una democracia con plena vigencia de los derechos humanos -en línea con los tratados internacionales-, la consagración de derechos laborales, la igualdad efectiva de las mujeres, el pluripartidismo y democratizar instituciones como el Poder Judicial y las FF.AA. y de Orden. En materia política, es evidente el peso del concepto de soberanía popular y la participación del pueblo: "El régimen democrático se basará en la voluntad soberana del pueblo (…) El pueblo no sólo debe tener derecho a elegir sus representantes, sino también a participar en la conducción del país"[369].

Sin embargo, el Informe al Pleno del Comité Central de 1985 es mucho más tajante en su entendimiento de la democracia avanzada y sus tiempos de implementación. Este documento es muy claro en explicitar la lucha por la hegemonía al interior de la izquierda, caracterizando la existencia de una "salida democrático burguesa" representada por la AD y una "salida democrático popular" encarnada por el MDP. Es además un documento que reafirma completamente la Política de Rebelión Popular de Masas como la estrategia más adecuada -combinando la lucha de masas con la "violencia revolucionaria"- para terminar con la dictadura en vistas de un enfrentamiento descrito como inevitable, el que tomaría la forma de un gran levantamiento o sublevación nacional en el contexto de un paro y protesta. Esta aseveración se hizo sobre la base de la identificación de las siguientes condiciones: ánimo de las masas, nivel de combatividad, grado de miseria, crisis económica, crisis política, aislamiento internacional del régimen, "descomposición moral y política" en las FF.AA., elecciones sindicales, estudiantiles y gremiales favorables a la oposición y la aceptación de métodos de lucha violenta en las masas. Con estos elementos, el documento concluyó: "(…) que en el país existen condiciones que permiten a las fuerzas revolucionarias y democráticas proponerse el paso a una etapa superior de lucha que puede culminar con la caída de la dictadura (…) En otros términos, madura rápidamente una situación revolucionaria"[370].

---

[369] «El Partido Comunista propicia el régimen democrático más avanzado para el actual momento. Declaración de Partido Comunista», octubre de 1984, FDD 0802 05.

[370] «Para voltear a Pinochet el único camino es el enfrentamiento continuo y ascendente. Informe al pleno del C.C. del Partido Comunista», 1985, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7386. El

Lo que nos interesa rescatar de este documento es la evidente vinculación entre transición, democracia y socialismo en perspectiva revolucionaria. Por de pronto, el documentó señalaba la necesidad de modificar la correlación de fuerzas con miras a unir el derrumbe de la dictadura con "el paso a la revolución antiimperialista y antioligárquica", sustituyendo con ello la dictadura por un "poder democrático avanzado con miras al socialismo". En una primera definición de este concepto aparece la idea de un régimen que: "(…) erradique por completo el fascismo, remueva sus bases materiales, adopte medidas de fondo para cambiar las estructuras del Estado y lleve a cabo profundas modificaciones económicas y sociales". Sin embargo, hacia el final del documento no hay lugar a dudas que al menos en el PCCh, la democracia avanzada también permitía la lectura de un escenario revolucionario que en el mismo proceso instaurara un modelo político y social de corte socialista:

> "La primera y principal tarea es echar abajo la dictadura. Su derrumbe será un acontecimiento revolucionario que puede dar origen a un gobierno democrático avanzado bajo el cual podemos caminar hacia el socialismo en un proceso ininterrumpido, sin muralla china entre revolución antifascista, democrática y antiimperialista y revolución socialista. La experiencia de dos países de América Latina, Cuba y Nicaragua, demuestra que esto es posible, a pesar de las dificultades de orden interno e internacional. Si el pleito se resuelve por la vía más probable, la del enfrentamiento con la dictadura, a través de un movimiento de masas que utiliza diversas formas de acción, tal salida es aún más factible"[371].

Por otro lado, Clodomiro Almeyda planteó que los modelos del tipo Estado de Bienestar europeo y los regímenes desarrollistas populistas en América Latina estaban agotados, de modo que "un fantasma está comenzando a recorrer el mundo, el fantasma del Socialismo"[372]. Según su opinión, cualquier restablecimiento de la democracia en Chile debía considerar dos crisis precedentes: la contradicción entre demandas sociales y estructuras socioeconómicas (agotamiento del desarrollismo-populista) y el proyecto "regresivo y antihistórico" neoliberal implementado por la dictadura: "(…) un nuevo ensayo democrático para Chile (…) no podrá realizarse y consolidarse (…) sin proponerse

---

vínculo entre soberanía popular y democracia en el PCCh es un concepto que se repitió consistentemente, véase «Declaración de Partido Comunista relativa a Declaraciones de General Fernando Matthei», 27/09/1984, FDD 0802 02.

[371] «Para voltear a Pinochet».

[372] Almeyda, «Cada vez me».

y envolver un progresivo contenido transformador de las estructuras, instituciones y valores que condicionaron y favorecieron el colapso democrático"[373].

Almeyda fue más allá y citando al sociólogo francés Émile Durkheim, señaló que los "ideales de Patria, Soberanía, Trabajo, Justicia y Libertad" debían constituirse en los elementos de una "representación colectiva" que conformara un núcleo valórico de la democracia. A ello, el líder socialista agregó la necesidad de generar un "nuevo sujeto político", distinto al de 1973, cuyos contornos ya aparecían en las movilizaciones de los ochenta, en su diversidad y pluralismo, con miras a un "bloque por los cambios". El foco final, en perspectiva socialista, era superar progresivamente: "(…) la contradicción fundamental de nuestra época en el mundo (…) aquella que opone la irracionalidad y la injusticia del orden establecido, a la racionalidad y la justicia"[374]. Por supuesto, en sus descripciones, el referente que materializaba su propuesta era la idea de una democracia avanzada: "Hay dos concepciones que van a competir (…) uno demócrata avanzado, que representa el MDP, y otro moderado, de centroderecha, que busca repetir el pasado (…) estoy convencido que la vía democrática avanzada será la que se impondrá por sobre los conciliadores"[375].

Clodomiro Almeyda explicitó que consideraba la democracia un "valor permanente" de modo que eso servía para entender la democracia como una gradiente progresiva pues históricamente iría adquiriendo características superiores. Almeyda explicó esta situación con la comparación entre democracia liberal y democracia avanzada: "Creo que la democracia liberal constituye una fase; sin embargo, pienso que el mundo avanza hacia el perfeccionamiento de esta democracia: una democracia que no sólo llegue a ser una forma de gobierno, sino una forma de vida, lo que nosotros, los socialistas, creemos se puede realizar únicamente en una sociedad colectivista donde socialismo y democracia son una misma cosa"[376]. De este modo, se reafirma la idea identitaria entre socialismo y democracia como una unidad de sentido. Adicionalmente, Almeyda explicó que era

[373] Almeyda, «Cada vez me».
[374] Clodomiro Almeyda, «El problema de la democracia», *Análisis* Año VIII, nº99, Santiago, 16-23 de julio de 1985. Este escrito es una respuesta a un texto del sociólogo Eugenio Tironi en donde este último formuló una serie de propuestas para hacerse cargo de las tendencias de "desintegración social" que en su opinión mostraba la sociedad chilena.
[375] Almeyda, «Legítimo usar la».
[376] Clodomiro Almeyda, «Las FF.AA. deberán ser el brazo armado de la democracia», *APSI* Año X, nº180, Santiago, 2-15 de junio de 1986.

necesario añadir "justicia social, que es el valor que le falta a la democracia liberal, para poder desplegar todo el rico contenido que tiene la democracia como forma de vida", cuestión que a su juicio debía definirse una vez se consolidara la democracia y se concursara en un contexto de pluralismo político por implementar este tipo de "democracia popular de avanzada"[377].

Cerrando el año 1986, el MDP explicitó un conjunto de definiciones sobre la democracia en su "Carta al pueblo de Chile". Junto con reafirmar los motivos recurrentes de la movilización social, la unidad política y las posibilidades de diálogo con las FF.AA. se estableció claramente cuál era la concepción de democracia, cito en extenso este pasaje:

> "En nuestra opinión, la democracia no se transa ni se negocia. Y cuando decimos democracia, nos referimos a realidades muy simples y concretas: la soberanía popular como fuente de legitimidad de todo poder y un régimen político basado única y exclusivamente en ella, cuyo fin principal sea la promoción y desarrollo de los derechos humanos, en toda su integralidad. El régimen estatuido en la Constitución de 1980, es incompatible con esos objetivos, porque -entre otros conceptos- consagra la exclusión y establece la tutela militar, una suerte de soberanía militar, por sobre la soberanía popular. Por ello, a nuestro juicio, no hay negociación posible en base a la antidemocrático Constitución del 80. Más ilusorio aún sería pretender transformar al régimen desde su propia institucionalidad"[378].

3. La transición en la UDI y el MUN: Adhesión al proceso de institucionalización constitucional.

Diversos fueron los grupos de la derecha política que emergieron en el período 1983-1986 así como diversos fueron los intentos por lograr fallidas articulaciones con miras a conglomerados más grandes[379]. Dentro de este escenario, las iniciativas más importantes fueron sin duda la Unión Demócrata Independiente (UDI) y el Movimiento de Unión Nacional (MUN). Nos centraremos en el ideario democrático y la propuesta de transición política de ambos conglomerados. Como se verá a continuación, a diferencia de la oposición a la dictadura, el discurso de transición económica de la derecha en esencia más que una transición o cambio era la proposición de la continuidad del sistema. Asimismo, al

[377] Almeyda, «Las FF.AA. deberán».
[378] «Carta Abierta al Pueblo de Chile».
[379] Ejemplo de esto fue el denominado "Grupo de los 8" primer intento de agrupación de ocho distintos movimientos de derecha: UDI, MUN, Democracia Radical, Talleres Socialistas Democráticos, Movimiento Social Cristiano, Partido Nacional, Partido Demócrata Nacional y el Movimiento de Acción Nacional. Rubio, *Los civiles de*, 150.

estar de acuerdo con el itinerario constitucional, el oficialismo no desarrolló un discurso sobre lo que aquí hemos denominado la transición social.

La UDI tuvo antecedentes doctrinarios y orgánicos anteriores a su fundación el 24 de septiembre de 1983[380]. Doctrinariamente se vinculó con un ideario gremialista presente ya en 1967, al cual fue agregando concepciones específicas sobre la democracia, el rol del Estado y la necesidad de una economía de libre mercado[381]. Nos acercaremos al uso del concepto de democracia en el espacio público en la UDI a través de la figura de Jaime Guzmán, quien fue uno de los fundadores del partido, miembro del Comité Ejecutivo y durante este período también ocupó el cargo de Secretario General en distintas ocasiones. A diferencia de otros actores políticos analizados, Guzmán demuestra una mayor sistematicidad de sus postulados en prensa[382].

En relación con la transición, para Guzmán la dictadura tenía que avanzar vigorosamente en un plan que por una parte permitiese no esperar al año 1989 para echar a andar parte del articulado permanente de la Constitución y por otra idear un plan político para definir quién sería el candidato que enfrentaría el desafío eleccionario. En ese sentido, se repitió con frecuencia que el objetivo era: "una democracia plena y una economía social de mercado, pilares de una sociedad integralmente libre"[383]. Como veremos más adelante, estos conceptos corresponden a los fundamentos del ideario político y económico que

[380] Como señala Verónica Valdivia, el Movimiento Gremial nacido en la Universidad Católica el año 1967 liderado por Guzmán, surgió con el signo de la conflagración, apelando a un "estilo" distinto al de la "derecha tradicional" a la cual Guzmán acusaba de inmóvil y sin proyecto político. De tal forma este movimiento tuvo desde sus inicios una disposición a la confrontación y movilización social durante la "Revolución en Libertad" de Frei Montalva y el gobierno de la Unidad Popular. Verónica Valdivia, «Lecciones de una revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas 1973-1980», en *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (Santiago: LOM, 2006), 49-100.

[381] No es nuestro objetivo sistematizar el ideario político de Guzmán, sino el de analizar cómo lo aplicó en el debate público. En términos sustantivos, seguimos el argumento de Renato Cristi según el cual Guzmán acometió una "síntesis de elementos conservadores y liberales" que permiten distinguir distintas etapas de su pensamiento. Según Cristi, su ideario armonizó conceptos de libertad, autoridad, progreso y justicia de distinta forma según el período histórico, siendo los dos primeros los conceptos fundamentales de su pensamiento. En el tramo histórico que estamos analizando, Guzmán interpretó autoridad como orden y seguridad principalmente garantizado por un constitucionalismo que "domestica" la democracia. Libertad se asoció a propiedad privada, derechos individuales y un sistema de libre mercado con un Estado subsidiario que no "interfiere" en la operación económica de privados salvo en áreas específicas como en Defensa y Justicia. Cristi, *El pensamiento político*, 7-21.

[382] Evidentemente el resto de los actores políticos también desarrollaron un pensamiento sistemático en espacios como ONG o centros de estudios, siendo un caso emblemático el de CIEPLAN. Sin embargo, nuestro foco está puesto en las intervenciones públicas de los sujetos en cuestión y en ello Guzmán tuvo un acceso privilegiado a la esfera pública en tanto adherente y figura gravitante del régimen.

[383] Jaime Guzmán, «Chile, ahora», *Ercilla*, Santiago, 1/10/1986, Fundación Jaime Guzmán (FJG).

según Guzmán debía regir y proyectarse plenamente una vez que las FF.AA. se retiraran del poder. En ese sentido, señaló Guzmán que: "(…) si el gobierno avanza en la meta de transición democrática congruente con los lineamientos económicos y sociales de una sociedad integralmente libre, la labor de proyección es más fácil, pero los civiles que hemos adherido tenemos que jugar un papel"[384]. Para Guzmán, los civiles tenían que poder influir en la decisión que tomarían los Comandantes en Jefe al momento de designar un candidato para el plebiscito de 1988. Para esto, Guzmán habló de una "gran alternativa cívica" –que usualmente respondía a las descripciones de la UDI- que "asuma todo lo valioso de la obra "modernizadora e institucionalizadora", para lo que era preciso "distinguir entre el régimen y el gobierno (…) para que aquél pueda proyectarse en el tiempo"[385]. De igual forma, el líder gremialista estuvo de acuerdo con aumentar la participación cívica pero no a través de la legalización de los partidos políticos, sino mediante espacios que entregara el régimen "individualmente o a través de agrupaciones apropiadas para esta etapa"[386].

Apelando a la independencia de la UDI, en algunas entrevistas Guzmán también señaló que más que la continuidad del régimen, "el partido –UDI- que pretendemos formar busca la proyección rectificada y enriquecida de su obra"[387]. Guzmán definió la postura de la UDI como una posición de: "(…) apoyo razonado e independiente de juicio, que afiance su estabilidad (…) y que aporte una crítica constructiva en los casos que ello fuera necesario" [388]. Sobre las calificaciones de antidemócrata que él y otros civiles que participaron en la dictadura recibieron, Guzmán argumentó que el gobierno militar no era "totalitario" pues contó con el apoyo de demócratas como Jorge Alessandri. A esto agregó que la obra de este gobierno tuvo el apoyo del 67% de la población en el plebiscito constitucional de 1980[389]. Guzmán utilizó el contexto de excepcionalidad para defender a la dictadura, comprendida por él como ultima *ratio* para salvar la libertad. El corolario de ese

[384] Jaime Guzmán, «Hay que crear una alternativa civil para después del ´89», *Qué Pasa*, nº802, Santiago, 21-27 de agosto 1986.
[385] «Jaime Guzmán: Riesgo de polarización amenaza hoy al país», *El Mercurio*, 3 de agosto 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-68.
[386] Jaime Guzmán, «Transición e incremento participativo», *La Segunda*, 8 de abril de 1983, FJG.
[387] Jaime Guzmán, «Presiento que oportunamente el presidente Pinochet dará una sorpresa que dejará de espaldas a los opositores», *Cosas*, nº266, Santiago, 11/121986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-80?sf_culture=es.
[388] Jaime Guzmán, «Alianza Democrática del centro-izquierda a la izquierda», *La Segunda*, 26 de septiembre de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-54.
[389] Jaime Guzmán, «El gobierno no debe dejarse llevar por tentaciones de corto plazo», *Qué Pasa*, nº689, Santiago, 21-27 de junio 1984.

pensamiento era difuminar las evidentes diferencias entre democracia y autoritarismo: "(…) un régimen no democrático puede ser el más eficaz (y a veces el único posible) para preservar la libertad (…) me sorprende que se otorgue un acento tan prioritario a que un país elija democráticamente su gobierno, frente a la evaluación de cuáles son las condiciones de *estabilidad* y *eficiencia* que ofrece ese régimen democrático"[390].

Asimismo, Guzmán remarcó el compromiso contraído por las FF.AA. y de Orden de retornar a la democracia: "(…) un gobierno autoritario que restringe transitoriamente **ciertas libertades políticas**, pero cuyo compromiso de encaminarse a la democracia plena en plazos precisos está refrendado por una Carta Fundamental"[391]. Para Guzmán este punto constituía en sí mismo una diferencia con la transición española. El régimen franquista, explicó Guzmán, había establecido un sistema corporativista pensado para perdurar tras la muerte de Franco y fueron acontecimientos posteriores los que encauzaron tal transición hacia una monarquía parlamentaria. La diferencia era que, en Chile, según Guzmán: "Jamás las Fuerzas Armadas y de Orden han propiciado (…) un régimen político que se aparte de la democracia pluralista, inherente a nuestra tradición e idiosincrasia"[392]. Entre los legados que Guzmán destacó de la dictadura estaban: el golpe de 1973, evitar dos guerras –Perú y Argentina-, planes sociales para la pobreza extrema, modernización de la gestión pública, apertura de la economía, revitalización de los municipios, modificación previsional, acceso a bienes para la población y un nuevo plan laboral[393]. A diferencia de lo que hemos visto en los otros conglomerados, para Guzmán la evaluación global de la dictadura fue sumamente positiva, teniendo como punto alto una Constitución que lograba: "(…) toda una reformulación a nuestras instituciones democráticas, que produce rectificaciones adecuadas a la experiencia política e institucional previa al '73, junto a innovaciones creativas"[394].

---

[390] Jaime Guzmán, «Una precisión y dos preguntas», *La Segunda*, 10 de mayo de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-59. Las cursivas son del original.

[391] Jaime Guzmán, «Paros muy distintos», *La Tercera de la Hora*, 6 de julio de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-161. La frase en negro es del original.

[392] Jaime Guzmán, «Dos casos radicalmente diferentes», *Ercilla*, Santiago, 17/12/1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-62. En cualquier caso, la evaluación de Guzmán de la figura de Francisco Franco fue elogiosa, siendo enaltecido como triunfador frente al bando "marxista-leninista" de la Guerra Civil Española y autor de la modernización de ese país. Véase Jaime Guzmán, «España: recordando lo que hoy se calla», *La Segunda*, 17 de julio de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-58.

[393] Jaime Guzmán, «Un endurecimiento del gobierno político de justificación histórica», *Cosas*, nº200, Santiago, 31/05/1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-12.

[394] Guzmán, «Hay que crear».

En este plan de transición, Guzmán presionó en prensa por al menos tres iniciativas logrando sólo parcialmente su objetivo. La primera de ellas fue la proscripción del MDP y sus partidos miembros requerida por militantes de la UDI y otras personas naturales. Un fallo que, en palabras de Guzmán, "marca así un hito en el proyecto institucionalizador"[395]. Según lo declaró Guzmán, esta iniciativa permitía activar el artículo octavo de tal forma que no se transformara en "letra muerta" para excluir de la vida política a movimientos políticos marxistas[396]. Junto con esto, en su opinión, permitía viabilizar la transición mostrando la utilidad del articulado permanente y al mismo tiempo reducir el uso de los estados de excepcionalidad constitucional: "(…) poner además en rodaje el articulado permanente de la Constitución para ver su eficacia y reducir progresivamente el uso de recursos como el Estado de Excepción, especialmente del artículo 24"[397]. Sobre el artículo 24 Guzmán consideró que era un: "(…) error mantener permanentemente vigente el estado de excepción propio del artículo 24 transitorio, porque con ello se deja la impresión de que se le estima inherente a todo el período de transición y eso no lo comparto"[398]. En otros términos, se buscó pavimentar antes de entregar el poder la institucionalización de características esenciales de lo que debía ser la "democracia plena" (en este caso pluralismo ideológico limitado) al tiempo que se intentó comunicar un principio de normalidad institucional desistiendo del uso del criticado artículo 24 transitorio. Guzmán desarrolló esta lógica en diversas entrevistas donde dio cuenta que era necesario terminar con el Estado de Emergencia, dejar sin efecto los alcances del artículo 24 y terminar con el exilio, medidas conducentes a que: "(…) los chilenos pueden gozar de todas las garantías y libertades personales de una adecuada transición y es positivo en marcha hacia la democratización"[399].

---

[395] Jaime Guzmán, «Fallo de trascendencia histórica», *La Segunda*, 1 de febrero de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-117.

[396] Jaime Guzmán, «Proscripción jurídica es útil pero no suficiente para derrotar al marxismo», *La Tercera de la Hora*, 17 de junio de 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-42. Como señala Guzmán en esta entrevista, si el Tribunal Constitucional acogía este requerimiento –cuestión que hizo-, la pena contemplaba la suspensión durante diez años de los derechos políticos: derecho a votar, derecho a ser elegido, derecho a ocupar cargos públicos/gremiales/vecinales, ejercer funciones periodísticas y a practicar la enseñanza en establecimientos destinados para tales efectos.

[397] Guzmán, «El gobierno no».

[398] Guzmán, «Un endurecimiento del».

[399] Jaime Guzmán, «Debe derogarse el Estado de Excepción», *Las Últimas Noticias*, 28 de agosto 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-25. En otras ocasiones Guzmán también mencionó la liberalización de la universidad y la aplicación del pluralismo "entre sectores democráticos". Véase Jaime

El plan de transición también implicaba para Guzmán que Pinochet llegase al término de su mandato en 1989 según lo estipulaba la Constitución de 1980[400]. A juicio de Guzmán, a diferencia de la oposición a la dictadura: "(…) para todos quienes apoyamos el gobierno no hay transición pacífica posible si se pretende desconocer el plazo constitucionalmente fijado al Presidente Pinochet"[401]. De lo contrario, argumentó el líder UDI, la estabilidad democrática futura estaría en peligro de estar sometida a "cuartelazos" o similares si las FF.AA. no dejaban "sus responsabilidades de conducción política como la culminación de un proceso y no un corte abrupto"[402]. Destacando su solidez institucional, valores, cohesión y su carácter de "columna vertebral del país", en sus intervenciones públicas Guzmán siempre procuró asociar estabilidad democrática con las FF.AA: "(…) por las condiciones objetivas precarias que Chile aún presenta para una democracia estable, los próximos gobiernos civiles requerirán de su activo concurso, en mayor medida que en países más desarrollados o menos expuestos a la amenaza comunista"[403]. En efecto, el rol gravitante de las FF.AA. hacia el futuro era un principio asumido como condición *sine qua non* de la transición: "(…) ninguna futura democracia estable puede surgir de fórmulas que fueren lesivas para nuestras Fuerzas Armadas"[404]. Asimismo, también resulta interesante la percepción de Guzmán en torno al acuerdo que tendría que existir con las FF.AA.: "Algunos vislumbran ese acuerdo a través de negociaciones formales y otros lo intuimos más probable por medio de acuerdos implícitos que se vayan gestando en los hechos"[405].

Las dos primeras medidas –inconstitucionalidad del MDP y permanencia de Pinochet hasta 1989- se cumplieron. Sin embargo, Guzmán no pudo llevar a efecto su propuesta de establecer un Congreso que funcionara en paralelo con la presencia del

---

Guzmán, «Polarización de extremos no viables», *La Tercera de la Hora*, 10 de agosto de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-30?sf_culture=es.

[400] Huneeus, *El régimen* de, 510-511; 518. Se debe recordar que la Constitución entró en vigencia el 11 de marzo de 1981. Según la Constitución de 1980, el mandato del general Pinochet terminaba el 11 de marzo de 1989. La disposición 27 transitoria señalaba la existencia de un plebiscito en donde los Comandantes en Jefe de las cuatro ramas de las FF.AA. además del General Director de Carabineros propondrían al país quién se haría cargo del nuevo período presidencial. Esto terminó en el plebiscito de 1988, sin embargo, durante buena parte de la década se desconoció la fecha exacta de convocatoria de ese plebiscito.

[401] Guzmán, «Alianza Democrática del».

[402] Jaime Guzmán, «UDI propicia profunda renovación de personas y estilo político», *La Tercera de la Hora*, 2 de octubre 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/prensa-udi-la-tercera-79.

[403] Jaime Guzmán, «Distinguir excesos», *Qué Pasa*, nº751, Santiago, 29 de agosto - 4 de septiembre 1985.

[404] Jaime Guzmán, «La "alianza" y una ofensa inexcusable», *La Segunda*, 26 de agosto de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-111.

[405] Jaime Guzmán, «Separación imposible e irreal», *La Segunda*, 20 de septiembre de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-56.

general Pinochet ejerciendo la presidencia. En sus descripciones este Congreso hubiese sido similar al "Congreso Termal" de Carlos Ibáñez del Campo. En este caso sus representantes se generarían mediante una comisión arbitral que forjara un acuerdo entre partidos políticos que debían proponer nombres (dentro de los cuales podían participar personeros de gobierno), para luego plebiscitarse si fuese necesario ese Congreso y también los nombres propuestos[406]. Todo esto en el entendido que sería favorable para hacer una transición "suave", dándole rodaje a instituciones y evitando incurrir en elecciones parlamentarias en el contexto de un régimen militar, pues según Guzmán el período eleccionario era el momento más álgido de la vida política[407]. Sobre estas materias se centraban las críticas de Guzmán al régimen por no impulsar un plan "global" que impulsara decididamente avanzar en el articulado permanente de la Constitución[408].

Guzmán declaró que la transición requería "consensos amplios entre los demócratas", sin embargo, demostró una constante reticencia a considerar como interlocutores a la AD y sobre todo al MDP. En primer lugar, Guzmán manifestó que no podía haber entendimiento con una oposición que llamaba a la movilización social, cuestión que él asociaba con violencia: "(…) exceptuando la primera protesta, el resto fue delincuencia y vandalismo, y en los cabildos no se movilizó nadie"[409]. En ese sentido, para Guzmán el objetivo del MDP, a quien imputaba la hegemonía de la estrategia opositora, era

[406] Guzmán, «UDI propicia profunda».
[407] Guzmán, «UDI propicia profunda».
[408] Jaime Guzmán, «El gobierno no debe dejarse encajonar», *Las Últimas Noticias*, 11 de mayo 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-41. Guzmán lamentaba que el proyecto constitucional del Consejo Nacional de Estado presidido por Jorge Alessandri no hubiese sido adoptado en parte para aplicar la medida de rescindir del artículo 24 y activar un Congreso el año 1981, fecha en la cual entró en vigencia la Constitución. El avance en esta materia había sido, a su juicio, excesivamente disparejo pues a pesar de haberse institucionalizado un Tribunal Constitucional, un Banco Central autónomo y el Consejo de Seguridad Nacional, estas instancias aún no tenían una aplicación concreta. En las ocasiones en donde declaró que la Constitución podía tener modificaciones, además del artículo 24, Guzmán explicó que como UDI proponían estudiar cambios en los mecanismos y exigencias de enmienda constitucional, pero como contrapartida la oposición debía reconocer la legitimidad de la Constitución. Asimismo, Guzmán señaló que en caso de que Pinochet fuese el elegido para el plebiscito de 1988, estaba abierto a que se reformara por única vez la Constitución para realizar elecciones libres y competitivas
[409] Jaime Guzmán, «Se ve alguna transición, pero no la suficiente ni la necesaria», *Cosas*, nº299, Santiago, 11/07/1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-69. Muchas fueron las columnas escritas reprobando las protestas y asociándolas únicamente con vandalismo, anarquía y terrorismo. Véase por ejemplo, Jaime Guzmán, «Democracia Cristiana, "protestas" y violencia», *Ercilla*, Santiago, 16/10/1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-96; Jaime Guzmán, «Violencia, indefinición y transición», *Ercilla*, Santiago, 17/07/1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-142; Jaime Guzmán, «"Ingobernabilidad" no conduce a la democracia», *La Tercera de la Hora*, 26 de enero de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-93.

"convertir a Chile en una segunda Nicaragua"[410]. En segundo lugar, tampoco podía haber un espacio de entendimiento pues no consideró válida lo que denominó la "estrategia rupturista" de la oposición según la cual se pedía la renuncia del general Pinochet y la ilegitimidad de la Constitución mediante un llamado a una Asamblea Constituyente[411].

En tercer lugar, Guzmán le criticó a la AD y particularmente a la DC su incapacidad para actuar como "dique" frente al marxismo: "(…) ha demostrado incapacidad para levantar barreras frente el marxismo, derivando en que el MDP se adueñará de toda la actividad opositora utilizando a la DC como comparsa"[412]. Por la presencia de socialistas y por la negativa de la Alianza Democrática de excluir al PCCh de la vida cívica, Guzmán describió a la AD como un "puente de plata" para el comunismo en Chile y una "reedición de la Unidad Popular" por la presencia del socialismo renovado que reivindicaba su inspiración marxista[413]. Guzmán consideró que la renovación socialista seguía vinculada a concepciones marxistas-leninistas y al PCCh, dos cuestiones que a su juicio demostraban que ese mundo no había cambiado: "Ciertamente ello favorecería, de modo importante una futura estabilidad democrática chilena. Lo que ocurre es que, por ahora, ello no pasa de ser una ilusión"[414]

De igual forma, cuando se produjo un entendimiento transversal y amplio en la forma del Acuerdo Nacional, la UDI decidió no participar de éste. Guzmán tachó al AN como un borrador vago e impreciso pues los firmantes no tenían plenas coincidencias en cuestiones sobre la legitimidad de la Constitución de 1980, la vigencia del período presidencial hasta 1989, el resguardo del derecho de propiedad, la inconstitucionalidad del comunismo y el rol de las FF.AA. en democracia entre otras cuestiones[415]. Asimismo, tras

---

[410] Jaime Guzmán, «Para que Chile no sea otra Nicaragua», *La Segunda*, 23 de marzo de 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-43.
[411] Guzmán, *Soy escéptico frente*, *Qué Pasa*, 6-12 de octubre de 1983.
[412] Guzmán, «Riesgo de polarización».
[413] Jaime Guzmán, «Naufragio político de la "Alianza"», *Ercilla*, Santiago, 23/11/1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-14 y Jaime Guzmán, «Esclarecedora franqueza socialista», *La Segunda*, 16 de diciembre de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-86.
[414] Jaime Guzmán, «¿Ha evolucionado el socialismo?», *La Segunda*, 6 de diciembre de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-173. Véase también Jaime Guzmán, «¿Cuál socialismo democrático chileno?», *La Segunda*, 13 de mayo de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-126?sf_culture=es; Jaime Guzmán, «Entrevista reveladora», *La Tercera de la Hora*, 15 de junio de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-125.
[415] «Seminario: El traspaso del poder», en Qué Pasa, nº754, Santiago, 19-25 de septiembre 1985. En esta misma línea véase Jaime Guzmán, «¿Acuerdo Nacional o peligrosa ambigüedad?», *La Segunda*, 30 de agosto

los acontecimientos de Carrizal Bajo, Guzmán indicó que se reafirmaba la necesidad de excluir de la vida cívica a los movimientos marxistas: "Lo anterior revela que la finalidad **última** del terrorismo en nuestra patria no apunta a desestabilizar al actual Gobierno, son a destruir los valores esenciales de nuestra convivencia nacional"[416]. Del mismo modo, luego del atentado al general Pinochet, Guzmán declaró que el marxismo y el terrorismo: "(…) apuntan a **destruir** nuestra **nacionalidad**. Comprenderlo y enfrentarlo con acierto **ético y político** reviste la máxima prioridad"[417].

En el año 1986 apareció una extensa propuesta de la UDI denominada "Chile, ahora", un documento que se podría decir redondea varias ideas fuerzas del conglomerado durante el período bajo estudio. El texto fue claramente pensado como una hoja de ruta y respuesta a los críticos de la dictadura, al tiempo que ellos mismos proponían vías políticas para que el régimen avanzara con la transición consolidando el modelo socioeconómico. El documento iniciaba reconociendo lo que a su juicio eran las grandes modernizaciones acometidas por el gobierno. Se destacaba la apertura al mundo, la adopción de criterios de economía social de mercado que "prevalecen en el Occidente", reformas laborales y previsionales, priorización de la extrema pobreza, afianzamiento de la propiedad privada – "una de las bases esenciales de una sociedad fundada en la libertad política"- y un proceso de descentralización, regionalización y municipalización. Como lo explicaba el documento, estos procesos de descentralizar decisiones estaban inspirados en el principio de subsidiariedad, defendiendo el rol "supletorio" que tiene el Estado en ámbitos que no fueran la defensa nacional, política, aplicación de normas jurídicas, fiscalización de la actividad económica, conducción macroeconómica y redistribución del ingreso enfocado en los sectores más pobres[418].

---

de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-19?sf_culture=es; Jaime Guzmán, «Clarificaciones inesquivables para el "acuerdo"», *La Segunda*, 13 de septiembre de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-44; Jaime Guzmán, «El "Acuerdo" elude definirse», *La Segunda*, 13 de diciembre de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-192; Jaime Guzmán, «¿Acuerdo nacional?», Ercilla, Santiago, 4/09/1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-118; Jaime Guzmán, «Cómo naufraga el "Acuerdo"», Ercilla, Santiago, 8/01/1986, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-99.

[416] Jaime Guzmán, «Ni un día más», *La Tercera de la Hora*, 31 de agosto de 1986, FJG. La frase en negro es del original.

[417] Jaime Guzmán, «Divisiones y unidad de Chile», *La Tercera de la Hora*, 12 de octubre de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-16?sf_culture=es. La frase en negro es del original.

[418] Unión Demócrata Independiente, «Chile, Ahora», julio de 1986, 7-13, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-63.

La pieza clave de una "democracia eficiente y estable" era la Constitución de 1980. De ella se destacaba el que: "(…) supera la neutralidad doctrinaria que caracterizó a nuestros ordenamientos constitucionales". Algunas de las áreas que se destacaron fueron la concepción del hombre entendida en su dignidad espiritual trascendente, la existencia de derechos anteriores al Estado que limitan la soberanía popular, el reforzamiento de derechos personales que además de materias políticas abordaban el derecho a la vida y los denominados "derechos cotidianos", definidos como "los principales derechos que cada persona ejerce en forma habitual para decidir más directamente su destino personal y familiar"[419]. La Constitución, seguía el documento, reforzaba la garantía a los derechos de las personas ejemplificado en el recurso de protección, el pluralismo limitado, el imperio de los tribunales de justicia, la sistematización de los Estados de excepción, la educción de la periodicidad de las elecciones, un presidencialismo con contrapesos como la facultad colegisladora y fiscalizadora del Congreso, el Tribunal Constitucional, la Contraloría General de la República, la elevación a rango Constitucional del Banco Central autónomo y el Consejo de Seguridad Nacional[420].

Como se puede apreciar, la Constitución fue concebida bajo una lógica que acentuaba ciertas figuras del entramado institucional en desmedro de otras, se redactó siguiendo una lógica defensiva y reivindicó su carácter no neutral en materia de principios. Finalmente, nos interesa destacar que en el documento se reconoce que el texto constitucional era impugnado en su legitimidad por la oposición y, sin embargo, en la UDI se adujo este problema a un tema de morigerar la capacidad de reformar el texto: "A juicio de la UDI, tal actitud encuentra como único motivo o pretexto plausible, la dificultad de introducir ciertas modificaciones eventuales a la Constitución después de 1989"[421]. El documento consignó que la crisis económica iba acompañada de un "deterioro en el ímpetu creador del Gobierno", todo lo cual repercutía en la transición. Junto con sugerir el término del exilio, de los estados de excepción, avanzar en reemplazar a los rectores designados, generar legislación complementaria a la Constitución y esclarecer crímenes de connotación política, el documentó señaló que existía: "(…) una campaña unilateral y parcializada sobre

[419] UDI, «Chile, Ahora», 16. Dentro de estos "derechos cotidianos" se mencionaron el derecho de los padres a educar a los hijos, la libertad de enseñanza, elección en materia de sistemas de salud, derecho a elegir trabajo y agremiarse etc.
[420] UDI, «Chile, Ahora», 15-20.
[421] UDI, «Chile, Ahora», 33.

el tema de los derechos humanos, como si los problemas al respecto no tuviesen orígenes anteriores a 1973"[422]. No abordar estas dimensiones de la transición, como se indica en el documento, tendría resultados políticos concretos en el legado del gobierno: "En vez de que la plena democracia se plasme como culminación del actual régimen, ella se establecería como como victoria política contra éste"[423]. El texto finalizaba con una serie de 24 medidas tendientes a que el gobierno retomara la iniciativa política[424].

El MUN tuvo su primera directiva temporal el 27 de octubre de 1983 y su declaración de principios se publicó el 27 de noviembre de ese año. Este movimiento nació de la confluencia de distintos militantes que habían conformado el Partido Nacional (PN) y otros independientes que fueron adherentes al régimen. Su primer Secretario General, presidente y máximo dirigente fue Andrés Allamand, estrecho colaborador de Sergio Onofre Jarpa y conocido por su oposición al gobierno de la Unidad Popular como dirigente de la Juventud del Partido Nacional[425]. Por esta condición de representar el resurgimiento de un movimiento con figuras conocidas, en un inicio se le identificó con la "derecha tradicional" e inclusive se habló del "partido de Jarpa", sin embargo, la directiva siempre negó ser una reedición del antiguo Partido Nacional y señaló su independencia con respecto al régimen.

En materia de transición a la democracia, se advierte que el líder del MUN intentó posicionar algunos conceptos en la discusión pública relativos a un tránsito ordenado hacia la democracia, dentro del esquema general de la Constitución de 1980 con algunas reformas. Como ha sido mencionado, cada conglomerado elaboró un discurso sobre la transición y por tanto una definición de ésta: "Nosotros concebimos la transición como un período de avance gradual y sostenido en que un régimen autoritario se transforma

[422] UDI, «Chile, Ahora», 23.
[423] UDI, «Chile, Ahora», 23.
[424] Entre las medidas podemos destacar se encuentran: afianzar la "economía social de mercado", estabilizar las variables macroeconómicas, acotar el papel del Estado vía privatización de empresas y reducir su tamaño precrisis económica, incrementar la inversión y el empleo, fomentar la competencia interna y externa, abordar la deuda externa negociando mejores condiciones, avanzar en regionalización, completar modernizaciones en salud y justicia, abordar reformas al tema universitario (crear universidades privadas, estatuto universitario y terminar con los rectores designados), impulsar el establecimiento de ciertas instituciones consagradas en la Constitución (Congreso Nacional, Banco Central y el Consejo de Seguridad Nacional), darle operatividad al artículo octavo, poner fin al exilio, evitar la tendencia a renovar los estados de excepción y no aplicar el artículo 24 transitorio, flexibilizar mecanismos de reforma constitucional, realzar el papel de la juventud y las FF.AA. en la futura democracia y eventualmente crear un nuevo referente político que agrupara a todas las tendencias que compartieran el objetivo de una "sociedad libre". UDI, «Chile, Ahora», 25-37.
[425] Rubio, *Los civiles de*, 118-124.

paulatinamente en uno democrático"[426]. Algunos ejemplos de estos conceptos utilizados por Allamand fueron los de una "evolución institucional" y una disposición reformista refrendada en la propuesta de introducir enmiendas a la carta fundamental como cambiar las exigencias para reformar la Constitución, la derogación del artículo 24 como una necesidad –intercambiable por una ley antiterrorista- desde la perspectiva de los derechos humanos y modificar la fórmula de la sucesión presidencial por considerársela antidemocrática[427]. Entre otras reformas, Allamand también señaló explorar la posibilidad de separar las funciones del Presidente y Comandante en Jefe, la necesidad de una clara subordinación militar al poder civil, modificar incompatibilidades entre funciones políticas y gremiales/sindicales y redactar con mayor precisión las limitaciones del artículo octavo manteniendo el espíritu exclusionario de la norma[428]. Dando luces sobre cuál modelo de transición prefería, Allamand señaló: "No creo que ningún político tengo interés en ser el [Adolfo] Suárez chileno: encabezar un período mínimo y después desaparecer como una pompa de jabón"[429].

La actitud de Allamand y en particular del MUN prefiguran, hasta cierto punto, la posición que hacia 1989 tomaría Renovación Nacional en torno a la posibilidad de reformar la Constitución. Este conglomerado evidenció una tendencia a tratar de ubicarse en lo que denominaron la "centroderecha", planteándose como opción centrista entre las posiciones de gobierno y oposición. Un ejemplo de lo anterior fue como Allamand buscó diferenciarse del resto de los actores políticos, describiendo la situación de transición como de "cuatro R": rigidez, ruptura, revolución y reforma. El gobierno se inscribía en esta primera estrategia pues, a juicio de Allamand, no se adelantaba el funcionamiento de instituciones antes de 1989: "Para el Gobierno la transición consiste sólo en ceñirse a la Constitución, que consagra un régimen autoritario y que concentra el poder en el Presidente"[430]. A su

[426] Andrés Allamand, «La centro derecha y su proyecto político futuro», *Qué Pasa*, nº792, Santiago, 11-8 de junio de 1986.
[427] Andrés Allamand, «El hijo político de Jarpa», *Hoy* Año VII, nº342, Santiago, 8-14 de febrero de 1984. La fórmula de sucesión presidencial suponía que eran los cuatro comandantes en jefe de las FF.AA. y Carabineros quienes seleccionan a un candidato a la presidencia que debía ser ratificado en el plebiscito de 1988. Los artículos transitorios que regulaban la sucesión eran el 27, 28 y 29.
[428] «Andrés Allamand: Los topes de Jarpa», *El Mercurio D2*, 6 de julio de 1984.
[429] Andrés Allamand, «El gobierno debe hacer rectificaciones profundas», 12/01/1984, en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 356. El texto corresponde a una entrevista en la revista Cosas.
[430] Allamand, «La centro derecha».

juicio, el PCCh se enmarcaba en la revolución en función de la forma en cómo se pretendía terminar con el régimen y el tipo de sociedad avizorada a futuro: "Para el Partido Comunista (…) la transición es un período destinado a la insurrección violenta; para obtener la derrota política y militar del Gobierno. Pero el PC no está interesado en llegar a una democracia del tipo occidental sino a un régimen totalitario marxista-leninista"[431].

Asimismo, Allamand describió la estrategia de la AD como "rupturista", en función de sus demandas por una Asamblea Constituyente, la renuncia del general Pinochet y el establecimiento de un gobierno provisional. La estrategia de centroderecha representada por el MUN, según sus palabras, debía partir de la base que la institucionalidad vigente era un hecho jurídico que no podía desconocerse sin generar un enfrentamiento con el gobierno y las FF.AA. De ese modo, la estrategia reformista debía operar al interior de la Constitución: "(…) éste es un período en que deben obtenerse avances que lleven algunas importantes reformas del orden constitucional, que culminen con el restablecimiento efectivo de la democracia en 1989"[432]. Las críticas de Allamand también se dirigieron a lo que él describió como una oposición "rupturista" e indefinida sobre la temática del marxismo y específicamente del PCCh, sobre todo en un contexto donde se producían confluencias en listas de federaciones universitarias entre la AD y el MDP[433].

En el documento doctrinario del MUN se estableció claramente que la transición se realizaría respetando el itinerario y contenido de la Constitución política y se estipuló como tarea inmediata trabajar con miras a: "(…) consolidar un sistema democrático a través de una evolución política e institucional"[434]. A diferencia de los conglomerados de izquierda, el MUN aceptó la legitimidad de la Constitución, mientras que difería con la UDI en las estrategias específicas para acometer la institucionalización de la democracia. Entre las cualidades destacables del texto constitucional, Allamand resaltó el pluralismo limitado, el reforzamiento de derechos y garantías individuales (particularmente el recurso de amparo y protección), fortalecer el derecho de propiedad y la iniciativa privada y abandonar la pretensión de ser un texto neutral: "(…) el sistema democrático anterior enfatizaba los aspectos puramente formales; así, *toda* idea política podría haber sido acogida e impuesta al

[431] Allamand, «La centro derecha».
[432] Allamand, «La centro derecha».
[433] Allamand, *Los topes de, El Mercurio*.
[434] «Unión Nacional», *El Mercurio*, Santiago, 27 de noviembre 1983.

país de contar con las mayorías (…) Con esta incorporación de principios, el sistema deja de ser neutro y se compromete valóricamente"[435]. Si en la oposición las referencias a la Segunda Guerra Mundial conectaban con la idea de reconstrucción, en las intervenciones de Allamand se utilizaban, entre otras cosas, para apelar a la idea que un régimen constitucional podía caer en manos de grupos totalitarios: "(…) fue exactamente lo que sucedió en Chile bajo la vigencia de la Constitución de 1925 (triunfó Allende) y en Alemania bajo la vigencia de la Constitución de Weimar (asumió el poder Hitler)"[436]. Sin embargo, a su juicio, el texto también presentaba falencias en lo relativo al extremo poder presidencial vis a vis el Congreso (disminuido en su función legislativa y fiscalizadora), la presencia de senadores designados, la ausencia de contrapesos al poder ejecutivo, la dificultad de reformar el texto y la extrema desconfianza hacia los partidos políticos[437].

A juicio de Allamand, avanzar en la transición requería aceptar la Constitución de 1980, generar un consenso amplio (político, social y económico) sobre las bases de la democracia, restablecer derechos políticos y civiles (fin al exilio, terminar con la intervención de las universidades, alzar los estados de excepción, avanzar en legalizar la institucionalidad política en materia de partidos y registros electorales) y dialogar con las FF.AA. y de Orden, delimitando claramente cuál sería su rol en la democracia. Asimismo, en abril de 1984 el MUN formuló una propuesta que incluía la legalización de los partidos políticos, promulgar las leyes políticas en trámite, convocar a un plebiscito de reformas constitucionales en 1985, anticipar la elección del Congreso en 1986 y modificar el plebiscito por una elección presidencial libre[438]. Allamand manifestó la necesidad de tener un Congreso generado mediante elección directa con miras a tener un órgano de participación, con capacidades legislativas y poderes de fiscalización. A diferencia de la AD y el MDP, Allamand señaló que el período presidencial del general Pinochet hasta el año 1989 debía respetarse para evitar un corte abrupto y permitir al gobierno de las FF.AA.

---

[435] Andrés Allamand, «Partidos y Democracia», en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 27-29. Este texto corresponde a su intervención en el libro "Partidos y Democracia" publicado en 1985 por FLACSO. La cursiva es del original.

[436] Allamand, «Partidos y Democracia», 56.

[437] Allamand, «Partidos y Democracia», 29-31.

[438] Andrés Allamand, «La imprevista apertura política», en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 66-79. Este texto corresponde a su intervención en una conferencia en Washington realizada en 1985 junto con miembros del Partido Republicano y Demócrata; Andrés Allamand, «Discurso ante el Parlamento Europeo», en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 85-86.

terminar con éxito[439]. Según Allamand, la construcción de una democracia sólida no podía basarse en las exigencias de una Asamblea Constituyente, un gobierno provisional y la renuncia inmediata del general Pinochet. En ese sentido, a fines de 1983 propuso un "pacto o compromiso histórico democrático" compuesto por tres puntos para avanzar en una transición consensuada con la oposición. El líder del MUN pidió reconocer la legitimidad de la Constitución y su operatividad de facto para establecer el mentado Congreso Nacional y excluir a sectores no democráticos "totalitarios" dentro de los que incluyó a aquellos con inspiración fascista y marxista[440]. Allamand se mostró confiado de poder contar con una ley de partidos políticos para mediados de 1984 y con un Congreso elegido en el año 1986.

Al igual que Guzmán, la crítica central de Allamand se dirigió a lo que él entendía como un inmovilismo en la iniciativa política del régimen refrendada en la lentitud del avance en el articulado permanente de la Constitución para tener ciertas instituciones en funcionamiento antes de 1989. Esto fue algo que se anunció desde los primeros momentos de la fundación del MUN a propósito del proceso de apertura iniciado por Jarpa en donde Allamand declaró que si la apertura fracasaba el grado de adhesión del MUN debía cambiar. En palabras de Allamand: "(…) el articulado permanente matices más matices menos calza con una democracia clásica, el problema es la ausencia de proyecto político"[441]. La "apertura" gatillada a propósito de las protestas de mayo de 1983 fue inicialmente juzgada como un avance positivo pues se avizoraba que podía traducirse en instituciones concretas[442]. Para Allamand, el ministro Jarpa había entrado con la tarea de hacer funcionar un régimen democrático anticipadamente pues existía un "i*mpasse*" entre el articulado transitorio correspondiente a un régimen autoritario y el articulado permanente correspondiente al de una democracia: "Las disposiciones transitorias no son transitivas y el proceso de transición a la democracia no es de transición sino de postergación de la democracia"[443].

Lo que inquietaba al líder del MUN fue lo que describió como la ausencia de un "proyecto político" a futuro, lo cual tendría repercusiones concretas en el régimen que

[439] Allamand, Allamand, *Los topes de, El Mercurio*.
[440] Andrés Allamand, «La democracia es asunto de demócratas», APSI Año VIII, nº132, Santiago, 13-26 de diciembre 1983.
[441] Allamand, *Los topes de, El Mercurio*.
[442] Allamand, «El hijo político»; Andrés Allamand, «Pretender hoy endurecer posiciones es tener una miopía absoluta», Qué Pasa, nº676, Santiago, 22-28 de marzo 1984.
[443] Allamand, *Los topes de, El Mercurio*.

emergiera. En particular, Allamand señaló que no avanzar en la transición significaba un fracaso para el régimen pues: "(…) se revive el mismo esquema partidista de antes (…) En segundo lugar, los principios gubernativos que contaron con la adhesión ciudadana no tienen fuerzas orgánicas capaces de proyectarlas al futuro"[444]. En algunas ocasiones Allamand también presentó el problema como la dualidad entre un régimen militar hasta 1989 y luego una "democracia protegida" en el futuro, entre las cuales no existía una solución de continuidad[445]. Por otra parte, las críticas hacia una transición democrática con itinerario poco definido también se presentaron en la forma de respetar el "compromiso histórico" del régimen: "Yo tengo que suponer y quiero creer que el propósito del Gobierno es llegar a esa democracia plena; digamos, a consolidar lo que es su compromiso histórico instituido en la Constitución de 1980"[446]. Durante el período 1983-1986 las demandas por un Congreso y por echar a andar los partidos políticos se repitieron en el entendido que de no hacerlo: "(…) el destino del país no puede confundirse con el destino y permanencia en el poder del régimen militar"[447].

En efecto, las críticas también iban dirigidas a la posibilidad que fuera el general Pinochet quien se presentara como candidato con miras a 1989. En su opinión, los civiles tenían que ser capaces de erigir una alternativa distinta desde los propios partidos: "Yo estimo que 16 años en el poder es un período más que suficiente y que agota a cualquiera. Yo creo en un sistema democrático con todas sus características y una de ellas es la alternancia en el poder"[448]. Asimismo, la fórmula plebiscitaria fue critica por involucrar a las FF.AA. en una disputa política y por no contemplar "la posibilidad de una elección auténticamente democrática". Esto, debido a que no se podían escoger entre alternativas distintas, en caso de triunfar el designado de la Junta Militar su "título democrático" sería cuestionado durante el mandato de ocho años y se podría generar un conflicto de legitimidades entre el presidente y un Congreso elegido "mayoritariamente según los

[444] «¿Nos aburrimos de la política?», Qué Pasa, nº 725, Santiago, 28 de febrero – 6 de marzo de 1985.
[445] "Andrés Allamand: Ni la ruptura opositora ni la rigidez del gobierno", *El Mercurio D1-D4*, 24 de agosto 1985.
[446] Allamand, «Pretender hoy endurecer».
[447] Andrés Allamand, «Hay una postergación de la democracia», *Hoy* Año VIII, nº372, Santiago, 3-9 de septiembre de 1984
[448] Allamand, «Hay una postergación». En una línea crítica similar se puede leer su columna en el diario La Tercera, Andrés Allamand, «¿Dieciséis años?», 19/07/1986, en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 257-259.

cánones de las democracias occidentales"[449]. Este comentario en sí mismo no modificaba la férrea adhesión al rol político de las FF.AA. y de Orden, conceptuadas como pieza clave de la transición a la democracia y, por ende, defendidas en materia que cumplieran el mandato que se estipuló en la Constitución: "El término abrupto es tremendamente nocivo para el futuro institucional del país porque es la derrota de las Fuerzas Armadas. Y el sistema democrático que nosotros tenemos que construir precisa de Fuerzas Armadas respetadas, no deliberantes y que no se supediten al poder civil"[450].

La diferencia fundamental con respecto a la UDI durante este período fue la suscripción del Acuerdo Nacional por parte del MUN. Según Allamand, el AN llegó en un momento en donde se pudo superar luego de dos años los debates sobre la legitimidad constitucional. Con cooperación y sentido de pragmatismo, señaló el dirigente del MUN, el Acuerdo Nacional se constituyó en un instrumento que aseguraba un tránsito ordenado hacia la democracia y la gobernabilidad futura[451]. Sin embargo, a escasos meses de haber firmado, surgieron las diferencias con la oposición al régimen. Según Allamand el AN no sólo fracasó por la intransigencia del gobierno sino también por las demandas de la oposición entre las que mencionó la inconsecuencia de evitar negociar con el general Pinochet, seguir pidiendo su renuncia e intentar utilizar el Acuerdo Nacional como un instrumento de movilización dándole un carácter "insurreccional y violento"[452].

La negativa a apoyar movilizaciones colisionó de manera directa con la estrategia de movilización social que propugnó la AD durante el período. Sobre las manifestaciones que alentó la AD, Allamand señaló: "(…) las protestas no son compatibles porque son por definición violentas y se traducen en muerte y destrucción. El apoyo al AN debe ser pacífico y el gobierno debe propiciar esa opción"[453]. Sobre esta misma temática el líder del MUN agregó: "(…) el concepto de movilización social es amplio (…) provocan reticencias, entrega pretextos y en no pocas ocasiones desemboca en violencia, destrucción y muerte. Por lo demás no estamos por movilizarnos con quienes no creen en el sistema

[449] Allamand, «La centro derecha».
[450] Allamand, «El hijo político».
[451] Allamand, «*A esta hora*», *APSI EXTRA*, nº169, Santiago, 6 de enero de 1986.
[452] «¿Qué será lo que quiere el MUN?», *Cauce* Año 3, nº69, Santiago, 7-13 de abril 1986.
[453] «Reacciones: El Acuerdo Nacional frente a las Alianzas Electorales y la Movilización Social», *El Mercurio,* 3 de noviembre 1985.

democrático"[454]. Junto con su negativa a favorecer movilizaciones, Allamand también criticó el AN por los vínculos que mantuvo la AD con el MDP. Según Allamand, el Acuerdo Nacional estipulaba claramente la incompatibilidad de alianzas políticas con el PCCh pues el texto rechazaba la violencia como instrumento de acción política, a las colectividades que no respetaban valores democráticos y aquellos grupos que alentaban doctrinas totalitarias[455]. Finalmente, Allamand también criticó a aquellos firmantes que no aceptaban los mecanismos estipulados por la Constitución de 1980 para reformarla acorde a las exigencias propuestas por el Acuerdo Nacional y la no aceptación del año 1989 como término del período de gobierno[456].

Allamand a pesar de las divergencias con los demás firmantes, mantuvo al MUN en el Acuerdo Nacional porque sabía que la presencia de este movimiento en el AN le entregaba una transversalidad al documento que de lo contrario no tendría: "(…) los coordinadores del AN han dicho que el Acuerdo no es un instrumento de oposición, sin la presencia del MUN se pierde ese estado"[457]. Con todo, el Acuerdo Nacional fue defenestrado por Pinochet y gradualmente perdió su fuerza en el lapso de 1986. El MUN decidió no plegarse a las "Bases de Sustentación" pues consideró que el documento planteó ignorar al gobierno como interlocutor, debilitó la defensa del derecho de propiedad y la norma de proscripción a grupos antidemocráticos y difería de ciertas aseveraciones en materia de legislación económica, inversión extranjera y política de privatizaciones[458].

---

[454] Allamand, «*A esta hora*» … *APSI Extra*.
[455] Allamand, *Reacciones: El Acuerdo … El Mercurio*.
[456] Andrés Allamand, «1989 es la fecha del más elemental realismo», 16/10/1986, en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 382-383. El texto fue originalmente publicado en la revista Cosas.
[457] Allamand, «¿Qué será lo». Allamand también planteó que la presencia del MUN legitimiba el acuerdo. Véase Andrés Allamand, «Los gendarmes del Acuerdo», 15/12/1985, en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 366.367 El texto fue originalmente publicado en el diario El Mercurio.
[458] Andrés Allamand, «Profundización o desviación», 11/10/1986, en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 279-281. El texto fue originalmente publicado en el diario La Tercera.

3.1. La derecha a dos bandas: Los límites de la "democracia plena" y la "democracia representativa" en la UDI y el MUN.

La "democracia protegida" resume el ideario político de la UDI pero, como veremos a continuación, en la discusión pública Jaime Guzmán y la UDI usaron más frecuentemente la idea de una "democracia plena" antes que protegida[459]. Desde una perspectiva ideológica, de los 18 puntos de la "Declaración de Principios de la UDI", sólo uno trata directamente sobre la democracia como sistema de gobierno. En particular, ese punto señala que ésta debe ser una democracia eficiente y estable que permita: "(…) plasmar un régimen institucional y unos hábitos políticos tendientes a: (…) la libertad, la seguridad, el progreso, la justicia, dificultando (…) los antivalores inversos, es decir, del totalitarismo, del estatismo exagerado, del terrorismo o la subversión violentista y de la demagogia"[460].

Una condición central de la democracia para Guzmán debía ser que el proceso eleccionario no modificara sustancialmente una forma de vida: "(…) que las elecciones decidan entre diversos criterios de *administración del Estado*, pero *no entre formas de vida* sustancialmente opuestas"[461]. Ejemplificando con la realidad de EE.UU., Guzmán indicó que las elecciones políticas no debían conducir a que nadie se sintiera "vitalmente amenazado" por una elección, de modo que era tarea de la democracia "forjar el consenso social sólido que le sirva de cimiento estable y de motor eficaz", cuestión que significaba compartir un núcleo de creencias y valores que nadie aspiraba a modificar[462]. Esta conceptualización del proceso democrático electoral está presente en la concepción particular de la Constitución como una norma que evitaría reeditar "vicios" del pasado. Nótese que el planteamiento de Guzmán tiene alguna similitud con Boeninger al compartir

[459] No descartamos que un *corpus* documental distinto también logre identificar el uso del concepto de democracia protegida en el espacio público de la época. Sin embargo, en los textos del partido e intervenciones públicas de Guzmán que hemos revisado predomina la noción de democracia plena.
[460] «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente», *El Mercurio*, Santiago, 25 de septiembre de 1983.
[461] Jaime Guzmán, «Contraste político para meditarse», *Ercilla*, Santiago, 7/11/1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-36. Las cursivas son del original. Sobre este mismo tema véase también Jaime Guzmán, «Consenso y fortaleza democrática», *La Segunda*, 9 de noviembre de 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-4.
[462] Guzmán, "Consenso y fortaleza».

el interés que las elecciones no definan modelos completamente opuestos de sociedad. Sin embargo, Boeninger enfatizó la necesidad de construir consensos mediante entendimientos sustantivos entre los actores, afianzando la libertad política en primer término y luego la libertad económica, aumentando la legitimidad del sistema democrático mediante reformas graduales y concertación social, todas preocupaciones que no fueron predominantes en Guzmán.

En particular, Guzmán señaló que el artículo octavo era necesario para restringir el "pluralismo ideológico sin límite", el reforzamiento del presidencialismo y debilitamiento del Congreso buscaba subsanar las trabas que enfrentaron presidentes como Jorge Alessandri y para evitar la instrumentalización política de las FF.AA. se procedió: "(…) sustrayendo los ascensos y retiros de sus integrantes de toda influencia político-partidista y creando un Consejo de Seguridad Nacional"[463]. Sobre este último punto, Guzmán señaló que la futura democracia debía garantizar la "respetabilidad" de los miembros de las FF.AA. y: "(…) un instrumento que, como el Consejo de Seguridad Nacional, les permita participar de la vida cívica (…) a fin de cumplir con su responsabilidad irrenunciable de garantizar el orden institucional de la República"[464]. En otros términos, según esta visión, la democracia debía contar con un espacio institucionalizado para que las FF.AA. hicieran las veces de guardianes institucionales de la democracia.

El anticomunismo de Guzmán fue también una característica ideológica saliente de su ideario político y corresponde al noveno punto en la "Declaración de Principios". Aquí el aspecto exclusionario es evidente pues, si bien Guzmán señalaba que el marxista debía ser respetado en su dignidad de ser humano, también agregó que: "(…) con doctrinas como el marxismo no cabe reconciliación posible. Lo impide su ateísmo radical, militante, proselitista y agresor. Y también lo imposibilita su enfoque de la sociedad como el escenario de una lucha irreductible entre clases antagónicas"[465]. De igual forma, Guzmán señaló que: "(…) la violencia es inherente a la médula doctrinaria del marxismo-leninismo (…) la radical incompatibilidad entre comunismo y democracia, o entre marxismo-

[463] Jaime Guzmán, «En defensa de la Constitución», *Ercilla*, Santiago, 17/10/1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-24.
[464] Jaime Guzmán, «Para entenderse con las Fuerzas Armadas», *La Tercera de la Hora*, 21 de septiembre 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-53.
[465] Jaime Guzmán, «Reconciliación: sentido y alcances», *Ercilla*, Santiago, 25/09/1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-107.

leninismo y libertad, proviene de los fines intrínsecamente totalitarios del comunismo marxista-leninista"[466].

Guzmán era contrario a la legalización del comunismo pues señaló que su compromiso con la democracia siempre era táctico, combinando los métodos de la clandestinidad y la institucionalidad. El líder gremialista señaló que no bastaba con la proscripción, además había que abordar otros tres frentes: "Un frente doctrinario que debe apuntar a ganar las conciencias, otro de lucha antisubversiva y un último frente de desarrollo económico-social, porque la miseria y el atraso son caldos de cultivo para el crecimiento del marxismo, que fomenta la envidia y el odio de clases"[467]. Es interesante notar que el antimarxismo no solamente estaba ligado a una noción según la cual esta doctrina era inherentemente antidemocrática, sino que también significaba un posicionamiento sobre la democracia futura y en particular en torno al rol de las FF.AA: "No entender que nuestro futuro democrático está indisolublemente ligado a una categórica definición y actitud antimarxistas, implica no advertir -entre otras cosas- el papel clave que en la estabilidad de esa democracia jugarán nuestros Institutos Armados"[468].

La contracara de esta postura y forma de comprender a los adversarios políticos tuvo un correlato directo en la forma cómo se racionalizaron las violaciones a los derechos humanos. Según Guzmán los orígenes de los problemas en derechos humanos se suscitaron por el "cuadro objetivo de guerra civil" propiciado por la Unidad Popular, en ese sentido señaló: "(…) yo distingo entre aquellas consecuencias inevitables que desgraciadamente van anexas a toda situación de guerra civil y de las cuales responsabilizo al régimen marxista que la impulsó y aquellos excesos que - en cambio- eran evitables"[469]. A esta situación agregó que: "(…) el problema de los desaparecidos, que en un momento se hizo crítico y que pudo desviar al gobierno de sus principios fundamentales, se superó después de la disolución de la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia Nacional)"[470]. De manera

[466] Jaime Guzmán, «Cayendo las últimas caretas», *La Segunda*, 3 de agosto de 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-52?sf_culture=es.
[467] Guzmán, «El gobierno no».
[468] Jaime Guzmán, «¡Que no escondan a don Beltrán!», *La Segunda*, 20 de mayo de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-139.
[469] «Jaime Guzmán responde a Andrés Zaldívar», *El Mercurio*, 8 de abril de 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-32?sf_culture=es.
[470] Guzmán, «Se ve alguna transición».

general, Guzmán señaló que la UDI llamaba a esclarecer todos los crímenes de "connotaciones políticas" posteriores a la ley de amnistía de 1978.

En sus intervenciones Guzmán se mostró contrario a lo que denominó "excesos" al tiempo que expresó una preocupación instrumental por los derechos humanos. En particular, el líder gremialista señaló que estos "excesos" no debían significar un obstáculo que inhabilitara la necesidad de acción en contra de grupos marxistas: "(…) lo fundamental, por tanto, es fijar el límite divisorio entre lo que son rudezas inherentes a la lucha antisubversiva, y lo que son –en cambio- abusos o delitos, porque éstos son éticamente inaceptables y políticamente restan apoyo ciudadano indispensable para esta lucha"[471]. Existía, según este planteamiento, "marcos éticos y legales" dentro de los cuales se debía combatir al terrorismo, sin perjuicio de lo cual: "La lucha antisubversiva y antiterrorista constituye uno de los deberes más ingratos pero inexcusables de toda autoridad, en defensa de los derechos humanos que la subversión terrorista viola seriamente y en resguardo del orden público y la paz social"[472].

Al ideal de una "democracia plena" (protegida), el anticomunismo y un compromiso instrumental con los derechos humanos, se agregó una disposición de subvaloración del pasado republicano. Si bien en sus intervenciones Guzmán señaló la necesidad de avanzar hacia una democracia acorde a nuestra tradición histórica, en realidad esa tradición histórica encontraba un límite temporal marcado por 1973: "(…) los demócratas, sin distinciones, debemos demostrar que el avance democrático no implica volver a ese pasado"[473]. De ahí su diagnóstico que tras el golpe de 1973 no se podía restaurar la institucionalidad para resolver los problemas del país: "(…) se requería emprender la construcción de una nueva institucionalidad política, económica y social"[474].

En esta misma categoría del pasado por superar, Guzmán sitúo a los políticos de oposición y oficialistas que emergieron con el término del receso político y el proceso de apertura liderado por Jarpa: "(…) la apertura ha sido frustrante pues los jóvenes e independientes han visto que la plenitud democrática podría significar el restablecimiento

[471] Guzmán, «Se ve alguna transición».
[472] Jaime Guzmán, «Los jóvenes quemados», *La Tercera de la Hora*, 13 de julio de 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-174?sf_culture=es.
[473] Jaime Guzmán, «Para el avance democrático», *La Segunda*, 3 de junio de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-163.
[474] Jaime Guzmán, «El "11" y su fórmula de futuro», *La Tercera de la Hora*, 14 de septiembre 1986, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-65.

de los mismos estilos y fórmulas que en el pasado fracasaron"[475]. Ese pasado, en sus descripciones aparecía signado por la "politiquería" de esa clase política y su colonización de los grupos intermedios de la sociedad[476]. Frente a este escenario, Guzmán sostuvo que la UDI representaba el futuro. La posibilidad de fundar un conglomerado que dejara atrás los modos de los "antiguos tribunos políticos", que sustentara sus argumentos en estudios "serios y tecnificados", con una vida partidista que superara los "esquemas de rígida disciplina partidista que existieron en el pasado y de asambleísmos trasnochados" y que fuese capaz de convocar a los independientes de centro y derecha junto a las generaciones más jóvenes que no vivieron la experiencia de 1973[477].

El concepto de economía en la UDI presentó características precisas que la relacionan con el sistema político. Como se lee en el onceavo principio, la UDI se definió en pos de un sistema económico libre, defensor de la propiedad privada de los medios de producción y de la iniciativa privada como motor del desarrollo. Para eso comprendía que: "(…) la libertad política y libertad económica son pues recíprocamente interdependientes (…) la subsistencia de una sin la otra sólo puede concebirse de modo excepcional y transitorio"[478]. Junto con esto, la UDI reconoció los llamados "derechos cotidianos" tales como la libertad educacional, libertad de culto, libertad de trabajo, libertad de sindicalizarse/afiliarse a cualquier gremio, libertad para escoger entre distintas prestaciones de salud y respeto a la propiedad privada[479]. En este contexto, el Estado debía jugar un rol subsidiario. Aunque se mencionó que el Estado tenía una la dimensión histórica y modificable, según la UDI éste debía reconocer tareas delegables a privados y por tanto estaba llamado a respetar la autonomía de los cuerpos intermedios[480]. En ese contexto el Estado tendría que: "(…) desempeñar activa y eficazmente su irrenunciable papel normativo y fiscalizador de la

[475] Guzmán, «UDI propicia profunda».
[476] Jaime Guzmán, «Política y políticos», *Ercilla*, Santiago, 20/04/1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-147. Véase también Jaime Guzmán, «¿Volver al "Chile de antes"?», *Ercilla*, Santiago, 18/04/1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-131?sf_culture=es.
[477] Guzmán, «UDI propicia profunda». El lenguaje ampuloso que Guzmán criticó tanto en opositores como en lo que él denominó derecha tradicional, conforma el principio número 16 de la UDI y se lo identificaba con la tendencia a promover medidas irrealizables, efímeras y contraproducentes en el tiempo.
[478] «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente».
[479] «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente». En la declaración corresponde al sexto principio.
[480] «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente». En la declaración corresponde al primer principio.

actividad económica, pero conforme a reglas objetivas e impersonales que reduzcan al mínimo posible la mera discrecionalidad funcionaria"[481].

Sobre esta materia y en el contexto de la crítica opositora al régimen suscitada por la crisis económica que vivía el país, Guzmán planteó que era necesario llevar a cabo: "(…) un juicio muy desapasionado y objetivo de cuáles deban ser los instrumentos más adecuados para una aplicación presente y futura de una economía social de mercado"[482]. Esta distinción era central pues implícitamente trató de comunicar que más allá de los juicios negativos que se tuviera de los "Chicago Boys", estos argumentos no podían desechar globalmente la política económica del régimen conceptualizada como una economía social de mercado. Guzmán indicó que "las bases de un sistema económico libre", esto es, la propiedad privada, iniciativa particular, Estado subsidiario y la apertura al exterior, no debían cuestionarse, máxime en un momento en que circunstancialmente el Estado había adquirido un importante rol en materia financiera y productiva debido a la recesión[483].

Adicionalmente, Guzmán prefirió acentuar el impacto de la recesión mundial sobre la economía chilena, desvinculando el manejo económico de la naturaleza política del régimen: "Si el solo restablecimiento inmediato de la plenitud democrática en Chile nos traerá los recursos externos necesarios (…) ¿por qué ellos no han fluido ya hacia las naciones latinoamericanas donde impera una democracia plena?"[484]. De igual forma, Guzmán señaló que en los sectores no socialistas era muy factible concordar que la economía social de mercado requería de la propiedad privada e iniciativa particular, sin embargo, un tercer elemento referido a la competencia generaba más recelo. Frente a la demanda de empresarios e industriales locales por mayor proteccionismo, Guzmán respondió: "(…) si se recaba de la autoridad estatal que asegure las utilidades y evite las

[481] «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente». En la declaración corresponde al doceavo principio. En la Declaración de Principios se menciona que el Estado tiene la responsabilidad de generar empleos dignos además de redistribuir riqueza con enfoque preeminente a la extrema pobreza.
[482] Guzmán, «UDI propicia profunda».
[483] Jaime Guzmán, «No al péndulo estatista», *Ercilla*, Santiago, 26/01/1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-135.
[484] Jaime Guzmán, «Recesión mundial: ¿Irrelevante para Chile?», *La Segunda*, 12 de octubre 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-151?sf_culture=es. Este tema también se presentó como un reproche al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial pues, según Guzmán, las condiciones de pago de la deuda externa podían llevar a incubar en América Latina "un estallido social de consecuencias inmanejables". Jaime Guzmán, «Deuda externa: dilema político», *La Segunda*, 20 de diciembre de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-3.

pérdidas de la empresa privada (…) el camino hacia el socialismo habrá sido pavimentado por los propios defensores de la empresa privada"[485].

A la base de lo que hemos venido exponiendo se encuentra la visión de la democracia como un medio y no un fin en sí mismo. La democracia para Guzmán no fue un valor último e irreductible: "(…) la validez democrática proviene mucho más del consenso ulterior que esa fórmula conquista, que de un supuesto contenido absoluto o universal de ella misma"[486]. Guzmán reconoció que habitualmente la democracia era el instrumento más idóneo para garantizar la libertad, sin embargo, agregó: "(…) precisamente por la diferencia que existe entre un instrumento y un objetivo, entre un medio y un fin, ocurre que *no siempre* la democracia constituye la única y mejor forma de servir al ideal de la libertad"[487]. De ahí que, según el líder gremialista, más importante que un pueblo eligiera a un gobierno democrático era: "(…) la evaluación de cuáles son las condiciones de estabilidad y eficiencia que ofrece ese régimen democrático"[488].

Guzmán relevó el rol de los partidos como "corrientes de opinión" que podían disentir ideológicamente, pero en último término privilegió una concepción estrecha del consenso democrático. En esta visión, el consenso no era el resultado del libre juego e intercambio de posturas en la esfera pública, pues de antemano él delimitó los factores que debilitaban a la democracia al tiempo que hizo una equivalencia entre sus propios principios ideológicos y valores sustantivos como la libertad y justicia. Por de pronto, según Guzmán la proliferación de muchos partidos y la aceptación constitucional del marxismo dañaban a la democracia[489]. De hecho, Guzmán señaló que la más importante ley a futuro sería la electoral pues: "(…) va a determinar el futuro de nuestra vida política (…) cuántos partidos tiendan a formarse, en la forma de actuar de esos partidos"[490]. A la inversa, Guzmán argumentó que una virtud de la democracia era el gremialismo en tanto expresión de libertad de los cuerpos intermedios de la sociedad: "(…) es una corriente de pensamiento que busca la despolitización de las organizaciones intermedias cuyos fines no son

[485] Jaime Guzmán, «Reflexión para nuestros criterios económicos», *La Segunda*, 18 de mayo 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-123?sf_culture=es.
[486] Jaime Guzmán, «¿Y quién es el pueblo?», *La Segunda*, 6 de abril 1984, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-67.
[487] Guzmán, «Una precisión y».
[488] Guzmán, «Una precisión y».
[489] Jaime Guzmán, «Pocos y grandes partidos», *La Segunda*, 12 de septiembre de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-142.
[490] Guzmán, «Alianza Democrática del».

políticos”[491]. El gremialismo, señaló Guzmán, debía ser una doctrina que todas las corrientes democráticas adoptaran pues permitía no instrumentalizar a los gremios según los fines específicos que ellos se dictaban así mismo por la naturaleza de su actividad[492].

El gremialismo ocupó un lugar fundamental en el ideario democrático de la UDI y particularmente de Guzmán. Este fue descrito por Guzmán como el “cimiento insustituible de una sociedad libre”, en tanto reivindicaba la autonomía de los gremios o cuerpos intermedios para perseguir sus propios objetivos, sin intervención de ninguna otra institución. De igual forma, según este pensamiento, los gremios tampoco podían actuar políticamente, sin perjuicio que en tanto ciudadanos los miembros de esas corporaciones tuvieran posiciones políticas determinadas[493]. Nuevamente, es interesante constatar la influencia del pasado en este pensamiento: “Argumentar a favor de confundir nuevamente lo gremial con lo político, implica no reconocer que allí estuvo una de las fallas cardinales de nuestro antiguo régimen institucional”[494].

Así entonces, para Guzmán la democracia funcionaba con una doble modalidad. Por una parte, lo que Guzmán llamó consenso responde a conseguir la validación de un sistema por los resultados que éste genera con independencia de su naturaleza política. Como manifestó Guzmán: “(…) antes de la crisis creía que en 1989 tendríamos un desarrollo integral socio-económico y cultural que sirviera de cimiento sólido para una democracia estable”[495]. Este punto es interesante pues revela una tesis según la cual existen variables antecedentes como el desarrollo socioeconómico que afianzarían la democracia. En otras ocasiones Guzmán matizó tales declaraciones y señaló que el “desarrollo integral” era un elemento importante pero no el único, de modo que la estabilidad democrática no debía equipararse a “un mero subproducto del crecimiento económico”[496].

A juicio de Guzmán, en Chile existía un consenso temático pues salvo en el MDP: “(…) todos los movimientos declaran ser partidarios de la democracia occidental (…) Y algo parecido ha pasado en la economía (…) el pensamiento del país se ha corrido desde las

[491] Guzmán, «Alianza Democrática del».
[492] Guzmán, «Soy escéptico de».
[493] Jaime Guzmán, «Gremios y diálogo político», *La Segunda*, 28 de octubre de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-12.
[494] Jaime Guzmán, «Flamante y extraña “teoría”», *La Segunda*, 29 de julio de 1983, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-62.
[495] Guzmán, «Un endurecimiento del».
[496] Jaime Guzmán, «Trascendente logro de este decenio», *La Segunda*, 23 de marzo de 1985, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-2-189.

tendencias socialistas, hacia aquellas que normalmente se definen de derecho o centro-derecha. Y yo estoy muy contento de esa evolución"[497]. Por otra parte, para Guzmán la democracia debía funcionar conjurando transgresiones, ya sea porque todo lo que no se identificaba con gremialismo, Estado subsidiario y los lineamientos esenciales de la Constitución constituían vías alternativas para llegar al "colectivismo" o porque a su juicio había prácticas de una democracia representativa que sencillamente Guzmán consideraba perjudiciales para la democracia.

Por otra parte, el MUN se planteó como una "renovación de la derecha" en oposición a lo que Allamand describió como una derecha corporativista y otra elitista marcada por una "concepción ultraliberal en lo económico" y su desconfianza de la competencia política. Siguiendo este planteamiento, ambas coincidían en dotar a las FF.AA. de un papel gravitante en la institucionalidad política: "(…) coinciden en atribuir a las FF.AA. un rol político permanente, que a mi juicio no conviene a ellas ni al país. Y coinciden en ello, porque en el fondo pretenden a través de las FF.AA., conseguir lo que no obtendrían en la contienda democrática abierta"[498]. Asimismo, Allamand también identificó una tercera vertiente de derecha -"derecha tradicional"- descrito como un conglomerado afecto a una crisis identitaria. Según Allamand, la derecha política pecaba de una mentalidad individualista, independiente, antipartido y caudillista que, salvo por el período 1970-1973 en que fueron oposición a la UP, este sector no habría sido capaz de elaborar un proyecto de país.

Acentuaba esta ausencia de proyecto, según Allamand, el: "(…) convencimiento erróneo de que la solución de los problemas políticos es sólo una consecuencia del éxito económico". Para Allamand, el proyecto de renovación de la derecha del MUN se caracterizaba "por su receptividad al pensamiento contemporáneo" y el "viraje ideológico-político que ha vivido el mundo desde mediados de la década del '70 hasta ahora", en donde se vislumbraba el triunfo de la economía de mercado: "(…) los regímenes libres han sido capaces de desarrollar sus países en orden y justicia". De tal forma, buscando una política de "concertaciones y acuerdos", pero provistos de una fisonomía propia, Allamand indicó que el MUN buscaba revalorizar los partidos políticos, poner límites a los personalismos e

[497] Guzmán, «Se ve alguna».
[498] Allamand, «La centro derecha».

individualismos, "abandonar los esquemas partidistas viejos e ineficientes" y abrirse a la juventud[499]. El MUN, explicó Allamand, también significaba un intento de lograr llegar a un electorado mayor para "romper el esquema tradicional de los tres tercios"[500].

En términos ideológicos, en el breve texto que constituye su manifiesto doctrinario, el MUN promovió una definición de democracia que tuvo grandes similitudes con la UDI. Se repitieron las categorías analíticas de una democracia estable, eficiente, en línea con las tradiciones históricas, respetuosa del derecho de las personas, libre de "totalitarismos", presiones externas y de los "vicios" que minaron la convivencia en el pasado[501]. La democracia, acotó Allamand, es: "(…) un conjunto de reglas y principios enlazados entre sí (…) El límite, pues, está definido por la aceptación o rechazo de los miembros de la sociedad a esas reglas y principios (…) Es absolutamente legítimo que el sistema democrático disponga de resguardos jurídicos"[502]. Esta definición sucinta sobre los componentes de lo democrático estuvo en diálogo con la definición que hiciera Allamand del MUN como un: "(…) partido programático, de tendencias, los partidos ideológicos están excesivamente expuestos a fracturas (…) Tenemos un conjunto de principios pero lo relevante en política es la acción"[503]. Ahora bien, este perfil programático evidenciaba lineamientos que, según Allamand, la "centroderecha" debía abordar y que sólo en democracia se podrían afianzar: "(…) preservar la libertad individual ante el poder agobiante del Estado, apoyar una política fiscal monetaria que redujera la inflación y permitiera la expansión económica, cautelar y mejorar el orden público, impulsar una política exterior consciente del interés nacional y a la vez activa en las tareas de la comunidad internacional"[504].

Allamand explicó que el proyecto de sociedad del MUN buscaba la dispersión del poder político junto con establecer "zonas de neutralidad". Considerando que la Constitución de 1980 era en extremo presidencialista subordinando los poderes del Congreso, Allamand señaló que: "(…) la Constitución no es una herramienta, sino un arma

[499] Allamand, «La centro derecha».
[500] Allamand, «El gobierno debe», 359.
[501] «Unión Nacional».
[502] Allamand, «Partidos y Democracia», 54.
[503] «Andrés Allamand: En busca de», *El Mercurio*, Santiago, 14 de agosto 1983.
[504] Andrés Allamand, «El ejemplo británico», 12/04/1986 en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 303-304. Publicado originalmente en el diario La Tercera.

jurídica de que dispondrá cualquier Presidente de la República"[505]. Por lo mismo, el líder del MUN se abría a considerar otros regímenes de gobierno como los sistemas semi-presidenciales y parlamentarios. Asimismo, otra forma concreta de dispersar poder político era a través de una descentralización y desconcentración vía regionalización, transfiriendo funciones y recursos a ámbitos locales. Como se ve, la idea de descentralización fue políticamente transversal puesto que la encontramos tanto en la AD como en los partidos de derecha.

En lo relativo a las "zonas de neutralidad", éstas fueron entendidas como áreas desprovistas del carácter político y por ello no sometidas a "fluctuaciones electorales". En algunos casos se pensó en instituciones particulares (universidades, sindicatos y la televisión) y en otros el concepto aplicaba a principios más generales como los derechos individuales, concebidos como "una zona de neutralidad política máxima". Es interesante mencionar que este tipo de reflexiones estuvieron apuntaladas por una visión del pasado en donde las organizaciones sociales fueron descritas como entidades dominadas por la influencia de los partidos políticos, en palabras de Allamand: "El proyecto de sociedad que postulamos apunta a desplazar efectivamente el poder del Estado hacia los individuos y sus organizaciones, y a que estas últimas cumplan su papel social ateniéndose a su naturaleza, para lo cual se requiere fortalecer su autonomía"[506].

Con matices ideológicos, desde el gremialismo pasando por la democracia participativa del PS Briones/Núñez, la idea de autonomía fue algo bastante extendido en las fuerzas políticas, aunque no por ello idéntico en su fundamentación. En el mundo de la derecha significó reforzar la sociedad civil como un contrapeso a la política, en el mundo de la centroizquierda conllevaba la dimensión de contrapeso, pero además un mayor poder decisorio en esferas como la economía. Asimismo, resulta interesante relevar la visión de soberanía popular. Allamand señaló que este era un concepto que requería restricciones pues un ejercicio ilimitado de la soberanía popular degeneraba en una "democracia tiránica" apuntalada por mayorías ocasionales que podían intervenir arbitrariamente en los "derechos consustanciales a las personas". A nuestro juicio, en la oposición a la dictadura la

[505] Andrés Allamand, «Hacia un proyecto de sociedad», en *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*, ed. por Fernando Silva (Santiago: Editorial Andante, 1989), 143. Publicado originalmente en la revista Qué Pasa, Nº1974 en junio de 1986 en el seminario "Más allá de 1989".
[506] Allamand, «Hacia un proyecto», 147.

soberanía popular, pieza articuladora del discurso democrático por antonomasia, tuvo mayor presencia en la oposición que en los partidos cercanos al régimen pues era un concepto sin el cual no se podía denunciar la absoluta anulación de la participación cívica en la vida pública que conllevaba vivir en dictadura[507].

Consultado por el tipo de democracia que promovían, Allamand señaló que: "(…) propiciamos como régimen la democracia representativa, no creemos en la democracia directa"[508]. Es interesante explicitar por qué se manifestó este rechazo a la democracia directa, en circunstancias que las democracias representativas implementan regularmente distintos mecanismos de democracia directa. Lo que las fuentes permiten inferir es que, por un lado, esto se explicaba por una razón meramente procedimental debido a la realidad demográfica, cuestión que hacía más apta a la democracia representativa para intermediar con la ciudadanía[509]. Adicionalmente se veía la democracia directa y el presidencialismo como un derrotero que podía derivar en algún grado de degradación autoritaria: "No creemos en la democracia directa y hemos señalado los peligros que un esquema como ese representa para el país. Yo preguntaría, ¿qué hubiera pasado si esta facultad presidencial [convocar a un plebiscito] hubiera estado en manos de Salvador Allende el 15 de noviembre de 1970?"[510].

Asimismo, también se verifica un discurso relativo a la desconcentración del poder como lo ejemplifican las menciones a la participación cívica y el rol de los partidos políticos. Sobre lo primero, Allamand señaló que "en las democracias ésta se expresa a través de una participación muy directa en la función legislativa y fiscalizadora" y en relación a lo segundo, el líder del MUN presionó para tener una legislación de partidos políticos vigentes antes de 1989 pues: "(…) no hay democracia sin partidos (…) la institucionalidad democrática de mañana necesita partidos y hay que empezar a hacerlos ahora y hay que probarlos ahora"[511]. Ideológicamente estos principios tenían una vocación eminentemente práctica: "No se puede hablar de derecha cuando los problemas son el

[507] Un análisis de la centralidad del concepto de soberanía popular en el discurso democrático moderno en John Dunn, *Setting the People Free. The Story of Democracy* (Princeton: Princeton University Press, 2019).
[508] Allamand, «Pretender hoy endurecer».
[509] Allamand, «Partidos y Democracia», 39.
[510] Allamand, «Pretender hoy endurecer». La Constitución de 1925 habilitaba al ejecutivo a convocar a un plebiscito sólo en materia de proyectos de reformas constitucionales que habían sido rechazados en el Congreso.
[511] Allamand, «Hay una postergación».

hambre, orden y libertad. Estamos por igual sujeción al orden jurídico y defensa de la democracia como sistema"[512].

Por otra parte, la definición en contra de los totalitarismos, apelación implícita al PCCh, los situó al igual que la UDI en un contexto de pluralismo limitado. Sobre este tema, Allamand señaló que: "(…) las democracias tienen resguardos legales sometidos a control jurisdiccional para defenderse de todas las agresiones totalitarias. El verdadero debate está por comenzar y éste tiene que definir qué actores políticos son válidos para un gran entendimiento"[513]. El PCCh chileno, en palabras de Allamand, no era como el Partido Socialista Obrero Español o el Partido Comunista Italiano: "(…) este PC, supeditado a la Unión Soviética, no tiene un espacio en la construcción de la futura democracia"[514]. A juicio de Allamand, el caso de Carrizal Bajo y el atentado al general Pinochet sirvió como confirmación que el PCCh estaba por transformar este período en una "revolución violenta"[515].

Esto sin perjuicio que públicamente se propugnó un discurso abierto sobre la necesidad de generar amplios consensos con fuerzas democráticas. Este tipo de diagnósticos estuvieron claramente influenciados por el golpe militar y el corolario que se extrajo de él fue la necesidad de construir acuerdos: "Hay acuerdo entre los observadores políticos, los investigadores, los historiadores que una de las causas del colapso democrático de los años 70-73 fue la incapacidad de entendimiento de los actores políticos"[516]. Sobre este punto, es interesante que la evaluación de Allamand del sistema de partidos en perspectiva histórica se ancló en el argumento de las planificaciones globales del historiador Mario Góngora: "(…) cualquier reflexión sobre el particular habrá de tomar en cuenta el concepto de "planificación global", como una expresión de la sobreideologización de la sociedad chilena (…) sin disposición al compromiso[517]. Sobre la tesis general de la sobreideologización, polarización y ausencia de consensos existió bastante coincidencia con el mundo de la oposición organizada en la AD, el corolario de tal diagnóstico fue la necesidad de generar un espacio de competencia regulada en que la

[512] Allamand, «La democracia es».
[513] Allamand, «Hay una postergación».
[514] Allamand, «Hay una postergación».
[515] Allamand, «Discurso ante el», 84.
[516] Allamand, «Pretender hoy endurecer».
[517] Allamand, «Partidos y Democracia», 19.

política no significara una lucha de suma cero. De hecho, el planteamiento de Allamand presenta grandes similitudes con el de Boeninger, pues describió el consenso democrático como una combinación: "(…) no sólo respecto de los procedimientos propiamente tales (forma), sino también de los contenidos democráticos (fondo)"[518].

En materia económica, como se lee en su texto doctrinario, el MUN adhirió a un sistema: "(…) fundado en la libertad y la propiedad privada y que contemple la necesaria presencia fiscalizadora, normativa y subsidiaria del Estado"[519]. A diferencia de Guzmán, Allamand consideró que el régimen había sido capaz de articular un proyecto económico (fortalecer la propiedad privada, subsidiariedad estatal, apertura al exterior, predominio del mercado en la asignación de recursos), pero no así un proyecto político, cuestión que a su juicio se manifestó en que: "Lo 'económico' no sólo prevalece sobre lo 'político' sino que termina por condicionarlo"[520]. Asimismo, Guzmán en no pocas ocasiones sugirió que los regímenes autoritarios podían proveer de bienes sociales y económicos. Allamand tomó más distancia de esta postura, resaltando que las democracias mostraban mayores resultados en esta materia, por lo que no cabía "equiparar valóricamente ambos sistemas"[521].

El sistema económico requería, según Allamand, dispersar el poder económico: "(…) el camino pasa tanto por la reducción del tamaño del Estado como por la extensión de la propiedad privada"[522]. Al igual que la UDI, Allamand señaló que el MUN era un defensor de la "economía social de mercado" pues a diferencia del "capitalismo puro" que desatendía necesidades sociales y de las concepciones de un Estado intervencionista en la distribución del ingreso, este arreglo institucional permitía ciertas prestaciones sociales (nutrición, salud, educación, protección contra el desempleo y previsión): "En todo orden económico, la contrapartida de la libertad individual radica en la igual importancia que se atribuye a la solidaridad con los más pobres"[523]. Por tanto, la focalización en aquellas personas de menores recursos demuestra un discurso inscrito en una forma de

[518] Allamand, «Partidos y Democracia», 55.
[519] «Unión Nacional».
[520] Allamand, «Partidos y Democracia», 24.
[521] Allamand, «Partidos y Democracia», 53.
[522] Allamand, «Hacia un proyecto», 146.
[523] Allamand, «Hacia un proyecto», 150.

subsidiariedad que, por ejemplo, se encuentra lejos del discurso de los derechos sociales enunciado por la oposición.

Se pueden rastrear más ocasiones donde Allamand indicó ciertas críticas concretas a la labor gubernamental más allá de las generalidades sobre la responsabilidad de la crisis económica. En el ámbito económico, Allamand consideró que el apoyo al régimen se revitalizaba cuando se veían rectificaciones en política económica a través de nuevos personeros, distintos del: "(…) grupo de civiles muy cercanos y reducidos que habían ejercido una influencia particular"[524]. Dentro de este grupo su crítica también se dirigió a los gremialistas: "(…) me cuesta entender a los gremialistas, porque dicen una cosa y hacen otra. No creían en los partidos y ahora forman el propio"[525]. En todo caso, Allamand acotó que con la UDI las diferencias eran en temas de actitudes: "(…) diferencias no en cuanto principios, sino en cuanto a actuaciones y acciones"[526]. De la misma forma, Allamand criticó a los "Chicago Boys", a quienes acusó de un exceso de pedantería y dogmatismo que en último término produjo una brecha con el "país real", fundamentalmente en la idea de que la libertad económica bastaba para tener libertad política[527]. El líder del MUN postuló una relación de interdependencia entre ambas libertades, sin embargo, a diferencia de lo postulado por Boeninger, no le asignó una relación antecedente a la libertad política. En esa misma línea, a propósito de la crisis económica, Allamand declaró que se había cometido un error con respecto al Estado subsidiario: "(…) capado, ausente, que no orientaba ni fiscalizaba, pero que ahora está rectificando"[528].

Con respecto a la dictadura, el MUN en su documento fundacional valoró "la tarea histórica desarrollada por el gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden", y se comprometieron desde la independencia a trabajar por una transición hacia la "plena democracia en el marco del texto constitucional vigente"[529]. Al igual que Guzmán y la UDI, Allamand planteó la independencia en relación con el régimen: "(…) soy independiente del gobierno. Y quiero que al gobierno le vaya bien. Existe una obra gruesa que debe ser

[524] «Allamand: En busca de».
[525] «Allamand: En busca de».
[526] Allamand, «El gobierno debe», 361.
[527] Allamand, «La democracia es».
[528] Allamand, «El hijo político».
[529] «.Unión Nacional».

preservada y proyectada"[530]. Adicionalmente, Allamand valoró que las FF.AA. impidieran la instalación de lo que describió como una dictadura marxista, tras lo cual su caracterización indicó que se había vivido un período de "pacificación" en el marco de una "virtual guerra civil". En ese contexto, argumentó el líder del MUN, ocurrieron "excesos" que el dirigente declaró no avalar[531]. En la misma línea de Guzmán, la independencia se intentó proyectar desde un lugar crítico. En este sentido Allamand señaló que no era factible pensar en un partido de apoyo a un gobierno que se había declarado no partidista. Según Allamand, el rol que el MUN jugaba era de: "(…) colaboración pero no de obsecuencia, con la posibilidad de agudizar las críticas en caso que no se produjeran rectificaciones sugeridas"[532].

4. Conclusiones.

Entre el período 1983-1986 existió lo que hemos definido como una "polifonía disonante". El campo político, estructurado en torno a un espectro claramente definido por partidos de derecha, centroizquierda e izquierda, articuló distintas voces en la esfera pública que enunciaron discursos particulares sobre la democracia y la transición. Decimos que esta discusión además de polifónica y por tanto múltiple fue disonante pues nos parece que los proyectos políticos e ideológicos no fueron someras iteraciones o leves alteraciones del concepto de democracia, en otros términos, existieron diferencias sustantivas.

Como lo hemos visto en materia de transición, la AD postuló una ruptura pactada, cuyo foco estuvo en la movilización, la negociación y la reconstrucción de la democracia liberal representativa enunciada a partir del catálogo amplio de instituciones que estos políticos situaron como tarea de la primera hora al momento de recuperar la democracia. El ideario democrático estuvo fuertemente arraigado en la concepción tradicional de una democracia liberal representativa, pero esto se combinó con definiciones propias de cada partido como una "democracia participativa" (PS Briones/Núñez) y la "democracia integral" (DC).

[530] «Andrés Allamand: Los topes de Jarpa».
[531] «Andrés Allamand: Los topes de Jarpa».
[532] Allamand, «Pretender hoy endurecer».

El MDP abordó la transición como una ruptura insurreccional y por lo mismo la tesis básica condujo a potenciar la lucha de masas combinada con distintos métodos incluyendo el componente armado con miras a un tipo de sublevación nacional. El MDP también exigió el restablecimiento de una institucionalidad vinculada con la fisonomía de una democracia representativa, sin embargo, en su demanda se advierte la necesidad de darle un cariz popular, resaltando la relevancia de "democratizar" las instituciones. No es casualidad que su ideario democrático se haya vinculado con una "democracia avanzada" que en contraposición a una "democracia formal", significaba esencialmente la antesala de un sistema socialista reflejado en el objetivo de una socialización del poder económico y político.

En la oposición a la dictadura existió un consenso inicial sobre la necesidad de establecer un gobierno provisional teniendo como interlocutores a las FF.AA., avanzar hacia una Asamblea Constituyente y exigir la renuncia del general Pinochet. Con todo, hubo divergencias en ámbitos cruciales. La diferencia sobre el papel de la violencia en la lucha contra la dictadura fue un escollo insalvable para generar un entendimiento político en la AD y el MDP. De igual forma, no hubo coincidencia con respecto al uso de la Constitución de 1980 como instrumento para realizar la transición. En algunos sectores de la oposición, particularmente en la mayoría de la AD, decantó la tesis que ésta podía ser utilizada para generar una nueva institucionalidad, en cambio el MDP negó cualquier legitimidad al texto.

La UDI y el MUN asumieron como estrategia transicional el itinerario constitucional de la dictadura, sin perjuicio que tuvieron divergencias en torno a los tiempos de aplicación de algunas instituciones y la posibilidad de reformar el texto constitucional. Por otra parte, en el MUN y UDI se presentaron diferencias cuando los primeros participaron en el Acuerdo Nacional. En ese sentido, el MUN fue un movimiento más dialogante y abierto a buscar caminos de reforma constitucional en comparación a la UDI. A pesar de lo anterior, ambos partidos compartieron un férreo rechazo a cualquier tipo de movilización social y a los movimientos con un ideario marxista. Adicionalmente, tanto la UDI como el MUN imputaron a sus rivales estrategias rupturistas y coincidieron en relativizar las violaciones a los derechos humanos en función de explicaciones contextuales apelando a antecedentes como la Unidad Popular y las acciones de grupos como el FPMR.

El ideario democrático de la UDI se asoció con la idea de una "democracia plena" que combinara las transformaciones socioeconómicas neoliberales y la institucionalidad consagrada en la Constitución de 1980. El MUN postuló la idea de una "democracia representativa" que en esencia se diferenciaba de la UDI por su mayor grado de flexibilidad en términos de reformas, además de propugnar un carácter más civilista en desmedro del rol tutelar de las FF.AA. Con todo, fue una propuesta que en lo sustantivo compartió la visión socioeconómica de la UDI, sumado a una visión restrictiva de la democracia, como lo demuestra su visión del pluralismo limitado y su evaluación mayormente positiva de la Constitución de 1980 como un texto ideológicamente no neutral[533].

Capítulo II: Un contrapunto musical: La democracia en boca de todos en la campaña por elecciones libres y el plebiscito presidencial (1987-1988).

Los años 1987 y 1988 marcaron la consolidación de la estrategia político-electoral para terminar con la dictadura militar. La predicción de grupos opositores, particularmente del Partido Comunista, quienes vaticinaron que 1986 sería el "año decisivo" de la caída del régimen, terminó por desfondarse luego del fallido atentado del FPMR a Augusto Pinochet y la posterior declaración de Estado de sitio. El escenario obligó al repliegue de las fuerzas políticas opositoras que, como hemos visto en el capítulo precedente, intentaron por medio de la movilización social y el acercamiento político vía pactos delinear una ruta para el retorno de la democracia. En las filas de la Alianza Democrática (AD) y del PS-Núñez se impuso mayoritariamente el diagnóstico que sin una confrontación electoral el país terminaría inexorablemente envuelto en un conflicto armado. De lo anterior no se desprende que la decisión de las directivas políticas haya sido la variable fundamental que determinó la adhesión de la ciudadanía para apoyar el camino electoral. La dinámica de la protesta se desgastó, surgieron divergencias en el mundo sindical y la base de apoyo dejó de ser multiclasista ante la creciente represión y repertorios violentos de protesta. Asimismo, para 1985 se avizoró el inicio de una recuperación económica tras la recesión de

[533] Marcos González Hernando, «Intelectuales, académicos y ciencias sociales y su función en la discusión pública, siglo XX», en *Historia política de Chile, 1810-2010 Tomo IV. Intelectuales y pensamiento político*, ed. por Susana Gazmuri e Iván Jaksic, (Santiago: FCE, 2018), 323. Es por esto que nos parece apropiada la idea de Marcos González Hernando quien, citando a Paulo Ravecca, define esta democracia representativa limitada como: "(…) más que frente a una simple negación de la democracia, estamos frente a una modulación neoconservadora de ésta".

1982. La evidencia sociológica de la época recolectada mediante encuestas de opinión es clara: el apoyo por una salida pacífica a la dictadura constituía una mayoría social en comparación a la débil adhesión por una opción insurreccional[534] .

El plebiscito de 1988 formaba parte del itinerario constitucional del régimen. El artículo 27 transitorio disponía que los Comandantes en Jefe de las FF.AA. (incluido el general Pinochet) y el Director General de Carabineros debían "proponer" al país por unanimidad, noventa días antes del 11 de marzo de 1989 (fecha de término del mandato de Pinochet según la Constitución de 1980), un candidato para ser electo por un período presidencial de ocho años. En este plebiscito existían sólo dos opciones: aceptar o rechazar el candidato propuesto. El voto "Sí" implicaba que el elegido de las FF.AA. ejercería el cargo de Presidente de la República por ocho años y sería él quien convocaría a elecciones para un nuevo Congreso. En caso contrario, el voto "No" prorrogaba en un año el mandato del general Pinochet hasta marzo de 1990, dando paso a una elección presidencial y parlamentaria.

Aunque algunos partidarios del régimen e inclusive los restantes miembros de la Junta manifestaron desacuerdo con que un militar fuese el candidato, desde mucho antes hubo claridad que la prioridad recaía en Pinochet. De hecho, como señala Carlos Huneeus, los propios constituyentes que redactaron la Constitución, legislaron pensando que el plebiscito sería un trámite menor pero necesario para legitimar al general Pinochet como jefe de Estado. En efecto, estos legisladores argumentaron que no convenía por razones públicas entregarle dieciséis años de un mando único ininterrumpido a Pinochet desde la entrada en vigencia de la Constitución en marzo de 1981. De ahí que se plantearan dos períodos presidenciales de ocho años separados por un referéndum, permitiéndole con esto al general Pinochet llegar hasta 1997 como Presidente de la República[535].

Pero el plebiscito fue una contienda electoral cualitativamente distinta a lo que originalmente tuvo en mente la dictadura. A diferencia del plebiscito de 1978, organizado con el fin de demostrar la adhesión al gobierno producto de condenas internacionales recibidas por violaciones a los DD.HH. y del plebiscito de 1980 que promulgó la Constitución, el plebiscito de 1988 tuvo garantías electorales mínimas que lo transformaron

[534] Garretón, «Popular Mobilization», 1-23.
[535] Huneeus, *El régimen de*, 509-514.

en un procedimiento competitivo. En parte esto se debió a una serie de fallos emanados desde el Tribunal Constitucional, el cual al contrario de lo que supuso el régimen, actúo autónomamente y dictó controles de constitucionalidad que obligaron a promulgar las denominadas "leyes políticas" acorde a derecho[536]. Un segundo factor relevante fue la dinámica electoral tanto de oficialistas como opositores. Con la llegada de Sergio Fernández al ministerio del Interior en julio 1987, el régimen manifestó su clara disposición a consolidar la estrategia interna de "proyectar" las líneas fundamentales de la institucionalidad dándole conducción política a la campaña por el "Sí". Esta decisión transformó la campaña por el "Sí" en una virtual campaña de gobierno debido a la movilización de funcionarios públicos (incluidos militares en servicio) y el uso de recursos fiscales para estos efectos[537].

En los grupos de civiles oficialistas la preparación pensando en el plebiscito y en la futura democracia también ocurrió relativamente temprano. El 8 de febrero de 1987 se dio a conocer la declaración fundacional de Renovación Nacional, un nuevo partido que nació de la convergencia entre la Unión Demócrata Independiente (UDI) de Jaime Guzmán, el Movimiento de Unión Nacional (MUN) de Andrés Allamand y el Frente Nacional del Trabajo liderado por Sergio Onofre Jarpa. Sin embargo, a pesar de ser el primer partido que logró inscribirse legalmente en febrero de 1988, RN nunca alcanzó una fluidez orgánica debido a las desavenencias políticas entre sus principales líderes y las tendencias que ellos representaban. Las diferencias no eran tanto ideológicas pues todos propugnaban la proyección del régimen en sus líneas económicas e institucionales fundamentales. Los problemas versaban más bien sobre cuestiones estratégicas. Guzmán buscó una hegemonía al interior del partido sin éxito debido a la cercanía entre Allamand y Jarpa.

---

[536] En orden cronológico podemos mencionar los siguientes acontecimientos: en septiembre de 1985 el Tribunal Constitucional obligó a que el Tribunal Calificador de Elecciones se constituyera antes del plebiscito; en enero de 1987 identificó 24 inconstitucionalidades en la ley de partidos políticos; en abril de 1988 modificó el proyecto de votaciones populares y escrutinios sentenciando a favor de una efectiva igualdad en el acceso a medios de propaganda (lo que redundó en quince minutos de franja televisiva durante 27 días antes del plebiscito); normó la participación de independientes en el plebiscito; estableció fechas para realizar elecciones en caso de la derrota del candidato de los institutos armados y; obligó a que la fecha precisa del plebiscito se diera a conocer entre treinta a sesenta días después de la promulgación del decreto que informaba la elección de los Comandantes en Jefe. Cavallo et al., *La historia oculta*, 623-635.

[537] En agosto de 1987 se dio a conocer el "Plan Cívico", el cual sirvió de hoja de ruta en lo relativo al trabajo territorial de alcaldes y funcionarios de las FF.AA. para apoyar la campaña del Sí. Es importante recordar que esta fue la segunda vez que Fernández ocupaba la cartera de Interior. Su primer período como ministro en los años 1978-1982 estuvo marcado por dirigir el plebiscito para ratificar la Constitución de 1980. Cavallo et al., *La historia oculta*, 611-621.

Adicionalmente mientras los exUDI apoyaban con fuerza el plebiscito y la candidatura del general Pinochet (de hecho el propio Sergio Fernández, militante UDI, declinó entrar a RN), Allamand y Jarpa preferían elecciones libres, en el entendido que habrían mejores opciones de triunfar que en un plebiscito que además vinculaba su resultado institucional a las FF.AA. y a la figura de Augusto Pinochet. A esto se sumaba que, especialmente Allamand, consideraba que el general Pinochet no sería un candidato apropiado pensando en la transición. Los desencuentros alcanzaron su punto cúlmine en las elecciones internas de marzo de 1988 cuando, Guzmán derrotado ante la línea representada por Allamand y Jarpa, señaló que el proceso había sido fraudulento, todo lo cual redundó en su expulsión y con ello en la salida en masa de los exUDI del partido. El acontecimiento dio origen a que la derecha terminara apoyando el plebiscito y la candidatura del general Pinochet pero con dos conglomerados: RN y la "UDI por el Sí" liderada por Guzmán[538].

La oposición por su parte tampoco se quedó atrás, aunque antes de aceptar participar del plebiscito, impulsó en el año 1987 una campaña por elecciones libres de la mano con llamados a que la población se inscribiera en los registros electorales recientemente abiertos en febrero de ese año. Lo anterior tenía como fin lograr presionar para modificar el mecanismo sucesorio de la Constitución de modo que se reemplazara el plebiscito por una elección abierta y plural. La idea había sido discutida en 1985 y 1986 especialmente entre miembros de la AD, pero tomó impulso debido a una serie de definiciones políticas en 1987. En su Junta Nacional del 13 y 14 de diciembre de 1986 el PDC determinó la estrategia de consensuar con los demás partidos democráticos la fórmula triple de: un programa, una coalición y un mecanismo para designar un candidato que representara la demanda por elecciones libres y la campaña para impulsar la inscripción en los registros electorales. Lo propio hizo el PS-Núñez en febrero de 1987 llamando a conformar un grupo de personalidades que liderara la campaña por elecciones libres con miras a constituir además un partido por las elecciones libres o de la democracia. Luego, en marzo de ese año el PS-Núñez llamó a inscribirse en los registros electorales. Estos esfuerzos cristalizaron en un variado número de comités por las elecciones libres, siendo los principales el CEL, COPPEL y el CIEL, los que eventualmente convergieron creando la

[538] Rubio, *Los civiles de*, 225-283.

institución de una Secretaría Ejecutiva que resultó fundamental para la posterior organización en el plebiscito[539].

En la izquierda, cuyo polo gravitante era el PS-Almeyda y el Partido Comunista, las definiciones políticas fueron a la zaga de lo que hizo el PS-Núñez y la AD. Con renovados acuerdos en octubre de 1986 y cónclaves a finales de ese mismo año, el mundo de la izquierda fue conformando el nuevo referente que reemplazó al Movimiento Democrático Popular el cual fue anunciado el 25 de junio de 1987 con el nombre de Izquierda Unida (IU). Las tensiones en este conglomerado emergieron al poco andar pues salvo el PCCh y el MIR, los demás integrantes decidieron apoyar la campaña por elecciones libres y la inscripción electoral, cuestión que se refrendó en la conformación el 25 de julio de 1987 en el "Comando de Lucha por las Demandas Populares y las Elecciones Libres". El PCCh finalmente accedió a llamar a inscribirse el 29 de octubre de ese año. Posteriormente, el debate en los partidos de oposición giró en torno al proceso de inscripción de los partidos acorde a la legislación de la dictadura. El PDC zanjó esta disyuntiva a favor de la inscripción del partido en su Junta Nacional de finales de julio de 1987. En febrero el Partido Radical propuso la idea de un partido único sin embargo en toda la izquierda chilena la inscripción de partidos individuales fue rechazada en un primer momento pues a su juicio significaba validar la institucionalidad del régimen. En octubre de 1987, el CIEL impulsado por el PS-Núñez capitalizó la idea de los radicales y llamó a conformar un Partido por la Democracia (PPD)[540].

Para finales de 1987 cinco partidos de la oposición buscaban legalizarse siendo los más importantes el PPD –constituido mayoritariamente por la estructura partidaria del PS-Núñez- y el PDC. En enero de 1988 la demanda por elecciones libres derechamente se

[539] El Comité por las Elecciones Libres (CEL) fue fundado en marzo de 1987 y liderado por Sergio Molina. Posteriormente se conformó en junio de 1987 por el lado de la AD el Comité de Partidos Políticos para las Elecciones Libres (COPPEL) dirigido por Andrés Zaldívar y el Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) liderado por Ricardo Lagos. En septiembre de ese año se formó el grupo "Mujeres Integradas por las Elecciones Libres" (MIEL) y el Movimiento por la Democracia y las Elecciones Libres liderado por las juventudes de los partidos. Ortega, *Historia de*, 337-350; Arriagada, *Por la razón*, 230-251.

[540] La IU tuvo, entre otros antecedentes, la "Carta abierta al pueblo de Chile" firmada por el Secretario General del PCCh (Luis Corvalán), el Secretario General del PS-Almeyda (Clodomiro Almeyda) y el coordinador de la Izquierda Cristiana (Luis Maira). Luego, a finales de ese año, los mismos personeros firmaron el documento "Llamado al diálogo para la concertación democrática". En diciembre de 1986 se reunió el primer "Cónclave de Izquierda". Finalmente, la Izquierda Unida fue conformada por el PCCh, PS-Almeyda, MAPU, Izquierda Cristiana, MIR (facción política) y el Partido Radical (fracción Luengo). Ortega, *Historia de una*, 344-349; Arriagada, *Por la razón*, 233.

modificó por la aceptación del plebiscito, postura que oficializó el PDC con el voto de su Consejo Nacional el 4 enero de 1988, lo que luego haría el PS-Núñez el 5 de enero, decisión que terminaría adoptando el PS-Almeyda el día 25 del mismo mes. De tal forma, sucesivamente se fue articulando una fuerza política detrás de la opción "No", lo que terminaría consagrándose en el lanzamiento el 2 de febrero de 1988 del Comando por el No integrado por diecisiete colectividades. Emergía así la coalición más amplia en quince años de dictadura para enfrentar el plebiscito producto de la confluencia de la AD, PS-Núñez y la mayoría de los partidos de la Izquierda Unida además de algunas colectividades que no integraban ninguno de estos grupos. La Concertación inicialmente se organizó en base a tres comités: Directivo, Ejecutivo, Técnico. El comité directivo luego fue transformado en un Consejo de Presidentes en donde se decidió que el *primus inter pares* y vocero de la coalición fuera Patricio Aylwin, a la sazón presidente del PDC[541].

El plebiscito de octubre de 1988 ha sido estudiado de distintas formas por la literatura especializada. En algunos casos se ha acentuado su carácter de hito transicional de un régimen autoritario a uno democrático y para esos efectos se resaltan los factores institucionales, económicos y políticos que intervinieron en su desenlace y de qué forma se advierte la continuidad de elementos político-económicos consagrados en la Constitución[542]. Asimismo, también encontramos un corpus relevante de investigaciones periodísticas en donde se tiende a destacar en forma de crónica el proceso político detrás del plebiscito y la acción de ciertos líderes claves que comandaron la estrategia electoral[543]. Adicionalmente, un conjunto de trabajos consideran que más que un parteaguas con respecto al pasado, el plebiscito significó un triunfo político parcial pues la institucionalidad logró proyectarse y con ello restringió la acción política de la futura democracia[544]. En una veta propia de las memorias políticas, distintos líderes de las

[541] Los partidos eran los siguientes: Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista Almeyda, Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino, Movimiento de Acción Popular Unitario, Partido Radical-Luengo, Partido Radical (Silva), Izquierda Cristiana, Socialdemocracia, Partido Socialista (Núñez), Partido Democrático Nacional, Partido Humanista, Unión Socialista Popular y Unión Liberal Republicana. El 9 de febrero se unieron además el Partido Socialista (Mandujano) y el 11 de mayo el Partido Socialista (Histórico). Arriagada, *Por la razón*, 242-251; Ortega, *Historia de una*, 351-353.
[542] Huneeus, *El régimen de*, 509-638; Gárate, *La revolución capitalista*, 253-500; Garretón, *Hacia una nueva*, 103-176.
[543] Cavallo et al., *La historia oculta*, 611-664; Otano, *Crónica de la*, 7-147.
[544] Correa et al., *Historia del siglo*, 319-375; Moulian, *Chile actual: Anatomía*, 315-333; Jocelyn-Holt, *El Chile perplejo*, 259-352; Portales, *Chile: una democracia*, 13-161; Salazar y Pinto, *Historia contemporánea*

respectivas coaliciones han reflexionado en torno al plebiscito[545]. Del mismo modo, otro grupo de reflexiones son narraciones de miembros que participaron de actividades políticas, técnicas y organizativas de las campañas del "No" y del "Sí"[546].

En términos historiográficos, existen estudios que dan una visión global del proceso, otros apelan al plebiscito como el hito de origen para marcar el inicio de un determinado tipo de ordenamiento político-económico neoliberal, algunos han reparado en el imaginario conceptual movilizado en la campaña y también se encuentran investigaciones enmarcadas en los estudios de memoria[547]. Desde la ciencia política las investigaciones han analizado el acontecimiento electoral como una "elección crítica" o "épica", no solamente por los cambios institucionales que aceleró, sino también por el nivel de participación que concitó, refrendado en los 7,4 millones de inscritos y la votación del 96,6% del padrón[548]. El efecto

---

de Chile I, 99-124 y más recientemente Julio Pinto, ed., *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*, (Santiago: LOM, 2019).

[545] En esta categoría la lista es extensa, pero resaltamos aquellas de algunos de los líderes más importantes del período: Ricardo Lagos, *Mi vida: de la infancia a la lucha contra la dictadura*, *Memorias I* (Santiago: Debate, 2013); Ricardo Lagos, *Mi vida. Gobernar para la democracia, Memorias II* (Santiago: Penguin Random House, 2020); Gabriel Valdés, *Sueños y memorias* (Santiago: Aguilar, 2009); Patricio Aylwin, *El reencuentro de los demócratas* (Santiago: FCE, 2018); Margarita Serrano, *La igual libertad de Edgardo Boeninger* (Santiago: Uqbar, 2009); Joaquín Fernández, Álvaro Góngora y Patricia Arancibia, *Ricardo Núñez: Trayectoria de un socialista de nuestro tiempo* (Santiago: Ediciones Finis Terrae, 2013); Elizabeth Subercaseux, *Gabriel Valdés: Señales de historia* (Santiago: Aguilar, 1998); Andrés Allamand, *La travesía del desierto* (Santiago: Aguilar, 1999); Luis Corvalán, *De lo vivido y lo peleado. Memorias* (Santiago: LOM, 1997); Clodomiro Almeyda, *Reencuentro con mi vida* (Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1987); Pablo Longueira, *Mi testimonio de fe. El servicio público, el sentido del dolor* (Santiago: Random House Mondadori, 2003), 84-85; Enrique Silva Cimma, *Memorias privadas de un hombre público* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 2000).

[546] Juan Gabriel Valdés, ed., *La campaña del No vista por sus creadores* (Santiago: Melquíades, 1988); Matías Tagle, ed., *El plebiscito del 5 de octubre de 1988* (Santiago: Corporación Justicia y Democracia, 1995); Eugenio Tironi, *Sin miedo, sin odio, sin violencia. Una historia personal del No* (Santiago: Ariel, 2013).

[547] Joaquín Fermandois y Ángel Soto, «El plebiscito de 1988. Candidato único y competencia», en *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile 1920-2000*, ed. por Alejandro San Francisco y Ángel Soto, (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2005), 371-399; Andrés Stefane, Carolina Olmedo y Luis Thielemann, eds., *1988-1968: De la transición al largo '68 en Chile* (Santiago. Ariadna, 2019); Luis Thielemann, «Chile como campo en disputa. Discursos e imaginarios de nación en el debate electoral del plebiscito de 1988», en *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX*, *volumen 2*, ed. por Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2010); Stern., *Battling for Hearts*, 336-381; Carolina García, «El peso de la memoria en los inicios de la transición a la democracia en Chile (1987-1988)», *Historia* 2, n.º39 (jul.-dic. 2006): 431-475, doi: https://doi.org/10.4067/S0717-71942006000200003.

[548] Patricio Navia, «Participación electoral en Chile 1988-2001», *Revista de Ciencia Política* 24, n.º1 (2004): 81-103, doi: https://doi.org/10.4067/S0718-090X2004000100004; Mauricio Morales y Fernando Rubilar, «El efecto de las predisposiciones políticas y las condiciones sociales en una elección semicompetitiva, Chile 1988», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º45 (2017): 95-121, doi: https://doi.org/10.21308/recp.45.04
; Gonzalo Contreras y Patricio Navia, «Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010», *Revista de Ciencia Política* 33, n.º2 (2003): 419-441, https://doi.org/10.4067/S0718-

comunicacional de las franjas del "Sí" y el "No" también han sido estudiadas, en algunos casos resaltando la capacidad movilizadora y en otros estudios se realiza un análisis de contenido sobre los mensajes de ambas franjas[549]. Finalmente, una serie de investigaciones han subrayado los vínculos internacionales del plebiscito, particularmente en relación con cómo EE.UU. prestó apoyo a la oposición en el plebiscito con miras a una salida pacífica y consensuada de la dictadura, y el impacto que tuvieron fenómenos como los observadores internacionales que participaron del evento[550].

A continuación, analizaré el concepto de democracia desplegado en la discusión pública por seis partidos representativos de las tendencias más relevantes que se articularon en este período. La izquierda conformada por el Partido Comunista y PS-Almeyda, la derecha representada por la UDI y RN y en la centroizquierda el PDC y el PS-Núñez. Sostengo que a diferencia del período 1983-1986, en los años 1987-1988 se advierte una estabilización de los significados en torno a la discusión sobre la democracia con diversos grados de consolidación teórica en la forma de cuatro vertientes distintas: la "democracia avanzada" del PCCh y PS-Almeyda, la "democracia suspendida" de la UDI, la "democracia táctica" de RN, y la "democracia participativa/estable" del PDC y el PS-Núñez[551].

090X2013000200001; Sergio Toro, «De lo épico a lo cotidiano: jóvenes y generaciones políticas en Chile», *Revista de Ciencia Política* 28, n.º3 (2008): 143-160, http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/8026.

[549] Eugenio Tironi y Guillermo Sunkel, «The Modernization of Communications: The Media in the Transition to Democracy in Chile», en *Democracy and the Media*, ed. por Richard Gunther, (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 165-194; David Hojman, «Yes or No to Pinochet: Television in the 1988 Chilean Plebiscite», *Studies in Latin American Popular Culture* 11, (1992): 171-195; Taylor Boas, «Democracy: Campaign Effects in Chile's Democratic Transition», *Latin American Politics and Society* 57, n.º2 (2015): 67-90, doi: https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2015.00267.x ; Roberto Méndez, Oscar Godoy, Enrique Barros y Arturo Fontaine Talavera, «¿Por qué ganó el NO?», Centro de Estudios Públicos (CEP), (1988): 83-134, https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-31-a-la-60/estudios-publicos-n-33/por-que-gano-el-no.

[550] Alan Angell, «International Support for the Chilean Opposition, 1973-1989: Political Parties and the Role of Exiles», en *The International Dimensions of Democratization*, ed. por Laurence Whitehead, (Oxford: Oxford University Press, 2001), 175-200; Arturo Santa-Cruz, «Redefiniendo la soberanía, creando una red: la observación internacional del plebiscito chileno de 1988», *Foro Internacional* 45, n.º3 (2005): 489-516, https://www.jstor.org/stable/27738721; Cristina García, «Exportando democracia: la implicación española en el plebiscito chileno de 1988», *Revista Historia Social y de las Mentalidades* 19, nº1 (2015): 63-83, https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2129; Alan Angell e Isabel Turrent, «La cooperación internacional en apoyo de la democracia política en América Latina: el caso de Chile», *Foro Internacional* 30, n.º2 (118) (oct.-dic. 1989): 215-245, https://www.jstor.org/stable/27755705. Sobre la participación de EE.UU. véase Pablo Rubio, «Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988», *IELAT*, n.º120 (2019): 1-56, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6914399. Fermandois, *Mundo y fin*, 425-492; Morris Morley y Chris McGillion, *Reagan and Pinochet: The Struggle over US Policy toward Chile* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015).

[551] Es importante aclarar que los apelativos de democracia suspendida y democracia táctica son nuestros y no fueron usados por los actores de la época a diferencia de las nociones de "democracia avanzada", "democracia

Cada forma de democracia se inscribió en una amplia red semántica, sin embargo, hubo núcleos de significados que fueron preeminentes. En el caso del PCCh resalta el vínculo entre "democracia avanzada" y su Política de Rebelión Popular de Masas como forma de acometer la transición. En el PDC, PS-Núñez y luego en la Concertación se advierte la reivindicación de la soberanía popular, ciudadanía plena y la necesidad de reconstruir una "democracia estable/participativa". Su fórmula de transición relevó la vía electoral a través del plebiscito. El PS-Almeyda adhirió a la idea de una "democracia avanzada" pero su fórmula de transición se inscribió en la "ruptura democrática" sumándose a la estrategia de la Concertación. En la UDI la "democracia suspendida" apeló a interrumpir o poner entre paréntesis el debate sobre una nueva institucionalidad y de ahí la defensa férrea del orden económico y político del régimen. La "democracia táctica" de Renovación Nacional, en cambio, supuso que este partido conceptualizara la transición como un proceso en clave reformista, aunque de todas formas RN no abandonó el núcleo ideológico del proyecto socioeconómico e institucional de la dictadura. Ambos partidos de derecha adhirieron a una transición vía cronograma constitucional, aunque RN optó por agregarle matices reformistas a su propuesta. Para estos años utilizamos la metáfora de un contrapunto musical pues consideramos que las diversas posturas políticas se asimilan a aquellas melodías independientes que terminan convergiendo en una armonía común; en este caso el plebiscito de 1988.

1. La indefinición del Partido Comunista: Entre la Rebelión Popular de Masas y la "Democracia Avanzada".

El PCCh en el período 1987-1988 ofreció una estrategia en torno a cómo desencadenar el fin de la dictadura, sin embargo, subestimó el contenido democrático del proceso plebiscitario y, consecuentemente, descuidó ofrecer a la opinión pública un horizonte normativo que bosquejara las características que debía tener la futura democracia.

---

participativa" y "democracia estable". Para una discusión de la democracia en el PCCh y PS-Almeyda que aborda parte de este período véase Marcelo Casals y Mariana Perry, «De la democracia revolucionaria a la democracia posible, trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, 1950-1990», *Historia* 1, n.º53 (en.-jun. 2020): 11-44, https://doi.org/10.4067/S0717-71942020000100011. Para un análisis de la Concertación, además del libro que venimos citando de Eugenio Ortega Frei, véase Eugenio Ortega y Carolina Moreno, eds., *¿La concertación desconcertada? Reflexiones sobre su historia y su futuro* (Santiago: LOM, 2002); Carlos Bascuñán, Germán Correa, Jorge Maldonado y Vicente Sánchez, eds., *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile. Volumen I* (Santiago: LOM, 2009).

En los años bajo estudio, el PCCh mantuvo una estrategia enmarcada en la así denominada Política de Rebelión Popular de Masas. Como lo consignaron diversos voceros de la época, un componente fundamental de esta estrategia fue perseverar en la reivindicación de un movimiento de masas unitario entre los opositores al general Pinochet con miras a desencadenar una movilización social de carácter nacional para terminar con la dictadura[552].

Luis Corvalán, histórico Secretario General del partido desde 1958, a inicios del año 1987 explicó que el horizonte de acción para los opositores debía ser la rebelión popular, la desobediencia civil, el paro nacional prolongado, el estado de ingobernabilidad y un eventual diálogo con las FF.AA. pero con una correlación de fuerzas favorable. Según Corvalán, era ingenuo esperar derrotar a la dictadura mediante medios pacíficos. Estos medios sólo serían útiles: "(…) como resultado de la acción decidida y combativa de la clase obrera y el pueblo, del más amplio y vigoroso movimiento de masas, de la concertación política de todos los opositores"[553]. De tal forma, el PCCh siguió reafirmando el "componente militar" de su línea estratégica, en donde los llamados a emplear "todas las formas de lucha" aunado a la "autodefensa del pueblo" fueron un elemento discursivo permanente en las declaraciones de sus dirigentes[554].

Argumentando que la institucionalidad del régimen no conduciría a la democracia, Corvalán explicó el advenimiento de ésta como el resultado de una "lucha multiforme" que

---

[552] José Sanfuentes, «A la hora de los balances políticos: ¿cómo están los "deberes" y los "haberes"?», *Análisis* Año X, nº157, Santiago, 13-19 de enero 1987; «Dirección PC: Actitud de ayer, hoy y mañana», *APSI* Año XI, nº192, Santiago, 9-22 de febrero 1987; Patricio Hales, «El pluralismo es la fe de bautismo del pueblo chileno», *APSI* Año XI, nº195, Santiago, 23 de marzo - 5 de abril 1987; José Sanfuentes, «En el PC no hay dos sectores», *APSI* Año XI, nº202, Santiago, 25-31 de mayo 1987; «APSI TV. Sin libreto", *APSI* Año XI, nº205, Santiago, 15-21 de junio 1987; Luis Guastavino, «Hoy Federici, mañana Pinochet», *APSI* Año XII, nº219, Santiago, 28 de septiembre - 4 de octubre 1987; «44 personalidades políticas y sociales opinan: La Oposición se mira al espejo», *Análisis* Año X, nº203, Santiago, 30 de noviembre - 6 de diciembre 1987; Luis Guastavino, «Crónica de un segundo golpe de estado anunciado», *Análisis* Año XI, nº210, Santiago, 18-24 de enero 1988; Volodia Teitelboim, «El plebiscito, boomerang para Pinochet», *Análisis* Año XI, nº 246, Santiago, 26 de septiembre - 2 de octubre 1988.

[553] Luis Corvalán, «¡Sí a la reconciliación! ¡No a la conciliación: ¡Todos contra la Dictadura!», *Análisis* Año X, nº172, Santiago, 27 de abril - 3 de mayo 1987.

[554] José Sanfuentes, «No hay giro en la política del PC», *APSI* Año XI, nº 197, Santiago, 20-26 de abril 1987; «PC: Los novios porfiados», *Análisis* Año X, nº163, Santiago, 10-16 de marzo 1987; «Dra. Fanny Pollarolo, «No hay división sólo lamentables errores», *Análisis* Año X, nº176, Santiago, 25-31 de mayo 1987; Julieta Campusano, «Una militante disciplinada», *Análisis* Año X, nº185, 27 de julio - 2 de agosto 1987; "El Siglo", Fundación Democracia y Desarrollo (FDD), segunda quincena de septiembre 1987; Mireya Baltra, «Acerca de un giro», *APSI* Año XII, nº 224, Santiago, 2-8 de noviembre 1987; Carlos Toro, «En las que anda el PC», *APSI* Año XII, nº245, Santiago, 28 de marzo - 3 de abril 1988; Jaime Insunza, «Nuestro NO es total», *Análisis* Año XI, nº 233, Santiago, 27 de junio - 3 de julio 1988.

debía generar un "levantamiento popular". Visto en estos términos, para Corvalán el proceso debía seguir el siguiente derrotero: "El paso desde el régimen democrático a la dictadura fascista representó, pues, una clara y abierta ruptura institucional. Ahora, el tránsito a la democracia no puede sino representar otra ruptura, esta vez justificada y necesaria"[555]. Según Corvalán, la IU debía tener un papel protagónico en la conducción del movimiento de masas para lograr la misma plataforma mínima que se venía exigiendo desde 1983, a saber: una Asamblea Constituyente, la renuncia del general Pinochet y el establecimiento de un gobierno provisional. El secretario General del PCCh denunció como obstáculos para conseguir estos propósitos la pretendida hegemonía del PDC, la presión de EE.UU. por excluir a la izquierda del proceso transicional y el intento de controlar la movilización popular[556]. En efecto, como lo refrendaron en la prensa distintos voceros del PCCh, el paro nacional del 2 y 3 de julio de 1986 se transformó en una especie de tiempo axial, pues delimitó a juicio de ellos un cambio de rumbo en la estrategia de la oposición contra la dictadura. Según los comunistas, la Alianza Democrática después de esta protesta decidió conciliar por temor a una salida popular e insurreccional a la dictadura[557].

En julio de 1987, la Comisión Política del partido criticó a parte de la oposición por lo que denominó tendencias a la "conciliación" con el régimen debido al impulso que ésta daba a la campaña por elecciones libres y de paso reivindicó la PRPM: "(…) hacemos una explícita reafirmación de nuestra política de rebelión popular de masas, que conduce a la ruptura con las leyes y el orden fascista (…) Se trata de impulsar multitudes al combate, desarrollar la iniciativa popular, enaltecer la audacia, el arrojo, la valentía en la lucha por la libertad" [558]. El problema fue la inestable síntesis entre el componente militar y el componente de lucha de masas más tradicional de su estrategia, cuestión que en repetidas ocasiones voceros comunistas fundamentaron bajo el principio del derecho a rebelión.

---

[555] Corvalán, «¡Sí a la reconciliación!».
[556] Corvalán, «¡Sí a la reconciliación!».
[557] Ya he explicado más arriba que este punto debe ser matizado. En el capítulo 1 también expuse cómo las apelaciones a las movilizaciones pacíficas formaron parte del repertorio de la AD desde 1983, fecha de fundación del conglomerado. Algunas de las entrevistas donde se refrenda esta visión del paro del 2 y 3 julio como un punto de inflexión son: Julieta Campusano, «¿A quién le tiene miedo este señor?», *Análisis* Año X, nº175, Santiago, 18-24 de mayo 1987; «Fanny Pollarolo y Akín Soto: Inscripción o movilización», *Cauce*, nº116, Santiago,13-19 de junio 1987; Mireya Baltra, «La vía parlamentaria quedó atrás», *Análisis* Año X, nº 186, Santiago, 3-9 de agosto 1987; José Cademartori, «La discusión será agitada, pero no hay mar de fondo», *Análisis* Año XI, nº257, Santiago, 12-18 de diciembre 1988.
[558] «Declaración de la Comisión del Partido Comunista», julio 1987, Archivo FDD.

Por de pronto, el dirigente comunista Alejandro Yáñez explicó que la política del partido no era más que: "(…) el llamado que hacemos al pueblo chileno para que ejerza el derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de rebelarse contra la tiranía y la opresión"[559]. Fanny Pollarolo por su parte, una de las dirigentes públicas más conocidas del PCCh, manifestó que la política del partido no contemplaba el terrorismo ni la tortura pues eso "no es propio de demócratas". Pollarolo señaló que nunca se planteó una conflagración contra el Ejército y describió la existencia de dos tipos de violencia: "(…) la violencia originaria es inmoral: destruyó la democracia e instaló una dictadura que con violencia terrorista (…) defiende los intereses de una minoría", por el otro lado estaba una "violencia secundaria" que fue una reacción a la represión y que como explicó la dirigente "es profundamente moral. Es un imperativo ético en defensa de la vida"[560].

La apuesta por la PRPM dejó al PCCh desprovisto de un lenguaje para abordar el plebiscito como una contienda democrática, un ritual eleccionario que eventualmente podía ser el primer paso para retornar a la democracia[561]. Esta postura se hizo patente en el rechazo del PCCh al proceso de inscripción de votantes cuando abrió el registro electoral en febrero de 1987 y a la inscripción de partidos políticos y a la campaña por elecciones libres que levantó el resto de la oposición en marzo de 1987. Como explicó en marzo de ese año José Sanfuentes: "Defendemos estrictamente el derecho del pueblo a ser ciudadanos, a la inscripción electoral. Pero creemos que estos deben apuntar a no excluir a nadie, ser modernos, con mecanismos democráticos de control y estar diseñados para servir a elecciones democráticas"[562]. El mismo Sanfuentes explicó que aceptar las leyes políticas de la dictadura y en particular la inscripción significaría un "retardo de la democracia" y esto se fundamentaba en la tesis de no reconocer o hacerle un "vacío" a la institucionalidad del régimen: "Nosotros pensamos que la gran derrota de este plan es simplemente hacerle vacío. No caer en el juego. Somos el 80 o 90 por ciento que nos oponemos a la Dictadura y,

[559] «Alejandro Yáñez: nueva voz comunista», *APSI* Año XII, nº 214, Santiago, 24-30 de agosto 1987.
[560] «Dra. Fanny Pollarolo».
[561] Para un análisis del sufragio en perspectiva histórica, Macarena Ponce de León Atria, «Estado y elecciones. La construcción electoral del poder en Chile, siglos XIX y XX», ed. por Iván Jaksić y Francisca Rengifo, (Santiago: FCE, 2018), 243-270
[562] «PC: Los novios».

obviamente, la unidad hace la fuerza"[563]. Corvalán a fines de abril ratificó la línea adoptada por el partido al plantear que cualquier apelación a elecciones libres no era más que una forma de "dosificar" y controlar las necesarias movilizaciones. Agregó Corvalán que la campaña por elecciones libres era inconducente pues: "(…) no prende en el pueblo. Y no prende porque se plantea al margen de las reivindicaciones más apremiantes de las masas, está marcado por el sello de la exclusión política e ideológica del sector más consecuente de la Oposición y no agrupa ni representa a los trabajadores"[564].

Esto lo refrendó la editorial del diario "El Siglo" a finales de junio de 1987 titulada "Los instrumentos del fraude", en donde se concluía que ningún proceso electoral podría tener legitimidad bajo la dictadura[565]. La Comisión Política del partido revalidó en julio de 1987 esta postura, declarando que: "(…) una actitud rupturista con el cronograma de la dictadura, que diga NO al plebiscito y se proponga elecciones libres y democráticas ahora de Presidente, Congreso con poderes constituyentes y regidores, registros electorales automáticos y bajo control democrático, derechos políticos por igual para todos los partidos, daría a la lucha por elecciones libres otra calidad"[566]. El PCCh apoyaba los esfuerzos de la IU cristalizado en el "Comando de Lucha por las Demandas Populares y las Elecciones Libres y Democráticas", iniciativa que buscaba la realización de "elecciones verdaderamente libres", esto es, sin el general Pinochet y además reivindicando la línea fijada por la IU según la cual cualquier elección en dictadura conllevaría aceptar la exclusión ideológica y el poder de tutelaje que tendrían instituciones como el COSENA [Consejo de Seguridad Nacional] sobre la soberanía popular[567]. En materia de inscripción, el documento era sumamente claro en condenar la campaña por elecciones libres como "falsas ilusiones en el pueblo", "vía electoral bajo el fascismo" y consolidación del "plebiscito-fraude". La declaración criticó en duros términos a Sergio Molina –líder del CEL- y Ricardo Lagos –líder del CIEL- acusándoles que: "(…) escabullen el hecho

[563] «Leyes políticas: ¿se juega o no se juega?», *Análisis* Año X, nº175, Santiago, 18-24 de mayo 1987.
[564] Corvalán, «¡Sí a la reconciliación!».
[565] «P.C. mantiene su rechazo», *Cauce*, nº114, Santiago, 29 de junio - 5 de julio 1987. Se pusieron las siguientes condiciones para considerar la legitimidad de un proceso electoral: salida de Pinochet, derogación de la Constitución, término del exilio y de la proscripción de "partidos populares", implementación de la inscripción automática, posibilidad de utilizar un nuevo o viejo carné, acceso equitativo a medios, libertad de prensa/asociación/reunión, devolución a los partidos de los locales e imprentas/radios y derecho a voto en el extranjero.
[566] «Declaración de la Comisión del Partido Comunista».
[567] «Declaración de la Comisión del Partido Comunista».

esencial de que lo que está planteado como una necesidad nacional es el reemplazo tanto de Pinochet como del régimen militar"[568].

En síntesis, para PCCh aceptar inscribirse en los registros electorales significaba legitimar lo dispuesto por las leyes electorales de la dictadura mientras que apoyar la campaña por elecciones libres, según esta visión, colaboraba en la proyección del régimen, considerando que con el general Pinochet aún en el poder toda elección sería indefectiblemente un fraude[569]. Resulta ilustrativo analizar brevemente el caso de María Maluenda, exdiputada comunista quien fue la primera militante en contravenir la línea política de su partido –siendo expulsada por ello- para impulsar el movimiento por elecciones libres y luego en 1988 ser una de las fundadoras del PPD. Su caso ha sido analizado como ejemplo de las divisiones internas que vivía el PCCh producto de las voces disonantes que se avizoraban, quebrantando con ello el centralismo democrático del partido[570].

Sin embargo, nos que el caso de Maluenda es además un indicio que ejemplifica la red conceptual en que se emplazó su apoyo al movimiento por elecciones libres a diferencia de la subvaloración que demostró su partido por el acto eleccionario. En particular, Maluenda apeló a la idea de recobrar un derecho usurpado: "(…) ¿cómo se va a expresar esa democracia? A través de que el pueblo recupere su soberanía. ¿Y cómo se va a recuperar esa soberanía? Recuperando sus derechos"[571]. Maluenda no rechazó el vínculo entre las elecciones y la movilización para ejercer este derecho, sin embargo, agregó que en ausencia de participación "estamos todos interdictos, aquí no hay ciudadanos", y en esa línea manifestó que inscribirse era un derecho y deber aun cuando quizás no se llevaran a efecto las elecciones. Asimismo, refrendó que el no votar: "(…) es un atropello más a los derechos humanos. El derecho a sufragio está contemplado en la Declaración Universal de

[568] «Declaración de la Comisión del Partido Comunista».
[569] Sanfuentes, «A la hora»; José Sanfuentes, «Acordemos un camino común de la oposición», *Cauce*, nº106, Santiago, 4 de - 10 de mayo 1987; «APSI TV»; Alejandro Yáñez, «PC y elecciones libres», *Análisis* Año X, nº184, Santiago, 20-26 de julio 1987; «Plebiscito: Qué harán los partidos políticos», *Análisis* Año X, nº 202, Santiago, 23-29 de noviembre 1987; «Candidato-abanderado disidente: Nuevo símbolo de una oposición dividida», *Análisis* Año XI, nº 209, Santiago, 11-17 de enero 1988; Sanfuentes, «En el PC».
[570] Los ejemplos de algunos de los reparos formulados por sus compañeros de partido se pueden leer en las siguientes crónicas: «Se rompe el silencio: pugna en el PC», *APSI* Año XI, nº 201, Santiago, 18-24 de marzo 1987; Sanfuentes, «En el PC»; Campusano, «¿A quién le»; Campusano, «Una militante disciplinada»; "Partido Comunista: Cosas que pasan", *APSI* Año XII, nº 215, Santiago, 31 de agosto – 6 de septiembre 1987.
[571] María Maluenda, «El PC ha cometido errores», *APSI* Año XI, nº 201, Santiago, 18-24 de marzo 1987.

los Derechos Humanos"[572]. A la base de estos planteamientos se encontraba su abierto rechazo a la PRPM: "Yo creo que un principio muy importante, incluso desde el punto de vista militar, es que las batallas no hay que darlas nunca en el terreno que le interesa al enemigo sino en aquel en que existen las mejores condiciones para triunfar"[573].

El repertorio conceptual del PCCh en torno a hitos como la inscripción, elecciones y posteriormente cuando la situación decantó, por la campaña a favor del "No" en el plebiscito, redujo sustancialmente su capacidad de enmarcar estos procesos en lo que podríamos denominar el contenido ritual de la democracia. Esto porque el PCCh asimiló votación con "electoralismo" o "ilusionismo", subestimando así el voto en tanto expresión de la soberanía popular y minimizándolo como un mero formalismo sin poder efectivo de cambio. El 29 de octubre de 1987 el PCCh terminó llamando a inscribirse en los registros electorales y, sin embargo, la estrategia planteada siguió funcionando como una limitante.

Luis Corvalán en septiembre de ese año señaló que: "(…) algunos opositores se empeñan en presentar la inscripción en los registros electorales como el arma más mortífera contra la dictadura. Sin negar la utilidad que ella pueda llegar a tener en un momento determinado, el arma principal (…) es la lucha más decidida y la unión sin exclusiones de todas las fuerzas democráticas"[574]. El exdiputado Luis Guastavino, en la misma línea declaró: "No creo que porque seis u ocho millones se inscriban en los registros electorales las Fuerzas Armadas van a venir a dialogar con determinada oposición. ¿De dónde salió esa nueva ilusión?"[575]. Explicó Guastavino que la dicotomía movilización social o electoral le parecía falsa pues: "(…) somos un partido profundamente democrático: no podemos transar que se saque de su pleno protagonismo la capacidad desplegada por las fuerzas del *demos*, del pueblo"[576]. En una línea similar, dirigente del PCCh Alejandro Yáñez declaró que: "(…) hay sectores, sobre todo en la centroderecha, a los que les interesa ir al plebiscito; les interesa llevar al pueblo a pisar el palito de la trampa plebiscitaria"[577].

---

[572] «APSI TV. Sin libreto».
[573] María Maluenda, «La discusión interna impondrá la sensatez», *Cauce*, nº118, Santiago, 27 de julio - 2 de agosto 1987.
[574] Luis Corvalán, «Ustedes están en las primeras filas del combate», *El Siglo*, segunda quincena de septiembre 1987, FDD 0804 02.
[575] Guastavino, «Hoy Federici, mañana».
[576] Guastavino, «Hoy Federici, mañana». La cursiva es del original.
[577] Ricardo Navarrete y Alejandro Yáñez, «Elecciones libres (Sí), registros electorales (?)», *Cauce*, nº125, Santiago, 14-20 de diciembre 1987

La exdiputada comunista y ministra Mireya Baltra explicó que no existía cambio en la estrategia del PCCh, sino una forma de fortalecer la IU y facilitar el entendimiento con el centro político. Aclaró que el camino seguía siendo el "levantamiento democrático popular" considerando que las elecciones eran una lucha tradicional e insuficiente: "(…) nosotros no vamos a ir al carnaval electoralista. No nos vamos a poner camisetas, no vamos a salir con bombos y platillos ni vamos a formar comités electorales"[578]. En enero de 1988 los opositores que integraban la antigua AD y la mayoría de los partidos de la IU, habían abandonado la demanda por elecciones libres y consideraron que la mejor forma de derrotar a la dictadura era mediante el plebiscito dispuesto por la Constitución.

A inicios de 1988 Guastavino reivindicó el tardío llamado a impulsar la inscripción, signo indicativo según el exdiputado de la coherencia del partido "a sabiendas de que por ese camino no hay encuentro real con la democracia"[579]. En ese sentido agregó con respecto al plebiscito: "No cambia nada en este país que exista o no. Es como rezarle a la virgen para que se vaya Pinochet. Hay que llegar al fondo del problema, no se puede aceptar un plebiscito porque, ¿alguien realmente puede creer que el Régimen va a reconocer su propia derrota?"[580]. Corvalán en abril de 1988, aclaró que, si bien reconocía que sus compañeros de ruta en la IU habían planteado un "No rupturista" con la institucionalidad del régimen al unirse al Comando del No, la postura del PCCh era clara: "Nunca los cambios políticos de trascendencia han dependido sólo del acto del sufragio, ni siquiera bajo los gobiernos más democráticos, y jamás ello podrá ocurrir bajo una dictadura como la que sufrimos"[581].

Finalmente, el 15 de junio de 1988 el PCCh llamó a votar No en el plebiscito. Legatarios de su estrategia, para explicar este giro el partido acuñó la idea que se vislumbraba un "nuevo cuadro político-social", en donde el plebiscito había adquirido un carácter confrontacional entre dictadura y democracia que antes no tenía. Según este argumento, el carácter confrontacional derivaba de la movilización social impulsada por el partido, la denuncia del carácter fraudulento y antidemocrático del plebiscito y de las

[578] Baltra, «Acerca de un».
[579] Guastavino, Crónica de un».
[580] Guastavino, Crónica de un».
[581] Luis Corvalán, «Sobre el plebiscito», *Análisis* Año XI, nº 222, Santiago, 11-17 de abril 1988.

definiciones adoptadas por partidos oficialistas y empresarios en su decidido apoyo por el "Sí"[582].

En ese sentido, en el comunicado de junio de 1988 el Comité Central aclaró que no se integrarían al Comando del No aunque que sí apoyarían distintas iniciativas de base, acotando que el plebiscito no debería deslizarse por "un camino electoralista de rosas"[583]. Llamando a abandonar el "ilusionismo electoral", ese mismo mes el Comité Central aclaró que el plebiscito podría ser una coyuntura favorable y que en ese escenario la posición del partido era un "No total" con el cronograma constitucional e institucionalidad del régimen[584]. Frente a esta nueva disyuntiva, el PCCh intentó dotar de su propio contenido el rol que tendrían en el plebiscito. Como ejemplo, Jaime Insunza en julio de 1988 manifestó que el suyo no sería un "No" "negociador" y "claudicante" como el de la Concertación, reafirmó que el "ilusionismo" se había abandonado pues la estrategia de movilización se consolidó como la correcta y por lo mismo no hacían abandono de la PRPM[585]. En ese sentido, describió claramente cuál era el significado del "No total" de los comunistas:

> "La decisión de no aceptar la institucionalidad en ningún sentido. Concibe una plataforma mínima que contempla: la renuncia de Pinochet; la instauración de un gobierno provisional de amplio arrastre que dé garantías al conjunto de los sectores democráticos, que convoque a elecciones libres de un poder constituyente; que signifique la derogación de la Constitución del '80; la libertad de todos los presos políticos, el fin del exilio; la supresión de atribuciones arbitrarias de la justicia militar; las medidas básicas para hacer justicia por los crímenes cometidos en estos años. Estos son los contenidos básicos de nuestro NO."

De todas formas, el PCCh siguió enviando señales contradictorias respecto al plebiscito inclusive cuando ya había formalizado su apoyo al "No". Particularmente polémica fue una declaración de Volodia Teitelboim, histórico dirigente del Comité Central que retornó a Chile del exilio pocos días antes del plebiscito, en donde declaró, entre otras cosas, que muy probablemente sería necesario defender el voto frente a las tentativas de fraude, además de volver a exigir la renuncia de Pinochet y la derogación de la

[582] «Sesión Plenaria del Comité Central del PC», *Análisis* Año XI, nº 232, Santiago, 20-26 de junio 1988.
[583] «Comunicado del Comité Central del Partido Comunista», *APSI* Año XII, nº258, Santiago, 27 de junio - 3 de julio 1988
[584] «Sesión Plenaria del Comité Central del PC».
[585] Insunza, «Nuestro NO es».

Constitución [586]. Teitelboim fue criticado por personeros de la Concertación, pues consideraron que sus palabras ponían en tela de juicio una estrategia electoral que había sido consensuada, luego de largo tiempo y arduo trabajo por toda la oposición [587]. La defensa de Teitelboim que hicieron sus compañeros de partido, nos demuestra que el PCCh en virtud de su compromiso con la PRPM no logró dotar al plebiscito de un componente que trascendiera la idea de una insurrección generalizada. El 29 de septiembre de 1988, en un documento titulado "Llamado al pueblo de Chile", junto con reafirmar la unidad ahora y después del plebiscito, los exparlamentarios Víctor Galleguillos, Julieta Campusano y José Cademartori señalaron que el: "(…) levantamiento democrático del pueblo" propugnado por Teitelboim tenía plena vigencia pues era una expresión del derecho a rebelión y la forma más eficaz para hacer frente al fraude"[588].

El PCCh convirtió a la PRPM en el foco de su lucha por la democracia, el corolario de esto fue presentar un déficit de recursos conceptuales para delinear los componentes normativos de la futura democracia, esto es, cómo debía ser esa democracia. En cierto sentido el mismo PCCh suspendió ese debate pues le dio preeminencia al término de la dictadura. Distintos dirigentes hicieron ver que la discusión sobre una "democracia avanzada" o por el socialismo sería una definición posterior a la recuperación de la democracia [589]. En palabras de Luis Corvalán: "Nosotros aspiramos a un régimen democrático avanzado, pero no ponemos esto en primer plano. Lo que más importa hoy es terminar con la dictadura (…) Si lo que se abre camino resulta ser una salida de tipo democrático-burgués la consideraremos como un paso en la lucha por la democracia"[590]. El dirigente José Sanfuentes insistió en este mismo tema al declarar:

> "Nosotros no estamos planteando para mañana en Chile la dictadura del proletariado. Estamos planteando la democracia avanzada que significa literalmente democracia en toda la extensión y profundidad de la palabra y cambios en el Estado, en su aparato coercitivo, profunda democratización del poder judicial, de las fuerzas armadas y del

[586] Teitelboim, «El plebiscito, boomerang para Pinochet».
[587] Ricardo Lagos, «Apuntando al futuro», *APSI* Año XIII, nº 272, Santiago, 3-9 de octubre 1988 y Patricio Aylwin, «El No ganará por 60 contra 40», *Cauce*, nº178, Santiago, 3-9 de octubre 1988.
[588] «Llamado al pueblo de Chile: Víctor Galleguillos, Julieta Campusano y José Cademartori», *Análisis* Año XI, nº247, Santiago, 3-9 de octubre 1988. Días antes, en una declaración del 27 de septiembre, José Sanfuentes, Mireya Baltra y Gonzalo Rovira también manifestaron su apoyo a Teitelboim, «Declaración preliminar PC», 27/09/1988, FDD 0804 06.
[589] «PC: Los novios»; Insunza, «Nuestro NO es»; Américo Zorilla, «El candidato debe ser independiente», *APSI* Año XIII, nº284, Santiago, 26 de diciembre - 1 de enero 1989.
[590] Corvalán, «Sobre el plebiscito».

> aparato administrativo del Estado. Y estamos planteando cambios profundos en la economía y en la vida social de los chilenos"[591].

¿Cuál debían ser las características de esa democracia? Como se deriva de las palabras de Sanfuentes, esa "democracia avanzada" debía "profundizar" distintas dimensiones socioeconómicas y políticas de la acción estatal, sin embargo, resulta ser apenas un esbozo de áreas que se modificarían, no planteamientos concretos. Por ejemplo, el dirigente del PCCh Patricio Hales mencionó que el primer gobierno democrático debería estar constituido por "personalidades" y su base programática debía recoger las demandas de distintas organizaciones de la sociedad civil[592]. Adicionalmente, Hales añadió que para el caso chileno la democracia debía ser pluralista: "Entendiendo la democracia en forma más amplia que un sistema de gobierno, como un sistema social donde haya pluralismo en las esperanzas y en las oportunidades"[593].

Fanny Pollarolo entregó más claves operativas de lo que tendría esa democracia: "Sería una economía mixta, con empresas estatales y privadas funcionando para beneficio de las mayorías. Habría libertad de prensa, pluripartidismo y un Parlamento -con representantes libremente elegidos- para dictar leyes y fiscalizar al poder Ejecutivo. El ejercicio permanente del derecho a participación y las elecciones serían nuestro juicio popular" [594] . En una declaración días antes del plebiscito, el PCCh manifestó las condiciones mínimas de un régimen democrático, destacando como elementos preponderantes el respeto a la soberanía popular, el ejercicio de distintos tipos de derechos, el pluralismo político y la desinstitucionalización del rol político de las FF.AA. consagrado en la Constitución:

> "La soberanía popular debe regir sin cortapisas. El ejercicio de los derechos políticos, sindicales, económicos y sociales debe ser respetado. No hay ni habrá democracia si se pretende excluir a una parte de la izquierda que representa las ideas más avanzadas y revolucionarias y que cuenta con el respaldo de un tercio o más de la población. No hay ni habrá democracia si se impone un pretendido rol tutelar del Alto Mando de las Fuerzas Armadas sobre la ciudadanía y sus órganos representativos en flagrante

[591] José Sanfuentes, «Acordemos un camino común de la oposición», *Cauce*, nº160, Santiago, 4-10 de mayo de1987.
[592] Hales, «El pluralismo es». En particular, Hales mencionó las propuestas de "La Demanda de Chile" elaborada por la Asamblea de la Civilidad, el pliego de la Central Nacional de Trabajadores y las medidas inmediatas estipuladas en el Acuerdo Nacional.
[593] Hales, «El pluralismo es».
[594] «Dra. Fanny Pollarolo».

> contradicción con la doctrina profesada por militares ilustres como los generales Schneider y Prats"[595].

Si Augusto Pinochet y la Constitución de 1980 eran obstáculos para la democracia, no lo eran menos las FF.AA. En esta materia, democratizar las FF.AA., según se infiere de las declaraciones analizadas, equivalía a depurar la institución de aquellos elementos que no fueran democráticos además de modificar el aspecto formativo. En palabras de Sanfuentes: "(…) formar a oficiales, clases y soldados en doctrinas democráticas de la seguridad y sacarles toda esa doctrina foránea de la llamada seguridad nacional. Y que sus miembros participen plenamente en cuanto personas, de la vida democrática del país"[596].
En todo caso, como explicó Corvalán, se debía restablecer la convivencia política y crear una relación armoniosa con las FF.AA: "La posición que se haya tenido ayer frente al Gobierno de Allende o en relación al Golpe de Estado, y hasta la colaboración con el actual Gobierno, no pueden ser obstáculos insalvables para el reencuentro entre los chilenos, en el entendido, claro está, que él se concibe en el esfuerzo común por la recuperación de la democracia"[597]. Con todo, explicó Corvalán, el proceso no sería mecánico pues requería justicia en DD.HH. y cambios estructurales a la realidad política: "La reconciliación entre los chilenos será efectiva si pasa por la derogación de la Constitución fascista y el abandono de la Doctrina de la Seguridad Nacional, por la democratización del Ejército y demás instituciones castrenses, por el respeto a los derechos humanos, por reconocerle al pueblo la soberanía del poder, por el fin de la Dictadura"[598].

Como hemos visto, la PRPM incluía sus propias definiciones normativas sobre la democracia. Al tiempo que declaró que se buscaría una "transición lo menos dolorosa posible", José Sanfuentes agregó: "Jamás los partidos consecuentemente democráticos renunciarán al legítimo derecho a la rebelión contra la tiranía, ni nos colocaremos en contra de las varias formas de autodefensa que el pueblo ha creado para resistir la barbarie fascista, ni cerraremos ningún camino hacia la libertad"[599]. El exdiputado José Cademartori fue incluso más allá claro cuando señaló que con la adopción de la PRPM: "(…) hemos previsto la posibilidad de fundir en un solo proceso del derribamiento de la dictadura con el

[595] «Al pueblo de Chile», *Cauce*, nº174, Santiago, 5-11 de septiembre 1988.
[596] Sanfuentes, «Acordemos un camino».
[597] Corvalán, «¡Sí a la reconciliación!».
[598] Corvalán, «¡Sí a la reconciliación!».
[599] Sanfuentes, «Acordemos un camino».

paso hacia una "democracia avanzada", en cuya solución el pueblo alzado sea el actor principal"[600]. El primer ministro de Hacienda del gobierno de Salvador Allende, Américo Zorrilla, declaró en la misma línea que la PRPM: "(…) es una táctica para conseguir una democracia lo más avanzada posible (…) Es posible que un sector del pueblo chileno no esté por esa vía o tal vez no la comprenda"[601]. En una de las últimas entrevistas el año 2008, en relación a la PRPM, Corvalán señaló: "(…) si el Partido Comunista no hace esas cosas [PRPM], la dictadura dura más tiempo. Porque vieron aquí también los más reaccionarios el peligro de que se impusiera el Partido Comunista por las armas"[602].

2. El PS-Almeyda y un cambio de estrategia: La ruptura democrática y una democracia profundizada.

La estrategia del PS-Almeyda durante 1987-1988 siguió un derrotero similar al de las fuerzas políticas con las cuales terminó confluyendo en la Concertación, cuestión que significó un viraje respecto a las tesis más insurreccionales del período 1983-1986. El partido enarboló como demanda inicial las elecciones libres pues, como explicó Clodomiro Almeyda, Secretario General del partido y presidente titular de la IU: "(…) ante los intentos del régimen por institucionalizarse con leyes antidemocráticas, las grandes mayorías nacionales le oponen como alternativa el ejercicio pleno de la soberanía popular"[603]. Como vemos, aparece nítidamente el vínculo entre elecciones y soberanía popular que se presentó regularmente en el discurso de dirigentes políticos del período. En una línea similar, Manuel Almeyda, Subsecretario General del partido, explicó que junto con la "lucha de masas permanente y en ascenso" se debía exigir elecciones libres pues permitía movilizar a la ciudadanía para inscribirse en los registros formando un cuerpo electoral útil para develar el fraude que se esperaba fuera el plebiscito de 1988. En una línea similar Germán Correa, miembro de la dirección del PS-Almeyda y del Comité Político de la IU, señaló que la inscripción era un paso estratégico para enfrentar distintos escenarios: "Debemos ser

[600] Cademartori, «La discusión será».
[601] Zorilla, «El candidato debe».
[602] «Entrevista a Luis Corvalán Lepe», por Ana María Pino, *Biblioteca del Congreso Nacional* Rebelión, https://www.bcn.cl/historiapolitica/entrevistas/detalle.html?handle=10221.1/20694&handle_hc=10221.1/12654, minutos 2:58-3:21.
[603] Clodomiro Almeyda, «No le pediremos al PC que abandone su línea», *APSI* Año XI, nº191, Santiago, 26 de enero - 8 de febrero 1987.

capaces de generar una gran fuerza para impedir el plebiscito y si no se puede -que es una posibilidad- generar las condiciones para demostrar la evidencia del fraude y así provocar la ilegitimidad del Régimen y una crisis de gobernabilidad en el país"[604].

La Comisión Política del PS-Almeyda llamó a inscribirse formalmente en los registros electorales el 19 de agosto de 1987[605]. Según el partido, el camino escogido no implicaba reconocer la posibilidad de realizar elecciones libres en dictadura, por el contrario, de ocurrir, éstas serían el resultado de una modificación del itinerario electoral del plebiscito fijado por la Constitución. Esta decisión también trajo aparejado un distanciamiento inicial con el PCCh debido a la reticencia de este último a sumarse a la campaña por la inscripción y elecciones libres. Sobre esta materia, Germán Correa señaló que las divergencias con el PCCh no pasaban por los entendimientos futuros que debían existir en el eje socialista-comunista, sino por las diferencias que se tenían en la lectura del momento presente: "(…) en el diagnóstico, el cómo vemos las cosas; cómo vemos el estado de ánimo de las masas, las posibilidades de reactivar la movilización social, los ejes en torno a los cuales hay que reactivarla"[606].

Si bien hubo discusión sobre la PRPM, fue tras el triunfo del "No" en que se verificó un aumento de los cuestionamientos a la efectividad de esta línea política. Al respecto, Clodomiro Almeyda indicó en julio de 1987 que: "Respaldan en consecuencia el derecho del pueblo chileno a resistir a la opresión con aquellos medios idóneos para ponerle término y centrar su política en la lucha de masas y su autodefensa hasta elevarla a niveles necesarios para romper la ilegítima institucionalidad vigente"[607]. Con todo, un punto central fue la diferencia que tuvieron con el PCCh en torno a los resultados que produjo el atentado al general Pinochet, al respecto Almeyda indicó: "Yo no sé si en la historia del mundo hay algún atentado que haya arrojado consecuencias positivas para el avance de la lucha popular (…) Creo, además, que este hecho contribuyó a profundizar el bajón en la

[604] Germán Correa, «Cambios en la estrategia del Partido Socialista», *Análisis* Año X, nº 187, Santiago, 10-16 de agosto 1987.
[605] «A inscribirse llama PS-Almeyda», *Cauce*, nº123, Santiago, 31 de agosto - 6 de septiembre 1987.
[606] Correa, «Cambios en la».
[607] «Proposición de Clodomiro Almeyda», *Análisis* Año X, nº 183, Santiago, 13-19 de julio 1987. Este texto también es conocido como «Bases de reunificación socialista». Declaraciones similares en esta línea se encuentran en «Clodomiro Almeyda: Chile Chico y Grande de Almeyda», *Análisis* Año X, nº 168, Santiago, 31 de marzo - 6 de abril 1987; Correa, «Cambios en la».

movilización social"[608]. Nótese a partir de esta declaración la diferencia entre la evaluación que hizo Almeyda del atentado en 1986 y cómo tan sólo un año después mostraba diferencias con esta vía en materia de sus resultados prácticos.

En la evaluación general del PS-Almeyda, el momento político demandaba privilegiar la "lucha de masas" como vía para conseguir la democracia. El partido consideró que el año 1986 había sido un éxito en materias como la conformación de la Asamblea de la Civilidad, pero junto con ello se mencionaron errores como la falta de unidad política, la tendencia de parte de la oposición a intentar dialogar con el régimen y lo que consideraron un repliegue de los sectores más moderados luego del paro del 2 y 3 de julio[609]. Por otra parte, en cuanto a las alianzas políticas y eventual unidad del socialismo chileno, si bien se enunció como un proceso deseable y necesario para la estabilidad de la futura democracia, también se dejó en claro que existían diferencias con el socialismo liderado por Ricardo Núñez: "(…) creemos que con los compañeros que se agrupan en el PS Núñez tenemos diferentes proyectos (…) La unidad supone un proyecto común y, en ese caso particular, la cosa no se da, porque hay dos ideas de sociedad, dos comprensiones de la democracia diversas"[610].

El viraje de la mayoría de la IU a favor del "No" fue una decisión táctica que, por un lado, fue una reacción a lo que estaba sucediendo con el resto de la oposición que empezó a aglutinarse, y por el otro también fue una opción que tuvo su propia racionalidad. En el mundo representado por el MDP -luego IU- la tesis de apostar por la movilización electoral fue un proceso gradual y no exento de tensiones. Por de pronto, en abril de 1987 el Consejo Nacional del MDP señaló que la posibilidad de elecciones libres pasaba por un gobierno provisional, el desconocimiento de la ley de partidos y del plebiscito, la democratización de las instituciones, la renuncia del general Pinochet y negar cualquier posibilidad de reformar y acometer una transición con la Constitución de 1980[611].

---

[608] Almeyda, «No le pediremos».
[609] Osvaldo Puccio, «El '87'», *Análisis* Año X, nº159, Santiago, 27 de enero - 2 de febrero 1987; Correa, «Cambios en la»; Osvaldo Puccio, «El Parque y la Conferencia de Prensa», *Análisis* Año X, nº203, Santiago, 30 de noviembre - 6 de diciembre 1987; «44 personalidades políticas».
[610] Osvaldo Puccio, «Nuestra alianza de largo plazo es la Izquierda Unida», *Análisis* Año XI, nº214, Santiago, 15-21 de febrero 1988. En una línea similar, Almeyda, «No le pediremos»; «Clodomiro Almeyda: Habla el otro Clodomiro», *APSI* Año XI, nº196, Santiago, 6-19 de abril 1987.
[611] «Consejo Nacional MDP: Al pueblo de Chile», *Análisis* Año X, nº169, Santiago, 7-13 de abril 1987.

En lo sustantivo, el texto fundacional de la IU reafirmó estos lineamientos, planteando además la creación de un "Comando de Lucha por las Demandas Populares y Elecciones Libres y Democráticas"[612]. Asimismo, la IU defendió la idea de una "ruptura democrática" que, como explicó Luis Maira, vicepresidente del conglomerado: "(…) significa que los sectores democráticos clarifican su voluntad al país de alcanzar un régimen político basado en la soberanía popular fuera del itinerario y de las condiciones establecidas por el gobierno de fuerza"[613]. En el Comité Político del 19 y 20 de enero de 1988 la IU -exceptuando el PCCh y el MIR renovado- decidió apoyar la opción "No", en particular el PS-Almeyda hizo pública su posición el 25 de enero de ese año, ratificando luego el 2 de febrero su ingreso a la "Concertación de Partidos por el No"[614]. La forma orgánica en que participaron estos partidos en la campaña fue a través del "Comando Socialista por el No" (COSONO) cuyo presidente fue el dirigente de la Izquierda Cristiana Luis Maira[615].

Lo que nos interesa enfatizar de estos elementos es que la matriz discursiva que acentúo la importancia de las elecciones libres y una "ruptura democrática" fue útil para enmarcar la estrategia de apoyar la campaña por el "No". Por ejemplo, incluso cuando el plebiscito era rechazado por el PS-Almeyda como una opción, Osvaldo Puccio dirigente y vocero del partido, explicó que la movilización era útil para evitar su desarrollo: "Lo esencial es buscar los cauces por los cuales se expresa la soberanía popular; eso supone la movilización para evitar el fraude y evitar que el plebiscito se realice (…) La forma concreta como ese "NO" se exprese será dada por el nivel que haya alcanzado el movimiento de masas en su movilización"[616]. Una vez que el PS-Almeyda se decantó por el plebiscito, el partido decidió explicitar el contenido su "No". Para ello combinó la denuncia del fraude y las "desviaciones electoralistas" con una retórica que enfatizó la movilización de masas:

---

[612] «Izquierda Unida: con vocación de poder», *Análisis* Año X, nº182, Santiago, 6-12 de junio 1987. Véase también «Referentes: ¿En qué anda la Izquierda Unida?», *Análisis* Año X, nº206, Santiago, 21-27 de diciembre 1987.
[613] Luis Maira, «La dimensión constituyente del plebiscito», *Análisis* Año XI, nº223, Santiago, 18-24 de abril 1988.
[614] Ortega, *Historia de una*, 352-353.
[615] «Nace nuevo comando: El "No" Socialista», *Análisis* Año XI, nº222, Santiago, 11-17 de abril 1988; Luis Maira, «La fuerza de la Izquierda no basta para terminar con la dictadura», *Análisis* Año XI, nº220, Santiago, 28 de marzo - 3 de abril 1988.
[616] «Plebiscito: Qué harán».

> "Nosotros somos un partido leninista y, como tal, ponemos la movilización de masas, la organización popular en el centro de nuestra política (…) Por eso estamos empeñados en que sean millones los que se comprometan e integren a la lucha de este momento (…) debemos buscar la manera de articular la mayor cantidad de fuerza posible destinada a una lucha confrontacional con el Régimen. En ese sentido entendemos al "No" "[617].

La IU y el COSONO explicitaron en términos de ruptura el contenido de su "No", en palabras de Luis Maira: "En el caso de la Izquierda Unida, los partidos que estamos por el No lo hacemos con un NO al sistema, al general Pinochet y a la Constitución (…) Si mañana se produce una negociación pactada o de transición insuficiente, seguiremos usando los espacios democráticos y la movilización para plantear nuestros puntos de vista"[618]. Es interesante notar que el PS-Almeyda al igual que el PCCh compartieron gran parte de las premisas tácticas durante el período, sin embargo, sólo el primero decidió con antelación involucrarse de lleno en la campaña. A nuestro juicio, esta mayor flexibilidad del PS-Almeyda se entiende, en parte, en función del énfasis que se le otorgó al componente de lucha de masas.

Según Almeyda, el PCCh incurrió en interpretaciones "voluntaristas" puesto que el no haber entendido que se podía utilizar el plebiscito confrontacionalmente obedecía a un "subdesarrollo ideológico" de las categorías marxistas. El líder socialista explicó la participación de su partido en el plebiscito parafraseando a Lenin, en específico señaló: "Un sistema, y eso es lo que ha pasado en Chile ahora, es susceptible de erosionarse por dentro. La discusión reside en si utilizando el sistema es capaz de destruirlo o no"[619]. Esto a su vez facilitó la idea de imaginar la movilización electoral como un antecedente para un espacio de negociación que fue gradualmente perdiendo su contenido transaccional equivalente a una abdicación: "A este tema de la negociación hay que sacarle la connotación ideologizante. En todo proceso social hay un momento de conflicto y otro momento de negociación (…) El tipo de negociación, que tendrá que existir, dependerá del grado de

[617] Puccio, «Nuestra alianza de».
[618] Maira, «La fuerza de».
[619] Clodomiro Almeyda, «La izquierda en profundidad», *Pluma y Pincel* Nº46, Santiago, 28 de octubre – 3 de noviembre de 1988

fuerza que la opción democrática logre acumular"[620]. A nuestro juicio, la PRPM en cambio, por su propio contenido insurreccional, dificultaba proponer otra salida.

Tras el triunfo en el plebiscito, el Comité Político de la IU declaró: "(…) el presidente Pinochet deberá reconocer su derrota y aceptar el veredicto popular renunciando a los cargos que actualmente ejerce. El pueblo ha rechazado la proyección del régimen autoritario, su institucionalidad y su itinerario. Existe un amplio consenso de que no hay tránsito a la democracia en los marcos de la Constitución de 1980"[621]. El PS-Almeyda, por su parte, hizo una evaluación positiva de su participación en la campaña del "No" y en la CPPD. Clodomiro Almeyda indicó que había sido correcto utilizar la legalidad vigente y valoró positivamente a la Concertación. Sobre esta última, si bien reconoció que eventualmente podía convertirse en un pacto de gobierno, consideró que su importancia principal radicaba en ser el instrumento para restablecer la democracia y los principios de gobernabilidad comunes a ser respetados entre los partidos concertados: "La Concertación de los 16 tiene el propósito explícito de promover en Chile la restauración de la plena democracia. También se ha preocupado de establecer las bases de gobernabilidad (…) someternos a los compromisos para evitar que se repitan acontecimientos como los del año 1973"[622].

Además de valorar los acuerdos de la Concertación como orientaciones para un futuro programa de gobierno, Almeyda señaló cuál era su concepción de la transición: "Nosotros hablamos de un gobierno de transición de 4 años, ya se haga dentro o fuera de los marcos de la Constitución del '80, cuya misión fundamental es instalar la democracia. Y así lo establece, además, el compromiso del 2 de febrero"[623]. En todo caso para Almeyda la cualidad ilegítima y antidemocrática de la Constitución no estaba en discusión, cuestión que manifestó en uno de sus primeros discursos tras salir en libertad, tachando el texto constitucional como "nada más que un pedazo de papel"[624]. Luego del plebiscito se empezó

---

[620] Osvaldo Puccio, «Es que hay que distinguir», *APSI* Año XII, nº248, Santiago, 18-24 de abril 1988. Se debe agregar que el acercamiento del PS-Almeyda a la Concertación y a las tesis de este conglomerado se facilitó debido a la amistad personal que unía a Clodomiro Almeyda con Patricio Aylwin.
[621] «Esto dijeron», *Cauce*, nº179, Santiago, 10-16 de octubre 1988.
[622] Clodomiro Almeyda, «Se ha demostrado correcto utilizar la legalidad actual», *Cauce*, nº181, Santiago, 24-30 de octubre 1988.
[623] Almeyda, «Se ha demostrado».
[624] Clodomiro Almeyda, *Clodomiro Almeyda Obras Escogidas (1947-1992)*, ed. por Guaraní Pereda (Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1992), 314. Almeyda se presentó en los tribunales de justicia el 24 de abril de 1987. Fue dejado en libertad, pero el régimen lo relegó a Chile

a vocear más frecuentemente la inadecuación táctica de las acciones de violencia, por de pronto sobre el FPMR y su intención de continuar con las acciones armadas Almeyda señaló: "Esas opiniones parten del supuesto de que no hay ninguna posibilidad de que el movimiento social, estimulado por el triunfo electoral, pueda continuar avanzando hacia la democracia. Este es un diagnóstico equivocado, porque creo posible dar pasos que permitan alcanzar la democracia plena por esa vía"[625].

El discurso público sobre la democracia en los dirigentes del PS-Almeyda durante este período se caracterizó por la propuesta de construir un orden sociopolítico socialista a futuro. Un primer elemento que entrega luces sobre esto es la idea de una "profundización" de la democracia y de algunas dimensiones asociadas a ésta como los derechos humanos y la soberanía popular: "(…) los socialistas entendemos la democracia como un valor que apunta al respeto, ejercicio real y progresiva ampliación de los derechos humanos y a la creciente participación soberana del pueblo en las decisiones públicas en todo nivel, en el marco de un Estado de Derecho"[626]. En esta materia, es interesante la idea planteada por Almeyda de apostar por una democracia con "apellido", distinta a la democracia "convencional", con miras a construir el socialismo:

> "Nosotros creemos que una democracia consecuente y que sea capaz de consolidarse no puede ser una democracia sin apellidos. Nosotros no somos partidarios de una democracia convencional, porque la democracia es el mejor escenario para que puedan desarrollarse las virtualidades del capitalismo social de mercado. Esa es la concepción derechista de la democracia. Lo que nosotros planteamos es una democracia profunda y consistente"[627].

Según Almeyda, además de transformar a las Fuerzas Armadas y las bases materiales de la sociedad, esta democracia debía abogar por: "(…) la participación real de los más amplios sectores en la conducción de los destinos del país"[628]. Como se puede inferir de

---

Chico durante noventa días. El 21 de junio fue encarcelado acusado de ser "apologista del terrorismo" y "promover la lucha de clases". El 30 de septiembre fue condenado a 541 días de cárcel por el primer cargo. El 21 de diciembre el Tribunal Constitucional lo condenó por el segundo cargo a diez años sin sus derechos ciudadanos, negándosele además el ejercicio de la docencia y el periodismo. El 18 de octubre de 1988 fue puesto en libertad por una resolución de la Corte Suprema. El 17 de agosto de 1990 el Tribunal Constitucional le restituyó sus derechos civiles y políticos tras la reformulación del artículo octavo en las reformas constitucionales plebiscitadas en 1989.

[625] Almeyda, «Se ha demostrado».

[626] «Proposición de Clodomiro Almeyda».

[627] Almeyda, «No le pediremos».

[628] Almeyda, «No le pediremos».

esta declaración, un segundo elemento central en esta concepción de la democracia remite a la pregunta por la participación de la ciudadanía. En esto, tanto el PS-Almeyda como el PCCh compartían la idea de que era el pueblo como categoría indiferenciada quien tenía un rol decisorio central en democracia. El corolario práctico de esta noción es la atenuación del principio de representación. Sobre este tema, Puccio señaló que las mayorías: "(…) están objetivamente interesadas por la democracia y entienden ésta como el sistema que le irá dando progresivamente satisfacción a sus necesidades, en tanto serán ellas, esas mayorías, las que tendrán los resortes del poder y del Estado"[629]. En la misma veta, analizando el rol de la izquierda y de las mayorías en la recuperación de la democracia, Puccio indicó: "(…) imprimiendo una impronta de cambio y transformación profunda que otorgue a las grandes mayorías nacionales no sólo la perspectiva de un recambio democrático sino de una democracia en que sea el mismo pueblo el actor y protagonista, en que sea organizado y movilizado el agente de su ampliación y profundización"[630].

Un tercer elemento de este planteamiento fue la proposición de superar el capitalismo, en palabras de Osvaldo Puccio: "(…) la única respuesta posible y racional a las necesidades y requirimientos de las más amplias masas de trabajadores en nuestra patria es la superación del sistema capitalista, madre nutricia de los proyectos antidemocráticos"[631]. En efecto, según Puccio, la postura anticapitalista estaba vinculada a la democracia: "Las tareas anticapitalistas, que se relacionan fuertemente con las democráticas, siguen estando presentes y por tanto deben seguir siendo preocupación de la izquierda"[632]. Esto es algo que también se manifestó en conceptualización de los desafíos políticos de ese momento. Por ejemplo, el mundo representado por la DC y el PS-Núñez regularmente expresó que la principal contradicción era entre dictadura y democracia. Clodomiro Almeyda, aceptando que esa era la principal disputa que afectaba a la sociedad chilena, agregó: "(…) y es a través de ella que se manifiesta, aquí y ahora, la contradicción fundamental en nuestra época entre capitalismo y socialismo"[633].

---

[629] Puccio, «El '87».
[630] "Osvaldo Puccio, «Izquierda unida: ¿nostalgia o imperativo», *Análisis* Año X, nº175, Santiago, 18-24 de mayo 1987.
[631] Puccio, «Izquierda unida: ¿nostalgia».
[632] «Dictadura o democracia: volver al futuro», *Análisis* Año XI, nº227, Santiago, 16-22 de mayo 1988.
[633] «Proposición de Clodomiro Almeyda».

Aunque Almeyda mencionó que la iniciativa privada debía estimularse, es claro que el planteamiento del líder socialista avizoraba la socialización de los medios de producción: "(…) cambios estructurales que entreguen al Estado la propiedad y el control sobre los medios de producción estratégicos, la planificación y orientación de la economía en función de satisfacer prioritariamente las más agudas necesidades populares, y la promoción del desarrollo económico"[634]. Una forma concreta en que se enunció la propuesta que vinculaba democracia con la superación del capitalismo, fue a través del proceso de diferenciación con el PS-Núñez. Según Osvaldo Puccio, el socialismo renovado, influido por el socialismo europeo, planteaba la "democratización del sistema capitalista". Por el contrario, el vocero del PS-Almeyda definió la propuesta de su partido en los términos de una democracia avanzada: "(…) representa una opción revolucionaria, anticapitalista, que se vincula al pasado histórico de la izquierda en Chile, que se vincula muy estrechamente al pasado democrático, a las reivindicaciones populares y propugna la transformación profunda del sistema y la elevación a una democracia avanzada, participativa y moderna"[635].

Un cuarto elemento de esta concepción sobre la democracia se vinculó al horizonte revolucionario del PS-Almeyda. La idea de revolución no estuvo ausente de sus planteamientos, pero un elemento que los diferenció del PCCh fue una preocupación por la hegemonía durante la transición y, como lo indicó Almeyda, atender a "la correlación de fuerzas que se esté dando en el país"[636]. En otros términos, la línea de Almeyda no asoció necesariamente la caída de la dictadura con la instauración de un nuevo orden social sin mediar un proceso de acumulación de fuerzas para resolver aquellas contradicciones de clase que, a juicio del partido, impedían que la democracia tuviera componentes de justicia social. Esto es algo que se aprecia en las palabras de Almeyda, en donde una revolución de estas características sería el resultado de un proceso posterior a la recuperación democrática:

> "La democracia es condición necesaria pero no suficiente para alcanzar la justicia social y resolver las contradicciones de clase. Específicamente en Chile, recuperado con la democracia el derecho soberano del pueblo a determinar su propio destino, las

[634] «Proposición de Clodomiro Almeyda».
[635] Puccio, «Es que hay».
[636] Almeyda, «No le pediremos».

> fuerzas democráticas que optan por el socialismo deben aspirar a ir progresivamente conquistando la hegemonía en la sociedad chilena, de modo que por la vía de una democracia profundizada, avanzada, y revolucionaria puedan en una República Democrática de Trabajadores comenzar la tarea de construcción del socialismo"[637] .

Un quinto elemento que apareció frecuentemente en el discurso de los dirigentes del partido fue la dimensión pluralista de la democracia. Por supuesto, esto no fue una mención azarosa, más bien estuvo ligada a las sanciones que la dictadura le aplicó a Clodomiro Almeyda luego de su entrada clandestina al país en 1987. Almeyda fue relegado por la dictadura a Chile Chico, luego encarcelado y finalmente sancionado por el Tribunal Constitucional aplicándosele el artículo octavo[638]. El caso sirvió para tematizar los costos de aceptar la institucionalidad de la dictadura en un momento en que los partidos discutían si inscribirse o no siguiendo la legislación del régimen. Sobre esto Germán Correa declaró: "Para quienes se dicen demócratas (…) tendrán que meditar y medir cada paso que den en función de si con ello avalan la institucionalidad del Régimen, cuyo itinerario de perpetuidad contempla como requisito esencial la exclusión permanente por razones ideológicas"[639]. Osvaldo Puccio, por su parte, describió la situación como la antesala de una "democracia cercenada" en virtud del pluralismo ideológico limitado: "Será mañana una democracia cercenada la que se engendre hoy con exclusiones, y la democracia cercenada, cualquiera que sea el cirujano, no es más que una prolongación de la Dictadura"[640].

Otros núcleos temáticos que estuvieron permanentemente en la palestra fue el lugar de los derechos humanos y las FF.AA. y de Orden en democracia. Sobre las violaciones a los derechos humanos, la demanda central del período fue por la justicia y la necesidad de reformar el Poder Judicial, en palabras de Correa: "En primer lugar es fundamental que haya juticia, porque es la única forma de evitar que se dé paso a la venganza. Esto significa que en democracia tendrá que haber una profunda reforma y democratización del Poder Judicial"[641]. Con respecto a las FF.AA., Germán Correa indicó que se debía evitar las concesiones que los institutos armados habían obtenido en Uruguay y Argentina luego de

---

[637] «Proposición de Clodomiro Almeyda». Como lo vimos en el capítulo 1 con el PS-Renovado, el PS-Almeyda también apelaba a la "República Democrática de Trabajadores" pero en una clave más anclada en la ortodoxia marxista.

[638] Almeyda, *Clodomiro Almeyda Obras (1947-1992)*, 12-13. En este mismo libro se puede leer el alegato de Almeyda ante el Tribunal Constitucional en las páginas 279-314.

[639] Clodomiro Almeyda, «La muerte civil decretada», *Análisis* Año X, nº207, Santiago, 28 de diciembre - 3 de enero 1988.

[640] Puccio, «El '87».

[641] «Justicia: la tarea pendiente», *Análisis* Año X, nº160, Santiago, 3-9 de febrero 1987.

ocurridas las transiciones en esos países: "Construir una democracia sobre la base de este tipo de concesiones significará que no habrá habido la fuerza suficiente para erradicar las bases del golpismo fascista del seno de la FF.AA., para democratizar las FF.AA., permaneciendo intactos los aparatos represivos, la legislación represiva y la lógica represiva de relacionamiento entre FF.AA. y civilidad"[642].

Ambos casos nos revelan que, junto a la necesidad de justicia y modificaciones a las FF.AA., también estaba presente la preocupación por fundar un ordenamiento sociopolítico estable y legítimo en materias altamente conflictivas, en palabras de Correa: "Si no hay de por medio una derrota política importante, creemos que problemas como la democratización de las FF.AA. o de los derechos humanos van a quedar pendientes, y eso es una bomba de tiempo"[643]. Finalmente es interesante consignar que, al igual que en el resto de la oposición a la dictadura, el general Pinochet se transformó en el símbolo de la antidemocracia y en el obstáculo para avanzar en la transición, en palabras de Almeyda: "Es insensato, pues, querer desconocer el contenido esencial del pronunciamiento ciudadano del 5 de octubre, que es un reclamo para que se vuelva al pueblo su soberanía plena (…) y una exigencia para que se remueva el principal obstáculo para que Chile recobre la libertad, obstáculo que no es otro que la permanencia del dictador en el mando supremo de la Nación"[644].

3. La UDI y un régimen petrificado: La apuesta por suspender el debate constitucional.

Es posible advertir en el discurso público de Jaime Guzmán durante 1987-1988 tres registros sobre la democracia que, aunque relacionados se los puede separar con fines analíticos de la siguiente forma: derrumbe de la democracia chilena, coyuntura plebiscitaria y democracia futura. Las tres dimensiones son tributarias de las características de su pensamiento expuestas en el capítulo 1 y por tanto podemos verificar en sus declaraciones públicas una clara continuidad. Sostengo como hipótesis que, ante el advenimiento de la democracia, el discurso de Guzmán en 1987-1988 tuvo un fin eminentemente práctico, esto

[642] «Justicia: la tarea pendiente».
[643] «Proyección en Chile de la transición española: negociar con las FF.AA. una salida política», *Cauce*, nº102, Santiago, 7-13 de abril 1987.
[644] Almeyda, *Clodomiro Almeyda Obras*, 314.

es, clausurar el debate futuro sobre la institucionalidad del régimen en el primer gobierno democrático.

El discurso del derrumbe de la democracia tuvo un fin instructivo y exculpatorio. Por un lado, pretendió instruir sobre las razones que explicaban el colapso democrático y la necesidad de no reeditar la misma experiencia. Por otro lado, es exculpatorio pues argumentó que las FF.AA. no tuvieron responsabilidad en el golpe de Estado. Como señaló Guzmán: "(…) la alineación a tres bandas que hubo en Chile, nos condujo al colapso de nuestra antigua democracia porque ella suponía la existencia de un tercio bajo la conducción de una dirigencia marxista (…) y porque el tercio que teóricamente era de centro no fue tal en la práctica"[645]. Según Guzmán, el 10 de septiembre de 1973 la democracia ya se había acabado en Chile, por lo tanto: "La intervención militar de 1973 no destruyó nuestro régimen democrático" (…) Erosionada durante décadas por la fatídica combinación de estatismo socializante y demagogia politiquera, nuestra democracia fue finalmente demolida por la Unidad Popular"[646]. En tal escenario, para Guzmán: "(…) no hay contradicción entre ser demócrata y apoyar a un régimen militar. Más aún, estimo que esto último era la única actitud de realismo patriótico para todo auténtico demócrata"[647]. De esta experiencia Guzmán extrajo las enseñanzas que, a su juicio, debían ser aplicadas a futuro: "O se asume el futuro reforzando y perfeccionando la economía social de mercado y las orientaciones básicas de la Constitución de 1980, o se retorna a los pretéritos esquemas democratacristianos y socialistas"[648].

Según Guzmán, los factores esenciales que explicaban el derrocamiento de Allende fueron lo que el líder gremialista denominó demagogia de los grupos políticos y la presencia del marxismo en la vida política. "Rechazo categóricamente la afirmación de que la democracia haya sido destruida en Chile por las Fuerzas Armadas. La democracia fue destruida en Chile por el gobierno de la Unidad Popular", señaló Guzmán en una conferencia en el Centro de Estudios Públicos en enero de 1987. En la misma ocasión indicó que fue Allende quien dio inicio a un gobierno militar: "(…) el gobierno militar no

[645] «Señaló Jaime Guzmán: Disyuntiva política real se da a dos bandas», *El Mercurio*, 22 de enero de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-62.
[646] Jaime Guzmán, «El "11": Pasado, presente y futuro», *La Tercera de la Hora*, 13 de septiembre de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-170.
[647] Guzmán, «El "11": Pasado».
[648] Guzmán, «El "11": Pasado».

empezó en Chile el 11 de septiembre de 1973, sino el 29 de junio de 1973, cuando, producido el "tanquetazo", el Presidente Allende llamó a su gabinete a los cuatro más altos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros"[649]. Guzmán argumentó que no existían responsabilidades compartidas, el principal culpable del "colapso de la antigua democracia chilena" fue Allende. Las FF.AA., en tanto, no habrían tenido ninguna responsabilidad pues estuvieron "marginados de cualquier protagonismo cívico desde 1932 hasta 1973"[650]. Según Guzmán, la responsabilidad recaía: "(…) sobre quienes declararon su expreso rechazo a lo que motejaron como una "democracia burguesa", propiciando su reemplazo por un sistema marxista-leninista"[651]. En Guzmán el pasado político fue una dimensión que no aceptaba matices, la historia de la democracia republicana chilena era reducida a una narrativa decadentista en la que aparecía como dato preeminente el conflicto: "(…) ¿cómo entender las pretensiones opositoras de restablecer casi sin variantes el sistema institucional vigente entre 1925 y 1973, sin advertir que ello nos llevaría visiblemente a reeditar igual tragedia?"[652].

Con respecto a la coyuntura plebiscitaria, las intervenciones de Guzmán cristalizaron en torno a la discusión sobre el mecanismo jurídico y el contenido de la campaña electoral. Guzmán planteó que su adhesión a la fórmula plebiscitaria -en vez de las elecciones libres- era sólo instrumental, pues el plebiscito en principio aseguraba un candidato con el respaldo de las FF.AA. y eventualmente la posibilidad de un nombre de consenso que evitara la "efervescencia electoral" de las elecciones presidenciales[653]. En nuestra visión esta no era solamente una definición instrumental. La realización del plebiscito les servía a los grupos oficialistas como un ejemplo de que lo estipulado por la Constitución de 1980 se cumpliría y que por tanto ese texto constitucional era la fuente y

[649] «Líderes políticos de cara al futuro», 22/1/1987, CEP, https://www.cepchile.cl/cep/otros-documentos/lideres-politicos-de-cara-al-futuro-jaime-guzman. Guzmán se refiere al denominado "Gabinete de Salvación Nacional" nombrado por Allende el 9 de agosto de 1973. Cabe señalar que este no fue el primer gabinete con presencia militar en la historia de los gobiernos democráticos chilenos, ni tampoco el primer gabinete integrado por militares durante el gobierno de Allende.

[650] Jaime Guzmán, «El ladrón detrás del juez», *La Tercera de la Hora*, 24 de julio de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-141.

[651] Guzmán, «El ladrón detrás».

[652] Jaime Guzmán, «Para un futuro más venturoso», *La Tercera de la Hora*, 13 de marzo de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-175.

[653] Jaime Guzmán, «Plebiscito o elecciones, igualmente libres», *La Tercera de la Hora*, 22 de marzo de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-136?sf_culture=es. Esta idea también está presente en la siguiente columna, Jaime Guzmán, «Renovación Nacional y la sucesión presidencial», *La Tercera de la Hora*, 26 de agosto de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-37.

origen de la futura democracia. En este sentido explicó Guzmán: "Chile tendrá un régimen democrático en pleno funcionamiento, producto de sucesivos pronunciamientos populares que expresarán la voluntad ciudadana"[654]. Consultado sobre el plebiscito, en enero de 1987 Guzmán señaló: "A veces me inquieta que los sectores vinculados al quehacer económico social del gobierno no adviertan con suficiente profundidad el vínculo directo que existe entre la perdurabilidad de la modernizaciones económico-sociales que se han impulsado en este régimen (…) con lo preceptuado en el articulado permanente de la Constitución de 1980"[655]. El vínculo fue expresado con claridad dos meses antes del plebiscito: "Si hoy estamos frente al plebiscito presidencial que se avecina, es porque el actual Gobierno -lejos de ser "antidemocrático"- ha sido un régimen autoritario, resuelto a crear las condiciones institucionales y sociales para desembocar en una democracia estable"[656].

En sus intervenciones relativas a la campaña del "Sí" y el "No" se vislumbra claramente cómo su postura de "proyectar" y "rectificar" contrastaba con la opción opositora que Guzmán identificó como rupturista. Según Guzmán, al no ser claro que en un eventual triunfo del "No" se respetarían las normas y el cronograma constitucional, se podía concluir que: "(…) el intento opositor por conferir al hipotético triunfo del NO un claro carácter de ruptura institucional no es ni será aceptado por las Fuerzas Armadas y Carabineros (…) De esa pretensión opositora rupturista se derivaría entonces el serio riesgo de un caos, que podría arrastrarnos a una virtual anarquía"[657]. De tal forma, el "No" era una amenaza pues se erigía como: "una condenación global de éste [régimen] y una destrucción de su vasta obra, haciendo retroceder a Chile a los caducos estilos politiqueros y fracasados esquemas estatistas previos a 1973"[658]. Luego, una segunda fuente de caos según Guzmán era el componente de apoyo marxista del "No". Guzmán no hacía demasiadas diferencias entre Ricardo Lagos del PS-Núñez y el PCCh, lo clave según el líder gremialista era que los marxistas terminarían dominando la campaña del "No" con la venia del PDC y con ello imprimiéndole un sello extremista de violencia que además haría imposible cualquier

[654] Guzmán, «Plebiscito o elecciones».
[655] «Líderes políticos de cara al futuro».
[656] Jaime Guzmán, «Más allá de las consignas», *La Tercera de la Hora*, 14 de agosto de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-110.
[657] Jaime Guzmán, «Sobre el "no" y el caos», *La Tercera de la Hora*, 27 de marzo de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-131.
[658] Jaime Guzmán, "«triunfar en el plebiscito», *La Tercera de la Hora*, 10 de enero de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-139?sf_culture=es.

entendimiento con FF.AA.[659]. En definitiva, señaló Guzmán: "(…) es la misma inconsistencia que lleva a la dirigencia democratacristiana a confundirse con los marxistas en la publicidad televisiva del "no", donde "la alegría ya viene" es el envoltorio hipócrita del resentimiento, el odio y la lucha de clases"[660]. Lo anterior en su concepción del futuro era un punto central pues condicionaba a su juicio las perspectivas institucionales de esa democracia: "(…) quien pacta sistemáticamente con totalitarios y violentistas, a pretexto de recuperar una democracia en que éstos no creen, no resulta actor confiable para construir una futura democracia sólida en Chile"[661].

Con respecto a la campaña del "Sí", Guzmán enfatizó que un triunfo del "Sí" significaba la proyección, pero no continuidad del régimen. Esto porque nacía algo cualitativamente distinto desde el momento en que el general Pinochet asumiera la presidencia como civil, se reemplazara la Junta de Gobierno por un Congreso elegido y se diera pleno efecto al articulado permanente de la Constitución, restringiendo así la discrecionalidad de las medidas excepcionales del Ejecutivo[662]. En este sentido, Guzmán señaló que la diferencia con el "No" estribaba en que el "Sí" garantizaba estabilidad política y económica, pues: "Lo que está en discusión no es, por tanto, si habrá o no democracia en Chile. Llegaremos a ella cualquiera sea el resultado plebiscitario"[663]. Refiriéndose a otro hito clave, Guzmán consideró la nominación del general Pinochet como un acierto pues la oposición no hubiese aceptado un nombre de consenso y además con esto se aseguraba que el candidato tendría un claro compromiso con la Constitución. Adicionalmente, Guzmán agregó que la nominación: "(…) destruirá la falacia de quienes intentan presentar la futura democracia como supuestamente antagónica al actual Gobierno militar, en circunstancias que esa democracia será la culminación buscada y construida por

[659] Jaime Guzmán, «La trampa final del "no"», *La Tercera de la Hora*, 25 de septiembre de 1988, FJG, https://www.archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-36?sf_culture=es; Jaime Guzmán, «Alcances del pronunciamiento comunista», *La Tercera de la Hora*, 19 junio de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-1; Jaime Guzmán, «El "no": Saltó la liebre», *La Tercera de la Hora*, 7 de febrero de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-38?sf_culture=es.
[660] Jaime Guzmán, «El plebiscito se clarifica», *La Tercera de la Hora*, 18 de septiembre de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-45.
[661] Jaime Guzmán, «Democracia Cristiana: Etiqueta atractiva para mercadería falsa», *La Tercera de la Hora*, 17 de mayo de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-29.
[662] Jaime Guzmán, «Esclareciendo un equívoco», *La Tercera de la Hora*, 31 de agosto de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-129.
[663] Guzmán, «Esclareciendo un equívoco».

este régimen desde sus inicios"[664]. En definitiva, como escribió Guzmán tres días antes del plebiscito, el voto "Sí" significaba cosechar los frutos de los avances económicos y "pasar del actual régimen militar a la democracia plena, en un clima que favorecerá la estabilidad de esa democracia que se aproxima", mientras que el "No" era "favorecer al marxismo y dañar irreparablemente las perspectivas de un pronto mayor bienestar para cada hogar chileno"[665].

Lo que denomino el discurso de la democracia futura fue un núcleo de sentido identificado con los principios ideológicos más representativos del pensamiento de Jaime Guzmán. El principal hilo conductor de este discurso fue el riesgo que Guzmán percibió detrás del principio democrático de la soberanía popular, de ahí que el líder gremialista identificara "vulnerabilidades" y soluciones correlativas que hacían las veces de paliativos institucionales para el futuro. En ese sentido, Guzmán señaló que: "(…) si por democracia se entiende una adecuada participación del pueblo en el rumbo y destino de la sociedad, resulta evidente que toda forma de gobierno debe contemplarlo"[666]. Sin embargo, como señaló después del plebiscito, la regla de la mayoría solamente permitía dirimir pacíficamente la alternancia en el poder, pero: "(…) esa convención no confiere a ninguna mayoría una dosis de verdad o validez adicional a la que racionalmente acredite"[667]. La clave es definir qué significó esa "adecuada participación del pueblo" en los asuntos públicos. Y precisamente un indicio de ese rango de participación de la ciudadanía está definido por lo que Guzmán llamó los "apellidos" de la democracia, pues según Guzmán: "La democracia tiene que tener caracteres, como lo son, por ejemplo, la democracia representativa, la participativa, o la autoprotegida, tecnificada, etcétera"[668].

El tema central es que, al buscar coartar la soberanía popular, Guzmán terminó elaborando un discurso de una democracia con caracteres rígidos que servían de salvaguardas ante supuestos peligros futuros. Podemos agrupar en cuatro clases los peligros que describió Guzmán: 1) peligro de convivencia 2) socioeconómicos 3) estatismo y 4)

---

[664] Jaime Guzmán, «Por qué Pinochet», *La Tercera de la Hora*, 4 de septiembre de 1988, FJG.
[665] Jaime Guzmán, «Para su reflexión final», *La Tercera de la Hora*, 2 de octubre de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-26?sf_culture=es.
[666] «Jaime Guzmán: de lo humano y lo político», Ercilla, Santiago, 23/09/87, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-24.
[667] Jaime Guzmán, «Hora de convicciones», *La Tercera de la Hora*, 23 de octubre de 1988.
[668] «Jaime Guzmán: de lo humano». Nótese al respecto que tanto Guzmán como el PCCh y el PS-Almeyda compartían esta idea de dotar a la democracia de "apellidos".

constitucionales. El peligro de convivencia se expresó en los crímenes cometidos en materia de derechos humanos. En este acápite, Guzmán habló de "excesos" y los contextualizó debido a la existencia de un "cuadro objetivo de guerra civil", un indebido nivel de autonomía de los organismos represores y una "lucha antisubversiva" que, a juicio del líder UDI, en algunos casos no respetó los marcos éticos.

Guzmán explicó que junto con la ley de amnistía de 1978 que eximía a quienes hubiesen cometido un delito entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, era necesario clarificar los crímenes políticos cometidos con posterioridad pues: "(…) estos hechos tienen tal gravitación que, efectivamente pueden opacar realizaciones extraordinarias de un gobierno en lo jurídico, en lo institucional, lo mismo que en lo económico o social"[669]. En ese sentido, Guzmán añadió que juzgar esos casos era indispensable para que: "(…) se despeje así un elemento que puede ser extraordinariamente traumático en el paso del gobierno militar hacia la plena democracia"[670]. Sin embargo, este discurso convivió –y en ese sentido fue una tensión no resuelta- con la contextualización de las violaciones a los derechos y una clara defensa de las acciones realizadas por el régimen: "(…) creo fundamental subrayar que si un gobierno afectado por el flagelo terrorista renunciase al rigor necesario para derrotarlo, estaría violando -por omisión- los derechos humanos"[671].

El peligro socioeconómico corresponde a la tesis de Guzmán según la cual las sociedades sin un desarrollo social, económico y cultural específico serían receptivas al marxismo y por tanto cada elección encierra un antagonismo que pone en riesgo la "sociedad libre" o civilización occidental[672]. Por lo anterior, concluyó Guzmán, hay que: "(…) diseñar y asumir fórmulas constitucionales y legales que tengan en cuenta esta realidad que señalo"[673]. Adicionalmente, Guzmán interpeló a la ciudadanía a participar de la política: "(…) precisamente por ese elemento de fragilidad objetiva que tiene nuestro marco institucional para garantizar, no sólo la democracia como forma de gobierno, sino la

[669] «Líderes políticos de cara al futuro».
[670] «Líderes políticos de cara al futuro».
[671] Jaime Guzmán, «Terrorismo y derechos humanos», *La Tercera de la Hora*, 2 de agosto de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-5.
[672] Jaime Guzmán, «Compromiso para cada chileno», *Ercilla*, Santiago, 9/12/1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-176.
[673] «Jaime Guzmán y los requisitos de la democracia: Hay que eliminar los ideologismos», *El Mercurio de Calama*, 8 de noviembre de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-34?sf_culture=es.

libertad como forma de vida, se hace indispensable que quienes tienen una mayor conciencia cívica, participen en la vida política"[674]. En lo que refiere al peligro del "estatismo", Guzmán argumentó que un Estado que no tenga límites basados en los principios de la subsidiariedad tiende indefectiblemente a amenazar a la sociedad civil. De tal forma la clave era garantizar que la futura democracia resguardara tales principios: "El respeto a la autonomía de los cuerpos intermedios y su consecuencia necesaria -que es el principio de subsidiariedad- han sido extensamente desarrollados en Chile en los últimos años. Hoy forman parte incluso de nuestro andamiaje constitucional y de nuestras principales estructuras sociales y económicas"[675]. Lo interesante respecto a este punto es que, dado que Guzmán vinculó gremialismo con sociedad libre, el líder de la UDI concluyó que el gremialismo debía ser un acervo común de todos los sectores políticos: "Sólo cabe lamentar que haya quienes aún no entiendan que el gremialismo debiera ser patrimonio común de todos los demócratas"[676].

Finalmente, el peligro constitucional para Guzmán radicó en la idea de que la carta magna asegurara la estabilidad del modelo económico e institucional de la dictadura ante la amenaza marxista de un desborde. En un sentido sociológico, el énfasis de Guzmán con el tema constitucional demuestra también la intención de suspender el componente agonal de la vida social y reemplazarlo por principios comunes que no surgieron de la deliberación racional sino de la imposición. Eso lo deja claro cuando el líder UDI señaló que la Constitución era atacada por: "(…) quienes la quisieron neutra en cuanto al sistema económico, para permitir que una ocasional mayoría de legisladores establezca un socialismo comunitario o autogestionado"[677]. Para Guzmán la garantía de una "sociedad integralmente libre" en la futura democracia radicaba en la Constitución del '80: "(…) su articulado permanente es (…) el instrumento jurídico que liga las futuras instituciones políticas democráticas con los principios y fórmulas jurídicas básicas de un sistema

[674] «Jaime Guzmán y los requisitos de la democracia».
[675] Jaime Guzmán, «Aporte del gremialismo a Chile», *Ercilla*, Santiago, 21/10/1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-183.
[676] Jaime Guzmán, «Resurgimiento del gremialismo», *La Tercera de la Hora*, 26 de junio de 1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-190.
[677] Jaime Guzmán, «Quiénes atacan y quiénes apoyan la Constitución», *La Tercera de la Hora*, 8 de marzo de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-115.

económico-social de libertad"[678]. En palabras de Guzmán, la Constitución "diseñó un sistema que aplica el bisturí" al establecer límites al pluralismo ideológico, fortalecer los derechos económicos o "cotidianos", reforzar el presidencialismo y establecer contrapesos institucionales como el recurso de protección, el Tribunal Constitucional, la Contraloría, el Banco Central y el COSENA[679].

Dos dimensiones claves de esta discusión constitucional fueron precisamente los límites al pluralismo ideológico y el rol de las FF.AA. El pluralismo ideológico limitado se verifica en la defensa de Guzmán al artículo octavo que regulaba la proscripción de conglomerados de inspiración "totalitaria o violentistas" dentro de los cuales entraban todos los partidos de inspiración marxista. Guzmán defendió este artículo apelando a la "ley maldita" del presidente Gabriel González Videla que proscribió al PCCh del sistema político, al artículo 18 y 21 de la Constitución de la República Federal de Alemania que proscribió al nazismo y además argumentó que el artículo octavo había sido visado por figuras democráticas como Jorge Alessandri[680] . El fundamento del artículo y la posterior ley complementaria que regulaba sus efectos jurídicos eran los siguientes: "Nuestra futura democracia requiere autoprotegerse jurídicamente de quienes atentan contra la soberanía de Chile y contra la libertad y dignidad de sus habitantes"[681].

En la misma línea, Guzmán creyó conveniente institucionalizar de forma inédita la participación política de las FF.AA. y de Orden fundamentalmente como una medida defensiva y de tutelaje sobre el sistema político. En ese sentido, Guzmán argumentó que ellas eran garantes del orden constitucional en virtud del monopolio de las armas y de su participación en la historia republicana[682]. En palabras de Guzmán: "Las Fuerzas Armadas

---

[678] Jaime Guzmán, «Fernández: ministro de la institucionalización», *Ercilla*, Santiago, 15/07/1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-15.

[679] Jaime Guzmán, «¿Restablecer o renovar?», *Ercilla*, Santiago, 9/03/1988, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-55?sf_culture=es.

[680] «Ley complementaria del artículo octavo: la defensa de Jaime Guzmán», *El Mercurio*, 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-119?sf_culture=es; Jaime Guzmán, «Restableciendo la verdad», *La Tercera de la Hora*, 9 de agosto de 1987, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-157.

[681] Guzmán, «Restableciendo la verdad».

[682] Oscar Godoy ha explicado el corolario antidemocrático de la Constitución de 1980 generado al delegar funciones políticas a las FF.AA. En particular, se las declaró "obedientes al orden institucional" en abstracto, pero la obediencia siempre es en referencia al sujeto mandatado que representa ese ordenamiento institucional. Adicionalmente, el planteamiento de "contrapesos" militares constituye una contradicción pues por definición los contrapesos institucionales sólo son políticos. Asimismo, debido a la autonomía que se les consagró (leyes orgánicas de financiamiento, mayoría militar en el Consejo de Seguridad Nacional

no sólo deben obediencia y respeto al orden constitucional, sino que también están llamadas a garantizarlo, porque si así no fuera: ¿quién podría tener el deber y la responsabilidad de garantizar el orden institucional del país, en caso de que éste sea desbordado en sus manifestaciones puramente jurídicas?"[683]. De ahí la robusta e inédita autonomía que les concedió a las instituciones armadas en materia de regulación de ascensos y retiros y su participación a través del COSENA entre otros[684].

4. Matices de un proyecto: RN y la proyección institucional por la vía de la reforma.

En las declaraciones públicas de los dirigentes de RN, se advierte una continuidad ideológica con la UDI respecto a la mantención de las líneas centrales de la institucionalidad política y económica de la dictadura. Sin embargo, hubo al menos dos diferencias con respecto al partido liderado por Guzmán, a saber: la opción por realizar elecciones libres –en vez del plebiscito- y la disposición a consensuar con la Concertación algunas reformas constitucionales. Estas diferencias fueron de orden táctico pues no pretendían modificar lo medular de la institucionalidad del régimen. Sostengo que el concepto de democracia al interior de RN durante este período fue fundamentalmente táctico: en específico, adhirió al modelo socioeconómico e institucional al tiempo que desarrolló un *modus vivendi* con la Concertación usando como telón de fondo la Constitución de 1980.

Con respecto a esta continuidad ideológica, se aprecia en distintas intervenciones el elemento común de proyección de la institucionalidad de la dictadura, pero con rectificaciones[685]. Al igual que la UDI, Renovación Nacional remarcó que la continuidad

---

(COSENA) en donde tenían la capacidad de deliberar junto al Presidente la aplicación de estados constitucionales de excepción, inamovilidad de los Comandantes en Jefe y Director Gral. de Carabineros y la no intervención del Presidente en ascensos y retiros), se generó una clara situación de interferencia en la soberanía popular. En definitiva, concluye Godoy, los garantes del orden institucional son los primeros mandatarios elegidos por sufragio universal, los institutos armados son siempre garantes derivados sujetos al principio de obediencia y no deliberación. Véase Óscar Godoy, «¿Pueden las Fuerzas Armadas ser garantes de la democracia?», CEP, nº 61 (1996): 269-307, https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-61-a-la-90/estudios-publicos-n-61/pueden-las-ff-aa-ser-garantes-de-la-democracia.

683 «Jaime Guzmán y los requisitos de la democracia».

684 Jaime Guzmán, «Definiendo el rol de las Fuerzas Armadas», *Ercilla*, Santiago, 23/09/1987, FJG.

685 Andrés Allamand, «No somos sobrinos ávidos por heredar a la tía rica», *APSI* Año XI, nº197, Santiago, 20-26 de abril 1987; Sergio Onofre Jarpa, «Prefiero una elección pluralista», *APSI* Año XII, nº213, Santiago, 17-23 de agosto 1987; Renato Gazmuri, «No confío en Fernández ni en los militares que hacen política»,

del régimen no era posible y que la nueva etapa democrática tenía como signo distintivo el papel de los civiles. En palabras de Sergio Onofre Jarpa: "¡La continuidad del régimen no, puesto que eso es imposible! El régimen militar termina en 1989 y termina por imperativo de la Constitución de 1980"[686]. En otra declaración, Renato Gazmuri, miembro de la Comisión Política de RN, declaró: "(…) estamos viviendo un régimen autoritario y militar y vamos a cambiar a un régimen civil y democrático donde los civiles van a mandar"[687]. En la misma línea, días antes del plebiscito, el entonces vicepresidente de RN, Miguel Otero, declaró que ante una victoria de Pinochet: "El gobierno va a ser distinto porque entra a funcionar en pleno la Constitución, se acaba la vigencia del artículo transitorio nº 24 y entra en actividad el Congreso. RN, a través de sus representantes en el Senado y la Cámara de diputados, apoyará lo bueno y criticará lo malo"[688]. En síntesis, según estos dirigentes no iba a existir una continuidad entre dictadura y régimen democrático pues emergería un gobierno civil cualitativamente distinto.

Sin embargo, ¿cuáles eran aquellos aspectos que se rescataban de la dictadura? En un libro editado en abril de 1988, Andrés Allamand dejó en claro este punto: "Las líneas centrales del sistema económico-social, la modernización de este país, haber redefinido el rol del Estado y haber roto las tendencias socialistas"[689]. Según Allamand, luego de defenestrar el orden político y económico anterior, la dictadura sólo había desarrollado una solución exitosa en el campo económico, sin perjuicio que ésta era feble por cuanto fue formulada en ausencia de libertades políticas: "Estoy convencido que el actual esquema de economía social de mercado es la base para el desarrollo nacional. El problema es que es una experiencia trunca"[690]. De todas formas, el modelo no estaba en duda, tal como señaló Sergio Onofre Jarpa al describir a quiénes representaría RN: "(…) a los chilenos que creen en la economía social de mercado, en el orden, en la estabilidad, en la seguridad para

---

APSI Año XII, nº260, Santiago, 11-17 de julio 1988; Andrés Allamand, «Debemos trabajar para ganar la próxima elección», *APSI* Año XIII, nº273, Santiago, 10-16 de octubre 1988.

[686] Jarpa, «Prefiero una elección».

[687] Gazmuri, «No confío en».

[688] Miguel Otero, «Si se produce el triunfo del No vamos a reconocerlo», *APSI* Año XIII, nº272, Santiago, 3-9 de octubre 1988.

[689] Florencia Varas y Mónica González, eds., *Chile entre el Sí y el No* (Santiago: Melquíades, 1988), 32. Concretamente, Allamand mencionó la apertura al exterior, la integración a los mercados externos, diversificaciones de las exportaciones, el respaldo a la empresa privada, la focalización del gasto, una aproximación tecnificada a la extrema pobreza, la reducción del tamaño del Estado, la focalización del gasto público y la participación eficiente de los privados en áreas como la salud, educación y previsión.

[690] Varas y González, *Chile entre*, 32.

vivir" [691] . Sobre esta materia, según señaló Renato Gazmuri, existía consenso con economistas de la Concertación pues: "(…) los problemas de extrema pobreza y de mala distribución del ingreso son tan serios que hacen peligrar la estabilidad de la futura democracia. (…) veo que están reconociendo, no por razones ideológicas sino prácticas, que el sistema de empresa privada y la liberación de la creatividad del individuo son más eficientes"[692].

Al igual que con el modelo económico, también se verifica la continuidad ideológica de RN con la fisonomía política que consagraba la Constitución. Como señaló Allamand en abril de 1987, en este ámbito hubo un reconocimiento que la Constitución debía ser el marco para fijar el futuro: "Existe un procedimiento y ese procedimiento tiene que hacerse dentro del orden institucional vigente"[693]. Lo distintivo de RN a diferencia de la propuesta del gobierno, aclaró Allamand, era la posibilidad de reformar la Constitución: "El gobierno se aferra a la rigidez institucional. Y nosotros propiciamos la reforma. Trabajar dentro del sistema, del orden constitucional vigente"[694]. Allamand al igual que Guzmán, criticó que el articulado permanente de la Constitución no se hubiese implementado antes para enfrentar de mejor forma la transición. Según Allamand, esta era una "Constitución dual" que consagraba un régimen autoritario hasta 1989 y luego: "(…) prevé un régimen democrático-protegido de 1989 en adelante". En ese sentido, argumentó Allamand, era difícil pensar en la proyección del régimen si la Constitución no contempló un elemento "evolutivo" mediante el cual "los mecanismos autoritarios de un régimen empiezan a ser gradualmente reemplazados por otros de tipo democrático"[695].

Algunos ejemplos concretos de continuidad ideológica se aprecian en el discurso de RN relativos al pluralismo político, DD.HH. y las FF.AA. Ricardo Rivadeneira, primer presidente de RN, en julio de 1987 declaró: "(…) hay chilenos que no creen en la democracia y yo no quiero participar en elecciones con ellos porque si lo hago y ellos triunfan tengo que ser honesto, reconocer su triunfo y aceptar que en mi país la democracia

[691] Jarpa, «Prefiero una elección».
[692] Renato Gazmuri, «Este gobierno no construirá la democracia», *Análisis* Año XI, nº254, Santiago, 21-27 de noviembre 1988.
[693] Allamand, «No somos sobrinos».
[694] Varas y González, *Chile entre el*, 28.
[695] Varas y González, *Chile entre el*, 26-27.

ha muerto para siempre"[696]. Por su parte, Andrés Allamand sostuvo que, si bien se podían acotar de mejor forma los efectos jurídicos del artículo octavo, la tesis era la correcta pues: "(…) la democracia tiene derecho a cautelar su identidad, y para cautelar su identidad es importante establecer un régimen que sancione a aquellos grupos que efectivamente (…) por sus propias acciones, y por sus propios objetivos, no son democráticos"[697]. El entonces exdiputado y senador Francisco Bulnes señaló sobre el PCCh: "Tendría que desaparecer el Frente Manuel Rodríguez y aceptarse las bases fundamentales y las reglas del juego de la democracia"[698]. Con respecto al artículo octavo, el matiz que introdujo RN a través de su propuesta de reforma constitucional el 30 de noviembre de 1988 fue la de acotar la aplicación del efecto de inconstitucionalidad sólo a movimientos que apoyaran "objetivos, actos o conductas" antidemocráticas, no estando afecta la libertad de expresión y pensamiento[699].

En materia de derechos humanos, RN mantuvo una postura en línea con la UDI en donde por un lado se reconocían "excesos" en el contexto de una abortada "guerra civil", para luego señalar que tendría que hacerse justicia en crímenes puntuales que no comprometían institucionalmente a las FF.AA.[700]. En ese sentido Jarpa señaló que: "(…) la situación de los derechos humanos ha ido mejorando rápidamente. Además, este tema de los derechos humanos (…) es un problema general en el mundo"[701]. Allamand, por otra parte, agregó que había que reconocer las violaciones a los DD.HH. y no justificar que la respuesta del Estado se equiparara a la de grupos terroristas, sin embargo, agregó: "Yo no me sumo al slogan de los extranjeros que vienen acá y dicen que se violan sistemática y organizadamente los derechos humanos"[702]. En un tenor similar Francisco Bulnes señaló que era partidario de la reconciliación y de que los tribunales investigaran, pero: "(…) no

[696] «Renovación Nacional: La voz de Rivadeneira», *APSI* Año XI, nº207, Santiago, 29 de junio – 5 de julio 1987.
[697] «APSI-TV. Sin libreto», *APSI* Año XII, nº209, Santiago, 13-19 de julio 1987.
[698] «Francisco Bulnes Sanfuentes: Palabra de Marqués», *APSI* Año XIII, nº283, Santiago, 19-25 de diciembre 1988.
[699] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980», 30/11/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7589.
[700] Otero, «Si se produce»; Jarpa, «Prefiero una elección»; «Francisco Bulnes Sanfuentes: Palabra de Marqués».
[701] Jarpa, «Prefiero una elección».
[702] Varas y González, *Chile entre el*, 23.

creo que sea saludable para el país una política persecutoria, ni que sea procedente tratar de responsabilizar a los gobernantes por los excesos que se puedan haber cometido"[703].

Al igual que la UDI, Renovación Nacional comprendió que las violaciones a los derechos humanos necesariamente tendrían impactos políticos a futuro, especialmente relacionados a las responsabilidades que les cupo a civiles y FF.AA. En esta materia, Allamand señaló que se debía buscar un punto medio entre la "impunidad" y la "venganza" considerando que "no se puede perder de vista que en Chile no hay democracia posible sin las Fuerzas Armadas"[704]. En esta línea, agregó Allamand: "La transición a la democracia en Chile, con el general Pinochet, va a ser y ha sido difícil, pero sin las Fuerzas Armadas prestigiadas y respetadas no hay democracia posible"[705]. Sergio Onofre Jarpa realzó este punto al señalar que: "(…) por las funciones que les corresponde cumplir a las Fuerzas Armadas y de Orden es muy importante que no asuman permanentemente responsabilidades políticas, sino que se mantengan como un resguardo de la Constitución, de la seguridad y de la soberanía de Chile"[706]. En síntesis, tal como la UDI, Renovación Nacional aceptó el rol gravitante que tendrían las FF.AA. en el retorno de la democracia. Tras la derrota en el plebiscito, RN propuso modificar la composición del COSENA de forma que se equilibrara en una misma proporción la presencia de civiles y militares[707]. En todo caso, como he venido exponiendo, esto puede entenderse como un matiz dentro de un proyecto global de mantención de los pilares fundamentales del régimen.

La segunda dimensión de la concepción táctica de democracia de RN se manifestó con claridad durante la coyuntura plebiscitaria. A diferencia de la UDI, varios miembros de Renovación Nacional expresaron disconformidad con que el general Pinochet fuera el candidato, argumentando que un candidato civil tendría mejores posibilidades de vencer en el plebiscito. Según explicó Andrés Allamand, él prefería un candidato civil por cuanto la candidatura de Pinochet significaba que las FF.AA. se involucraban en política contingente, la campaña versaría sobre el pasado, no era democrático que el candidato fuera nominado por los Comandantes en Jefe y resultaba necesario despersonalizar la institucionalidad que

[703] «Francisco Bulnes Sanfuentes: Palabra de Marqués».
[704] Varas y González, *Chile entre el Sí,* 24.
[705] Varas y González, *Chile entre el Sí,* 25.
[706] Jarpa, «Prefiero una elección».
[707] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980».

se deseaba proyectar facilitando con ello la transición[708]. De igual forma, algunos miembros de Renovación Nacional señalaron que consideraban importante modificar la Constitución para tener elecciones de presidente y Congreso en vez de un plebiscito. Sergio Onofre Jarpa argumentó a favor de esta postura señalando: "(…) pienso que en una elección con esas características la posición nuestra tiene mejores posibilidades de ganar (…) Que se vote por un presidente y un Congreso, por un programa y un camino hacia el futuro"[709]. Como se puede apreciar, la opción por un candidato civil y elecciones libres era una definición táctica en base a qué escenario permitía una segura proyección de la institucionalidad del régimen.

De igual forma, algunos dirigentes de RN vocearon críticas al régimen de manera más abierta en comparación a personeros de la UDI. Consultado por los reparos que tenía respecto del régimen Allamand mencionó: "(…) la no compatibilización de la libertad económica con la libertad política, la transición mal concebida (…) el drama de los derechos humanos, la postergación de la justicia social, (…) la declinación de la judicatura, la precariedad del Estado de derecho y la politización reciente de sectores de las Fuerzas Armadas"[710]. De todas formas, esta crítica se combinó con el apoyo explícito a la campaña del "Sí". En la franja del "Sí", Allamand reiteró las ideas fuerzas que emitió durante este período como representante de RN: el régimen sentó las bases del crecimiento económico, RN defendería desde el Congreso con independencia un proyecto de sociedad que compatibilizara libertad política y libertad económica y el "Sí" era el proyecto de futuro que permitiría el desarrollo en democracia. Sobre la democracia, Allamand señaló en la franja:

> "(…) el desarrollo sin democracia es siempre una experiencia social incompleta porque sólo la democracia proporciona la necesaria estabilidad a las políticas económicas en aplicación. Porque sólo la democracia entrega los mecanismos de fiscalización, indispensables, al poder Ejecutivo. Y porque sólo la democracia entrega los canales legítimos de participación que permiten distribuir mejor la riqueza, corregir a tiempo los errores y, por sobre todo, solucionar pacíficamente los conflictos inherentes a toda sociedad"[711].

---

[708] «APSI-TV. Sin libreto»; Andrés Allamand, «Por un candidato civil», *APSI* Año XII, nº229, Santiago, 7-13 de diciembre 1987.
[709] «Jarpa, «Prefiero una elección».
[710] Varas y González, *Chile entre el Sí*, 39-40.
[711] Catalina Hernández, «Ojo: los muchachos del Sí», *El Mostrador*, 5 de octubre de 2018, https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/10/05/ojo-los-muchachos-del-si/.

El "No", en cambio, fue conceptualizado por dirigentes de RN como un voto confrontacional que abría la puerta a un pasado fracasado y a la incertidumbre institucional. El vicepresidente de aquel entonces, Miguel Otero, señaló que: "(…) lo van a transformar en un voto destinado a ignorar la Constitución y a hacerlo confrontacional"[712]. Sergio Onofre Jarpa insistió en este registro al declarar: "O seguimos avanzando hacia una sociedad libre y hacia el desarrollo social, a través de la economía social de mercado, o volvemos atrás y retomamos el camino hacia el socialismo que a mi juicio ha fracasado en Chile"[713]. Allamand, por su parte, advirtió sobre lo que conllevaba el voto "No": "(…) es un voto de descalificación global al régimen (…) Es el mismo cara y sello de 1964 y 1970"[714]. En la misma línea, el dirigente de RN señaló: "Ese es el peor escenario. Yo creo que ahí se produce una deslegitimación del sistema. Tengo la impresión de que no se cumpliría la Constitución en la forma que está escrita"[715]. Como se puede apreciar, RN compartió con la UDI la aprehensión de proteger la Constitución como un baluarte clave a futuro. Esto quedó refrendado en una declaración de RN, un mes antes del plebiscito, en donde se le pedía aclarar a la Concertación si en caso de triunfar respetarían los efectos jurídicos dictados por la Constitución: "(…) de no contestarse derechamente la pregunta, deberá entender [RN y el país] que realmente se pretende usar un voto NO (…) para sustentar una posición rupturista y anti-constitucional"[716].

Renovación Nacional fue el primer partido oficialista en reconocer el triunfo del "No" la noche del 5 de octubre[717]. Este hito es indicativo de la postura política táctica de RN que hemos venido describiendo. Varios dirigentes del partido luego de la derrota manifestaron la disposición del conglomerado a discutir algunas reformas constitucionales[718]. Tales reformas son materia del próximo capítulo de este trabajo, sin embargo, es importante recoger algunas declaraciones que esbozan un derrotero. Con respecto al futuro, Renato Gazmuri señaló: "Se necesita consenso fundamentalmente sobre

[712] Otero, «Si se produce».
[713] «Jarpa, «Prefiero una elección».
[714] Varas y González, *Chile entre el Sí,* 35.
[715] Varas y González, *Chile entre el Sí,* 35.
[716] Declaración Renovación Nacional, 18/9/1988, FDD 0885 02.
[717] La declaración de aquella noche se encuentra en «Renovación Nacional fue el primer sector del *Sí* que aceptó victoria del *No*. Oficialismo terminó por reconocer derrota», *La Época*, 7 de octubre de 1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7556.
[718] Gazmuri, «Este gobierno no».

el marco de gobernabilidad"[719]. En esta línea, Allamand declaró que a futuro no veía el peligro de una fragmentación del sistema de partidos en tres tercios pues: "(…) lo que realmente resultó fatal entre los antiguos tres tercios es que entre ellos no existían los consensos básicos para darle estabilidad al sistema democrático. Y en este sentido yo pienso que entre la centroderecha y la centroizquierda que estoy dibujando hoy, sí existe la viabilidad de afianzar esos consensos"[720]. En materia constitucional Jarpa señaló: "Nosotros estamos dispuestos a conversar con todos los sectores democráticos en busca de coincidencias que sirvan al interés permanente de Chile (…) estamos dispuestos a conversar sobre las reformas a la Constitución"[721]. Lo central en todo caso eran los límites de ese debate y los espacios comunes de entendimiento. Como señaló Renato Gazmuri: "(…) tenemos que ser muy prácticos y claros. Los ciudadanos validaron la Constitución al inscribirse y al votar". Y en la misma línea, Gazmuri señaló creer que la situación futura sería auspiciosa: "(…) nos hace tener muy buenas expectativas hacia el futuro. El socialismo está retrocediendo sin transar, porque hemos pasado de la etapa del ideologismo a la etapa del pragmatismo"[722].

5. Soberanía popular, ciudadanía y estabilidad: La democracia participativa y concertada del PS-Núñez y el PDC.

El PS-Núñez y la Democracia Cristiana, los dos partidos más gravitantes en la conformación de lo que fue la Concertación de Partidos por el No, articularon un discurso sobre la democracia con tres ejes fundamentales. El primero de estos ejes fue la noción de democracia como condición de la ciudadanía, esto es, la participación plena en la comunidad política. Es desde esta perspectiva que podemos comprender las diversas alusiones a derechos, prácticas cívicas, pertenencia a la comunidad e igualdad formal y sustantiva del ciudadano. El segundo eje se vinculó con la noción de soberanía popular, a la que se hizo alusión tanto en la campaña por elecciones libres como en el plebiscito y

[719] Gazmuri, «Este gobierno no».
[720] Allamand, «Debemos trabajar para».
[721] Sergio Onofre Jarpa, «Yo no voy a ser candidato», *APSI* Año XIII, nº282, Santiago, 5-11 de diciembre 1988.
[722] Renato Gazmuri, «Llegaremos a un acuerdo antes del fin de año», *Cauce*, nº185a , Santiago, 28 de noviembre – 4 de diciembre 1988.

comprendía la idea de una voluntad ciudadana que reclamaba la posibilidad de gobernarse y expresar un mandato en elecciones legítimas. Un tercer eje que aparece imbricado con los dos anteriores refiere a la idea de construir una democracia estable y participativa sobre bases consensuadas.

En el caso del PS-Núñez, el marco de referencia utilizado para describir la democracia asociada a la participación fue el socialismo renovado. Como vimos en el capítulo precedente, este socialismo al tiempo que reivindicaba la tradición revolucionaria del socialismo chileno manifestaba que el instrumento para modificar las estructuras socioeconómicas debía ser la reforma en democracia, vinculando mercado con grados crecientes de equidad y justicia social mediante un rol activo del Estado. Como lo señaló Ricardo Lagos, uno de los líderes más públicos de esta corriente política: "Entendemos pues, la democracia como el mecanismo último que nos permite ahondar la libertad acrecentando la igualdad (…) La democracia que compatibiliza la libertad con la igualdad fue lo que quiso plasmar Salvador Allende"[723].

Según Lagos, lo distintivo de la propuesta democrática del socialismo renovado era la revalorización de la democracia liberal, la ampliación del concepto de los derechos humanos –abarcando no solamente el respeto a la integridad física sino que además el desarrollo pleno de la personalidad humana- y el respeto a la autonomía social, dando cuenta de que la sociedad civil no debía ser absorbida por el Estado[724]. El concepto clave que resume esta propuesta fue lo que se denominó la "democracia participativa". Para que los derechos de las mayorías fueran considerados y se tradujeran en acciones efectivas era necesario combinar la democracia formal con la "democracia participativa":

> "(…) la democracia entendida como el conjunto de normas de carácter político que permiten elegir y ser elegido y determinar lo que son la instituciones políticas de una sociedad aparece como un conjunto de normas insuficientes para una participación real y verdaderamente democrática de los distintos sectores de una sociedad y en consecuencia, como hemos dicho en más de una ocasión, existe una suerte de democracia formal y lo que nosotros proclamamos como necesario es una democracia de tipo participativa"[725].

[723] Ricardo Lagos, *Hacia la democracia*, ed. por Gonzalo Fuentes (Santiago: Ediciones Documentas, 1987), 115-116, FDD 2135 02. El texto corresponde al discurso de Ricardo Lagos a nombre del Comité de Izquierda por Elecciones Libres en cadena radial el 14 de julio de 1987.
[724] Lagos, *Hacia la democracia*, 9-28.
[725] Lagos, *Hacia la democracia*, 19.

Siguiendo este argumento, para Lagos esta democracia sería más participativa si se respetaba la autonomía de lo social: "(…) en consecuencia, comenzar a construir la democracia aun cuando ésta aún no existe en el país y poder hacer entonces un ejercicio cotidiano de democracia en cada uno de los lugares de trabajo o vida o de estudio"[726]. Asimismo, los derechos humanos debían ser un "compromiso de todos los demócratas" y para la consecución de un desarrollo pleno de la personalidad humana (derecho a la educación, empleo, salud, cultura y recreación) sería necesario una política económica aprobada democráticamente que determinara cómo lograr estos objetivos[727].

Adicionalmente, el pasado en este discurso apareció como una experiencia a recuperar con miras a retornar al cauce participativo. A diferencia de Jaime Guzmán, en Lagos el pasado estaba marcado por el elogio a la historia republicana, la profundización democrática y un marco de civilidad que permitió que distintos proyectos políticos se expresaran[728]. Como explicó en diversas entrevistas, no se buscaba la reedición de la Unidad Popular sino la promesa de una democracia con igualdad y libertad[729]. En el discurso de fundación del PPD en marzo de 1988, partido del cual Lagos fue el primer presidente, la relación entre historia y participación se expresa con claridad: "Somos en cierto modo el reencuentro de Chile con su historia (…) Hoy el entendimiento en torno al NO es el reencuentro de Chile con toda su historia, porque es el deseo de restablecer un sistema en que todos los chilenos volvamos a participar"[730].

No sería posible la "democracia participativa" si no se modificaban dos áreas fundamentales de la vida social: la Constitución y la economía[731]. Con respecto a la Constitución, en enero de 1987 Lagos declaró: "No hay que perder el tiempo haciendo disquisiciones teóricas (…) todo demócrata que haya leído las disposiciones de la Constitución sabe que ellas no conducen a la democracia"[732]. En agosto de ese mismo año

[726] Lagos, *Hacia la democracia*, 27.
[727] Lagos, *Hacia la democracia*, 25.
[728] Lagos, *Hacia la democracia*, 25; 52.
[729] Ricardo Lagos, «Pinochet ya está derrotado», *Análisis* Año XI, nº227, Santiago, 16-22 de mayo 1988.
[730] «Discurso de Ricardo Lagos en el acto de inscripción del Partido por la Democracia en el servicio electoral», primera quincena de marzo 1988, FDD 2287 06.
[731] A juicio de Lagos, los socialistas renovados habían hecho esfuerzos infructuosos para llegar a acuerdos comunes refrendados en textos como el Pacto Constitucional y el Pacto por la Justicia Social, ambos documentos referidos en el capítulo precedente. A estos documentos se agregó el "Compromiso por los Derechos Humanos". Lagos, *Hacia la democracia*, 47-52; 100.
[732] Ricardo Lagos, «El partido de la democracia», *Hoy*, nº496, Santiago, 19-25 de enero 1987.

Lagos manifestó el componente fundamental que debía tener una nueva Constitución: "(…) se necesita un mecanismo a través del cual se restablezca la soberanía popular y aquellos electos por el pueblo puedan elaborar una nueva Constitución"[733]. Como veremos más adelante, cuando se conformó la Concertación, las demandas por transformaciones constitucionales se acotaron a ciertos temas específicos, aunque no por ello menos trascendentales para la futura democracia. Con todo, el argumento esencial sobre las características antidemocráticas de la Constitución se mantuvo. Según Lagos, era necesario tener acuerdos mínimos sobre un "andamiaje institucional" flexible que regulara: "(…) la responsabilidad de los gobernantes, la alternancia del poder, los derechos humanos, los tipos de estructura socioeconómica dentro de la cual la sociedad podrá optar (…) que yo como socialista, crea posible construir el socialismo dentro de ese andamiaje, aceptando que si soy minoría tendré que respetar ese andamiaje institucional"[734].

En efecto, la posibilidad que libremente compitieran distintos proyectos de sociedad era esencial pues, como explicó Ricardo Núñez, Secretario General del partido: "(…) un prerrequisito para un gobierno de transición que estabilice la democracia y la perfeccione en favor de los más pobres es la presencia en él de un poderoso Partido Socialista (…) es esencial que el movimiento popular esté presente y los socialistas son capaces de representarlo en una alternativa de gobierno"[735]. Y, sobre todo, Lagos señaló que no se podía crear una "guardia pretoriana" consagrada constitucionalmente para la futura democracia: "(…) ellos [FF.AA.] no pueden pretender mantener el rol de tutela armada que les consagra la Constitución de Pinochet. Ello es incompatible con un sistema democrático"[736].

Con respecto a la economía, el discurso del socialismo renovado sostuvo la idea de una habilitación ciudadana para participar plenamente de la democracia. Por una parte, eso significaba generar condiciones efectivas de igualdad económica y social para hacer realidad el ejercicio de derechos políticos consagrados en la noción de democracia formal: "(…) esa democracia no es verdaderamente participativa si no se hace simultáneamente el

---

[733] «Proyecciones del régimen: la herencia de Pinochet», *Análisis* Año X, nº188, Santiago, 17-23 de agosto 1987.
[734] Lagos, *Hacia la democracia*, 42.
[735] Ricardo Núñez, «Estamos dispuestos a apoyar a un hombre o mujer de centro o centroderecha», *Cauce*, nº173, Santiago, 22-28 de agosto 1988.
[736] Lagos, *Hacia la democracia*, 114-115.

propósito de modificar las estructuras económico-sociales de suerte que efectivamente puedan participar todos"[737]. De ahí que, como señaló Lagos, los socialistas renovados reivindicaran la existencia del vínculo entre lo nacional y lo popular: "Ni la economía, ni la democracia, ni las condiciones sociales en general, pueden ser democráticas si no permiten la participación de las mayorías"[738]. Adicionalmente, Lagos sostuvo que existía una relación de implicación mutua entre socialismo y democracia pues sólo en un socialismo democrático se podía lograr alcanzar demandas de igualdad con libertad[739].

Dos conceptos que se repitieron en el diagnóstico económico de Lagos fue la necesidad de que la transición debía hacerse cargo de restituir los equilibrios sociales perdidos y acometer una tarea de reconstrucción nacional. Siguiendo este argumento, producto de la existencia de "dos Chiles" desgarrados por las inequidades socioeconómicas, el líder socialista argumentó: "El socialismo debe visualizar una política de transición a la democracia no sólo como un mecanismo para reivindicar una institucionalidad perdida, sino también para exigir un pacto social que permita que los sectores populares vean en esa incipiente democracia una voluntad nacional de remediar las injusticias"[740]. En ese sentido, Lagos explicó que una visión socialista de la economía equivalía a democratizar la vida material. Esto no significaba necesariamente la aplicación de políticas de estatización de la propiedad sino la participación de la comunidad en las decisiones de política económica: "La apropiación social de la economía tiene un necesario correlato con la democracia política, ya que ambas son expresiones de la soberanía popular (…) Una economía será más o menos socialista en lo económico, según el grado de democracia que exista en cuanto a la producción y la apropiación del excedente"[741].

Según Lagos, las orientaciones económicas generales de una economía socialista debían ser el crecimiento, la equidad y la integración productiva[742]. No es materia de este trabajo analizar los fundamentos técnicos de las políticas públicas que los líderes del

[737] Lagos, *Hacia la democracia,* 20.
[738] Lagos, *Hacia la democracia,* 72.
[739] Ricardo Lagos, «Capitalismo y democracia son incompatibles», *Análisis* Año X, nº184, Santiago, 20-26 de julio 1987.
[740] Ricardo Lagos, «Entendimiento nacional y voz de los sin voz», *Convergencia*, nº11, abril – junio 1987, FDD 2134 04.
[741] Lagos, *Hacia la democracia,* 81-82.
[742] Ricardo Lagos, «Hacia una economía socialista», 1988, FDD 0246 03.

socialismo renovado proyectaron para la futura transición [743]. Sin embargo, resulta informativo advertir cómo fundamentaron desde las apelaciones democráticas sus decisiones de política económica. Por de pronto, sobre los incentivos a la inversión Lagos declaró: "La estabilidad (…) sólo se logra mediante un consenso obtenido en democracia (…) Estabilidad no lograda por imposición autoritaria ni por exigencias ideológicas de un sector"[744].

Del mismo modo, en el centro de la estrategia de desarrollo debía estar la concertación entre distintos agentes económicos: "El estilo de desarrollo sólo puede surgir de la concertación de las mayorías (…) a través de un proceso vasto de diálogo democrático, que abarca las organizaciones de trabajadores y empresarios, la universidad, los colegios profesionales, los partidos políticos y finalmente las instancias democráticas de decisión de los poderes del Estado"[745]. Asimismo, en el programa económico formulado por el PS-Núñez dado a conocer en enero de 1988 y en donde se enunciaron cinco grandes objetivos acompañados de políticas públicas específicas para lograr la meta del "crecimiento con equidad", queda claro el vínculo entre reforma y estabilidad democrática: "La democracia, para que sea estable, tendrá que asegurar la satisfacción a las mayorías ciudadanas de sus aspiraciones más sentidas y el respeto de sus derechos esenciales, expandiendo las oportunidades de bienestar material y distribuyéndolas en forma más equitativa"[746].

En el caso de la DC, la concepción sobre la democracia compartió con el PS-Núñez la idea central de que la Constitución de 1980 consagraba en esencia una antidemocracia. En el discurso que dio inició a la campaña del "No" en la DC, Patricio Aylwin, en aquel entonces presidente del partido, declaró:

> "(…) la Constitución del 80 establece un régimen político de dictadura presidencial sujeta a tutela militar. La democracia es un sistema de gobierno en que la autoridad

[743] Para una discusión sobre el rol del Estado, la propiedad privada, políticas sociales, privatizaciones, políticas monetarias, macroeconómicas e industriales véase Lagos, «Hacia una economía socialista»; Ricardo Lagos, «Para enfrentar la crisis», *Nueva Sociedad*, nº94, marzo-abril 1988, FDD 2137 03 y Ricardo Lagos, «The Role of the State in Chile Post 1973», Term Paper University of Sussex, January 1988, FDD 0968 10.
[744] Lagos con empresarios de EE.UU.: «Hablé de estabilidad», *Análisis* Año XI, nº 237, Santiago, 25-31 de julio 1988.
[745] «Ricardo Lagos: Hacia una economía socialista».
[746] «Democracia y Cambio: Propuesta socio-económica para la transición Partido Socialista de Chile», enero 1988, FDD 0241 04.

> deriva del pueblo, que es el supremo árbitro del destino nacional. En la democracia, el único límite a la soberanía del pueblo son los derechos humanos. Y a fin de evitar la concentración del poder en una persona o un grupo –lo que siempre conduce a la tiranía y a la corrupción- los regímenes democráticos distribuyen el ejercicio del poder del Estado en órganos distintos que se controlen recíprocamente"[747].

Como se advierte, la clave de la crítica apeló a una tutela militar que limitaba la soberanía popular. De igual forma, la idea de la distribución del poder en distintos órganos se debe leer a la luz de las críticas que Aylwin realizó en este discurso a otras características del texto constitucional tales como el poder omnímodo del Ejecutivo, un "Congreso decorativo" y el arbitraje político de las FF.AA., -COSENA e inamovilidad de los Comandantes en Jefe- cuyo monopolio de las armas suponía "prevalecer en definitiva sobre la propia voluntad popular"[748]. En esta línea, Genaro Arriagada, militante DC y Secretario Ejecutivo de la campaña del "No" señaló: "(…) una constitución es democrática cuando efectivamente, entrega la soberanía al pueblo. Eso no sucede con ésta, dadas todas sus formas de control y limitación al poder de elección del pueblo"[749]. Al igual que como hizo en 1984, Aylwin siguió reivindicando la tesis que, a pesar de la ilegitimidad de la institucionalidad de la dictadura, era necesario "aprovecharla en cuanto sea útil para obtener el avance hacia la democracia"[750]. Del mismo modo que Lagos, Aylwin reivindicó el principio de ciudadanía según el cual la democracia formal tenía como fundamento la igualdad efectiva de derechos, la participación en el devenir del país y el autogobierno:

> "Pero democracia significa no sólo un régimen de convivencia que concilia la autoridad con la libertad, mediante la participación de todos en la decisión de los destinos colectivos y la búsqueda del bien común. Significa también justicia, afirmación de la igualdad esencial de todos los hombres y mujeres en su dignidad de personas, igualdad de oportunidades para todos, distribución equitativa de las cargas y de los frutos del esfuerzo nacional. Estos son valores que corresponden a los anhelos más profundos del ser humano y que el autoritarismo imperante ha desconocido y atropellado tanto como a la libertad y al derecho del pueblo a gobernarse"[751].

---

[747] «Aylwin llamó a las FF.AA. a respetar voluntad popular», *La Época*, 5 de marzo de 1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7517.
[748] «Aylwin llamó a las FF.AA. a respetar voluntad popular».
[749] Genaro Arriagada, «Pinochet es un candidato fácil de derrotar», *Análisis* Año XI, nº215, Santiago, 22-28 de febrero 1988.
[750] Patricio Aylwin, «La definición de la DC», *Qué Pasa*, Santiago, 6-12 de agosto 1987, AHGV, https://www.ahgv.cl/prensa/revista-que-pasa/.
[751] «Aylwin llamó a las FF.AA. a respetar voluntad popular».

Por otra parte, en relación a los DD.HH., se advierte un discurso a veces limitado y otras veces pragmático. Limitado pues, como explicó el Secretario General de la DC, Gutenberg Martínez: "Decir que todo va a ser esclarecido (…) Eso no tiene ninguna factibilidad técnica: poder esclarecer la verdad en todos los hechos. Tampoco existen posibilidades políticas". Sin embargo, el personero DC añadió que no se estaba por un "borrón y cuenta nueva", para lo cual era necesario: "(…) un adecuado equilibrio de lo que significa la consecuencia de los principios, en términos de justicia. Segundo, que se establezca la verdad y que exista justicia, como una necesidad imperiosa de la sociedad para una efectiva reconciliación y estabilidad" [752]. Alejandro Foxley, presidente de CIEPLAN y uno de los economistas más reconocidos de la DC, señaló que en materia de DD.HH. era necesario generar: "(…) ciertas garantías dentro de un pacto entre los distintos sectores sociales. Hay algunas acciones que no se van a realizar y otras que sí se van a realizar para garantizar una convivencia pacífica. Por ejemplo, un pacto por los derechos humanos, un compromiso de que nunca más se van a violar los derechos de las personas"[753].

Se puede advertir además una evidente similitud con el discurso de los socialistas renovados con respecto al pasado republicano. En el discurso con el que culminó la denominada "Marcha de la Alegría", una multitudinaria concentración que marcó el término de la campaña por el "No", Aylwin declaró que no se buscaba la reedición del pasado sino retomar la tarea inconclusa de profundizar la democracia: "Lo haremos en democracia, con participación de todos. Nadie será excluido (…) No es cierto que Chile haya nacido el '73. Chile se construyó en 150 años de vida democrática y el último medio siglo fue fructífero en desarrollo económico e integración y progreso social."[754]. Asimismo, también se presentó una versión estilizada y elogiosa del pasado nacional en línea con la tesis sobre la excepcionalidad chilena: "Nuestra patria fue un ejemplo de convivencia pacífica y ordenada, regida por la ley y la razón. Salvo contadas excepciones, siempre resolvimos nuestras diferencias por métodos democráticos, es decir, por decisión de la

[752] Gutenberg Martínez, «Un triunfo se puede defender quedándose en la casa», *APSI* Año XIII, nº264, Santiago, 8-14 de agosto 1988.
[753] «El posible país de Alejandro Foxley», *APSI* Año XII, nº 216, Santiago, 7-13 de septiembre 1987.
[754] Patricio Aylwin, «Discurso Vamos a Ganar», 1/10/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7515.

mayoría, cuando no por soluciones concertadas"[755]. Adicionalmente se verifica la idea que en el pasado se fue capaz de construir un marco de convivencia democrática: "Nosotros estábamos orgullosos de la democracia chilena (…) unos en el marco de las ideas socialcristianas, otros en el marco de las ideas socialistas, otros radicales, superar esa injusticia, transformar este país, construir un nuevo Chile justo, humano, solidario, sobre la base de conservar la libertad"[756].

Aunque con términos ligeramente distintos, el PDC compartió similar diagnóstico que el PS-Núñez sobre la relación entre democracia y economía. Alejandro Foxley habló de los "nudos" que impedían recuperar la democracia, en particular: la marginalidad social, la brecha entre civiles y militares, la violencia y los conflictos entre trabajadores y empleadores[757]. A la base de este planteamiento estaba la idea de una modernización incompleta, con un "país marginal" y un "país moderno" y por tanto la solución económica para evitar la potencial violencia de tal escenario era integrar a las capas populares a ciertos estándares mínimos de vida: "El país tiene que integrarse, y para eso tiene que haber cierta garantía de que los más pobres van a poder, gradualmente, lograr una mejora significativa en sus condiciones de vida"[758].

Al igual que el PS-Núñez, el mecanismo postulado para lograr un crecimiento económico sostenido fue la concertación entre distintos agentes económicos, en palabras de Edgardo Boeninger, vicepresidente de la DC: "(…) entender que una democracia sólo funciona si la concertación predomina sobre la confrontación"[759]. En esta misma línea declaró Foxley: "Lo más importante es que se pongan en marcha mecanismos de concertación. Son ellos los que van creando una cultura de gobierno en los sectores sociales, superando así positivamente actitudes puramente reivindicativas al estilo

[755] «Informe de Patricio Aylwin sobre el aporte que ha tenido el Partido en la campaña del NO, los logros alcanzados y próximas tareas hasta lograr el triunfo», 25/06/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7524.
[756] «Patricio Aylwin: Las heridas de 1973», *Análisis* Año X, nº171, Santiago, 20-26 de abril 1987.
[757] «El posible país de Alejandro Foxley». Estas tesis fueron expuestas en mayor profundidad en los siguientes libros, Alejandro Foxley, *Chile y su futuro. Un país posible* (Santiago: Cieplan, 1987); Alejandro Foxley, *Chile puede más* (Santiago: Planeta, 1988). Otros "nudos" que Foxley identificó fueron la polarización política, los conflictos del pasado, el rol de los intelectuales, la necesidad de generar normas de equidad y reconstruir un sentido de lo nacional.
[758] «El posible país de Alejandro Foxley».
[759] «La inevitable llegada de la CUT», *APSI* Año XII, nº262, Santiago, 25-31 de julio 1988.

tradicional"[760]. La DC también elaboró un programa económico pensando en la futura democracia[761]. Las orientaciones básicas de ese programa fueron fomentar la empresa privada, la estabilidad del derecho de propiedad e impulsar una política de justicia social enfocada en la pobreza modificando para ello el sistema tributario ante el aumento del gasto fiscal propuesto.

5.1. Elecciones libres y plebiscito: El regreso del ciudadano.

Las declaraciones públicas de los principales líderes del PS-Núñez y del PDC compartieron a grandes rasgos un diagnóstico común sombrío. Distintos personeros argumentaron que en caso de no lograr una salida electoral a la dictadura el escenario alternativo que se impondría sería la "lógica de guerra", una posible guerra civil y una disgregación de la unidad nacional[762]. Del mismo modo, hubo coincidencia en criticar la PRPM impulsada por el PCCh y privilegiar en cambio la política de una concertación amplia con foco en la movilización político-electoral y la movilización social, aunque con clara preeminencia de la primera[763].

Asimismo, si bien ambos conglomerados criticaron la exclusión del PCCh consagrada en la Constitución, también coincidieron en cuestionar las credenciales democráticas de los comunistas debido a sus llamados a emplear "todas las formas de lucha". Lagos por ejemplo declaró que: "(…) no es cierto que todas las formas de lucha sirvan para enfrentar una situación dictatorial (…) Las formas de lucha que define la mayoría son siempre incompatibles con mecanismos violentos (…) Quien no acepte este principio democrático básico no tiene derecho a estar entre los demócratas"[764]. Ricardo Núñez reivindicó que el socialismo renovado era la única izquierda apta para acometer el

---

[760] Alejandro Foxley, «Más allá de la cortina del terror», *APSI* Año XIII, nº273, Santiago, 10-16 de octubre 1988.

[761] Se denominó «Programa Básico de Gobierno para un Período de Transición de Cuatro Años» y participaron en su construcción además de la DC el Partido Democrático Nacional, Partido Humanista, Partido Liberal Republicano, Partido Radical, Partido Social Demócrata y Unión Socialista Popular. Ortega, *Historia de una*, 352.

[762] Lagos, *Hacia la democracia*, 54;61; 97; Lagos, «Capitalismo y democracia»; Patricio Aylwin, «La conciencia democrática de los chilenos está dormida, no muerta», *La Tercera de la Hora*, 24 de mayo de 1987, AHGV; «Aylwin llamó a las FF.AA. a respetar voluntad popular»; «Informe de Patricio Aylwin sobre el aporte».

[763] Lagos, *Hacia la democracia*, 62; Ricardo Lagos, «Pinochet es el candidato del 19 por ciento», Análisis Año X, nº204, Santiago, 7-13 de diciembre 1987; «APSI TV. Sin Libreto»; Aylwin, «La definición de la DC»; «Patricio Aylwin: Las heridas de 1973».

[764] Lagos, *Hacia la democracia*, 75.

desafío de la transición: "(…) estamos convencidos que la única política de izquierda viable, que efectivamente interpreta los intereses populares, es la que nosotros planteamos para darle una salida política y pacífica, de entendimiento amplio con todas las fuerzas que estén efectivamente por la libertad y la democracia, una política destinada a establecer consensos mínimos para resolver la grave crisis institucional"[765].

Aylwin por su parte, fue aún más crítico en sus declaraciones pues enfatizó que no había coincidencia de objetivos, ni de métodos ni de doctrina para pensar en posibles alianzas con los comunistas: "(…) es un hecho que los comunistas no son demócratas y que persiguen una sociedad que no es democrática. Ahora preconizan, además, el empleo de la violencia, la rebelión popular de masas como método para terminar con la dictadura"[766]. Tras la victoria en el plebiscito, el mismo Aylwin refrendó la diferencia fundamental que a su juicio separaba a la DC del PCCh: "(…) los comunistas buscan lo que llaman democracias populares, cuya expresión son los llamados "socialismos reales": regímenes de dictadura de un partido, con rasgos marcadamente totalitarios, en que la persona humana es lastimada en sus derechos fundamentales"[767].

Es a partir de este diagnóstico desde donde emergió con fuerza la necesidad de dotar a la vía electoral del potencial democrático de representar una salida pacífica a la dictadura. Lo fundamental entonces es que tanto en la campaña por elecciones libres de 1987 como en la campaña por el "No" en 1988, se observa una continuidad en los significados que vinculan elecciones con democracia en su forma de soberanía popular y ciudadanía. Sobre las elecciones libres Lagos señaló que era imprescindible que el pueblo de Chile advirtiera que existía un camino: "(…) mecanismo que no puede ser otro que restablecer la soberanía popular y que sea el pueblo de Chile el que en elecciones libres, secretas e informadas opte por señalar un camino para Chile"[768]. En ese sentido, siguiendo el argumento del líder socialista, la solución política pasaba por un pronunciamiento electoral: "(…) estamos señalando la necesidad de una modificación de la estructura institucional del país, en virtud

[765] Ricardo Núñez, «Somos la única alternativa viable de la izquierda», *Cauce*, nº112, Santiago, 15-21 de junio 1987.
[766] «Patricio Aylwin: La definición de la DC».
[767] «Patricio Aylwin, presidente del PDC y de la "Concertación por el No": Después del "Día D"», *El Mercurio*, 9 de octubre de 1988, AHGV.
[768] Lagos, *Hacia la democracia*, 54-55.

de la cual el ciudadano, único soberano, deberá ser llamado a resolver la crisis del país[769]. Y en efecto, como vamos viendo en estas declaraciones, a la base de este planteamiento está el principio de soberanía popular: "Sostenemos que la plataforma por elecciones libres señala un camino claro de unidad para todos los demócratas. Será la lucha por restablecer la soberanía popular la que nos dará cimientos sólidos y reales para gobernar este país"[770].

Adicionalmente Ricardo Lagos señaló que la demanda por elecciones libres tenía dos sentidos precisos. Por un lado, un "cambio en el hábito dictatorial", pues no podrían haber elecciones libres sin garantías mínimas como el fin de los estados de excepción, acceso igualitario a medios y fin de la represión entre otros: "Elecciones libres significa que el acto de consulta a la ciudadanía se haga a partir de un registro que incorpora a todos los ciudadanos, en condiciones que hoy el país no tiene"[771]. Y por otro lado elecciones libres debía significar un compromiso con la modificación de la estructura socioeconómica del país, de tal forma que la ciudadanía percibiera que el acto electoral tenía un claro vínculo con sus demandas más sentidas: "(…) elecciones libres significa que éstas pueden realizarse sin dictadura y a través de un compromiso colectivo de todos que nos permita restablecer los equilibrios que el país ha perdido"[772]. En definitiva, lo relevante de este punto es que, como señaló Lagos, las elecciones libres implicaban recoger las demandas de la población: "(…) a través de una elección libre buscaremos la solución al desempleo, a la caída de los salarios; restableceremos el derecho a la educación, a la salud y a la vivienda; volveremos a hacer a los trabajadores de Chile partícipes en la construcción de nuestro destino"[773].

En el caso de la PDC se advierte el mismo registro que vinculó elecciones libres con el restablecimiento de la ciudadanía y la soberanía popular. En mayo de 1987 Patricio Aylwin declaró al respecto: "Los demócratas debemos jugar nuestras cartas derrotando a Pinochet con las armas del voto ciudadano. Para eso debemos motivar a la gente. Y eso parte por conseguir su inscripción en los registros electorales"[774]. De la misma forma, Edgardo Boeninger declaró que la dimensión positiva de las elecciones libres radicaba en:

---

[769] Lagos, *Hacia la democracia*, 76-77.
[770] Lagos, *Hacia la democracia*, 88.
[771] Ricardo Lagos, «Elecciones libres», *APSI* Año XI, nº198, Santiago, 27 de abril - 3 de mayo 1987.
[772] Lagos, «Elecciones libres».
[773] Lagos, «Elecciones libres».
[774] Aylwin, «La conciencia democrática».

"(…) la conciencia y voluntad crecientes de conquistar la democracia a través del voto, derrotando al Régimen en una confrontación electoral que producirá el inicio de la transición[775]. Adicionalmente Aylwin articuló este discurso a partir de la semántica de los derechos: "Sostengo fundamentalmente que las posibilidades de que el país recupere la democracia dependen de la capacidad que tengamos los sectores democráticos para convencer a los chilenos de que deben ejercer sus derechos ciudadanos inscribiéndose en los registros electorales"[776]. Consultado por la preferencia del PDC por la movilización político-electoral, Aylwin adujo que: "(…) tiene varios ingredientes; entre otros, despertar la mística por la inscripción y convencer a los chilenos de que tienen que recuperar sus derechos ciudadanos"[777]. En ese sentido, aquí vemos un ejemplo de cómo el concepto de ciudadanía permitió vincular elecciones libres con democracia, en palabras de Aylwin: "Creo que el mejor instrumento del que los demócratas disponemos es convertirse en ciudadanos y estar dispuestos a ejercer ese derecho"[778].

Cuando el escenario plebiscitario se terminó imponiendo en virtud de la decisión de la dictadura de mantener ese mecanismo sucesorio en vez de elecciones libres, los significados en torno a la democracia vinculados a esta campaña se desplazaron a los esfuerzos por el "No". En el primer documento dado a conocer por la Concertación, el conglomerado especificó que un triunfo del "No" significaría un mandato respecto a convenir con las FF.AA. al más breve plazo una elección de Presidente de la República con segunda vuelta, por un período de cuatro años y un Congreso Nacional con facultades constituyentes íntegramente elegido[779]. En su alusión a la democracia, este documento fundacional daba cuenta de la necesidad de derogar normas que afectaran la soberanía popular: "(…) por aquellas que aseguren el pleno respeto de los principios esenciales de toda democracia, como son la renovación periódica de los gobernantes por la voluntad

[775] «44 personalidades políticas».
[776] Patricio Aylwin, «Si nos inscribiéramos todos, ganaría sin duda la mayoría que no desea que el régimen continúe», *Cosas*, nº279, 11/06/1987, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7483.
[777] «Las definiciones de Patricio Aylwin», *APSI* Año XII, nº211, Santiago, 3-9 de agosto 1987.
[778] Patricio Aylwin, «Es esencial un acuerdo básico entre el PS y la DC», *Cauce*, nº111, Santiago, 8-14 de junio 1987.
[779] «Declaración Concertación de los partidos políticos por el No», 29/91/1988, FPA, 29 de enero 1988, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7461. Adicionalmente el documento en materia institucional propuso reformas constitucionales –ley de partidos, artículo octavo- y resguardos a los derechos de las personas (DD.HH., término del exilio, restitución de la nacionalidad) y acoger "el conjunto de las aspiraciones económicas y sociales (…) expresadas por los diversos sectores del país".

popular, la alternancia en el gobierno, los derechos humanos, la vigencia del principio de legalidad, el rechazo de la violencia así como de las causas que la engendran y los derechos de las minorías"[780]. Un segundo documento fundamental de la Concertación fue el "Compromiso Económico Social". En él se establecieron una serie de medidas que se vincularon con el eventual triunfo de la opción "No"[781]. Más allá de las medidas concretas, es relevante advertir que en este compromiso por promover políticas públicas específicas, la democracia fue descrita como el régimen institucional que hace posible que las demandas de la sociedad sean incorporadas: "La transición a la democracia es urgente (…) Esa es una condición fundamental para dar paso a un gobierno que responda a la voluntad popular (…) Ellos [problemas sociales] se podrán llevar a cabo sólo en democracia y con la más amplia participación ciudadana"[782].

Un tercer documento relevante elaborado por los partidos concertados fue el denominado "Principios básicos de la institucionalidad democrática". Como lo describió el propio documento, el objetivo del texto fue establecer principios comunes en cuatro áreas –soberanía popular, Estado democrático, régimen político y orden democrático- para asegurar la estabilidad de la futura democracia. Para lo aquí interesa, podemos resaltar el entendimiento general de la democracia que se desprende de cada dimensión. Con respecto a la soberanía popular el texto señaló:

> "La democracia es el sistema de organización de la sociedad en que cristaliza el derecho del pueblo a gobernarse (…) La democracia reconoce la igualdad esencial de derechos y deberes de todos los chilenos (…) El régimen democrático reconoce, protege y promueve los derechos humanos, concebidos en su dimensión jurídico-política y económico-social (…) El régimen democrático se sustenta en la separación e independencia efectiva de los poderes del Estado, generados democráticamente"[783].

---

[780] «Declaración Concertación de los partidos políticos por el No».

[781] «Compromiso Económico Social de la Campaña por el No», 10/05/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7498. Entre las medidas económicas abordadas en el documento estaban: reducción de la cesantía, elevar el ingreso mínimo, reajuste de pensiones/asignación familiar, compromiso antiinflacionario, sustituir la U.F., regulación de tarifas de agua y luz, reprogramación de deudas, reconstrucción de servicios de seguridad social, impulsar programas de rehabilitación social, propuestas para el pleno empleo de la mujer, atención a problemas de la juventud, mejoramiento de la salud pública, desarrollar programas de construcción de viviendas, reformas a la legislación laboral, apoyo a la iniciativa empresarial, fomento a PYMES y cooperativas, programas de ayuda al campesinado, fortalecer colegios profesionales, impulsar la participación social, un compromiso con la protección del medioambiente e impulsar la educación, ciencia y tecnología.

[782] «Compromiso Económico Social de la Campaña por el No».

[783] «Principios básicos de la institucionalidad democrática», 31/08/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7499.

Como vemos, la democracia entonces sintetizaba la idea de soberanía popular –el titular del poder constituyente originario es el pueblo según el documento-, igualdad ciudadana, la garantía de protección de los derechos humanos y la separación de poderes. Con respecto al Estado democrático, además de su rol como promotor del desarrollo nacional y social, éste debía estar regido por: "(…) principios de la legalidad y de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley" [784]. Asimismo, el régimen político democrático tenía que asegurar la alternancia en el gobierno a través de elecciones, participación activa del pueblo, control de la gestión de autoridades públicas y la igualdad de derechos de partidos a impulsar propuestas políticas. Finalmente, con respecto al orden democrático, el documento estableció que debe existir un consenso en torno a la institucionalidad. En ese sentido, los partidos concertados declararon:

> "(…) postulamos un orden democrático que garantice la igualdad de oportunidades (…) que se fundamente en una creciente y efectiva participación (…) la consolidación de la democracia requiere de una progresiva ampliación y profundización de los derechos políticos, económicos y sociales de todo el pueblo. (…) El orden democrático que postulamos promoverá y defenderá eficazmente el más irrestricto respeto a los derechos humanos, a partir del establecimiento de la verdad, la justicia y el espíritu de reconciliación"[785]

El "No" descrito por la Concertación trascendió largamente los efectos jurídicos contemplados por la Constitución de 1980 en caso del triunfo de esta opción. En palabras de Lagos en el acto de fundación del PPD: "Al triunfar el NO el pueblo –único soberano- está aceptando nuestra interpretación. Pretender que triunfando el No se aplique el itinerario "constitucional" de Pinochet es irrealismo político y es no acatar la decisión de un pueblo"[786]. Inclusive en alusiones previas a la conformación del PPD, Lagos reafirmó el núcleo de sentido de la ciudadanía: "(…) los que queremos impedir la continuidad de la institucionalidad actual inscribiéndonos en los registros electorales y como ciudadanos buscar una nueva institucionalidad, somos las bases de este partido por la democracia"[787].

---

[784] «Principios básicos de la institucionalidad democrática».
[785] «Principios básicos de la institucionalidad democrática».
[786] «Discurso de Ricardo Lagos en el acto de inscripción del Partido por la Democracia en el servicio electoral».
[787] Ricardo Lagos, «Todavía no es hora de candidatos», *APSI* Año XII, nº220, Santiago, 5-11 de octubre 1987.

Al igual que como lo expresó en la campaña por elecciones libres, Lagos remarcó la necesidad que se vincularan las reivindicaciones sociales concretas con el proceso de inscripción: "(…) no poner sus demandas en contradicción a estas otras (…) hay que modificar cómo se gasta la plata en Chile y para eso, lo que primero debe haber es democracia, porque de esta forma estarán en condiciones de asegurar que la plata se gaste en lo que a ellos les interesa, ya que podrán elegir a quienes los representen en la toma de decisiones"[788]. En definitiva, como señaló Lagos en un discurso conmemorativo el 4 de septiembre, fecha histórica en la que se realizaban las elecciones presidenciales en Chile, el "No": "(…) debe señalar el primer día de libertad (…) Nosotros no hemos querido este plebiscito. Se nos ha impuesto. Hemos aceptado el desafío. Y en la mejor tradición chilena derrotaremos al dictador en las urnas"[789].

Ante las constantes acusaciones del régimen denunciado el carácter "rupturista" del "No", Aylwin respondió que el plebiscito sería una farsa si se tolerase lo que la Constitución disponía en caso del triunfo opositor[790]. En ese sentido, señaló el presidente del PDC: "Seamos francos: lo que en el plebiscito se define es mucho más que una persona; es el tipo o forma de gobierno que queremos para Chile. Bajo la forma eufemística de "proyección del régimen", lo que sus partidarios buscan es que continúe el autoritarismo imperante"[791]. Más precisamente, Aylwin explicó el triunfo del "No" en los siguientes términos: "(…) significara tan solo la decisión mayoritaria del pueblo de recuperar su soberanía para elegir libremente presidente de la República y Congreso Nacional"[792].

En este sentido, el general Pinochet representaba según Aylwin "la negación de los valores que se identifican con el alma de Chile". Aylwin explicó que esa "alma" contenía la vocación libertaria, la primacía del derecho, la tolerancia, solidaridad y conciliación, mientras que Pinochet era el "desconocimiento del derecho esencial del pueblo,

---

[788] Lagos, «Pinochet ya está derrotado».
[789] «Discurso Ricardo Lagos 4 de septiembre», 4/9/1988, FDD.
[790] Más específicamente Aylwin criticó los siguientes elementos: la prórroga del mandato del general Pinochet hasta 1990, la mantención del cargo de Comandante en Jefe del Ejército hasta 1998 para luego asumir como senador vitalicio; la facultad de nombrar futuros senadores y miembros de la Corte Suprema antes de entregar el poder y; la mantención de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y la tutela militar del COSENA entre otras cuestiones.
[791] Patricio Aylwin, «El significado del NO», 16/06/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7500.
[792] «Informe de Patricio Aylwin sobre el aporte».

fundamento de toda democracia, de decidir por sí mismo su destino"[793]. En su discurso de cierre en la "Marcha de la Alegría" Aylwin señaló: "Con el pretexto de salvar la libertad y "proteger" la democracia, destruyeron las instituciones democráticas y el Estado de Derecho (…) Con el pretexto de buscar "unidad nacional", quebraron la patria mediante una política de guerra"[794]. En una declaración pública de la Concertación fechada en julio de 1988 se lee: "Quien ha gobernado durante quince años bajo un régimen de fuerza (…) es incapaz de gobernar en democracia"[795]. No era solamente que el general Pinochet fue descrito como la antítesis de la democracia, sino que además el conglomerado formuló una promesa de estabilidad futura de respaldar al próximo gobierno democrático con independencia del conjunto de partidos que gobernase: "Somos por ello, garantía de un gobierno sólido y de una democracia estable que se fortalecerá con el respaldo de la mayoría popular que anhela paz, libertad, progreso y justicia social"[796].

En una declaración un mes después, la Concertación declaró que el triunfo del "No" tendría tres significados precisos: detener la proyección del régimen autoritario, facilitar la transición democrática mediante el acuerdo y la reconciliación nacional y la aplicación de los efectos jurídicos asociados a adelantar elecciones presidenciales y parlamentarias junto con las reformas institucionales. Lo relevante del documento es la forma en cómo se asoció el "No" con el reencuentro nacional y la soberanía popular. Sobre lo primero, el texto señalaba: "Chile es un país de tradición democrática. Ese fue el rasgo principal que, a lo largo de la historia patria, nos distinguió"[797]. Por otra parte, el documento enfatizó que las disposiciones permanentes de la Constitución: "(…) establecen un régimen político que de democracia no tiene más que el nombre". Como contrapartida a esta realidad, la declaración formuló la idea que: "En la democracia, el único límite a la soberanía del pueblo son los derechos humanos (…) los regímenes democráticos distribuyen el ejercicio del poder en órganos distintos que se controlan mutuamente"[798]. Del mismo modo, apelando al artículo cuarto de la Constitución que consagraba a Chile como una república

[793] «Patricio Aylwin: Vamos a ganar al gobierno como David ganó a Goliat», FPA.
[794] Aylwin, «Discurso Vamos a Ganar».
[795] «Declaración Pública Consejo de Presidentes de los partidos Concertados por el No», 14/07/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7511.
[796] «Declaración Pública Consejo de Presidentes de los partidos Concertados por el No».
[797] «¿Qué se decide en el plebiscito?», 16/08/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/browse?type=datecreated&value=1988-08-16.
[798] «¿Qué se decide en el plebiscito?».

democrática, en el documento se contrastaba esto con el artículo octavo el cual: "(…) vulnera principios democráticos esenciales como el derecho de toda persona a participar en el gobierno de su país y el de la igualdad ante la ley"[799].

En agosto de 1988, previa nominación de Augusto Pinochet como candidato, la Concertación refrendó la idea de que el general Pinochet tenía como principio de acción política la lógica de la guerra y por ello declaró: "Habrá que repetirlo todas las veces que sea necesario. Pinochet no es un demócrata ni un amante de la libertad"[800]. En una declaración a un día del plebiscito, la Concertación elogió las "virtudes cívicas" del pueblo de Chile expresadas en la inscripción en los registros electorales, la participación activa durante la campaña y el rechazo a la violencia: "Todas ellas son manifestaciones expresivas de la cultura democrática de la ciudadanía, enraizada en nuestras mejores tradiciones republicanas"[801]. Tras la victoria en el plebiscito, la Concertación reafirmó que el mandato popular recibido incluía las propuestas de cambios que la plataforma del "No" defendió durante la campaña. En ese sentido, se propuso un diálogo conducente a un "Acuerdo Nacional por la Democracia y el Consenso Nacional para recuperar el pleno ejercicio de la soberanía popular". El impedimento preeminente para tal acuerdo, como lo señaló el documento, era el General Pinochet: "Pinochet es el obstáculo para el diálogo y el acuerdo entre los chilenos (…) debería apartarse para facilitar la reconciliación nacional y el tránsito a la democracia"[802]. En el próximo capítulo veremos con más detalle el discurso que se articuló para apuntalar las reformas constitucionales propuestas por la Concertación. Pero como indica esta invitación a un diálogo constitucional, en este documento se llamó a modificar un conjunto de normas conducentes a reinstaurar el principio de la soberanía popular[803].

---

[799] «¿Qué se decide en el plebiscito?».
[800] "Declaración del Comando Nacional por el NO respecto a la inminente nominación de la persona para la próximo Presidente de la República", 29/08/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7512.
[801] "Conferencia de prensa de la Concertación de Partidos Políticos por el No a 24 horas del Plebiscito", 4/10/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7520.
[802] «Propuesta para un Consenso Nacional», 14/10/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7586.
[803] «Propuesta para un Consenso Nacional».

6. Conclusiones.

Si el período 1983-1986 se caracterizó por ser una polifonía con variadas disonancias en las voces de los liderazgos políticos, el tramo 1987-1988 puede definirse como un contrapunto. Musicalmente, el contrapunto describe la relación de dos o más líneas musicales cuya armonía es interdependiente pero sus ritmos y melodías varían. En esencia, esa fue la cualidad institucional que define los dos años estudiados, pues el contexto de interdependencia se verificó en torno al debate común sobre la movilización electoral –signado por el plebiscito y la Constitución-, pero cada partido adecuó la estrategia (o la partitura, siguiendo con la metáfora) a los objetivos políticos que perseguían. Como hemos visto, los ritmos y contornos melódicos fueron distintos.

El PCCh insistió en su estrategia inscrita en la Política de Rebelión Popular de Masas y con ello minimizó el desafío plebiscitario. En aras de la PRPM, el PCCh demostró insuficiente capacidad para adecuarse a un escenario que no fuera el que se anticipaba en la forma de un "levantamiento democrático popular". El costo de tal postura fue generar un evidente déficit normativo con respecto a una propuesta de futuro. La "democracia avanzada", tal como hemos expuesto, en algunos momentos podía ser dictadura del proletariado, en otros significaba economía mixta, a veces implicaba un difuso gobierno de personalidades y en otros pronunciamientos inclusive compartió ciertos rasgos de la tradicional democracia liberal representativa. En otros términos, la "democracia avanzada" fue un concepto poco elaborado y cuyo contenido se subordinó esencialmente a la Rebelión Popular de Masas.

La postura de la derecha representada por la UDI y RN compartió con el comunismo el déficit de futuro. Tanto RN como la UDI apostaron por la proyección de la dictadura con algunas variaciones menores en la forma concreta que tomaría esa institucionalización. A pesar de las apelaciones al nuevo régimen democrático, la ausencia de futuro se verifica en la adhesión a un orden sociopolítico apuntalado por una Constitución que no consagraba una democracia. Para ello no fue necesario incurrir en mayores debates porque las características de ese régimen ya estaban estipuladas en el contenido de la Constitución. Lo central entonces es que ambos partidos apostaron por clausurar el debate constitucional o si se quiere, "constitucionalizaron" la discusión pública de modo que quedara en claro que la hoja de navegación sería el cronograma y contenido

de la Constitución de 1980. Es cierto que RN antes y después de la derrota en el plebiscito planteó modificaciones a la carta fundamental, de ahí el apelativo a la "democracia táctica" que hemos utilizado en comparación a la "democracia suspendida" de la UDI, pero aquello no supuso modificar el núcleo del proyecto ideológico de la dictadura.

Finalmente, el PDC, PS-Núñez y el PS-Almeyda identificaron una clave conceptual precisa acorde al desafío plebiscitario que experimentó el país. Tanto la demanda por elecciones libres como el plebiscito apuntaban al objetivo de permitirle a la población elegir su futuro. A diferencia de la opción que mostró el PCCh por la PRPM y la insistencia de la UDI y RN por el itinerario constitucional, la Concertación apeló a los pilares fundamentales de cualquier ordenamiento democrático: soberanía popular y ciudadanía. Con todo, al interior de la Concertación existieron matices. El PDC y el PS-Núñez estuvieron más cercanos a la idea de explotar las posibilidades del plebiscito en tanto evento institucional mientras que el PS-Almeyda dirigió el énfasis de la lucha de masas en clave movimientista apelando a una "ruptura democrática". Asimismo, el concepto de democracia del PS-Almeyda siguió siendo la "democracia avanzada" en contraste con la idea de una democracia participativa y estable como resultado de consensuar principios generales para el nuevo ordenamiento institucional que propugnó el PDC y PS-Núñez. Estos conceptos articularon un discurso que reivindicó un determinado horizonte de sentido en donde sería el ciudadano, investido de derechos de los cuales en ese presente carecía, quien decidiría su destino.

Capítulo III. La cadencia de un futuro democrático: Modos de comprender el proceso de democratización (1989-1990).

El período que va desde enero de 1989 hasta el 11 marzo de 1990, fecha en la que asumió Patricio Aylwin como Presidente de la República, marcó una coyuntura crítica en la historia política reciente. En el año 1989 se realizó un plebiscito de reformas constitucionales el 30 de julio, sucedido por la elección presidencial del 14 de diciembre en la que Aylwin se alzó como vencedor ante el contrincante oficialista Hernán Büchi. Tanto el referéndum como la elección fueron hitos centrales, durante estos años se terminó consolidando el marco institucional en el que se produjo la transferencia de poder desde el

régimen dictatorial hacia el gobierno democrático liderado por la Concertación de Partidos por la Democracia (CPPD).

En lo que respecta al escenario partidista de la época, el Partido Comunista (PCCh) combinó una estrategia electoral con una retórica movimientista que siguió reivindicando la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), ratificada como parte de la línea política del partido en su XV Congreso realizado en mayo de 1989. En términos electorales, el PCCh formó parte de la lista de una coalición instrumental denominada Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS), el cual estuvo conformado además por socialistas ligados a la facción de Clodomiro Almeyda, la Izquierda Cristiana y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Asimismo, a pesar de no pertenecer a la Concertación, el PCCh apoyó públicamente a Patricio Aylwin con miras a enfrentar unidos el proceso eleccionario. En relación con el plebiscito de reformas constitucionales, el PCCh no participó del evento y llamó a abstenerse o anular el voto. Si bien el PAIS alcanzó pactos de omisión con la lista parlamentaria presentada por la Concertación, las diferencias políticas, ideológicas y estratégicas entre el PCCh y la Concertación -particularmente con la Democracia Cristiana- fueron irreconciliables. A este escenario se agregó un proceso de divisiones internas en el PCCh, las que decantaron en un conjunto de renuncias y expulsiones, todo esto con el trasfondo de la crisis que vivía en aquel entonces el movimiento comunista internacional[804].

En el último tramo de la dictadura con miras al proceso electoral de 1989, el PS-Almeyda mostró una continuidad con la estrategia elaborada a propósito del plebiscito, es decir, buscar la máxima unidad opositora y tratar de imprimir crecientemente un carácter socialista al proceso de democratización. El partido ocupó fundamentalmente dos espacios en el espectro político, por un lado, en la CPPD y por el otro participó del PAIS presidido por Luis Maira[805]. La IU siguió existiendo, pero gradualmente fue perdiendo operatividad como coalición, al punto que Camilo Escalona, miembro de la Comisión Política del PS-

[804] Riquelme, *Rojo atardecer,* 149-187; 209-261.

[805] La DC se opuso a ir en una lista común con el PCCh. Por lo anterior y considerando que la dispersión de votos afectaría los resultados en el contexto del sistema electoral binominal, la oposición formó dos listas para competir en las elecciones parlamentarias de 1989. Por un lado, la lista del PAIS llamada "Unidad por la Democracia", compuesta fundamentalmente por comunistas y socialistas de Almeyda y la lista de la Concertación articulada en dos subpactos (PDC-PR y PPD-PH). En la lista de la Concertación también participaron como independientes militantes del PS-Almeyda. Véase Riquelme, *Rojo atardecer,* 186.

Almeyda, la describió como un "foro de debate ideológico"[806]. Como lo señala Alfredo Riquelme, para ese entonces el PS-Almeyda estaba políticamente comprometido con la Concertación y con el proceso de reunificación del socialismo chileno, en particular con su contraparte renovada, de modo que el PAIS tuvo un carácter eminentemente electoral y fue la última coalición en donde se implementó la estrategia de alianza que priorizaba el eje socialista-comunista[807].

La Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN) mantuvieron una clara unidad política en torno al modelo de sociedad que deseaban mantener, sin embargo, ello no se verificó en una relación armónica, por el contrario, ambos partidos debieron sortear diferencias relativas a las reformas constitucionales y la estrategia electoral. Desde finales de 1988 RN mostró disposición a reformar la Constitución, cuestión que luego se consolidó en comisiones técnicas, primero con la Democracia Cristiana (DC) en enero de 1989 y luego en marzo de ese año con la Concertación. La UDI, por su parte, propuso una serie de reformas a inicios de año, sin embargo, el contenido de tales reformas no presentó cambios sustantivos al texto constitucional. En buena cuenta el gremialismo optó por influir de manera indirecta a través de la estrecha relación que mantuvo con el entonces Ministro del Interior Carlos Cáceres. En efecto, a pesar del abierto rechazo a reformar la Constitución por parte del general Pinochet, al final el régimen terminó cediendo y conformó su propia comisión de estudios en marzo de 1989 liderada por Cáceres. En un complejo proceso de negociación que por momentos volvió a foja cero cuando la dictadura se negó a adoptar las medidas propuestas por la Comisión Técnica de RN-Concertación, finalmente el 29 de abril se alcanzó el acuerdo con el gobierno. Lo anterior se concretó en 54 reformas constitucionales.

Las elecciones también fueron un punto de disputa en el oficialismo. La UDI apoyó la candidatura del entonces Ministro de Hacienda Hernán Büchi, quien concitó la adhesión del empresariado y del régimen por su línea continuista. En una candidatura no exenta de dificultades -Büchi se retiró momentáneamente de la carrera presidencial en mayo y además emergió la candidatura del independiente de derecha Francisco Javier Errázuriz-, RN aceptó a Büchi en desmedro de su presidente Sergio Onofre Jarpa. A cambio de esto,

[806] Camilo Escalona, «La izquierda debe prepararse para volver a gobernar», *Pluma y Pincel* Año II, nº89, Santiago, 24-30 de agosto de 1989.
[807] Riquelme, *Rojo atardecer*, 196-200.

RN exigió que la candidatura de Büchi mostrara independencia respecto al régimen, flexibilidad en materia económica y un mayor realce de los partidos. Finalmente, el 10 de agosto Jarpa se bajó oficialmente de la carrera presidencial y tan sólo un día después, luego de una serie de desencuentros para consolidar candidaturas de diputados y senadores, ambos partidos lograron inscribir la lista única "Democracia y Progreso" con miras a las parlamentarias de ese año[808].

La victoria del "No" generó un escenario favorable para la Concertación que debió ser ratificado en una serie de definiciones político-programáticas. La más trascendental de éstas fue la adoptada el 14 de octubre de 1988 los partidos de la Concertación de Partidos por el No, quienes decidieron enfrentar conjuntamente la elección presidencial y parlamentaria como la Concertación de Partidos por la Democracia. Durante 1989 hubo una serie de decisiones que tomar en relación a la fisonomía de este acuerdo, particularmente si acaso se requería un pacto de gobernabilidad o un pacto de gobierno, cómo se conformaría esa eventual coalición de gobierno y con qué criterio se iban a afrontar las reformas constitucionales exigidas inmediatamente después del plebiscito de 1988.

Tampoco estuvo exento de polémica la nominación de un candidato único. Patricio Aylwin, quien fue el vocero indiscutido de la opción "No", se alzó como la figura preeminente, sostenido además por la condición de partido mayoritario que tuvo la Democracia Cristiana al interior de la coalición. Tras un camino dificultoso, marcado por acusaciones de fraude electoral de sus correligionarios Gabriel Valdés y Eduardo Frei Ruiz-Tagle en el denominado "Carmengate"[809], Aylwin logró conseguir la nominación de la Junta Nacional de su partido como precandidato presidencial el 5 de febrero de 1989. Asimismo, tras una serie de negociaciones entre los partidos de la coalición que también presentaron precandidatos – Partido Radical y el Partido por la Democracia-, y apuntalado por el apoyo recibido por el PS-Almeyda, Aylwin fue proclamado en julio de 1989 como candidato presidencial de la CPPD. La Concertación lograba así el propósito autoimpuesto de tener un candidato único, a lo que posteriormente se añadió una lista parlamentaria

[808] Rubio Apiolaza, 283-317.
[809] Corresponde a las acusaciones de fraude ocurrida en noviembre de 1988 contra la campaña de Patricio Aylwin en el marco de las elecciones primarias DC para elegir un precandidato presidencial en donde además compitieron Gabriel Valdés y Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El nombre proviene de la combinación entre el caso Watergate y la dirección de la sede central del PDC en la calle Carmen 8. Otano, *Crónica de la transición*, 78-79.

común y un programa de gobierno. Como hemos visto más arriba, a esto se añadió el rol preponderante que tuvo en la generación de las reformas constitucionales que se plebiscitaron, las que fueron aprobadas por un 93,7% del electorado con una participación del 94% del padrón. Finalmente, la CPPD logró traducir la mayoría política y social en mayoría electoral al consolidar la victoria de Aylwin por mayoría absoluta en primera vuelta con el 55% de los votos ante el 29,4% de Büchi y el destacable 15,4% de Errázuriz. En la elección presidencial participó un 94,7% del padrón, cifra que no se ha repetido desde el retorno a la democracia[810].

Como lo hemos visto en la discusión bibliográfica, la mayoría de la literatura sobre la transición chilena está cruzada por la interrogante de la continuidad y el cambio. ¿Qué significó el paso de la dictadura a la democracia?[811]. Las mismas memorias o biografías de políticos de este período relevan balances diversos en torno a las limitaciones objetivas que tuvieron que enfrentar[812]. En este caso puntual, la transición no se produjo por el colapso del régimen militar sino por una negociación política. Esto marcó el derrotero de los distintos roles que asumió cada actor político. Hubo quienes gestionaron y viabilizaron la transición, mientras que quienes no participaron de este proceso mantuvieron una actitud reivindicativa, contestataria y crítica de los acuerdos que se gestaron para dar paso a un nuevo régimen[813].

En lo que sigue, expondré la comprensión de la democracia que se elaboró en las seis organizaciones políticas que he venido estudiando: el Partico Comunista (PCCh), el PS-Almeyda, Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN) y la Concertación de Partidos por la Democracia, especialmente el PDC y el PS-Núñez/Arrate. El foco de este capítulo estará en cómo los liderazgos de estos distintos sectores movilizaron una comprensión de la democracia a propósito del contexto plebiscitario y eleccionario. En ese sentido, más que el análisis técnico del proceso de reforma constitucional o la descripción de la campaña presidencial, nos interesará la forma en cómo

[810] Walker, *Pasión por lo posible*, 93-114.
[811] Una revisión de distintas dimensiones de la democracia posdictatorial en Augusto Varas, ed., *La democracia frente al poder Chile 1990-2010* (Santiago: Catalonia, 2012).
[812] Lagos, *Mi vida: de la infancia*, 517-670; Aylwin, *El reencuentro de*, 283-428; Edgardo Boeninger, *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, 2.a ed. (Santiago: Andrés Bello, 1998).
[813] Garretón, «The Feasibility of Democracy», 67–84.

se delineó una definición sobre la democracia en diálogo con estos eventos que antecedieron a la inauguración democrática en Chile.

Como fue la tónica de esta década, ante la inminencia de la instalación de un gobierno democrático, cada partido elaboró su propio ideario democrático y concepción de la transición a la democracia. En el PCCh la democracia pasó a asimilarse con la PRPM -apelando a nociones como una "democracia real"- y la transición se pensó como una ruptura ("revolución democrática y antifascista"). El PS-Almeyda, ubicado en aquel entonces tanto en el PAIS como en la Concertación, profundizó su estrategia de acercamiento a la CPPD, enmarcando su entendimiento de la transición a partir de un gobierno de amplia unidad político-electoral. En materia de democracia, este partido mantuvo una continuidad en la defensa de lo que llamó indistintamente una "democracia social" o "profundizada", en oposición a lo que Almeyda denominó una "democracia burguesa". En esencia, estas nociones describían una idea de democracia que buscaba impulsar los cambios transformadores propugnados por el ideario socialista -antes descrito como democracia avanzada-, sin embargo, esto diálogo con una mayor sensibilidad a la necesidad de desarrollar formas más horizontales de vincularse con las bases y de redefinir el proyecto político a la luz de lo sucedido con los socialismos reales.

La Concertación, en tanto, consolidó un proyecto político cuyo imperativo fue sentar las bases políticas y sociológicas de una democracia. Para ello apeló a la reconstrucción institucional, la generación de un nuevo *ethos* democrático relacionado a la idea de reconciliación, la concertación social y priorizó soluciones consensuales; en cierto sentido podríamos decir que aquí la democracia equivalía a democratización con un énfasis reformista. Por lo mismo, la transición fue entendida como un camino institucional para garantizar la transferencia de poder, sin por ello claudicar en la intención de dotar a ese camino de un tinte progresista para democratizar el país trascendiendo las estructuras constitucionales dispuestas por la dictadura. Por otra parte, en RN y la UDI hubo coincidencias en el núcleo ideológico de la democracia –"sociedad libre"- y también en la forma de entender la transición como un derrotero inscrito en la fórmula dispuesta por la Constitución de 1980. Sin embargo, RN adoptó una función de mediador político mientras que los segundos tuvieron un papel más defensivo, sin perjuicio de lo cual el objetivo fue

esencialmente el mismo, a saber, rescatar los fundamentos del ordenamiento sociopolítico del régimen.

Para este capítulo propongo entender los últimos años de la dictadura como una cadencia, es decir, la parte final de una concatenación de acordes que terminan un movimiento musical. En este caso, esta última melodía se escribió a partir del marco institucional que se fue forjando para acometer la transferencia del poder. Este marco fue una cadencia en el sentido de que su construcción no fue independiente de los acontecimientos que lo antecedieron y que, en último término, dieron forma a una comprensión particular de la democracia y transición.

1. Un horizonte socialista: respuestas a la perestroika y a las dinámicas locales de renovación ideológica.

La discusión sobre democracia en el PCCh en este período tuvo como foco principal tres dimensiones que marcaron la línea político-ideológica que adoptó el partido. En primer lugar, se advierte una reflexión sobre el socialismo, la cual se vinculó con experiencias locales y globales como la *perestroika* impulsada por Gorbachov en la URSS[814]. En segundo lugar, se realizó una discusión normativa sobre lo que debería ser la democracia, dando cuenta de los ejes rectores de ese proyecto. Esto a su vez empalmó con la realización del XV Congreso Nacional del PCCh, en donde tanto en la discusión interna del partido como externa en los medios de comunicación, se selló la Política de Rebelión Popular de Masas como la línea política del partido. Finalmente, la tercera dimensión atañe a la transición, particularmente a la evaluación que hizo el PCCh de las perspectivas y posibilidades de ese proceso de democratización.

El proceso de apertura y reforma liderado por Mijaíl Gorbachov, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, no fue indiferente para el PCCh.

[814] Cuando asumió como Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS en 1985, Mijaíl Gorbachov no tenía un proyecto acabado de reforma. Sin embargo, él y la elite gobernante que lo rodeó compartieron nociones como una liberalización del sistema político (*glásnost*), el abandono de la confrontación con Occidente en perspectiva de Guerra Fría, otorgar mayor soberanía a Europa del Este, la adopción del "socialismo con rostro humano" y la *perestroika* (literalmente reestructuración) que buscó implementar en el área económica. El proceso de reformas buscó relegitimar el comunismo, la URSS y liberar recursos económicos para reformas domésticas. Silvio Pons y Michele Di Donato, «Reform Communism», en *The Cambridge History of Communism Vol. III*, ed. por Juliane Fürst, Silvio Pons y Mark Selden (Cambridge: Cambridge University Press, 2017), 190-196.

Los cambios que experimentaron los socialismos reales en el año 1989 obligaron a los voceros comunistas a pronunciarse sobre los acontecimientos globales que, por supuesto sin saberlo, marcarían el derrotero de un nuevo orden mundial. Por ejemplo, un mes antes de la caída del Muro de Berlín, el histórico exsecretario del PCCh Luis Corvalán explicó las imágenes de las personas huyendo hacia la República Federal Alemana como resultado de la acción ideológica de los rivales occidentales y de la ingenuidad de la juventud[815]. Este tipo de declaraciones fueron una tónica, pues los voceros públicos del PCCh buscaron no desligarse completamente de los socialismos reales, resaltando sus avances sociales y económicos por sobre sus déficits en materia de derechos cívico-políticos, al tiempo que culpaban al imperialismo estadounidense de buscar exacerbar la crisis que vivían esos países.

La *perestroika* fue una referencia ineludible en las intervenciones de los líderes del PCCh. Por un lado, este proceso sirvió para arrimarse a la tendencia reformista que expresaba Gorbachov, al tiempo que le permitió al PCCh definir de forma explícita el socialismo como un proyecto inherentemente democrático. Volodia Teitelboim, quien asumió como Secretario General del PCCh en reemplazo de Luis Corvalán, apuntó sus críticas a elementos como el burocratismo, el dogmatismo unilateral en la interpretación del marxismo y la ausencia de participación en la elección de representantes, todo lo cual era necesario erradicar para: "(…) devolver al socialismo su carácter democrático de creación humana"[816]. En un gesto que como veremos más adelante fue característico del PCCh, Teitelboim marcó diferencias con la *perestroika* y con ello evidenció los límites del reformismo al que estuvo dispuesto el PCCh. Según el entonces Secretario General, la *perestroika* era un proceso soviético que si bien se seguía con atención, no era directamente aplicable a los desafíos, metas y pluralidad de la sociedad chilena. "Nosotros estamos por la renovación", declaró Teitelboim, pero enfatizando que había que ser "políticamente chilenos" y no imitar modelos ajenos a la realidad local[817].

---

[815] Luis Corvalán, «40 años de la RDA. Frontera entre dos mundos», *Pluma y Pincel*, Año II, nº95, Santiago, 5 -11 de octubre de 1989.
[816] Volodia Teitelboim, «La rebelión popular en las urnas», *Pluma y Pincel*, nº68, Santiago, 30 de marzo de 1989.
[817] Volodia Teitelboim, «¡Si usted supiera el laboratorio que es el PC en estos días!», *APSI* Año XIV, nº321, Santiago, 11-17 de septiembre de 1989.

Con todo, la *perestroika* sirvió como un portal de acceso para remarcar la asociación entre socialismo y democracia. Como manifestó Teitelboim, el éxito de la *perestroika* auguraba revivificar la promesa democrática del socialismo: "(…) es una empresa digna del mayor éxito, porque el socialismo necesita no sólo hacer justicia social, sino también ser democracia, ser libertad, ser participación popular, para volver realmente a las esencias, a los orígenes de lo que concebimos como marxismo". Según Teitelboim, la democracia occidental se había universalizado como un régimen de gobierno que garantizaba derechos políticos, sin embargo, carecía de los derechos sociales y económicos del socialismo. Como se advierte en el siguiente pasaje, la orden del día era reformar el socialismo para que no careciera de aquellos derechos políticos:

> "(…) no existe alternativa de recuperación del socialismo [sin *perestroika*] como sinónimo de la democracia plena. Existe una democracia occidental, que es una conquista de la humanidad en relación a las formas autocráticas y feudales, pero que sufre de graves déficits desde el punto de vista de la democracia social y económica. Se santifica una sociedad en la que existen profundas diferencias entre las distintas clases y capas sociales. El socialismo ha hecho grandes avances en cuanto a los asuntos sociales, como el derecho al trabajo, a la educación, a la salud. Pero sufre también graves déficits en cuanto a la democracia política, a la participación real de la gente en la conducción del Estado, en el control de los gobernantes por parte de los gobernados "[818].

En este contexto, el PCCh debió entregar una definición de su propia comprensión del socialismo aplicable a la sociedad chilena. Para ello fue necesario enfatizar, como lo señaló la entonces miembro de la Comisión Política, Gladys Marín, que el partido experimentaba su propia renovación: "(…) ¿qué entienden por la *perestroika*? ¿Negar la revolución? (...) La renovación –acá, para nosotros- significa tener un partido revolucionario de masas que dirija a las masas y que sea capaz de asumir el momento político, cualquiera sea su forma de lucha"[819]. Mientras que por un lado se reivindicaba el carácter de partido revolucionario de masas, distintos dirigentes planteaban la necesidad de revisar la atingencia de conceptos clásicos de la tradición marxista. Por ejemplo, Luis Guastavino reconoció que, si bien había críticas vigentes como aquellas relativas a la teoría

[818] Teitelboim, «La rebelión popular».
[819] «Intervención de Gladys Marín, miembro de la Comisión Política en la reunión de la Comisión Nacional de Organización del Partido Comunista de Chile», 30 de octubre – 12 de noviembre de 1989.

de la plusvalía, otros conceptos como la dictadura del proletariado y el partido único debían considerarse superados por su carácter antidemocrático[820].

A nuestro juicio, la apuesta de este discurso de renovación del PCCh no sólo obligó a una autocrítica conceptual respecto al instrumental teórico utilizado, sino que vino acompañado de una atenuación del concepto de revolución como una subversión violenta del orden establecido. En otros términos, se buscó hacer de la revolución una vía de transformación que se desligara de su acepción coercitiva. Volodia Teitelboim ejemplificó este punto de la siguiente forma: "(…) los comunistas siempre hemos soñado que la revolución debe ir de la mano con el desarrollo democrático y que debe ser una revolución muy humana que elimine al máximo los términos compulsivos y con mucha mayor razón los represivos"[821]. En una línea similar, el VII Pleno del Comité Central declaró:

> "La democracia es un elemento constituyente del socialismo, una condición para su desarrollo, por tanto un objetivo estratégico para los revolucionarios. Nuestro proyecto de sociedad requiere del más amplio despliegue de la democracia, entendida como la expresión irrestricta de la soberanía popular y la activa participación ciudadana en el ejercicio del poder. (...) Estamos porque la revolución y el socialismo eliminen al máximo los elementos coercitivos propios de todo cambio social y de todo estado, incluido el estado de derecho democrático y socialista al que aspiramos (…) No podemos olvidar las lecciones de nuestra historia. El logro de la plena democracia necesita un poder popular real y pluralidad de enfoques, requiere que el pueblo en lucha tenga la decisión y voluntad política para enfrentar a quienes se oponen al avance progresista y revolucionario"[822].

Como vemos, más que un abandono de la revolución, se realizó una resignificación de la misma en términos que ésta no implicara represión. Para ello fue necesario reafirmar el vínculo entre democracia y socialismo en el marco de un proceso revolucionario. Un horizonte socialista, como se infiere de la declaración, no debía ser sinónimo de violencia, de ahí las apelaciones a eliminar los elementos coercitivos que acompañan a los "cambios sociales". La democracia a su vez fue definida a través de componentes como la soberanía popular, la participación y el rol del poder popular en tanto garantía de la "plena

---

[820] Luis Guastavino, «No seremos ni atizadores ni bomberos de la lucha social», *APSI* Año XV, nº336, Santiago, 3-16 de enero de 1990.
[821] Volodia Teitelboim, «Reflexiones sobre la revolución», *Pluma y Pincel* Año II, nº110, Santiago, 18-24 de enero de 1990.
[822] «VII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile. Los comunistas chilenos y la perestroika», *Pluma y Pincel* Año II, nº112, Santiago, 1-7 de febrero de 1990.

democracia". Como veremos en la siguiente sección, estos elementos configuraron un entendimiento normativo sobre lo que debía ser la democracia.

1.1. La "democracia real" del PCCh: Dirección y participación de las masas.

La reflexión sobre la democracia en el PCCh denota una presencia menor de referencias a la "democracia avanzada" como en períodos anteriores, concepto que fue reemplazado por una concepción de la democracia enfocada en el componente popular[823]. Reivindicar el carácter popular y de masas que debía tener la futura democracia no fue una novedad en el PCCh, esta definición conformaba un acervo histórico del partido que sin ir más lejos fue persistentemente mentado a lo largo de su historia[824]. Lo interesante más bien es evidenciar cómo los enunciados sirven de indicios para configurar comprensiones sobre las formas de gobernar y administrar el poder.

En 1989 el PCCh recurrentemente declaró su revalorización de lo que llamó la "democracia formal". Por de pronto, Jaime Insunza señaló que el partido nunca había renegado del sistema de partidos como una institucionalidad necesaria en el socialismo pues eran: "(…) expresión concreta de representación de la soberanía popular, la que no vemos agotada en ellos sino que ampliada a su incorporación (y no mera representación) en los centros decisorios de la vida material y espiritual de la sociedad"[825]. Una declaración aun más clara entregó Volodia Teitelboim en junio de 1989:

> "Sí, hay una revalorización de la democracia formal y también una reevaluación de la democracia real. Preferimos un millón de veces un gobierno democrático burgués a una dictadura fascista. Es importante conseguir que ciertas conquistas de la sociedad burguesa, a las cuales ha contribuido decisivamente el esfuerzo de las fuerzas populares, como el respeto a los derechos humanos, a la vida, el pluralismo, garantías de justicia, todas estas cosas que conforman la llamada democracia formal, realmente se restablezcan en Chile"[826].

---

[823] Nuevamente es importante hacer la acotación que esta menor presencia de la noción de "democracia avanzada" es sólo válida para el *corpus* documental que hemos revisado.

[824] Según Rolando Álvarez, uno de los ejes de la cultura política histórica del PC ha sido lo que el autor denomina el "estilo recabarrenista", marcado por la lucha de masas como elemento decisivo de la revolución. Álvarez, *Arriba los pobres del mundo*, 34.

[825] Jaime Insunza, «Polémica en torno al XV Congreso», *Análisis* Año XII, nº263, Santiago, 23-29 de enero de 1989.

[826] Volodia Teitelboim, «Buschmann se sobreactúa en un drama que lo desborda», *Análisis* Año XII, nº283, Santiago, 12-18 de junio de 1989.

Si atendemos a la declaración de Teitelboim, lo que el entonces Secretario General del PCCh valoraba de "un gobierno democrático burgués" son cualidades fundamentales para cualquier despliegue empírico de un régimen democrático. El respeto a los derechos humanos, el pluralismo político y la existencia de justicia sobrepasan con creces una mera ficción ideológica superestructural asimilable a una "democracia formal". Cabe entonces la pregunta, ¿qué elementos consideraba el PCCh que necesitaba una "democracia real"? Considero que lo fundamental de la propuesta de democracia del PCCh en 1989-1990, fue proponer una forma de administrar la soberanía popular abandonando la discusión sobre un modelo específico de sociedad.

Esto en primer lugar lo vemos en la posición que los voceros del partido le asignaron a las "masas". Jaime Insunza, reflexionando a propósito del golpe de Estado y el brutal fin del proyecto de la Unidad Popular entregó una clave al respecto: "(…) prolongar la democracia parlamentaria con nuevos tejidos sociales "desde abajo", asegurando las claves del cambio y el desarrollo social, es decir, llevar la democracia hasta el fin"[827]. Esa soberanía popular "desde abajo" tiene claras reminiscencias con el concepto de "poder popular"[828]. Las masas entonces tenían una labor fundamental en garantizar la democracia pues, como señaló Teitelboim, ellas eran una "póliza de seguro" para la revolución y por extensión para la "democracia real" entendida por el PCCh en los siguientes términos: "(…) se necesita un control colectivo, poder popular y pluralidad de enfoques y puntos de vista (…) El que este nuevo modo de pensar prenda en las masas es la garantía para fomentar la democracia real y para que este concepto llegue a tener un valor universal"[829]. En la práctica este rol de las masas en tanto actores preeminentes de la democracia tuvo una cara civil y otra más reactiva ligada al desarrollo de una política militar[830]. Si bien el PCCh

[827] Insunza, «Polémica en torno».
[828] En el gobierno de la Unidad Popular, el poder popular se transformó en un sinónimo de organización política de base por parte de los trabajadores, campesinos y pobladores. En ese sentido, podría clasificarse como una forma de "revolución desde abajo" frente a la "revolución desde arriba" de corte legalista representada por Salvador Allende. Peter Winn, *La revolución chilena* (Santiago: LOM, 2013), 61-71; Franck Gaudichaud, *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende* (Santiago: LOM, 2016).
[829] Teitelboim, «Reflexiones sobre la».
[830] El ejemplo concreto fue la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en diciembre de 1983. Esta organización tuvo autonomía operacional respecto del PCCh, pero mantuvo un estrecho vínculo con el partido hasta mediados de 1987. En ese año se produjo un quiebre entre una facción que optó por la lucha armada (FPMR-Autónomo) y otra subordinada a los lineamientos del partido (Frente-Partido). Riquelme, *Rojo atardecer*, 145-146.

procuró no asimilar el componente militar a levantar un nuevo grupo equivalente al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, como se observa en la siguiente declaración de Insunza, el discurso tendió a asociar el papel de las masas con el desarrollo de una "política global" en torno a lo militar:

> "(…) se requiere que la correlación social y política de fuerzas favorable a los cambios, es decir, a seguir profundizando la democracia, se expresa también en una correspondiente correlación militar de fuerzas (...) por sobre todo, a haber tenido una política global –públicamente expuesta, proclamada y aplicada por las masas- respecto de lo militar en general y de las FF.AA. en particular. Por ejemplo, una política pública respecto del derecho del pueblo a defender sus conquistas democráticas"[831].

En otros términos, el problema de cómo canalizar la soberanía popular y con ello el poder, no se limitó al aspecto más civil al cual aludió Teitelboim en referencia a promover una concepción que "prenda en las masas", puesto que además existió esta otra cara que enfrentó el problema de la soberanía popular desde una veta militar apelando a una política global que pensara a las FF.AA. y la capacidad de defensa del pueblo como un ámbito que no se podía descuidar.

Como se puede observar, el registro del PCCh apeló a las masas y también al pueblo, entidades que no son fácilmente operacionalizables. ¿Qué entra y qué queda afuera de las masas? ¿El pueblo únicamente tiene una definición de clase? La "democracia formal" que el PCCh pasó a valorar pero no a enaltecer, corresponde a una descripción típica de lo que llamaríamos una democracia liberal representativa. La democracia liberal contiene al menos tres cuestiones características: el principio de soberanía popular, el mandato de la mayoría y la creación de instituciones específicas e independientes que garantizan derechos fundamentales. Éstas últimas usualmente son organismos contramayoritarios que velan porque las mayorías no puedan defenestrar los derechos de las minorías[832]. En las insuficiencias que el PCCh imputó a la "democracia formal" en oposición a la "democracia real" se advierte una acentuación del principio de soberanía popular que podría sintetizarse en la siguiente declaración de José Sanfuentes, miembro de la Comisión Política y del Comité Central: "En el Estado chileno hubo un déficit

[831] Insunza, «Polémica en torno».
[832] Cas Mudde y Cristóbal Rovira, *Populismo. Una breve introducción (*Madrid: Alianza Editorial, 2019), 137.

pronunciado de participación del pueblo. Había tradición de democracia representativa pero no de democracia participativa"[833].

De tal modo, lo que caracterizó el pensamiento sobre la democracia del PCCh en 1989-1990 remite al protagonismo asignado a las masas en la construcción de la democracia. En este pensamiento, ellas no eran solamente garantía de la supervivencia de un régimen democrático, sino que pasaron a ser sinónimo de éste en cuanto sin participación de masas no hay "democracia real" sino sólo "democracia formal". La participación entonces es el segundo gran nudo de este discurso. Una "democracia real" requería de un tipo de participación que una "democracia formal" no tiene pues, como se advierte en siguiente extracto de Jaime Insunza, hay reductos donde la soberanía popular no lograría participar ni expresarse:

> "(…) el pueblo y los partidos populares pueden llegar al gobierno por medio de elecciones si para ello existe un desarrollado sistema democrático como el que existió en Chile. Pero esto no resuelve por sí mismo todo el problema de la democracia; la soberanía popular no puede expresarse en plenitud mientras la mayoría del poder del Estado y los principales resortes de la vida económica del país continúan mayoritariamente en manos de las clases sociales reaccionarias. Hacer la revolución significa llevar la democracia hasta el fin, hacer efectiva la soberanía popular"[834].

Como se advierte en las palabras de Insunza, resurgió la clásica temática marxista relativa al carácter clasista del Estado[835]. Según esta línea argumentativa, no basta con ganar electoralmente el poder si persisten reductos estatales "en manos de las clases sociales reaccionarias". Para la democracia liberal esta realidad no es un problema pues asume el pluralismo como un dato fáctico, es decir, la sociedad no se piensa en términos dicotómicos con clases dominantes por un lado y clases dominadas por el otro. El pluralismo supone que hay distintos centros estratificados de poder, lo que no obsta que existan asimetrías en la capacidad decisoria que tenga cada centro[836]. Según lo demuestran las palabras de José Sanfuentes, la "democracia real" tenía que ser precisamente lo inverso, esto es, convertir la soberanía popular en poder democrático sin ningún tipo de

---

[833] José Sanfuentes, «Hay que hacerlo todo de inmediato», *Pluma y Pincel* Año II, nº102, Santiago, 23-29 de noviembre de 1989.
[834] Insunza, «Polémica en torno».
[835] Un desarrollo clásico de esta temática en Karl Marx, *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel* (Paris: 1844), https://www.marxists.org/espanol/m-e/1844/intro-hegel.htm.
[836] Nelson W. Polsby, «How to Study Community Power: The Pluralist Alternative», *The Journal of Politics* 22, n.º3 (ag.1960): 474–484, https://www.jstor.org/stable/2126892.

intermediación: "El aparato administrativo del Estado debe estar dirigido por representantes del pueblo y por el pueblo mismo"[837]. Como es obvio, el PCCh no planteaba la supresión de los partidos políticos como organismos de intermediación, pero sí es evidente que el principio de intermediación se debilita si se asume que solamente el pueblo puede gobernar y dirigir el Estado, aun cuando ese pueblo llegue al gobierno mediante partidos como el PCCh. En cualquier caso, esta idea queda más clara en el discurso que realizó Gladys Marín a propósito del 68º aniversario de la fundación del PCCh:

> "Escuché a Aylwin en Cañete, en su acto final de proclamación, decir que la democracia no es el mero acto de votar, sino que la democracia era la organización y participación del pueblo. Sí, de eso se trata y ese es el camino que nosotros vemos para avanzar: la participación real del pueblo y la democratización a fondo de la sociedad. (…) Los partidos políticos no pueden suplantar a los organismos sociales, ellos son expresión de distintos intereses (…) Es ahí donde debe expresarse también el poder democrático y popular. Caminar a una nueva relación de Estado y Sociedad que elimine la penetración que el fascismo hizo en ambos"[838].

Así entonces, al menos tres fueron los puntos cardinales del entendimiento sobre la democracia para el PCCh. En primer lugar, la democracia formal y el conjunto de garantías que, a su juicio, eran condición necesaria pero no suficiente para una "democracia real". En segundo lugar, las masas entendidas como poder popular y por tanto el sostén civil y eventualmente militar de un régimen democrático. Y, en tercer lugar, las masas como la sustancia que empíricamente le da realidad a la democracia, particularmente en lo que dice relación con el despliegue de una soberanía popular que se manifiesta en organizaciones de la sociedad civil en un proceso que Alfredo Riquelme describió con el nombre de un "descubrimiento de la autonomía de lo social". A nuestro juicio, esta forma que adoptó el PCCh para entender la sociedad civil atenuó el principio de intermediación de los partidos políticos en pos de una participación total del pueblo/masas en los avatares de la organización de una sociedad.

---

[837] Sanfuentes, «Hay que hacerlo».

[838] «Gladys Marín en el Santa Laura: La rebelión hizo su camino», *Pluma y Pincel* Año II, nº110, Santiago, 18-24 de enero de 1990.

1.1.1. Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM): Una problemática encarnación de la democracia.

Los elementos normativos que hemos venido discutiendo encontraron expresión concreta cuando en el XV Congreso Nacional del PCCh, el partido adoptó como línea política la denominada Política de Rebelión Popular de Masas. Lo que nos interesa en esta sección es exponer cómo lo que inicialmente fue conceptualizado como una estrategia de resistencia devino en una forma de comprender el futuro democrático.

El XV Congreso Nacional permitió un espacio de reflexión partidaria que sistematizó las dimensiones fundamentales de esta nueva línea política. Como se lee en el informe presentado ante el Comité Central en el mentado congreso: "La Rebelión Popular de Masas es el nombre que toma nuestra línea política en este período. Es la articulación de la estrategia y táctica en función de resolver la contradicción principal dictadura-democracia. Su objetivo es avanzar al fin del fascismo, conquistar y profundizar la democracia" [839]. Lo interesante de esta declaración es que la PRPM tuvo aquí una funcionalidad múltiple. Por un lado, abordar la coyuntura superando la contradicción democracia-dictadura pero también ser una estrategia de mediano plazo para "profundizar la democracia". En ese mismo informe se define el sentido de cada elemento que componía la PRPM:

> "El nombre de RPM, como tal denominación indica, comprende tres elementos que son inseparables. En tanto rebelión hoy plantea la ruptura de la institucionalidad fascista y rechaza la idea que la conciliación con ella pueda conducir en Chile a la democracia y la libertad. Es popular porque incorpora las demandas y necesidades de todos los sectores del pueblo. Y es de masas porque ellas deben ser el protagonista principal para alcanzar la victoria y la erradicación total del fascismo y profundizar la democracia garantizando el ejercicio pleno de la soberanía popular"[840].

La definición precedente se vincula claramente con los elementos normativos que hemos reseñado. Se buscó representar al pueblo y sus demandas, al tiempo que los protagonistas del proceso serían las masas. Se agregó eso sí la concepción de rebelión como un quiebre fundamental con la institucionalidad de la dictadura para garantizar la plena soberanía popular. El PCCh también reivindicó la PRPM como su propia renovación -a

[839] «Fundamentos y proyecciones de nuestra política revolucionaria», *Pluma y Pincel*, nº76, Santiago, 25-31 de mayo de 1989.
[840] «Fundamentos y proyecciones».

diferencia de la *perestroika*- y la consideró un desarrollo teórico inédito: "(…) es una novedad respecto de las interpretaciones clásicas del marxismo, que han establecido dos caminos: vía pacífica y vía armada. Esta antítesis no corresponde a nuestra realidad y, por tanto, cuando hablamos de distintas formas de lucha, cada una de las cuales debe ser adecuada al momento"[841]. A pesar de considerarse una "novedad" teórica, en realidad en el PCCh no dejaron de vincular la PRPM a las condiciones precisas en las que emergió. Según se formuló en el informe al XV Congreso, la PRPM no fue una "invención de gabinete", sino una "respuesta emanada de la vida"[842]. En efecto, ésta se conceptualizó como una reacción a la represión de la dictadura y de ahí las apelaciones que hemos visto en los capítulos precedentes que la asociaban con el derecho a rebelión consagrado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y la doctrina de Santo Tomás. Asimismo, según la propia evaluación que hizo el PCCh, la PRPM en 1986 podría haber terminado en una "sublevación nacional" que hubiese puesto fin a la dictadura[843].

La PRPM fue definida por el PCCh como una línea política multifacética. Esto último pretendió realzar la adaptabilidad que podía tener a distintos contextos, a veces optando por la vía electoral, la movilización y en otras ocasiones por la autodefensa. Tal nivel de variabilidad influyó en la vaguedad práctica que podía adquirir empíricamente la PRPM. Por ejemplo, si bien Teitelboim aclaró que una serie de rebeliones eventualmente podían devenir en una revolución, la PRPM no tenía necesariamente esa cualidad: "Para nosotros, rebelión es un acto masivo frente a una situación injusta. No es la toma del poder"[844]. Esto último contrasta con la explícita definición que se entregó en el informe que hemos venido citando, en donde se señaló que una "democracia avanzada" se vincula con la PRPM: "(…) aspira a fundir la solución de la contradicción principal del período con el avance hacia la consecución de metas ulteriores. Nunca perderemos de vista la perspectiva socialista (…) Es preciso llevar a cabo una revolución democrática, popular y nacional, antiimperialista y antioligárquica"[845].

¿En qué sentido podía la PRPM no solamente ser una estrategia para terminar con la dictadura, sino que proyectarla como un modo político en democracia? El concepto clave

[841] Teitelboim, «Buschmann se sobreactúa».
[842] «Fundamentos y proyecciones».
[843] «Fundamentos y proyecciones».
[844] Teitelboim, «La rebelión popular».
[845] «Fundamentos y proyecciones».

nuevamente fue la formulación de la soberanía popular ligada a las masas como los protagonistas de la democracia. En ese sentido en el informe presentado ante el XV Congreso, se estipuló claramente que: "La autodefensa de masas debe constituirse de más en más en una actividad habitual de las organizaciones democráticas. Debemos esforzarnos por conquistas la legalidad de esas formas de organización del pueblo como parte de una concepción de defensa de la soberanía nacional y popular" [846]. Volodia Teitelboim complementó esta idea al vincular los tres elementos de la PRPM -rebelión, popular y masas- con la posibilidad de obtener una "democracia verdadera":

> "(…) es la única forma de obtener una democracia verdadera y sólida. No hay que atender sólo al concepto de rebelión, sino también hay que tomar en consideración que se trata de una rebelión popular, lo que significa que no es de un grupo, de un escuadrón de "iluminados". Es condición indispensable que sea todo un pueblo el que participe. Y para que nadie se llame a engaño, le hemos agregado el concepto 'de masas'"[847].

En definitiva, la PRPM se afianzó como un marco conceptual para entender la democracia en el período 1989-1990. De ser una estrategia de resistencia con un sentido acotado con miras a una acumulación de fuerzas para acabar con la dictadura, pasó a ser una línea política que encarnó los contenidos normativos que debía tener una "democracia verdadera". Los elementos de rebelión como ruptura con la institucionalidad del régimen, la integración de las demandas populares a la escena pública y la configuración del protagonismo de las masas como fundamento y defensa de la soberanía popular, constituyeron los elementos fundamentales de la comprensión democrática del PCCh.

1.1.2. La transición a la democracia: Entre la tesis de la ruptura y la amenaza de tutela militar.

El discurso del PCCh durante 1989 y en los meses previos a la asunción de Aylwin, estuvo marcado por un tono notoriamente más conciliador hacia la Concertación en comparación a la forma en cómo abordaron el plebiscito de 1988. En ese sentido, sin perjuicio que formaban parte del PAIS, una vez que Aylwin fue nominado por la Concertación, fueron usuales las declaraciones que señalaban que el PCCh apoyaría a

[846] «Fundamentos y proyecciones».
[847] Teitelboim, «La rebelión popular».

Aylwin y su programa en lo que fue definido como una posición de "independencia constructiva"[848]. El período electoral se asumió con un pragmatismo gráficamente descrito por Jorge Insunza quien, consultado sobre las posibilidades de Aylwin como candidato de unidad, respondió: "Un trago de aceite de bacalao, el pueblo está dispuesto a tomárselo si le abre una perspectiva democrática real." [849] . Con todo, también se pueden apreciar continuidades en lo relativo a la forma de conceptualizar la elección. Las apelaciones a las demandas populares, las jornadas de protestas y las críticas a la DC por no aceptar una lista parlamentaria única fueron usuales durante el período. En lo que respecta a la postura que asumirían como partido, el PCCh no claudicó en reclamar la representación de la conducción de las masas. Según Luis Guastavino, candidato a senador del partido, esta participación implicaba un compromiso con las luchas populares, las cuales debían ser consideradas un revulsivo para la naciente democracia: "No haremos de atizadores de los conflictos sociales, pero tampoco seremos los bomberos de la lucha social. Al contrario, creemos que la forma de impedir un desgaste de la democracia, un desencanto a los ojos del pueblo, es fortalecer la acción de la izquierda en la sociedad, especialmente en las organizaciones que se da la ciudadanía"[850].

Aunque en la práctica no se presentaron de manera separada, por fines de claridad analítica expondré en dos grupos el tipo de discurso que asoció transición y democracia en el PCCh. El primer discurso es lo que se puede resumir como la plataforma mínima de democratización impulsada por el partido. En una declaración de julio de 1989, en línea con lo discutido en el XV Congreso Nacional, el Comité Central del PCCh explicitó el contenido de una propuesta de democratización. Entre las medidas más relevantes, en el ámbito institucional destacaban la exigencia de renuncia del general Pinochet y los altos mandos de las FF.AA., la renovación del Poder Judicial, la disolución de la CNI, justicia y reparación en materia de violaciones a los DD.HH y el establecimiento de un plan de emergencia en áreas como salud, vivienda y previsión. Adicionalmente, se reafirmó el llamado a derogar la

[848] Jorge Insunza, «La clave está en el protagonismo de la gente», *Pluma y Pincel*, Año II, nº117, Santiago, 8-14 de marzo de 1990.
[849] Jorge Insunza, «Apoyaremos un candidato único, sea quien sea», *Análisis* Año XII, nº275, Santiago, 17-23 de abril de 1989.
[850] Guastavino, «No seremos ni».

Constitución y anular el voto en el plebiscito de reformas constitucionales[851]. El contenido de la demanda fue esencialmente el mismo que el PCCh venía planteando desde 1983 en el MDP y que se puede resumir como la ruptura con lo que en el discurso partidario denominaban la "institucionalidad fascista" de la dictadura. En el V Pleno del Comité Central de noviembre de 1989, el PCCh delineó dos etapas políticas hacia el futuro. La primera etapa correspondía al fin de la dictadura el 11 de marzo de 1990, mientras que en la segunda se desarrollaría la contradicción principal entre fuerzas democráticas y el "poder paralelo pinochetista". En cualquier caso, la declaración refrendó que no se llegaría a la democracia sin una ruptura: "La democracia sólo se puede alcanzar por medio del quiebre y desmantelamiento del régimen dictatorial en su conjunto. Chile necesita una verdadera revolución democrática y antifascista"[852].

Como argumento estructural del mentado "desmantelamiento" de la dictadura, estuvo la crítica a la Constitución de 1980. Las principales objeciones del PCCh pueden resumirse en su ilegitimidad de origen y en las instituciones que consideraban perpetuaban su carácter autoritario. En particular, resaltaron la tutela militar de instituciones como el COSENA y la atribución de garantes de la institucionalidad de las FF.AA., el sistema de quórums que otorgaba poder a una "minoría gobernante", la conformación de un Congreso con senadores designados, su carácter antipopular al radicar la soberanía en la nación y su pluralismo limitado[853]. El llamado a anular, abstenerse o votar en blanco se fundamentó en una lectura según la cual la oposición no aprovechó el triunfo del plebiscito: "Los comunistas no hemos sido contrarios a una modificación de la Constitución, pero estas reformas no constituyen ningún cambio de fondo. No las respaldamos, y reiteramos nuestro enérgico rechazo a la Constitución de Pinochet"[854]. En un segundo llamado en el mes de julio, el PCCh reiteró su convocatoria a anular el voto, esta vez agregando a los reparos materias como el carácter independiente del Banco Central y el sistema electoral binominal. De tal modo se argumentó que el plebiscito constitucional serviría para legitimar una

[851] «Declaración El Partido Comunista al país», 12/07/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7639.
[852] «Quinto Pleno del Comité Central del Partido Comunista. Principal Tarea: Asegurar la victoria arrolladora de la oposición», *El Siglo*, 27 de noviembre al 10 de diciembre de 1989. Citado en Riquelme, *Rojo Atardecer*, 194-195.
[853] «Declaración Pública del Partido Comunista de Chile: La Constitución seguirá siendo antidemocrática», *Pluma y Pincel*, nº83, Santiago, 13-19 de julio de 1989.
[854] «Declaración Pública del Partido Comunista de Chile: La Constitución seguirá siendo antidemocrática».

Constitución antidemocrática que restringiría el ejercicio de la soberanía popular: "(…) son sólo un maquillaje [las 54 reformas], a través del cual el régimen pretende legitimar la Constitución y el conjunto de normas restrictivas dictadas en estos meses e impedir así el pleno ejercicio de la soberanía popular en el próximo gobierno democrático"[855].

El segundo discurso en torno al vínculo entre transición y democracia se centró menos en los contenidos de la democratización y más en las limitaciones de ésta. En ese sentido, el PCCh dirigió sus críticas al papel del general Pinochet en la transición y la herencia institucional de la dictadura. Como lo declaró Volodia Teitelboim comunicando la resolución del VI Pleno del Comité Central, la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército constataba que la democratización era inviable atendiendo los niveles de poder que retenía. En ese sentido, la renuncia del general Pinochet se interpretó como una medida que allanaría el reencuentro entre las FF.AA y la civilidad[856]. Además de la crítica al poder que retendría el general Pinochet, asimilado por dirigentes comunistas al intento de Francisco Franco de dejar "atado y bien atado" su legado dictatorial, el PCCh apuntó a los efectos de desvirtuar el proceso democrático y el propio programa de la Concertación.

A propósito de la tramitación de la Ley Orgánica Constitucional de las FF.AA., la cual otorgó autonomía institucional y presupuestaria a los institutos armados con respecto al poder civil, Gladys Marín señaló: "(…) lleva a la Concertación a ciertos compromisos y acuerdos a costa del programa de la Concertación, pero además estos se hacen al margen del pueblo con lo que el dictador se ríe de todos, sigue dictando normas para el nuevo período y pretende salir de La Moneda como un demócrata"[857]. La mayoría de estas leyes fueron dictadas unilateralmente y sólo algunas fueron discutidas con la Concertación. Jorge Insunza habló de una política "gattopardista" impulsada por una noción de realismo político: "No dudamos de la buena voluntad del Presidente Aylwin (…) Tenemos, sin embargo, alguna inquietud porque en ciertas esferas del nuevo gobierno se ha ido componiendo una actitud

[855] «Partido Comunista de Chile. Con o sin maquillaje, la Constitución seguirá siendo antidemocrática», *Pluma y Pincel*, nº85, Santiago, 27 de julio -2 de agosto de 1989.
[856] «El balance de los votos ante el futuro: Las tareas pendientes», *Pluma y Pincel*, Año II, nº106, Santiago, 21-27 de diciembre de 1989.
[857] «Gladys Marín en el Santa Laura».

fundada en un supuesto 'realismo', pero que en los hechos los lleva a predisponerse a hacer concesiones a las fuerzas que han sostenido a la dictadura"[858].

Como vemos, el fondo de la crítica del PCCh apuntó a los caracteres que tendría una democracia que emergía luego de 16 años de dictadura. Al respecto, Volodia Teitelboim fue prolífico en entregar imágenes literarias en torno a esta idea de una democracia limitada. Para Teitelboim, se estaba ante los intentos de perpetuar un "pinochetismo sin Pinochet" y con la perspectiva de tener una "democracia prisionera de las Fuerzas Armadas" en el entendido que lo que se buscaba era: "La intangibilidad del sistema económico, las reformas a la Constitución que realmente no alteran el sistema"[859]. En otra relevante intervención del líder comunista, Teitelboim definió la transición como un período de al menos cuatro años entre la asunción de Aylwin y el fin de su gobierno. Por lo mismo, concluyó Teitelboim, lo que iniciaba con Aylwin no era exactamente una democracia plena, pues para ello la democracia debía extenderse "a todos los sectores de la vida nacional" y adicionalmente el Presidente no gozaría de una autoridad incontrovertible ante las FF.AA: "El pueblo y la nación deben estar suficientemente advertidos de que esta democracia no nace perfecta, sino que es una criatura débil y asediada por múltiples peligros"[860]. Finalmente cito en extenso una declaración de Teitelboim en la que describió las características más notorias que a su juicio tendría la futura democracia chilena postdictadura:

> "A nosotros nos interesa una democracia garantizada, lo que no es una democracia ni siquiera avanzada, pero sí una democracia que no sea fascistoide, autoritaria, mediatizada y condicionada. O sea, una democracia que no sea de mentira como la que propone hoy Pinochet, porque tras el gobernante civil estará el Consejo de Seguridad Nacional, estará el general –o la generala- que dejan todo "atada y bien atado". En ese caso la democracia será sólo una fachada, y detrás estará la eminencia gris de las Fuerzas Armadas. Será una prolongación, disfrazada, de la dictadura militar. Todas estas cosas tienen que pensarse para que realmente vuelva a Chile la "democracia-democrática", empleando el pleonasmo en forma intencionada"[861].

Esta declaración demuestra que el horizonte de una "democracia avanzada" perdió sustancia ante la reivindicación de poder tener una "democracia garantizada", la cual se infiere era equivalente a la "democracia formal" que el PCCh en declaraciones precedentes

[858] Insunza, «La clave está».
[859] Teitelboim, «La rebelión popular».
[860] «Transición o democracia plena", *Análisis* Año XIII, nº 322, Santiago, 13-18 de marzo de 1990.
[861] Teitelboim, «La rebelión popular».

describió. La crítica estructural al naciente proceso de democratización, versó sobre el tutelaje militar que se avizoraba en un futuro gobierno civil.

2. El PS-Almeyda y el abandono del camino insurreccional: El énfasis en un gobierno transicional amplio con foco en lo electoral.

En materia electoral, la preocupación por la estabilidad del futuro gobierno de transición se hizo presente como un tema prioritario en el PS-Almeyda, de ahí la necesidad de asegurar entendimientos con el centro y toda la izquierda incluyendo el PCCh, en palabras de Almeyda: "(…) las fuerzas democráticas, de izquierda y de centro, deben concertarse en una alianza que haga gobernable el país y rompa el esquema de los tres tercios"[862]. Como vemos, la preocupación por los denominados tres tercios fue un elemento que estuvo presente en la discusión, así como también la concepción de la CPPD como un espacio para construir un gobierno de unidad nacional, según Escalona: "Este entendimiento, que se ha convertido en un instrumento formidable en la lucha contra Pinochet y su régimen, fue posibilitado por un estilo de hacer política en el que determinadas expresiones descalificatorias fueron superándose. La perspectiva de un gobierno de transición de unidad nacional hace indispensable no sólo mantener, sino que profundizar, ese estilo"[863].

Si bien existieron diferencias en torno a la discusión programática y la elección del candidato presidencial al interior de la Concertación, el partido logró llegar a acuerdos sustantivos. Un ejemplo de esto fue la elección del candidato de la coalición, inicialmente el PS-Almeyda estuvo a favor de presentar a un independiente como Alejandro Hales, no obstante, una vez decantó la opción de Aylwin, el partido se cuadró con el candidato. Consultado si acaso le molestaba que el candidato fuera potencialmente Aylwin, Clodomiro Almeyda señaló: "Mire, nosotros estamos mirando hacia el futuro y no hacia el pasado. Queremos terminar con Pinochet y su dictadura, de manera que lo que usted me plantea no

[862] Clodomiro Almeyda, «Las reformas, derrota política de Pinochet», *Pluma y Pincel*, nº78, Santiago, 8-14 de junio de 1989. Otras declaraciones similares se pueden ver en Rolando Calderón, «Queremos la fusión del PS-Almeyda y el PS-Núñez en 1989», *APSI* Año XIII, nº287, Santiago, 16-22 de enero de 1989; Escalona, «La izquierda debe».

[863] «Camilo Escalona, vicepresidente de la Izquierda Unida», Pluma y Pincel, nº62, Santiago, 16-22 de febrero de 1989.

es problema que nos deba preocupar ahora"[864]. Asimismo, si bien el PS-Almeyda fue partidario de llevar una lista parlamentaria común, ante la posibilidad de no lograrse este objetivo -como terminó ocurriendo- se asumió con pragmatismo la posibilidad de lo que Escalona denominó una "competencia regulada" entre las listas de oposición[865].

La distancia con el PCCh se fue acentuando a través de un discurso que remarcó la autonomía del PS-Almeyda respecto a sus aliados. Si bien se mencionó que la política de alianzas contemplaba un entendimiento con el PCCh, estas declaraciones iban acompañadas de llamados a conformar coaliciones políticas más amplias pensando en el gobierno de transición y en el propio proceso de reunificación socialista. Un ejemplo de esto lo dio el dirigente Rolando Calderón quien señaló: "(…) nosotros en estos momentos estamos con toda nuestra fuerza en el proceso de unidad de los socialistas. Después veremos la política de colaboración con otros partidos y, entre ellos, con el PC"[866]. En una línea similar, Germán Correa declaró: "(…) objetivamente en los últimos años se han visto más distancias en las posiciones del PC y las nuestras eso sí, cuestión que no se resolvió con el Congreso que tuvieron"[867].

Quizás el ejemplo más simbólico de este distanciamiento fueron las críticas a la PRPM. El desacuerdo no versó sobre la legitimidad de esta línea política sino sobre su momento de aplicación. Correa indicó que reivindicaba la validez de la tesis relativa a "todas las formas de lucha" pero, a su juicio, la PRMP mostraba una falta de coherencia en sus definiciones. Con respecto al PCCh, Correa agregó: "Creo que el PC ha tenido mayor rigidez y la sigue teniendo para asumir las dramáticamente distintas realidades que se abrieron paso desde 1986 en adelante e incluso con el propio plebiscito"[868]. Almeyda, por su parte, criticó que la PRPM no tuviera una "exacta correspondencia entre los términos con que se califica esa línea y el contenido de ella". Según el líder socialista, hablar de

[864] Clodomiro Almeyda, «Hay carne, hay evidencias, hay color», *APSI* Año XIII, nº299, Santiago, 10-16 de abril de 1989. Sobre la discusión del candidato, véase Escalona, «vicepresidente de la Izquierda Unida»; Camilo Escalona, «Primero el programa, el candidato después», *Análisis* Año XII, nº268, Santiago, 27 de febrero – 5 de marzo de 1989; Luciano Valle, «Es muy probable que apoyemos a Aylwin», *Análisis* Año XII, nº273, Santiago, 3-9 de abril de 1989; Clodomiro Almeyda, «El candidato debe ser independiente», *Análisis* Año XII, nº275, Santiago, 17-23 de abril de 1989.
[865] «Camilo Escalona, vicepresidente de la Izquierda Unida».
[866] Calderón, «Queremos la fusión».
[867] Germán Correa, «Está claro que Aylwin reúne el mayor consenso», *Cauce*, nº211, Santiago, 19-25 de junio de 1989.
[868] Correa, «Está claro que».

rebelión suponía un tipo de sublevación actual que no se condecía con lo que estaba sucediendo en el país. Almeyda agregó que ellos se habían jugado por una línea esencialmente similar –"política de lucha de masas, de carácter rupturista, con una perspectiva insurreccional"-, que no podía aplicarse en ese entonces: "En este momento nosotros no estamos hablando de perspectiva insurreccional, porque esa perspectiva no se dio, no más. Me parece absurdo tratar de acentuar un elemento que ahora no parece actual, aunque no pueda descartarse en el futuro (…) Sería absurdo que definiéramos nuestra línea como insurreccional y dijéramos que es compatible con el electoralismo"[869].

La transición fue pensada como un proceso de acumulación de fuerzas con miras a un desarrollo crecientemente socialista, pero asumiendo que los objetivos políticos estaban condicionados por las posibilidades institucionales y electorales de avanzar en ese sentido. Como lo he mencionado anteriormente, a diferencia del PCCh, el PS-Almeyda no planteó la construcción del socialismo como un fenómeno que ocurriese en simultáneo al término de la dictadura, sino en una perspectiva más larga. Camilo Escalona lo expresó en los siguientes términos:

> "(…) una propuesta para la transición está determinada por las condiciones en que se va dando ese proceso. Y las actuales condiciones, ayer no las imaginábamos. Tenemos que empalmar eso con nuestro proyecto histórico (…) Es decir, ver cómo la crisis estructural de la sociedad chilena puede irse resolviendo en una perspectiva democrático-revolucionaria, donde se profundice la democracia y se echen las bases para la construcción de una nueva sociedad"[870].

Junto con esta descripción, también encontramos visiones que revelan una percepción de la transición como un fenómeno inherentemente precario y más amplio en su alcance. Según Escalona, la transición debía entenderse como un proceso que abarcara más que la institucionalidad política: "(…) no podemos entender la recuperación democrática como la simple reinstalación de las instituciones político-jurídicas. Es necesario llevar la democracia hasta el ámbito económico-social". Adicionalmente, el dirigente socialista indicó que la transición enfrentaría dos peligros, por un lado, la "aventura reaccionaria" y por el otro el: "(…) empantanamiento del proceso producto de vacilaciones en el ejercicio

[869] Almeyda, «Las reformas, derrota».
[870] «Camilo Escalona, vicepresidente de la Izquierda Unida».

de la tarea democratizadora. En otras palabras, que no seamos capaces de resolver la tutela militar sobre la sociedad civil"[871].

En efecto, las declaraciones permiten inferir que los dirigentes políticos estaban conscientes de que el proceso de democratización implicaba avanzar en un frágil equilibrio que fuera desactivando los legados antidemocráticos de la dictadura. Tres dimensiones emblemáticas en este aspecto fueron las FF.AA. y de Orden, los DD.HH. y el ordenamiento constitucional. El discurso en torno a estos temas empalmó con la posibilidad de construir una democracia estable y avanzar en justicia. Sobre una eventual interlocución entre las FF.AA. y de Orden y la civilidad, Germán Correa señaló: "Significaría que aquí estamos comenzando a romper este compartimento estanco (…) Significará, entonces, que se podrán establecer a futuro caminos institucionales no sólo de diálogo, sino de encuentro conjunto de reconstrucción democrática tanto por la civilidad como por las FF.AA. Esto tiene una proyección indiscutible para el restablecimiento democrático"[872].

Almeyda, por su parte, habló de abordar la relación con las FF.AA. con un ánimo constructivo con miras a reorientar su rol constitucional hacia la defensa nacional y la subordinación al poder civil[873]. En materia de derechos humanos, Escalona señaló que para el partido el "compromiso irrevocable es luchar contra la impunidad", de modo que se debía procurar terminar con la denominada ley de amnistía[874]. En materia constitucional, las reformas de 1989 se consideraron insuficientes, pero de todas formas un avance relativo en algunas materias, sobre todo como hecho político que permitía facilitar reformas a futuro que, en todo caso, demandarían consensos con la derecha, en palabras de Correa:

> "Entonces nosotros vemos que lo que estamos aprobando todavía mantiene algunos cerrojos porque nos deja condicionados a los consensos que en el futuro parlamento nos tenga que dar Renovación Nacional, concretamente (…) [Se facilita la transición] en la medida en que se rompen algunos de los múltiples cerrojos, que los constitucionalistas del régimen imaginaron de la manera más perversa para mantener pétrea la Constitución, eternamente. Desde ese punto de vista se rompen cerrojos, se abre la posibilidad a nuevas reformas y finalmente se abre la posibilidad, entonces, de que exista una transición mucho menos traumática para el pueblo de Chile"[875].

[871] «Camilo Escalona, vicepresidente de la Izquierda Unida».
[872] Germán Correa, «Un asunto de cerrojos que se abren», *APSI*, nº307, Santiago, 5-11 de junio de 1989.
[873] Almeyda, «Las reformas, derrota».
[874] Escalona, «La izquierda debe».
[875] Correa, «Un asunto de».

Un ejemplo interesante para analizar fue la propuesta programática que elaboró el PAIS específicamente para la transición, coalición electoral de la cual participó el PS-Almeyda y el PCCh. La propuesta se dividió en cuatro áreas: político-institucional, económico-social, derechos humanos y demandas populares-actores sociales. En el ámbito político-institucional, además de proponer la reforma del Poder Judicial, la descentralización administrativa del Estado, una nueva perspectiva de defensa nacional (alejada de la Doctrina de Seguridad Nacional) y de política exterior, el punto central del documento abordó el ordenamiento constitucional. Sobre esta materia, el documento reafirmó la postura según la cual se estaba ante un texto antidemocrático: "La actual Constitución es incompatible con un régimen democrático, pues impide el ejercicio de la soberanía popular, distorsiona la representación de la voluntad soberana de los poderes del Estado, consagra poderes ilegítimos y represivos y coarta las libertades ciudadanas"[876].

En el ámbito económico-social, el programa planteó reformular el modelo económico atendiendo distintas dimensiones. Es así como se menciona la creación de una: "(…) economía mixta y participativa, el uso de la planificación y el mercado, el impulso de la reindustrialización y la modernización tecnológica". El documento hablaba de una "nueva estrategia de desarrollo", compuesta por cinco pilares: superación del "modelo primario exportador por un modelo exportado más avanzado", la reindustrialización del país, modernización tecnológica, preservación del medioambiente y la creación de una economía con formas plurales de propiedad, combinando mercado y planificación, pero "conservando el Estado la dirección superior de la economía". La propuesta señalaba la necesidad del crecimiento económico, una mejor distribución de la riqueza y aumentar la participación de los trabajadores en la propiedad y gestión. Se consideró que las condiciones del FMI y Banco Mundial relativas a la deuda externa debían desatenderse y priorizar las necesidades básicas de la población o lo que se llamó la "deuda social". La propuesta contemplaba una serie de medidas que abarcaban cuestiones como la política salarial, salud, deporte,

[876] «Propuesta Programática del PAIS», *Pluma y Pincel*, nº84, Santiago, 20-26 de julio de 1989. Según el documento, el primer Congreso elegido bajo el sistema electoral binominal debía avanzar en algunas reformas, mientras que el segundo Congreso "plenamente representativo" consolidaría una nueva Constitución. Entre las reformas mencionadas aparecen: el reconocimiento constitucional de los DD.HH.; la modificación del sistema de reforma constitucional; el fin de las proscripciones e incompatibilidades; la reformulación como órgano asesor y con mayoría civil del COSENA; la eliminación de los senadores designados; la derogación de la ley antiterrorista; la disolución de la CNI y; la dictación de una nueva ley laboral y de seguridad interior del Estado, entre otras cosas.

educación, cultura, vivienda, previsión social, reforma tributaria, poner fin a las privatizaciones (y revisar las ya realizadas) e incentivar una institucionalidad en materia medioambiental, entre otras cosas[877].

En materia de derechos humanos, el programa se mantuvo en la línea de la demanda central por justicia, verdad y reparación. Entre las medidas mencionadas resaltan la suscripción y ratificación de los principales tratados internacionales de DD.HH., la creación de un "Defensor de los Derechos Humanos", la libertad de los presos políticos, reparación para las víctimas de violaciones a derechos humanas, planes de educación, derogar una serie de leyes como la ley antiterrorista y de control de armas, dictar una nueva ley de Seguridad Interior del Estado, disolver la CNI, anular la ley de amnistía de 1978 y establecer una comisión investigadora en materia de derechos humanos a fin de perseguir responsabilidades penales. En el último acápite relativo a demandas populares y actores sociales, el programa propuso una serie de medidas con énfasis en grupos como trabajadores de distinta cualificación y rubro, pobladores, etnias, mujeres, jóvenes, niños y tercera edad. Lo que nos interesa resaltar fue el llamado a la participación y organización como premisa de la democratización: "El pueblo chileno debe ser el protagonista del proceso de democratización. Sólo su presencia organizada y consciente puede asegurar que la democratización no se detenga ni se revierta a medio camino"[878].

Finalmente, cabe destacar algunas declaraciones del presidente del PAIS, Luis Maira, en torno a la transición. Al igual que sus aliados almeydistas, Maira también definió la transición como un proceso inherentemente complejo. Según el presidente del PAIS, el futuro gobierno de transición enfrentaría una serie de restricciones como la "deuda social", la actitud refractaria del empresariado, la pervivencia de la violencia a través de grupos paramilitares de distinto signo político, la necesidad de avanzar en materia de justicia en DD.HH. y el rol gravitante que tendrían las FF.AA. y de Orden. Con todo, Maira también identificó como un factor a favor el realizar la transición con una coalición política amplia[879]. Luego de las elecciones parlamentarias de 1989 en las que el PAIS obtuvo un

[877] «Propuesta Programática del PAIS». Entre otras reformas cabe mencionar la mención a una modificación de la ley minera, ley antimonopolios, reforma al sistema financiero y un Banco Central dependiente de las autoridades políticas.
[878] «Propuesta Programática del PAIS».
[879] Luis Maira, «El gobierno de Aylwin no será fácil», *APSI* Año XIV, nº327, Santiago, 23-29 de octubre de 1989.

magro resultado -dos diputados-, Maira articuló una interesante visión sobre lo que fue el rol de la izquierda y las limitaciones que tendría la transición. Sobre lo primero señaló una incapacidad del mundo de la izquierda para reacomodarse a los desafíos del proceso político tal cual se fueron presentando:

> "Creo que el conjunto de la izquierda incurrió en el error de no percibir en 1986, en un cierto momento del llamado año decisivo, que se había agotado la posibilidad de una salida radical (…) El cambio no era, por tanto, claudicar, sino un acto de elemental realismo. El error de la izquierda fue perseverar en un esfuerzo que no tenía espacio, por puro voluntarismo. Esto nos hizo tener un discurso equivocado que reducía nuestra fuerza, que nos hacía llegar tarde a una serie de acontecimientos históricos importantes. La izquierda fue perdiendo el tren en todas las estaciones. El año 88 fue dramático porque el atraso de algunos de sus componentes, especialmente del Partido Comunista, en incorporarse a la campaña del NO complicó y dificultó nuestra inserción. Generó desconfianzas respecto de nuestras políticas"[880].

Como se aprecia a partir de esta reflexión y del conjunto de las declaraciones de personeros del PS-Almeyda y otros líderes que conformaron lo que primero fue el MDP, luego la IU y finalmente el PAIS, el año 1986 fue decisivo en el sentido inverso al pronosticado. Ese año cerró el camino insurreccional y la tesis de una transición que terminara desmantelando la institucionalidad de la dictadura. La adaptación al camino de la movilización electoral significó una readecuación y, no menos importante, una abdicación de un proyecto que se había sostenido tácticamente desde al menos 1983 con el inicio de las protestas. Una segunda reflexión de Maira que destacamos refiere a las restricciones de la transición. Junto con convocar a seguir organizando el movimiento popular y apuntar a conseguir una democracia transformadora, Maira hizo una descripción hasta cierto punto descarnada de lo que no se conseguiría con el gobierno de Aylwin. El líder del PAIS mencionó, como temas preeminentes, la incapacidad de lograr justicia en materia de DD.HH., el papel fundamental que tendrían los militares y la mantención de la Constitución de 1980, todo ello fruto de una correlación de poder adversa, cito en extenso el pasaje:

> "(…) para nadie es ya un misterio que muchas de las cosas que por años se soñaron, no van a ocurrir. No habrá procesos judiciales efectivos para muchos de los crímenes y violaciones de los derechos humanos. No se anulará la Ley de Amnistía de 1978. No se

[880] Luis Maira, «Nos equivocamos, pero esto no es el funeral de la izquierda», *Análisis* Año XIII, nº312, Santiago, 1-7 de enero de 1990.

> logrará reponer en sus cargos a todos los exonerados. No se podrá sacar de su posición de comandante en Jefe del Ejército a Augusto Pinochet. No se podrá tampoco, por el momento, elaborar una nueva Constitución que reemplace a la de 1980. Y esto tiene que ver con las correlaciones de fuerzas existentes en Chile y, sobre todo, con el hecho, sorpresivo para muchos, de que la derecha tiene una base de apoyo organizada, bastante mayor de lo que se creía. No es, por tanto, responsabilidad del Presidente Aylwin ni de sus colaboradores que lo que quisiéramos que ocurriera no vaya a ocurrir, sino de algo tan frío como el balance de poder"[881].

2.1. El PS-Almeyda y la mirada sobre el régimen futuro: Una democracia socialista en construcción.

Durante 1989-1990, el concepto de democracia del PS-Almeyda reivindicó núcleos centrales del ideario socialista, al tiempo que también abordó discusiones en torno a materias como la hegemonía social y la crisis internacional de los socialismos reales. El núcleo del ideario socialista más evidente al cual hago referencia fue la apelación a la superación del sistema capitalista, un elemento que apareció más regularmente en este mundo que en el socialismo renovado. El proceso de reunificación socialista fue un espacio en donde surgieron públicamente este tipo de declaraciones en los medios. A propósito de la reunificación socialista, el dirigente almeydista Ricardo Solari, señaló que estaban de acuerdo con Jorge Arrate, Secretario General del PS-Renovado, en lo que decía relación posicionamiento que debía tener el Partido Socialista: "Defiende también Arrate, la tesis de la formación en Chile de un bloque progresista o bloque por los cambios que encarne las aspiraciones de transformación social, de modernización real y democratización efectiva. En definitiva, imagina un Partido Socialista reafirmando su voluntad de superar este orden capitalista de injusticias y discriminación a que estamos sometidos"[882]. En una línea similar, Luciano Valle, miembro de la Comisión Política del partido, señaló que cuando llegara el momento de realizar un congreso de unidad se podría discutir de todo: "(…) salvo los elementos que son de nuestra esencia, como la superación del sistema capitalista o la unidad de las fuerzas populares. Nosotros no aspiramos a ser la izquierda del sistema, sino a cambiar el sistema"[883].

---

[881] Luis Maira, «Desencanto y esperanzas en la transición», *APSI* Año XV, nº341, Santiago, 28 de febrero – 6 de marzo de 1990.
[882] Ricardo Solari, «Los grandes desafíos que se le vienen a Jorge Arrate», *Cauce*, nº210, Santiago, 12-18 de junio de 1989.
[883] Valle, «Es muy probable».

En el discurso público del PS-Almeyda también apareció enunciada la relación de identidad entre socialismo y democracia, otro de los núcleos fundamentales del ideario socialista. Un ejemplo de esto se encuentra en un interesante texto de Clodomiro Almeyda publicado en 1989 titulado "Lo absoluto y lo relativo en el concepto de democracia". Enmarcando su análisis en el materialismo histórico, Almeyda se mostró contrario a "mistificar la idea de democracia sin apellido". Basándose en la conocida frase de Lincoln –"gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"-, Almeyda describió el ideal democrático compuesto por estos tres elementos correlativos: legitimidad del poder, participación en el poder y gestión del poder.

Decimos que su análisis se ancló en el materialismo histórico, pues Almeyda postuló la variabilidad histórica de las formas democráticas, cuyo caso paradigmático sería la "democracia burguesa". A su juicio, esta democracia operaba con la "ficción necesaria" que supone la igualdad formal del ciudadano premisa que, según este análisis, facilita el funcionamiento del capitalismo. Lo anterior se explicaría porque la "sociedad política" consagra una igualdad inexistente al tiempo que la "sociedad civil" permite la reproducción de las desigualdades materiales. Pero en el camino hacia la "democracia social" como forma superior, la "democracia burguesa" dice Almeyda, es necesaria pues estos principios jurídicos permiten profundizar aquellos núcleos mínimos de la democracia (derechos humanos, principio de legalidad, Estado de Derecho, autogobierno, participación); se produce así el pasaje de lo relativo a aquellos valores absolutos de la democracia[884]. Es así como este razonamiento intelectual conceptualizó los contenidos absolutos de la "democracia burguesa" como la plataforma para profundizar su contenido, estableciendo de esta forma el vínculo de identidad entre democracia y socialismo:

> "No obstante el valor permanente de los contenidos democráticos susceptibles de alcanzar en el seno de una sociedad capitalista, esos contenidos son condición necesaria pero no suficiente para asegurar la profundización de la democracia a través de transformaciones socioeconómicas que permitan orientar y dirigir la actividad económica y la gestión de la propiedad en función de la satisfacción de las necesidades sociales. En otras palabras, esos contenidos no garantizan la realización de la democracia social. Este conjunto de objetivos reordenadores y democratizadores de la sociedad, constituyen a su vez los cimientos sobre los que puede y debe construirse

[884]Almeyda, *Clodomiro Almeyda Obras (1947-1992)*, 273-275

> una sociedad socialista en desarrollo, único escenario en el que es posible llevar a cabo plenamente los contenidos esenciales de la democracia"[885].

Adicionalmente, en el discurso sobre la democracia del PS-Almeyda vemos cómo se fueron incorporando reflexiones que modificaban en parte conceptos clásicos como el de la revolución y también ciertas premisas básicas a propósito de la *perestroika*. Sobre lo primero, como lo hemos visto en el capítulo anterior, en este discurso aparecieron categorías que se preocuparon de las dimensiones culturales del proceso político y particularmente de la construcción de una hegemonía para avanzar hacia el socialismo en democracia, en palabras de Ricardo Solari, para superar el capitalismo era necesario: "(…) una estrategia que vincule indisolublemente los términos Democracia y Socialismo y que supone permanentemente la necesidad de construcción de una mayoría social, expresada en el sistema político, y de una hegemonía cultural que señale la superioridad de nuestras ideas y valores"[886]. En un sentido similar, Rolando Calderón indicó que parte de la renovación de la izquierda pasaba por: "Tener una relación más democrática con las masas"[887].

En referencia a la *perestroika* y el impacto en el ideario socialista, las valoraciones fueron divergentes. Por ejemplo, Camilo Escalona señaló que la izquierda carecía de un proyecto nacional: "Está morosa en la formulación de un modelo de desarrollo económico, político, social y cultural (…) nuestra aspiración de construir una sociedad sin explotados ni explotadores está vigente. Pero la historia demuestra, y así lo indica con mayúscula el proceso de la *perestroika*, que no funciona sólo como la formulación de un deseo"[888]. Almeyda, en cambio, declaró que la *perestroika* no debía entenderse como un cambio hacia el capitalismo, sino una revolución dentro de la matriz socialista que agregaba algunos componentes relevantes de los sistemas políticos de Occidente. En todo caso, el líder socialista fue claro en su adhesión a lo que describió como el modelo socialista oriental: "Yo creo que la matriz socialista correcta está en Oriente. Sin embargo, los socialistas europeos occidentales han realizado cosas que son irreversibles: por ejemplo, todo el sentido de igualdad, a pesar de las desigualdades; además, son sociedades democráticas en lo político"[889].

---

[885] Almeyda, *Clodomiro Almeyda Obras (1947-1992)*, 276-277
[886] Solari, «Los grandes desafíos».
[887] Calderón, «Queremos la fusión».
[888] Escalona, «La izquierda debe».
[889] "Almeyda, «Hay carne, hay».

3. La UDI y una democracia como producto de la dictadura: entre la "sociedad libre" y la tesis de un compromiso histórico.

Podemos resumir en cuatro dimensiones la forma en cómo la UDI describió la democracia en el tramo final del régimen. En primer lugar, la discusión sobre la democracia se planteó como una teleología del presente en virtud de la implosión del sistema comunista cuyo punto cúlmine ese año fue la caída del Muro de Berlín. Una segunda cualidad se concentró en el debate de las reformas constitucionales a plebiscitarse. Esta discusión nos permite exponer el tipo de argumentos esgrimidos que fundamentaban la concepción de una democracia limitada. La tercera dimensión dice relación con el núcleo ideológico de la propuesta de la UDI. En este acápite se observa una fuerte continuidad con apelaciones a repertorios ideológicos contenidos en el concepto de una "sociedad libre". Finalmente, se consolidaron dos importantes argumentos de uso público, a saber: una particular comprensión limitada de los consensos y lo que aquí denominaré la tesis del compromiso histórico. En corto, esta tesis planteaba que las FF.AA. habían cumplido el compromiso contraído tras el golpe de Estado de 1973, esto es, devolver la democracia a Chile[890].

El progresivo desmantelamiento de la hegemonía comunista en Europa del Este y los problemas políticos que ya evidenciaba la URSS, fue el escenario de fondo que acompañaron las reflexiones de la UDI relativas a la democracia durante el año 1989. Estos procesos fueron tomados como evidencias irrefutables de que el mundo caminaba hacia el proyecto político que la UDI había propiciado desde 1973, según un documento partidista: "El desafío democrático tiene lugar en un contexto internacional marcado por el fracaso definitivo e irreversible de los socialismos colectivistas. El afianzamiento del capitalismo democrático y de mercado como el único sistema contemporáneamente válido para combinar la prosperidad y la libertad"[891]. Como se observa, el discurso partidario se anticipó a nociones posteriores como la conocida tesis de Francis Fukuyama que auguró la

[890] Valdivia, *El golpe después*, 109. Este discurso de restauración, en donde además se aseguraba el pronto retorno a la democracia, está presente desde un inicio del golpe, al respecto Valdivia señala: "Efectivamente, de las declaraciones militares de los primeros momentos se desprende cierta ilusión de estar realizando una cruzada moral y de defensa de la tradición".

[891] «UDI: Ante un desafío histórico», 14/01/1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-60.

universalización de la democracia liberal como el "fin de la historia" en materia de formas de gobierno[892]. Asimismo, el desplome de los regímenes comunistas también generó un repertorio de argumentos con uso práctico para la realidad local. En una columna escrita a propósito de la caída del Muro de Berlín, Guzmán señaló: "(…) mientras la economía social de mercado hizo de Alemania Occidental una nación próspera y vigorosa, el colectivismo socialista redujo a Alemania Oriental a una realidad gris y sin horizontes"[893].

En otras columnas de opinión, Guzmán resaltó que la "democracia pluralista" y la "economía social de mercado" empezaban a reconocerse como modelos universales, sin perjuicio de que las "mentalidades estatistas" seguirían existiendo a pesar del derrumbe de los estados comunistas [894]. En tal sentido, hubo una apropiación intencionada y descontextualizada de conceptos políticos. Como veremos más adelante, el modelo de democracia pluralista que mencionó Guzmán distaba mucho del espíritu del artículo octavo de la Constitución de 1980 cuya permanencia la UDI defendió en contra de las reformas constitucionales de 1989. Lo mismo se puede decir de la apropiación mecánica de la economía social de mercado alemana haciéndola pasar como un símil del modelo económico que tenía Chile a finales de los ochenta. Finalmente, los sucesos globales también fueron asociados a la transición que vivía Chile. Como lo vemos en el siguiente pasaje, la estrepitosa caída de los regímenes comunistas europeos fue utilizado por Guzmán como una verificación de sus propias tesis políticas que ahora allanaban el camino, según el líder gremialista, hacia una transición ejemplar:

> "Pero una cosa es segura: la libertad humana le ha dictado ya sentencia de muerte al comunismo. Eso lo celebran con júbilo todos los hombres libres de la Tierra. Y lo hacemos con especial alegría los chilenos, que en 1973 evitamos que nuestra patria fuera convertida en otra Cuba y que, gracias al esfuerzo de todos emprendido desde entonces, hoy protagonizamos una transición ejemplar hacia la democracia, en condiciones especialmente propicias para que ella sea eficiente y estable"[895].

[892] Francis Fukuyama, *The End of History and the Last Man* (New York: Free Press, 1992).
[893] Jaime Guzmán, «Júbilo y desprecio», *La Tercera de la Hora*, 19 de noviembre de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-125.
[894] Jaime Guzmán, «Final del comunismo y urgencia cristiana», *La Tercera de la Hora*, 11 de febrero de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-23.
[895] Jaime Guzmán, «1989, el derrumbe comunista y Chile», *La Tercera de la Hora*, 31 de diciembre de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-193.

Con respecto al plebiscito constitucional de 1989, la UDI enfrentó el proceso con un ánimo defensivo, estando en un lugar más bien secundario respecto de las negociaciones llevadas a cabo por Renovación Nacional, la Concertación y la dictadura. Las intervenciones de Guzmán y su partido se enfocaron en reivindicar el aporte de la Constitución de 1980 para el régimen democrático y los límites que debían tener las reformas futuras del texto constitucional. En un documento de la UDI referido a esta temática, se señaló que "la gran y verdadera reforma constitucional" fue la Constitución del 1980, pues habría entregado soluciones institucionales a problemas como la "demagogia" y el "estatismo". En el mismo texto se lee que aquellos elementos que valoraban de la Constitución estaban ligados con la libertad (derechos personales, recursos procesales, principio de subsidiariedad); reformas al régimen político (presidencialismo fortalecido con contrapesos); reformas institucionales (regular estados de excepción, normas que reglaban el gasto público y la "tecnificación" de las decisiones en materias tributarias, monetarias y laborales; y el rol garante de la institucionalidad de las FF.AA. y de Orden)[896]. En otro documento de agosto del mismo año titulado "Bases fundamentales para un programa de gobierno", la UDI valoró la comprensión antropológica del hombre contenida en la Constitución pues, según el texto, recogía la dignidad espiritual y trascendente de éste como una realidad con derechos anteriores y superiores al Estado. Asimismo, en un pasaje elocuente, el texto agregaba que la Constitución "se compromete con un sistema económico libre"[897].

Como se observa, la Constitución lejos de ser un texto neutral destinado a regular la forma de distribuir el poder público, tuvo una fisonomía ideológica particular que iba desde definiciones antropológicas hasta las características del régimen económico. Entre las instituciones más defendidas de la Constitución se encontraban los senadores designados, el artículo octavo y el COSENA. La UDI argumentó que los senadores designados habían sido propuestos en su momento por los presidentes Arturo y Jorge Alessandri, figuras que eran tomadas por el partido como la quintaesencia de la vocación democrática. La presencia de tales senadores, según la UDI, aportaría "experiencia, moderación, mayor

[896] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional», enero de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-49.

[897] «Bases Fundamentales para un Programa de Gobierno», agosto 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-90.

despolitización" en comparación a un Senado completamente electo por sufragio popular. Más relevante que lo anterior, la propia institución de los senadores designados demandó una reelaboración del principio de soberanía popular: "(…) la manifestación de la soberanía nacional no puede reducirse sólo al sufragio popular de las elecciones políticas y los plebiscitos". Por lo mismo, la UDI argumentó que funcionarios del Poder Judicial, Contraloría General y de las Fuerzas Armadas, aunque no eran autoridades elegidas por votación, podían considerarse como una manifestación irrefutable de "instituciones representativas de la Patria" y por ende expresión de soberanía popular[898].

Con respecto al artículo octavo que proscribía movimientos políticos inspirados en idearios marxistas, si bien la UDI reconoció que su formulación podía mejorarse, en lo sustantivo estuvieron por mantener el artículo pues: "(…) es de la esencia de una sociedad pluralista, que ella reconozca límites al ejercicio del pluralismo político"[899]. Como hemos venido discutiendo en capítulos anteriores, la defensa del pluralismo limitado se fundamentó en una posición defensiva según la cual se justificaba suspender derechos políticos a movimientos marxistas descritos como totalitarios. En ese sentido y siempre en una línea defensiva, el documento señaló que este artículo: "(…) debe dotar al país de los instrumentos jurídicos para autodefenderse de la agresión totalitaria y violentista"[900]. Ante esta definición restrictiva de democracia, resulta evidente que la democracia pluralista que en párrafos anteriores defendió Guzmán, tenía poco y nada que ver con la realidad constitucional que propició la UDI.

La otra institución defendida por el partido fue el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). En relación con el COSENA, la UDI buscó redireccionar la discusión ante las críticas que describían a esta institución como una expresión de la tutela militar de la futura democracia. Asimismo, se valoró que fuera un órgano mixto pues se argumentó que la seguridad nacional competía a civiles y militares. La UDI propugnó que los militares fueran mayoría frente a los civiles y justificó la existencia del COSENA en términos de institucionalizar la participación de las FF.AA. en la vida cívica[901]. Del mismo modo, la UDI defendió el COSENA apelando al profesionalismo de las Fuerzas Armadas y a su

[898] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional».
[899] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional».
[900] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional».
[901] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional».

función constitucionalmente consagrada de garantes de la institucionalidad. La acción de "representar" un parecer por parte de las FF.AA. a la autoridad civil no implicaba según la UDI ningún tipo de tutela militar pues: "(…) la representación aludida no tiene fuerza imperativa o jurídica"[902].

La UDI planteó un conjunto alternativo de reformas dirigidas a cuestiones puntuales que no cambiaban el espíritu de la Constitución. En específico, éstas buscaban regular inhabilidades e incompatibilidades, eliminar la potestad presidencial de disolver la Cámara de Diputados, limitar restricciones en estados de emergencia, modificar las causales de cesación en el cargo para parlamentarios y acotar la inviolabilidad de estos últimos. La propuesta más sustantiva de todas -aumentar el número de senadores y diputados- se neutralizaba por la defensa de los senadores designados, la permanencia del artículo octavo, el COSENA, y los altos quórums propiciados para la formación de una ley[903]. En efecto, la UDI no cejó en su intento por mantener un sistema de quórums que dificultaba grandemente cualquier intento de reforma. Al respecto, Jaime Guzmán propuso que las reformas constitucionales contaran con la aprobación del 60% de los miembros en ejercicio de ambas cámaras. Adicionalmente, en materias específicas sostuvo la exigencia del 60% junto con dos congresos sucesivos que ratificaran las reformas[904].

Asimismo, la UDI se opuso a cambiar las orientaciones centrales de la Constitución y prefirió hacer notar las diferencias que tenía con las reformas que se estaban consensuando. Por lo mismo, el partido planteó que las reformas debían ser un "consenso de estabilidad constitucional" en vez de un "trampolín para desmantelar la institucionalidad vigente"[905]. La metáfora del trampolín fue recurrentemente utilizada por Guzmán para acusar a la Concertación de querer subvertir el ordenamiento institucional vigente. En esa línea, el líder gremialista argumentó que entre 1925-1963 hubo solamente una reforma constitucional, mientras que entre 1963-1973 se realizaron diez reformas, con lo cual concluía: "Creo que en este contraste, que revela la inestabilidad que se provocó en el país en la última década previa a 1973, se encuentra gran parte de la causa del derrumbe final de

[902] «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional».
[903] «La UDI Entregó su propuesta de Reformas Constitucionales», *La Segunda*, 12 de enero de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/prensa-udi-la-segunda-15?sf_culture=es.
[904] «UDI Doble Congreso en Modificaciones a Fondo», *La Tercera de la Hora*, 13 de mayo de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/prensa-udi-la-tercera-12.
[905] «Jaime Guzmán: Con estas reformas es suficiente», *Ercilla*, Santiago, 11/08/1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/camp-64?sf_culture=es.

nuestro régimen democrático"[906]. Durante el año 1989, Guzmán habló regularmente en términos de perfeccionar la Constitución, defendió que la Junta Militar siguiera legislando y evidenció el poder limitado de las negociaciones que podría alcanzar la Concertación apelando a la posibilidad de llegar acuerdos que: "(…) se presuman aceptables para quienes detentan el poder constituyente, es decir, los máximos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros"[907]. Consultado sobre el futuro, Guzmán declaró que era contrario a seguir impulsando reformas constitucionales hasta que se afianzara la "estabilidad institucional" en un plazo no menor a dos o tres años[908]. A finales de ese año Guzmán dio una demostrativa declaración que resume de forma significativa los alcances del proyecto político que defendió. Este último, como lo expresó el fundador de la UDI, estaba compuesto por una comprensión de la democracia apuntalada por la institucionalidad político-económica que consagró la Constitución y la Declaración de Principios de 1973:

> "Y creo haber tenido una influencia decisiva en dos materias muy precisas: configurar la institucionalidad que se plasmó en la Constitución política de 1980 en las leyes complementarias dictadas con posterioridad y, por otro lado, vincular la Declaración de Principios del gobierno, que contribuí a redactar, con esa institucionalidad. Quizás el aporte menos conocido que yo he realizado a este régimen fue el de vertebrar esas dos líneas que aparecían separadas para muchos: la institucionalidad política y la estrategia de desarrollo económico social que cambió los esquemas estatistas de varias décadas"[909].

El explícito reconocimiento de Guzmán en la articulación de la Declaración de Principios y la Constitución es de suma relevancia. En efecto, sus palabras revelan que hubo un proyecto político pensado como una modificación estructural de las bases históricas de la convivencia nacional. Este argumento de Guzmán sustenta lo que he denominado la tesis del compromiso histórico, entendido como aquel pacto que habría contraído la dictadura con la ciudadanía de, por un lado, modificar la institucionalidad política y económica, y por el otro, devolver a Chile al cauce democrático luego de terminada su tarea refundacional. La UDI fue clara en señalar que la futura democracia

---

[906] «Guzmán: Con estas reformas es suficiente»

[907] «Jaime Guzmán: Políticos asignan gran trascendencia a 1989», *El Mercurio*, 2 de enero de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-160.

[908] «Jaime Guzmán: Somos suficientemente hábiles», 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-145.

[909] «Jaime Guzmán El traspié de Lagos le hace bien a Chile», *El Mercurio*, 17 de diciembre de 1989, FGJ, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/camp-131.

debía percibirse como el producto deliberado del régimen: "Hay que conseguir que la ciudadanía valore la obra del actual régimen, como los cimientos indispensables que Chile requería para avanzar hacia una democracia estable y hacia un creciente progreso económico-social (…) Es imperioso que la futura democracia sea percibida como la culminación que el Gobierno militar siempre se propuso y no como supuestamente antagónico a él que le habría sido arrebatado"[910]. En una entrevista de diciembre de 1989, Guzmán remarcó el punto argumentando que un régimen militar no era opuesto a una democracia pues: "La mejor prueba de esto es que el gobierno militar culminará con el advenimiento de un régimen plenamente democrático, por su propia voluntad, que responde al compromiso con que surgió en 1973"[911].

Siguiendo este argumento, si la democracia que se reinauguró el 11 de marzo de 1990 era un compromiso premeditado de la dictadura, luego esta realidad institucional nacía con una deuda histórica hacia sus supuestos creadores. Según Guzmán, había sido el propio régimen militar quien marcó los límites de su mandato: "El régimen militar culmina en la democracia porque así lo dispuso la Constitución de 1980"[912]. Como señaló el líder gremialista, esta "misión cumplida" que podían exhibir las FF.AA. y de Orden comprometía grandemente las perspectivas de la futura democracia. Para Guzmán, el que la oposición no hubiese logrado su objetivo "rupturista" de defenestrar la Constitución y el régimen se tradujo en un efecto político específico para la transición chilena: "Así, los opositores se insertaron progresivamente en la institucionalidad vigente, lo cual les ha permitido alcanzar el Gobierno en un clima auspicioso y de moderación, que hubiese sido imposible de haber prevalecido criterios rupturistas"[913].

De tal forma, como lo repitió Guzmán en 1988 y como lo siguió haciendo en 1989, la disyuntiva hacia el futuro estribaba en los caracteres que tomaría la naciente democracia y en la forma en que se combinarían la libertad política con la libertad económica. Pero los límites de esa operación estaban ya definidos de antemano por quienes durante 16 años

[910] «UDI: Ante un desafío histórico».
[911] «Jaime Guzmán, candidato a senador por Democracia y Progreso: en UDI no somos los viudos del gobierno de las FF.AA», *La Tercera de la Hora*, 3 de diciembre de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/camp-107?sf_culture=es.
[912] Jaime Guzmán, «Democracia y progreso versus democracia y retroceso», *La Tercera de la Hora*, 10 de diciembre de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-109.
[913] Jaime Guzmán, «Peculiar clave de la transición chilena», *La Tercera de la Hora*, 11 de marzo de 1990, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-179.

apoyaron a la dictadura. Como lo explicó Guzmán, las restricciones de un futuro gobierno de la Concertación serían en buena parte materias dispuestas intencionadamente por sus rivales políticos: "El próximo gobierno no nace de la nada. Nace de una realidad que termina y que tiene que empalmar con otra que comienza. Y lógicamente muchas realidades actuales se prolongarán e irán tomando su ubicación natural dentro de un nuevo esquema. Negar eso es pretender un rupturismo"[914].

En los capítulos precedentes hemos discutido el contenido del proyecto ideológico de Guzmán y por extensión de la UDI. En lo sustantivo, las líneas centrales de ese proyecto, resumido con el concepto de una "sociedad libre", permaneció invariable en 1989. Según la UDI, la libertad de esa sociedad libre requería de un orden moral objetivo, en donde se enmarcaban relaciones de solidaridad y justicia -en contraposición al "igualitarismo irreal"- que hicieran posible la igualdad de oportunidades[915]. En términos concretos, la UDI señaló que la sociedad libre: "(…) exige combinar las libertades políticas propias de la democracia, con las libertades económicas y sociales inherentes a una economía social de mercado (…) No obstante, la libertad sólo cobra pleno sentido si ella se ajusta al orden moral, que está inscrito en la naturaleza humana"[916].

Según la UDI, la "experiencia universal" confirmaba que no existía otro sistema capaz de generar progreso como la mentada "economía social de mercado". Un sistema en el que, según el documento "Bases fundamentales para un programa de gobierno", el Estado se concentraba en sus actividades indelegables: "(…) respetando el principio de subsidiariedad, esto es, sin interferir las actividades que libremente puedan desarrollar los individuos, ya sea por sí solos, o asociados en los grupos intermedios que decidan organizar"[917]. A nuestro juicio, lo que es relevante en la comprensión normativa de la UDI sobre lo que debería ser una democracia, fue el asumir su proyecto ideológico como la vara de medición para llegar a consensos. En vez de plantearlo como uno entre varios proyectos normativos propios de una sociedad plural, la UDI consideró que los acuerdos a futuro debían girar en torno a gradaciones de un mismo sustrato común como lo fue la "sociedad libre".

---

[914] «Jaime Guzmán: Hay que reformar la Constitución, pero…», Caras, 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/entrevista-61.
[915] «UDI: Ante un desafío histórico».
[916] «UDI: Ante un desafío histórico».
[917] «Bases Fundamentales para un Programa de Gobierno».

Lo anterior se manifestó claramente en la forma cómo la UDI conceptualizó los consensos que se podían formular con sus adversarios. La estabilidad institucional fue definida, en una forma que hemos descrito en otros capítulos, como el resultado de que las elecciones dirimieran alternativas de gobierno, pero no "formas esenciales de la vida en sociedad". Los "consensos básicos sobre los demócratas" debían versar, según Guzmán, sobre aquellos valores representativos del "ser nacional". Y a esto agregó una comprensión fuerte del concepto de consensos: "Los consensos sociales suponen –eso sí- convencimientos compartidos real y profundamente. Confundirlos con simples pactos o componendas de papel, atentaría, contra el rigor laborioso necesario para gestar los verdaderos acuerdos"[918]. Saltan a la vista una serie de contradicciones. En primer lugar, ¿acaso distintas alternativas de gobierno no conllevan tácita o explícitamente distintas visiones del mundo? Asimismo, ¿cuál es el contenido de ese "ser nacional? ¿ese "ser nacional" no debiese ser fruto de una deliberación más que de una descripción estática y fuera de la historia? Y no menos importante, así definido el campo sobre los cuales versaban los acuerdos, ¿no parece un exceso que los adversarios políticos lleguen a "acuerdos compartidos reales" en caso de que se tengan visiones disímiles del mundo?

Es consubstancial que los partidos políticos defiendan un proyecto político, anclado en una determinada ideología y que busquen electoralmente plasmar esa visión de mundo una vez en el poder. Lo particular de esta visión de los consensos que enarboló la UDI, fue el asumir *a priori* que sus rivales políticos estaban de acuerdo respecto a la forma en cómo debía organizarse la sociedad. Como se observa en la siguiente declaración de Guzmán, la UDI adoptó una interpretación fuerte de lo que significaba un consenso, entendido como un acuerdo fundamental sobre la vida en sociedad: "No se trata de aspirar a una utópica uniformidad de criterios ciudadanos en todas las materias. La democracia está concebida precisamente para dirimir en forma pacífica las diferencias de pareceres que siempre existirán sobre diversos aspectos del destino nacional. Pero lo importante es que tales divergencias se encuadren en un marco de razonable acuerdo mínimo"[919]. El problema de fondo es que la UDI no tematizó en estas discusiones que ese "marco razonable" o lo que también llamó "los principios y valores esenciales en que se cimenta la comunidad

[918] «UDI: Ante un desafío histórico».
[919] Jaime Guzmán, «Plebiscito: Lo que está por verse», *La Tercera de la Hora*, 30 de julio de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-168?sf_culture=es.

nacional"[920] no están definidos de una vez y para siempre. En ese sentido, muchas de las apelaciones a los "consensos" equivalían a acuerdos condicionados por una visión de mundo apuntalada por una realidad institucional difícil de modificar una vez que los adversarios llegaran al poder. Esta perspectiva anuló la comprensión del consenso como un acuerdo deliberativo en que las partes libremente y sin condiciones fácticas -como de hecho lo fueron las situaciones que enfrentó la Concertación y que heredó el gobierno de Patricio Aylwin- ceden para encontrar un punto en común en el marco de una discusión en donde se presentan y esgrimen razones.

3.1. Los vagos límites de la transición: la propuesta de una cohabitación cívico-militar.

El programa de gobierno del candidato Hernán Büchi se estructuró en lo que se denominaron las "cuatro grandes tareas", vinculadas a los ejes temáticos de la democracia, economía, educación y relaciones internacionales. Más que discutir las medidas puntuales, rescato algunas apreciaciones del documento que revelan de qué forma el sector representado por la UDI y RN, en ese momento estructurado en el pacto electoral "Democracia y Progreso", pensaron lineamientos futuros de la democracia.

El programa partió de una premisa funcionalista para describir el golpe de Estado. Lo que ahí se denominó el "quiebre democrático" habría sido el resultado de expectativas insatisfechas que superaron la capacidad de la economía de poder dar respuestas, y el correlato de esto fue un sistema político que tendió a la "demagogia", "populismo" hasta llegar a un proyecto socialista como el de la Unidad Popular[921]. Esta explicación económicamente reduccionista empalmó con el diagnóstico del documento según el cual, en el pasado Chile tuvo libertad política pero no económica, de modo que la misión de un gobierno de Büchi era: "(…) construir una sociedad abierta, libre en lo político y también en lo económico"[922]. Asimismo, la definición del proyecto a futuro repitió los motivos de la eficiencia y agregó contenidos nuevos aunque poco desarrollados como la participación:

[920] Guzmán, «Plebiscito: Lo que».
[921] «Programa de gobierno de Hernán Büchi», 1989, FGJ, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-67.
[922] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».

"Nos proponemos consolidar una democracia amplia y eficiente, participativa, descentralizada y pluralista, que asegure la plena vigencia de los derechos personales"[923].

En lo que sigue, me centraré en dos ejes temáticos del programa, "Más democracia" y "Progreso para Todos". En el acápite "Más Democracia" el programa mencionó medidas político-administrativas de corte general como la regionalización, descentralización del Estado, mayor participación a nivel comunal y regional y una modernización del sistema judicial. En el abordaje de materias vinculadas con instituciones heredadas de la dictadura, resaltaban el término del exilio, la disolución de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) y la supresión de la División de Comunicación Social (DINACOS). En materia de derechos humanos, el programa contemplaba la adecuación de la legislación nacional a los tratados internacionales de DD.HH., al tiempo que demarcó una línea roja respecto a este tema simbolizada por la vigencia de la ley de amnistía de 1978. Se abrían a la posibilidad de dictar una nueva ley si era producto "de un acuerdo de todos los sectores democráticos". La posible derogación de esta ley por la Concertación se interpretó de la siguiente forma: "Aquí se juega no sólo el principio de irretroactividad de la ley penal sino de la estabilidad política misma del país. La principal causa –directa o indirecta- de las violaciones a los derechos humanos de las personas es la violencia, cuya principal expresión es hoy el terrorismo"[924]. Como se puede observar, las investigaciones en materia de violaciones a DD.HH. debían ceñirse al límite fijado por la dictadura en aras de lo que se entendió como una forma de asegurar la estabilidad política. En el documento esta estabilidad estuvo asociada tanto a las restricciones en materia de justicia en DD.HH. como a la apelación de respetar a las FF.AA.: "Para la estabilidad democrática es también indispensable obtener un amplio consenso cívico-militar acerca del papel de las Fuerzas Armadas, sobre la base del respeto mutuo y de una relación armónica de competencias con las autoridades civiles"[925].

El acápite "Progreso para Todos" apeló a un lenguaje que resaltó la igualdad de oportunidades, la necesidad de una red social básica focalizada y el aumento de la provisión privada en la atención de necesidades sociales. Algunas medidas representativas de este capítulo fueron la promesa de un millón de empleos, la mantención del plan laboral, el proyecto de "ISAPRE para todos", el no aumento de impuestos y la crítica a las ayudas

[923] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».
[924] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».
[925] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».

estatales pues: "Nuestro esquema ayudará a las personas a superarse –dándoles dignidad- y no las condenará a vivir de la caridad"[926]. En materia de gestión, el planteamiento no varió respecto de los lineamientos económicos de los años precedentes. De tal forma se mencionó el énfasis en el crecimiento, el aumento de las exportaciones e inversiones, el control de la deuda externa, la aplicación de impuestos que no colisionaran con el crecimiento y mantener una estabilidad económica en áreas de política fiscal, monetaria y cambiaria. El punto ideológico central, como lo refrendó el programa, fue el lugar protagónico de la empresa privada, la estabilidad macroeconómica y la certeza jurídica del derecho de propiedad y, por último, pero no menos importante, una "acción subsidiaria eficiente". Según el documento, estos elementos centrales se conseguían mediante una economía social de mercado, la cual permitía tener una sociedad abierta con oportunidades reales, evitando así los enfrentamientos que acontecían por la frustración de estas expectativas:

> "(…) una sociedad que estimule la creatividad de la empresa privada, resguarde el derecho de la empresa privada, resguarde el derecho de propiedad, mantenga abiertas sus fronteras al comercio exterior y a la inversión extranjera y haga que el Estado cuide la estabilidad macroeconómica y complemente la iniciativa particular con una acción subsidiaria eficiente. Esas son las características de la economía social de mercado, las cuales queremos consolidar"[927].

Desde el punto de vista de la estrategia política, en la UDI se advierte un registro de carácter defensivo referido a la forma de abordar la transición. Este discurso buscó reivindicar el papel de los militantes de la UDI en la "obra del régimen" y la función que a juicio del partido tendrían que cumplir el general Pinochet y las FF.AA. en la transición. Asimismo, la UDI tendió a ver en la transición un proceso potencialmente explosivo en caso de avanzar en materias como justicia en derechos humanos o modificaciones al arreglo institucional vigente.

En el discurso de Jaime Guzmán ante el Consejo Nacional del Partido en abril de 1989, el entonces presidente de la UDI enfatizó que el partido era parte de una generación joven que "ha sido artífice de las grandes transformaciones impulsadas en Chile desde 1973". Según Guzmán, hacia el futuro la UDI debía aspirar a: "(…) ser un partido líder que

[926] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».
[927] «Programa de gobierno de Hernán Büchi».

avance como una mole compacta e indoblegable, sorteando cualquier escollo y sin caer nunca en un inmediatismo"[928]. Esta autopercepción de un partido de vanguardia está en línea con la descripción que hizo Guzmán de la UDI como una generación política que contribuyó a reconstruir la democracia: "Hemos reconstruido así nuestra democracia y hemos modernizado a Chile, colocándolo en la ruta del desarrollo, para brindar creciente bienestar a cada chileno"[929]. De tal forma, así como las FF.AA. podían exhibir el cumplimiento de un supuesto compromiso histórico de retornar a la democracia, la UDI también elaboró un discurso en el que reclamó éxitos para sus propias filas en el proceso de transición que se iniciaba. Visto en estos términos, la UDI forjó un discurso que tendió a atrincherarse en la defensa de lo construido durante 16 años de dictadura. Guzmán fue elocuente en plantear esta disposición defensiva ante el futuro democrático. Un ejemplo de se aprecia en la discusión relativa a la necesidad de alcanzar una representación parlamentaria capaz de: "(…) impedir que ellos [oposición] reúnan un quórum del 60 o 67 por ciento que se requiere para las distintas reformas constitucionales, según los cambios. La UDI puede dar garantías de que los parlamentarios demócrata independientes que sean elegidos constituirán el dique más firme para evitar esos propósitos opositores"[930].

En el horizonte de Guzmán, la Concertación englobaba el peligro del desmantelamiento de la institucionalidad de la dictadura. Sus constantes ataques apelaron a la idea de una coalición política de fachada –"pacto secreto"- para grupos marxistas totalitarios que de llegar al poder aplicarían recetas que fracasarían, llevando al país a una situación de inestabilidad económica similar a la del Perú y Argentina. En ese discurso la Concertación representaba "enfoques anacrónicos y fracasados" con los que intentaría llegar a los dos tercios del futuro Congreso para llevar adelante "su tarea demoledora y retrógrada"[931]. Si para Volodia Teitelboim la "póliza de seguro" de la revolución eran las masas, para Guzmán la póliza de la futura democracia era el propio general Pinochet y su

[928] «Discurso del Presidente de Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, ante el Consejo Nacional del Partido», 15/04/1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-89.
[929] Jaime Guzmán, «Remontando rumbo a la victoria», *La Tercera de la Hora*, 15 de octubre de 1989.
[930] «Guzmán: Con estas reformas es suficiente»
[931] Jaime Guzmán, «Concertación destructora y retrógrada», *La Tercera de la Hora*, 9 de octubre de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-163?sf_culture=es.

ubicación institucional[932]. Según Guzmán, la permanencia del general Pinochet no era un factor perturbador pues la Constitución diferenciaba entre las funciones del Comandante en Jefe del Ejército y las del Presidente. Sin embargo, más allá de este tecnicismo, lo relevante del argumento fue la forma en cómo el líder gremialista pensó el aporte del general Pinochet para la futura democracia: "(…) operaría como un factor disuasivo de cualquier iniciativa tendiente a lesionar la dignidad o el prestigio de las Fuerzas Armadas. Pero ello constituiría precisamente la más valiosa colaboración para la estabilidad de esa democracia emergente"[933].

En efecto, para Guzmán uno de los mayores peligros de la futura democracia era que el general Pinochet y por extensión las FF.AA. fueran impugnadas. Bajo esa matriz de pensamiento, el general Pinochet debía cumplir una función de contención: "En la medida que la democracia se consolide, que no haya riesgo de retornar a una crisis semejante a la de 1973, y que las Fuerzas Armadas sean plenamente respetadas, el Presidente Pinochet se podría acoger a retiro antes del plazo de ocho años que la Constitución establece."[934] A pesar de estas declaraciones explícitas que mostraban el carácter fáctico que tendría la presencia institucional del General Pinochet, Guzmán negó que existiese algún tipo de tutela militar.

Según la argumentación del líder gremialista, no existía tal tutela militar debido a que el rol de las FFAA estaba regulado constitucionalmente en un ámbito delimitado y claro en su aporte: "Yo no hablaría de tutela militar porque ella no existe en parte alguna del texto constitucional (…) Se establecen efectivamente los medios que le permiten cumplir con su obligación de garantizar el orden institucional de la República"[935]. Para Guzmán el futuro gobierno civil debía no intervenir en la carrera militar, mantener la ley de amnistía de 1978 y respetar las normas con rango constitucional que regulaban a los institutos armados. A juzgar por el conjunto de demandas, el resultado de aceptar todas estas prerrogativas para las FF.AA. y de Orden equivalía a un alto nivel de autonomía con

[932] Siguiendo la metáfora, nótese que ambos planteamientos difieren de lo que la centroizquierda planteó como una "póliza de seguro" para la democracia, esto es, un "bloque por los cambios" (PS-renovado) o un "bloque democrático" (Boeninger).
[933] Jaime Guzmán, «Pinochet y la Comandancia en Jefe», *La Tercera de la Hora*, 28 de mayo de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-3-77?sf_culture=es.
[934] «Jaime Guzmán: Temo que la próxima elección parlamentaria se juegue el destino institucional del país», Cosas, Santiago, 11/05/1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/camp-14.
[935] «Jaime Guzmán: Hay que reformar la Constitución, pero».

respecto al poder civil como de hecho ocurrió. Este resultado fue algo evidentemente buscado por la UDI y formó parte del ideario de Guzmán. A juicio del líder gremialista, el afianzamiento de la democracia tenía como condición que las FF.AA. y de Orden fueran respetadas en el papel que la Constitución les había consagrado: "La posición del Ejército tiene sólido respaldo jurídico y moral. Cualquiera sea el próximo gobierno, él deberá contar con el activo concurso de las Fuerzas Armadas para afianzar la democracia. A fin de lograrlo, será menester que las futuras autoridades políticas respeten los aspectos que son más esenciales para los institutos armados."[936]

Finalmente, Guzmán planteó que uno de los temas más conflictivos ligados a la Concertación sería su política futura en materia de DD.HH. En este campo Guzmán no modificó su discurso, el líder gremialista siguió contextualizando la violación a los derechos humanos y apelando a la tesis de una guerra civil originaria. Adicionalmente, circunscribió los hechos a actos puntuales que no demostraban que detrás hubiese una política de Estado: "La UDI rechaza la visión simplista y falsa de que el actual Gobierno sería culpable de violación sistemática y generalizada de los derechos humanos. Es evidente que ha habido hechos condenables y hemos siempre reprochado toda transgresión a cualquier derecho de las personas (…) en esta materia no puede ignorar que el Gobierno militar surgió en medio de una guerra civil"[937]. La cuestión central que se buscó defender fue la ley de amnistía de 1978 que en la práctica fue comprendida por Guzmán como el equivalente a una ley de punto final. Para Guzmán esta ley tenía la ventaja de haber beneficiado a "ambos bandos", por lo que cualquier intento de derogarla equivaldría a "torear a las FF.AA.". En ese sentido, como señaló Guzmán, avanzar en su derogación podría incluso poner en jaque el propio proceso democrático en virtud de una respuesta de fuerza: "Eso [derogarla] sería un acto de fuerza, ajeno al derecho, cuya respuesta previsible podría también encontrarse en la fuerza. Sólo cabe prever quienes tendrán mayor fuerza. Pero no creo que al país le convenga una confrontación semejante"[938].

[936] «Jaime Guzmán: Próximo gobierno debe contar con concurso de Fuerzas Armadas», *El Mercurio*, 27 de agosto de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/index.php/camp-17.
[937] «A juicio de Guzmán: Büchi es la mejor opción para enfrentar a Aylwin», *El Mercurio*, 6 de febrero de 1989, FJG, https://archivojaimeguzman.cl/camp-111.
[938] «Jaime Guzmán: Con estas reformas es suficiente».

4. La formación de un proyecto histórico: Concertación de Partidos y las condiciones de posibilidad para reconstruir la democracia.

El concepto de democracia desarrollado por la Concertación durante 1989 estuvo marcado por cuatro dimensiones predominantes. En primer lugar, la discusión se centró en establecer cuáles eran las condiciones de posibilidad de una democracia y los caracteres que tomaría ese futuro régimen en cuanto a la forma de gestionar el poder. En segundo lugar, la democracia se vinculó a una cierta perspectiva económica, específicamente a la idea de concertación social, entendida como un mecanismo de resolución y construcción de acuerdos en el marco de una economía de libre mercado que debía agregar componentes de participación e inclusión. En tercer lugar, el concepto de democracia apareció en la Concertación ligado a un imperativo ético de construir un marco de convivencia cívica, cuestión que se asimiló a la formación de consensos y a un clima de tolerancia y respeto entre adversarios políticos. Finalmente, la democracia se encarnó en procesos concretos, específicamente en la noción de una transición consensuada y en la tarea de democratizar el país y sus instituciones.

Con respecto a la primera dimensión, a pesar de que en algunas ocasiones se menciona la democracia liberal como referente, la Concertación optó por una definición operativa de ésta, es decir, se refirió a las características concurrentes que permiten describir un régimen como democrático[939]. Al respecto, se tematizaron elementos que habían sido tratados intensamente durante los años precedentes, tales como el autogobierno, soberanía popular, pluralismo, respeto a los derechos humanos, libertad y justicia. Por ejemplo, en el discurso de cierre de su campaña presidencial, Patricio Aylwin declaró: "Construir democracia significa vigencia de derechos humanos para todos; significa libertad y pluralismo en la sociedad, significa imperio del derecho, significa gobierno de la mayoría, respetando los derechos de la minoría; significa, sobre todo, participación de todos los chilenos. La construcción de la patria es tarea de todos"[940]. Por otra parte, Ricardo Lagos como presidente del PPD manifestó una idea presente en distintos voceros de la Concertación, relacionada a la experiencia de estar construyendo un orden democrático en

[939] Equivale al concepto de poliarquía que discutimos en la Introducción a partir de los trabajos de Robert Dahl y Giovanni Sartori.
[940] «Nuestro desafío es conciliar la democracia política con el progreso económico y con la justicia social», *La Época*, 11 de diciembre de 1989, (FPA), http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7645.

el que aún no se vivía en ausencia del ejercicio de la ciudadanía, soberanía popular y el pluralismo político: "Al fin y al cabo, la democracia es competencia, juego de ideas, divergencias y búsquedas de acuerdos. Pero debemos recordar todos que aún no estamos en democracia. No ejercemos plenamente la soberanía popular ni la ciudadanía"[941]. En esa línea, como manifestó Lagos, el objetivo final de la democracia era poder reconstituir un espacio de competencia ideológica entre partidos que compartieran un marco de reglas comunes: "(…) la democracia debe ser el marco básico dentro del cual cada partido pueda, respetando los derechos de los demás, aspirar a realizar su ideales (…) Nada de ello debe ser antagónico con el respeto común a los principios, reglas y derechos establecidos en la Constitución democrática que representa el consenso básico nacional"[942].

En esta discusión, cuya descripción podríamos enmarcar en una comprensión tradicional de la democracia liberal representativa, una de las postuladas características de esta naciente democracia fue la disposición reformista en oposición a la idea de revolución. A propósito de este punto, el coordinador del programa de la Concertación, vicepresidente de la DC y posterior Ministro Secretario General de la Presidencia de Aylwin, Edgardo Boeninger, planteó: "Se cambia la idea fuerza de "revolución" por "democracia y modernidad" (...) Se pasa así de una concepción de cambio radical, instantáneo, a una visión evolutiva. Y ésta es, en definitiva, la única compatible con la democracia en el sentido clásico del término"[943]. Según Boeninger, tanto a nivel nacional como global se había producido una convergencia en torno al reformismo "evolutivo", cuestión que en el caso chileno se verificó en el acercamiento entre el socialismo renovado y la DC. En efecto el socialismo renovado articulado en el PS-Arrate, fue convergiendo ideológicamente con la DC en este período. De hecho, como lo manifestó Carlos Ominami, economista PS y ministro de Economía en el gobierno de Aylwin, las certezas ideológicas se habían flexibilizado: "Hoy no tenemos la seguridad de las creencias finales propias de la ortodoxia, pero sí mantenemos algunos principios básicos: justicia social, democratización a todos los niveles y participación de los trabajadores"[944]. Probablemente el matiz más

[941] Ricardo Lagos, «Carta abierta a los demócratas chilenos», *APSI* Año XIII, nº296, Santiago, 20-26 de marzo de 1989.
[942] Lagos, «Carta abierta a».
[943] Edgardo Boeninger, «¿Acuerdos de largo plazo?», *APSI* Año XIII, nº312, Santiago, 10-16 de julio de 1989.
[944] «A dónde van los socialistas», *APSI* Año XIII, nº308, Santiago, 12-18 de junio de 1989.

relevante entre este socialismo y la DC, fue que los primeros acentuaron características como el origen ilustrado del socialismo, el vínculo histórico del partido con los segmentos populares y la aproximación a distintas preocupaciones temáticas más allá de la variable económica tales como el género, la raza y el medioambiente.

Según Jorge Arrate, Secretario General de la facción renovada del PS, el socialismo tenía como norte la defensa de la igualdad y libertad: "Creo que este socialismo es el más radical que podemos concebir porque no sólo desafía las estructuras económicas y plantea la igualdad material de los seres humanos en función de respetar sus justas diferencias, sino que también se rebela contra todo tipo de opresión"[945]. A diferencia de la postura comunista, en el PS-Arrate se asumió que probablemente el proyecto comunista internacional estaba viviendo su fin. Eso no implicaba, según Arrate, aceptar un proyecto neoliberal descrito como el motor de la concentración económica y la creación de "sociedades duales" con ciudadanos incluidos y marginados[946]. En ese sentido, se mantuvo un discurso que apeló a la transformación de las estructuras económicas en pos de un sistema participativo e inclusivo, aunque sin tener como referente la revolución o los socialismos reales: "(…) no se visualiza [democracia] como una mera forma de administración del orden social existente, sino como una vía para su transformación (…) una democracia que es al mismo tiempo instrumento y finalidad superior, consustancial del nuevo orden que aspiramos a construir"[947]. Sin embargo, este discurso con apelaciones a transformaciones sociales tuvo límites precisos. José Antonio Viera-Gallo, quien fue uno de los principales negociadores de las reformas constitucionales en representación del PS-Renovado y luego presidente de la Cámara de Diputados en el cuatrienio de Aylwin, definió en los siguientes términos la situación del socialismo:

> "El socialismo ha dejado de lado toda visión estatista para reafirmar sin ambigüedades, como estaba en el pensamiento de sus fundadores, su compromiso con los principios de la democracia política de tradición liberal, complementados con modernos mecanismos de participación. Asimismo ha manifestado su adhesión a la descentralización de las funciones estatales en un equilibrado marco de regionalización. El socialismo propone un desarrollo económico que tome en cuenta la calidad de la vida, la mantención del patrimonio ecológico y las necesidades básicas de

[945] «A dónde van los socialistas».
[946] Jorge Arrate, «O las ideas socialistas se renuevan o perderán capacidad de convocatoria», *Cauce*, nº 224, Santiago, 30 de octubre de 1989.
[947] «Bases doctrinarias y políticas Partido Socialista de Chile», diciembre 1989, FDD 0794 04.

> la población, para lo cual se busca una adecuada complementación entre el mercado y la regulación económica"[948].

Como se observa en la declaración de Viera-Gallo, el socialismo renovado abandonó la tesis tradicional de la estatización de los medios de producción. La economía se transformó en una dimensión enfocada a garantizar condiciones de bienestar en diálogo con el mercado. De igual forma, la disputa política realzó un discurso de autonomía respecto al Estado como lo demuestra la idea de una "descentralización de funciones estatales" en vista de la regionalización. Adicionalmente se explicitó un compromiso con los principios de la democracia liberal[949]. El PPD se inscribió en esta misma matriz de socialismo renovado. Ricardo Lagos mantuvo consistentemente la idea fuerza que la democracia era sinónimo de restablecer equilibrios sociales perdidos: "La democracia, en un sentido abstracto, difícilmente tiene posibilidades de subsistir a menos que ésta se inserte en una sociedad que tenga grados de homogeneidad en estos distintos planos, que hace que el sentido último del término tenga significados similares a los distintos ámbitos y sectores de la población"[950]. Del mismo modo, el líder PPD sostuvo que la reinauguración democrática equivalía a tres dimensiones: una reconstrucción de la institucionalidad, la paz construida sobre la justicia y vigencia de los DD.HH. y el crecimiento con igualdad[951].

La reflexión sobre la democracia en la Concertación también estuvo apuntalada por la idea que la participación política de la ciudadanía forjaría una nueva realidad. Según el sociólogo PPD Eugenio Tironi, miembro del Comité Técnico de la Concertación y director de comunicaciones del gobierno de Aylwin, la participación reflejaba el "efecto correctivo de la democracia sobre las autoridades". En efecto, siguiendo a Tironi, la participación era vista como la forma en que se podían propiciar cambios al modelo económico vigente:

---

[948] José Antonio Viera-Gallo, «La derecha y la unidad socialista», *Cauce*, nº225, Santiago, Segunda quincena de noviembre de 1989.

[949] Los cuestionamientos a la democracia liberal durante el siglo XX chileno fueron transversales en el espectro político, sin perjuicio de lo cual los partidos políticos practicaron y respetaron las reglas dispuestas por el Estado liberal democrático. Con todo, postular un compromiso ideológico con la democracia liberal en el origen del PS, tal cual lo hace Viera-Gallo, representó un cambio sustantivo con respecto a documentos como la propia Declaración de Principios del partido de 1933. Al respecto véase Ignacio Walker, *Del populismo al leninismo y la* "*inevitabilidad del conflicto*"*: el Partido Socialista de Chile (1933-1973)* (Santiago: CIEPLAN, 1986); Mariana Perry, «El concepto de democracia en la renovación socialista chilena en el exilio», *História Unisinos* 25, n.º3 (sept.-dic. 2021): 535-550, https://doi.org/10.4013/hist.2021.253.11.

[950] Ricardo Lagos, «Más allá de la retórica se requiere capacidad y decisión en la acción», en *América Latina en el umbral del siglo XXI*, ed. por Daniel González, (Caracas: Nueva Sociedad-Ildis, 1989), 60.

[951] Lagos, «Carta abierta a».

"Creo más en eso, en el efecto de la participación democrática que en un nuevo tecnócrata, que ahora no vendrá de Chicago sino de Estocolmo o Bruselas, para cambiarnos la receta"[952]. José Joaquín Brunner, sociólogo y militante del PPD fue unos de los principales articuladores de la renovación socialista a nivel público. En sus columnas de revistas de oposición, Brunner conceptualizó el vínculo entre socialismo y democracia a partir del crecimiento con equidad (con especial foco en la pobreza), una democracia participativa y lo que Brunner denominó una cultura que procesara la pluralidad ideológica[953]. Brunner también habló de un "socialismo de mercado" -indicio de la inédita posición que estaba tomando el mercado en algunos socialistas renovados-, el que sería complementado con una preocupación por las mayorías y valores cardinales como la igualdad, democracia y participación social: "(…) la radicalidad de su propuesta democrática [renovación socialista], la voluntad de identificar y expresar los intereses de la mayoría, un compromiso ético e instrumental con el desarrollo del país, el horizonte del socialismo asumido como la convergencia entre grados crecientes de igualdad, de democracia y de participación social en el poder, la riqueza y los conocimientos"[954].

4.1. Un sistema económico para la democracia: La preocupación por la estabilidad, la concertación social y el gradualismo.

Las definiciones que adoptó la Concertación en materia de política económica iluminan cómo se pensó el lugar que debían tener ciertos actores en el proceso democrático y los acentos que se quisieron incorporar al modelo de desarrollo. Excede los límites de este trabajo entrar al debate si acaso la Concertación mantuvo o modificó el modelo de la dictadura. Para tales efectos se requeriría de un trabajo con una aproximación metodológica distinta[955]. Por tanto, en lo que sigue, expongo los argumentos de altos dirigentes

[952] Eugenio Tironi, «Hoy la moda es estar al centro», *Análisis* Año XII, nº261, Santiago, 9-15 de enero de 1989.
[953] José Joaquín Brunner, «El experimento socialista», *Cauce*, nº210, Santiago, 12-18 de junio de 1989.
[954] José Joaquín Brunner, «Socialismo, renovación y nueva fuerza en la política chilena», *Cauce*, nº224, Santiago, 30 de octubre de 1989.
[955] Sobre este punto, suscribo la tesis de Manuel Gárate. Es un reduccionismo plantear la estrategia económica de la Concertación como una adopción mecánica del modelo de la dictadura. Esto se explica por la diferencia fundamental entre lo que significa gestionar un sistema económico en dictadura y uno en democracia (aunque ésta haya tenido un carácter restringido). En perspectiva histórica, la evidencia demuestra la tendencia hacia un consenso económico. Los tecnócratas de la Concertación, sobre todo aquellos agrupados en CIEPLAN, implementaron una solución de continuidad -un modelo de mercado híbrido- caracterizado por resguardar

concertacionistas sobre el modelo económico y por añadidura su vínculo con la democracia.

La política concertacionista apeló a corregir desigualdades heredadas de la dictadura. En ese objetivo general se enmarcó la idea fuerza de construir reglas económicas estables mediante la participación de los distintos agentes económicos de modo que contaran con legitimidad y produjeran resultados equitativos. Aunque las propuestas económicas de la Concertación mencionaban la desigual distribución de la riqueza como un tema a corregir, el foco prioritario del discurso estuvo en la pobreza. De igual forma, la propiedad privada se erigió en un ámbito indiscutido, solamente cuestionada en declaraciones puntuales que llamaban a revisar las privatizaciones realizadas durante la dictadura, especialmente aquellas que acontecieron con posterioridad al plebiscito de 1988. En materia de estrategia de desarrollo se planteó seguir con un modelo de libre mercado abierto, aumentar el valor agregado de las exportaciones, establecer una complementación entre la empresa privada y el Estado, aumentar la inversión y el ahorro, mantener los equilibrios macroeconómicos, avanzar en reformas a la legislación laboral, tributaria y extender la noción de derechos humanos a "derechos económicos y sociales". De hecho, en relación con estos derechos, el programa de gobierno propuso la consagración con rango constitucional de la igualdad de oportunidades y la satisfacción de necesidades básicas. Esta estrategia iba acompañada de una idea de justicia social a cargo de un Estado que debía aumentar su gasto -resaltan medidas como un Fondo de Solidaridad- con miras a lo que se denominó un "desarrollo con equidad"[956].

En términos discursivos, el foco estuvo en la igualdad de oportunidades y en el "doble objetivo de crecimiento con equidad". Este diagnóstico se nutrió de la idea según la cual no habría estabilidad democrática en ausencia de un aumento del bienestar social de

---

equilibrios macroeconómicos, reducir el papel estatal en la economía, mantener la primacía del sector privado en la producción de bienes y servicios, un desequilibro entre capital y trabajo y hacer de la estrategia exportadora la base del crecimiento. La CPPD evitó confrontarse con el empresariado, mantuvo buenas relaciones con organismos internacionales de crédito y evitó crisis económicas como las de Argentina y Perú. A esto se debe agregar que Büchi en 1985 logró resultados positivos en el manejo de la crisis económica, cuestión que allanó un acercamiento con las fuerzas oficialistas, aunque manteniendo una crítica a la ausencia de políticas sociales sustantivas. De hecho, las diferencias radicaron en un mayor gasto social -financiado sobre todo vía crecimiento- con un carácter focalizado y un mayor control de los flujos de capitales. Gárate, *La revolución capitalista*, 347-427.

[956] «Intervención de don Patricio Aylwin Azócar, en ENADE, Hotel Sheraton», 15/11/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7641.

los sectores más excluidos. El Estado apareció aquí con la función de apuntalar el crecimiento, la modernización social, la justa distribución de costos y beneficios, formular metas de desarrollo y una actividad empresarial que debía complementar la acción de los privados. La Concertación concibió la economía como un espacio de concertación social en línea con lo que había sido el discurso económico del PS-Renovado y la DC en 1983. Según el programa, el desarrollo en democracia demandaba crear espacios múltiples de participación para procesar conflictos y construir consensos que generaran soluciones de compromiso: "La democracia no se agota en el voto de cada ciudadano, ni en la existencia de las estructuras y normas necesarias para su funcionamiento (…) La organización de los grupos sociales particularmente de los hoy marginados de la vida económica y social, unida a procesos reales de descentralización y desconcentración del poder, harán posible avanzar gradualmente hacia una efectiva concertación social"[957].

El modelo de desarrollo que propuso la Concertación fue planteado en un contexto en el que el socialismo real se desarticuló como proyecto alternativo al capitalismo. Según Aylwin, la etapa de las "utopías integrales" y las "ideologías dogmáticas" llegaban a su fin con la caída del Muro de Berlín y el inicio de un nuevo siglo[958]. En su ponencia en el Encuentro Nacional de la Empresa (ENADE), Edgardo Boeninger fue aún más explícito en esta materia, demostrando así que la economía en democracia perdería su dimensión contenciosa producto de proyectos ideológicos en competencia: "(…) las elecciones no volverán a darse en torno al dilema polar de capitalismo o socialismo. Se postulará un rol un tanto mayor o un tanto menor del Estado, un esfuerzo redistributivo más acentuado o más limitado, sin que planteen cambios drásticos de organización económica como opciones electorales" [959]. Según Boeninger, inclusive en Europa Oriental se estaban adoptando medidas de libre mercado o con un carácter mixto, lo cual presagiaba que: "(…) las posiciones de izquierda reclamarán en Chile más igualdad sobre la base de reformas al sistema, dentro del sistema y sin contradicción esencial con el sistema"[960].

---

[957] «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia», julio de 1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7626.
[958] «Intervención de don Patricio Aylwin Azócar, en ENADE, Hotel Sheraton».
[959] «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas», 15/11/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8428.
[960] «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas».

Como hemos visto más arriba, la forma de pensar el modelo de desarrollo futuro en democracia se justificó tanto por el contexto internacional como por la necesidad de establecer un sistema económico con reglas legítimas. Una tercera variable que apareció en estos discursos fue una forma de concebir el derrotero histórico del país. Al respecto, ya en un discurso de Aylwin del año 1988, pronunciado en el foro "Empresario-Trabajador-Estado" organizado por la Fundación Konrad Adenauer, se vislumbraban los puntos centrales del programa económico. En particular, el diagnóstico radicó en evitar un "ciclo confrontacional" descrito por períodos agotados de "revoluciones con cambios estructurales" o un "modelo populista" como el que se veía en otros países de la región que experimentaron transiciones a la democracia:

> "(…) debemos oponer un esquema de desarrollo concertado. Junto con atender las necesidades de un crecimiento sostenido debemos elevar los niveles de ahorro e inversión. Un esquema de ese tipo permite que el tema de los cambios sea abordado desde una nueva perspectiva capaz de concitar un respaldo claramente mayoritario a partir de la cooperación y participación. Cambios sí pero graduales y con límites y al interior de un esquema de desarrollo concertado. Eso es lo que el conjunto del país y también en forma especial los empresarios de este país quieren y desean para el futuro"[961].

Este discurso de 1988 resume buena parte de la aproximación a la dimensión económica que tuvo la Concertación durante 1989. Como se observa en la cita, la Concertación elaboró un diagnóstico histórico de lo que necesitaba el país, marcado por la idea de una colaboración entre agentes económicos, en un contexto donde se impulsarían cambios graduales con respaldos mayoritarios en el marco de una lógica concertada de desarrollo. Explícitamente se evitó acometer cambios de carácter revolucionario que pudieran asemejarse a una modificación estructural del sistema económico. Asimismo, se mantuvo una posición crítica respecto a la experiencia de países de América Latina que cayeron en espirales hiperinflacionarias y crisis de balanza de pagos durante su transición a la democracia en los ochenta. Para la Concertación el caso peruano y argentino fueron paradigmas de lo que no se debía hacer en materia de gestión. Alejandro Foxley, jefe del equipo económico de la Concertación y ministro de Hacienda de Aylwin, explicó que la prioridad la tendrían los más pobres, cuestión que se haría sin una sobre expansión de

[961] «Discurso Patricio Aylwin foro Empresario-Estado-Trabajo en Fundación Konrad Adenaeur», 23/06/1988, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/9101.

salarios y gasto público: "Desde ya advertimos que no estamos dispuestos a ceder a presiones, si su costo es desencadenar una crisis de proporciones como la observada en los países vecinos. Porque eso hace fracasar al gobierno de la Concertación y a la democracia, y prepara el terreno a un gobierno de derecha o de carácter militar"[962].

Hubo entonces, la conciencia de una fragilidad de lo que se estaba construyendo y de las consecuencias que una deficiente gestión económica tendría en la consolidación de la democracia. Pero de la misma forma, así como una futura democracia se podía ver mermada por una deficiente gestión económica, la democracia también sería inestable sin mayores componentes de justicia social. En este sentido, Aylwin argumentó que más que una economía social de mercado Chile tenía una "economía individual de mercado", por lo que la tarea futura se concentraba en: "(…) el concepto social, que significa trabajo, vivienda, salud, educación, entre otras cosas". Boeninger por su parte, argumentó que dada la nula aplicación que había tenido en Chile y por el desprestigio que acarreaba el término, prefería hablar de una "economía de la solidaridad" antes que de una economía social de mercado. Agregó, el líder Concertacionista, que el desafío de Chile radicaba en conciliar crecimiento con un rol social activo del Estado: "Chile está muy lejos de contar con los recursos para hacer realidad un estado benefactor (*welfare state*) tal como prevalece en aquellos países, y lo que hace falta es un Estado más activo tanto en lo social como en lo productivo, para impulsar el crecimiento, o sea, el aumento de la riqueza"[963].

4.1.1. La aspiración de un nuevo modo de convivencia: el horizonte de la reconciliación nacional.

Una de las premisas del proyecto político de la Concertación fue que el futuro gobierno tenía un imperativo de reconciliación nacional. Según esta idea, la democracia se asoció a modificar la forma en cómo se ejercitaba el poder. Esto fue refrendado por Aylwin, quien acentúo la idea que el gobierno democrático debía respetar la dignidad de las personas y escuchar sus demandas: "Están demandando democracia, porque democracia significa la dignidad del hombre y la mujer chilena. Significa autoridad generada por la

[962] Alejandro Foxley, «No cederemos a las presiones», *Análisis* Año XII, nº 288, Santiago, 17-23 de julio de 1989.
[963] "«Economía social de mercado: el factor social que falta», *APSI* Año XIII, nº303, Santiago, 8-14 de mayo de 1989.

voluntad de la gente y no impuesta desde arriba (…) Significa autoridad capaz de escuchar y de interpretar los anhelos de nuestro pueblo"[964].

La Concertación asumió como condición de la democratización, la construcción de un espacio cívico en donde se anulara un tipo de interacción marcada por la exclusión violenta del adversario político. En ese sentido, según Lagos la aceptación del proceso de transición por parte de la oposición se fundamentó en el objetivo de la paz: "Que los demócratas hayan aceptado, en aras de una transición pacífica, la existencia del plazo intermedio en que estamos ahora, no puede interpretarse ni como reconocimiento de la legitimidad del gobierno ni de sus actos"[965]. En el contexto de una transición a la democracia, este argumento se expresó en la forma de conciliar aquello que Aylwin en su discurso de proclamación presidencial llamó las divisiones en la "familia chilena". El discurso concertacionista fue por tanto un llamado a la unidad nacional que enfatizó conceptos como el reemplazo de una "lógica de guerra", en donde primaba la voluntad de entender al otro como un enemigo, por un tipo de convivencia respetuosa en línea con una sociedad plural[966].

El común denominador en estas intervenciones fue la idea de realzar la tolerancia y la colaboración, reforzando un llamado que convocó al país a la construcción de un futuro democrático compartido. No es por tanto azaroso que el propio Aylwin en su primer discurso luego del triunfo presidencial hablara de un "gobierno de unidad" para una democracia en donde debía primar el diálogo: "Compatriotas: que esta democracia sea para unir, no para dividir; que nos enseñe a dialogar, no a buscar el descrédito del adversario (…) Pido a todos, más allá de las diferencias que nos separan, respeto, seriedad y responsabilidad en sus actos y palabras"[967]. Quizás el ejemplo más representativo de esta forma de comprender la democracia fue la forma en cómo Aylwin en su discurso de asunción en el Estadio Nacional formuló en términos de tarea el reencuentro entre la civilidad y el mundo militar:

---

[964] «Aylwin fue proclamado por una multitud de mujeres», *La Época*, 21 de agosto de 1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7672.
[965] Lagos, «Carta abierta a».
[966] «Discursos en el acto de proclamación de Patricio Aylwin como candidato a la Presidencia de la República, realizado en el Teatro Caupolicán», *La Época*, 16 de julio de 1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7642.
[967] «Aylwin pide a la Junta no dictar nuevas leyes», *La Época*, 16 de diciembre de 1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7693.

> "Es hermosa y múltiple la tarea que tenemos por delante: restablecer un clima de respeto y de confianza en la convivencia entre los chilenos cualesquiera que sean sus creencias, ideas, actividades o condición social, sean civiles o militares, sí señores, sí compatriotas, civiles o militares: ¡Chile es uno solo! ¡Las culpas de personas no pueden comprometer a todos! ¡Tenemos que ser capaces de reconstruir la unidad de la familia chilena!"[968].

Como queda de manifiesto en el citado pasaje, se buscó recomponer un concepto de unidad nacional comprendido como una forma de convivencia cívica. Aquello tendría como expresión más significativa y relevante el compromiso de la Concertación con los derechos humanos. Esto en realidad fue una constante de la oposición a la dictadura que antecedió a la formación de la coalición concertacionista. En los dos capítulos pasados hemos constatado que la lucha por los derechos humanos fue prácticamente un sinónimo de democracia, predominantemente entendido como una forma de experimentar un orden justo, sin arbitrariedades ni violencia que atentara contra un núcleo de dignidad que había sido transgredido sistemáticamente en la forma del exilio, torturas, relegaciones, asesinatos y detenidos desaparecidos. Es en ese contexto que debemos entender el lugar central que ocupó la dimensión de los DD.HH. en el programa de gobierno de la Concertación. En el mentado documento, la promoción y vigencia de los derechos humanos fue descrito como un fundamento de la democracia: "Sólo el respeto a los derechos humanos y el ejercicio al derecho a la libre determinación del pueblo permitirán el pleno desarrollo de la democracia. La garantía de los derechos humanos es también un requisito esencial en el restablecimiento de un Estado Democratico de Derecho que garantice un orden fundado en el respeto a la vida, la libertad y la justicia"[969].

La forma de afrontar este compromiso ético con los derechos humanos estuvo tensionada por dos horizontes de sentido. El primero se invocó claramente en las bases programáticas de la Concertación y se resumió en la prescripción de justicia, verdad y reparación. Para ello, la Concertación propuso, entre otras medidas, adecuar la Constitución y legislación nacional según tratados internacionales de DD.HH., reparación para las víctimas, radicar las causas de tribunales militares en sede judicial ordinaria y anular o bien

---

[968] «Discurso de S.E. el Presidente de la República D. Patricio Aylwin Azócar en Estadio Nacional», 12/03/1990, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7691.
[969] «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia».

derogar la ley de amnistía de 1978[970]. El segundo horizonte que también apareció en el programa y que fue recurrente en voz de algunos líderes de la coalición, remitió a moderar las expectativas de avanzar en esta materia. Lo que se puede inferir a partir de los discursos públicos de 1989, es que más que una abdicación, estamos frente a una decisión política cuya lógica fue no sabotear la transición, particularmente en lo referido al proyecto de una reconciliación nacional que pretendió aminorar las probabilidades de conflictos con sectores oficialistas y militares.

Edgardo Boeninger reafirmó esta idea al declarar: (…) toda la verdad posible, toda la verdad que se logre encontrar, ver de qué manera la justicia puede operar entendiendo que el norte de todo es hacer efectiva la reconciliación nacional. Ahora, esa reconciliación nacional, lo sabemos todos, no se logra doblando la hoja, olvidándose del pasado. Tampoco se logra con algún tipo de vendetta"[971]. El propio Aylwin, ya como presidente, reafirmó esta idea al declarar que: "(…) la conciencia moral de la Nación exige que se esclarezca la verdad respecto de los desaparecimientos de personas, de los crímenes horrendos y de otras graves violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura (…) debemos abordar este delicado asunto conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia y que, concretadas las responsabilidades personales que corresponda, llegará la hora del perdón"[972]. Se advierte que la capacidad de hacer justicia en materia de DD.HH. inevitablemente dialogaría con restricciones políticas del contexto transicional.

4.1.2. Las reglas de la transición: La lógica de los consensos.

La definición de democracia de la Concertación tuvo una elaboración concreta en la idea de consensos entendidos como acuerdos entre los actores políticos que fijaban incentivos y límites institucionales para la competencia política, pudiéndose considerar las reformas constitucionales de 1989 un primer acto de estos acuerdos. Considero que hacia 1989, los consensos expresaron una lógica política, en donde intervino el cálculo pragmático, pero también consideraciones sobre el pasado. En otros términos, me parece un

[970] «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia».
[971] Edgardo Boeninger, «La justicia chilena necesita una profunda reforma», *APSI* Año XV, nº341, Santiago, 28 de febrero – 6 de marzo de 1990.
[972] «Discurso de S.E. el Presidente de la República D. Patricio Aylwin Azócar en Estadio Nacional».

anacronismo plantear que la idea de los consensos en este contexto fue un contubernio político que, leído en lógica moral, se asimilaría a una simple maquinación. La evidencia de la época demuestra que los consensos emergieron como una convicción de entendimiento entre las elites que lideraron la transición por al menos cuatro razones, a saber: el pasado traumático de la dictadura, una convergencia ideológica, la lógica de la transición y los límites de la acción política en un contexto dictatorial.

En primer lugar, no se debe aminorar el contexto transicional y reducir la política a un cálculo puramente racional desprovisto de variables como las emociones. La mayoría de los actores políticos que lideraron la transición fueron militantes activos -cuando no protagónicos- en 1973. Muchos de ellos tomaron la posta del futuro intentando alejarse de un pasado traumático. Francisco Cumplido, constitucionalista DC y luego Ministro de Justicia de Aylwin, declaró que se buscaba una "democracia consensual" en vista de que: "(…) somos un país que busca reconstruir y consolidar la democracia a partir de una historia reciente de conflicto civil, dictadura militar y de profundas desigualdades socieconómicas"[973]. En una línea similar, durante los primeros encuentros realizados con posterioridad a la elección presidencial entre representantes de la dictadura y la Concertación, Enrique Correa, Secretario Ejecutivo de la Concertación y luego Ministro Secretario General de Gobierno de Aylwin declaró: "Ellos y nosotros tenemos la responsabilidad de asegurar un tránsito sin rupturas ni traumas de un gobierno autoritario a uno democrático (…) Contribuye a nuestra decisión, que es poner fin a la guerra en Chile (…) el factor clave que nos hizo crecer fue el dolor. Por eso no queremos que el país siga sufriendo, sino que queremos construir un país razonable para todos"[974].

En los altos liderazgos de la Concertación, hubo un diagnóstico compartido de forjar un momento de concordia como forma de superar las fracturas políticas del pasado, en palabras de Aylwin: "Ahora, el problema es si los cambios se hacen de manera confrontacional, reviviendo un clima de belicosidad, o se hacen dentro de un espíritu de reencuentro y de reconciliación (…) No me gusta hablar de muñequeo … prefiero hablar de

[973] «Comunicado de prensa sobre declaraciones del abogado constitucionalista Francisco Cumplido relativas a las reformas constitucionales que deberá realizar el próximo gobierno y la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército», 12/09/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8442.

[974] Enrique Correa, «En este país se acabó la guerra», *Análisis* Año XIII, nº314, Santiago, 15-21 de enero de 1989.

maniobra, de negociación, de búsqueda de consenso"[975]. Eugenio Tironi ejemplificó este diagnóstico de los consensos, al señalar que el plebiscito de 1988 equivalió a un rito de pasaje en donde se produjo una "victoria del consenso" refrendada en la emergencia de una nueva realidad: "Participar en un mismo rito, defendiéndolo y respetándolo, los llevó a reconocerse [chilenos] como partes de una misma comunidad nacional y, por ende, a respetar sus diferencias"[976].

Un segundo factor que explica la lógica de los consensos fue un escenario de coincidencias político-ideológicas. Para Edgardo Boeninger, las probabilidades de consolidar la democracia en Chile eran altas debido a una convergencia ideológica entre el plano internacional y local, cuestión que anticipaba la posibilidad de acuerdos sustantivos entre los distintos partidos. Según Boeninger, la izquierda chilena -salvo el PC- había reemplazado el "utopismo revolucionario" por el cambio gradual, moviéndose hacia un centro socialdemócrata que valoraba la democracia. La DC por su parte, fue descrita como una subcultura política que desarrolló una "conciencia coalicional". Siguiendo el argumento, Renovación Nacional marcaba la emergencia de una derecha moderna con capacidad de competir y dialogar.

A pesar de que pervivían distintos idearios, para Boeninger las fuerzas políticas coincidían en la descentralización política/administrativa, cuestión relevante para el líder DC pues no todo se jugaría en la obtención del poder estatal y habría distintas instancias para absorber los conflictos. Con este diagnóstico, Boeninger concluyó: "Chile retornará a una alternancia no traumática en el gobierno, con un sesgo centrista y oscilaciones a derecha o izquierda de coaliciones cambiantes" [977]. Para José Joaquín Brunner, lo característico del momento transicional fue la voluntad de acuerdos entre la Concertación y RN, cuestión que inauguró, según el sociólogo, una nueva etapa política en el país caracterizada por su pragmatismo y la conciencia de los límites de los recursos disponibles. En esa línea, Brunner reflexionó: "(…) es notable el grado de acuerdo que existe en

[975] Patricio Aylwin, «Pinochet es el signo del régimen que el país ha repudiado», *APSI* Año XV, nº337, Santiago, 17-31 de enero de 1990.
[976] Eugenio Tironi, «La publicidad política irrumpe en Chile», *Cauce*, nº220, Santiago, 4 de septiembre de 1989.
[977] «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas».

materias de fondo y llama la atención el escaso espacio y atención que se presta a la expresión y movilización de ideologías intensas"[978].

En efecto, hasta cierto punto la transición funcionó como una tregua ideológica, cuestión que nos lleva al tercer punto. La lógica de la transición propició una racionalidad política en la Concertación en donde la transferencia del poder ocurrió en un contexto que buscó eludir la confrontación. Esto se aprecia en un memorándum escrito por Boeninger, en donde sostuvo que uno de los objetivos del futuro gobierno era aspirar a: "(…) lograr el equivalente chileno del Pacto de la Moncloa entre y con los actores sociales"[979]. En otras palabras, al menos existió como caso modélico el mentado pacto realizado durante los primeros años de la transición española en donde un amplio espectro político, sindical y empresarial pactó las condiciones de desarrollo político, económico y social. Existió conciencia, como lo demuestran las palabras de Jorge Arrate, que la transición era un momento político excepcional: "Los procesos de transición son extremadamente complejos (…) La transición implica siempre pactos explícitos o implícitos. El arte de llevar a cabo una buena transición es ser capaz de armonizar, de ceder y de avanzar"[980]. Un ejemplo representativo de esta forma de proceder la entregó el propio Aylwin, quien explicó la tolerancia que se tuvo con la dictadura y sus leyes de última hora en virtud del bien mayor de realizar una transición pacífica:

> "Muchos se preguntan por qué aceptamos estas cosas y no ocultan la repulsa a las formas corteses en que se ha realizado el proceso de traspaso del gobierno mientras se consumaban estos hechos [leyes de amarre]. Participando de la condena moral que merece tal conducta –condena que, estoy seguro, la historia compartirá- invito a mis compatriotas a ver la otra cara del asunto. Estamos contentos por la forma pacífica y sin grandes traumas en que ha operado el tránsito hacia el gobierno democrático. ¿Deberíamos, para evitar aquellas limitaciones, haber expuesto a nuestro pueblo al riesgo de nuevas violencias, sufrimientos y pérdida de vidas? Los demócratas chilenos escogimos, para transitar a la democracia, el camino de derrotar al autoritarismo en su propia cancha. Es lo que hemos hecho, con los beneficios y costos que ello entraña"[981].

---

[978] José Joaquín Brunner, «La historia al encuentro de las elecciones», *Cauce*, nº226, Santiago, 27 de noviembre de 1989.

[979] Edgardo Boeninger, «Memorándum N° 1 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas», 28/08/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8173.

[980] Jorge Arrate, «Soy partidario de votar favorablemente las reformas», *Cauce*, nº210, Santiago, 12-18 de junio de 1989.

[981] «Discurso de S.E. el Presidente de la República D. Patricio Aylwin Azócar en Estadio Nacional».

Por otra parte, se fue consolidando un imaginario en torno a la manera de proceder que, hasta cierto punto, algunos actores proyectaron como deseable hacia el futuro. Por ejemplo, Enrique Correa señaló que si los acuerdos constitucionales preliminares con RN lograban impulsarse en el futuro "habremos inaugurado un nuevo modo de entender la política en Chile"[982]. Una idea similar la encontramos en Brunner, quien postuló la posible emergencia de una nueva cultura política, atendiendo el estilo de moderación que adoptaban los dirigentes partidistas. Esta moderación era vista como un: "(…) resguardo de los intereses de la democracia (…) define un marco de ponderación" en procesos que podían ser altamente conflictivos, y adicionalmente iba acompañado de un "realismo de los fines y la sobriedad de los medios"[983]. En definitiva, según Brunner, la transición como una salida pactada inherentemente conllevaba: "(…) la negociación; el avance gradual, las reformas institucionales, los consensos político-técnicos y, a la postre, un acuerdo básico de todas las fuerzas representativas del país para consolidar un sistema democrático"[984].

Un ejemplo insigne de esta política de los consensos quedó plasmado en las reformas constitucionales de 1989. En este proceso se advierten los límites del consenso en virtud de las restricciones institucionales del contexto dictatorial y la emergencia del concepto de una "democracia consensual" o "consociativa". Como vimos en el capítulo 2, a días del triunfo en el plebiscito, la Concertación reafirmó el objetivo de avanzar en una transición consensual dialogando con las FF.AA., proponiendo para ello una serie de modificaciones constitucionales[985]. Estas reformas estaban inspiradas en un llamado a un "Acuerdo Nacional por la Democracia y el Consenso Constitucional" con miras a "recuperar el pleno ejercicio de la soberanía popular" que se materializaría, según el documento, en las elecciones de 1989 y en un futuro Congreso Constituyente[986]. En este caso, más que la discusión técnica de las reformas, nos concentraremos en el tipo de razonamientos que esgrimió el conglomerado para llegar a un acuerdo.

---

[982] Enrique Correa, «Una opción por el cambio político gradual», *Cauce*, nº209, Santiago, 5-11 de junio de 1989.
[983] José Joaquín Brunner, «La fuerza de la moderación», *Cauce*, nº216, Santiago, 24-30 de julio de 1989.
[984] José Joaquín Brunner, «La polémica línea política del PC», *Cauce*, nº212, Santiago, 26 de junio – 2 de julio de 1989.
[985] En este documento además se plantearon variadas peticiones que abarcaban, por ejemplo, el fin de una serie de procesos contra personas, justicia en materia de derechos humanos, convenir un conjunto de leyes entre las que destacaba la electoral y la laboral, además de propuestas de reformas constitucionales en áreas como el artículo octavo, el COSENA y la conformación del Congreso.
[986] «Propuesta para un Consenso Nacional».

El núcleo común de las reformas constitucionales fue intentar morigerar los aspectos de la Constitución más evidentemente incompatibles con una democracia representativa. En ese sentido, destacó el fortalecimiento de las garantías constitucionales de los DD.HH., la derogación del artículo octavo en aras del pluralismo político, la modificación de las atribuciones y composición del COSENA, el aumento del número de senadores elegidos y cierta flexibilización de los mecanismos de reforma constitucional[987]. La Concertación reconoció que, si bien los acuerdos constituían un avance, estos no eran suficientes atendiendo que todavía habían limitaciones a la soberanía popular refrendado en la pervivencia de cuestiones como el sistema electoral binominal, senadores designados, un Tribunal Constitucional que no fue sometido a reforma en su composición, una redacción del artículo octavo que aún permitía espacios de interpretación para sancionar a personas y un COSENA que sólo debía tener un carácter asesor y con mayoría de civil[988]. A esto hay que agregar que, incluso una vez plebiscitada las reformas constitucionales, el régimen siguió dictando leyes sin consultar con la oposición[989]. Quizás el caso más emblemático en esta materia fue la Ley Orgánica Constitucional (LOC) de las FF.AA. que consagró un alto nivel de autonomía presupuestaria, previsional y en materia de nombramientos, ascensos y retiros para las FF.AA. y de Orden. En una carta al entonces ministro del Interior Carlos Cáceres, Patricio Aylwin se explayó sobre esta materia: (…) crea [LOC de las FF.AA.] organismos que jamás han existido en la institucionalidad respectiva y contiene normas claramente encaminadas a limitar las atribuciones que siempre ha tenido el Presidente de la

[987] Entre las medidas más significativas que se reformaron podemos mencionar: el reconocimiento constitucional de los tratados internacionales en materia de derechos humanos; el límite a las facultades del Ejecutivo en Estados de Excepción; la eliminación de la facultad presidencial de disolver la Cámara de Diputados; la reformulación del artículo octavo; se aceptó la procedencia de recursos de excepción y amparo; se puso término al exilio; eliminación de incompatibilidades entre dirigentes gremiales/sindicales y la actividad política; el COSENA quedó conformado paritariamente entre civiles y militares sin facultad de veto y como un órgano asesor cuyas decisiones se adoptarían por mayoría; los senadores elegidos pasaron de 26 a 38; se eliminó la necesidad de dos congresos sucesivos para reformar la Constitución y el sistema de quórums determinó que para normas generales se requerían 3/5 de los diputados y senadores en ejercicio, 2/3 para ciertos capítulos de la Constitución y 4/7 para las leyes orgánicas constitucionales. Carlos Andrade Geywitz, *Reforma de la Constitución Política de la República de Chile 1989* (Santiago: Editorial Jurídica, 1991), 199-240.

[988] «Declaración pública de la Concertación de Partidos por la Democracia respecto a las reformas a la Constitución de 1980 y su compromiso de seguir buscando acuerdos para introducir aquellas que en esta etapa no se lograron», 1/06/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7580.

[989] Destacan materias relativas a la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), normas que afectaban la propiedad de radios, prensa, televisión y el Banco Central entre otras.

República en relación a las Fuerzas Armadas (…) lejos de facilitar el desarrollo pacífico del tránsito a la democracia, aparece claramente destinado a ponerle obstáculos"[990].

Las reformas constitucionales plebiscitadas en 1989 demuestran los límites de la política de los consensos. Los acuerdos entre gobierno y oposición no nacieron de posiciones libremente acordadas sino de situaciones de facto, fueron negociaciones con un pie forzado en donde la Concertación consiguió llegar hasta donde el régimen -quienes detentaban el poder constituyente de la época- quisieron ceder. En esa situación de asimetría, el consenso funcionó como un pacto transicional, un compromiso de carácter instrumental cuya funcionalidad era entrar a la democracia con normas operativas para que el gobierno de Aylwin tuviera capacidad decisoria.

Ahora bien, ¿por qué los líderes de la Concertación a pesar de las restricciones institucionales que he descrito se refirieron a las reformas como el origen de un consenso constitucional? En primer lugar, mucho de esto se explica por una cierta disposición epocal, propia de la transición, en donde el ánimo predominante entre las elites políticas fue evitar cualquier tipo de confrontación, profundizando en cambio una renovada capacidad de llegar a puntos de coincidencia entre otrora enemigos. Por ejemplo, Francisco Cumplido, quien ofició de coordinador de la Comisión Técnica, declaró: "(…) el problema más crucial fue qué tipo de democracia se quiere establecer para impulsar la transición, si a través de una consensual o una democracia mayoritaria. Es un punto básicamente político y no técnico"[991]. Esta discusión también se enunció en un segundo informe de la Comisión Técnica entre la Concertación y RN: "Las normas acordadas de la Constitución fueron discutidas a partir del principio de democracia de consenso o consociativa. Se estuvo de acuerdo en que toda decisión constitucional debe aspirar a ser aceptada por la generalidad de los grupos democráticos. Ello plantea la conveniencia de que los procedimientos de reforma constitucional promuevan la formación de acuerdos extensos sobre estas materias fundamentales"[992]. La noción de democracia consociativa es un concepto técnico que

[990] «Carta de Patricio Aylwin a Carlos Cáceres, Ministro del Interior, relativa a las normas básicas que rigen a las Fuerzas Armadas y a Carabineros», 3/11/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8360.
[991] Andrade, *Reforma de la Constitución*, 69.
[992] «Informes con las conclusiones de la Comisión Técnica de abogados designados por Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia, sobre los posibles puntos de consenso en torno a las reformas de la Constitución de 1980», 5/04/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7591.

revela tanto el espíritu del pacto transicional que se forjó como la forma en que los conceptos académicos se introducen en las discusiones públicas. Por definición, una democracia consociativa se erige sobre negociaciones y compromisos entre elites, el énfasis está puesto más sobre los acuerdos que en el principio de mayorías simples. Su aplicación busca evitar aumentar confrontaciones en contextos sociales que han experimentado algún tipo de división[993].

La Concertación en cierto sentido optó por un mal menor, influenciada por una lectura histórica según la cual el país buscaba y necesitaba de consensos para poder avanzar en la transición: "(…) aunque por sus notorias limitaciones la iniciativa en curso es insuficiente para llegar a una plena democracia. Al dar nuestra aquiescencia a las reformas que el Gobierno ha propuesto finalmente al país estamos haciendo una contribución generosa a la construcción del consenso que anhela la inmensa mayoría de los chilenos"[994]. Cabe mencionar también una lectura que, si bien no fue mayoritaria en las declaraciones públicas de la Concertación, conceptualizó el acuerdo como parte de una nueva cultura política expresada en la lógica de la negociación política, en palabras de José Joaquín Brunner: "(…) muestra una nueva y alentadora "constitución" política de la sociedad chilena (…) Por primera vez, el diálogo satisface a los propios participantes y define una zona de intereses comunes y suprapartidarios"[995]. Para Brunner con estas reformas la Constitución perdió parcialmente "(…) su rasgo divisionista. Su ilegitimidad de hecho", augurando que a futuro se pudieran llegar a seguir introduciendo modificaciones "sin la necesidad de insistir en su completa ilegitimidad o en la necesidad de desmantelarla"[996].

Una segunda razón que explicó el acuerdo constitucional fue la intención de evitar que, en ausencia de acuerdo antes de la asunción del nuevo gobierno democrático, se produjese una parálisis institucional que pudiera derivar en una regresión autoritaria. Según José Antonio Viera-Gallo, sin un acuerdo global previo con RN y considerando los quórums calificados de la Constitución, hubiese sido difícil conseguir modificaciones en democracia. Siguiendo este argumento, con las reformas acordadas, se conseguía avanzar

---

[993] Arend Lijphart, «Consociational Democracy», *World Politics* 21, n.º2 (en. 1969): 207-225, https://doi.org/10.2307/2009820; Arend Lijphart, *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países* (Barcelona: Ariel, 2000).

[994] «Declaración pública de la Concertación de Partidos por la Democracia respecto a las reformas».

[995] José Joaquín Brunner, «Una nueva Constitución política para Chile», *Cauce*, nº200, Santiago, 3-9 de abril de 1989.

[996] José Joaquín Brunner, «El plebiscito y sus proyecciones", *Cauce*, nº218, Santiago, 7-13 de agosto de 1989.

en un camino gradual de estabilidad y reforma, con la expectativa de lograr que RN siguiera aportando desde el Congreso para destrabar cuestiones pendientes, evitando así una ruptura institucional: "Se produciría, entonces, un conflicto de poderes que podía llevar a la ruptura institucional. Algunos partidos, como el Partido Comunista, han sostenido la necesidad de tal quiebre para alcanzar la democracia. Sin embargo, toda crisis institucional lleva envuelto el riesgo de una nueva intervención militar"[997]. En la misma línea, Viera-Gallo explicó que el acuerdo allanaba el camino para que las FF.AA. volvieran a sus labores profesionales en democracia, cuestión para la que hubo que entregar garantías en el acuerdo: "(…) solicitaban que se reconociera su facultad de plantear en el Consejo de Seguridad Nacional los temas que podían ser, a su juicio, atentarios contra la estabilidad institucional o la seguridad del país, y que se diera un rango constitucional mayor a las normas básicas sobre organización interna de los institutos armados"[998].

Una tercera razón que intervino en la decisión de aceptar las reformas planteadas se relacionó con cálculos de índole política. Los liderazgos más relevantes de la Concertación plantearon que el gobierno asumiría con un mandato popular suficientemente amplio que aseguraría una victoria electoral capaz de alcanzar los quórums necesarios para realizar futuras reformas. Adicionalmente, se pensó que tal como había sucedido con la Comisión Técnica, en el futuro Congreso RN podía eventualmente llegar a otros acuerdos para reformar la Constitución. Un ejemplo de lo anterior fue Aylwin quien declaró: "(…) obtendremos la mayoría necesaria en el Congreso. Tanto por la gente que sea elegida, y en ese sentido nos interesa mucho que la representación de los partidos opositores sea lo más alta posible, como por los acuerdos a que se ha llegado o podría llegarse con sectores de la derecha, fundamentalmente Renovación Nacional"[999].

Como se confirmó después de las elecciones parlamentarias, la Concertación obtuvo una mayoría en la Cámara de Diputados (60%), sin embargo, los nueve senadores designados anularon su victoria en el Senado (22 senadores entre los 38 electos), obligando a que cualquier cambio constitucional se hiciera con la connivencia de RN y la UDI[1000]. En

[997] José Antonio Viera-Gallo, «El acuerdo constitucional», *Mensaje*, nº380, Santiago, julio de 1989. El resaltado en negro es del original.
[998] Viera-Gallo, «El acuerdo constitucional».
[999] «A fondo con Patricio Aylwin», *Análisis* Año XII, nº293, Santiago, 21-27 de agosto de 1989.
[1000] Alan Angell y Benny Pollack, «The Chilean Election of 1989 and the Politics of the Transition to Democracy», *Bulletin of Latin American Research* 9, n.º1 (1990): 1-23, https://jstor.org/stable/3338214.

efecto, la ponderación de este asunto no estuvo ausente pues, como señaló Francisco Cumplido en respuesta al primer contraproyecto de reformas constitucionales que dio a conocer el régimen: "(…) influye decisivamente [el sistema binominal y forma de composición del Congreso] en las futuras reformas constitucionales y en la modificación de las leyes constitucionales, permitiendo que una minoría pueda imponer su voluntad a una mayoría consensual alta"[1001]. Esto, según Cumplido, se agravaba al considerar que en su primera propuesta el régimen aumentaba el número de leyes orgánicas constitucionales con altos quórums y además mantenía la provisión de aprobar reformas con dos congresos sucesivos.

Como se puede leer en una declaración de la Concertación de mayo de 1989 tras la negativa del gobierno a negociar cuestiones como el rol del COSENA, los mecanismos de reformas (con dos congresos sucesivos no se podría cambiar la Constitución hasta 1995) y la composición del Congreso, no se estaba recogiendo el mandato del pueblo expresado en el plebiscito de 1988: "La estabilidad política futura no se logrará atándonos aún más al régimen autoritario, sino restableciendo una real institucionalidad democrática y un efectivo ejercicio de la soberanía popular. Ese es el mandato básico que el pueblo de Chile nos dio a todos el 5 de octubre pasado"[1002]. La Concertación terminó aceptando las reformas constitucionales con reservas. Por un lado, se reconoció que se habían recogido algunos puntos, pero en otros ámbitos el régimen no acogió propuestas importantes. Según Aylwin, la Concertación decidió avanzar de todos modos con el ánimo de facilitar una "transición ordenada y consensual hacia un régimen democrático", dejando en claro que esto no obstaba de poder realizar nuevas reformas: "(…) no entraña ninguna enajenación de la soberanía que significaría comprometerse a no hacer las reformas"[1003].

4.1.3. Límites y desafíos de una democratización: reformismo, transferencia del poder y futuras perspectivas gubernamentales.

Los puntos fundamentales del programa de gobierno de la Concertación fueron las reformas constitucionales/leyes políticas, la propuesta de DD.HH., la relación con las

[1001] Andrade, *Reforma de la Constitución Política*, 120.
[1002] «Declaración Concertación de Partidos por la Democracia», 2/05/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7581.
[1003] Andrade, *Reforma de la Constitución Política*, 165.

FF.AA. y de Orden y los lineamientos en materia económico-social. En materia política la democratización se entendió a partir de reformas relativas al COSENA, descentralización de la administración pública, fortalecer las capacidades del poder legislativo, modernización estatal, establecer un Congreso plenamente electo mediante un sistema proporcional, consagrar el pluralismo político y avanzar en la elección democrática de alcaldes entre otras cosas[1004]. El programa revela una hoja de ruta ligada a la idea de una democratización institucional y social del país. Las bases programáticas, sin embargo, no permiten adentrarnos a la forma en cómo los actores de la época ponderaron las características y posibilidades de éxito que tendría ese proceso. Por tanto, en lo que sigue, expondré el imaginario de democratización, es decir, cómo los políticos de la época concibieron su tarea concreta de retornar a la democracia y las restricciones que enfrentarían una vez en el gobierno.

En primer lugar, podemos advertir "dos almas" en la Concertación que, en perspectiva histórica, anticipan lo que fue conocido como el conflicto entre autocomplacientes y autoflagelantes, esto es, la discusión entre quienes aceptaron cuestiones del modelo heredado de la dictadura y quienes tuvieron una visión crítica de éste[1005]. Por ejemplo, en el primer aniversario de la fundación del conglomerado, la Concertación declaró que las tres tareas prioritarias del "gobierno de recuperación democrática" serían la justicia en materia de DD.HH., restituir el ejercicio de la soberanía popular y realizar "modificaciones sustantivas en el carácter del modelo económico impuesto por el régimen". Tales modificaciones, agregó el documento, considerarían la

[1004] «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia». Como hemos visto más arriba, la propuesta en materia de DD.HH. recogió la demanda de verdad, justicia y reparación, realzando cuestiones centrales como la derogación de la ley de amnistía de 1978 y la persecución penal en tribunales civiles a los responsables de delitos de violaciones a los derechos humanos. La relación con las FF.AA. y de Orden remarcó la subordinación de los militares al poder civil y la posibilidad de establecer una política de seguridad nacional definida en democracia. Finalmente, los ejes del planteamiento económico-social estuvieron en el concepto de concertación social, entendido como un pacto de cooperación entre agentes económicos, control de variables macroeconómicas y el aumento del gasto social.

[1005] Delamaza, «Pensamiento político en», 286-287. Esta disputa entre distintas sensibilidades al interior de la Concertación ocurrió hacia 1997-1998. A propósito de los efectos de la crisis asiática y la importante desafección electoral que experimentó la Concertación en las elecciones parlamentarias de 1997, se hicieron dispares balances públicos expresados por líderes de la coalición de gobierno sobre la transición y los logros de la coalición de gobierno. Los "autocomplacientes" se mostraban más satisfechos por los éxitos de la modernización económica mientras que los "autoflagelantes" pusieron el énfasis en las carencias de la transición política y económica. Esta discusión coincidió con la celebración de los diez años del plebiscito de 1988 y la detención de Augusto Pinochet en Londres en octubre de 1998.

efectiva igualdad de oportunidades, justicia social y la responsabilidad estatal en la provisión de derechos en un marco de crecimiento y equilibrios macroeconómicos[1006]. Por otra parte, Edgardo Boeninger exponiendo en ENADE ante el mundo empresarial manifestó que: "En definitiva, el objetivo del gobierno de Aylwin es el pleno funcionamiento y la consolidación de la democracia y de ningún modo se propone embarcarse en ambiciosas reformas institucionales de tipo estructurales"[1007]. Ricardo Lagos utilizó con cierta frecuencia la analogía entre la situación chilena y la situación francesa de postguerra. En ese escenario, explicó el líder PPD, la transición chilena tendría alguna semejanza pues: "La Francia después de la barbarie Nazi se reconstruyó con un gobierno de unidad nacional que encabezó De Gaulle y que tenía en el gabinete desde la derecha hasta los comunistas. Lo primero que hicieron fue una nueva Constitución, luego se procesó a los que colaboraron con los nazis y se echaron las bases económico-sociales. Nosotros haremos eso en Chile"[1008]. Evidentemente la comparación con Francia no se pensó como una correlación perfecta con la realidad chilena, pero es significativo advertir la comprensión de una democratización que debía sentar las bases de un cambio al tiempo que también existieron lecturas de corte más pragmáticas referidas a las posibilidades de ese cambio.

En todo caso, considero que la cuestión del cambio refiere a un debate sobre los grados y por lo mismo es preciso comprender la naturaleza de la coalición en cuestión. La Concertación en ningún momento se planteó ejecutar un cambio revolucionario con respecto a la herencia institucional que recibió, la discusión siempre radicó en el campo de la reforma y por tanto las diferencias estuvieron en los grados de cambios en un marco reformista. Un informe programático redactado por Boeninger es claro al respecto, cito en extenso la sección referida a la discusión sobre el cambio y continuidad:

> "No será posible avanzar hacia su cumplimiento [consenso nacional] sin un fuerte componente de cambio que conduzca a instituciones plenamente democráticas, que ponga fin al ideologismo, la verticalidad autocrática, el abuso de poder, la manipulación social grosera, la apuesta al "chorreo", la pasividad y la carencia de una perspectiva estratégica del desarrollo que permita sostenerlo en el mediano plazo. Por

[1006] «Mensaje al pueblo de Chile de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia: un primer aniversario, un compromiso renovado», 2/02/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7627.
[1007] «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas».
[1008] Ricardo Lagos, «No soy ni seré candidato», *Análisis* Año XII, nº272, Santiago, 27 de marzo – 4 de abril de 1989.

> otra parte, habrá continuidad en cuanto el gobierno de Aylwin ha comprometido una conducta de claro respeto a la juridicidad existente y a las normas constitucionales vigentes por muy abusivas que en muchos casos nos parezcan, asumiendo la necesidad de mayorías amplias para la aprobación de las indispensables reformas democráticas. Habrá continuidad también en el respeto a la propiedad y el reconocimiento del rol de la empresa privada, en la mantención de una economía abierta y en la preservación de los equilibrios macroeconómicos, logro pregonado por el régimen de Pinochet y Büchi con más base en la retórica que en la realidad, ya que ha recurrido en muchos casos a la simple postergación de problemas delicados en lugar de arbitrar soluciones sólidas y permanentes. Habrá continuidad, por fin, en la gestión cuotidiana del Estado"[1009].

Como se puede apreciar, los cambios estipulados buscaron democratizar las instituciones, modificar la forma de ejercitar el poder y generar una estrategia de desarrollo distinta. La continuidad se verificó respecto a temáticas como la observancia de las normas constitucionales -a pesar de su naturaleza abusiva-, el respeto a la propiedad, el papel de la empresa privada, la mantención de una economía abierta y la consolidación de equilibrios macroeconómicos. Estamos pues frente a un diagnóstico reformista en donde primó la visión de un cambio gradual y continuidad en otros aspectos de la fisonomía político-económica del país. En efecto, uno de aquellos elementos que en la época se visualizó como un cambio relevante respecto al legado de la dictadura fue la capacidad de integrar a una mayor cantidad de población a un bienestar social, en palabras de Alejandro Foxley: "Este país debe desarrollar un proceso de modernización, que está incipiente, pero que debe estar marcado por el signo de la integración y de la incorporación de los distintos sectores sociales a este esfuerzo de modernización"[1010].

Los objetivos de la Concertación nunca se plantearon en términos de desbordar lo existente. Uno de los mensajes claves fue repetido recurrentemente por Enrique Correa quien manifestó que tomaría al menos los cuatro años de un gobierno de Aylwin para terminar lo que fue definido como la tarea prioritaria: "En primer lugar, está el acuerdo programático (…) Los 17 partidos de la Concertación no tienen dudas respecto de las características del próximo gobierno, que es de transferencia gradual del poder. Más que reformas estructurales, su tarea central es la democratización, poniendo gran énfasis en la reorganización de la sociedad y la participación de los ciudadanos en los asuntos

---

[1009] Edgardo Boeninger, «Informe Programático», 16/11/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8415.
[1010] Alejandro Foxley, «Frei no renunció», *APSI* Año XIII, nº285, Santiago, 2-8 de enero 1989.

públicos[1011]. En muchos casos, la democratización se hizo con el presupuesto que más valía una sociedad organizada bajo un determinado modelo en vez de acometer tareas de gobierno en ausencia de un determinado orden operativo, en palabras de Eugenio Tironi: "Sin duda hay que corregir, pero sobre un país funcionando. Este es un sistema malo, pero funciona. Y yo debo preguntarme si es bueno o malo que el modelo esté operando al entrar a la democracia. Creo que es favorable que no haya prácticamente inflación, ni déficit en la balanza de pagos y exista una estructura eficiente de exportación"[1012].

El registro discursivo de los protagonistas de la época revela la autoconciencia de estar siendo protagonistas de un hito histórico, tal cual lo refrendó Jorge Arrate cuando aseguró: "Será ésta una de las características singulares de la transición chilena: serán las fuerzas antidictatoriales y no las fuerzas comprometidas con la dictadura las que deberán llevar adelante el proceso de transición a la democracia. La transición es nuestra"[1013]. La frase sirve para indicar que existió la percepción que se estaba liderando un proceso, sin embargo, en términos estrictos es una afirmación insuficiente. Sería un reduccionismo suponer que la transición fue de la Concertación sin atender a la oposición de sus adversarios políticos y las restricciones institucionales que debió sortear. Esta idea está contenida en la declaración de Lagos quien consultado por la transición señaló: "Yo creo que toda transición es caminar por un desfiladero cerca del abismo. Hay que tener la brújula muy buena y separar la paja del trigo (…) Preparemos cada uno de los proyectos que vamos a realizar en ciertas áreas" [1014]. En definitiva, bajo los análisis y diagnósticos que anticiparon distintos escenarios, se avizoraron potenciales conflictos que debían manejarse bajo los códigos del reformismo y la priorización de la transferencia del poder.

Edgardo Boeninger planteó uno de los puntos álgidos de la transición al señalar que la democracia se definía como "la plena vigencia de la soberanía popular, el gobierno de la mayoría, con respecto a los derechos de las minorías", cuestión que definía el proceso de transición pues en un primer momento se transfería el gobierno y en un segundo momento se transfería el poder a la autoridad política electa por la soberanía popular. Tras esta

[1011] Enrique Correa, «Nuestra alianza debe mantenerse después de 1994», *Análisis* Año XII, Nº304, Santiago, 6-12 de noviembre de 1989.
[1012] Tironi, «Hoy la moda».
[1013] Jorge Arrate, «La transición es nuestra», *APSI* Año XIV, nº324, Santiago, 2-8 de octubre de 1989.
[1014] Ricardo Lagos, «Chile puede estar tranquilo: tendremos candidato, programa y lista parlamentaria únicos», *Cauce*, nº205, Santiago, 8-14 de mayo de 1989.

definición, el líder DC sugirió que uno de los problemas que enfrentaba la transición era que la minoría tuviera derecho a veto: "Aceptar una situación de esa naturaleza conduce al derrumbe del sistema, porque la soberanía popular es la única fuente de legitimidad". El correlato de este proceso, agregó Boeninger, fueron las denominadas "leyes de amarre" que la dictadura dictó en el último resto de tiempo antes de la asunción de Aylwin: "El intento de crear un Estado dentro del Estado que estamos presenciando es la mayor amenaza que hoy enfrenta el proceso político de restauración democrática"[1015]. En las palabras de Boeninger están contenidas buena parte de las tensiones que se asociaron a la transición, esto es, la incapacidad de desplegar sin más restricciones que los límites de las normas democráticas, la soberanía popular y la capacidad decisoria de un gobierno mayoritario.

Para hacer frente a esta situación, Boeninger planteó que los doce meses iniciales de Aylwin serían cruciales considerando que contaría con la legitimidad del mandato popular para acometer reformas políticas que ampliarían el poder del gobierno. Entre éstas últimas se puso el acento en reformas que avanzaran modificando algunas de las denominadas leyes de amarre y otras reformas políticas[1016]. En materia de derechos humanos se planteó avanzar en fórmulas "política y jurídicamente viables" que contaran con el apoyo de las organizaciones de DD.HH. En materia social, además de consolidar la estabilidad económica, se estipuló avanzar en áreas prioritarias como la salud, educación y vivienda[1017]. Las premisas que orientaron estas recomendaciones de gobierno estuvieron

[1015] «Edgardo Boeninger: Ponencia "ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas».

[1016] Como ha señalado Carlos Huneeus, el período que va desde el plebiscito de 1988 a la asunción de Aylwin en marzo de 1990, fue el último tramo de la dictadura en que ésta buscó plasmar sus objetivos institucionales y obstaculizar la gestión del futuro gobierno. De hecho, bajo esta perspectiva debiese leerse la razón por la cual la dictadura se allanó a reformar la Constitución: acometer modificaciones controladas desde una posición de poder. Tres objetivos fueron los que guiaron al régimen en esta etapa: consolidar la arquitectura económica (finalizar e iniciar nuevas privatizaciones), establecer restricciones o "amarres" legales al futuro gobierno e impulsar la candidatura presidencial y parlamentaria de la derecha en el entendido que el triunfo sería de la Concertación. Entre éstas cabe mencionar: la promulgación de leyes supramayoritarias (Ley Orgánica Constitucional) entre las que destaca la de las FF.AA. y Carabineros que les entregó un alto nivel de autonomía a los institutos armados en materia presupuestaria, ascensos y retiros (condicionados a la aprobación del Comandante en Jefe); la designación de un nuevo Almirante en reemplazo de José Toribio Merino; la LOC del Banco Central (en la que se logró llegar a una composición pluralista entre oficialismo y oposición) y; la ley orgánica constitucional de enseñanza (LOCE). A esto se sumaron nombramientos en áreas claves como la Corte Suprema, la que no sólo sería fundamental en casos de derechos humanos sino también porque ésta nombraba tres de los nueve senadores designados, tres de los siete ministros del Tribunal Constitucional y además su presidente integraba el COSENA; inamovilidad de los funcionarios públicos mediante el Estatuto Administrativo y; el régimen comprometió parte sustantiva de los recursos del presupuesto de 1990. Huneeus, *El régimen de*, 553-571.

[1017] Edgardo Boeninger, «Memorándum N°2 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas», 5/12/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8458.

fundamentadas en la idea siempre presente de un posible quiebre institucional propiciado por los militares, en palabras de Boeninger: "Haciendo ver que mientras no se logre la consolidación democrática estará latente el peligro de regresión autoritaria el que se acentuará si se producen conflictos serios en la civilidad y si se quiebra la coalición gobernante"[1018]. Además de la amenaza de una regresión autoritaria, Boeninger identificó como restricciones para el futuro gobierno las limitaciones presupuestarias, divisiones al interior de la Concertación, la compleja relación con la burocracia preexistente, el deseo de los sectores afines al régimen de conservar poder, "la previsible explosión de demandas sociales" y la presión por participación. Sobre el último punto Boeninger señaló: "La demanda por participación en las decisiones de las organizaciones sociales de nivel nacional que harán valer el apoyo prestado a la Concertación y el compromiso de ésta con una democracia participativa"[1019].

Esta última afirmación es significativa pues en la Concertación la participación tuvo un lugar central en el concepto de democracia. Aunque el memorándum no es explícito, se puede inferir que Boeninger pensó que un alto nivel de movilización social en el contexto de la transición no era deseable ante la perspectiva de demandas sociales múltiples a las cuales no se podría atender y con un gobierno que se había autoimpuesto el mandato de consolidar la democracia como prioridad. Parte de esta idea central está contenida en su mensaje en ENADE cuando señaló: "El triunfo de Aylwin abre la expectativa de democratización de todo un pueblo, el que estará más dispuesto a postergar otras aspiraciones o, al menos, a relativizarlas, si efectivamente se produce el cambio político pleno a la democracia"[1020]. Esta idea no es baladí, pues sin desconocer que un eje de la Concertación fue hacerse cargo de las desigualdades heredadas de la dictadura, la idea de una democracia que entregara un espacio de dignidad, aunque no pudiera responder a todas las demandas materiales también ocupó un lugar relevante en el imaginario de la coalición, en palabras de Aylwin: "Mi percepción es que lo que más le preocupa a la gente es ser respetada como persona. Por eso he puesto énfasis en que un gobierno democrático escucha, respeta y abre cauces de participación. Después vienen los temas del trabajo, de

[1018] Boeninger, «Memorándum N° 1 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas».
[1019] Boeninger, «Memorándum N° 1 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas».
[1020] «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas».

las remuneraciones justas, pensiones, estabilidad en el empleo, negociación laboral, salud, educación, vivienda y pago de las deudas hipotecarias"[1021].

Finalmente, un elemento central del imaginario de la democratización puede definirse por la conciencia de fragilidad del orden político que se estaba reinaugurando. La explicación de esta percepción fue la imagen de una democracia tutelada por las FF.AA. en general y por la figura del general Pinochet en particular. Según Boeninger, la inamovilidad de los comandantes en jefe y las constantes declaraciones de altos mandos, revelaban la "tentación de ejercer una tutela sobre el poder civil". En la misma línea, el líder DC señaló que: "(…) objetivamente Pinochet es la persona más conflictiva que hay en este país. Suponer que pueda entregar la banda presidencial y quedarse como Comandante en Jefe del Ejército es un hecho explosivo"[1022]. A pesar de que los dirigentes de la Concertación rechazaran públicamente el poder que retendrían las FF.AA., la dinámica del acuerdo constitucional que hemos reseñado hubiese sido imposible sin la concesión de garantías a los institutos armados y al propio general Pinochet. En otras palabras, se impuso una condición fáctica que Lagos describió de la siguiente forma: "(…) yo creo que no es tanto un asunto de pragmatismo, sino una cuestión de realidad: Pinochet aún está ahí. La dictadura con su feo rostro aún está ahí. Frente a eso estábamos obligados a dar una respuesta unitaria"[1023].

5. La estrategia política de Renovación Nacional: la apuesta por la "democracia de los acuerdos" y el rol de intermediación.

El concepto de democracia de RN hacia 1989 tuvo como principal acento la dimensión procedimental, enfocándose en una noción de consenso que habilitara una democracia suficientemente operativa para que quien resultara vencedor tuviera capacidad de gobernar. En ese sentido, a diferencia de la UDI, el partido presentó una mayor preocupación por la democracia como un campo de negociación. Ahora bien, en términos sustantivos, salvo por algunas excepciones, variados elementos ligados a la herencia institucional de la dictadura fueron reivindicados como deseables en una futura democracia.

[1021] «A fondo con Patricio Aylwin».
[1022] Edgardo Boeninger, «Instamos a las FF.AA. a que abandonen el camino de intervención en política», *Cauce*, nº202, Santiago, 17-23 de abril de 1989.
[1023] Ricardo Lagos, «Hemos cumplido», *Análisis* Año XII, nº285, Santiago, 26 de junio – 2 de julio de 1989.

¿Por qué RN se allanó a concretar acercamientos con la Concertación? Por supuesto, esta pregunta no admite una sola respuesta, de modo que aquí sólo resaltaré aquellos factores que en perspectiva histórica considero facilitaron los acercamientos con el conglomerado opositor. Sostengo que una parte no menor de este espacio de entendimiento se forjó por una determinada forma de comprender la democracia por venir y un imaginario de la transición. Con respecto a la noción de democracia, RN advirtió que su proyecto político presentaba algunos puntos de contacto con la Concertación. Por de pronto, en materia económica, el entonces vicepresidente del partido, Gonzalo Eguiguren, señaló que a futuro los problemas eran de índole política, sobre todo en torno a la relación entre partidos y sindicatos, pues en materia económica se avizoraban coincidencias: "Gracias al equipo económico el equilibrio de las grandes cuentas nacionales está perfectamente en orden. En consecuencia, el tema hacia delante no va a ser el asunto económico. Todos los sectores van a respetar ciertas normas de manejo, especialmente en la macroeconomía. Nuestra gran preocupación es cómo se va a manejar la cosa política"[1024]. En una línea similar, el presidente del partido, Sergio Onofre Jarpa, consideró que en Chile se estaba produciendo una convergencia hacia el centro político: "(…) que define claramente caminos modernos hacia el desarrollo económico y social"[1025].

Renovación Nacional estuvo lejos de ser un partido que desdeñó el modelo económico de la dictadura, pero algunos dirigentes mostraron mayor capacidad crítica con respecto a las desigualdades sociales. Renato Gazmuri, miembro de la Comisión Política de RN, señaló a propósito del sistema económico: "El sistema de economía social de mercado, que aquí no fue social sino sólo de mercado, no sabe distribuir. Quien debe hacerlo es el fisco, con los recursos que recibe de la empresa privada. (…) Hay problemas que el modelo acarrea y que tendrán solución"[1026]. Del mismo modo también se advierte una diferencia en la forma en cómo se comprendió la pobreza. Renovación Nacional compartió con la UDI el diagnóstico que el instrumento para abordar la pobreza debía ser un gasto focalizado realizado por un Estado subsidiario. Sin embargo, en algunos militantes como Renato

[1024] Gonzalo Eguiguren, «Buchi es un buen envase, Jarpa es un buen producto», *APSI* Año XIII, nº301, Santiago, 24-30 de abril de 1989.
[1025] Sergio Onofre Jarpa, «Si no hay reformas ahora, deberíamos asumir el compromiso de hacerlas en el próximo congreso», *Cauce*, nº206, Santiago, 15-27 de mayo de 1989.
[1026] Renato Gazmuri, «Buchi tiene mucha muñeca política», *Análisis* Año XII, nº272, Santiago, 10-16 de abril de 1989.

Gazmuri, la pobreza fue tematizada en clave política, explicitando las consecuencias sociales que podía acarrear para la democracia: "Tenemos que evitar que se produzcan irrupciones ya sea de extrema izquierda o desde el sector militar que impidan llegar a la democracia o a la consolidación de ésta en los primeros años. Por eso debemos centrarnos en la superación de la extrema pobreza, porque mientras haya un sector tan grande en esa situación no existirá estabilidad política en Chile"[1027].

Una segunda consideración relevante que se asoció a la forma en cómo se comprendió la democracia fue la evaluación sobre el pasado. Por un lado, esto se entendió como el imperativo de abandonar un pasado que se vinculó con la idea de socialismo, en palabras de Jarpa: "(…) dejar atrás toda una etapa de experimentos socialistas o socializantes que marcaron no sólo el retraso sino que la decadencia de Chile en los decenios pasados"[1028]. Jarpa empalmó este diagnóstico con la idea de que RN debía superar la dicotomía de izquierda y derecha, enfocándose en soluciones concretas más que en discusiones doctrinarias e ideológicas: "No definimos nuestra posición como de derecha, sino como una propuesta nacional, de unidad e integración (…) la gente no está alineándose por ideologías sino por soluciones concretas a los problemas contemporáneos, que pasan más por las técnicas y los procedimientos renovados que por las antiguas posiciones doctrinarias"[1029]. Ahora bien, estas declaraciones resultan contradictorias contrastadas con posiciones como las que entregó el entonces jefe de campaña de Büchi y luego candidato a senador independiente por RN Sebastián Piñera. Según Piñera, lo que diferenciaba a la centroizquierda de la centroderecha radicaba en que los primeros privilegiaban el rol estatal, desconfiaban de las personas, eran socialistas, creían en la planificación central y la propiedad pública, mientras que los segundos confiaban en las personas, propiciaban un Estado subsidiario, mecanismos de mercado y defendían la propiedad privada[1030].

El pasado también apareció en las declaraciones como un reservorio de experiencias de las cuales aprender para guiar la acción política en el presente. El argumento se concentró en destacar el pasado como un momento de conflictividad que distaba de la

[1027] Renato Gazmuri, «Una reforma para prolongar el mandato de Pinochet no tiene la menor chance», *Cauce* nº204, Santiago, 1-7 de mayo de 1989.
[1028] «Jarpa adelantó ayer que será candidato porque "circunstancias han cambiado"», *La Época*, 4 de junio de 1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7654.
[1029] Jarpa, «Si no hay reformas ahora».
[1030] Sebastián Piñera, «Hernán Büchi no tiene herederos", *APSI* Año XIII, nº309, Santiago, 19-25 de junio de 1989.

corresponsabilidad que ahora debía tener RN. Consultado sobre el papel de RN en el gobierno de Aylwin, el vicepresidente de la colectividad, Alberto Espina, contestó: "Haremos una oposición constructiva, porque pensamos que una de las razones que condujo al fracaso de la democracia en 1973 fue la política de zancadillas de corto plazo, donde los adversarios políticos estaban siempre dispuestos a poner obstáculos, en lugar de asumir un rol coprotagónico en la solución de los problemas"[1031]. En una veta similar, el Secretario General del partido, Andrés Allamand, señaló:

> "Nuestra lectura del quiebre de la democracia nos ha llevado a la convicción de que su renacimiento exige la búsqueda permanente de políticas suprapartidistas, de carácter nacional. No ignoramos que el valor superior a la democracia es la diversidad, pero tampoco perdemos de vista que las democracias más sólidas son aquellas en que el ámbito de los acuerdos entre los partidos es mayor al de los desacuerdos. En el pasado, el sistema político, en vez de moderar los antagonismos los inflamó. No hay que repetir esa experiencia"[1032].

Como se desprende de las declaraciones de Allamand, si bien se reconoció la diversidad como el valor superior de la democracia, la solidez institucional de un régimen democrático fue asociado a la capacidad de practicar una política suprapartidista con vocación unitaria. Asimismo, también es relevante verificar que esta noción de acuerdos surgió de una lectura del pasado marcado por el golpe de Estado. Este es un punto relevante al momento de cuestionar la idea que todo acuerdo en el contexto de la transición puede ser reducido a un mero acto instrumental únicamente guiado por la forma en cómo actores racionales ponderaron estratégicamente las circunstancias. Evidentemente que existieron estos actos instrumentales, tal cual lo vimos con la Constitución, pero esa realidad coexistió con la noción de estar fundando un orden político distinto al Chile de 1970. Esto es algo que refrendó Renato Gazmuri al plantear que uno de los aprendizajes del pasado era construir acuerdos con los adversarios políticos: "(…) si queremos una democracia verdadera tenemos que demostrar que hemos aprendido de los errores del pasado. Tenemos que buscar los acuerdos posibles con todos los partidos democráticos que tengan que ver con el mejor desarrollo de la futura democracia"[1033].

[1031] Alberto Espina, «No pondremos piedras en el camino», *Análisis* Año XIII, nº317, Santiago, 5-11 de febrero de 1990.
[1032] Andrés Allamand, «Después de las reformas vendrán otros acuerdos», *APSI* Año XIII, nº306, Santiago, 29 de mayo – 4 de junio de 1989.
[1033] Gazmuri, «Una reforma para».

Renovación Nacional coincidió con los liderazgos de la Concertación respecto a la idea de una transición forjada en base a consensos políticos. Probablemente la diferencia más significativa en esta dimensión radicó en que la Concertación buscó mayores grados de democratización que los que Renovación Nacional estuvo dispuesto a ceder. Con todo, la idea de consenso ocupó un lugar central, al punto que aparecieron conceptos como una "transición consensual" y la "democracia de los acuerdos"[1034]. Nótese al respecto cómo la idea de la "democracia de los acuerdos" que Allamand popularizó en los noventa ya se encuentra presente en el último año de la dictadura[1035]. Ahora bien, ¿por qué la idea de consenso y democracia adquirió tal centralidad en los discursos de RN? Como hemos visto, por un lado, es posible sostener que los actores de la época percibieron ciertos puntos de convergencia para construir lazos comunes, de modo que se aproximaron con menos temor que la UDI a dialogar y establecer bases operativas de entendimiento. En efecto, podríamos plantear que mientras menos discordia existió en materia de diferencias ideológicas percibidas, mayor fue la importancia que se le otorgó a la dimensión procedimental de la democracia. Adicionalmente, no se puede menospreciar el peso del pasado y cómo éste informó las motivaciones de los líderes del partido: se intentó evitar una confrontación que aumentara los grados de polarización política con el riesgo de un quiebre institucional.

Una tercera razón estuvo orientada por una tesis particular sobre la política, entendida en RN como un procedimiento de generación de acuerdos contingentes que debían cautelarse. Es en ese contexto que podemos entender las palabras de Alberto Espina según el cual: "La política moderna se hace sobre la base de la negociación, donde los triunfos no son absolutos, sino siempre relativos"[1036]. En otra declaración luego de resultar electo diputado, Espina manifestó que las negociaciones permitían compatibilizar intereses políticos con la capacidad de transar: "(…) donde cada cual pueda mantener posiciones convenientes a sus legítimos intereses y, a su vez, ceder en aquello que resulte beneficioso para las normas de convivencia básicas del país"[1037]. El propio Jarpa introdujo el concepto de consenso cuando se discutían las reformas constitucionales como una parte fundamental

[1034] Allamand, «Después de las».
[1035] Andrés Allamand, *La travesía del desierto* (Santiago: Aguilar, 1999), 232-251. En sus memorias Allamand describe la "democracia de los acuerdos" como una línea estratégica explícitamente adoptada por el partido durante los primeros gobiernos de la Concertación.
[1036] Espina, «No pondremos piedras».
[1037] «Transición o democracia plena».

de la democracia: (...) todos tenemos que ceder en algo para que haya consenso, porque así funciona la democracia"[1038]. En definitiva, este fue el horizonte de sentido bajo el cual se comprendió la democracia en el contexto de transición, aunque con claras proyecciones hacia el futuro si juzgamos que se vinculó el consenso como parte inherente de la política. La contraparte de esto fue neutralizar la dimensión agonal de la política, referida a aquella práctica de disputar pacíficamente proyectos ideológicos e interpretaciones del mundo. En efecto, como lo declaró Allamand, se contrapuso como fenómenos mutuamente excluyentes el consenso y el conflicto: "(…) lo que va prevaleciendo son nuestras ideas. Por ejemplo, el hecho de que nosotros estemos planteando el concepto de democracia por los acuerdos, en contraposición a la democracia del conflicto que plantean los sectores más fanáticos del régimen, y que esté prevaleciendo nuestra concepción, es importante"[1039].

5.1. Renovación Nacional y la transición: reformar para conservar la institucionalidad.

En el proceso de transición a la democracia Renovación Nacional adoptó un rol de intermediación. Como lo dice el propio Allamand en sus memorias, metafóricamente podríamos decir que Renovación Nacional retuvo las llaves de la transición[1040]. ¿Por qué sucedió esto? Como lo hemos visto, la posibilidad que tuvo la Concertación de apostar por una presión popular hubiese sido improbable pues en el plebiscito de 1988 la correlación de poder demostró que electoralmente la derecha representaba al menos un 43% del electorado. Adicionalmente, el oficialismo siguió manejando manijas estructurales del poder, cuyo ejemplo más simbólico fue la permanencia en la Comandancia en Jefe del Ejército del general Pinochet. A esto se debe añadir que la Concertación marcó un camino al optar por soluciones institucionales, primero en el plebiscito de 1988 y luego en las reformas constitucionales y la elección presidencial de 1989, evitando así cualquier atisbo de confrontación. Es en este contexto histórico que debemos entender la función de intermediación política de RN, conectando dos mundos; el del oficialismo y el de la oposición.

[1038] Andrade, *Reforma de la Constitución*, 102.
[1039] Andrés Allamand, «Aylwin lleva la delantera», *APSI* Año XIV, nº325, Santiago, 9-15 de octubre de 1989.
[1040] Allamand, *La travesía del…,* 212.

En las declaraciones de los líderes de Renovación Nacional se observa una deliberada intención de plantearse como un partido de centroderecha, con una identidad dialogante capaz de concretar acuerdos, algo que como hemos visto, se remonta al tipo de imagen que intentó proyectar el MUN en 1983. Según Allamand, RN estaba en el centro producto de una configuración del sistema político chileno, caracterizado a partir de "dos tendencias centrífugas: el nacionalismo pasado de moda y el marxismo leninismo, aún más retrogrado". De tal suerte, para Allamand en el centro convivían elementos que conjugaban la: "(…) natural moderación, sentido común y aspiración por asegurar la estabilidad institucional y las bases del desarrollo económico"[1041]. Este tipo de declaraciones indican intentos por diferenciarse de la UDI, con quienes de todas formas RN pactó una lista parlamentaria y candidato presidencial común pues, como explicó Allamand, "comparten un proyecto de sociedad libre". Así entonces, RN buscó la unidad política, pero marcando diferencias con aliados como la UDI, a quienes Allamand describió como mucho más a la derecha que RN[1042]. La idea, por tanto, como explicó Allamand, fue lograr llegar a un porcentaje mayoritario del electorado: "En el medio va a quedar ochenta por ciento del electorado que tiene sentido común, que quiere estabilidad, orden"[1043].

Según Renato Gazmuri, la "derecha económica" no deseaba ceder posiciones ante una "derecha política" como RN, descrita por éste como un nuevo fenómeno de un partido de centroderecha con ideas y capacidad de llegar a acuerdos con la centroizquierda: "(…) le temen al entendimiento que esta centroderecha pueda tener con la centroizquierda que también está surgiendo. Entonces, entre estos dos centros que en un momento van a cohabitar (y en otros se alternarán en el poder) le darán la estabilidad democrática a este país"[1044]. Nótese respecto a esta idea de Gazmuri las similitudes con otras declaraciones de personeros de la Concertación que postulaban la emergencia de una nueva cultura política signada por el entendimiento entre los adversarios. En otros términos, existió una conciencia de apuntalar un proceso de transición de forma conjunta, siempre con la mirada evocativa del pasado como algo que se tenía que evitar, en palabras del primer vicepresidente de RN y candidato a senador, Miguel Otero: "Tanto nosotros como la

[1041] «Andrés Allamand habla de candidatos con nombres y apellidos», *La Segunda*, 13 de enero de 1989.
[1042] «Andrés Allamand: La "candidatis" de la derecha», *El Mercurio*, 22 de enero de 1989.
[1043] «Andrés Allamand: La "candidatis" de la derecha».
[1044] Renato Gazmuri, «Quiero que Büchi responda por qué vuelve», *APSI* Año XIII, nº313, Santiago, 17-23 de julio de 1989.

Concertación estamos conscientes de que se terminaron los tiempos en que se podía farrear el futuro del país con posiciones ciegas y cerradas"[1045].

En definitiva, RN comprendió que su capacidad de intermediar rendiría frutos, y esto se planteó tanto en términos electorales como por consideraciones políticas en torno a la necesidad de facilitar y ser protagonistas de la transición. Luego de las elecciones presidenciales y parlamentarias, Alberto Espina explicó en los siguientes términos el motivo por el cual RN pretendía alzarse con la presidencia del Senado: "Durante los últimos años, RN ha sido un elemento decisivo para la estabilidad política y económica del país. Obtuvimos un respaldo ciudadano muy grande, por tanto creemos que no podemos dejar de asumir la responsabilidad de continuar siendo una pieza vital en la estabilidad del sistema político e institucional de la transición. (…) Debemos jugar un rol de coprotagonismo en esta etapa"[1046].

Renovación Nacional decidió jugar una función protagónica en los acuerdos de la transición, pero, como es obvio políticamente hablando, esto se hizo intentando defender sus propios términos y condiciones. Fue por tanto un intermediador que, a diferencia de la UDI, optó por un cierto grado de pragmatismo reformista, allanando el camino a algunas modificaciones con miras a resguardar los elementos estructurales del ordenamiento sociopolítico de la dictadura. Un ejemplo de esto lo demostró Andrés Allamand quien interpretó el resultado del plebiscito de 1988 como una derrota del candidato Pinochet pero no de la fisonomía institucional ligada al régimen: "La opción Pinochet [como candidato] ya no es políticamente viable. Fue derrotado como candidato en el plebiscito, pero lo que no ha sido derrotado es el sentido modernizador de su Gobierno. Al contrario, está intacto y prevalecerá en la futura democracia. Pero sin él"[1047]. Como en el plebiscito de 1988, RN intentó mantener una prudente distancia del general Pinochet, reivindicando la independencia del partido para tomar decisiones políticas sin imposiciones del régimen. Sin embargo, esto no debe ser equiparado con una renuncia respecto de la institucionalidad forjada en dictadura y, en no pocos casos, de la cercanía que se mantuvo con la persona del propio Pinochet. En ese sentido la capacidad de llegar a acuerdos también tuvo una función

[1045] Miguel Otero, «Debemos terminar con la mentalidad perdedora», *Análisis* Año XII, nº297, Santiago, 18-24 de septiembre de 1989.
[1046] Espina, «No pondremos piedras».
[1047] «Andrés Allamand: La "candidatis" de la derecha».

práctica, pues como declaró Renato Gazmuri: "Al demostrarle al país que somos capaces de convivir en democracia sin requerir del tutelaje de un gobierno militar se irá alejando la posibilidad de que esto suceda"[1048].

El telón de fondo de los consensos planteados por RN fue la defensa estricta del régimen, la institucionalidad y las FF.AA. Aunque las declaraciones en línea con lo que denominé la tesis del compromiso histórico fueron menos comunes que en la UDI, es indudable que los líderes del partido consideraban la transición como resultado del cumplimiento de una tarea por parte de las FF.AA. y de Orden. Al respecto, en una entrevista en la que negó un distanciamiento con el general Pinochet, Sergio Onofre Jarpa declaró: "Tampoco, en lo personal, puede pensar que yo he dejado de reconocer las realizaciones de su gobierno y la obra de reconstrucción que han realizado las FF.AA. y de Orden y que el trayecto hacia la democracia que estamos viviendo se originó en que estas mismas FF.AA. pusieron plazos y normas y las están cumpliendo"[1049]. Aquí es importante aclarar que media una distancia entre reconocer que la transición chilena se realizó con la aquiescencia y en los términos de la dictadura a conceptualizar esto como una concesión deliberada de quienes ostentaron el poder de facto durante dieciséis años. Más aun cuando, como vimos en el capítulo 2, el plebiscito de 1988 fue pensado en su origen como una forma de poder validar el mandato del general Pinochet hasta 1997.

Como la hipótesis del compromiso histórico tuvo ascendencia en RN, no fue raro encontrar fuertes adhesiones a las FF.AA. como garantes de la institucionalidad en el futuro gobierno democrático, al tiempo que también hubo voces que morigeraron este apoyo. Por de pronto, Jarpa se pronunció a favor de la continuidad de los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y de Orden pues aportarían experiencia en el proceso de transición[1050]. Renato Gazmuri, por su parte, declaró que Büchi podía ser un candidato para las FF.AA. que: "(…) les da tranquilidad en cuanto a que el proyecto social-económico y político que ellos plantearon para Chile tenga continuidad"[1051]. En todo caso también encontramos visiones distintas, especialmente en aquellos liderazgos más jóvenes del partido como Sebastián Piñera y Alberto Espina. El primero consideró que la no interferencia política en las

[1048] Gazmuri, «Una reforma para».
[1049] Jarpa, «Si no hay reformas ahora».
[1050] Sergio Onofre Jarpa, «Sea quien sea el próximo Presidente reformaremos la Constitución», *APSI* Año XIII, nº298, Santiago, 3-9 de abril de 1989.
[1051] Gazmuri, «Buchi tiene mucha».

FF.AA. se podía resolver acotándole al Presidente la posibilidad de elegir entre las cinco primeras antigüedades, sin embargo se manifestó a favor de que el Comandante en Jefe fuera elegido por la primera autoridad: "Creo que en una democracia lo conveniente es que el Presidente de la República pueda designar como comandante en jefe a personas de su exclusiva confianza"[1052]. Espina, en tanto, no se manifestó a favor de la unilateralidad con la que fue despachada la LOC de las FF.AA. y sostuvo que ésta era susceptible de revisarse. Asimismo, planteó que lo óptimo sería que la Junta dejase de legislar sin dialogar con las fuerzas políticas elegidas en el Congreso[1053].

La persona del general Pinochet, aunque predominantemente defendida como pieza fundamental de la transición a la democracia, también fue objeto de posiciones diversas en RN. Por ejemplo, Renato Gazmuri consideró que el general Pinochet sería una garantía para la transición, considerando que podría conjurar a los extremos políticos y velar que el Ejército respetara la Constitución: "Personalmente prefiero que se quede [Pinochet] en ese cargo. Su presencia es una garantía para la transición. Debemos cuidar la democracia y evitar irrupciones de la extrema izquierda y la extrema derecha (…) Si hace cumplir la Constitución, llama a elecciones libres y entrega el poder, quiere decir que cumplió con el ideario institucional que propuso. Es un buen garante que el Ejército se mantendrá en el papel que la Constitución le asigna"[1054]. El propio Gazmuri se extendió sobre este punto, argumentando que prefería tener al general Pinochet con presencia en el COSENA pues: "(…) a Pinochet será mucho peor tenerlo recorriendo cuarteles"[1055].

Esta postura contrastó con la que sostuvieron figuras como Allamand y Piñera, quienes estuvieron de acuerdo con mantener al general Pinochet en un lugar de privilegio del entramado institucional (Allamand por de pronto propuso que ejerciera como senador vitalicio), aunque soslayando el poder que éste debía conservar en la transición[1056]. En ese sentido, Allamand declaró: "(…) no hay duda que quien detenta la máxima autoridad es el Presidente y no el comandante en jefe del Ejército (...) Yo estoy seguro de que la democracia que viene no sólo no necesita, sino que no aceptará tutores de ninguna

[1052] Piñera, «Hernán Büchi no».
[1053] Espina, «No pondremos piedras en el camino».
[1054] Gazmuri, «Büchi tiene mucha».
[1055] «Renato Gazmuri, candidato a senador de RN por Concepción», *Análisis* Año XII, nº303, Santiago, 30 de octubre – 5 de noviembre de 1989.
[1056] Allamand, «Aylwin lleva la delantera».

naturaleza"[1057]. Sebastián Piñera, por su parte, señaló que ojalá fuera el general Pinochet quien reflexionara sobre la conveniencia de su permanencia comandando el Ejército: "(…) encontraría absolutamente triste y lamentable que la única persona capaz de garantizarle a las fuerzas armadas autonomía y profesionalismo sea el actual comandante en jefe"[1058].

En materia de DD.HH. también es posible describir al menos dos líneas, aunque la primera más predominante que la otra. En la primera postura encontramos a militantes que se cuadraron con la idea de acotar el tema de las violaciones a los DD.HH. a un fenómeno de culpas individuales que no debían afectar a la generalidad de los institutos armados. En línea con lo anterior, se defendió el proceder del Poder Judicial durante la dictadura y se adhirió a la tesis de una "guerra civil" cuyas consecuencias fueron imposibles de controlar. De tal forma, en ese contexto, hubo una defensa cerrada a la ley de amnistía, entendida como una forma de no remover heridas del pasado. Un ejemplo de esta línea de pensamiento la representó Miguel Otero quien señaló: "Donde hay una guerra civil se cometen muchas injusticias, que obviamente no voy a defender. Sin embargo, en ningún país existe un sistema judicial y de policía tan perfectos que impidan las violaciones de la ley"[1059]. Según Otero, la ley de amnistía evitaría adentrarse a procesos judiciales que pudiesen avivar una forma de venganza particular: "Entonces la Ley de Amnistía de 1978 no tiene razón de discutirse. Dedicarse a hurgar en el pasado es una pérdida de tiempo, salvo que se quiera hacer uso político del dolor de las personas afectadas y con resultado cero"[1060].

En contraste con esta postura, Alberto Espina destacó que había situaciones que la ley de amnistía no contemplaba y que debían ser investigadas en tribunales ordinarios, como lo demostraban los casos de los detenidos desaparecidos. Como lo hemos visto en otros personeros del espectro político, las violaciones a los derechos humanos se encuadraron en una discusión sobre el objetivo de la reconciliación. En el caso de Espina no se cuestionó la existencia de esta ley, pero sí se complementó con la idea que era necesario indagar y llegar a fórmulas de reparación: "(…) la Ley de Amnistía está vigente y se debe buscar la solución por la vía de reparar el daño causado a la familia. Lo óptimo es que todos los

[1057] Allamand, «Después de las».
[1058] Piñera, «Hernán Büchi no».
[1059] Otero, «Debemos terminar con».
[1060] Otero, «Debemos terminar con».

delitos se investiguen. Las realidades llevan a los pueblos a dictar leyes de amnistía. Uno tiene que determinar cuál es el objetivo final que se persigue cuando se dicta este tipo de leyes. Si es cooperar a que se cicatricen heridas, debe contar con el respaldo mayoritario de los chilenos"[1061].

Sebastián Piñera, al igual que Espina, planteó la necesidad de radicar las causas en tribunales ordinarios y resolver los casos de derechos humanos en el marco de la legalidad vigente. Adicionalmente, Piñera sugirió someter a plebiscito la idea de mantener o derogar la ley de amnistía. Ahora bien, el hilo común de estas reflexiones siempre encontró un punto límite que se podría resumir en la pregunta, ¿cuánta verdad era posible de procesar el sistema institucional chileno? Ese fue un argumento sumamente presente tanto en la izquierda como en la derecha de la transición. Piñera, por de pronto, ensayó una respuesta representativa del mundo de la derecha, según la cual había que priorizar la reconciliación y la paz, de ahí que no era realista aspirar a toda la justicia posible pues sería la democracia misma la que podía dejar de existir: "Buscar la verdad y la justicia hasta las últimas consecuencias suena maravilloso. Pero sé lo que significa: que en este país no tengamos Democracia. Punto. Ustedes me pueden decir que es inaceptable esa actuación. Yo también lo encuentro inaceptable pero es una realidad"[1062].

5.1.2. La participación de RN en las reformas constitucionales: Tras el objetivo de un consenso constitucional.

En este apartado expondré alguna de las razones que esgrimieron los líderes de Renovación Nacional para impulsar conjuntamente con la Concertación reformas constitucionales. Como expliqué anteriormente, los puntos de coincidencias se enfocaron en temáticas como el COSENA, el pluralismo político, modificaciones al Congreso y la flexibilización de los mecanismos de reforma a la Constitución. Es posible advertir en los argumentos de personeros de RN que las reformas constitucionales eran una forma de zanjar la controversia constitucional. Por lo anterior, sostenemos que RN reformó la Constitución con miras a conservar los aspectos esenciales de ésta. En otros términos, su

[1061] Espina, «No pondremos piedras».
[1062] Sebastián Piñera, «Ley de amnistía debe ser plebiscitada», *Análisis* Año XII, nº306, Santiago, 20-26 de noviembre de 1989.

pragmatismo reformista estuvo impulsado por un afán de conservación de la institucionalidad político-social consagrada en la Constitución.

En noviembre de 1988, en una de las primeras declaraciones públicas de RN comunicando su intención de modificar la Constitución, el partido delineó algunas áreas sujetas a ser cambiadas. Por ejemplo, no se crítico el espíritu del artículo octavo de la Constitución pues, según se lee en la declaración: "(…) tuvo su origen en el sano propósito de los constituyentes de preservar el régimen democrático establecido en la Constitución, defendiéndolo de la acción de quienes intenten valerse de las libertades y derechos que ese régimen reconoce, precisamente para destruirlo"[1063]. La crítica a este artículo trató sobre su redacción, pues según el partido debía remitirse a la inconstitucionalidad de actores que por objetivos, conductas o promoción de la violencia atentaran contra el régimen democrático.

Otro punto relevante fue la propuesta de tener un Congreso completamente elegido por sufragio popular, aunque el documento destacó que en caso de no aceptarse esta propuesta se aumentara el número de senadores elegidos. Con respecto a los mecanismos de reforma, RN consideró que había que modificar los sistemas de quórum pues con los mecanismos de la Constitución de 1980 el texto era irreformable. Asimismo, en el documento consta una proposición de modificar los integrantes del COSENA, aunque manteniendo su carácter autónomo y la capacidad de autoconvocarse con el voto de tres miembros. La existencia misma del COSENA se evalúo en términos positivo pues, según el documento, reafirmaba el deber constitucional que tenían las FF.AA. de ser garantes de la institucionalidad: "(…) una vía institucional para el ejercicio por las Fuerzas Armadas y de Orden de su condición de garantes del orden institucional establecido en el artículo 90 de la Constitución"[1064].

Es cierto que RN modificó algunas de estas propuestas en la Comisión Técnica que formó posteriormente con la Concertación. Sin embargo, es posible argumentar que, en lo fundamental, el espíritu del texto constitucional no se buscó modificar. Esto es algo que se enunció explícitamente en el documento que venimos citando: "Renovación Nacional reconoce la plena legitimidad de la Constitución de 1980, los indudables méritos y aciertos contenidos en gran parte de sus disposiciones y su carácter fundamentalmente

[1063] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980».
[1064] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980».

democrático"[1065]. En esta línea, a propósito del establecimiento de una comisión compuesta por RN y la DC a finales de 1988 para estudiar reformas constitucionales, Jarpa declaró: "En nuestra opinión, la Constitución que nos rige ciertamente conduce a la plena democracia. Sin embargo, consideramos que es conveniente introducirle algunas modificaciones para mejorar su texto y adecuar algunas de sus disposiciones a la realidad del país"[1066].

Por tanto, más que cuestionar la legitimidad democrática del texto se trató de: "(…) mejorar las instituciones que consagra y a procurar, en torno a ella, un mayor grado de integración de todos los chilenos a la ordenada convivencia que significa el acatamiento de la Ley Fundamental"[1067]. El foco de RN, como lo demuestran las declaraciones públicas de sus dirigentes en 1989, fue habilitar una discusión constitucional con miras a defender la institucionalidad del régimen. Por ejemplo, Renato Gazmuri argumentó que las reformas tenían que plebiscitarse antes de la toma de posesión del nuevo gobierno, para evitar el "desmantelamiento" de la Constitución, liberando tiempo al próximo Congreso para que se ocupara de temas como la salud y educación: "Me parece grave que no logremos las reformas constitucionales ahora. Hacerlo evitaría que corriéramos el riesgo de los entusiasmos de los otros socios de la Concertación para ir a un desmantelamiento de la Constitución. Evitaríamos también que la cuestión de las reformas fuera tema de la campaña parlamentaria y presidencial"[1068].

Las reformas propuestas tuvieron límites pues la lógica política que las inspiró tuvo un fin eminentemente pragmático de destrabar nudos gordianos de la transición, en palabras de Allamand: "Esta [reforma] tiene dos propósitos: asegurar la fluidez de la fase final de la transición y garantizar que la "entrada" al régimen democrático esté caracterizada por la estabilidad política"[1069]. En ese sentido, RN justificó su participación en las negociaciones con la Concertación y el gobierno, apelando a la contribución que se estaba realizando para una transición democrática exitosa. Por ejemplo, según Renato Gazmuri, un entendimiento en esta etapa de la transición equivalía a demostrar que las fuerzas políticas eran capaces de

[1065] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980».
[1066] Andrade, *Reforma de la Constitución,* 23.
[1067] «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980».
[1068] Gazmuri, «Una reforma para».
[1069] Allamand, «Después de las».

acordar reglas comunes en vista de la futura necesidad de gobernabilidad[1070]. Con respecto a futuras reformas, el partido tuvo discursos ambivalentes, a veces mostrándose disponible a realizar nuevas modificaciones y en otras ocasiones consideró que la controversia constitucional quedaba zanjada con el plebiscito. Por ejemplo, Jarpa señaló estar abierto a realizar reformas futuras, pero indicó que no aceptaría que: "(…) sea usada [la Constitución] demagógicamente para engañar al pueblo diciéndole que no es democrática. De manera que rechazamos lo que dice Ricardo Lagos y tampoco aceptamos que pretenda darnos lecciones de democracia"[1071].

En este contexto, ¿es posible sugerir que las reformas constituyeron un consenso constitucional? Renovación Nacional consideró el acercamiento con la Concertación como un indicio de la formación de un nuevo momento político que superaba la coyuntura de una eventual reforma constitucional. Por un lado, existió una disposición a clausurar el debate constitucional, señalando que en caso de existir un entendimiento la polémica se disiparía, en palabras de Allamand: "Si en definitiva el número y significado de las reformas es trascendente, el plebiscito puede servir para estabilizar el régimen institucional hacia el futuro. Sería altamente positivo que se concluyera de una vez el debate constitucional que parece interminable"[1072]. En la línea que hemos venido discutiendo, Andrés Allamand señaló que el entendimiento con la Concertación: "Aspira a constituirse en una instancia donde las fuerzas democráticas progresivamente alcancen consensos constitucionales cada vez más sólidos y extensivos"[1073].

Renovación Nacional vio en las reformas constitucionales el inicio de un consenso constitucional. Como señalé más arriba, esta no fue la interpretación que realizó la Concertación de estas reformas, las cuales fueron consideradas como un primer paso en el camino de democratización de la institucionalidad. El momento de las reformas fue fundamental para Renovación Nacional por al menos tres motivos. En primer lugar, como se lee en el comunicado oficial del partido luego del término de la Comisión Técnica, reafirmó el rol protagónico -intermediando entre la Concertación y el gobierno- del partido en la transición: "(…) constituye la iniciativa política más importante y de mayor

[1070] Gazmuri, «Büchi tiene mucha».
[1071] «Jarpa adelantó ayer que será candidato porque "circunstancias han cambiado"».
[1072] «Andrés Allamand: Nos posicionaremos del centro político», *La Segunda,* 24 de febrero de 1989.
[1073] Andrade, *Reforma de la Constitución,* 61.

trascendencia histórica que sectores democráticos hayan impulsado para asegurar la estabilidad de la institucionalidad futura"[1074]. En segundo lugar, la comisión permitió demostrar y poner en práctica una noción de democracia que acentuaba el aspecto consensual –"democracia consociativa"- por sobre la importancia de las mayorías políticas: "(...) el gran valor del trabajo de la Comisión Técnica es haber cambiado la lógica con que durante más de una década se abordó el tema constitucional en Chile. En efecto, el concepto de democracia "consociativa"**,** que inspira el acuerdo técnico, supone la voluntad de alcanzar entendimiento en un nivel superior al del simple juego de las mayorías y minorías"[1075].

Finalmente, los acuerdos estuvieron pensados bajo la lógica práctica de defender la institucionalidad política-económica que consagraba la Constitución. Según Jarpa, los asesores del general Pinochet cometían un error al convencerlo de no realizar un plebiscito constitucional pues ésta era la mejor forma de proteger su legado: "El nos conoce suficientemente y sabe que no nos mueve destruir la obra de este gobierno ni la estabilidad institucional de Chile. Todo lo que hemos planteado ha sido para mejorar la Constitución, para darle más estabilidad y respaldo"[1076]. El interés de llegar a acuerdos tenía, por tanto, una motivación fuertemente defensiva, pues como explicó Jarpa, se quería fijar las reglas del nuevo régimen evitando que el ganador buscara "desarmar el país". Y para evitar tal escenario, razonó el presidente de RN, era necesario no reinaugurar la democracia chilena con la Constitución en el centro de la discordia: "Lo más inadecuado es destruir este clima de tranquilidad en víspera de la campaña electoral y dejar la reforma de la Constitución como tema de confrontación política y expuesta a ser desmantelada en el próximo Congreso"[1077].

[1074] Andrade, *Reforma de la Constitución*, 100.
[1075] Andrade, *Reforma de la Constitución*, 100.
[1076] Jarpa, «Si no hay reformas ahora».
[1077] Jarpa, «Si no hay reformas ahora».

6. Conclusiones:

He descrito el período 1983-1986 como una polifonía disonante pues distintas voces mentaron la democracia, aunque de un modo poco armónico en términos de un proyecto futuro. Asimismo, caractericé los años 1987-1988 como un contrapunto, pues dos líneas musicales interdependientes se cruzaron en la forma de una opción binaria entre un "Sí" y un "No". Los años 1989 e inicios de 1990 pueden ser descritos como una cadencia, la última sección de una pieza musical que se produce en base a la melodía que antecedió a ese final. Y en este caso fue una melodía compleja.

El PCCh formuló una concepción de la democracia en diálogo con la crisis del movimiento comunista internacional, proceso que estimuló por un lado reafirmar la identidad entre socialismo y democracia, y por el otro selló una modificación del concepto de revolución depurándolo de su contenido coercitivo. Asimismo, el eje central de su visión normativa de la democracia acentuó el principio de soberanía popular, cuya puesta en práctica fue la propuesta política de la PRPM. Al decidir situar la democracia en el marco de la PRPM, el partido no fue capaz de resolver la tensión fundamental entre el discurso más movimientista (masas populares) y el componente militar que, aunque presentado en clave de autodefensa, también se utilizó para pensar la dimensión de rebelión que tuvo esta línea político-estratégica. Esta dinámica despotenció la perspectiva de una democracia pluralista entendida como un espacio en donde la soberanía popular no es un principio absoluto. En materia de transición a la democracia, el PCCh mantuvo la misma línea de ruptura con la institucionalidad de la dictadura. Aquí, tal como en 1988, no existió evidencia -movilización electoral, social o política- que la transición pudiese realizarse mediante la PRPM, sin embargo, el partido se apegó a la noción de rebelión como fórmula para terminar con la dictadura.

El PS-Almeyda acentúo la línea estratégica que adoptó para enfrentar el plebiscito de 1988. Como miembro de la Concertación, el partido siguió la línea electoral, apostando por una transición con el máximo nivel de unidad sociopolítica. Por otra parte, su

concepción de democracia siguió apegada a lineamientos marxistas de carácter ortodoxos en línea con sus socios del PAIS, con quienes en todo caso sus diferencias se fueron acrecentando a partir de la estrategia transicional adoptada. Categorías centrales como el concepto de revolución, el socialismo como una forma superior de democracia y la propuesta anticapitalista fueron puntales del pensamiento del PS-Almeyda, sin embargo, estas nociones se fueron matizando. Un ejemplo importante de lo anterior fue enmarcar su proyecto político pensando en construir hegemonía social en desmedro de lecturas revolucionarias más inmediatistas. La *perestroika* también fue un proceso que obligó a redefinir la posición del socialismo almeydista, para algunos esto invitaba a una profunda reflexión mientras para otros -partiendo por el propio Clodomiro Almeyda- las certezas de los socialismos reales seguían en pie.

En el caso de la Concertación, se aprecia la consolidación de un proyecto político en la forma de una coalición con una vocación de poder que proveyó un determinado horizonte de sentido en tanto tenían un convencimiento que serían el futuro gobierno. El concepto de democracia de la CPPD enfatizó las condiciones de posibilidad de un régimen democrático. Se puede inferir de esta característica que la democracia se asoció más a democratización y menos a idearios políticos en competencia; la transición se pensó como una tregua ideológica. Perspectivas como la "concertación social" y las nociones de una democracia consociativa o del consenso fueron centrales, pues el diagnóstico de la coalición se orientó hacia una forma de gestionar el poder ligado a la gradualidad y el reformismo, elementos que se pensaron como garantías ante eventuales conflictos. Adicionalmente, la CPPD vinculó democracia con un imperativo ético de garantizar un nuevo modo de convivencia cívica que excluyera la violencia y avanzara en temáticas fundamentales como la justicia en materia de violación a los derechos humanos. Finalmente, en cuanto a la transición, la Concertación procedió construyendo espacios regulados de conflicto y privilegiando consensos que en ese momento histórico fueron percibidos por las dirigencias como una política necesaria aun cuando, como lo demostró el caso de las reformas constitucionales, hubo conciencia que muchos de esos acuerdos eran instrumentales e insuficientes para alcanzar la plena democracia.

En los partidos de la derecha, tanto la UDI como RN compartieron un proyecto ideológico común ("sociedad libre"), sin embargo, lo que los diferenció fue cómo

decidieron defender ese ideario. La UDI elaboró argumentos defensivos que sirvieron para posicionarse como los futuros administradores de una democracia restringida. En la práctica esto significó asociar democracia con la fisonomía institucional de la Constitución de 1980, apelando a materias como la economía social de mercado, el rol de garantes de la institucionalidad de las FF.AA. y de Orden, el relato triunfante a propósito de la caída del Muro de Berlín, apostar al inmovilismo en las posibilidades de reformas y reafirmar que la democracia era producto de la dictadura (tesis del compromiso histórico). Por lo mismo, en ese contexto, la transición para la UDI fue prácticamente una cohabitación entre un gobierno civil y esferas fácticas de poder -empezando por la posición del general Pinochet- enquistadas en el entramado institucional. Según Guzmán, había que armonizar las relaciones entre el mundo civil y militar -cuestión que fue sinónimo de no impugnar a las FF.AA.- para evitar potenciales desequilibrios del sistema que pudieran redundar en salidas de fuerza.

Renovación Nacional, por su parte, pretendió defender el legado del régimen evitando su "desmantelamiento". Para ello, en vez de adoptar posiciones defensivas, se abrió a reformar elementos constitucionales de suyo antidemocráticos, pero con la perspectiva de conservar las líneas fundamentales de la institucionalidad. Esto en sí mismo revela, como lo declararon sus máximos dirigentes, una visión de la democracia que se asoció a lo procedimental. Como lo señaló Allamand, el foco estuvo en la "democracia de los acuerdos" y no en la "democracia del conflicto". Se asumió el criterio de consenso como eje rector de una política pragmática, apuntalada también por el pasado entendido como una etapa a evitar. En ese contexto, asumieron un coprotagonismo que les permitió erigirse como mediadores activos en la búsqueda de acuerdos para reinaugurar la democracia.

Capítulo IV.

Con el recuerdo vivo: memorias de políticos sobre la dictadura y democracia chilena (1983- 2021).

"*Contar una historia es tomar las armas contra la amenaza del tiempo, resistir al tiempo, o aprovechar el tiempo*".

Alessandro Portelli: "The Time of My Life": Functions of Time in Oral History".

1. Introducción: El estudio de la subjetividad en política y el papel de la memoria.

La política no se agota en programas de gobierno, declaraciones de partidos, legislaciones, elecciones y en el anecdotario del poder. El objetivo del presente capítulo es traer de vuelta la experiencia subjetiva a la discusión sobre el pasado político reciente. En esta línea, se analizaron los discursos de seis políticos que formaron parte del Partido Comunista (PCCh), Partido Socialista-Núñez (PS-Núñez), Democracia Cristiana (DC), Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN) durante el período 1983-1990. Los políticos entrevistados fueron Fanny Pollarolo, Ricardo Núñez, Gonzalo García, Andrés Zaldívar, Pablo Longueira y Ricardo Lagos. Con la excepción de Gonzalo García, el resto siguió participando activamente en política con el retorno a la democracia, ejerciendo funciones de congresistas o ministros de Estado.

Considerando que el foco de esta investigación es la relación entre subjetividad y política, conviene explicitar algunas premisas teóricas que guían esta indagación. En primer lugar, siguiendo a Norbert Lechner, considero que la política moderna occidental post Revolución Francesa tiene un sesgo constructivista, ella busca crear una realidad y con ello el orden social mediante la compleja operación de mantener la continuidad histórica de la comunidad al tiempo que se vuelca al futuro ofreciendo horizontes de sentido. Así entonces, la política moderna tiene una relación particular con el tiempo. Por un lado,

mediante ciertas coordenadas interpretativas o "mapas cognitivos" se busca configurar escenarios futuros y por el otro la política no puede desentenderse de lo que Lechner llamó una política de memoria, es decir, un determinado posicionamiento y lectura en torno al pasado[1078].

Precisamente mientras escribo estas líneas, el día 4 de julio del 2021 se instaló la Convención Constitucional mandatada para escribir una nueva carta fundamental. El proceso constituyente, impulsado por el denominado "estallido social" iniciado en octubre del 2019, ha demostrado que el orden social no es un dato fáctico y estable de la realidad. En aquellas sucesivas movilizaciones nacionales que se extendieron hasta marzo del 2020, sólo detenidas abruptamente por la llegada de la pandemia del COVID-19, además de la multiplicidad de demandas -desde derechos sociales hasta derechos reproductivos- y las variadas apelaciones a referentes culturales de 1970 y 1980, el pasado volvió en la forma de un *dictum*: "No son treinta pesos, son treinta años"[1079]. Aquella frase buscó resumir como una sentencia definitiva el balance del proceso político desde que se recuperó la democracia

[1078] Norbert Lechner, «Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política», en *Norbert Lechner Obras IV Política y subjetividad*, ed. por Ilán Semo, Francisco Valdés y Paulina Gutiérrez, (México D.F: FCE, 2015),167-190. Por supuesto, como identificó Lechner, esta tarea encomendada a la política moderna se ha tornado cada vez más difícil. Esto responde en parte a la "erosión" de los mapas cognitivos producto de ciertas características propias de la modernidad y de la modernización capitalista. En particular, el autor señala la diferenciación social (las identidades sociales se fragmentan) y la diferenciación funcional de la sociedad, aumentando con ello la autonomía y autorreferencia de los sistemas (piénsese en la economía y la política operando con sus propios códigos sistémicos). A ello se suman procesos como la globalización, fenómeno que conlleva cambios en el espacio -global, más cercano y poroso- y el tiempo. Los cambios en el tiempo son particularmente limitantes para pensar la política. Lechner habla de una "aceleración del tiempo" en donde el futuro se desvanece como incertidumbre y el pasado pierde su cualidad de referente para la experiencia, quedando de tal modo un "presente omnipresente". El argumento historiográfico en torno a esta materia ha sido desarrollado, entre otros, por Pierre Nora. El historiador francés habla de una "aceleración de la historia" que trastocó la temporalidad, haciendo del pasado algo irrecuperable y del futuro algo impredecible. Este quiebre radical en la continuidad de la experiencia sería lo propio de la "memoria moderna", es decir, un tipo de memoria más individual, atomizada, anclada en evidencias y trazos, universalista y conmemorativa. De esta forma, al no ser una "memoria viva" que tiene inmediata relación con sus circunstancias, sería una forma de memoria más cercana a la historiografía en tanto forma deliberada y analítica de representar el pasado. Una evidencia de este proceso serían los "lugares de memoria" (*lieux de mémoire*), entidades materiales e inmateriales que por obra de la propia historia o de la acción humana se han convertido en un patrimonio conmemorativo para una comunidad, fijando precariamente un sentido del pasado siempre abierto al cambio. Pierre Nora, «General Introduction: Between Memory and History», en *Realms of Memory. The Construction of the French Past, Volume 1*, ed. por Pierre Nora y Lawrence D. Kritzman (New York: Columbia University Press, 1996), 1-20.

[1079] En referencia al alza de treinta pesos en el precio del pasaje del metro que gatilló la protesta de los estudiantes secundarios que irrumpieron en las estaciones del Metro de Santiago saltándose torniquetes y deteniendo el funcionamiento del sistema de transporte. Los treinta años apelan al período 1990-2020 desde que retornó la democracia.

el 11 de marzo de 1990. De igual forma, se formulo el cántico "Chile despertó", como quien despabila de un letargo de treinta años[1080].

La actual redefinición de la institucionalidad democrática y modelo de desarrollo del país debe abordarse con una mayor complejidad conceptual. No se puede aprehender un período histórico completo -treinta años de democracia en este ejemplo- en función de reificaciones que no se aproximan a la experiencia subjetiva y a la acción humana analizada en sus posibilidades y restricciones en el marco de un contexto espaciotemporal determinado. En el análisis de procesos como la dictadura y la transición a la democracia, existe una tendencia al presentismo, es decir, aprehender el pasado con las medidas sociales y conceptuales de nuestro presente[1081]. Asimismo, estos estudios tienden a emplear categorías que son útiles si se buscan generalizaciones con un alto nivel de abstracción teórica (piénsese en la idea de "modelo") pero, por lo mismo, informan menos sobre la singularidad de la experiencia. Es por esto que resulta útil volver sobre la subjetividad entendida como: "(…) un fenómeno complejo que abarca valores y creencias, disposiciones mentales y conocimientos prácticos, normas y pasiones, experiencias y expectativas"[1082].

Para estudiar esta forma de subjetividad acudimos a algunos conceptos propios de los estudios de memoria, historia oral y la historia del tiempo presente. Sin ánimo de agotar las definiciones en torno al tema, aquí utilizo una definición operacional de memoria entendida como la: "(…) capacidad del cerebro individual para almacenar, retener y con posterioridad recuperar información que engloba tanto la memoria experiencial como la aprendida"[1083]. Como señala Anna Green, la memoria tiene una característica episódica que refiere a las experiencias personales y un componente semántico que apunta a los contextos normativos y valóricos en los que se formó el recuerdo. La memoria, así entendida, refleja

---

[1080] Cabe hacer notar que la discusión política actual está atravesada por el uso cotidiano de las mentadas frases, diríamos que hasta cierto punto se han constituido para segmentos de la población en una "verdad performativa" con efectos de realidad. Para una discusión sobre el efecto performativo de la verdad, Alessandro Portelli, «The Oral Shape of the Law: The "April 7 Case"», en *The Death of Luigi Trastulli and other Stories*, Alessandro Portelli (Albany: State University of New York Press, 1991), 241-269. Esto, sin desconocer que las movilizaciones, como las ocurridas a propósito del estallido de octubre, van generando sus propios repertorios simbólicos de protesta. Para un ejemplo de lo anterior véase, Sidney Tarrow, *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*, 3.a ed (Cambridge: Cambridge University Press, 2011), 28-34.

[1081] Rousso, *The Latest Catastrophe*, 27.

[1082] Lechner, «Las sombras del mañana», 91.

[1083] Anna Green, «Can Memory be Collective», en *The Oxford Handbook of Oral History*, ed. por Donald A. Ritchie (Oxford: Oxford University Press, 2011), 104.

el significado que los sujetos otorgan a la experiencia histórica[1084]. Asimismo, la memoria está inserta en una dialéctica individual y social, en donde hay distintos marcos que engloban el recuerdo y que luego se movilizan en posiciones contenciosas: "Las memorias son procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, en "marcas" materiales y simbólicas y en marcos institucionales. Esto implica necesariamente entrar en el análisis de la dialéctica entre individuo/subjetividad y sociedad/pertenencia a colectivos culturales e institucionales. Las memorias, siempre plurales, generalmente se presentan en contraposición o aun en conflicto con otras" [1085]. Siguiendo a Elizabeth Jelin, es precisamente porque los seres humanos realizan "trabajos de memoria", elaborando activamente nuevos sentidos del pasado y por tanto distintas narrativas y evocaciones de una experiencia subjetiva y culturalmente construida, que la memoria como objeto de estudio se puede historizar"[1086].

La historia oral tiene como particularidad trabajar con fuentes narrativas que, aunque pueden entregar información factual sobre los eventos históricos, fundamentalmente permiten explorar la subjetividad del propio narrador: "Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que las personas hicieron, sino lo que quisieron hacer, lo que creyeron que estaban haciendo y lo que ahora creen que hicieron" [1087]. La historia del tiempo presente trabaja con una idea del presente que genera una "ficción científica" al periodizarlo como un momento estable en donde podemos capturar elementos del pasado reciente. Es un pasado contemporáneo porque, entre otras cosas, existen testigos que pueden narrar la experiencia de ese pasado [1088]. Como señala Henry Rousso: "(…) la particularidad de la historia del tiempo presente es que se interesa por su propio presente, en un contexto donde el pasado no se ha terminado e ido, donde el tema de la propia narrativa 'sigue ahí'" [1089]. Los sucesos vinculados al estallido social y el momento constituyente han dado cuenta que nuestro objeto de investigación "sigue ahí".

En el debate sobre la utilidad de la historia oral, es preciso recalcar que todo documento -oral o escrito- es una producción subjetiva. La escritura que fija el documento

[1084] Green, «Can Memory be Collective», 79-87.
[1085] Jelin, *Los trabajos de*, 25.
[1086] Jelin, *Los trabajos de*, 48-69.
[1087] Alessandro Portelli, «What Makes Oral History Different», en *The Death of Luigi Trastulli and other Stories*, Alessandro Portelli (Albany: State University of New York Press, 1991), 50.
[1088] Rousso, *The Latest Catastrophe*, 1-16.
[1089] Rousso, *The Latest Catastrophe*, 4.

no lo transforma en una evidencia "objetiva", pero podríamos decir que las mediaciones que han concurrido a su creación son de un grado distinto a lo que ocurre con la memoria. De ahí que Alessandro Portelli hable de la artificialidad, parcialidad y variabilidad de la memoria debido a que ésta no es un repositorio pasivo de información, sino un proceso activo donde los símbolos, deseos y la imaginación le permiten al sujeto darle sentido al pasado y a su propia vida, situando su experiencia en la historia[1090]. La evidencia en la historia oral es retrospectiva y supone una organización activa de las dimensiones individuales y colectivas de las trayectorias vitales. Por supuesto, con datos cualitativos no podemos hablar de representatividad estadística, pero sí de una particular validez para conocer la historia, especialmente cuando podemos entrevistar a personas que participaron del evento que se pretende estudiar[1091]. Lo anterior no libera de la necesidad de triangular información y revisar la coherencia y consistencia interna de las entrevistas.

Debido a que se estudiaron discursos y percepciones, se optó por un diseño de investigación cualitativo descriptivo. Para ello se utilizó un muestreo intencionado mediante el cual se seleccionaron a los entrevistados siguiendo dos criterios: su participación como militantes en el período bajo estudio (1983-1990) y el haber ejercido cargos directivos al interior de sus organizaciones. Se realizaron seis entrevistas semi-estructuradas de alrededor de una hora y media de duración[1092]. Se utilizó una pauta cronológicamente organizada en torno a ciertos hitos del período a saber: 1) El fenómeno de la protesta social 2) Partidos políticos 3) Análisis del plebiscito de 1988 4) Evaluación del proceso de transición y post-transición[1093]. Lo anterior genera un mayor nivel de comparabilidad en las respuestas, sin perjuicio que se permitió un alto nivel de flexibilidad

[1090] Portelli, «What Makes Oral», 52.
[1091] Thompson, *The Voice of*, 125-153. Como ha señalado Thompson, citando al sociólogo Herbert Blumer: "Una docena de individuos con tal conocimiento constituyen una mejor "muestra representativa" que mil individuos que pueden estar involucrados en la acción en cuestión pero que carecen del conocimiento relativo a su formación" (151).
[1092] Es importante mencionar que las entrevistas a Fanny Pollarolo, Gonzalo García y Ricardo Núñez se realizaron con anterioridad a las elecciones de convencionales constituyentes y por lo tanto sus respuestas sobre este tema no incorporan evaluaciones asociadas a este evento.
[1093] Tomé la decisión metodológica de dejar afuera el ítem relativo a la elección presidencial de 1989 pues las preguntas sobre la transición y post-transición resultaron ser más informativas de las evaluaciones sobre nuestra democracia y la actual coyuntura constituyente.

en el diálogo y por lo tanto algunas dimensiones son comparables sólo entre algunos entrevistados[1094].

Estamos ante memorias heterogéneas en contenido, aunque también advertimos puntos de convergencia. Las claves de lectura que proponemos a continuación no deben leerse como resúmenes sino como elementos predominantes que destacan en estos relatos. En primer lugar, sostengo que la historización de estas memorias individuales demuestra un importante nivel de continuidad con las evaluaciones que hicieron los partidos políticos en los años 1983-1990. Los distintos discursos políticos que hemos venido estudiando en capítulos precedentes (PCCh, PS-Núñez, DC, RN y UDI) se replican en la forma de un discurso crítico del proceso de democratización (Pollarolo), la democratización como un logro relevante pero constreñido y por ello perfectible (Núñez, Zaldívar y Lagos) y la democratización como un éxito (García y Longueira). En segundo lugar, los testimonios presentan hitos temporales que hilvanan el sentido de los acontecimientos: 1983 simboliza el inicio de las protestas, 1986 aparece como el "año decisivo" que cerró la viabilidad de la "Rebelión Popular de Masas", 1988 representa la salida pacífica a la dictadura y 1989 una crisis internacional de los socialismos reales. En tercer lugar, el influjo del presente, en particular del "estallido social" y del proceso constituyente es claro: el pasado se lee a partir de la ausencia de un consenso constitucional. Finalmente, el recuerdo de estos entrevistados se narró empleando marcos sociales específicos, como lo son la historia política nacional y el contexto internacional de Guerra Fría.

2. La emergencia de un hito: la movilización social durante la década de 1980.

Desde un inicio de la entrevista, la doctora Fanny Pollarolo Villa[1095] me señaló que su profesión de médico psiquiatra es el rasgo fundamental con el que más identifica su

[1094] Luego de transcribir las entrevistas, éstas fueron codificadas utilizando el programa de análisis cualitativo MAXQDA. La lógica de codificación siguió los criterios inductivos establecidos por la teoría fundamentada. Se procedió primero con una codificación abierta -organizando el material descriptivamente según cómo aparecía en el relato del entrevistado-, luego una codificación axial -condensando códigos descriptivos y generando subcategorías- y finalmente se codificó selectivamente, construyendo una categoría central que integra el conjunto del material analizado. Kathy Charmaz, Robert Thornberg y Elaine Kean, «Evolving Grounded Theory and Social Justice Inquiry», en *The Sage Handbook of Qualitative Research* 5.a ed, ed. por Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (Los Angeles: Sage, 2018), 740-747. Los autores hablan de *initial coding* (abierta), *focused coding* (axial) y *theoretical coding* (selectiva) respectivamente.

acción pública tanto en la época de la Unidad Popular como en dictadura. En efecto, se trata de una psiquiatra que imbricó sus conocimientos médicos con una: "Preocupación, interés y sensibilidad que siempre desde la adolescencia tuve, bueno hacia la sociedad y claro a la política como un instrumento, pero nunca fue atractivo para mí, esto de esta política por arriba"[1096]. Pollarolo utilizó el concepto de "doble militancia" al momento de explicar por qué accedió al pedido de su partido para que ejerciera como Consejera Nacional del Movimiento Democrático Popular (MDP) en representación del Partido Comunista: "Eso sí, tenía doble militancia, yo en ese tiempo cuando me dicen que vaya a ser la vocera del MDP no es porque fuera Fanny Pollarolo, es porque estaba en una actividad en el mundo social, yo en ese tiempo era una ciudadana con mucha actividad, tenía un carrete en la calle digámoslo así, el tema de los derechos humanos, en el grupo Contra la Tortura, en fin[1097]".

Como lo atestiguan las revistas de oposición que hemos venido estudiando, su actividad como vocera del MDP la transformó en una de las dirigentes políticas con mayor visibilidad pública durante las protestas nacionales que se extendieron entre 1983-1986. En su relato las protestas constituyeron un hito de la década de 1980, considerando que el momento previo a las movilizaciones estuvo antecedido por acciones relevantes pero aisladas como las celebraciones del Primero de Mayo por parte de grupos sindicales, la acción de defensa de los derechos humanos amparado por la Iglesia Católica y las denominadas "marchas del hambre" surgidas hacia 1982 a propósito de la brutal crisis económica que vivía el país. La singularidad de las protestas iniciadas el 11 de mayo 1983 radicó, según Pollarolo, en que "se rompió un dique" a través del copamiento masivo y público de la calle como espacio de protesta.

[1095] Fanny Pollarolo Villa (7/03/1935), médica psiquiatra de la Universidad de Chile y actual militante socialista. Fue dirigente del Movimiento Democrático Popular, militante del Partido Comunista -llegando a ser miembro del Comité Central- y fundadora del movimiento Mujeres por la Vida. Colaboró con instituciones como la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas, participando en la elaboración de programas de reparación con énfasis en las víctimas de violaciones a los derechos humanos. En 1989 abandonó el PCCh, fundando primero el Partido Democrático de Izquierda (1991-1994), hasta finalmente ingresar al PS, desde donde fue diputada en los períodos 1994-1998 y 1998-2002. Véase https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Fanny_Pollarolo_Villa.

[1096] Fanny Pollarolo, entrevista por Benjamín Concha, 23 de abril de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista.

[1097] Se refiere al Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo que tuvo como una de sus caras visibles al sacerdote José Aldunate. Sebastián Acevedo fue un obrero que se quemó a lo bonzo en 1983 como acto desesperado para que la Central Nacional de Inteligencia (CNI) le comunicara el paradero de sus dos hijos apresados en ese entonces.

Este rompimiento del dique que describió Pollarolo, condensa al menos cuatro elementos asociados a las movilizaciones. Por una parte, significó superar el temor de enfrentarse a la dictadura: "Bueno yo diría que fue como ¡por fin, por fin! Después de tantos años de un terror que nos hacía, digamos actuar como opositoras, expresar nuestra voluntad con una limitación tremenda, siempre uno como que clandestino o semiclandestino, excepto en el espacio de los derechos humanos, el campo de los derechos humanos era como un campo mediante la protección que nos daba la Iglesia Católica, el Cardenal". Por otra parte, también emerge la idea de que las movilizaciones podían ser una vía para derrotar a la dictadura: "Yo diría que ahí comienza francamente este espíritu de 'sí, es posible', la sociedad chilena, los chilenos juntos sí podemos".

Asimismo, esto supuso una resignificación del estatus del opositor, ya no como un sujeto obligado a moverse en los márgenes de la acción política, sino como alguien que podía presentarse socialmente como un ciudadano: "Permitía salir en lo público, entonces era un ¡por fin vamos a salir como ciudadanos al público!". Además, en línea con lo que hemos discutido en el primer capítulo, lo que surgió como una movilización gatillada por una crisis económica, rápidamente amplió su rango semántico, al punto que superó el abanico de demandas antes enarboladas: "La demanda anterior posible, digamos, era los derechos humanos, era contra la violencia, por la vida. Aquí vamos más allá, era volver a la democracia, esto tiene que terminar, el fin de la dictadura, y yo diría que eso fue no una sensación individual, yo creo que era lo que se sentía colectivamente".

La cuestión de género aparece como una variable a considerar al momento de analizar el relato en cuestión. Cabe mencionar que Pollarolo destacó por ser un liderazgo político femenino en una época con estructuras partidistas abrumadoramente masculinas[1098]. Es aquí donde su participación en el movimiento político-cultural "Mujeres por la Vida"[1099]

[1098] Por supuesto, esto no quiere decir que la participación femenina de oposición a la dictadura haya sido secundaria. La propia entrevistada mencionó como ejemplos señeros a las mujeres familiares de víctimas de violaciones a los DD.HH., a las que participaban en ollas comunes, aquellas que formaban parte de organizaciones de la sociedad civil y las que actuaban políticamente en la clandestinidad, muchas veces siendo víctimas ellas mismas de la represión. Sobre esta temática María Elena Valenzuela, «Las mujeres en la transición democrática», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksić (Santiago: Flacso, 1993), 307-350.

[1099] Fundado en noviembre de 1983 con una clara finalidad de defensa de los derechos humanos y unidad política, Mujeres por la Vida se convirtió en un referente amplio de mujeres de diversas orgánicas de oposición, llegando a realizar manifestaciones y actos culturales emblemáticos como su primera convocatoria a un acto en el teatro Caupolicán con diez mil asistentes bajo el lema "Hoy y no mañana, ¡Por la vida!". Para una historia de este movimiento Sandra Palestro, *Serie Estudios Sociales: Mujeres en movimiento 1973-1989*

ilumina diferencias en las prácticas y discursos con respecto a los conglomerados opositores, particularmente el MDP y la AD. En la descripción de Pollarolo, lo distintivo de "Mujeres por la Vida" fue la construcción de una estructura organizacional con una estrategia unitaria, un mensaje político definido y pautas de sociabilidad que la entrevistada asoció con la composición exclusivamente femenina del movimiento. La estrategia unitaria, explicó Pollarolo, nació como un sentimiento de indignación ante lo que se percibía como la incapacidad de las fuerzas políticas opositoras de unirse para enfrentar a la dictadura: "El núcleo que había ahí, que hizo emerger este grupo político de mujeres, fue la indignación que nos producía que las fuerzas opositoras, los partidos de la oposición (…) no se unían. Esta ruptura que nace en el '70 con el rechazo a la conformación de un frente único, un frente amplio que hizo don Lucho Corvalán, que hizo el PC en ese momento que la DC lo rechazó y que se mantuvo entonces en ese momento".

En relación con el mensaje político, éste presentaba en primer término una demanda por democracia política con una clara inspiración feminista: "Claro, buscamos nosotros que se expresara esa fuerza de las mujeres (…) y además por la democracia y por la democracia más amplia, por la democracia en el país y en la casa, o sea ya era una política que se había imbricado con el cambio cultural del feminismo, entonces era algo bien integral". Este mensaje feminista que Pollarolo describió como una concepción más integral de lo político, enfatizaba dimensiones que trascendían la demanda por democracia política:

> "Creo que ahí se mostró, fíjate, lo que yo diría después que es lo propio del feminismo, de una forma de expresión distinta, y por lo tanto de una forma de hacer política distinta, de mucho mayor integridad, de articulación de todo. O sea, ahí no cierto, había unidad política, o sea estábamos absolutamente todas, nadie preguntaba de qué partido era o tenía muy claro si era PC, o socialista, de cuál tipo de socialismo. (…) Y toda esa capacidad de como integrar la vida, no separar el sentido político del acto, que era la demanda que terminara la dictadura, de volver a la democracia, recuperar la democracia, por supuesto, pero ese objetivo era un objetivo que tiene sentido, y ese sentido tenía que expresarse, nosotros sentíamos que el discurso masculino era un discurso de la pura razón".

Esa integración del "sentido político del acto", es lo que Pollarolo vinculó con un contenido expresivo de la política, apelando a los sentimientos de quienes participaban de

---

(Santiago: Flacso, 1991,), 44-56; Eliana Largo, *Calles caminadas anverso y reverso. Fuentes para la historia de la República volumen XXXVII* (Santiago: DIBAM, 2014), 146-229. El año 2018 se estrenó el documental de Josefina Morandé "Hoy y no mañana" que recoge el testimonio de las fundadoras del movimiento.

"Mujeres por la Vida". La entrevistada ve semejanzas entre esta experiencia y las protestas que ocurren en el presente, particularmente con el denominado estallido social de octubre del 2019:

> "Especialmente a todas las actividades masivas en la Plaza de la Dignidad, yo siento que ahí se vuelve a mostrar esta totalidad de la expresión, donde está por una parte la horizontalidad en la diferencia, igual en lo particularmente distinto, pero además la expresividad de una integralidad donde está la idea, pero donde está el valor con la idea. Donde está también la alegría de que estemos juntos, donde está el significado de que seamos hoy día muchos y que tengamos fuerza, hay algo ahí que yo siento que de algún modo eso está expresando. Yo creo que una parte es la idea de hacer política pero otra parte es la idea de democracia, como si estuvieras prefigurando una sociedad".

Las pautas de sociabilidad al interior de "Mujeres por la Vida" también constituyen un indicio de dinámicas grupales particulares. Pollarolo enfatizó que las propuestas de manifestación eran deliberadas y acordadas colectivamente. En este proceso, se tenía en mente la posibilidad de innovar en las acciones de protesta y también de intentar convocar a muchas mujeres inhibidas por el peligro de salir a la calle como opositoras. Asimismo, el movimiento tuvo un componente de base que buscó aunar voluntades junto con distintos grupos opositores de la sociedad civil, creando así una conciencia de un tipo de vinculación más profunda con las demandas sociales. Por la forma de trabajar, Pollarolo aseguró que experimentó un aprendizaje: "Vivía un gran aprendizaje, respecto a otra forma en el fondo de realizar la política, una política social en el ámbito de lo social, (…) con esta posibilidad que yo tuve y que yo digo debiera ser una práctica de todos los dirigentes políticos, esto de tener una vinculación con el mundo social". Adicionalmente, Pollarolo señaló que el tipo de liderazgo en el movimiento fue totalmente distinto a lo que vio tanto en las coaliciones políticas de los ochenta así como también en los partidos durante su primer período como diputada (1994-1998): "Estaba esta forma de trabajar, esta horizontalidad, lo que yo he llamado el liderazgo compartido, que en la política de los patriarcas o los varones no existe no más y que yo lo viví después muy fuerte en el Parlamento, yo ahí me di cuenta del liderazgo compartido porque surgió como espontáneamente, después ahí yo le puse el nombre".

En lo que respecta a su entonces partido, Pollarolo evaluó como una "tragedia" la incapacidad que tuvo el PCCh con la DC de no haber conformado el denominado "Frente

Antifascista" hacia 1977: "Yo siento que es la tragedia que hemos vivido (…) la no aceptación de esta unidad propuesta el año '77, lo de don Lucho Corvalán y haberse mantenido rígidamente en esa negativa. Y creo que ahí es la tragedia de una competencia política fuerte en la década del '60 (…) En el fondo para decirlo en dos palabras, la tragedia es no haber encontrado una solución para que la propuesta Tomic con la propuesta Allende hubieran hecho unidad". Las palabras de Pollarolo permiten cuestionar la idea que la dificultad para conformar una alianza opositora amplia pasara únicamente por desavenencias coyunturales durante la década de 1980. Esto realza una perspectiva relevante, pues vemos el influjo que tuvieron los resquemores históricos entre dos partidos de masas como el PCCh y la DC, ambos en abierta competencia desde la década de 1960 para capturar el impulso revolucionario de aquellos tiempos.

Para Pollarolo la ausencia de la unidad opositora también se explica por el contexto de Guerra Fría: "Yo te diría que fue como una ceguera política y además esta relación de la DC chilena tan apegada y tan ligada a la DC europea alemana fundamentalmente y en ese mundo tan marcado por el quiebre de los dos mundos y por otro lado ese prejuicio tan duro, tan cerrado". A su juicio, la mayor responsabilidad recaería en la DC y en menor medida en el socialismo, debido a los problemas internos que complicaron las perspectivas de conformar un frente opositor: "Si lo único que se planteaba era la unidad, sentarnos a ver sobre qué bases vamos juntos. No, yo por eso el reproche mayor se lo hago a la DC, a la Democracia Cristiana. Y el socialismo ya estaba en una división, una división ideológica (…) una discusión bien válida, bien legítima, pero que por sí sola no podía estar determinando una incapacidad de unirse, si era indispensable, de qué otra manera sales de una dictadura".

2.1 La construcción de los "espacios de libertad".

Para Ricardo Núñez Muñoz[1100], Secretario General de la tendencia renovada del socialismo chileno en dos ocasiones durante la década de 1980 (PS-XXIV Congreso 1981-

[1100] Ricardo Núñez Muñoz (9/12/1939), sociólogo y profesor de historia de la Universidad de Chile, magíster en demografía en la Universidad Carolina de Praga y actual militante socialista. Fue Secretario General del PS renovado entre 1981-1983 y 1986-1989. Adicionalmente participó como miembro fundador de instancias como la Convergencia Socialista, Comité Político de Unidad Socialista, Bloque Socialista, la Alianza Democrática, Partido por la Democracia y la Concertación de Partidos por el No. Fue presidente del PS en los años 1991-1992, 1998-2000 y 2005-2006. Ejerció como senador entre 1990-2010 llegando a ser

1983 y PS-Núñez 1986-1989 respectivamente), las jornadas de protestas iniciadas el 11 de mayo de 1983 dieron cuenta de un nuevo estado en la lucha contra la dictadura. El recuerdo que Núñez tiene de estas movilizaciones presenta cuatro dimensiones. Una primera dimensión es la noción de la protesta como una epopeya que se rememora emotivamente por el espacio de entendimiento que se fue construyendo: "Yo la recuerdo como una epopeya (…) Por estas razones, por el entendimiento, la unidad, el cariño, el afecto que la gente sentía, cuando se compartían objetivos tan loables como luchar contra una dictadura"[1101]. Asimismo, Núñez destacó que a pesar del debate que existió entre los distintos partidos de la época, las protestas mostraron un nivel de unidad sin parangón: "La unidad de propósito creo que fue uno de los temas que más ayudó a generar las condiciones para la lucha que se dio en aquellos años, especialmente durante las llamadas protestas que se sintieron a través de todo Santiago y de todo el país prácticamente, los cacerolazos, las salidas a las plazas, las situaciones extremas que se vivían en algunas poblaciones populares".

Ligado a lo anterior, Núñez recuerda que las diferencias ideológicas entre los distintos partidos y organizaciones sociales, no llegaron a aminorar la capacidad de aunar fuerzas: "Eran entendimientos muy sustantivos respecto de la necesidad de recuperar la democracia, sin ponerle apellido a la democracia (…) Creo que algunos sectores de la izquierda por cierto hablaban de la democracia popular, en fin, pero eran yo diría bastante menores por lo tanto la lucha ideológica entre comillas no se hizo, no llegó a anular la capacidad de entendimiento". Un último punto fue la ayuda que prestó la Iglesia Católica, en particular el cardenal Raúl Silva Henríquez y otros sacerdotes, quienes junto con organizaciones defensoras de los DD.HH. entregaron protección y apuntalaron de esa forma la protesta: "Procuraban entregar respaldo e incluso refugio para todos aquellos que eran perseguidos. Por lo demás, otras entidades fundamentalmente las vinculadas a DD.HH. permitían que la gente no tuviera el temor natural que se podía sentir luchando contra una dictadura tan atroz como la de Pinochet".

---

vicepresidente de la misma corporación (1994-1996). Entre los años 2014-2018 ejerció como embajador de Chile en México. Véase https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Ricardo_N%C3%BA%C3%B1ez_Mu%C3%B1oz.

[1101] Ricardo Núñez entrevista por Benjamín Concha, 8 de abril de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista.

Consultado sobre la Alianza Democrática, Núñez señaló que, en su opinión, el origen de esta coalición se encuentra en el denominado "Grupo de los 24". Según Núñez, en este núcleo de estudios constitucionales compuesto por socialistas, socialdemócratas, democratacristianos, radicales y algunos liberales contrarios al régimen, se sentaron las bases de un consenso cuyo eje fue la necesidad de una asamblea constituyente: "Siempre tuvimos claro que era necesario una asamblea constituyente, en todos los planteamientos que hay durante ese período, la asamblea constituyente fue un factor central, particularmente porque teníamos claro las limitaciones que iba a significar, como lo demostró desgraciadamente la historia, la Constitución de Pinochet". De modo que, para Núñez, las "bases de entendimiento de la unidad opositora amplia" que luego se verifican en la AD nacieron con el "Grupo de los 24".

En su relato, la AD fue trascendental para articular un espacio político opositor con entendimientos sustantivos y líderes que aunaron mundos otrora dispersos: "La Alianza Democrática fue el primer grito democrático realmente organizado con cierta sustantividad desde el punto de vista de sus planteamientos. Había liderazgos claros: Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, Enrique Silva Cimma (…) Personas que tenían mucho prestigio, mucho respaldo y por lo tanto eran capaces de concitar un entendimiento muy superior al que representaba cada una de las fuerzas políticas que ahí estaban presentes". En esta línea, continúo Núñez, sin este grado de entendimiento no se hubiese superado las limitaciones con las que operaban las fuerzas políticas en aquel entonces: "Sin la Alianza Democrática, en mi opinión, no habría existido posibilidad alguna de entendimientos superiores de las fuerzas políticas democráticas en Chile (…) Fue un espacio que vino a suplir las carencias del sistema político de esos momentos (…) fue la primera vez que se alzó claramente una alternativa frente a la dictadura".

En relación al rol que jugó la AD durante las jornadas de protestas, Núñez refutó las críticas que imputan a esta coalición un papel obstaculizador en la movilización social. Según el exsenador socialista, la realidad demostró que la AD se insertó en distintas organizaciones de la sociedad civil durante la década de 1980 y desde las cuales se impulsaron las protestas:

> "Yo creo que es absolutamente falso aquello, porque sin la Alianza Democrática no se habría generado por ejemplo un entendimiento tan importante como fueron las

> organizaciones sociales generadas en torno a la Asamblea de la Civilidad**.** Los partidos de la Alianza Democrática empezamos a triunfar en organizaciones estudiantiles, la dirección de la Central Unitaria de Trabajadores estaba en manos de socialistas y democracristianos, la FECH que fue muy simbólico también, también la FEUC. Sólo dentro de las organizaciones estudiantiles, la única donde había presencia de los comunistas era la Federación de la Universidad de Santiago ex Universidad Técnica, el resto de las federaciones a través de todo el país eran básicamente conformadas por el mundo socialista y democratacristiano (…) De modo tal que sostener que la Alianza Democrática fue un factor que obstaculizó el desarrollo de las luchas populares es un error".

Por otra parte, Núñez remarcó que donde sí existió una diferencia clara dentro del campo de la oposición fue en la negativa que expresó la AD en torno a la utilización de acciones armadas para terminar con la dictadura: "No cabe duda que hubo un cambio cualitativo de la lucha en el momento mismo que se descubrió las armas de Carrizal, momento mismo en que el Partido Comunista por lo tanto empezó a poner en práctica lo que había resuelto en 1980, que era generar las condiciones para la lucha armada en nuestro país". En el relato de Núñez aparece como un contrapunto a la "Rebelión Popular de Masas" la lógica de los "espacios de libertad". Núñez sitúo el origen de esta estrategia a partir de lo que fue la experiencia histórica del fascismo europeo:

> "Una movilización popular extraordinariamente extensa que estuvo dominada por la idea de los espacios de libertad. Una de las cuestiones más interesante que creo elaboramos en algún momento, un tema que estuvo muy presente en la lucha contra el fascismo en Europa es la construcción de espacios de libertad en medio de una dictadura. Y creo que logramos espacios de libertad, espacios de libertad como por ejemplo la idea de las ONG que empezaban a funcionar y que no todas fueron reprimidas, algunos periódicos, algunas revistas, la Iglesia jugó un papel muy importante, las comunicaciones internas de los partidos, en fin. Esos eran espacios de libertad, permitir que se abrieran algunas universidades, en los sindicatos, en fin, en federaciones muy amplias como por ejemplo, poco se sabe de la lucha importante que dieron los trabajadores de los puertos (…) Entonces los espacios de libertad se fueron conquistando sin necesidad de la amenaza de la lucha armada, que fue un tema particularmente relevante en la discusión, particularmente en el mundo de la izquierda, de los caminos posibles para construir una alternativa contra la dictadura."

Junto con notar la ascendencia parcial de otras experiencias históricas al momento de diseñar una estrategia política -en este caso los aprendizajes a partir de la resistencia contra el fascismo europeo-, es relevante notar cómo la idea de los espacios de libertad no hubiese sido posible sin un elenco de actores e instituciones variadas: periódicos, revistas, ONG, Iglesia, partidos etc.

2.2 La constitución de un campo opositor y una tesis política.

Durante la década del setenta y ochenta Andrés Zaldívar[1102] ocupó diversos cargos al interior del Partido Demócrata Cristiano. Asumió como vicepresidente de la DC entre 1973-1976, fue presidente nacional en dos ocasiones de su colectividad (1975-1982 y 1989-1992 respectivamente) y presidente de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) entre 1981-1986. Zaldívar comenzó su relato señalando el intento inicial limitado y sin éxito de "vertebrar una alianza" con miras a la "consulta inconsulta" de 1978, convocada por la dictadura tras las sanciones internacionales recibidas por parte de la ONU en materia de violaciones a los derechos humanos. En su relato, el *momentum* opositor adquirió mayor articulación producto del plebiscito constitucional de 1980 en donde: "Pinochet impone su tesis de proponernos una Constitución vestida de democracia, pero era una Constitución brutalmente antidemocrática"[1103].

En su calidad de presidente de la DC fue uno de los organizadores del acto opositor en el Teatro Caupolicán, el que tuvo como orador principal al expresidente Eduardo Frei Montalva: "Nos jugamos algo que nadie podía pensar que íbamos a hacer. Un encuentro en el Caupolicán y si éramos capaces siquiera de llenar las tribunas de abajo. Y en la cual Frei se comprometía a ser el orador principal, que por lo demás era la gran figura que teníamos". El hito del plebiscito de 1980 fue, según Zaldívar, un punto relevante en la articulación opositora, proceso que en sí mismo tendría connotaciones especiales para él pues determinó su exilio: "Es cuando ya nosotros hacemos un planteamiento brutalmente contradictorio contra Pinochet y yo por el hecho de que desconocí los resultados porque eran absolutamente hechos sin registro electoral, es decir, un fraude, yo lo denuncié como un

[1102] Andrés Zaldívar Larraín (18/03/1936), abogado de la Universidad de Chile y actual militante democratacristiano. Fue presidente de la DC entre 1975-1982 y 1989-1992 y presidente de la Internacional Demócrata Cristiana (1981-1986). Entre 1983-1989 ejerció los cargos de vicepresidente nacional, consejero nacional y primer vicepresidente nacional de la DC. Ejerció como senador en 1973 y luego entre los años 1990-2006 y 2010-2018 llegando a ser presidente de la misma corporación entre el período 1998-2004 y 2017-2018. Fue ministro de las carteras de Economía, Fomento y Reconstrucción; Biministro de Hacienda y Economía y Ministro de Hacienda durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, además de ministro del Interior durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet. Fue elegido precandidato presidencial de su partido el año 1998. Véase https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Andr%C3%A9s_Zald%C3%ADvar_Larra%C3%ADn.

[1103] Andrés Zaldívar, entrevista por Benjamín Concha, 3 de junio de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista.

fraude y realmente un abuso de la fuerza en contra de lo que pensábamos, sin embargo a pesar de todo nos sirvió porque nos empezamos a estructurar. Eso me valió a mí partir al exilio".

Durante su tiempo en el exilio, Zaldívar señaló que mantuvo interlocución con dirigentes de la Unidad Popular y con líderes de gobiernos europeos en virtud de su cargo como presidente de la IDC. Mientras tanto en Chile, a pesar de haberse fijado los pasos a seguir en caso de que el partido quedara sin un presidente, la muerte de Eduardo Frei Montalva modificó los planes. La llegada de Gabriel Valdés a la presidencia de la DC en 1982, indicó Zaldívar, fue fundamental para el diálogo con el mundo socialista, radical e independiente que terminó confluyendo en la AD. Precisamente un par de meses antes de la conformación oficial de la AD surgieron las protestas, movilizaciones que Zaldívar calificó como una "erupción social" que condensó el conjunto de demandas y privaciones no atendidas por la dictadura. Zaldívar relató que en estas jornadas de protestas coexistía el temor producto de la represión con un impulso unitario que se vio fortalecido por la acción de la Iglesia y de líderes sindicales: "Y los dirigentes sindicales yo tengo que decir claramente, más allá de la Alianza Democrática y todo, la movilización de los dirigentes sindicales fue lo que primero golpeó con fuerza a la dictadura".

Según Zaldívar, la AD fue la primera respuesta políticamente estructurada de la oposición, la cual tuvo como elemento fundamental su opción por la vía pacífica: "Yo creo que la Alianza Democrática es el primer fermento de la creación de una oposición en una estrategia de movilización pacífica". A partir del relato de Zaldívar, queda claro que la opción de esa vía pacífica fue también la construcción de una tesis política. Por lo mismo, el expresidente DC menciona como un hito el seminario del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH) el 28 de julio de 1984, instancia en la que Aylwin defendió el planteamiento de utilizar la Constitución -eludiendo el debate sobre su legitimidad- para salir de la dictadura. En esta tesis, señaló Zaldívar, estuvieron de acuerdo en aquel entonces él, Ricardo Lagos y Enrique Silva Cimma entre otros[1104]. Del mismo modo, Zaldívar mencionó la necesidad de copar espacios opositores dentro de los márgenes de un pluralismo limitado, tales como revistas, teatros y radios: "Teníamos ya posibilidades de

[1104] Como lo hemos visto en el capítulo 1, este fue un proceso de debate complejo al interior de la AD. Inicialmente el propio Ricardo Lagos estuvo en desacuerdo.

seguir abriendo espacio, por supuesto no había libertad de prensa, pero también buscamos las formas a través de medios como la radio Cooperativa, la radio Chilena, Mapocho y otros tipos de expresiones y sobre todo muchas veces casi yo diría en la transmisión boca a boca".

Según Zaldívar, la vía pacífica era difícil de defender pues los resultados no se veían y comenzaba a surgir una natural decepción por parte de la ciudadanía. Para Zaldívar un punto de inflexión y de impulso a las tesis de la AD aconteció el año 1986, pues ahí se pudo apreciar con claridad la traducción concreta de la política del PCCh: "Algo que nos reafirmó a partir de dos cosas: la internación de armas más en la línea de lo que estaba apoyando la Unión Soviética y Cuba, cuando se descubre las armas en Carrizal, eso nos da una muestra y cuando viene el atentado a Pinochet. Eventos de fuerza que representaban realmente lo que pensaba el Partido Comunista, el MIR y el Frente Patriótico".

Como contracara de esta política, podemos mencionar dos ejemplos que señaló Zaldívar: el Acuerdo Nacional de 1985 y la visita papal de 1987. El primero fue valorado por el exsenador DC como: "Un acto que conllevó a que la Alianza Democrática diera un segundo paso de estructuración del movimiento por la recuperación democrática". Asimismo, el Acuerdo Nacional fue considerado por Zaldívar como la expresión de una mayor convergencia pluralista en torno al entendimiento que era necesario transitar hacia la democracia: "Yo creo que el Acuerdo Nacional le dio más contenido valórico y contenido humano que lo que tenía cuando se expresó como Alianza Democrática, porque incorporó a sectores que también venían de un mundo comprometido con la dictadura. Y el Acuerdo Nacional, si tu ves quienes lo componen, en el Acuerdo Nacional hay una pluralidad". Respecto a la visita papal, Zaldívar mencionó la conferencia privada que sostuvo con el Papa Juan Pablo II el año 1986 en su calidad de presidente de la IDC, en donde conversaron sobre su visita a Chile agendada para el año siguiente:

> "Y yo me acuerdo que le dije, 'mire su santidad, yo creo que sí [vaya a Chile], porque nos va a dar espacio por último para expresarnos, no le voy a decir que usted va a provocar un cambio profundo, pero sí, yo sé que usted va a plantear las cosas que siempre ha planteado, de defensa de los derechos de la gente, derechos humanos, la lucha contra la pobreza'. Pero le dije una cosa, 'yo lo único que le digo que ojalá Pinochet no se aproveche de su visita con una foto de usted sonriéndose, me acuerdo que se lo dije' (…) Así como cuando el Papa fue a Polonia y abrió mucho espacio para que [Lech] Walesa y los demás hicieran su trabajo, yo creo que la visita del Papa también nos ayudó a que la gente le perdiera un poco el miedo a la presencia masiva."

Como se puede observar a partir de este relato, la visita del Papa Juan Pablo II jugó un rol trascendental a juicio de Zaldívar. Por una parte, la investidura religiosa en tanto autoridad espiritual de la época sirvió el propósito de poder tematizar públicamente dimensiones como las violaciones a los derechos humanos. Asimismo, según Zaldívar, esta visita fue uno de los factores que lentamente coadyuvaron a que las personas se comprometieran más masivamente en la lucha contra la dictadura.

2.3. Hacer política en un contexto de crisis.

En el relato de Pablo Longueira Montes [1105], miembro fundador de la Unión Demócrata Independiente, su participación en política fue un acontecimiento azaroso. Según señaló Longueira, él nunca buscó actuar en política pues su vocación era la ingeniería, sin embargo, en determinadas ocasiones lo incentivaron para que asumiera cargos de representación: "Yo nunca me sentí en los primeros años, ni nunca, entrando a la política (…) Yo soy un servidor público, no soy un político, que actúo en política". Esto ocurrió en 1979, cuando compañeros de carrera lo contactaron para competir por la presidencia del Centro de Alumnos de Ingeniería de la Universidad de Chile, cargo que terminó obteniendo en 1980[1106]. Tras un breve paso por el mundo privado, lo volvieron a contactar, esta vez Jovino Novoa quien ejercía como Subsecretario del Interior, para competir por la Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad de Chile, siendo elegido presidente el año 1981.

Longueira recordó los años ochenta como un momento complejo para hacer política. En ese sentido su relato está marcado por la visión de la adversidad en vez de la centralidad

[1105] Pablo Longueira Montes (12/08/1958), ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y exmilitante de la Unión Demócrata Independiente. Fue presidente del Centro de Alumnos de Ingeniería Civil en 1980 y de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en 1981. En 1983 conformó el primer Comité Directivo de la UDI siendo miembro fundador del partido. Lideró el denominado Departamento Poblacional de la UDI (1984-1987) y fue Secretario General y Vicepresidente del partido en 1988 y 1989 respectivamente. Ejerció como diputado entre 1990-2006 y luego senador entre 2006-2011. Fue presidente de la UDI entre 1998-2004 y luego asumió como ministro de Economía (2011-2013) durante el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera (2011-2013). Fue candidato presidencial de la Alianza por Chile el año 2013. Véase https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Pablo_Longueira_Montes.

[1106] Pablo Longueira, entrevista por Benjamín Concha, 7 de julio de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista. En su libro "Mi testimonio de fe", Longueira narra que fue su compañero Rodrigo Alarcón quien lo contactó para disputar la presidencia del centro de alumnos y habría sido él mismo quien lo llevó a la casa de calle Suecia donde se reunían los gremialistas. En el texto Longueira señala que desconocía en ese entonces lo que significaba el movimiento gremial. Longueira, *Mi testimonio de*, 84-85.

de las protestas que hemos visto en los otros entrevistados. Como parte del primer Comité Directivo de la UDI y encargado -junto a Luis Cordero y Alfredo Galdames- del denominado Departamento Poblacional del partido, Longueira enfatizó algunos episodios en donde se fue forjando una cercanía con el mundo popular: "El valor nuestro estuvo en que los dirigentes en el mundo popular se dieron cuenta que nosotros estábamos dispuestos a morir igual que ellos, ahí hay una cosa muy profunda en nuestro vínculo y en el éxito del mundo popular (…) Nosotros con ellos estábamos ahí en el barro". Como ejemplo de lo anterior, Longueira mencionó el caso de un ataque fallido con una bomba que no explotó en el campamento Raúl Silva Henríquez y el asesinato del dirigente gremialista Simón Yévenes el año 1986. Se puede inferir que tras este evento se consolidó un compromiso partidista entendido en términos existenciales. Esto porque, tras el asesinato, Jaime Guzmán los invitó a él, Luis Cordero y Andrés Chadwick a comer a su casa, ocasión en la cual cada uno confirmó la intención de seguir participando de la UDI a pesar de lo ocurrido:

> "A Guzmán no se le ocurrió nada mejor que en un minuto decir 'estamos claro que el siguiente es uno de los que está aquí, estamos dispuestos a seguir con la UDI, ¿sí o no?' Y el siguiente fue él cinco años después. Y los tres dijimos que sí, para mí lo que nosotros hicimos no fue una jugarreta de poder, hubo un compromiso ético, hubo algo muy profundo que se transmitió, se percibió y eso generó confianza en el mundo popular que sólo esa experiencia te dice lo importante que es, si no la has vivido no la entiendes".

Estas experiencias resultaron ser fundacionales en su narrativa, pues a su juicio explican el derrotero que tomó su propia carrera política en democracia. En ese sentido, el haber sido diputado tres períodos consecutivos en San Bernardo y luego cambiarse de distrito y triunfar en Conchalí –"un lugar que era el único donde nunca había ganado un gallo de derecha en las tres elecciones"-, demuestra el tipo de relación que a su juicio la UDI construyó con el mundo popular, en particular con lo que Longueira denomina el "mundo real":

> "En el mundo popular la vivencia de la UDI de alguna forma se simbolizó en mí, lo que hubo ahí fue una química muy profunda con la gente que sufre en Chile y tú sabías lo que querían, lo que no querían, porque estabas ahí todos los días con ellos. Piensa que yo siendo ministro de Economía ahí dejé de serlo, porque ahí ya no me dio la agenda, pero siempre de senador, siempre hice clases en Infocap porque para mí era muy importante como líder de la UDI, o como algo de la derecha, da lo mismo los títulos que a uno le pongan, estar conectado al mundo real, pero no con el mundo social que uno vive, porque el país no es ese".

Con respecto a este pasaje, cabe destacar el influjo que tuvo en Longueira (cuestión seguramente extrapolable a otros dirigentes de la UDI), el vínculo entre política y sacrificio vinculado en la fórmula de "la gente que sufre en Chile". Se desprende de su relato que esta forma de comprender la política tuvo un influjo importante al momento de plantear la dicotomía entre el "mundo social que uno vive" y el "Chile real", siendo este último un mundo de privaciones y carencias con el que Longueira señaló haber tenido una cercanía más mediata.

2.4. La crisis económica y la sorpresa de las protestas.

El expresidente Ricardo Lagos Escobar[1107] explicó el origen de las protestas como resultado de la crisis económica que vivía el país en aquel entonces producto de la política económica implementada por el régimen. Por un lado, siguiendo a Ricardo Lagos, las movilizaciones respondieron a una creciente percepción de injusticia producto del salvataje estatal de aquellos privados que quebraron: "(…) el tema de la protesta fue una respuesta explosiva ante una situación que se había venido acumulando cuando al final hubo que salvar a los bancos, salvar a todos, entonces era una sensación de injusticia tremenda, yo creo que eso produjo el tipo de protesta"[1108]. A su juicio, la situación respondió a una crisis generada por la propia concepción económica enarbolada por la dictadura:

[1107] Ricardo Lagos Escobar (2/03/1938), abogado de la Universidad de Chile y doctor en economía de la Universidad de Duke, militante del Partido Socialista y del PPD. Previo a 1973, ejerció distintos cargos en el ámbito de la docencia y administración en la Universidad de Chile, llegando a ser Secretario General de esta institución. Adicionalmente, se desempeñó en organismos internacionales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en donde ocupó el cargo de Secretario General. Tras el golpe de Estado, vivió en Argentina y también en EE.UU., período en el que siguió realizando labores de consultoría y docencia en instituciones como FLACSO, Universidad de Chapel Hill, PNUD y Unesco. Regresó a Chile en 1978, desempeñándose como analista en el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) dependiente de la Organización Internacional del Trabajo. Junto con ello, fundó el Centro de Estudios Económicos y sociales "Vector" vinculado a intelectuales socialistas. Entre 1983-1989 ejerció la presidencia rotativa de la Alianza Democrática, presidió el Comité de Izquierda por las Elecciones Libres y fue fundador del PDD. Ejerció como ministro de Educación (1990-1992) y de Obras Públicas (1994-1998). Tras resultar vencedor en las primarias presidenciales de la Concertación en 1999, se erigió como el candidato del conglomerado, resultando electo presidente de la república para el período 2000-2006.
Véase https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Ricardo_Lagos_Escobar.

[1108] Ricardo Lagos, entrevista por Benjamín Concha, 17 de agosto de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista.

> "Yo diría que las movilizaciones de ese período fueron básicamente consecuencia de la crisis económica producto de la política económica de la dictadura. Ellos nunca entendieron que el sector privado dedicado a endeudarse en el extranjero, aprovechando que el gobierno había garantizado los 39 pesos por dólar como tipo de cambio (…) que el día de mañana podía producirse una devaluación y si había devaluación iban a tener que pagar y quebrar todos".

Del relato de Lagos también se desprenden las limitaciones para hacer política en un contexto dictatorial. En particular, es interesante inferir de su relato la siguiente pregunta: ¿qué significaba ser político en dictadura? En democracia los políticos profesionales son fácilmente identificables en sus espacios y funciones públicas, pero en un contexto autoritario estos límites son más difusos, máxime si la política técnicamente estaba proscrita. De lo anterior se desprende que el hacer política en dictadura requería apelar a distintos modos de intervención en la esfera pública, entre los cuales se encontraba la función intelectual, si tomamos como una de las posibles acepciones de ésta el análisis experto en la discusión pública, en palabras de Lagos:

> "Escribí unos artículos por ahí yo antes de eso e insinué esto, no lo dije así tal cual como te lo estoy diciendo a ti ahora, porque en ese tiempo era muy complicado decirlo así de claro. Además, yo formalmente era un señor que hacía política en mis ratos de ocio porque era funcionario internacional y como la política estaba prohibida entonces tenía que ser en clandestinidad. Entonces las pocas veces que hablaba públicamente, que eran muy escasas, prácticamente mi participación más permanente y pública eran unos famosos desayunos que preparaba la revista Hoy en donde había un consejo bastante exclusivo de muy pocas personas y que yo era (…) el socialista, el izquierdista dentro del grupo que estábamos ahí que era básicamente en torno a Emilio Filippi, en donde había un fuerte componente del mundo yo diría más bien democratacristiano y cosas afines, gente como Sergio Molina (…) igual que Edgardo Boeninger, pero con ellos apareció un espacio".

Estos puntos de encuentro con el mundo más ligado a la DC son ilustrativos de las formas en cómo lentamente se fue construyendo una convergencia en base a espacios de diálogo y conocimiento mutuo. Un caso representativo de esto fue la amistad de Lagos con Gabriel Valdés, a la sazón, primer presidente de la Alianza Democrática. Lagos señaló que esta amistad surgió por su trabajo en UNESCO en el tiempo en que Valdés ofició como Subsecretario General del Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo: "Yo había devenido en un muy amigo de Gabriel Valdés mientras él estaba en Nueva York y yo terminé siendo una suerte de funcionario de él porque él financiaba en UNESCO un

proyecto en que yo participé (…) entonces claro, el mundo mío socialista, no tenía mucho contacto con el "Conde", entonces yo era de una manera natural por así decir".

El relato de Lagos también ilustra elementos interesantes vinculados a la protesta en sí misma. Uno de estos temas es la relación que aparece entre el mundo social que llama a la protesta y el mundo político. Según recuerda Lagos, Rodolfo Seguel, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, fue a una reunión en el edificio de la calle Carlos V donde funcionaba la mesa directiva de la DC. En esa ocasión, se modificó el plan inicial de llamar a una huelga, de modo que se pudiera hacer un acto de protesta que no deviniera en altos costos para los manifestantes[1109]: "Se produce porque los trabajadores del cobre habían decidido llamar a huelga y ahí estaba Seguel, muy importante, el líder de aquello. Y se da cuenta él que ir a la huelga era mandar a los trabajadores del cobre realmente al matadero (…) alguien dijo entonces hagamos una protesta, y en qué consiste la protesta, en tocar cacerolas". A pesar de lo narrado en torno a la crisis económica que se vivía, Lagos recordó que la protesta le generó una gran sorpresa producto de su masividad:

> "(…) yo me acuerdo perfectamente cuando alrededor de las 8:30 de la noche regresaba a mi casa, y para mi sorpresa, a medida que estoy entrando por La Reina, había unos edificios de departamentos y empieza a haber un ruido. Bajo del auto, iba manejando y me doy cuenta de que el ruido es la protesta de la gente con sus cacerolas y claro, ahí empiezo a ver la magnitud. Yo vivía en las casas de Castillo Velasco, en unas de las comunidades, la comunidad Los Almendros, ahí había más o menos cuarenta o cincuenta casas, bueno y cuando llegué a la comunidad toda la comunidad estaba, claro la comunidad se prestaba para eso, los pasajes, los pasillos que había entre las casas, y todos estaban tocando sus cacerolas, entonces fue para nosotros, para mí, para mí fue una sorpresa. Y yo creo que para toda la ciudadanía fue una sorpresa".

Lo inédito de la reacción de la ciudadanía para Lagos invita a reflexionar sobre el impacto que tienen estas coyunturas críticas y la dificultad para poder preverlas. Se podría sostener que esta sensación de imprevisibilidad se acentúa aún más en el contexto de un régimen dictatorial que limitó la presencia opositora en la esfera pública y buscó destruir el vínculo entre los partidos políticos y sus bases de representación.

[1109] En el primer tomo de sus memorias, Ricardo Lagos señala que Gabriel Valdés influyó para lograr convencer a Seguel de que se realizaran actos "legales" de protesta de modo que no pudieran ser reprimidos. Lagos, *Mi vida: de la infancia*, 405.

2.5. El retorno de la política al espacio público.

A partir del relato de los entrevistados, podemos advertir que la movilización social iniciada en 1983 constituyó un acontecimiento, esto es, una ruptura fundamental con el decurso de la vida. La movilización social entendida como "rompimiento de un dique" (Pollarolo), "epopeya" (Núñez), "erupción social" (Zaldívar) y "respuesta explosiva" (Lagos) indica que esta fue una realidad inédita. Las protestas fundaron un nuevo momento en la lucha contra la dictadura, marcado por la aparición de una multiplicidad de actores -mujeres, políticos, sindicalistas, sacerdotes, pobladores entre otros-, una ampliación del espacio público como espacio contencioso, el resurgimiento de una esperanza para terminar con la dictadura y la emergencia de formas diversas de acción colectiva, como lo demuestra el caso de las coaliciones políticas (MDP y AD) y movimientos como "Mujeres por la Vida". Junto con esta masiva movilización civil, notamos el surgimiento de las diferencias en el campo político opositor, cuestión que podemos simbolizar con el contraste entre la estrategia de "espacios de libertad" y la negativa que suscitó en la AD la estrategia del PCCh que contemplaba aceptar actos de lucha armada.

El historiador Steve Stern ha descrito que tanto en dictadura como en democracia emergieron "memorias emblemáticas" referidas a las experiencias políticas, sociales, económicas y represión que vivió el país. Estas memorias resumen una verdad esencial de la experiencia colectiva de la sociedad y presentan una estructura dialógica entre un marco interpretativo emblemático y uno más propio de las experiencias individuales. Las memorias emblemáticas nos hablan de un momento de ruptura, construyen su autenticidad a partir de experiencias registradas por los sujetos -reales o imaginadas- y son claves interpretativas flexibles que circulan contenciosamente en el espacio público a través de diversos portavoces[1110]. Adicionalmente, Stern también denomina como "nudos de la memoria" (*memory knots*) a los grupos sociales, redes y líderes que actuaron como verdaderos nudos del cuerpo social, interrumpiendo la operación social cotidiana en demanda de atención[1111].

[1110] Stern, *Remembering Pinochet's Chile*, 104-109.
[1111] Stern, *Remembering Pinochet's*, 119-124. En palabras de Stern, son "lugares donde el cuerpo social grita" (120).

El relato de los entrevistados constata lo que teorizó Stern a propósito del ciclo de protestas (1983-1986), esto es, la multiplicación de los "nudos de memoria" a través de una diversificación de referentes sociales que emplazaron en el espacio público memorias disidentes utilizando el pluralismo limitado que existía. En particular, confluyeron en estas protestas el simbolismo asociado a lo que Stern denominó la "memoria como ruptura" y la "memoria como persecución y despertar". La primera marcada por el desgarro de la violencia estatal y la segunda por un proceso de toma de conciencia del contexto de represión y asedio en dictadura[1112]. Los relatos de Pollarolo, Núñez, Zaldívar y Lagos elaboran una narrativa en diálogo con estas dos memorias emblemáticas. El caso de Longueira, en cambio, se presenta como algo distinto pues el foco de su relato no estuvo en las movilizaciones. En su memoria del período, el recuento enfatiza principalmente su labor política en tiempos definidos como adversos. De ahí la mención a un compromiso ético con el proyecto de la UDI y la inserción política del partido en el mundo de las poblaciones.

3. El Partido Comunista: Entre la infructuosa unidad y la Rebelión Popular de Masas.

El análisis que hace Pollarolo del PCCh es, hasta cierto punto, un balance paradojal. Esto porque en su relato apreciamos una descripción de ciertas marcas de identidad del partido -particularmente elementos referidos a su historia y línea estratégica en dictadura-, al tiempo que reconoció insuficiencias en coyunturas críticas del período. En materia de su política de alianzas, Pollarolo describió al PCCh como un conglomerado comprometido con la democracia, algo que ejemplificó apelando a la historia institucional y particularmente a la defensa que hizo el partido del gobierno de Salvador Allende, todo lo cual haría más difícil a su juicio entender la dificultad que encontró el PCCh al momento de intentar conformar la unidad opositora:

> "Por eso yo le llamo una tragedia, porque si tú piensas, el Partido Comunista de Chile, bueno siempre ha tenido una cosa bastante absurda si tú quieres, pero muy firme en esto de su mirada de lo que era la Unión Soviética y la historia del marxismo y del proceso social del siglo XX, pero con sus prácticas. Su práctica fue siempre una práctica de alianza y como si en el fondo tuviera un apego a la democracia (…) El más apegado a los compromisos y bueno con Allende pues, con el gobierno de Allende".

[1112] Stern, *Battling for Hearts*, 104-109. 261-324.

Aquí es interesante destacar, como lo veremos más adelante, que ese apego percibido como "absurdo" tanto a la URSS como a la historia del marxismo, fue un elemento definitorio para Núñez y Zaldívar al momento de describir al PCCh como un partido que no estaba comprometido con una salida pacífica y democrática. En lo referente a la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), Pollarolo consideró que fue una alternativa correcta pues habría obedecido a una lectura realista del contexto político: "El PC yo creo que fue mucho más justo en su evaluación, qué negociación va a ser posible con un dictador así y con una base política de una derecha económica que estaba ahí necesitando esa dictadura férrea". De igual forma, en tanto estrategia política, Pollarolo también pensó en aquel entonces que se justificaba tomar este camino pues, por un lado, había una oposición que estaba intentando negociar sin éxito con el régimen y por el otro las movilizaciones fueron asumidas como evidencia de que el enfrentamiento con la dictadura alcanzaba un nivel cualitativamente superior para avanzar hacia esa dirección:

> "Cuando yo la escuché [PRPM], cuando yo estaba en contacto clandestino con el compañero que me informaba, yo encontré que era absolutamente justo, era lo que había que hacer, era lo que yo sentía que era el camino. Si así no podíamos seguir, no podíamos seguir y acuérdate ese año las negociaciones se habían ido al carajo [1983], el dictador no quería moverse, no quería moverse (…) Entonces, bueno pero es lógico, es decir, ¿por qué se va a seguir soportando eso? Las movilizaciones te estaban demostrando eso, esa era la preocupación y eso era lo que empezaba a preocupar a la derecha, a los políticos de la derecha, los empresarios estaban buscando que se ordenara bien la economía para poder armar su mono bien. Pero, en fin, ya estaban con su Constitución".

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, la PRPM fue una estrategia que modificó en un sentido claro la práctica política del PCCh. Junto con la apelación a las masas, su expresión más reconocible fue la conformación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Con todo, para Pollarolo lo clave de esta línea política fue la preeminencia que tuvo la lucha de masas por sobre el elemento armado:

> "Yo no sé cuánto caló [PRPM], porque yo siempre sentí que lo armado era un componente a la lucha de masas, pero esto no era una guerrilla a lo cubano, no era. El PC chileno nunca incorporó, en su propuesta o en su pensamiento, y yo diría tampoco después, nunca incorporó el modelo guerrillero. Ahora, después tampoco era una guerrilla, ya era una lucha de masas que claro, la fuerza dependía también de cuánto seguía, cómo era la fuerza que había que desmontar. Yo también creo que esa lucha de masas con la que yo alguna vez fantasee (…) iba a ser como el derrocamiento del Shah ponte tú, donde estuviera el pueblo llenando las calles. Claro, con este dictador era

> imposible y eso fue lo que mostró el '86. Y claro, ya fue lo que determinó todo inmediatamente después, sin duda".

Es interesante destacar que en el relato de Pollarolo el elemento armado se subordinaba a un escenario de intensa movilización social que eventualmente podía derribar a la dictadura, tal cual había sucedido con experiencias como la Revolución iraní de 1979. Nuevamente, esto da cuenta de cómo las experiencias históricas son un insumo para los actores al momento de imaginar y proyectar derroteros políticos en su presente. Asimismo, en su narración el año 1986 destaca como un punto de inflexión, como lo veremos más adelante, a partir de las consecuencias del descubrimiento de la internación de armas en Carrizal Bajo y el fallido atentado al general Pinochet.

3.1 Renovación Nacional y la necesidad táctica de unificar a la derecha.

Gonzalo García Balmaceda fue el primer Secretario General de Renovación Nacional cuando el partido se fundó en 1987[1113]. Según García, el objetivo principal de este nuevo partido fue hacer confluir a las fuerzas de derecha más relevantes de la época con miras al plebiscito de 1988. En ese sentido, el partido tuvo una finalidad concreta, pues buscó tener algo que decir en la nominación del candidato que haría la Junta Militar:

> "Renovación Nacional se forma a fines del año '86, a principios del '87, y lo forman tres personas básicamente: Jaime Guzmán, Andrés Allamand y Sergio Jarpa, con el objeto de incorporarse como partido político a la vida nacional una vez promulgada la ley de partidos políticos. Estos tres personajes representaban a su vez a sus respectivos movimientos, con el objeto de tomar parte, tener opinión, tener una estructura política más o menos armada, para la elección de Presidente de la República, y poder influir. Creo que esta última parte es muy importante, poder influir en el nombre que la Junta de Gobierno propusiera al país"[1114].

Consultado por las desavenencias internas entre Andrés Allamand y Sergio Onofre Jarpa por un lado y Jaime Guzmán por el otro, García señaló que la diferencia fundamental

[1113] Gonzalo García Balmaceda (1945), abogado de la Universidad Católica sin militancia política. Fue el primer Secretario General de RN el año 1987, permaneciendo en el cargo durante casi dos años. Ejerció como Subsecretario del Interior entre el 28 de octubre de 1988 hasta el 9 de marzo de 1990. Con anterioridad a su participación en política activa, se había desempeñado como Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura y Gerente General de la FISA. Entre 1990-2016 fue Secretario General de Empresas CMPC. Cavallo, *Los hombres de*, 137-145.

[1114] Gonzalo García, entrevista por Benjamín Concha, 10 de mayo de 2021. Todas las siguientes citas corresponden a esta entrevista.

radicó en el nombre del candidato: "En una palabra, Pinochet. El apoyo de este partido a la candidatura presidencial de Augusto Pinochet". Según García, el factor preponderante de la división que luego dio origen a dos conglomerados para el plebiscito de 1988 -"UDI por el Sí" y RN-, fue el nombramiento del general Pinochet por sobre las diferencias ideológicas que pudieran haber existido:

> "Yo diría que aquí, llamémosle el tema ideológico no corría mayormente. Creo que a lo que a ellos los separaba o los separó finalmente, fue qué decisión iba a tomar este partido respecto a la potencial candidatura de Augusto Pinochet. Que no era un dato. Eso lo tienes que tener súper claro. Si uno analiza bien qué pasaba en la Junta de Gobierno te das cuenta de que el candidato Augusto Pinochet no era un dato dado. Yo siento que la opinión pública más o menos que sabe de esto, cree que la candidatura era un dato a firme y no fue así".

El punto es relevante por varios motivos. En primer lugar, demuestra la importancia de la figura del general Pinochet en la discusión en torno a la formación de un referente de derecha. Con miras a la transición, fuese con Pinochet o con un mandatario elegido en elecciones libres, como de hecho terminó ocurriendo con Patricio Aylwin, este sería un punto ineludible. Es decir, en el oficialismo de la época la estructuración del sector dependió de la postura que se tendría ante el régimen militar y el general Pinochet. En segundo lugar, es importante advertir que las diferencias ideológicas, según García, pasaron a un segundo plano. Como lo hemos sostenido a lo largo de esta investigación, ambos partidos compartieron puntos ideológicamente sustantivos englobados en el concepto de una "sociedad libre", lo que se podría resumir en la institucionalidad consagrada en la Constitución de 1980 y las políticas de libremercado acometidas por el régimen.

Las desavenencias del período radicaron con mayor fuerza en cómo cada actor percibió su propia identidad partidista. La UDI por un lado se posicionó como una nueva derecha heredera de las transformaciones acometidas por la dictadura. Y como señala García, la UDI estaba bien aspectada hacia el futuro tomando en consideración su alcance organizacional: "La estructura de la UDI era la estructura política más organizada que había porque los dos otros eran unos movimientos pequeñitos [MUN y el FNT], sin organización política mayor. La UDI estructuró una organización política sobre la base de la estructura del gobierno". El MUN y luego RN reivindicaron lazos históricos con la derecha previo al golpe de Estado de 1973, al tiempo que mostraron mayor flexibilidad táctica, buscando perfilarse como un pivote de la transición que pudiera dialogar con la Concertación. Un

tercer punto a destacar es la mención al proceso de nominación de Pinochet como candidato en el plebiscito de 1988. A juicio de García, esta nominación no fue un trámite pues en este proceso habrían existido resistencias por parte de algunos sectores oficialistas.

3.2. El proyecto de la UDI: la construcción de una identidad política.

Al igual que la historia de su ingreso a la política universitaria, la forma en cómo Longueira rememoró su vínculo con el gremialismo presenta una estructura narrativa con distintas fases. Una primera etapa estuvo marcada por su desconocimiento inicial del gremialismo, señalando que hacia el año 1979 él ignoraba las características del movimiento: "Yo cuando fui presidente de la escuela el primer año, la primera vez el año '80, yo no era gremialista, yo nunca había ido a Suecia que era la casa de los gremialistas". Según Longueira, el año 1979 fue la primera vez que fue a Suecia –"la Meca de toda esta cuestión"-, pero fue recién en octubre de 1981, con ocasión de su asunción como presidente de la FECECH [Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad de Chile], cuando conoció a Jaime Guzmán: "El año '81 en octubre, ese fue mi primer vínculo con Jaime que le pedí que me ayudara a redactar el discurso de la Casa Central para asumir la federación (…) Y ahí ya me vinculé más en la presidencia de la federación con el gremialismo, por decirte, iba más a Suecia". En esa segunda etapa se consolidó una relación con el gremialismo que luego dio paso a un nivel de inserción mayor transformándose en un participante activo del movimiento y miembro fundador del partido UDI.

Esta tercera etapa se inició a finales de su carrera universitaria, cuando una vez titulado a finales de 1982, Jaime Guzmán le pidió no irse al mundo privado. Atendiendo al rol que había jugado como presidente del Centro de Alumnos de Ingeniería y de la FECECH, Guzmán le propuso que lo ayudara en la conformación de la UDI: "Me pidió que me quedara colaborando, que quería formar un partido político de derecha, comprometido con los más pobres, que yo tenía una formación ignaciana y tenía una vocación social muy profunda, que era importante que lo acompañara". Longueira señaló que en la conformación del primer Comité Directivo del partido el año 1983, operó un cierto criterio de representatividad en el nombramiento de las personas: Sergio Fernández representaba a la civilidad que colaboró con el gobierno, Guillermo Elton al mundo gremial, Luis Cordero

en tanto ex Secretario Nacional de la Juventud, Javier Leturia en calidad de último presidente de la FEUC el año 1973 y Pablo Longueira: “Y yo era el gremialista de la Chile (…) Y de alguna forma eso, Jaime, nosotros, él principalmente, sentía que estaban representados o recogidas todas sus expresiones ocurridas en el tiempo, porque Jaime era muy bueno para inventar instituciones, la “Nueva Democracia”, “Instituto para una Sociedad Libre”, bueno, puros paraguas para existir en un período en que los partidos no estaban legalizados”.

El partido se formó en un contexto de crisis de la dictadura, escenario que, según Longueira, incentivó el surgimiento de una alternativa política que no se identificara con los partidos del período previo al golpe de Estado: “Viene la apertura con Jarpa y ahí Jaime decidió que él quería hacer un partido, que le parecía increíble que terminara el gobierno militar e iban a volver exactamente los mismos partidos que habían antes de la crisis y al final”. Junto con este impulso renovador, Longueira remarcó la existencia de una doctrina definida que les permitía tener una identidad clara ante la opinión pública: “Entonces al final, llamémosle cuáles fueron los ejes doctrinarios de la UDI, un partido de inspiración cristiana (…) Después, en lo económico obviamente partidario de la economía social de mercado y comprometido con la derrota de la pobreza. Esos fueron los tres grandes ejes doctrinarios, eso fue lo que nosotros predicábamos todos los días en miles de charlas por todo Chile”.

Acompañado de esto, el relato de Longueira permite inferir que los gremialistas percibían que los lineamientos del partido seguían convicciones y no acomodos a las realidades del momento, esto lo ejemplificó a propósito del ideario económico: “En su época definirse el año '83 partidario de la economía social de mercado había que ser bastante valiente porque el país estaba quebrado (…) originalmente nosotros nos definimos en un momento de mucho rechazo, oposición, digamos de crisis del modelo, después del dólar fijo y bueno, nos fuimos con ese compromiso doctrinario al mundo de las poblaciones, a ser coherentes con ese lenguaje”. Un elemento adicional a los principios doctrinarios mencionados fue lo que Longueira definió como un estilo político: “También agregábamos, aunque no era doctrinario, pero sí como la cuarta pata de esta mesa, un estilo de hacer política. Y eso fue muy remarcado, un estilo de hacer política, contra la demagogia, el populismo, el rigor, la seriedad”. De esta forma, premunidos de un conjunto

de principios doctrinarios que estructuraron la ideología del partido, el relato de Longueira demuestra que las ideas se pensaban en estrecha relación con la dimensión práctica, dándole una expresión concreta al proyecto de la UDI en el mundo popular:

> "Ahí nos volcamos al mundo popular, a organizarlo, a formarlo, y bueno el partido como era obvio era un partido que tenía contenido, tenía un relato, tenía un doctrina, nosotros no nos fuimos a las poblaciones a repartir pollos, fuimos a formar dirigentes, con mucho esfuerzo, con mucho sacrificio, incluso con la muerte de Simón [Yévenes], y con mucho amedrentamiento porque estaba el gobierno militar, la gente que en las poblaciones aparecía al lado de la UDI le quebraban los vidrios y los amenazaban".

Al momento de narrar el conflicto entre la UDI, MUN y el Frente Nacional del Trabajo (FNT) liderado por Jarpa, surge la pregunta si acaso podemos hablar de un conflicto ideológico o una división que se explica por otras variables. En primer lugar, Longueira explicó en los siguientes términos su reticencia inicial cuando Jaime Guzmán le comunicó que se formaría un partido unitario de derecha: "Nosotros nos sentíamos completamente distintos, yo por ejemplo jamás me hubiera metido en la política si no fuera por esta invitación de hacer un partido de derecha comprometido con los pobres". Luego, Longueira relató un conflicto de índole más instrumental si se quiere, relativo a la organización y liderazgo al interior de este nuevo partido. En ese sentido, la división en tres tercios para cada conglomerado en las posiciones directivas no se habría cumplido debido a la alianza implícita entre el MUN y FNT, cuestión que se agravó cuando el primer presidente de RN, Ricardo Rivadeneira, elegido por ser un nombre de consenso, renunció a su cargo a favor de Jarpa: "Rivadeneira renunció a la presidencia y no solamente renunció, sino que además abdicaba en favor de Jarpa y ahí ya la fiesta era total. Imagínate, seguimos a Guzmán en esto, todos contra nuestra voluntad, y adicionalmente al poco rato ya no es que estuviéramos metidos en la formación de un partido, sino que estábamos bajo el liderazgo de Jarpa".

La situación terminó explotando cuando en las elecciones internas de RN hubo acusaciones de fraude en contra de la UDI. Según Longueira, esta tesis es plausible considerando que la fracción UDI en RN tenía una base de sustentación mayor a la de los otros dos partidos: "Piensa tú que las firmas que juntó Renovación Nacional, para no discutir, 75% aportó la fracción de la UDI a través del mundo popular por todo Chile. Entonces, Guzmán me dice mira no me queda otra alternativa que nosotros, yo ser el

presidente de Renovación así que te pido que seas mi jefe de campaña, arrasamos por todo Chile y lo expulsaron". La dimensión instrumental del conflicto es importante pues, a juicio de Longueira, se hizo un proceso de elecciones internas viciado que debieron haber terminado con la UDI siendo el ganador de la contienda, por el contrario: "Pasamos a ser un apéndice en la derecha chilena, siendo incluso los más grandes, los que aportamos más firmas". Sin embargo, como lo señaló el entrevistado anteriormente, esto se imbricó con una situación en la que terminaba Jarpa a cargo del partido. En otros términos, la situación del conflicto de identidades entre los grupos que formaron RN estuvo latente hasta que ocurrió la crisis de las elecciones internas. Consultado por estas diferencias Longueira señaló: "Primero que nada distintos liderazgos, formas de liderazgos, doctrina, y lo que generó esa conflictividad fue cómo se diseñó de la noche a la mañana esa invitación a formar un gran partido los tres juntos y ahí nadie se pesó".

Volvemos entonces a la pregunta inicial, ¿qué tan ideológico fue el conflicto que separó a RN? Sobre este tema considero útil la distinción que hizo Pablo Rubio entre eventos coyunturales e históricos del conflicto. Entre los primeros se advierten diferencias entre liderazgos y proyectos políticos, mientras que lo segundo revelan una perspectiva histórica que apela a la existencia de una "cultura de derechas" en donde juegan un papel las identidades, historias y las personas [1115]. En ese sentido, hablar de diferencias ideológicas puede ser una exageración del punto, especialmente cuando comparamos a la UDI y el MUN, las dos expresiones más relevantes de la derecha en esta época. Por ejemplo, según Longueira no habían divisiones mayores en torno a ciertas ideas matrices como la transición a la democracia. Esto no quiere decir que no existieran diferencias en torno a cómo conducir la transición, pero la idea fuerza de hacer una transición con la Constitución de 1980 era compartida: "No, yo te diría que a esa altura el proceso constitucional llamémosle así estaba muy delineado y se avanzaba (…) No, eso no era tema, yo te diría que todo esto se nos gatilló por esta situación compleja que tuvimos internamente". Esto se ve reforzado a propósito de la percepción de que en RN estaban agrupados los "blandos" en contraposición a los "duros" que buscaban la permanencia indefinida en el poder del general Pinochet: "Está el tema del gobierno militar, en el mundo del gobierno militar habían quienes no querían que él [Pinochet] entregara nunca el poder,

[1115] Rubio, *Los civiles de*, 221-337.

entonces digamos las cosas como son, yo cuando me incorporo al gremialismo, me incorporo con los civiles que quieren avanzar en la democracia, comprometidos con eso, (…) Si esto era entre los duros y los blandos".

Aparecen entonces con fuerza elementos ligados a la "cultura de derechas" como por ejemplo la percepción de no poder conjugar la experiencia de la UDI con una derecha percibida como tradicional: "La Unión Nacional era una cosa muy elitista, tenía buenas figuras como Andrés [Allamand], bueno estaba don Pancho Bulnes, en el fondo eran fracciones del antiguo Partido Nacional. Nosotros, ninguno de nosotros se sentía heredero del Partido Nacional, más bien al revés, nosotros no nos sentíamos parte de la derecha tradicional, así de simple". Este elitismo contrastaba con aquello que para Longueira era el elemento definitorio de la UDI, a saber, un partido de derecha con inserción y compromiso en el mundo popular: "Nosotros llevábamos cinco años metidos en las poblaciones. Pero cuando te digo cinco años era todos los días, no día por medio, todos los días y dábamos tres cuatro charlas y se nos empezó a multiplicar el fenómeno". Finalmente, otro punto que permite demostrar que la distancia ideológica no fue fundamental con el MUN, es la mayor cercanía en materia de lineamientos económicos a diferencia de lo que ocurría con el FNT, sin perjuicio que esto coexistió con desencuentros entre la UDI y el MUN visto como una derecha cercana al antiguo Partido Nacional[1116]:

> "Tú tenías a Jarpa, Frente del Trabajo, era obviamente el aceite y el vinagre con los Chicago, con todo el mundo que modernizó el país, entonces tenías esa expresión. (…) Entonces el punto es que eran expresiones, una histórica que le daban al Partido Nacional, nosotros a otro lado con ellos. Estaban los Chicago, en eso había mucha más sintonía obviamente con la Unión Nacional y la UDI desde el punto de vista doctrinario, no en el compromiso con la pobreza. Estas cosas son parte de la cuestión, los abogados de la Chile versus los abogados de la Católica del gremialismo que nacía ahí, entonces todos estos líderes como Espina, como Allamand, más otros provenían principalmente de la escuela de derecho de la Chile, y para mí cuando yo fui presidente de la Federación, ahí capté bien ese conflicto".

Como se aprecia a partir de este extracto, es necesario ponderar los distintos vectores que explican las diferencias al interior de los partidos de derecha de los ochenta. En particular, resaltan elementos ligados a la historia de los conglomerados, las orientaciones ideológicas e inclusive los espacios institucionales de proveniencia de cada uno como lo

[1116] Para una historia de la relación entre el Partido Nacional y el Movimiento Gremial véase Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Nacionales y gremialistas. El "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964-1973* (Santiago: LOM, 2008).

ejemplifica el caso de "los abogados de la Chile versus los abogados de la Católica del gremialismo".

3.3. Las condiciones de posibilidad de la "renovación socialista".

Ricardo Núñez destacó como un acontecimiento relevante de la época el proceso de reflexión ideológica al interior del Partido Socialista renovado en lo que se conoció como la "renovación socialista". La forma en como Núñez describió esta transformación de la línea política del campo socialista fue a través del vínculo de identidad entre democracia y socialismo: "Este es un debate muy sustantivo que en mi opinión sigue presente todavía (…) de alguna manera se asumió con mucha dificultad, por cierto, la idea de que sin socialismo no hay democracia y la democracia tiene que nacer fundamentalmente a partir de las ideas de transformación social que el socialismo promete". De este proceso Núñez destacó como una experiencia fundamental el propio golpe de Estado, en tanto evento gatillante para revalorizar la democracia: "Sólo diría yo, a partir de la valoración de lo que significaba haber perdido la democracia y la libertad en Chile, se dieron las condiciones para que renaciera dentro de la izquierda chilena la idea de que la democracia no puede estar ajena a las ideas progresistas en nuestro país".

Según Núñez, abrir este espacio de debate no fue sencillo. Por una parte, significó impugnar un ideario que había estado fuertemente arraigado en la izquierda chilena, al punto que señaló como un fenómeno inédito que Chile haya tenido al menos cuatro partidos que se definían como marxistas-leninistas simultáneamente en los setenta. Asimismo, Núñez indicó que las tesis marxistas-leninistas siguieron teniendo vigencia en los partidos de la Unidad Popular incluso con posterioridad al golpe de Estado. Y, en un dato también relevante, el marxismo-leninismo no constituía por aquel entonces una rareza para la sociedad chilena, sino un componente definido por Núñez como una ideología culturalmente valorada en virtud del cariz paradigmático que adquirieron experiencias como la Revolución cubana y la Unión Soviética (URSS):

> "Eso no fue fácil porque yo diría que el marxismo-leninismo estaba ya sea explícito como implícitamente presente en todas las definiciones de los partidos de la izquierda chilena, en todos. Una de las curiosidades de la historia, que creo yo digo por ahí, es que en Chile en un momento determinado existieron cuatro partidos marxistas-leninistas. No se dio en Europa, los Partidos Comunistas eran los únicos que se declaraban marxistas-leninistas y ultraizquierdistas también, pero sin ninguna

> significación mayor. En Chile, en cambio, en un momento determinado el MAPU, los dos MAPU, el Partido Socialista y el Partido Comunista y el MIR se declaraban marxista-leninista. Y ese tema no es un tema baladí, no es un tema menor, porque de alguna manera detrás de aquello hay una concepción de sociedad, una concepción de poder del Estado, una concepción de la sociedad, no era una cuestión menor. Y por lo tanto superar aquello, que en mi opinión se venía arrastrando de la década de los años '50, vale decir, durante todos aquellos años la mayor parte de los partidos de la izquierda chilena, no solamente el Partido Comunista, se declaró marxista-leninista, incluso partidos socialistas que desaparecieron como el Partido Socialista Popular, también de alguna manera se declaraban marxista-leninistas. Por lo tanto, era una suerte de ideología que tenía un enorme valor cultural en generaciones de chilenos de izquierda. Así se entendía la sociedad chilena a partir además de la experiencia cubana, así se entendía la sociedad chilena a partir del éxito de la Unión Soviética en determinados campos".

En efecto, lo que Núñez denominó una "concepción de sociedad" y de "poder del Estado" ligado a la teoría marxista-leninista, resultó ser un aspecto que marcó un distanciamiento total con esta línea político-estratégica. En ello jugó un papel importante la propia experiencia del exilio que, como indicó Núñez, permitió conocer otras realidades como el eurocomunismo, al tiempo que se familiarizaba con las críticas ante la falta de libertades y derechos que experimentaban los denominados socialismos reales: "A partir del desencanto que estaba generando ya incluso en el mundo popular la experiencia soviética y de los países de Europa Oriental. El debate que hay ahí es subterráneo, que se manifestó con mucha fuerza en España, en Italia, en Francia a propósito del eurocomunismo. No era sino una expresión del enorme descontento (…) respecto de la necesidad de tener presente a la democracia como un factor muy importante para el desarrollo económico y social de los países".

3.4. La DC: Entre la identidad partidista y la unidad que no fue.

Andrés Zaldívar describió los años inmediatamente posteriores al golpe señalando la situación en que el "mundo de la Unidad Popular había sido realmente destruido por la vía de la represión y el exilio" y por el otro lado estaba la soledad de la DC que, aunque con mayores libertades, tampoco lograba articular una acción exitosa contraria al régimen: "Siempre en forma muy infructuosa, uno mismo casi algunas veces estaba por estirar los brazos porque creíamos que no avanzábamos y veíamos un gobierno que cada vez con mayor dureza se iba imponiendo a pesar de la gran crítica internacional". Por supuesto, a la

base de las diferencias de la estrategia opositora, subyace un desencuentro más amplio de proyectos políticos, en particular con el PCCh. Como se infiere del relato, las dificultades históricas entre este partido y el PCCh siguieron pesando hacia 1980:

> "Tomic más bien llamaba a la unidad social del pueblo, pero encabezada por y conducido por la Democracia Cristiana y por las fuerzas socialdemócratas. Pero él mismo sintió como lo vetaron y la respuesta que le dieron, cuando Luis Corvalán le dice ni a misa con usted. ¿Por qué? Porque el planteamiento de cambio, que uno podía estar de acuerdo o no, profundizar el tema de la chilenización del cobre, el asunto de la reforma agraria, una serie de medidas que, por supuesto había que seguir adelante profundizando, conllevaba un sólo requisito fundamental que los comunistas nunca lo pudieron aceptar, que era la democracia como sistema político".

Adicionalmente, según Zaldívar existió conciencia al interior de la AD que cualquier apoyo que ellos prestaran a la tesis de la PRPM del PCCh significaba que la salida de la dictadura se haría bajo una subordinación y hegemonía comunista: "Nosotros teníamos claro que no podíamos ser el vagón de cola de ese proceso, sino que debíamos ser realmente los conductores, o tratar de ser los conductores del proceso. Y para eso era importantísimo la alianza socialdemócrata, democratacristiana, independientes e incluso un mundo liberal". Asimismo, Zaldívar señaló que la PRPM era contraproducente para el objetivo de poner fin a la dictadura: "Yo mismo tuve conversaciones con Orlando Millas en la cual le planteaba que estaban totalmente equivocados en su tesis de la violencia, que eso iba a fortalecer más a la dictadura que debilitarla". Como lo enfatizó Zaldívar, el contexto de Guerra Fría aumentó aún más la dificultad de poder llegar a un entendimiento con el PCCh: "Estábamos en un tiempo todavía de la Guerra Fría, los dos bloques, este y oeste, el Muro de Berlín. Todos los países de la Europa Central controlados por dictaduras del Partido Comunista, la Unión Soviética que no estaba en proceso de desintegración todavía, todo ese proceso se produce después del No".

Consultado si acaso existían otras diferencias entre la DC y PCCh, Zaldívar señaló que el proyecto político de ambas colectividades era distinto: "Yo creo que la Democracia Cristiana nunca ha sido anticomunista por ser anticomunista, sino porque no creemos en el proyecto marxista y nacemos a la política como una respuesta, un modelo distinto al marxista, pero a su vez reconociendo la necesidad, sobre todo amparándose en las encíclicas sociales y todas nuestras convicciones en la necesidad de la reforma social para que haya realmente democracia en todo su sentido". Profundizando sobre ese punto, el

exsenador DC manifestó que el PCCh de aquella época no tenía un compromiso claro con la democracia:

> "Yo siempre he dicho que cuando uno le pone apellido a la democracia, cualquiera que le ponga, en el fondo estás tratando de debilitar la democracia. Las 'democracias populares', las 'democracias unitarias', las 'democracias protegidas' de Pinochet, las democracias como las quieras llamar terminan siendo no democracia; la democracia es una sola. Puede ser perfeccionada, puede ser enriquecida, puede ser participativa, pero tiene un sentido fundamental. Su gran regla es el pluralismo, el derecho a disentir, el derecho a organizarse, el derecho a expresarse, el derecho a elegir su autoridad, el derecho a la alternancia, son todas cosas que hoy día aparecen muy comunes en el mundo que antes más bien estaba por un mundo en una estructura de política marxista".

De este pasaje cabe destacar los elementos definitorios que Zaldívar vinculó con su concepción de democracia: participación, pluralismo, derechos cívicos (expresión, asociación, voto) y alternancia en el poder. Asimismo, el conjunto de apelativos con el que se acompañaba la palabra democracia (populares, unitarias, protegidas), demuestran la condición predominantemente contenciosa e históricamente contextual del concepto en su uso público.

3.5. La Alianza Democrática y una discusión estratégica.

Ricardo Lagos describió a la AD como la "primera experiencia política", antecedida por la firma del Manifiesto Democrático en marzo de 1983. La asunción de la presidencia rotativa de la AD significó, según Lagos, un punto de inflexión en su vida pues no tenía pensado asumir puestos de dirigencia. El expresidente recordó que fueron Ricardo Núñez y Carlos Briones quienes le pidieron que asumiera la presidencia en representación de los socialistas de la AD, cuestión que significó dejar sus responsabilidades como funcionario internacional: "(…) decidí renunciar a Naciones Unidas y asumir la presidencia rotativa de un mes de la Alianza Democrática. Y ahí se inició otra vida". Como señaló Lagos, una de las diferencias que existieron en el campo de la oposición versó sobre las distintas apreciaciones relativas al camino para terminar con la dictadura. Según Lagos, la diferencia radicó en la tesis que llamaba a emplear todas las formas de lucha contra el régimen: "Bueno, tenía que ver con todas las formas de lucha. Nadie puede estar en contra de todas

las formas de lucha en una dictadura, el tema es que todas las formas de lucha implicaba el pensar que era posible una insurrección armada militar, y a mi me parecía eso irreal, porque a menos que hubiera una división de las fuerzas armadas, a un ejército de la naturaleza del chileno, cómo se hacía esto".

Además de la convergencia con otras fuerzas políticas, Lagos indicó que la formación de la AD sirvió para ordenar en alguna medida a una parte del mundo socialista: "(…) se produjo yo diría una suerte de unidad del mundo socialista, porque el mundo socialista, bueno tú sabes la frase de Eugenio González que cuando entran 3 socialistas a discutir a una pieza de ahí salen cuatro facciones". Lagos en particular, conformó el grupo denominado los "Suizos" -bautizados así por Hortensia Bussi viuda de Allende durante una visita laboral de Lagos a México-, pues en su momento no se decantaron ni por la facción de Almeyda ni de Altamirano. Un punto relevante sobre los "Suizos" es la forma en cómo Lagos describió a este grupo político, marcando su carácter eminentemente intelectual, cuestión que empalma con lo que en capítulos anteriores he descrito como un proceso de intelectualización de la política y de la reflexión sobre las condiciones de posibilidad de una transición a la democracia. En aquella reunión en México, consultados por Hortensia Bussi sobre los "Suizos", Lagos recordó haber señalado lo siguiente:

> "(…) nosotros somos unos intelectuales que estamos pensando. "¿Y qué es eso?" me dijo, "¿quiénes son?". Bueno, -respondió-, Enzo Faletto le digo yo, que era nuestro pope. Entonces me acuerdo que estaba Faletto, estaba Heraldo Muñoz, Heraldo Muñoz había llegado a Chile después que yo, y me llama un día desde Chile el chico [Ricardo] Solari para decirme que va a llegar a Chile Heraldo Muñoz y ellos le han dicho que lo que debe hacer llegando a Chile es ponerse bajo las órdenes de Lagos porque Lagos es el que está ordenando a los intelectuales y Heraldo venía de terminar sus estudios internacionales (…) lo cuento como una anécdota, entonces estaban ahí unos cuántos amigos, bueno, eran básicamente amigos de uno".

Adicionalmente, en su análisis del mundo socialista se aprecia información que indica la importancia de analizar las relaciones interpartidarias para comprender dimensiones que no se desprenden únicamente del discurso ideológico que elaboró cada partido. Como ejemplo de lo anterior, aparece como actor fundamental de su relato Clodomiro Almeyda. Descrito como "un político notable", Lagos destacó en Almeyda la capacidad que tuvo para mantener a su partido en dos coaliciones distintas. Esto sucedió en la época de la AD -en donde estuvo en ese conglomerado Julio Stuardo quien provenía del

Almeydismo- al tiempo que Almeyda decidió quedarse en el MDP. Luego, esto volvió a repetirse hacia 1988: "El cuento es que al final, Clodomiro estuvo en dos coaliciones, porque terminó Germán Correa en la coalición de la Concertación, pero Almeyda en el MDP". Asimismo, Lagos recalcó el rol clave que jugó Almeyda para definir el candidato presidencial de la Concertación: "Bajo cuerda, Almeyda negoció con Boeninger el apoyo a Aylwin estando todavía en el MDP, interesante no. O sea, él estuvo, fue capaz de estar en las dos coaliciones y bueno, eso explica mucho lo que ocurre después".

En relación a los inicios de la AD, en el relato de Lagos resaltan las dificultades para lograr comunicar un mensaje político y, hasta cierto punto, lo inesperado que fue la creciente adhesión que fueron consiguiendo en la ciudadanía. En ese sentido, Lagos recordó la anécdota de dos concentraciones que superaron largamente las expectativas de sus organizadores en la AD: "(…) correspondió hacer una gran concentración y nos mandaron para el Parque O'Higgins, sobre la base que no se iba a llenar, se llenó, nos equivocamos, pusimos micrófonos como para cien metros del escenario (…) después de eso vino la reunión en Valparaíso y en Valparaíso nos mandaron a una cancha de fútbol que está al lado de la Escuela Naval y bueno por cierto que se llenó de gente". Fue en Valparaíso en donde Lagos utilizó la frase "Hablo por diez años de silencio", que luego modificó cinco años después en el conocido incidente del "dedo de Lagos" cuando interpeló al general Pinochet en el programa de Canal 13 "De cara al país" en 1988. Como señaló Lagos, estos eventos fueron el inicio de un mayor reconocimiento público en una época de pluralismo limitado: "(…) fue un estreno inusual y significó que una semana después o algo así hubo una entrevista con la Raquel Correa para El Mercurio y eso era ya muy consagratorio, eso me acuerdo".

Como lo hemos planteado anteriormente, la transición tuvo un componente internacional que se expresó de distintas formas, una de ellas fue a través de los vínculos que los dirigentes chilenos entablaron con sus pares extranjeros. Sobre este punto, Lagos recordó como una experiencia importante la invitación que hizo Raúl Alfonsín a la AD durante su asunción como presidente de Argentina en 1983, iniciando con ello la transición democrática de ese país. En esa ocasión, señaló Lagos, compartieron con Felipe González y Bettino Craxi, Presidente del Gobierno de España y Primer Ministro de Italia respectivamente. La escena es simbólica pues significó el reconocimiento a un grupo de

opositores de la dictadura. No es azaroso que se acentúe la presencia de líderes socialistas europeos como González y Craxi o del propio Alfonsín. Los tres, entre muchos otros, fueron figuras que mostraron solidaridad con Chile y sus propios derroteros políticos sirvieron como un insumo para figuras como Lagos al momento de pensar la transición. En otro pasaje, Lagos rememoró el vínculo entre algunos líderes políticos europeos y la oposición a la dictadura chilena:

> "Entonces me acuerdo que cuando tuvimos estas reuniones, bueno, quedó manifiesto el tema, los amigos extranjeros con quienes hablamos, cada uno hizo lo suyo, Felipe González dijo: "A ver, ¿cúales son los programas?", nosotros respondíamos "bueno gobierno de transición etc.". "Perdón, perdón, va muy rápido usted", me dijo, "para llegar al gobierno de transición ¿qué es lo que hay antes? "No, gobierno de transición, decíamos". "Sí, pero es que gobierno de transición ya está avanzado mucho, y antes cómo lo bota". Y ahí nos quedamos mirando porque nosotros partíamos de la base que iba a haber un gobierno de transición. Después entrevista con Pierre Mauroy, primer ministro de Francia, "¿qué van a hacer?", Pierre Mauroy nos escuchó, nos deseó éxito y nos dijo: "Yo no puedo opinar más, soy el primer ministro, como primer ministro me debo a Francia y este es un lío de ustedes, yo camarada socialista, estoy con ustedes 100%, pero en tanto primer ministro es poco lo que puedo hacer". Cuando dejó de ser primer ministro tomó el avión y se vino a Chile, interesante el fenómeno. Le organizamos una reunión masiva, entrecomillas, en un teatro ahí en San Miguel. Y Pierre Mauroy ha hecho un discurso por cierto que en francés y la gente aplaudía sin saber qué, pero la fuerza con qué hablaba ese hombre, fue una cosa increíble, para mí fue increíble, estaban eufóricos con el exministro, entonces vino acá y se mostró**.** Y el día del plebiscito, él se tomó un avión, llegó a la 11:00 de la mañana y a las 3:00 de la tarde estaba en el hotel donde nosotros estábamos siguiendo lo que iban a ser los cómputos. Entonces había esa solidaridad internacional, pero también había la división entre nosotros".

Esta narración nos permite inferir que los vínculos internacionales fueron útiles por varias razones, a veces se manifestaban en ayudas concretas enmarcadas en un movimiento de solidaridad internacional, en otras ocasiones sirvió para intercambiar experiencias y examinar los propios argumentos en perspectiva comparada.

3.6. Los partidos políticos: Más allá del poder.

El recuerdo de los entrevistados demuestra que militar en un partido político en los ochenta fue una experiencia multifacética. Por supuesto, sobresalen elementos usualmente asociados a los partidos políticos: la lucha por el poder, la construcción de determinados proyectos de sociedad y la consecución de objetivos específicos como el término de la

dictadura y la derrota del general Pinochet en el plebiscito. Pero además de esto, constatamos que los partidos fueron espacios donde los entrevistados se vincularon personalmente en distintos procesos de reflexión. El ejemplo de la PRPM del PCCh mencionado por Pollarolo, el proceso de renovación socialista descrito por Núñez y las dificultades para levantar un proyecto como la AD mencionado por Lagos ejemplifican el punto. Por otra parte, destacamos como elementos significativos el influjo que tuvo el contexto político, tanto en su dimensión temporal como internacional. Las apelaciones a la Unidad Popular o las diferencias entre la DC y el PCCh analizadas a partir del proyecto de Tomic y Allende, demuestran la importancia que tienen los patrones históricos al momento de evaluar determinados cursos de acción en el presente[1117]. Lo mismo se puede decir de la Guerra Fría en tanto telón de fondo de un mundo políticamente bipolar en el que, sin embargo, los entrevistados veían a Chile como un país plenamente inserto en esta disputa. El factor internacional, tanto en su dimensión de solidaridad política como de oportunidad de aprendizaje y diálogo con otras experiencias también se mostró como algo significativo para la oposición chilena.

Diríamos, siguiendo a Gabriel Almond y Sidney Verba, que las entrevistas permiten observar las marcas de una cultura política entendida como aquellas: "(…) orientaciones políticas, esto es, actitudes hacia el sistema político, sus variados componentes y el rol del *self* en el sistema"[1118]. En efecto, cuando se habla de una cultura política de un país, se apela a los factores del sistema político que han sido internalizados tales como las cogniciones, sentimientos y evaluaciones de la población[1119]. Resulta indicativo de esto la forma en cómo Pollarolo señala su propia percepción del PCCh como un partido históricamente inserto en la institucionalidad democrática, que combinaba sus prácticas

[1117] Paul Pierson, «Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics», *The American Political Science Review* 94, n.º2 (jun. 2000): 251-267, https://www.jstor.org/stable/2586011.
[1118] Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations* (New Jersey: Princeton University Press, 1963), 13. Como señalan Matías Bargsted y Nicolás Somma, Almond y Verba no contemplaron en su modelo original a la ideología como parte de la cultura política. Nosotros sí entendemos las ideologías de los actores como parte constitutiva de una cultura política véase Matías Bargsted y Nicolás Somma, «La cultura política: diagnóstico y evolución», en *El sistema politico chileno*, ed. por Carlos Huneeus y Octavio Avendaño, (Santiago: LOM, 2018), 196.
[1119] Almond y Verba, *The Civic Culture*, 14.

nacionales con lineamientos internacionales asumidos a partir de la relación de ese partido con la URSS y el marxismo en general[1120].

Lo propio se puede decir a partir de las declaraciones de García, en este caso más que un factor externo sería el propio general Pinochet quien ya hacia finales del ochenta se erigía como un elemento ordenador de la futura cultura política. Por otra parte, la descripción de los lineamientos doctrinarios de la UDI y el volcamiento hacia el mundo popular como objetivo preeminente descrito por Longueira, revela la construcción de una identidad que delimita claramente un "ellos" de un "nosotros" al momento de pensar la política en el mismo campo de la derecha.

Ricardo Núñez, por su parte, evidencia que la "renovación socialista" no fue únicamente el ajuste de ciertas categorías ideológicas, sino también un proceso que implicó modificar una cultura hegemónica en la izquierda de corte marxista-leninista, cuestión que además se vinculó con la propia experiencia personal del exilio. Andrés Zaldívar releva la importancia de la dimensión histórica de la cultura política al mencionar las desavenencias entre la DC y PCCh, en diálogo con la experiencia de los setenta y el contexto internacional de Guerra Fría. Finalmente, Ricardo Lagos pone el foco en cómo interactúo la cultura política chilena con factores internacionales. Asimismo, las declaraciones de Lagos sugieren la importancia de entender esta cultura política como un elemento dinámico, en donde existen diálogos entre partidos y también disensos estratégicos que van delimitando las posiciones políticas.

4. La transformación de un desencanto: el plebiscito de 1988

Para Pollarolo el año 1986, bautizado por el PCCh como el "año decisivo", terminó condicionando la transición a la democracia. Según Pollarolo, fue un año en que se evidenciaron indicios de un fuerte ambiente de protesta, como lo demostraron las manifestaciones exitosas del 8 de marzo y el paro del 2 y 3 de julio convocado por la

[1120] Esto es lo que Alfredo Riquelme denominó el "discurso sobre la historia en marcha". Este discurso ideológicamente institucionalizado contemplaba un modelo científico de transición revolucionaria desde el capitalismo al socialismo: "La ideología de las organizaciones comunistas, en cuyo marco se han legitimado y modificado sus liderazgos, sus estrategias y sus prácticas políticas, ha sido una narración acerca del camino correcto y los medios necesarios para acceder a la sociedad ideal mucho más que una descripción o celebración de la propia utopía". Riquelme, *Rojo atardecer*, 19.

Asamblea de la Civilidad. Sin embargo, el descubrimiento del arsenal de armas en Carrizal Bajo y el fallido atentado del FPMR al general Pinochet condujo al fortalecimiento de la estrategia plebiscitaria en desmedro de la vía impulsada por el PCCh: "Ese es un camino que se abre [plebiscito], bueno de partida yo también siento, la dirección del PC, que es un camino que va a fallar. Pero lo primero que ese es un camino que surge por los fracasos que ocurren el '86 (…) Eso digamos pasa a otra situación con el asesinato fallido de Pinochet y con el descubrimiento de Carrizal, de las armas. Entonces claro, hay un desastre para las fuerzas que empujan las movilizaciones, un desastre, no hay unidad política pero para nada".

En el relato de Pollarolo aparecen cuatro actores claves impulsando cada uno de distinta manera la consecución exitosa del plebiscito. Por un lado, la derecha, quien a juicio de Pollarolo actúo reactivamente tras el atentado al general Pinochet: "Y allí, ya la derecha política se da cuenta que esta cuestión es muy grave, que si se hubiera muerto Pinochet otro sería el escenario, que aquí la cuestión no es así no más, y que aquí no es que podemos seguir esperando que esto resulte, hay que darle una salida ya". A este elenco de actores se agrega EE.UU., quienes también habrían llegado a la convicción de que una salida pactada era necesaria: "Y allí está el Departamento de Estado, el embajador norteamericano como cuestiones fundamentales (…) el Departamento de Estado considera que sí, que hay que salir ya". A esto se suma la Concertación, quienes logran ganar fuerza con una agenda de negociación: "Va exactamente en secuencia (…) la salida es la propia Constitución, encuentran que esa es la salida y allí ejercen presión y a eso sí que Pinochet no se puede oponer porque es su propio modelo".

El cuarto actor fundamental descrito fue el pueblo, quienes son representados como la pieza clave del triunfo. Como señaló Pollarolo, aunque inicialmente ella compartió la evaluación del PCCh y consideró que este camino no llevaría a ningún tipo de resolución, su cambio de actitud se debió a que consideró que el plebiscito se fue transformando en una respuesta popular que determinó que cualquier otro tipo de victoria sería imposible frente a la violencia que había demostrado la dictadura: "Entonces fue una cosa bien ambivalente para quienes estábamos por la derrota. Y a mi personalmente lo que me pasó es que, claro, estuve escéptica pero lo que más me impresionó es que todo el mundo se embarcó y eso le

dio legitimidad (…) De alguna manera la sabiduría popular dijo: 'ya, no nos resultó esto', entre otras cosas porque es terrorífico este dictador y la guerra sería brutal con él".

Pollarolo indicó que el día del plebiscito ella se encontraba en Villa Francia, en donde señala se vivieron horas de mucho temor a la espera del resultado. Una vez que el régimen militar aceptó el triunfo del "No", Pollarolo recuerda que se produjo una explosión de júbilo, momento en el que ella terminó por reconciliarse con la idea de haber apoyado el camino del plebiscito: "Entonces al día siguiente fue esa explosión, eso me impresionó mucho, yo creo que en ese momento fue donde yo más sentí: 'ya, ya, me convenzo que bueno', que por lo menos lo sacamos ahí de ese cargo, de ese lugar terrible, no haberlo derrotado, sale con una fuerza tremenda, pero bueno, aquí hay un pueblo que se siente aliviado, que celebra, que canta, así que yo estuve ahí caminando toda la tarde de ese día, celebrando". En cualquier caso, su experiencia relativa al plebiscito es contradictoria. Si bien se terminó imponiendo el "No", su sensación fue la de una victoria parcial en virtud del poder que aún iba a retener el general Pinochet: "Yo creo que en el fondo lo más grave era que no lo derrotamos, no es una derrota para la dictadura, va a quedar con poder la dictadura, y eso qué va a significar (…) Yo hago un juicio político en general a las dirigencias políticas, yo creo que hubo poca reflexión política (…) Y eso se ha marcado para adelante para qué decir".

El año 1989 también marcó un punto de inflexión para Pollarolo debido su alejamiento del PCCh. Pollarolo señaló que, con la caída del Muro de Berlín, le pareció que se abría un momento fructífero para reflexionar en torno a lo que había sido el camino adoptado por el PCCh y las definiciones hacia el futuro. Sin embargo, este espacio de apertura crítica no tuvo lugar al interior del partido, conduciendo finalmente a su salida:

> "Fue un momento para mí muy especial porque acuérdate que en ese mismo tiempo cae el Muro de Berlín, entonces pasan muchas cosas trascendentales (…) Se me abren todas las preguntas. Ahí inicia mi crisis con el Partido Comunista, porque yo me sentí, 'ya es cierto no lo derrotamos en esta lucha', pero se abre un momento digamos de gran reflexión que siempre es tan estimulante para quien puede estar en esta posición (…) Entonces yo sentí que era como una tremenda oportunidad y me acuerdo que fui al primer encuentro público no de la dirección del PC sino abierto, un ampliado, una cosa así, y me fui feliz de la reflexión que se iba a abrir respecto a nosotros mismos, yo era militante del PC. Qué hicimos bien, qué hicimos mal, por qué al final este ha sido el camino, qué esperamos. Y no se abrió la discusión, no se abrió la discusión. Y fue para mí muy fuerte eso, entonces yo hice una crisis en realidad en poco tiempo porque

> me convertí en una persona, claro, complicada, yo misma empecé a sentir que no podía hacer nada en una situación así y vino toda una cosa muy compleja".

Como lo hemos visto en capítulos anteriores, este pasaje reafirma las complicaciones internas que enfrentó el PCCh una vez que la estrategia del plebiscito, resistida y también criticada por el partido, resultó electoralmente victoriosa en la forma de la contundente participación ciudadana apuntalada por los esfuerzos de la Concertación de Partidos por el No. De igual forma, el relato de Pollarolo revela la complejidad que tuvo la cultura política del PCCh para lidiar con acontecimientos nacionales, pero también internacionales como la caída del Muro de Berlín.

4.1. Los plebiscitos como actos institucionales.

Con respecto al plebiscito de 1988, Gonzalo García consideraba en ese entonces que el candidato debía ser el general Pinochet, aunque para él era un tema que podía estar abierto al debate: "Yo diría que yo estaba absolutamente a favor de seguir el itinerario constitucional. Y también yo estaba a favor de la candidatura de Augusto Pinochet, sin perjuicio que estaba absolutamente abierto a que se pudiese nominar otro candidato". El apego al itinerario constitucional como una hoja de ruta también ha sido discutido en esta investigación. Esta fue una postura común al interior del oficialismo, pues se consideraba que era la forma más segura de proceder en términos de cautelar la forma que tomaría la transición. Asimismo, en la defensa de esta posición, García además mencionó argumentos referidos al período de la Unidad Popular y las transformaciones económico-sociales del régimen: "Uno en la vida reflexiona mucho y no sé si yo con la madurez y los conocimientos que tengo hoy día hubiese estado en esta posición. Pero estaba en esa posición. Yo viví muy a fondo la Unidad Popular, y la viví muy a fondo porque mi padre y mi suegro eran parlamentarios[1121] y vivimos una vida muy terrible, entonces tenía gran admiración por lo que los militares habían hecho". En este sentido, es interesante constatar que junto con la aprobación que sentía por el régimen militar, el argumento de García empalma con un pasado en donde la Unidad Popular aparece como el punto ineludible de comparación.

[1121] Se refiere a Víctor García Garzena, fundador, senador y primer presidente del Partido Nacional y de Patricio Mekis, político del Partido Liberal, quien luego integró las filas del Partido Nacional como diputado de la colectividad, respectivamente. Mekis fue alcalde designado de Santiago entre 1977-1979.

Luego de la división en RN, Gonzalo García abandonó la Secretaría General del partido para asumir como Subsecretario del Interior entre el 28 de octubre de 1988 hasta el 9 de marzo de 1990, convirtiéndose así en un actor clave de la transición por su participación en eventos como el plebiscito de reformas constitucionales de 1989 y las elecciones presidenciales y parlamentarias de ese mismo año. Con respecto al plebiscito de 1989, García señaló que, junto al entonces ministro del Interior Carlos Cáceres, se fijaron como objetivo respetar el itinerario constitucional y lograr consensos con la Concertación: "Nosotros con Carlos Cáceres teníamos absolutamente claro que: uno, había que tratar de seguir el itinerario constitucional. Y, dos: buscar fórmulas para acercar al gobierno con los vencedores del "NO" y poder darle al país una transición (…) hacer una transición lo más conveniente para el futuro del país". Como ha sido mencionado, este apego al itinerario constitucional fue algo que el propio general Pinochet siempre explicitó como el camino a seguir. Sin embargo, nos parece que también es necesario agregar el elemento de incertidumbre del momento. No hay que perder de vista que el régimen, salvo en cuestiones puntuales, no se había allanado a negociar y que el general Pinochet se había mostrado inconmovible en su posición de no modificar la Constitución. ¿Qué se podía esperar de una eventual negociación entre la Concertación y la dictadura con miras a la recuperación democrática?

Gonzalo García definió el proceso de reforma constitucional como un camino complejo. Esto porque tanto él como Carlos Cáceres enfrentaron resistencias al interior del propio gobierno: "Entonces bueno, fue una historia, porque el presidente nos quitaba el piso, nos ponía el piso, nos quitaba el piso". García señaló que él renunció luego de que el general Pinochet le pidió la renuncia a Carlos Cáceres. Tras este evento, en el que finalmente Cáceres se mantuvo como ministro del Interior, García conversó con el general Pinochet para que abandonara el camino de no reformar la Constitución: "Y yo tuve una participación ahí muy decisiva, creo, con el presidente respecto de que no hiciera esto". Ahora bien, el relato de García revela que el núcleo del asunto fue qué tanto se debía cambiar la Constitución, comprendida ésta como la culminación de las transformaciones socioeconómicas impulsadas por la dictadura:

> "Sin embargo había personas que estimaban que no, que aquí no había que moverle ninguna coma a la Constitución. Y eso es porque a los militares los convencieron de

> que esta era una obra que si uno le sacaba un ladrillo se desmoronaba. Y nosotros los convencimos que esta era una obra que si uno le sacaba una punta de un ladrillo se podía desmoronar. Y no sé si tú sabes por qué, seguramente los has leído, por el capítulo XIV".

Como se sabe, en la redacción original del capítulo XIV referido al mecanismo de reforma del propio texto constitucional, el legislador estipuló quórums menores en comparación a otros capítulos de la Constitución, haciendo factible que eventualmente una fuerza política con 3/5 de los senadores y diputados en ejercicio reformara globalmente la Constitución. Este fue uno de los puntos que se modificó dentro del paquete de 54 reformas constitucionales, aumentando el quórum de este capítulo. Más allá del tecnicismo, el punto es que, al interior del régimen, la Constitución se pensó como una obra terminada, anulando con eso la posibilidad de que tuviera mayor flexibilidad de cara a la natural colisión de proyectos que ocurren entre fuerzas políticas distintas. Como fuere, para García el balance del proceso fue positivo pues la Junta Militar logró llegar a un acuerdo con la Concertación y plebiscitar las reformas. El plebiscito de 1989 fue organizado por García como parte de sus funciones gubernamentales y fue descrito por el entrevistado como un éxito electoral pues se aprobaron las reformas con más de un 90% de los votos.

Consultado por las elecciones de 1989, el recuerdo de García ilustra, nuevamente, hasta cierto punto el clima de incertidumbre al cual he aludido. Esta incertidumbre estaba relacionada con la necesidad de asegurar la limpieza de las elecciones además de retornar a una práctica que tan sólo se había actualizado recientemente con los plebiscitos de 1988 y 1989: "Mi primera medida fue entrevistarme con todas las personas que en Chile habían tenido experiencias en elecciones, miradas desde el Ministerio del Interior. Y eso fue bueno, hacía años que no habían elecciones, entonces la gente se olvida, pero fue útil. Yo lo que quería era tener unas elecciones y resultados impecables". Al respecto, no hay que olvidar que, a pesar de la limpieza electoral del plebiscito de 1988, la entrega de resultados fue tardía y amenazó con desencadenar un caos político ante la tentativa de desconocer los resultados[1122]. En ese sentido, García señaló que además de hacerse cargo de cuestiones propias del cargo como las elecciones parlamentarias, procuró avanzar en la modernización del sistema de conteo e instalar la mayor cantidad de intendencias en manos de civiles. El balance que hizo García en este aspecto es positivo: "El único llamado que recibí fue de

[1122] Cavallo et al., *La historia oculta*, 637-664.

Jaime Ravinet, estando el día de las elecciones en mi oficina en la Moneda, y me llamaba para decirme que no fuera tan rápido con los resultados porque él estaba a cargo de los resultados de la Concertación y no nos podían seguir, ellos creían que nosotros nos íbamos a demorar mucho (…) Y yo en eso fui inflexible, en los horarios y en la transparencia, absolutamente inflexible".

4.2 El camino al plebiscito de 1988 y la formación de la Concertación.

Consultado sobre el camino estratégico que tomó su partido hacia 1987-1988, Núñez explicó la opción por las elecciones libres como una conclusión lógica de las tesis políticas que el PS-Núñez y sus aliados de la AD habían defendido: "No fue sino la traducción lógica y natural de los planteamientos que veníamos haciendo respecto al tipo de sociedad que queríamos construir después de Pinochet. Queríamos una democracia plena en el sentido más integral de la palabra (…) digamos, que las instituciones democráticas que la han caracterizado durante más de dos siglos estuvieran presentes nuevamente en Chile después del lamentable término de la democracia en Chile en el '73". Para Núñez, la alusión a las elecciones libres tuvo la ventaja de apelar al pasado democrático chileno -actualizando de esa forma los valores asociados con la democracia-, dirimiendo de modo pacífico las diferencias políticas de la época.

Cuando el camino de las elecciones libres fue clausurado por la dictadura, Núñez recordó que en ese entonces reconocieron que tenían dos alternativas: insistir con la movilización social asociada con niveles crecientes de violencia y represión o aceptar el itinerario constitucional con el peligro tácito de que se renovara sin mayor problema el mandato a Pinochet mediante un plebiscito fraudulento. La adopción del segundo camino significó, entre otras cosas, la decisión estratégica que tomó su partido de impulsar la fundación del Partido por la Democracia con miras a "elevar la conciencia democrática de los chilenos". Como señaló Núñez, esta propuesta liderada por Ricardo Lagos y la orgánica del PS-Núñez, resultó ser un éxito tanto desde la perspectiva de la movilización electoral como desde la proyección política que luego alcanzó el partido en las parlamentarias de 1989. Ahora bien, que las fuerzas de la "Concertación de Partidos por el No" participaran

del plebiscito significó, de acuerdo con sus palabras, una apuesta que conllevó fuertes críticas y peligros asociados:

> "Este último camino era audaz, esta alternativa era de una valentía política que hoy día la miramos como un hecho extraordinariamente interesante desde el punto de vista de las definiciones que fuimos capaces de abordar en aquel momento. No era fácil decir, 'mire sigamos el camino de Pinochet'. Se me denominó traidor, se me dijo muchas cosas similares, en asambleas estudiantiles, en asambleas políticas, incluso en asambleas de otro carácter y a todos aquellos que nos jugamos por la idea de constituir un ejército de chilenos que fueran capaces de derrotar a Pinochet en un plebiscito. Por cierto, fue una apuesta, una apuesta que podría no haber tenido el éxito que tuvo, incluso podría haber culminado con otro golpe de Estado si Pinochet hubiese cumplido con sus deseos de no respetar el veredicto del 5 de octubre del '88. Habría sido una manifestación que le habría dado de alguna manera respaldo a todos aquellos que sostenían que la dictadura había que derrotarla militarmente también, sabiendo perfectamente que eso no era posible".

Para llegar a este punto de la lucha contra la dictadura, Núñez explicó como un factor trascendental la formación de la Concertación de Partidos por el No. Según Núñez, esta coalición puede entenderse a partir de cuatro procesos distintos. En primer lugar, está lo que Núñez denominó el "factor internacional", esto es, el aprendizaje de cómo salir de regímenes autoritarios teniendo en mente la experiencia fascista italiana y alemana por un lado y las dictaduras militares de Argentina y Brasil entre otras:

> "Una primera es que los regímenes fascistas sólo han sido derrotados cuando la unidad de todas las fuerzas progresistas ha sido factible. Eso ocurrió en Italia, eso ocurrió en Alemania de alguna manera, sobre todo después de la derrota definitiva del régimen nazista, eso ocurrió en Brasil a través del MDB [Movimiento Democrático Brasileño], eso ocurrió de alguna manera en Argentina entre el peronismo y el radicalismo que hicieron posible que se generara las condiciones políticas para que terminara la dictadura, no solamente el error cometido por Galtieri y compañía al invadir Las Malvinas. Ese es un primer factor. El factor internacional, entender cómo se sale del fascismo, creo que esto estuvo presente permanentemente en todos nuestros debates, en todas nuestras reflexiones, en fin".

Como podemos apreciar, el factor internacional indicaba que era necesario alcanzar niveles de entendimiento cualitativamente superiores. Una segunda variable que mencionó Núñez fue la convicción de que Chile evitara una salida violenta a la dictadura. En el relato del exsenador socialista queda claro que existía un convencimiento de que el país estaba saturado con la violencia, al punto que el entrevistado no sólo reflexiona sobre la violencia que él mismo sufrió, sino que además el tipo de futuro que podía deparar para las generaciones venideras la resolución del conflicto por la vía de la fuerza:

> "Estábamos convencidos que el país ya no daba más en términos de violencia. La violencia generada por la dictadura, la violación a los DD.HH., la cantidad de gente, amigos y compañeros que fueron asesinados por la dictadura, fueron demasiados. Todos sufrimos cárcel, yo estuve mucho tiempo preso, otra gente también, no queríamos vivir más esa experiencia y no teníamos por qué generar las condiciones para que otra generación de chilenos, más jóvenes, tuviera que vivir esa experiencia negra que vivimos una generación completa. No nos parecía, moralmente no nos parecía. Y creo que una de las cosas que más yo he señalado con fuerza es que los partidos que hicieron todo lo posible para que una parte importante de sus militantes jóvenes cayeran en las garras de la dictadura, muchos de ellos muertos, nunca se han hecho la autocrítica. No fueron uno, fueron cientos y cientos de muchos jóvenes socialistas, miristas, comunistas, que llevados por una pretensión absurda de derrotar militarmente a la dictadura fueron víctimas de ésta (…) Más violencia yo creo que el país no aguantaba, no soportaba".

Un tercer factor explicativo señalado por Núñez fue la existencia de una correlación de fuerzas que les era favorable: "Nos dábamos cuenta además de que políticamente la dictadura iba perdiendo peso (…) había otros sectores liberales, vinculados fundamentalmente con Renovación Nacional que se daban cuenta que el régimen desde el punto de vista político no tenía posibilidad de subsistir si no fuera a través del ejercicio pleno del poder". Lo anterior responde a un proceso de deterioro progresivo que Núñez vinculó con la crisis económica de 1982, una fuerte debilidad internacional de la dictadura producto del rechazo de EE.UU. y países europeos a las violaciones de derechos humanos y antecedentes de convergencia opositora como lo fue el Acuerdo Nacional de 1985.

Una cuarta y última variable que Núñez sitúo en el origen de la Concertación fue la recomposición de las confianzas. El punto fundamental para destacar refiere al factor humano de la política, cuestión que, según Núñez, no fue baladí pues tras el golpe de Estado la brecha de entendimiento entre líderes como Volodia Teitelboim, Eduardo Frei Montalva, Carlos Altamirano y Clodomiro Almeyda fue sencillamente insuperable. El entendimiento que se generó a través de la Concertación, leído en diálogo con lo que fue la Alianza Democrática, demuestra que para Núñez no solamente fue una coalición, sino que significó un cambio cultural:

> "Sin embargo los nuevos sectores fundamentalmente vinculados a Gabriel Valdés hicieron posible la inauguración de un diálogo que se tradujo en el Manifiesto Democrático y se tradujo en otros documentos, pero se tradujo fundamentalmente en la generación de una confianza que se había desaparecido. De entendimientos más allá de la pertenencia a un partido político determinado. Yo diría que por primera vez yo tuve amigos y tengo amigos democratacristianos, eso no era posible antes cuando vivíamos

> en guetos culturales muy separados, los guetos culturales de la Universidad Católica, los guetos culturales de la Universidad de Chile, los guetos culturales de la Universidad de Concepción le hicieron durante mucho tiempo mucho daño a la convivencia entre los chilenos y eso creo que fue extraordinariamente negativo y romper aquello no era fácil. Por eso que el factor fundamental que yo creo que siempre ha de rescatarse, es que más allá de los acuerdos políticos, se generaron entendimientos que hicieron que la política asumiera una dimensión más humana y más comprometida con valores de esa naturaleza. Eso hizo posible que nos convenciéramos que ese camino había que enfrentarlo, que era posible, que era posible derrotar a la dictadura y que posteriormente era posible generar las condiciones, establecer un nuevo régimen político en el país. Y eso lo entendió desde Clodomiro Almeyda, que no lo entendió mucho en gran parte de este período, y lo entendió don Patricio Aylwin, que también don Patricio venía de una versión más radical, más opositora a las ideas de un entendimiento con la izquierda. Pero cuando eso fue posible, cuando Clodomiro por un lado y don Patricio Aylwin por el otro empezaron a conversar, ya cerramos el círculo de entendimiento que no había sido posible durante tantos años, durante diez a doce años de la dictadura, recién los últimos cinco años logramos conversar. Y la política se hace conversando, no se hace de otra manera. Empezamos a conversar, empezamos a entendernos, empezamos a valorar lo que cada uno podía aportar a la reconstrucción democrática de Chile".

La narración de Núñez permite cuestionar la idea de que la Concertación fue en su origen meramente un pacto electoral organizado al fragor de la demanda electoral del plebiscito. Un análisis histórico sobre esta coalición debiese estar atento a los matices que menciona el entrevistado y que, en no pocas ocasiones, son completamente ignorados del análisis político tradicional. Aquí nos interesa destacar factores humanos como el acercamiento con personas de distintas culturas partidistas, la capacidad de consensuar visiones en común (Manifiesto Democrático) y la idea de una política al servicio de la reconstrucción de una república democrática.

4.3. De la desconfianza al triunfo de un trabajo colectivo.

Andrés Zaldívar recordó el plebiscito de 1988 como un proceso en el que muchos no creyeron desde un principio. Al rememorar una reunión con el entonces canciller alemán Helmut Kohl, Zaldívar señaló: "Yo me acuerdo cuando fui a hablar con Kohl a pedirle respaldo, apoyo, solidaridad y algún recurso, me dijo que estábamos soñando, me dijo 'mira Andrés, aquí en Europa cuántos plebiscitos hizo Franco, Hitler, cuántos plebiscitos, los dictadores no pierden nunca un plebiscito', a lo cual me acuerdo de que le dije, 'mire don Helmuth, ténganos confianza' ". En su relato, el plebiscito se presentó como un camino

con varios derroteros que tuvieron que ir superándose de a poco: “Nos llevó primero que nada a hacer una prueba de fuerza, ponernos metas de cuánta gente podíamos inscribir, e inscribir el Partido Demócrata Cristiano como partido sin entrar a las reglas del propio Pinochet”. A ello se sumó una campaña con miles de voluntarios esforzados que coparon los espacios entonces disponibles: “Con el apoyo de mucha gente, la gente fabricaba en sus casas los elementos de *merchandising*, las banderitas, era casi un trabajo casero (…) Además aprovechamos todos los espacios que pudimos en los medios de comunicación que se abrían algo”.

Luego, aparece un punto de inflexión fundamental en su relato a raíz de la resolución del Tribunal Constitucional que permitió que el plebiscito tuviera garantías electorales a diferencia de lo ocurrido en 1980. A esto se suma el recuerdo de que las cosas pudieron haber terminado estrepitosamente mal producto de dos eventos. El primero, corresponde a un aviso que recibieron él y otras personas del Comando del No por parte de Carabineros la noche del 5 de octubre de 1988, anunciándoles que el comando sería asaltado por un grupo de la CNI. El segundo evento fue el intento de desconocer el resultado por parte del general Pinochet: “La información que yo tuve hasta altas horas de la noche, la decisión de Pinochet de tratar de desconocerlo. Y ahí creo que jugó mucho la astucia de nuestra gente, el hecho de haber comprometido a [Fernando] Matthei”.

Con respecto a la Concertación, Zaldívar consideró que una de las claves de su formación fue una actitud de generosidad política para lograr entenderse entre mundos distintos que, sin embargo, conformaron una “coalición que significó un entendimiento y un consenso en cosas básicas”. En ese sentido, según Zaldívar, la clave de la gobernabilidad de esta coalición debe buscarse en su carácter reformista y su compromiso con el cambio en democracia: “Pero yo creo que el tema fundamental fue la convicción de la alianza de un mundo moderado pero con voluntad de cambio social, con un compromiso de las reglas democráticas sin renuncio”. En diálogo con lo anterior, otro elemento que emerge como un componente relevante en su relato fue el compromiso ético que asumió la Concertación en materia de derechos humanos:

> “Nosotros hicimos un camino mucho más difícil que los uruguayos y los argentinos u otros, incluso que los españoles, que también un día se los dije. Los españoles dictaron por lo menos tres o cuatro leyes de amnistía para calmar las tensiones internas, los uruguayos hicieron punto final, los argentinos hicieron punto final, nosotros aquí no

> hicimos ni punto final ni amnistía. (…) Manuel Contreras terminó en la cárcel y existe mucha gente en la cárcel y por supuesto que es duro muchas veces mantener gente que a lo mejor está en condiciones muy complejas de salud en la cárcel, pero en eso no hay que perderse, los alemanes nunca dejaron salir de la cárcel Spandau a quienes habían sido los más importantes actores de la represión de los Nazi".

Como ha sido la tónica en distintos entrevistados, el proceso político chileno no se pensó en abstracto ni tampoco sin ningún vínculo con otras experiencias históricas. En este caso particular, lo vemos a partir de la comparación que hizo Zaldívar entre las amnistías en Uruguay y Argentina, pero también con respecto a la forma de abordar los crímenes del Nazi por parte de Alemania.

4.4. El plebiscito de 1988: el intento por defender las transformaciones del régimen.

Pablo Longueira relató que el plebiscito de 1988 ocurrió en un momento en que se lo empezó a contactar más debido al éxito que estaba teniendo la UDI en el mundo popular. En ese sentido, Longueira señaló que el origen de esta mayor cercanía ocurrió a propósito del ascenso de Jarpa al Ministerio del Interior: "Hubo momentos en que Jarpa basureó con los gremialistas por todo Chile, entonces los sacaba de los municipios y eso me llevó a mí a estrechar una relación con Pinochet, porque tenía que ir a defenderlos". Siguiendo su relato, hacia 1988 Jaime Guzmán se había distanciado del general Pinochet y de la idea que éste fuera candidato: "Guzmán se distanció mucho de Pinochet, porque no avanzaba en las leyes políticas y además empezó a decir que Pinochet no podía ser el candidato. A Guzmán se le ocurrió que Pinochet no podía ir de Comandante en Jefe, que un Comandante en Jefe no puede plebiscitarse". Para Longueira la posibilidad de que no fuera el general Pinochet el candidato no tenía ninguna base objetiva atendiendo lo que observó en las poblaciones:

> "Yo le dije mira Jaime, si lo van a proponer a él, si además en el mundo popular si tú les hablas de don Hernán Cubillos nadie sabe quién es Hernán Cubillos, para ellos quien los salvó del marxismo fue Pinochet. Y yo siempre le contaba, no sabían la vivencia, tú en la gran mayoría de los dirigentes, las casas de los dirigentes, a los comités que nosotros íbamos del mundo popular por todo Chile tú veías la foto de don Eduardo Frei padre y la de Pinochet. Y era muy normal, por qué, porque el gobierno militar finalmente fue muy popular, hasta la crisis que te describí yo antes, o sea hasta la crisis del '82, el gobierno militar era amplia mayoría en Chile."

Según Longueira, a comienzos de 1988 lo contactaron desde el gobierno para colaborar en el plebiscito: "A mí me pidieron que los ayudara, estamos hablando a

comienzo del '88. Los militares, [Jorge] Ballerino se fue ahí a un lugar en la calle Bandera, entonces ahí armaron un cuartel los militares para el plebiscito (…) Iba una vez cada diez días, o una vez a la semana, no me acuerdo haber ido muchas veces porque me echaron". Longueira señaló que, en abril de ese año, luego de que un militar que participaba de esas reuniones le dijera que el plebiscito estaba ganado, decidió comunicarle al general Pinochet que estaban en un error: "Estábamos los dos solos, y le dije esto que informaron en Bandera (…) Y yo le quiero dejar claro una sola cosa, usted no tiene cómo ganar este plebiscito (…) entonces no me invitaron más". Una conversación similar fue relatada por Longueira pero esta vez con Jaime Guzmán. En aquella ocasión le habría hecho ver que, debido a lo que él estaba viendo en las poblaciones, Pinochet alcanzaría al menos el 40% de las preferencias:

> "Entonces yo le digo, mira Pinochet no saca ni uno menos de cuarenta. 'Entonces al final tú crees que no va a ganar' me dijo, '¿cómo estás trabajando para él?' Jaime, por el mismo argumento que tú me has dicho, mientras más votos saquemos más vamos a salvar de esta cuestión (…) Y esa energía con mi experiencia era clara, que él no llegaba al 50% pero sí al 40%. Yo al final decía, Jaime en ninguna comuna saca menos de un tercio, si yo estoy en las más duras, en esas sacará 25% (…) Uno es ingeniero, no vas a estar haciendo encuestas para autoconvencerte de lo que piensas".

Según Longueira, aunque el resultado no significó un triunfo, sí le permitió al general Pinochet tener la capacidad de mantenerse en el poder por el resto del período contemplado en la Constitución: "Bueno al final ocurrió y creo que eso fue muy decisivo primero que nada para que él pudiera continuar un año más. Hasta en la oposición dijeron con esta votación nos guste o no nos guste es muy significativa políticamente así que lo dejaron el año". En efecto, como lo hemos visto más arriba, su participación en el plebiscito fue conceptualizada como una forma de ayudar electoralmente a un proyecto que, sin embargo, él creía que no tenía posibilidades de triunfar: "Para mi en esa elección el objetivo era que el Sí sacara la mayor votación y por eso participé, me moví, trabajé". Por el contrario, para Longueira el plebiscito de reformas constitucionales de 1989 no fue mayormente interesante. Esto porque en 1989 se abocó a la tarea de poder legalizar a la UDI como partido para participar de las elecciones parlamentarias de ese mismo año. "No, nunca nos metimos, a mi nunca me motivó, daba lo mismo, era todo consenso, si el gobierno llegaba a un consenso con la oposición (…) Ya en el gobierno estaba Carlos

Cáceres que era una persona seria, respetado, y cercano de alguna forma con nosotros, con los economistas, al final era una cosa de transición y concentrarse".

4.5. El camino electoral de una frágil transición.

El camino electoral, en palabras de Lagos, fue el resultado de un conjunto de decisiones que se tomaron a partir de hitos específicos que aparecen en su narración. Uno de estos elementos fue precisamente el año 1986. Como señaló Lagos, a propósito de su encarcelamiento luego del atentado del FPMR al general Pinochet, él también creyó junto con otros que 1986 sería el año decisivo, pero en el sentido de ser la última frontera antes de entrar en tierra derecha al plebiscito: "(…) lo real era que, si el '86 no caía Pinochet, el '87 ya estábamos al último año porque había que hacer el plebiscito (…) Entonces, el tema crucial, yo diría, fue ese". Adicionalmente, según Lagos la discusión sobre la Constitución terminó siendo superada por los hechos, debido a la necesidad de afrontar un plebiscito con independencia de las opiniones que se tuvieran del texto: "Si bien es cierto había habido antes un planteamiento que hizo Aylwin, que yo me enojé mucho y discrepé de él, cuando él dijo 'yo estoy por reconocer de facto la Constitución de Pinochet' (…) Yo me opuse a eso y peleé con él, pero era una discusión teórica, porque obviamente después ya estábamos en el 86-87". En otros términos, el itinerario constitucional del régimen terminó imponiéndose, máxime tras el fracaso del atentado del FPMR y de la necesidad concreta de organizar una respuesta ante el plebiscito.

La decisión de inscribirse en los registros electorales estuvo sustentada en un análisis del potencial de movilización que tendría cada opción. Como recordó Lagos, se estimó que un 40% del padrón podría votar por el general Pinochet (alrededor de 3 millones 200 mil personas), y por tanto el 60% restante (3 millones 800 mil personas) podían eventualmente votar por la opción opositora: "(…) por tanto, si nosotros lográbamos hacer inscribir a más gente, podíamos tener la mayoría y ganarle porque él no podía tener nunca más de 3 millones 200 (…) Ese cálculo aritmético tan sabio que hicimos nos hizo que estuviéramos seguros que íbamos a ganar y de ahí entonces se hizo la campaña por las elecciones libres de manera que usted se inscribiera". En su condición de presidente del Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL), Lagos indicó que recorrió

prácticamente todo Chile haciendo campaña, cuestión que a futuro resultó vital pues le permitió conocer todo el país e ir armando una base de apoyo que luego facilitó la creación del PPD: "Me pidieron entonces ahí sí el Comité Central del mundo nuestro, de los Ricardo Núñez y Carlos Briones, me pidieron que yo encabezara esta campaña y encabecé la campaña por elecciones libres. Recorrí todo Chile como presidente del Comité por Elecciones Libres y esa fue la base después para hacer el PPD".

El PPD, en palabras de Lagos, tuvo originalmente la intención de agrupar a toda la oposición. Sin embargo, el Partido Radical y la Democracia Cristiana se inscribieron como partidos, por lo cual fue necesario crear este partido por la democracia para que los sectores proscritos por la Constitución de 1980 tuvieran representación. A pesar de este *impasse*, de su narración se infiere que a diferencia del PPD, la Concertación se abordó como una coalición unitaria que debía hacer frente a un conjunto de desafíos futuros. Uno de esos desafíos fue elegir un candidato presidencial. Lagos señala que las encuestas lo mostraban bien aspectado para asumir esa posición representando al mundo de la izquierda, sin embargo, decidió restarse considerando que eso potencialmente llevaría a relaciones más conflictivas con el general Pinochet: "Teóricamente en una situación así en el mundo de hoy obviamente que debía haber sido candidato y la pregunta ahí es por qué no fue. Bueno, porque yo mismo dije, si era candidato capaz que Pinochet no se vaya, había costado llegar a donde llegamos y no la íbamos a jugar porque este caballero tenía ganas de ser candidato o ser presidente". En ese sentido, la Concertación aparece también como la conciencia de la dificultad para realizar la transición:

> "Nunca se discutió vamos a seguir o no vamos a seguir después de los cuatro años. Se dio por descontado que había que seguir, porque los temas que teníamos eran mucho más graves que empezar a pelearnos entre nosotros. Primero porque Pinochet estaba al frente de Comandante en Jefe, o sea, cuando me dicen y por qué duraron tanto, bueno porque al frente estaba la dictadura. En segundo lugar, era una dictadura que mostraba los dientes".

Consultado sobre la influencia que tuvieron otros países en la forma cómo se pensó la democracia y transición chilena, Lagos indicó una serie de ejemplos europeos de líderes socialistas y socialdemócratas. A su juicio, no se trataba de replicar mecánicamente las experiencias de otros países en Chile, pero sí ponderar los campos en donde el país podía

aprender de gobiernos exitosos. Asimismo, cabe resaltar que la gama de referencias a gobiernos europeos revela un determinado universo conceptual de índole más socialdemócrata, que empalmó con la disposición reformista de la Concertación:

> Yo creo que fueron importantes [otras experiencias en el exterior] en la medida que eran gobernantes exitosos. Entonces, cuando en una ocasión voy a ver a Felipe González y me dice que ellos van a entrar a la Unión Europea, y me dice 'no puedo entrar porque tengo solo el 1% del PIB español dedicado a ciencia y tecnología'. Abrí los ojos, mira lo que me está diciendo, qué sabía yo de esas cosas. Y me dice 'es que en Europa hay que destinar el 3% a ciencia y tecnología'. Nunca se me había ocurrido pensar eso. O sea, cuando después, mucho tiempo después digo que el royalty hay que destinarlo a ciencia y tecnología en el fondo lo que tengo aquí son esas enseñanzas, se da cuenta, cómo uno va absorbiendo cosas. Felipe González era como el pope máximo de esto, claro también otros, le estoy hablando de Pierre Mauroy el francés, bueno Mitterrand que llega a presidente de Francia el '81. Entonces, realmente hubo un renacer por así decir de esa socialdemocracia, para qué decir Willy Brandt en Alemania. Entonces había una corriente exitosa socialdemócrata que todos los países que miraban el Mediterráneo estaban ahí, estaba Italia, estaba España, después llegan los griegos también, entonces son muchos los elementos externos que inciden en la forma de entender en dónde allá se alternaban entre socialdemócratas y democratacristianos, y eso hacía a veces que a los democratacristianos allá le costaba entender por qué estaban con nosotros juntos, yo les decía, 'bueno porque tenemos una dictadura', el mundo de la derecha era muy sólido".

Como lo mencionó el expresidente Lagos en otras partes de su narración, aquí podemos apreciar la importancia que tuvo la socialdemocracia europea en los desafíos futuros que enfrentarían los opositores a la dictadura. En todo caso, no postulamos una relación mimética, sencillamente notamos que, entre muchas otras vertientes, existió una fuente de inspiración intelectual sobre cómo conjugar para Chile políticas progresistas con la existencia de una democracia liberal representativa.

4.6. Un triunfo y la incertidumbre del futuro.

Los plebiscitos de 1988 y 1989 tuvieron diversos significados para los entrevistados. En el caso de Pollarolo, el plebiscito de 1988 fue un evento contradictorio pues a su juicio se gatilló debido al fracaso del "año decisivo" y culminó con una victoria parcial frente a la dictadura. Sobre este punto cabe destacar, como lo hemos visto en las secciones precedentes, que el año 1986 funciona como un año eje. El atentado fallido al general Pinochet y el descubrimiento de armas en Carrizal Bajo ha sido constantemente

mencionado por Pollarolo, Núñez, Zaldívar y Lagos como un punto de inflexión que definió en buena parte las estrategias que dividieron a la oposición. En esta línea, hasta cierto punto la narración de Pollarolo presenta aquello que Alessandro Portelli ha denominado como la "función ucrónica" del discurso. La ucronía apela a una historia alternativa, lo que pudo haber sido de no haber ocurrido eventos discretos que terminaron aplazando una meta final[1123]. En este caso los eventos particulares fueron Carrizal Bajo y el atentando al general Pinochet y el escenario deseado que no se plasmó fue la derrota definitiva del régimen.

En el caso de García, el plebiscito de 1989 aparece como un éxito institucional por cuanto se logró el objetivo de respetar el itinerario constitucional. Al haber tenido un cargo de gobierno la narración se presenta más cercana al cumplimiento de un deber que, sin embargo, tuvo un cariz político innegable pues significó iniciar la transición utilizando la Constitución de 1980. Su relato también nos permite inferir las luchas internas que existieron a propósito del cambio constitucional entre quienes concibieron la Constitución como una obra terminada y otros -entre ellos él- quienes consideraron que era necesario abrirse a una reforma, aunque limitada por el itinerario constitucional. Como hemos visto, en el discurso de García la historia tiene un peso relevante al momento de comparar la experiencia de la Unidad Popular con el régimen militar. Pablo Longueira participó desde otra vereda en el plebiscito, apoyando la movilización electoral en pro del "Sí". En su relato se mezcla la conformidad -pues se logró un resultado aceptable para no trastocar la institucionalidad política y económica-, con un cierto realismo de que el general Pinochet no tenía posibilidad de ganar pues desde la crisis económica de 1982 ya había perdido una hegemonía electoral.

En Núñez, Zaldívar y Lagos el plebiscito de 1988 se presenta como una historia de éxito, aunque de distinto tipo. En ellos no aparece la estructura institucional que he descrito, por el contrario, es la narración de una apuesta exitosa. En particular, en estos tres entrevistados el plebiscito se configuró en un sinónimo de democracia en la forma de un primer paso para acceder a la reconstrucción de la comunidad política. Por lo anterior, el

[1123] Alessandro Portelli, «Uchronic Dreams: Working-Class Memory and Possible Worlds», en *The Death of Luigi Trastulli and other Stories*, Alessandro Portelli (Albany: State University of New York Press, 1991), 99-116.

relato acentúa los riesgos que existieron y el esfuerzo político de consolidar una movilización político-electoral que obtuviera un triunfo en el plebiscito, permitiendo así una salida pacífica de la dictadura. Dentro de estos esfuerzos políticos destaca en primer lugar la conformación del PPD y sobre todo de la Concertación de Partidos por el No luego por la Democracia. Sobre este último conglomerado, se remarcó la necesidad de mantener la unidad con miras a las restricciones que dejaría la dictadura a la política democrática, entre ellos, la propia presencia del general Pinochet. Asimismo, también fueron mencionadas las etapas para conseguir las inscripciones, la ayuda e influjo internacional que recibió el conglomerado y la opción por una estrategia que apelara a la legitimidad democrática de la práctica electoral. Sobre este último punto, es interesante evidenciar el vínculo que los entrevistados señalaban entre la campaña por elecciones libres y el posterior plebiscito. Cabe destacar los nombres de Gabriel Valdés y Clodomiro Almeyda quienes han sido recurrentemente mencionados como actores claves en esta construcción de la unidad política.

Finalmente, un dato que también aparece con cierta recurrencia tanto en esta sección como en los acápites anteriores son las comparaciones con la Segunda Guerra Mundial, en particular con la Alemania Nazi. Nos detenemos en este punto porque además en capítulos anteriores vimos que distintos políticos durante la década en estudio también apelaron a este evento histórico para justificar y explicar su accionar. ¿Por qué puede ser relevante este punto? Núñez apeló a Alemania (además de Italia, Argentina y Brasil) para señalar que de esos escenarios no se salía sin unidad y Zaldívar apuntó a la situación de los criminales de derechos humanos del régimen Nazi cuando habló de los casos de delitos de lesa humanidad en Chile. Por supuesto que estamos hablando de realidades distintas, pero que distintos entrevistados mencionen estos ejemplos invita a interrogarse por la forma en cómo entendemos la experiencia bajo un régimen autoritario y hasta cierto punto la necesidad de pensar la arbitrariedad del poder a partir de referencias históricas. En algún sentido estamos frente a aquello que ha planteado Andreas Huyssen a propósito del Holocausto. Ciertas experiencias históricas se globalizan y pasan a resumir como tropos algunas cualidades fundamentales del fenómeno. En el caso del Holocausto, éste se transformó en el acontecimiento por excelencia vinculado a la idea de un trauma y violencia incomunicable

durante el siglo XX[1124], lo propio se podría decir del régimen Nazi como la quintaesencia de una dictadura contrarrevolucionaria y/o sistema totalitario.

5. Una transición entre la esperanza y la decepción.

Pollarolo explicó que decidió seguir vinculada a la política tras el retorno a la democracia, pues sintió una responsabilidad personal con quienes habían confiado en ella como dirigente durante los ochenta, sólo que ahora lo haría ya no desde el PCCh sino desde el Partido Democrático de Izquierda (PDI) y luego el Partido Socialista. Como señaló Pollarolo, en esa época consideraba que había muchas cosas por cambiar, desde la desprivatización de derechos sociales hasta superar el "cerrojo" constitucional. Sin embargo, también existía la conciencia de que las restricciones institucionales limitarían futuras modificaciones: "Y ahí empieza esta sensación de bueno, hagamos lo posible, empujemos en el espacio que haya lo posible (…) Yo creo que, en medio de la desilusión, en medio de la sensación de que aquí nos estábamos quedando pegados en este terror de que Pinochet iba a volver a desencadenar una vuelta atrás".

Este sentimiento convivió con la esperanza de un horizonte de cambio que significaba avanzar hacia lo que Pollarolo denominó una "democracia plena". A la base de esta lectura reside la idea que el triunfo de 1988 y las reformas de 1989 aseguraron solamente un retorno democrático limitado debido a la Constitución de 1980. En este proceso coexiste la esperanza con el desaliento: "Me doy cuenta de que no es la democracia que nosotros aspirábamos y la que llamábamos a recuperar, es otra cosa y que además me siento sin un referente [PCCh] (…) Empezó el desaliento, pero al comienzo en la época en que estamos hablando era, pero por supuesto, vamos a avanzar hacia allá". Hasta cierto punto podríamos hablar de una esperanza frustrada debido a la imposibilidad de plasmar el proyecto original de una democracia depurada de las herencias institucionales de la dictadura. Esta visión, se ha visto modificada últimamente por la esperanza que le suscita a Pollarolo el proceso constituyente:

> "O sea esta idea de la democracia plena era algo tan construido, en las calles, en las protestas, en los que perdieron la vida, por supuesto. Pero también en los teóricos, en los constitucionalistas, sabíamos que esto era un pacto, entonces lo mejor que podemos

[1124] Andreas Huyssen, *Present Pasts. Urban Palimpsets and the Politics of Memory* (Stanford: Stanford University Press, 2003), 13-68.

> hacer es ir avanzando. Pero claro, nunca me imagine treinta años, te lo aseguro, nunca, jamás. Después vino como el desaliento, un poco el optimismo que yo tengo ahora y el bienestar que siento personal es que no me morí, porque yo pensé que yo no iba a alcanzar a ver (…) Yo te diría que como parte de un cambio que se abriera".

Consultada por su opinión general respecto de la transición a la democracia, el balance también presenta aspectos paradojales. Por una parte, se reconoce que se avanzó en demandas sociales y crecimiento económico, sin embargo, esto estuvo acompañado de una forma de conducir la transición que dejó poco espacio para repensar configuraciones del sistema económico. En primer lugar, podríamos hablar de una limitación epistémica, pues para Pollarolo durante los noventa existieron indicios tales como los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que demostraban un evidente malestar ciudadano: "Entonces, ¿qué fue? ¿Acostumbramiento? Se naturalizó una especie de que, 'ya bueno era así el mundo', este tipo de economía que producía iba a dar solución o no había otra posible, hubo una especie de anestesia política trágica diría yo". Una segunda restricción fue política, en donde Pollarolo señala que ésta tendió a una parlamentarización en los marcos de una Constitución difícil de reformar, perdiendo en el proceso contacto con la ciudadanía y la capacidad de realizar modificaciones: "Yo pienso que el cambio iba a venir, la política se parlamentarizó, toda la acción política estaba en el Parlamento y cada vez hubo años tras años, gobierno tras gobierno se demostraba que en el Parlamento no podíamos romper el candado de la Constitución".

Un tercer tipo de dificultad fue de carácter social. Según Pollarolo, la ciudadanía estaba expectante y confiada con la nueva democracia, sin embargo, se asumió que la clave de la gobernabilidad pasaba, fundamentalmente, por entenderse con las FF.AA. El correlato de esto fue la separación entre el mundo político y social en el marco de un proceso de individuación cultural creciente: "Yo ahí te diría que está esta instancia, esta separación, se rompió esto que había sido propio de la historia nuestra, a lo largo del siglo XX en que el movimiento social era político-social (…) Además se pretende terminar con esa cultura, esa manera de concebir al sujeto, como un sujeto muy social, entonces te buscan reinstalar y te reinstalan en gran medida, siempre hay una tensión por supuesto, esta locura del sujeto solitario que apechuga y que además es un sujeto que sólo es consumidor". La excepción a la regla, según Pollarolo, sería el movimiento feminista, pues ella consideró que existió una continuidad histórica y una práctica unitaria de las mujeres que logró superar esta división

entre poder político y sociedad civil. Un cuarto tipo de limitación respondió a la incapacidad de procesar diferencias culturales que estaban a la base de la sociedad chilena. En esta coyuntura histórica habría sido evitado, en aras de la idea de gobernabilidad, una impugnación mayor al tipo de organización económica y política de la democracia:

> "La censura mayor que yo le hago a la transición es que no hubo debate cultural, eso tendrías que haberlo confrontado, en el fondo fue permitir no sólo en el plano político en gran medida por las amarras estas y en el plano por supuesto económico, sino que también cultural el tipo de ciudadano (…) Terror al debate, una especie de exaltación de la gobernabilidad pero era una gobernabilidad en que se estaba mirando siempre a los uniformados, a la sociedad, a la ciudadanía no se la miraba".

Una quinta y última restricción tiene que ver con las violaciones a los derechos humanos. Según Pollarolo, esta dimensión de la convivencia nacional constituye una herida insalvable. Esto lo atribuyó a que los victimarios no cooperaron con la justicia, muchos no enfrentaron condenas por sus crímenes y el sector político identificado con el régimen no hizo una "revuelta moral" que llevara a condenar estos delitos sin medias tintas. En ese sentido, Pollarolo indicó que no cree que pueda haber en el presente una verdadera reconciliación[1125] pues es una "herida abierta" que dependerá de las futuras generaciones poder abordar. La reconciliación a su juicio también puede pensarse como un déficit de la transición:

> Podría saberse de los detenidos desaparecidos y no se sabe, es decir, hay un no reconocimiento. Mira, la reconciliación es un encuentro, es un re-encuentro, pero ese reencuentro implica exigencias por ambas partes (…) Pero es que la contraparte, las características de la transición también es así, y la salida que no fue una derrota es así. No es el caso de Alemania claramente de la postguerra, no es el caso. Entonces aquí tenemos, están confrontados las víctimas con los victimarios, y al decir los victimarios hay un sector que está naturalmente con ellos y el intermedio está ahí amarrado. Entonces una verdadera revuelta moral (…) realmente una cosa profunda, haber dicho esto no, esto fue bárbaro, esto me repulsa".

Como se aprecia en su narración, la visión de reconciliación de Pollarolo destaca por su clara vinculación con la idea de un trauma no elaborado. Y, como lo señala la entrevistada, esta ausencia de elaboración supone que las violaciones a los derechos

[1125] Al momento de preguntar sobre derechos humanos, además de pedirles una evaluación de lo que habían sido los avances en materia de justicia, se decidió consultar por la idea de reconciliación. Esto porque fue un término recurrentemente utilizado en dictadura y en democracia para hablar de los DD.HH. De este modo, al margen si uno cree o no en procesos de reconciliación, aquí se buscó indagar qué significaba para los entrevistados este concepto.

humanos demandaban una aproximación al tema a partir de la perspectiva del reconocimiento del daño cometida y de la justicia.

5.1. La transición como un desarrollo económico e institucional incompleto.

En su balance de la transición, Gonzalo García centró su análisis en las materias económicas y políticas en donde se logró avanzar hacia mayores niveles de desarrollo. En este punto de su relato, el entrevistado volvió a hacer un contrapunto con el pasado para demostrar que el país experimentó una mejoría sustantiva: "Tú no habías nacido el año '73, pero debes saber cuánto exportaba Chile el año '73, ¿tú tienes claro? Debe haber exportado unos cuatro mil millones de dólares. Lo que hoy día exportamos en guinda. Era un país de una pobreza, en general, pobreza con mayúscula, realmente con mayúscula. Y el año '70, no estoy hablando de ningún gobierno, estoy hablando de lo que era nuestro país". García abundó en este proceso señalando como ejemplos las nuevas empresas que se han creado, el aumento en el nivel de vida de las personas y el acceso a la educación superior: "Y así n-casos y n-casos de creaciones de empresas, de esto y esto otro, eso hizo que la gente subiera de nivel (…) Entonces la gente fue subiendo de nivel, la gente pudo acceder, se crearon universidades, si cuando yo entré a la universidad era la Católica o la Chile aquí en Santiago".

En esta evaluación de un Chile socioeconómicamente distinto, su relato es claro en identificar un cambio positivo, el que en sí mismo es tomado como un factor explicativo para la coyuntura constituyente que vive actualmente el país: En fin, era otro país (…) Entonces, bueno, cambió mucho Chile y estamos viviendo un paréntesis creo yo. Creo, porque esto se tiene que ordenar, de alguna forma, y lo que yo no veo y lo voy a poner así en blanco y negro, que este país quiera ser chavista. Este país no quiere ser chavista". Es decir, según García, el éxito que ha tenido Chile durante las últimas décadas produjo una nueva realidad, que a su juicio no debe ser leída como una demanda radical de modificación del modelo de desarrollo. En adición a la idea de que el crecimiento genera nuevas demandas sociales, García puso el énfasis en una deficiente labor estatal para comprender los problemas que vive el país:

> "Y cuando hablo de política económica estoy hablando básicamente de libertad de importaciones y exportaciones, ese es como el nudo básico. Una política de libremercado. Y fuera los aranceles y yo creo que eso funcionó bien y se nos quedó

> atrás el Estado como chilenos, estoy hablando como chilenos. Aquí hubo sectores del país que tuvieron grandes mejorías en distintos ámbitos pero creo que el Estado se quedó atrás en su labor esencial con los pobres. Básicamente me refiero a salud, educación y seguridad (…) Yo personalmente creo que gran parte de las cosas que suceden hoy son el resultado de una administración del Estado nefasta, me puedo equivocar, podrán haber muchas otras opiniones (…) Lo que no puede ser es que la función propia del Estado que es atender las necesidades de los más desvalidos fuera tan deficiente, tan deficiente. Eso socavó el piso al éxito económico que había".

Como podemos apreciar, el relato de García señala como la causa del cambio que ha vivido Chile la implementación de un sistema de libremercado. Ese sistema impulsó un aumento en la calidad de vida, sin embargo, no fue capaz de hacerse cargo de problemas apremiantes vinculados a salud, educación y seguridad entre otros. Ahora bien, a pesar de señalar que pueden haber otras causas, es interesante notar que García menciona al Estado como una dimensión predominante para entender los problemas actuales, en particular se hace notar una incapacidad de poder responder de forma adecuada a las demandas de personas de menores ingresos, cuestión que, a juicio de García, menoscabó los avances económicos. Este punto empalma con lo que hemos visto en capítulos pasados, pues realza la labor subsidiaria del Estado -en este caso mal ejecutada a su juicio- y cifra buena parte de las claves del avance socioeconómico en el libremercado.

En relación con algunos aspectos políticos de la transición, García consideró que un elemento significativo de esta época fue la capacidad que existió de llegar a acuerdos: "Aquí lo que se llama la política de los acuerdos, yo siempre he pensado que, claro hay que partir de antes, es la política de la negociación. Y la negociación existe cuando hay dos partes que ninguna de las dos tiene la fuerza suficiente para actuar sola, y eso trae beneficios indudables en todo orden de cosas". Ahora bien, García indicó que esta situación se explica, en parte, por la implementación del sistema binominal: "Se consultaron, yo lo recuerdo, a los políticos yo diría más respetables de este país, de todos lados, y se optó por el binominal. Y se optó por el binominal precisamente para darle estabilidad a los gobiernos (…) El sistema binominal se basa en dos grandes fuerzas que giran hacia el centro y tienen que negociar".

Como lo hemos discutido en capítulos anteriores, la intención de generar un campo político de dos fuerzas que tienden al centro tiene que ubicarse en perspectiva histórica. En otros términos, esta intención estuvo presente tanto en la UDI como en RN, apuntalada por la experiencia histórica de la Unidad Popular, pues el gobierno de Salvador Allende emerge

constantemente en el discurso de estos dirigentes como el símbolo y recordatorio de un conflicto terminal, en parte producto de tres tercios con proyectos políticos irreconciliables. Finalmente, García entregó su opinión sobre la democracia en la actualidad, señalando que a su juicio estaría atravesando por una crisis en el mundo: "Yo creo que la democracia tradicional está pasando por una crisis muy relevante porque está siendo manipulada, en todas partes, de una forma o de otra. Y no tiene así misma los medios para defenderse".

5.2. La transición y la historia de un éxito que no se reformó.

Pablo Longueira consideró que la transición tuvo al menos tres hechos claves que hicieron de ésta un proceso exitoso. En primer lugar, Longueira destacó que el proceso se haya hecho con "chasis", esto es, que haya tenido plazos estructurados en función de la Constitución de 1980: "Primero que nada, haber tenido un militar que estuviera dispuesto a autoimponerse plazos (…) Plazos, Constitución hecha el año '80, bajo ninguna presión porque tú dices, 'no Pinochet tenía la pistola encima, tuvo que aceptar'. Pinochet el año '80 era el peak de su popularidad por lo tanto tenía mayoría y ganaron ese plebiscito". El segundo elemento mencionado por Longueira durante la entrevista fue la participación de la Concertación en el plebiscito de 1988. Esto fue algo que el exsenador UDI calificó como un "invento chileno", pues fue descrito como un camino que legitimó el proceso en donde la Concertación habría entrado por su propia voluntad y sin mediar acuerdos con el gobierno, aceptando derrotar al general Pinochet en su institucionalidad, dándole así un cauce institucional a la transición:

> "Fue cuando la Concertación decidió participar en el plebiscito. Eso salvó la transición, la legitimó, más que la salvó, la legitimó y eso le dio, la consensuó, por primera vez ese acto que obviamente no fue un acto conversado ni pactado, pero sí al haberlo hecho ellos voluntariamente, como te diría, selló un camino institucional de Chile. Un invento chileno hecho de común acuerdo sin haber estado nunca las personas sentadas. Entonces, eso los llevó a inscribirse y derrotar a Pinochet en sus reglas (…) La participación, el resultado de todo Chile, oposición y gobierno que por primera vez se juntaron en ese plebiscito, y las garantías también de que iba a ser transparente, con registro, con franja, con todo, *chapeau*".

Una tercera variable mencionada por Longueira fue el rol de Guzmán en la elección de Gabriel Valdés como presidente del Senado. Renovación Nacional había propuesto a

Arturo Alessandri Besa como presidente de la corporación, pero su elección no era posible sin los votos de los senadores designados. Como hemos visto en capítulos anteriores, ante la condición no electa de estos senadores, Guzmán respondía remarcando el supuesto cariz técnico, despolitizado y moderador que tendrían los "senadores institucionales" en democracia. Pues bien, para Longueira la acción de Guzmán evitó que esta institucionalidad, a su juicio necesaria, se viera implicada en una votación donde se cuadraban con la derecha:

> "Y Guzmán dijo aquí la única forma que don Arturo Alessandri sea presidente del Senado es que en la primera votación todos los senadores institucionales, que eran muy cuestionados que existieran, porque no eran pocos además, fueron vitales también (…) La primera votación que iba a hacer todos ellos era una votación política a favor de la derecha (…) Salvó a Chile y en vez de hacer una torpeza de esa naturaleza que imagínate, los nueve designados que después cumplieron un rol muy importante porque de alguna forma eran bastante técnicos, serios, eran todos de mucho prestigio, obviamente que la institución estaba desprestigiada porque eran nueve si mal no recuerdo la primera etapa (…) No haber cometido ese error y haber salvado el rigor, la seriedad, el sentido, los senadores siempre decían para resguardar la democracia, todos entendíamos que los senadores institucionales también eran parte de la transición y que tarde o temprano se iban a acabar, algunos querían terminarlos antes".

De esta forma, siguiendo el relato de Longueira, el éxito institucional de la transición se debió a la existencia de un itinerario constitucional con plazos, la participación de la Concertación en el plebiscito de 1988 y la acción de Guzmán para no involucrar a los senadores designados en la elección del presidente del Senado. Para Longueira, la transición luego verificó su éxito en términos concretos al evitar la polarización del pasado y avanzar en materias socioeconómicas: "Todas estas cosas hicieron una transición impensada para un país del nivel de polarización que existió, de un marxismo tan fuerte, de un gobierno militar que fue duro con ellos, y después la post-transición, una coalición muy exitosa que supo continuar con un camino 2.0, yo no conozco un período más exitoso en la historia republicana nuestra". Es en este punto de su relato que la transición a la democracia se imbrica con el presente, pues a su juicio las personas lograron acceder a bienes materiales y educación entre otras cosas y, sin embargo, esto no fue acompañado de un proceso de reformas como habría quedado demostrado con el estallido social de octubre del 2019: "Explotó por culpa nuestra, porque cuando tienes un país que lo sacaste adelante, con nuestras ideas que tus adversarios tomaron tus ideas (…) siguieron profundizando el camino del desarrollo del gobierno militar. Entonces cuando tú tienes las tres décadas más

exitosas de la historia republicana de Chile (…) Yo lo he vivido, yo soy testigo privilegiado de cómo esto cambió".

Parte de este problema actual, según Longueira, pasa porque su sector no tuvo la capacidad de introducir reformas debido a un desconocimiento del "país real", cuestión que ejemplificó con el caso de las jubilaciones de las AFP y el discurso meritocrático: "Cuando le dices a todo un pueblo, 'oiga para progresar trabaje, estudie, capacítese, capital humano', ellos se esfuerzan, quedan hipotecados, con la universidad y después resulta que te casabas, juntabas un $1.200.000., llegaba la etapa de jubilar y las personas volvían a ser pobres con 250 lucas. Hasta que explotó, explotó y se los dije mil veces". Ahora bien, la explicación de Longueira por esta especie de letargo de la derecha empalma con la idea de Verónica Valdivia al describir a la UDI como una "derecha proyectual"[1126], es decir, un grupo político con un ideario y un proyecto de modernización que no fuera meramente reactivo: "Entonces al final siempre nosotros nos opusimos y pasamos a ser una derecha reaccionaria, a diferencia de la derecha que apoyó al gobierno militar, y que fue visionaria. Los políticos llevaron a que hubiera un plebiscito, hubiera una Constitución y ganaron los blandos. Después te vas a lo económico y ellos defendieron la economía social de mercado, la verdadera, competencia".

El foco de Longueira en esta parte del relato fue que la derecha perdió la capacidad de leer la realidad e influir en ella con categorías propias. Sobre lo primero, Longueira ejemplificó con el estallido social en donde resaltó que su sector no separó los hechos delictuales del componente social de la protesta: "El estallido social fue la marcha que hubo en la semana siguiente de un millón de personas. Ahí hubo una transversalidad social que no había habido nunca en una marcha en Chile. Ahí, marcharon jóvenes de derecha, gente de clase media (…) cuál fue el mensaje, 'oye, no queremos echarnos esto pero corrijan los abusos' ". Asimismo, describió que en su propio partido se fue perdiendo el componente popular al que Jaime Guzmán le asignó un valor que hoy en día contrasta con el elitismo

[1126] Verónica Valdivia identifica varios proyectos al interior de la derecha chilena, algunos marcados por un tinte nacional-corporativista y otro por lineamientos gremialistas y neoliberales. En ese sentido, dice esta autora: "(…) lo determinante en el recambio generacional que se observó en los años setenta se relacionó también con la definitiva superación de la carencia histórica que había tenido la derecha en el siglo XX y que decía relación con la falta de un proyecto modernizador propio e ir a remolque de sus adversarios". Verónica Valdivia, «Izquierdas y derechas en los años setenta: la reversión de la historia», en *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (Santiago: LOM, 2006), 220.

que percibe: “Entonces él tenía también una mirada muy de fe en esta construcción política de una UDI popular (…) Yo me topo con militantes por todo Chile, me dicen yo soy de la UDI y se van a morir siendo de la UDI, al final muy decepcionados con la UDI de hoy día, que la ven muy distinta, muy elitista”.

A partir de la narrativa del entrevistado, podemos inferir que a su juicio se perdió lo que en un inicio describimos como el vínculo entre las ideas y la práctica, los lineamientos doctrinarios de la UDI y el volcamiento hacia el mundo popular comprendido como espacio prioritario donde debían actualizarse los principios: “Entonces al final dejamos de tener lo que llamo un relato (…) Nosotros en la época nuestra sabíamos a quién representamos, a los que sufren, y eso no está en discusión”. En ese sentido, el relato de Longueira presenta la característica de poner en un lugar predominante la relación entre las ideas de su partido y la transformación social. Esto resulta interesante pues el exsenador UDI argumentó que ellos fueron los creadores del modelo actual y, sin embargo, no acometieron las reformas necesarias para mantenerlo:

> “Yo te puedo decir que yo me siento muy tranquilo porque las ideas correctas para derrotar la pobreza, se derrotó la pobreza, se redujo la pobreza, están ahí. Entonces todo este mundo popular que nosotros hicimos en la UDI (…) En general nosotros teníamos una responsabilidad de ir así como se inventó, se hizo el cambio, las transformaciones, el ‘Ladrillo’, no sé si sabes de ese documento, se construyó un modelo económico. Tú ese modelo tenías que irlo adecuando porque el mismo desarrollo económico te va generando un ciudadano distinto, más exigente (…) Lo que pasa es que lo que tú quieres arreglar igual que yo se arreglan con mis ideas, y esa era la discusión”.

Finalmente consultado sobre su evaluación de los avances en materia de derechos humanos y reconciliación, Pablo Longueira centró su respuesta en torno a lo que fueron las violaciones a los derechos humanos durante el régimen, señalando que se cometieron estos delitos pero que él desconocía la gravedad de la información: “Atropellaron los DD.HH., sí los atropellaron (…) los civiles no teníamos idea, yo no tenía idea, yo mucho me he enterado después, era un mundo que tú, yo no tenía amigos políticos, no tengo entorno político (…) no se trata aquí de lavarle la imagen a nadie”. Según me indicó el entrevistado, su medio social era ajeno a la política y sus fuentes de información tampoco indicaban lo que estaba ocurriendo: “Yo fui una persona muy ajena a este tema, porque yo nunca imaginé que me iba a dedicar a la política, yo no tengo un entorno político (…) yo vivía en

Melipilla, en una familia de clase media, mis padres profesionales, nos informamos por los diarios oficiales". En ese sentido, Longueira consideró que estos acontecimientos fueron causados por una "lógica de guerra" propia del mundo militar: "Tú tenías a los militares que sintieron que siempre estuvieron en guerra, compadre estos ponen bombas, hacen no se qué, trataron de matar a Pinochet, internaron armas, ellos tuvieron una lógica de guerra (…) Así lo entendían".

5.3. Una transición reformista.

Consultado sobre la transición a la democracia, Núñez señaló que al interior de la Concertación se tuvo como modelo la transición española, en particular en lo que decía relación con el acuerdo amplio al que concurrieron prácticamente todas las fuerzas políticas españolas de la época, ratificado en el denominado Pacto de la Moncloa: "En nuestro caso por lo demás, siempre estuvo presente el modelo español, de alguna manera el modelo español en Chile no fue capaz de materializarse a pesar de que estuvimos a punto de materializarlo (…) para elaborar una nueva Constitución en que estuvieran todos los sectores". La ausencia de un consenso constitucional, a juicio de Núñez, fue uno de los grandes déficits de la transición y explica en parte el estallido social del 18 de octubre del 2019 y la posterior coyuntura constituyente que vive Chile. Proceso que para Núñez significa una crisis equiparable al momento que vivió Chile en el plebiscito de 1988.

De acuerdo con el exsenador socialista, distintas razones se pueden esgrimir para entender por qué no se avanzó hacia ese camino. Por un lado, Núñez indicó la actitud opositora del régimen y del oficialismo, particularmente de la UDI: "El gran error de la dictadura es haberse opuesto a una asamblea constituyente (…) Particularmente negativo fue la opinión de Guzmán y otros sectores más vinculados con la dictadura que siempre pretendieron de alguna manera dar como una obra acabada la Constitución del '80". En ese sentido, Núñez atribuyó a los "amarres" de la Constitución la incapacidad de plasmar el principio democrático mayoritario para acometer los cambios: "Si las mayorías son el factor esencial que funciona al interior de un régimen democrático verdadero, no habríamos tenido los sobresaltos que tuvimos en la transición. Yo creo que la capacidad de amarre que

generó Guzmán en torno a la Constitución del '80, esos amarres constitucionales fueron un factor extraordinariamente negativo que no fuimos capaces de superarlos".

Asimismo, otra razón que a juicio de Núñez explicó el derrotero que tomó la discusión constitucional fue el incumplimiento de un compromiso por parte de RN para transformar el primer congreso postdictadura en un legislativo con potestades constituyentes, acuerdo que se habría consensuado en una reunión en la casa del entonces presidente de Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira: "Yo diría que si el presidente de Renovación Nacional hubiese seguido siendo Rivadeneira [reemplazado por Sergio Onofre Jarpa] y Allamand no hubiese tenido las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo, otros sectores podríamos haber hecho un entendimiento sustantivo en torno a generar una nueva institucionalidad para el país (…) Los errores en política se pagan muy caro y en el caso de Renovación Nacional ellos no cumplieron un compromiso".

Además de las trabas opositoras, Núñez señaló que la transición tuvo su propia lógica y que el contexto influyó en la forma en cómo se abordó el proyecto de construir una nueva institucionalidad. Esta idea de una transición reformista se verifica cuando el exsenador menciona que la Concertación creyó que se podía avanzar mediante "entendimientos políticos superiores" que buscaron reformar la Constitución para darle un tinte más progresista a la transición. Esto, sin embargo, se vio restringido por la propia realidad institucional:

> "Un entendimiento que no fuera como La Moncloa, por cierto, pero sí parecido a ello. Pero lo que ocurrió es que al muy poco andar los senadores designados siguieron presentes porque era el mecanismo para evitar las transformaciones que requeríamos, al poco andar se justificó la presencia de Pinochet en el Parlamento, al poco andar no pudimos terminar con muchas leyes de quórum calificado, al poco andar no hubo acuerdo para morigerar el modelo económico del país. De modo tal de que bueno, por eso estamos en lo que estamos".

Ricardo Núñez señaló que la transición se desenvolvió en un escenario en donde, por un lado, la UDI fue ganando gradualmente poder en desmedro de los sectores más dialogantes de RN, y por otro lado se encontraba una izquierda extraparlamentaria que no comprendió la naturaleza de la transición: "Una izquierda que pretendía que la transición fuera una revolución. Las transiciones no son revoluciones, las transiciones son lo que son, transiciones". De este modo, lo que se han denominado los "consensos" de la transición

fueron para Núñez una política necesaria para poder avanzar. En primer lugar, estos consensos, siguiendo a Núñez, contaron con el apoyo de la población: "Esos fueron consensos, fueron acuerdos, acuerdos que además recibieron un enorme apoyo, tanto así que todos los que estuvimos ahí fuimos reelegidos nuevamente con amplia mayoría en nuestros respectivos cargos". Según Núñez, estos consensos no significaban unanimidad al interior de la Concertación y fue, hasta cierto punto, un indicio de una incapacidad de procesar las diferencias internas entre "autocomplacientes" y "autoflagelantes": "El consenso sin embargo no significaba que tuviéramos unanimidad, nunca fue unanimidad, por el contrario, yo diría que tanto al interior de la propia Concertación como la relación de ésta con la oposición, vale decir con la derecha, no siempre tuvimos acuerdos plenos (…) Esa falta de acuerdos no obnubilaron, en mi opinión, los consensos logrados en períodos claves de la historia reciente del país".

Los consensos, por tanto, se presentan en el relato de Núñez como una política valorable pues consiguieron logros importantes en distintos ámbitos del desarrollo nacional. A partir de su relato uno podría inferir que los consensos tuvieron una lógica histórica anclada en la necesidad de avanzar en el marco de restricciones institucionales:

> "Si eso no hubiese sido posible, yo creo que habríamos llegado a un punto de no poder generar la convivencia necesaria para avanzar y este país avanzó, económicamente avanzó, el prestigio internacional de Chile no lo logró la derecha, ni el régimen militar, lo logramos básicamente las fuerzas comprometidas con la democracia (…) Los avances en materia de integración social son significativos, la disminución de la pobreza es un hecho real (…) En su momento empezamos a cuestionar el esquema de desarrollo, en su momento empezamos a cuestionar y a poner luces rojas respecto a las enormes dificultades que esto hubiese significado".

A partir de lo anterior Núñez concluyó que el momento actual demanda nuevos consensos elaborados sin las restricciones del pasado para avanzar hacia una "visión estratégica de desarrollo compartida" y una "voluntad de construir un sentido nacional o de pertenencia a una misma comunidad". Es ahí dónde Ricardo Núñez espera que la nueva Constitución permita conformar un nuevo entendimiento con miras al futuro, administrando las naturales diferencias entre los proyectos de las distintas fuerzas políticas pero dentro de un marco que tenga la legitimidad de todos los actores que participan del proceso político: "Yo creo que lo que está en cuestión es eso, no solamente está en cuestión aspectos sustantivos desde el punto institucional (…) Están comprometidos otros valores y el

principal de los cuales es si estamos convencidos de que esta comunidad puede convivir y generar una estrategia común de desarrollo".

Finalmente, Núñez consideró que la reconciliación en Chile es un fenómeno incompleto. Por un lado, esto se debe a la actualidad que aún tiene la división entre quienes apoyaron y fueron opositores a la dictadura: "La reconciliación se hace muy dificil porque sigue de alguna manera dividido el país entre los que apoyaron a la dictadura y quienes fueron víctimas de ella". De la misma forma, Núñez indicó que la reconciliación no se logró porque ésta demandaba una dimensión cultural conducente a generar mayores niveles de cohesión social: "Significaba hacer un gran esfuerzo cultural de entendimiento, de terminar con esta idea de los buenos y los malos, tanto por uno y otro. De reencontarnos en espacios culturales más amplios, en generar universidades integradas y no segmentadas, de generar ciudades más integradas**,** y no como las que vivimos ahora."

A juicio de Núñez, en Chile no se logró construir un escenario como el de la Alemania post Segunda Guerra Mundial, en donde existiría un consenso mayoritario en contra del legado Nazi. Sobre este punto, señaló que el propio actuar de la justicia significó enfrentamientos con el Ejecutivo para poder avanzar al tiempo que sectores de la oposición cercanos al régimen siguieron justificando las violaciones a los DD.HH.: "Mientras se mantuviera justificando y legitimando las barbaridades de la dictadura (…) Mira si a mi me dicen que la lucha armada no es realmente la que nos llevaba al triunfo para terminar con la dictadura lo mismo espero yo de la derecha, de que no haya ningún sector que legitime la violencia generada por el régimen de Pinochet." En opinión del ex Secretario General del PS, la reconciliación se podrá lograr con el tiempo -pues voluntad nacional no hubo- y quizás con el proceso constitucional en marcha: "Capaz la nueva Constitución, si no es traumático el resultado final de ella, genere un mecanismo positivo para que el reentendimiento entre los chilenos vaya siendo de mejor calidad".

5.4. Una transición con avances y restricciones.

Para Zaldívar la transición chilena se inició con al menos dos limitaciones vinculadas al ordenamiento constitucional, cuestión que terminaría proyectándose en la dinámica política en democracia. Las modificaciones constitucionales de 1989 fueron descritas por

Zaldívar como aquellas "reformas mínimas necesarias" para dar inicio a la transición. Sin embargo, una decisión con impactos a futuro fue aceptar negociar el contenido del capítulo XIV referente al procedimiento de reforma constitucional: "Si hubiésemos mantenido esa disposición tal como estaba no nos hubiéramos metido como lo hicimos y aceptamos el quórum de los dos tercios." Un segundo evento crítico fue la no consecución del acuerdo por parte de RN de reformar en democracia el sistema electoral y la eliminación de los senadores designados:

> "Yo estuve en las negociaciones junto con Ricardo Rivadeneira, Andrés Allamand por el lado de la derecha y bueno, más los nuestros. O sea, yo fui testigo apoyando a quien hacía vocero nuestro, don Patricio Aylwin. Ahí hubo una promesa y una equivocación. Una promesa no cumplida por Jarpa, que fue cuando nosotros le pedimos el cambio del sistema electoral binominal y terminar con los senadores institucionales, hubo un compromiso que Renovación Nacional nos dijeron, mire, esto hagámoslo en el Congreso que se elije. Bueno, pero después se olvidó eso".

En definitiva, la institucionalidad juega un papel fundamental en la forma en que Zaldívar explicó el derrotero específico que tomó la transición. En ese sentido, el exsenador DC señaló que la ausencia de mayorías obligó siempre a negociar, en algunos casos de buena fe producto de un ánimo de colaboración -especialmente de RN-, pero en otros aspectos no hubo mayor espacio para avanzar: "Y como nunca pudimos acercarnos al quórum de los dos tercios, sobre todo en el Senado por los senadores institucionales, siempre cada una de las reformas requería un esfuerzo muy alto de negociación". Como un ejemplo de lo anterior señaló la incapacidad de legislar en torno a un consejo nacional para la calidad de la educación con carácter obligatorio pues se argumentaba que "era atentar contra la libertad y el Estado subsidiario". A esto se sumaron cuestiones como el poder que aún retenía el general Pinochet a través del Ejército y su expresión institucional mediante el Consejo de Seguridad Nacional. Al respecto, Zaldívar narró el recuerdo que tiene del segundo Consejo de Seguridad Nacional que se convocó cuando el general Pinochet fue encarcelado en Londres: "Yo realmente me impresioné cuando vi llegar a los cuatro uniformados en una sola línea, entrando a La Moneda. Mientras nosotros dentro del Consejo de Seguridad Nacional estaba [Eduardo] Frei como presidente, yo como presidente del Senado, pero éramos minoría, a lo más empatábamos. Entonces si nos imponían una tesis ahí, era el quiebre del sistema democrático".

Dentro de las complejidades del período Zaldívar también mencionó las relaciones con una oposición que se mantuvo cercana al general Pinochet al menos hasta el descubrimiento de las cuentas bancarias del denominado "Caso Riggs": "Con un mundo de derecha que estaba comprometido con Pinochet y no se jugaba tanto por el tema de los cambios. No nos olvidemos que a Londres fueron todos a ver a Pinochet". Ahora bien, a pesar de los déficits mencionados, Zaldívar tiene una evaluación global positiva de la transición, especialmente en lo que dice relación con el proceso de democratización y modernización social:

> "Construir una democracia, recuperar una democracia después de la dictadura que habíamos tenido, por supuesto no bastaba un período de cuatro años. Yo creo y siempre lo sostuve al comienzo, que Pinochet nos impuso el período de cuatro años a Aylwin porque estaba convencido que al cuarto año iba a ser un gobierno fracasado y él iba a ser el que iba a volver al poder. Y yo siempre que lo analizo creo que estaba dentro de su estrategia. Sin embargo, se equivocó. ¿Por qué? Porque tuvimos capacidad, gracias a Dios los actores políticos, disímiles seguramente, estructuraron un acuerdo que permitió un acuerdo electoral, un acuerdo programático, sin perjuicio de las discrepancias que pudiéramos tener. Y además con resultados de mucho éxito en materia de pobreza, en materia económica, en materia social, el mismo avance en lo político".

Como contrapunto de la experiencia chilena aparece la transición española, proceso que Zaldívar conoció de primera mano durante su exilio en España y el contacto que tuvo con figuras como Adolfo Suárez, Felipe González y Fernando Álvarez de Miranda[1127]. La transición española, como señaló Zaldívar, fue un proceso interesante para pensar la propia transición chilena: "Fue una experiencia personal y siempre cuando volví a Chile o escribía, les decía miren aquí el acuerdo de la Moncloa es lo que hay que hacer". En primer término, Zaldívar distinguió que la transición española verdaderamente logró construir un pacto constitucional que fuera representativo de la diversidad existente en la sociedad: "El acuerdo de la Moncloa se basa en que se logra una Constitución que realmente acogía a todos, que no era partidista, que no era ideológicamente identificada con uno o con otro y todo eso es un proceso de gran concesión y discusión (…) Y el acuerdo de La Moncloa es un acuerdo político, económico y social". Si bien señaló que en Chile también se lograron

[1127] Suárez y González fueron presidentes del Gobierno de España entre 1976-1981 y 1982-1996 respectivamente. Álvarez de Miranda ejerció como primer presidente del Congreso de Diputados (1977-1979). Los tres fueron figuras claves de la transición española.

acuerdos que tuvieron un espíritu similar, como lo fue el denominado "Acuerdo Marco"[1128] o el entendimiento entre Aylwin y Renovación Nacional durante los primeros cuatro años, en la práctica la transición chilena presentó su propia particularidad. Así lo narró Zaldívar a propósito de un seminario realizado en España, a saber, hacer una Constitución con el general Pinochet vivo:

> "Yo les hacía ver en ese seminario que el mérito nuestro era mucho más grande, era después de que ya habíamos recuperado la democracia. Y me preguntaron, ¿por qué? Por una razón muy sencilla, porque ustedes, se murió Franco y una vez muerto Franco comenzaron la transición. Lo hicieron por supuesto, acogieron al mundo militar, le dieron su espacio, mientras que nosotros estamos haciendo la transición con el general Pinochet sentado en el medio del sistema, yo lo tengo como senador designado ahí y él fue el que me exilió. Y nosotros estamos siendo capaces de hacer una transición igual a la de ustedes pero con ese mérito. Y yo creo que así fue".

Andrés Zaldívar consideró que la Convención Constitucional recientemente elegida representa la diversidad de la sociedad chilena. Según el exsenador DC, ella contiene la posibilidad de, parafraseando a Michelle Bachelet, "construir la casa de todos" a través de un texto que incluya las demandas del Chile actual. Del mismo modo, apeló a la amistad cívica en la deliberación constitucional: "Escuchémonos con respeto, no porque el otro piense distinto que yo es mi enemigo, yo en eso soy muy practicante de [Jacques] Maritain, donde fui formado, quien nos hablaba de la amistad cívica". Finalmente, añadió que la Constitución debe ser un reflejo de un proceso democrático: "Insisto, democracia sin apellido. La democracia por sí es representativa, la democracia por sí tiene que ser participativa, la democracia por sí tiene que ser social y solidaria, la democracia por sí tiene que buscar la equidad. La democracia en sí pero dentro de algo que es fundamental, el respeto irrestricto de los derechos de las personas".

5.5. Un nuevo ciclo para una nueva política.

El análisis del expresidente Lagos relativo a algunas características de nuestra democracia puso el foco en la cualidad incremental de los cambios atendiendo las limitaciones de la estructura institucional. Un ejemplo de ello lo mencionó a propósito del

[1128] Este fue un acuerdo firmado el 27 de abril de 1990 por el gobierno del presidente Patricio Aylwin, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en el que se consensuaron algunos puntos claves de la estrategia socioeconómica del gobierno.

seguro de desempleo propuesto durante su gobierno: "Y el seguro de desempleo, va a haber seguro de desempleo, una condición, lo administran los privados, cómo se le ocurre, les digo yo, el seguro de desempleo lo administra el Estado en todo el mundo, ah no pues, es que en Chile no. Y si no, no tiene seguro de desempleo pues señor". Ahora bien, también existe una valoración positiva de estos cambios que, a juicio del expresidente, permitieron ir abriendo la posibilidad para profundizar el espacio de lo posible, en este caso lo ejemplifica con la Constitución: "Es muy simple, si no hubiésemos derogado esas partes ¿qué es lo que estaríamos pidiendo ahora? Que se deroguen esas partes primero antes que una nueva Constitución. Ahora pedimos Constitución nueva porque ahora esas partes están derogadas, así de simple".

Consultado sobre el grado de acuerdos que existen en Chile, el expresidente Lagos señaló que cree que se han ido perdiendo ciertos entendimientos compartidos sobre el pasado. Esto es en sí mismo un tema interesante pues ejemplifica cómo el pasado es siempre un campo de interpretaciones en disputa. Sobre esta materia, Ricardo Lagos rebate la idea de que existe una continuidad de treinta años de gobiernos democráticos indiferenciables entre sí, para ello hizo una distinción implícita entre los gobiernos de la Concertación, de la Nueva Mayoría y de Sebastián Piñera:

> "Bueno yo creo que eso [entendimientos] se ha ido perdiendo, creo que la mirada que hoy hay de lo que se hizo en esos veinte años, porque en verdad treinta años es un poquito excesivo, pero veinte años yo diría, o sea los cuatro primeros gobiernos entendiendo el gobierno de Bachelet 1. Claro, también teóricamente usted podría decir discutamos entre, no, veinte y diez, y veinte y diez es un tema muy importante y significativo por el avance en materia por ejemplo de distribución del ingreso. En materia de distribución de ingreso en los primeros veinte años la forma cómo cae el GINI es una forma impactante (…) La relación entre el nivel de crecimiento económico y qué pasa con el GINI, el famoso GINI, porque el famoso GINI en los primeros años de Aylwin y Frei son años de un rápido crecimiento económico y cuando se crece muy rápido normalmente se crece porque los que tienen más son capaces de ahorrar e invertir más y por lo tanto tiende a aumentar la concentración del ingreso y después en el gobierno que comienza conmigo, está la crisis asiática entonces ahí yo empiezo a gastar más de lo que debo para tener una política contracíclica. Y como resultado de eso, de que lo que aumenta más es la inversión pública, mejora la distribución del ingreso (…) Entonces en los primeros años aumenta un poquito la concentración de los ingresos y a partir de la crisis asiática, que es el 99, empieza a caer el GINI y, claro, yo puedo decir mire nunca se avanzó más en caída de la distribución que en los seis años míos".

Finalmente, consultado por su opinión de las transformaciones que ha experimentado Chile en el último tiempo, el expresidente Lagos enmarcó su respuesta en una clave interpretativa de carácter internacional y apelando también a un registro histórico de más larga duración. Específicamente, Ricardo Lagos plantea la existencia de un cambio de época -de la Revolución Industrial a la Revolución Digital-, cuestión que supone, a su juicio, una forma de interacción horizontal con el poder:

> "Yo creo que mi análisis tiene que ver con que Chile no es sólo Chile. Hemos pasado en este período, yo le diría a usted, que los últimos diez años del siglo pasado, es la culminación del período epocal llamado Revolución Industrial, pero la Revolución Industrial comienza a desvanecerse porque hay otro cambio epocal que es la Revolución Digital, y estos veinte años del siglo XXI en que estamos, estos veinte años es el inicio de la Revolución Digital. Y lo que usted tiene que tener claro es que la forma de comunicarse políticamente cambia en la Revolución Digital. El diario fue lo que permitió hace 300 años cuando a alguien se le ocurrió con la imprenta sacar un diario, tener un sistema democrático, porque yo leo el diario, veo lo que va a hacer el Rey y ahora digo, ¿por qué el rey solamente lo resuelve? ¿por qué no yo? Bueno, el equivalente a eso es la Revolución Digital en donde la política ayer era una política vertical, el líder habla, el partido ordena a los parlamentarios y si no se ordenan en la próxima elección están cortados, no siguen siendo parlamentarios. Ahora, la norma es el que tiene mantiene, o sea, el dueño del escaño es el dueño, me explico. En cambio, cuál es el cambio, que ahora la política es horizontal, usted no alcanza a hablar como presidente y le mandan veinte tuits y ahí lo quiero ver. Entonces qué es lo que tiene usted, seguimos actuando como si estuviéramos en la Revolución Industrial y no estamos actuando como la Revolución Digital".

A juicio de Ricardo Lagos, la Concertación no se logró adaptar a esta nueva situación epocal definida a partir del concepto de Revolución Digital y su impacto correlativo en la democracia. Esto significó una desconexión respecto de las formas actuales de hacer política y de las demandas ciudadanas. Esta incapacidad de poder atender el sentir ciudadano es para Lagos una de las variables explicativas del estallido social:

> "Entonces, lo que ocurre hoy es que hay una revolución que es la revolución propia del mundo digital y lo que nos pasa entonces ahora como Concertación, fue no darnos cuenta que, en el mundo digital, lo más importante para mantener la democracia es aprender a escuchar. Y si usted dice por qué la explosión del 19, porque no aprendimos a escuchar, porque no vimos que estábamos viviendo una revolución en donde ahora los patrones son distintos. Y claro, lo que nos parecía que era tan democrático, que era este aparatito [celular] que nos permite a todos tener acceso a la información y al mundo, sí es cierto, es muy importante este aparatito, pero este aparatito es también a través de WhatsApp o a través del Twitter, el Sí y el No, y por lo tanto un sistema de discusión político binario, es blanco o negro, no hay matices, no hay grises, y esto yo creo que es un tema muy fundamental y así como esto se producen otros cambios.

> Cuando está en la Revolución Industrial, ¿qué es lo que es importante? Lo importante es que aumente el ingreso por habitante, ahí estamos bien, estamos creciendo. Hoy día, en lo digital no nos van a preguntar más por el ingreso por habitante, a lo mejor nos preguntan, pero después nos van a decir, dígame señor y ¿cuánto emite usted por habitante? Y la emisión de gases de efecto invernadero va a ser lo que te va a dar a ti la credibilidad internacional, mira tú, ha cambiado el mundo. Y por eso es que al hacer una Constitución tienes que meter el cambio climático, porque por el cambio climático en el siglo XX depredamos el planeta, bueno pero eso ya es otra historia. Entonces, lo que nos ha pasado es no darnos cuenta que cambió, que estamos en una época de cambio epocal de otra envergadura que nos cambia todos los parámetros, si a eso le agregas la pandemia, bueno, entonces tienes algo un poco más explosivo todavía".

De esta forma, junto con la creciente incapacidad de la Concertación para sintonizar y procesar demandas ciudadanas, el expresidente Lagos caracterizó las repercusiones políticas de este cambio epocal a partir de la polarización de las opciones políticas, favoreciendo un tipo de discusión binaria sin mayores matices como se apreciaría en redes sociales. Finalmente, Lagos sugiere que la gobernanza a futuro girará en torno a dimensiones que han sido tematizadas con más fuerza en nuestro tiempo como el cambio climático.

5.6. Varias voces, varias transiciones.

Considerar la transición chilena como un momento nítidamente delimitado, con una periodización autoevidente -desde el retorno de la política de masas en 1983, o el plebiscito de 1988 o con la asunción de Aylwin en adelante o en realidad a partir de cualquier otro hito que se pueda proponer-, pero con un fin poco claro o al menos disputado, reduce la posibilidad de advertir continuidades y cambios durante el período. Más que el hito temporal, a partir de los testimonios se puede constatar que el período 1983-1990 y los treinta años posteriores de democracia siguen siendo una lucha de representaciones en torno al pasado, el presente y el posible futuro de nuestro país, recordándonos así la fundamental dimensión simbólica de la política y la capacidad que buscan arrogarse los actores para defender una definición legítima del mundo. Es precisamente por esta razón que, como ha señalado Alfredo Joignant, las transiciones se pueden aprehender de mejor forma cuando son abordadas como un proceso en que las representaciones en competencia –en nuestro caso estas representaciones van desde una democracia incompleta hasta un éxito institucional- entran en disputa en el campo político: "(…) la transición a la democracia,

contrariamente a lo que el término tiende a sugerir, es menos un itinerario ya trazado y, por tanto, listo a ser recorrido, que un proceso que siempre está por construirse"[1129].

La transición chilena contiene en sí misma una cualidad ambivalente apuntalada por el optimismo y desilusión que se advierte en los actores del proceso. Por supuesto, según sea el entrevistado, hay orientaciones más acentuadas que otras. Fanny Pollarolo representa la visión más crítica de la transición. A su juicio la transición no alcanzó a construir una "democracia plena" y se enfrascó en un conjunto de resistencias que terminaron difiriendo las posibilidades de acometer transformaciones. Esto se vio reforzado por el conjunto de restricciones de variados ámbitos que hemos descrito. El contraste a este relato es el de Gonzalo García y Pablo Longueira, quienes destacaron predominantemente los avances socioeconómicos del país al tiempo que explicaron las insuficiencias del desarrollo apuntando a un rol deficiente en la gestión del Estado en el caso de García y por una incapacidad de introducir reformas al sistema en el caso de Longueira.

Un elemento relevante para destacar a propósito de la discusión sobre el libremercado, el rol del Estado y la capacidad de reforma, es que en la derecha primó una visión hegemónica en términos económicos. A nuestro juicio esta visión del libremercado como una variable explicativa preeminente descuidó la reflexión relativa a las condiciones sociológicas en que funciona un sistema económico. En otros términos, como hemos visto a lo largo de esta investigación, el foco estuvo mucho más en los resultados del crecimiento y no tanto en las condiciones que lo hacen posible, por de pronto: la calidad de las instituciones, la legitimidad social de actores claves (empresarios, empresas, trabajadores), la redistribución de la riqueza, un mayor equilibrio entre el capital y trabajo para regular y canalizar conflictos etc.

Como lo ha señalado Mark Granovetter siguiendo a Karl Polanyi, la actividad económica no opera en un vacío puesto que siempre está "incrustada" en un contexto social de normas, valores y reglas institucionales[1130]. Quizás el ejemplo más icónico de este silencio sobre la materia es Jaime Guzmán, quien en repetidas ocasiones planteó que la legitimidad por resultados del sistema económico aseguraría su continuidad. Un segundo punto de esta discusión es la lectura en clave liberal de la subsidiariedad que también fue

[1129] Joignant, *El gesto y la palabra*, 193.
[1130] Mark Granovetter, «Action and Social Structure: The problems of Embeddedness», *American Journal of Sociology* 91, n.º3 (nov. 1985): 481-510, https://www.jstor.org/stable/2780199.

hegemónica en el mundo de la derecha. En este aspecto, se enfatizó la cualidad compensatoria de la subsidiariedad estatal, entendida como una acción únicamente deseable cuando los privados no podían producir y proveer eficientemente bienes y servicios. Como bien señala Daniel Mansuy, esto supone una comprensión estrecha de la subsidiariedad, en circunstancias que el Estado puede promover bienes públicos sin necesidad de restringir su acción a un aspecto reactivo[1131].

Desde otra perspectiva, Ricardo Núñez, Andrés Zaldívar y Ricardo Lagos valoraron el proceso de democratización al tiempo que reconocieron limitaciones asociadas al ordenamiento constitucional e institucional para explicar el ritmo de avance que tuvo la transición. Núñez y Zaldívar señalaron que el caso español funcionó como una transición modelo que, sin embargo, las particularidades chilenas no permitieron aplicar. Estas particularidades iban desde la condición de tener que hacer la transición con el general Pinochet vivo hasta avanzar en materia de derechos humanos sin leyes de punto final. De igual modo, los tres reivindicaron la labor realizada por la Concertación, considerando que se intentó imprimir un tinte reformista a estos gobiernos en el marco de cambios que debían ser consensuados con la oposición. Sobre este punto, Lagos agregó una periodización interesante que vincula la historia de la Concertación a los primeros veinte años de democracia, sosteniendo así que hay más de un período y dinámica histórica asociada a los treinta años de democracia usualmente tomados como una unidad monolítica.

En materia de derechos humanos, Pollarolo y Núñez coinciden en que la reconciliación nacional es un tema pendiente que no fue capaz de consolidar una actitud generalizada de rechazo a las violaciones de derechos fundamentales. Pollarolo, Núñez, Zaldívar y Lagos convergen en la necesidad de un nuevo marco constitucional para representar a una sociedad chilena a todas luces distinta de aquella que acompañó el retorno a la democracia. En el caso de Lagos, esta posición está influenciada por el diagnóstico de un cambio epocal definido por una política más horizontal e instantánea propia de

[1131] "Una subsidiariedad rigurosamente entendida tiene una relación efectiva pero limitada con el liberalismo económico, pues (sólo) exige la libertad económica que requiera la vitalidad propia de la sociedad civil. Pero, tomada en serio, va mucho más allá (y más acá) del programa liberal, en la medida en que obliga no sólo a garantizar el derecho de propiedad y la libertad económica necesarias para reguardar las agrupaciones sociales, sino también a respetar ciertos niveles de descentralización, a proteger las comunidades organizadas, a crear espacios públicos y, en definitiva, a promover todas las formas de sociabilidad, que no se limitan (aunque las requieren) a las relaciones de intercambio comercial. Mansuy, *Nos fuimos quedando*, 58.

"Revolución Digital", un período que de por sí presentaría demandas distintas a las de la Revolución Industrial, como lo muestra la preocupación por el cambio climático.

Con estos relatos en mente, considero útil la acotación realizada por Steve Stern cuando describió el año 1988 y el proceso posterior como una "apertura democrática" y no el punto de llegada a una democracia consolidada. Fue una apertura restringida pues, como señala Stern, el "poder duro" lo retuvo Pinochet y el "poder blando", más cercano a la hegemonía cultural, radicó en la oposición. Con todo, la transición no fue un eterno inmovilismo y de ahí que el uso de la categoría "transición pactada" pueda llevar a equívocos. Siguiendo a Stern, sin duda que la transición se pactó en sus condiciones constitucionales y económicas, pero ello no significó un congelamiento de demandas y contradicciones sociales que siguieron emergiendo. Esto es lo que Stern ha llamado el "*impasse* de memoria", ejemplificado a través de los avances y retrocesos en materia de justicia en derechos humanos[1132]. El punto es similar a lo que Alexander Wilde denominó como "irrupciones de memoria", es decir, a aquellos eventos públicos que entraban súbitamente a la conciencia y discusión nacional evocando símbolos, figuras y causas del pasado[1133].

En un sentido similar, Norbert Lechner y Pedro Güell observaron correctamente que el contexto político de la transición influyó en cómo se organizó la percepción del tiempo o lo que ellos denominaron la "política de memoria" del período: el futuro era gobernabilidad y el pasado una historia de conflictos por evitar[1134]. Según Lechner y Güell: "(…) más que un consenso en torno a un futuro compartido es un miedo compartido a revivir los conflictos del pasado"[1135]. Comparto la apreciación de Manuel Antonio Garretón según la cual la transición logró una democratización exitosa pues terminó con la dictadura, generó a nivel de gobierno una coalición mayoritaria y gestionó de buena forma la economía con altas tasas de crecimiento, evitando de paso una crisis que fortaleciera la posibilidad de una regresión autoritaria. La contracara crítica fue la persistencia de enclaves autoritarios, la

[1132] Steve Stern, *Reckoning with Pinochet: The Memory Question in Democratic Chile, 1989-2006* (Durham & London: Duke University Press, 2010), 104-109; 125-188

[1133] Alexander Wilde, «Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chile's Transition to Democracy», *Journal of Latin American Studies* 31, n.º2 (my. 1999): 473-500, https://www.jstor.org/stable/157911.

[1134] Norbert Lechner y Pedro Güell, «Construcción social de las memorias en la transición chilena», en *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, ed. por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión (Santiago: Planeta, 1999), 185-190.

[1135] Lechner y Güell, «Construcción social de», 191.

decreciente capacidad de representación de los partidos, la menor presencia de debates fundamentales en materias como la inequidad y un debilitamiento de la acción estatal ante una excesiva autonomía del campo económico[1136].

En esta perspectiva, en donde la democratización presenta luces y sombras, seguramente uno de los temas más conflictivos fue la denominada reconciliación nacional. Si entendemos por reconciliación un "concepto utilizado a nivel político, psicológico, ético y religioso e implica la preexistencia de un conflicto entre personas, grupos humanos, comunidades y naciones que habían compartido anteriormente lazos de unidad, afectos, pertenencias, intereses, creencias y proyectos"[1137], los entrevistados coinciden mayormente en que ésta no ha existido. Es indudable que se avanzó en materia de derechos humanos a través de un camino ciertamente dificultoso para las familias de las víctimas, pero a nivel de convivencia nacional los testimonios de los entrevistados dan cuenta de un conflicto en estado de latencia suprimido, pero no resuelto.

Asimismo, y siempre vinculado a la convivencia nacional, considero que muchas de las discusiones actuales no toman en consideración aquello que atinge a la voluntad de los sujetos que participaron de esta transición, realzando más aquello que podríamos llamar las restricciones estructurales. Éstas últimas las asociamos más rápidamente con la Constitución de 1980 y el sistema económico de la dictadura, pero el mundo de la voluntad es difícil de describir y de ahí quizás el eterno retorno sobre la pregunta relativa a los consensos o los límites de la transición. En una frase, no me parece que los denominados consensos hayan sido únicamente resultados de estas restricciones estructurales. Ahí donde esto ocurrió opera con toda justeza la descripción de Garretón según la cual fueron "acuerdos adaptativos y pragmáticos"[1138].

Pero hay un espacio mucho más gris en donde tenemos que considerar que las fuerzas políticas coincidieron en temas más amplios y con un contexto internacional de ascenso del libremercado y de una triunfante democracia liberal ante la caída de la URSS. Ese espacio que Daniel Mansuy ha llamado como una suerte de teleología de la historia

---

[1136] Garretón, «Balance y perspectivas», 60-65. Entre los enclaves autoritarios que identificó Garretón cabe destacar: el ámbito actoral (rol tutelar de las FF.AA., senadores designados, empresarios y políticos identificados con Pinochet), institucional (sistema electoral binominal, amarres constitucionales) y la dimensión ético-simbólica (DD.HH).

[1137] Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1814-1932*, 2.a ed. (Santiago: LOM, 2000), 15.

[1138] Garretón, «Balance y perspectivas», 67.

compartida por las elites dirigentes –"vulgata *fukuyamiana*"-, es lo que creo careció de un soporte simbólico y discursivo que pudiera ser explicado más allá de los importantes logros económicos del período. En otros términos y siguiendo a Mansuy, la transición implica una innegable ambigüedad, una convergencia poco reconocida en algunos aspectos, un "desajuste estructural" entre discurso y acción; un empate político fundado en el acuerdo político que dio origen a la salida de la dictadura de forma pacífica[1139].

Con todo, creo que el reintroducir la memoria de los actores entrevistados nos permite dar cuenta que el fenómeno en cuestión es mucho más complejo que un mero acto de mala fe. Aquí el comentario de Sol Serrano al libro de Mansuy me parece atingente: "En esta crítica, que no por ser reiterada deja de ser legítima, no recoge (…) la lógica interna del período y de los actores como insumo de la interpretación, que no es lo mismo que una justificación (…) La transición primera fue pragmática, pero no cínica"[1140]. Lo dicho por Serrano queda refrendado en los testimonios que demuestran la conciencia de intentar construir un nuevo orden sin los conflictos del pasado. Eso, aunque con la distancia del tiempo pueda ser leído como una neutralización de la política y un intento de evasión, fue un criterio valorativo indiscutible que orientó las disposiciones de los actores del período. Asimismo, buena parte de estas orientaciones normativas de los actores estudiados deben leerse a la luz de las condiciones empíricas en que se realizó la transición chilena. Como lo ha señalado Carlos Huneeus, Chile realizó una transición por la vía de la reforma, en el marco de la institucionalidad e itinerario de la dictadura, de modo que el cambio de régimen "fue más bien una entrega de poder y no una caída del poder de los militares"[1141].

En cualquier caso, la transición en tanto proceso sociopolítico es paradojal. Los avances en materia de desarrollo son innegables, y buena parte de las discusiones en torno a las necesarias modificaciones que requiere el país serían imposible de siquiera plantearse si no se hubiese construido un Chile más próspero y con más recursos para abordar las demandas del presente. Sin embargo, los propios límites constitucionales y políticos de la transición para generar una discusión pública más diversa, una noción más robusta de

[1139] Mansuy, *Nos fuimos quedando*, 22-23; 77-97. Dice Mansuy: "Nos encontramos entonces con el origen de ese sentimiento de impotencia política que recorrió durante años a la Concertación: se podía hacer solo aquello que la correlación de fuerzas fácticas -no electorales- permitiera hacer, y eso generalmente era muy poco; en cualquier caso, mucho menos de aquello que la izquierda anhelaba" (82).
[1140] Mansuy, *Nos fuimos quedando*, 253.
[1141] Carlos Huneeus, «La transición ha terminado», *Revista de Ciencia Política* 16, n.º 1 y 2 (1990): 35, http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6930.i

ciudadanía que garantizara derechos sociales y un espacio que canalizara la natural dimensión conflictiva de la política en marcos democráticos donde las mayorías pudieran expresarse sin restricciones evidentes -al revés de la democracia semisoberana tal cual fue descrita por Carlos Huneeus[1142]- condujo a que el sistema político dejara de resolver y tener sensibilidad para captar y procesar las demandas de un nuevo ciclo histórico postdictatorial.

La transición mantendrá su condición de fenómeno político disputado y está bien que así sea, de lo contrario significaría que estamos frente a una historia oficial. Pero lo que a mi juicio debemos exigirle a quienes estudien este tramo de nuestra historia es la capacidad de advertir matices, evitar las reificaciones y dar cuenta que cuando hablamos de historia también estamos describiendo la contingencia de la acción humana en el tiempo y no una carta Gantt perfectamente planificada. Esta precaución, más allá de las legítimas interpretaciones que tengamos del período, permite explicar las divisiones y puntos de confluencia que existieron, el contenido de estas posiciones y por qué algunos actores consideraron necesario defender determinadas posturas e ideas. Después de todo, como lo señaló Harold Garfinkel, el ser humano no es un "idiota cultural" carente de juicio que automatiza su conducta internalizando la cultura y condiciones históricas de su presente sin resignificarlas[1143]. Es precisamente esa racionalidad histórica la que el historiador debe explicitar y explicar. Finalmente, esto también es una forma de reconocer que el pasado leído con sus propios códigos epocales no es asimilable a las esperanzas, demandas y categorías de nuestro presente.

[1142] Carlos Huneeus utiliza este término para describir algunas características de la democracia chilena que, en lo fundamental, describen un poder reducido de la ciudadanía ante las siguientes características del sistema: 1) La Constitución de 1980 2) La permanencia del general Pinochet 3) El privilegiar consolidar la democracia por la vía del éxito económico -privilegiando la continuidad por sobre la reforma al modelo económico- en vez de la democratización política 4) Una práctica consensual que tuvo una lógica al inicio de la transición pero que se fue perpetuando, reduciendo así la necesaria competencia de proyectos políticos en democracia 5) La preeminencia de una lógica de expertos en la deliberación pública. Huneuus, *La democracia semisoberana*, 27-65.

[1143] Harold Garfinkel, *Estudios en Etnometodología* (Barcelona: Antropos Editorial, 2006), 82

Conclusiones de la investigación.

En esta investigación sostuve la tesis que los líderes de los principales partidos políticos entre 1983-1990 desarrollaron distintos usos y significados asociados al concepto de democracia en la esfera pública. Con esta finalidad, analicé historiográficamente estos discursos a partir de dos dimensiones que definí como un ideario democrático y un discurso de la transición. El ideario democrático se caracterizó por reivindicar una definición normativa de la democracia mientras que el discurso de la transición se ubicó generalmente en el ámbito de lo descriptivo, bosquejando condiciones de posibilidad empíricas para restablecer una democracia, sin por ello desconocer que este también fue un discurso con elementos prescriptivos.

A partir de lo expuesto en los capítulos precedentes, podemos concluir que entre 1983-1990 los partidos elaboraron un discurso público sobre la democracia que contempló una pluralidad de significados. En el período 1983-1986 el MUN y la UDI defendieron una idea de transición asociada a la institucionalización de la Constitución de 1980 (con matices en el caso de los segundos) y un ideario democrático caracterizado por la idea de "democracia plena" y la democracia representativa limitada respectivamente. Lo propio hizo el MDP (PCCh y PS-Almeyda), quienes postularon una transición vía ruptura insurreccional y un ideario descrito como "democracia avanzada". Asimismo, la Alianza Democrática planteó la ruptura pactada como camino para la transición y una democracia participativa (PS-renovado) e integral (PDC).

Entre 1987-1988 vemos elementos de continuidad y cambio en los discursos fuertemente influenciado por la coyuntura plebiscitaria. En el PCCh y el PS-Almeyda se mantuvo el ideario de una democracia avanzada, pero estos difirieron en su comprensión de la transición, estando los primeros por una ruptura en el marco de la Política de Rebelión Popular de Masas mientras que el almeydismo resignificó la lucha de masas como una "ruptura democrática" con miras a la participación en el plebiscito. El PS-Núñez y el PDC desarrollaron un discurso que enfatizó la idea de una democracia participativa y estable, al tiempo que su fórmula de transición vía movilización electoral los hizo potenciar conceptos como el de soberanía popular y ciudadanía. En la derecha, tanto la UDI como RN siguieron defendiendo la idea de una institucionalización con los mismos matices del período 1983-1986. Por lo anterior es que denominé la visión de la UDI en esta etapa como una

"democracia suspendida" conducente a cerrar el debate constitucional en clave defensiva, mientras que RN demostró un sesgo más procedimental, adaptativo y limitadamente reformista, de ahí que definiera este ideario como una "democracia táctica".

Durante los años 1989-1990 siguió existiendo una dialéctica entre elementos normativos y contextuales que dieron origen a una determinada configuración de sentido en torno a la democracia. En las postrimerías de la dictadura y en el marco de la PRPM, el PCCh persistió en la idea de una transición que significaba una ruptura con la institucionalidad del régimen y una idea de democracia que en su núcleo fundamental era la democracia avanzada, también descrita como "profundizada" y "real". El PS-Almeyda continúo apoyando la estrategia de una transición que construyera un amplio gobierno de unidad a través de la Concertación, al tiempo que recurrió al ideario socialista ortodoxo para conceptualizar un concepto de democracia a veces enunciada como avanzada y social, en todo caso descrita como superior a la democracia liberal.

La UDI y RN demuestran continuidad en torno a la transición vía institucionalización de la Constitución de 1980 y el ideario democrático de una "democracia plena" englobada bajo la idea de una "sociedad libre". Con todo, fue durante estos años en que RN perfiló su carácter más civilista y reformista con su participación en las negociaciones constitucionales con la Concertación y el énfasis que sus líderes le otorgaron a la idea de una "democracia de los acuerdos". La Concertación por su parte, una vez confirmó como correcta la estrategia del plebiscito de 1988, mantuvo su orientación hacia una transición institucional del poder con aspiraciones de imprimirle tintes reformistas. Su ideario democrático, en tanto, pasó crecientemente a asemejarse a un proceso de democratización apuntalado por la premisa de una reconstrucción institucional, la refundación de un *ethos* cívico de reconciliación y la idea del consenso y concertación social. Asimismo, y más allá de algunos matices conceptuales, el PS-renovado y la DC convergieron crecientemente desde 1983 en adelante en torno a la fisonomía institucional más propia de una democracia liberal representativa.

En el capítulo IV, a través de la historización de los testimonios orales de seis políticos claves del período 1983-1990, pudimos identificar una clara continuidad entre las tesis que los entrevistados sostuvieron en la década del ochenta y el recuerdo que tienen actualmente del período. Específicamente, las entrevistas develaron que los individuos

entrevistados recuerdan en función de una pluralidad de hitos que conforman un amplio abanico de experiencias significativas tales como las movilizaciones, la crisis económica, el contexto de Guerra Fría, el "año decisivo" de 1986 y las condiciones en que se realizó la transición vía plebiscito de 1988 y Constitución de 1980. Este período fue recordado por los políticos entrevistados como una coyuntura crítica, disputada y hasta el día de hoy fundacional para la democracia recuperada en 1990 y su derrotero posterior. Cabe agregar que como todo recuerdo, la mirada retrospectiva de los entrevistados estuvo decididamente afectada por los contornos del presente. En este caso particular, las entrevistas fueron realizadas luego del denominado "estallido social" de octubre del 2019, fenómeno que necesariamente demandó que los entrevistados tomaran una posición sobre el tipo de comunidad política construida a partir de 1990 en adelante tras el fin de la dictadura militar. En una línea distinta pero también significativa, los relatos estuvieron marcados por el contexto de incertidumbre e imprevisibilidad global y nacional suscitada a propósito de la pandemia del COVID-19 y sus efectos sociales, económicos y políticos.

La democracia fue entre 1983-1990 un concepto esencialmente disputado. Los distintos actores políticos tuvieron diferentes valoraciones de la democracia, la describieron a partir de distintas coordenadas y el significado estuvo abierto a una revisión periódica en línea con el contexto histórico. Asimismo, los partidos reconocieron usos rivales del concepto de democracia y cada uno planteó diferentes referentes o ejemplares para tener en consideración. Esto último lo pudimos ver en variadas instancias que apelaron a la tradición republicana democrática chilena, a experiencias de reconstrucciones democráticas como la post Segunda Guerra Mundial, las transiciones globales y también coyunturas revolucionarias como lo expresa el caso nicaragüense. Como se observa en los anexos 1, 2, 3 y 4, la democracia se formuló como un discurso con un alto grado de variabilidad, en donde pudimos identificar más de treinta "democracias con apellidos" entre 1983-1990 con usos positivos y negativos según fuera el hablante[1144].

Esta investigación demuestra que el concepto de democracia se fue definiendo en la discusión pública de manera coyuntural con el contexto histórico de la época y en línea con las diversas perspectivas ideológicas que caracterizaron a cada partido. Asimismo, los

[1144] El anexo no registra la frecuencia con que estos conceptos fueron utilizados, pero sí permite concluir que existieron varias concepciones de democracia en disputa entre los distintos sujetos estudiados.

eventos mundiales como el colapso de los socialismos reales marcaron fuertemente el concepto de democracia, imponiéndose una noción liberal y pragmática, especialmente en el campo económico. Proponemos, por tanto, la existencia de una determinada semántica histórica del concepto, en donde el contexto interactúo con la tradición ideológico-partidaria y los adversarios políticos elaboraron discursos de forma interdependiente a partir de las evaluaciones que los distintos actores hicieron del período histórico que estaban viviendo. La democracia extendió su rango semántico, de modo que los líderes políticos no solamente enunciaron la democracia para hablar de un cambio de régimen, sino también cuando se discutieron las bases del sistema económico, los métodos de protesta, los contextos globales, los derechos humanos, los mecanismos para acometer una transición y una amplia gama de conceptos que iban desde la soberanía popular hasta la reconciliación. Hasta cierto punto, la democracia se constituyó en una noción que describió un sistema de vida a partir de distintas categorías fundamentales de la condición humana.

Finalmente, como lo he examinado en estas páginas, la transición como dimensión fundamental del discurso sobre la democracia también fue un concepto disputado y contencioso entre los actores del período tal cual lo demuestra su semántica distintiva. Parte de la discusión política actual vuelve de tanto en tanto a esta transición, ya sea como una leyenda negra o bien una leyenda rosa. Algunos actores políticos ven aquí el maquiavelismo más abyecto y otros hacen un elogio del pragmatismo. Si revisamos la evidencia, no fue ni lo uno ni lo otro. Esto se explica, en parte, porque la transición no se puede reducir únicamente al derrotero institucional del fenómeno. La transición fue, por lo demás, un proceso intelectual pletórico de conceptos y posiciones ideológicas que pugnaron para lograr que determinadas ideas alcanzaran una eficacia histórica y lograran traducirse en configuraciones concretas de la realidad. Por lo mismo, es relevante pensar la transición con los matices que las fuentes nos permiten resaltar. Es decir, un proceso en donde confluyeron consensos instrumentales, convergencias ideológicas entre otrora adversarios, restricciones institucionales en un contexto dictatorial, fenómenos mundiales como el declive de los socialismos reales, transiciones internacionales que funcionaron como experiencias de aprendizaje comparativo, temores de revivir un pasado conflictivo, cálculos políticos para defender posiciones ideológicas, confrontaciones entre el deseo de avanzar y quienes prefirieron anclarse al pasado. Por tanto, una discusión informada debe hacerse

cargo del pasado político estudiando en profundidad estas temáticas, sin moralizar el pasado y tornarlo en una lucha maniquea ni tampoco restándole contingencia e incertidumbre al período histórico en cuestión. Sin esto, difícilmente se entenderá en toda su complejidad la transición y reconstrucción democrática de nuestro país.

Anexo 1

Partido	**Concepto de democracia (1983-1986)**	
	Usos positivos	Usos negativos
PCCh	-Democracia real -Democracia más plena -Democracia avanzada -Democracia futura -Gobierno democrático avanzado -Democracia pluralista	-Antidemocracia -Régimen pseudodemocrático
PS-Almeyda	-Democracia real -Democracia más plena -Democracia avanzada -Democracia como forma de vida -Democracia popular de avanzada	-Democracia liberal
PS-renovado	-Democracia económica -Democracia social -Democracia cultural -Democracia socialista -Democracia integral -Democracia política -Democracia formal -Democracia participativa -Democracia profundizada -Democracia real -Democracia profunda	Democracia vacía
PDC	-Democracia integral -Democracia pluralista -Democracia representativa -Democracia de fines -Democracia moderna -Democracia gobernante -Democracia gobernada -Democracia estable -Democracia plena -Democracia económica -Democracia social -Democracia cultural -Democracia económico-social	-Democracia formal -Democracia protegida -Democracia popular -Democracias fachadas
UDI	-Democracia plena -Democracia pluralista -Democracia estable -Democracia eficiente -Democracia del tipo occidental -Democracia acorde a nuestra tradición histórica	
MUN	-Democracia clásica -Democracia plena -Democracia occidental -Democracia estable -Democracia eficiente -Democracia representativa -Futura democracia	-Democracia protegida -Democracia tiránica -Democracia directa

Anexo 2

Partido	**Concepto de democracia (1987-1988)**	
	Usos positivos	**Usos negativos**
PCCh	-Régimen democrático avanzado -Democracia avanzada	
PS-Almeyda	-Plena democracia -Democracia consecuente -Democracia profunda -Democracia profundizada -Democracia consistente -Democracia con apellido -Democracia Avanzada -Democracia participativa -Democracia moderna -Democracia revolucionaria -Democracia estable	-Democracia cercenada
PS-renovado	-Democracia liberal -Democracia formal -Democracia participativa -Futura democracia -Democracia política -Democracia estable	
PDC	-Democracia chilena -Democracia estable	-Democracias populares
UDI	-Democracia estable -Democracia sólida -Democracia plena -Democracia futura -Democracia representativa -Democracia participativa -Democracia autoprotegida -Democracia tecnificada -Democracia con apellidos	-Antigua democracia
MUN/RN	-Futura democracia	

Anexo 3

Partido	**Concepto de democracia en Chile (1989-1990)**	
	Usos positivos	Usos negativos
PCCh	-Democracia plena -Democracia occidental (con déficit) -Democracia social -Democracia económica -Democracia política -Democracia formal -Democracia real -Democracia parlamentaria -Democracia representativa -Democracia participativa -Democracia avanzada -Democracia verdadera -Democracia sólida -Democracia prisionera -Democracia garantizada	-Democracia fascistoide -Democracia autoritaria -Democracia mediatizada -Democracia condicionada
PS-Almeyda	-Democracia social	-Democracia sin apellido -Democracia burguesa -Democracia social
PS-renovado	-Democracia política -Democracia participativa	
PDC	-Democracia en el sentido clásico del término -Democracia plena	-Democracias populares
UDI	-Democracia pluralista -Democracia estable -Futura democracia -Democracia amplia -Democracia eficiente -Democracia participativa -Democracia descentralizada -Democracia emergente	-Antigua democracia
MUN/RN	-Futura democracia - Democracia verdadera -Futura democracia -Democracia de los acuerdos -Plena democracia -Democracia de consenso -Democracia consociativa -Democracia amplia -Democracia eficiente -Democracia participativa -Democracia descentralizada -Democracia pluralista	-Democracia del conflicto
Concertación	-Democracia consensual -Democracia mayoritaria -Democracia de consenso -Democracia consociativa -Plena democracia -Democracia participativa	

Anexo 4

Entrevistado	**Concepto de democracia**	
	Usos positivos	**Usos negativos**
Fanny Pollarolo	-Democracia más amplia -Democracia en el país -Democracia en la casa -Democracia plena	
Ricardo Lagos	-Democracia	
Ricardo Núñez	-Democracia sin apellido -Democracia	-Democracias populares
Pablo Longueira	-Democracia	
Gonzalo García	-Democracia	
Andrés Zaldívar	-Democracia como sistema político -Democracia -Democracia representativa -Democracia participativa -Democracia social -Democracia solidaria -Democracia es una sola -Democracia sin apellidos	-Democracias populares -Democracias unitarias -Democracias protegidas

Fuentes y bibliografía

Fondos documentales

Archivo de la Corporación de Estudios de Latinoamérica (CIEPLAN)
Archivo digital Centro de Estudios Públicos (CEP)
Archivo Histórico Gabriel Valdés (AHGV)
Biblioteca de Derecho y Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile
Biblioteca de Humanidades, Pontificia Universidad Católica de Chile
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
Biblioteca digital Memoria Chilena
Biblioteca San Joaquín, Pontificia Universidad Católica de Chile
Biblioteca Nacional de Chile
Centro de Documentación e Investigación de Chile Contemporáneo, Universidad Finis Terrae (CIDOC)
Fundación Democracia y Desarrollo (FDD)
Fundación Jaime Guzmán Errázuriz (FJG)
Fundación Patricio Aylwin (FPA)
Hemeroteca Biblioteca Clodomiro Almeyda

Revistas

Análisis	(1983-1990)
APSI	(1983-1990)
Caras	(1989)
Cauce	(1983-1990)
Cosas	(1984-1989)
Ercilla	(1983-1989)
Hoy	(1983-1987)
Mensaje	(1989)
Pluma y Pincel	(1983-1990)
Qué Pasa	(1983-1987)

Diarios

El Siglo	(1986-1987)
El Mercurio	(1982-1989)
La Época	(1988-1989)
La Segunda	(1983-1989)
La Tercera de la Hora	(1983-1990)
Las Últimas Noticias	(1983-1986)

Entrevistas

1. Entrevista a Fanny Pollarolo por Benjamín Concha, 23 de abril de 2021.
2. Entrevista a Andrés Zaldívar por Benjamín Concha, 3 de junio de 2021.
3. Entrevista a Ricardo Núñez por Benjamín Concha, 8 de abril de 2021.
4. Entrevista a Pablo Longueira por Benjamín Concha, 7 de julio de 2021.
5. Entrevista a Ricardo Lagos por Benjamín Concha, 17 de agosto de 2021.
6. Entrevista a Gonzalo García por Benjamín Concha, 10 de mayo de 2021.
7. Entrevista a Luis Corvalán Lepe, por Ana María Pino, *Biblioteca del Congreso Nacional*, https://www.bcn.cl/historiapolitica/entrevistas/detalle.html?handle=10221.1/20694&handle_hc=10221.1/12654.

Digital

1. Hernández, Catalina. «Ojo: los muchachos del Sí». *El Mostrador*, 5 de octubre de 2018, https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/10/05/ojo-los-muchachos-del-si/.
2. Morandé, Josefina. Documental «Hoy y no mañana». 2018.

Libros

1. Adler Lomnitz, Larissa y Ana Melnick. *La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica*. Santiago: FCE, 1998.
2. Allamand, Andrés. *La travesía del desierto*. Santiago: Aguilar, 1999.
3. Almeyda, Clodomiro. *Clodomiro Almeyda Obras Escogidas (1947-1992)*. Editado por Guaraní Pereda. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1992.
4. Almeyda, Clodomiro. *Reencuentro con mi vida*. Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1987.
5. Almond, Gabriel y Sidney Verba. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. New Jersey: Princeton University Press, 1963.
6. Álvarez, Rolando. *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura 1963-1990*. Santiago: LOM, 2011.
7. Álvarez, Rolando. «"Aún tenemos patria, ciudadanos". El Partido Comunista de Chile y la salida no pactada de la dictadura (1980-1988)», en *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta Vol. II*, ed. por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (Santiago: LOM, 2008), 19-82.
8. Álvarez, Rolando. «¿La noche del exilio? Los orígenes de la Rebelión Popular en el Partido Comunista de Chile». En *Su revolución contra nuestra revolución*.

Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, 101-152. Santiago: LOM, 2006.
9. Andrade Geywitz, Carlos. *Reforma de la Constitución Política de la República de Chile 1989*. Santiago: Editorial Jurídica, 1991.
10. Angell, Alan. «International Support for the Chilean Opposition, 1973-1989: Political Parties and the Role of Exiles». En *The International Dimensions of Democratization*, editado por Laurence Whitehead, 175-200. Oxford: Oxford University Press, 2001.
11. Arancibia, Patricia. *Carlos F. Cáceres. La transición a la democracia 1988-1990*. Santiago: Ediciones LyD, 2014.
12. Arriagada, Genaro. *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana, 1998.
13. Aurell Jaume, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal, 2013.
14. Avritzer, Leonard. *Democracy and the Public Space in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
15. Aylwin, Patricio. *El reencuentro de los demócratas*. Santiago: FCE, 2018.
16. Bascuñán, Carlos, Correa, Germán, Maldonado, Jorge y Sánchez, Vicente eds. *Más acá de los sueños, más allá de lo posible. La Concertación en Chile. Volumen I*. Santiago: LOM, 2009.
17. Bargsted, Matías y Nicolás Somma. «La cultura política: diagnóstico y evolución». En *El sistema político en Chile*, editado por Carlos Huneeus y Octavio Avendaño, 193-224. Santiago: LOM, 2018.
18. Bastías Saavedra, Manuel. *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013.
19. Blondel, Jean y Ferdinand Müller-Rommel. «Political Elites». En *The Oxford Handbook of Political Behavior*, editado por Russell Dalton y Hans-Dieter Klingemann, 819-832. Oxford: Oxford University Press, 2007.
20. Boeninger, Edgardo. *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. 2.a ed. Santiago: Andrés Bello, 1998.
21. Bravo Vargas, Viviana. *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta Chile 1983-1986*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017.
22. Casals, Marcelo. «Democracia y dictadura en el Chile republicano. Prácticas, debates y conflicto político». En *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo I. Prácticas políticas*, editado por Iván Jaksić y Juan Luis Ossa, 331-360. Santiago: FCE, 2018.
23. Castro, José Manuel. *Jaime Guzmán. Ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo Vol. 1*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2016.
24. Cavallo, Ascanio, Manuel Salazar y Óscar Sepulveda. *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988*. Santiago: Uqbar, 2008.
25. Cavallo, Ascanio. *La historia oculta de la transición. Memoria de una época 1990-1998*. Santiago: Grijalbo, 1998.
26. Cavallo, Ascanio. *Los hombres de la transición*. Santiago: Uqbar, 2017.

27. Charmaz, Kathy, Robert Thornberg y Elaine Kean «Evolving Grounded Theory and Social Justice Inquiry». En *The Sage Handbook of Qualitative Research*, 5.a ed, editado por Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln, 720-776. Los Angeles: Sage, 2018.
28. Colodro, Max. *Chile Indócil. Huellas de una confrontación histórica*. Santiago: Tajamar, 2020.
29. Collier, Simon y William F. Sater. *A History of Chile, 1808-2002*. 2.a ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
30. Constable, Pamela y Arturo Valenzuela, *A nation of Enemies. Chile under Pinochet*. New York: W.W. Norton & Company, 1991.
31. Correa Sutil, Sofía. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. 2.a ed. Santiago: Penguin Random House, 2016.
32. Correa Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana, 2001.
33. Corvalán, Luis. *De lo vivido y lo peleado. Memorias*. Santiago: LOM, 1997.
34. Cristi, Renato. «Claves conceptuales de la síntesis conservadora liberal de Jaime Guzmán: Bien común, subsidiariedad y propiedad privada». En *El pensamiento conservador en Chile*. 2.a ed, 155-171. Santiago: Editorial Universitaria, 2016.
35. Cristi, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y libertad*. Santiago: LOM, 2000.
36. Cristi, Renato. «Los intelectuales y las ideologías de derecha en el siglo XX». En *Historia política de Chile 1810-2010 Tomo IV Intelectuales y pensamiento político*, editado por Iván Jaksić y Susana Gazmuri, 195-224. Santiago: FCE-UAI, 2018.
37. Dahl, Robert. *Democracy and Its Critics*. New Haven: Yale University Press, 1989.
38. Delamaza, Gonzalo. «Los movimientos sociales en la democratización de Chile». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 375-403. Santiago: LOM, 1999.
39. Delamaza, Gonzalo. «Pensamiento político en el proceso de transición». En *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo IV. Intelectuales y pensamiento político,* editado por Iván Jaksić y Susana Gazmuri, 275-302. Santiago: FCE, 2018.
40. de Ramón, Armando. *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días*. 8.a ed. *(1500-2000)* (Santiago: Catalonia, 2015), 117-190; 237-301.
41. Dosse, François. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Traducido por Rafael Tomás. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2006.
42. Drake, Paul e Iván Jaksić. «El "modelo" chileno. Democracia y desarrollo en los noventa». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 11-38. Santiago: LOM, 1999.
43. Drake, Paul. *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*. Valparaíso: Ediciones Universitaria de Valparaíso, 1992.
44. Drake, Paul e Iván Jaksić. «Transformación y transición en Chile». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, editado por Paul Drake e Ivan Jaksić, 23-53. Santiago: Flacso, 1993.
45. Dunn, John. *Setting the People Free. The Story of Democracy*. Princeton: Princeton University Press, 2019.
46. Fermandois, Joaquín. ed. *Chile. La búsqueda de la democracia 1960-2010 Tomo 5*. Santiago: Taurus-Fundación Mapfre, 2015.

47. Fermandois, Joaquín y Ángel Soto. «El plebiscito de 1988. Candidato único y competencia». En *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile 1920-2000*, editado por Alejandro San Francisco y Ángel Soto, 371-399. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2005.
48. Fermandois, Joaquín. *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2020.
49. Fermandois, Joaquín. *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
50. Fernández, Joaquín y Sebastián Rumié. «Las transformaciones de la derecha chilena: desafíos, adaptaciones y renovaciones (1932-2010)». En *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*, editado por Stephanie Alenda, 57-84, Santiago: FCE, 2020.
51. Fernández, Joaquín, Álvaro Góngora y Patricia Arancibia. *Ricardo Núñez: Trayectoria de un socialista de nuestro tiempo*. Santiago: Ediciones Finis Terrae, 2013.
52. Fernández, Sergio. *Mi lucha por la democracia*. Santiago: Editorial Los Andes, 1994.
53. Ffrench-Davis, Ricardo. *Economic Reforms in Chile. From Dictatorship to Democracy*. 2.a ed. Londres: Palgrave MacMillan, 2010.
54. Ffrench-Davis, Ricardo. «Una breve historia de la (in)estabilidad macroeconómica chilena desde la década de 1950». En *Historia política de Chile, 1810-2020 Tomo III. Problemas económicos*, editado por Iván Jaksić, Andrés Estefane y Claudio Robles, 279-313. Santiago: FCE, 2018.
55. Fleet, Michael. *The Rise and Fall of the Chilean Christian Democracy*. Princeton: Princeton University Press, 1998.
56. Fontaine Arturo, Juan Luis Ossa, Aldo Mascareño, Renato Cristi, Hugo Herrera y Joaquín Trujillo. *1925 Continuidad republicana y legitimidad constitucional: una propuesta*. Santiago: Catalonia, 2018.
57. Foxley, Alejandro. *Chile puede más*. Santiago: Planeta, 1988.
58. Foxley, Alejandro. *Chile y su futuro. Un país posible*. Santiago: CIEPLAN, 1987.
59. Foxley, Alejandro. «Después del monetarismo». En *Reconstrucción económica para la democracia*, 15-92. Santiago: Editorial Aconcagua, 1984.
60. Foxley, Alejandro. *Para una democracia estable*. Santiago: Editorial Aconcagua, 1985.
61. Freeden, Michael. *Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
62. Fuentes, Claudio. «Partidos y coaliciones en el Chile de los ’90. Entre pactos y proyectos». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 191-222. Santiago: LOM, 1999.
63. Fukuyama, Francis. *The End of History and the Last Man*. New York: Free Press, 1992.
64. Gárate, Manuel. *La revolución capitalista de Chile 1973-2003*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012).
65. Garcés, Mario y Gonzalo de la Maza. *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*. Santiago: ECO, 1985.
66. Garfinkel, Harold. *Estudios en Etnometodología*. Barcelona: Antropos Editorial, 2006.

67. Garretón, Manuel Antonio. «Atavism and Democratic Ambiguity in the Chilean Right». En *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, editado por Kevin J. Middlebrook, 53-79. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2000.
68. Garretón, Manuel Antonio. «Balance y perspectivas de la democratización política chilena». En *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, editado por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, 49-88. Santiago: Planeta, 1999.
69. Garretón, Manuel Antonio. *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. Santiago: FCE, 1995.
70. Garretón, Manuel Antonio. «La oposición política y el sistema partidario en el regimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, editado por Paul W. Drake e Ivan Jaksić, 391-454. Santiago: Flacso, 1993.
71. Gazmuri, Cristián. *Historia de Chile 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada y episodios*. Santiago.: RIL Editores, 2012.
72. Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX-XX*. 9.a ed. Santiago: Editorial Universitaria, 2013.
73. González Hernando, Marcos. «Intelectuales, académicos y ciencias sociales y su función en la discusión pública, siglo XX». En *Historia política de Chile, 1810-2010 Tomo IV. Intelectuales y pensamiento político*, editado por Susana Gazmuri e Iván Jaksic, 303-331. Santiago: FCE, 2018.
74. Green, Anna. «Can Memory be Collective». En *The Oxford Handbook of Oral History*, editado por Donald A. Ritchie, 96-111. Oxford: Oxford University Press, 2011.
75. Guillermo Palacios, ed. *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México D.F.: El Colegio de México, 2007.
76. Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Traducido por Thomas Burger. Cambridge: MIT Press, 1989.
77. Harmer, Tanya. *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Traducido por Ariel Magnus. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.
78. Heiss, Claudia y Esteban Szmulewicz. «La Constitución política de 1980» En *El sistema político chileno*, editado por Carlos Huneeus y Octavio Avendaño, 57-84. Santiago: LOM, 2018.
79. Hobsbawm, Eric y Terence Ranger. *La invención de la tradición*. Barcelona: Editorial Crítica, 2013.
80. Huneeus, Carlos. *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus, 2017.
81. Huneeus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago: Taurus, 2016.
82. Huneeus, Carlos. «Un partido político muy institucionalizado: la Democracia Cristiana en Chile». En *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, editado por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, 174-216. México D.F.: FCE, 2010.
83. Huntington, Samuel. *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1993.
84. Huyssen, Andreas. *Present Pasts. Urban Palimpsets and the Politics of Memory*. Stanford: Stanford University Press, 2003.

85. Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. 2.a ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
86. Jocelyn-Holt, Alfredo. *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago: Penguin Random House, 2014.
87. Jocelyn-Holt, Alfredo. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. 2.a ed. Santiago: Penguin Random House, 2021.
88. Joffmann-Lange, Ursula. «Methods of Elite Research». En *The Oxford Handbook of Political Behavior*, editado por Russell Dalton y Hans-Dieter Klingemann, 911-918. Oxford: Oxford University Press, 2007.
89. Joignant, Alfredo y Amparo Menéndez-Carrión. «De la "democracia de los acuerdos" a los dilemas de la polis: ¿transición incompleta o ciudadanía pendiente?». En *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, editado por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, 13-48. Santiago: Planeta, 1999.
90. Joignant, Alfredo. *El gesto y la palabra. Ritos políticos y representaciones sociales de la construcción democrática en Chile*. Santiago: LOM-Universidad Arcis, 1998.
91. Joignant, Alfredo. «Tecnócratas, technopols y dirigentes de partidos: tipos de agentes y especies de capital en las elites gubernamentales de la Concertación (1990-2010)». En *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*, editado por Alfredo Joignant y Pedro Güell, 52-55. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.
92. Koselleck, Reinhart. *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*.Traducido por Luis Fernández. Madrid: Editorial Trotta, 2012.
93. Koselleck, Reinhart. *Sediments of Time. On Possible Histories*. Traducido por Sean Franzel y Stefan Ludwig Hoffmann. Stanford: Stanford University Press.
94. Lagos, Ricardo. *Democracia para Chile. Proposiciones de un socialista*". Editado por René Broussain. Santiago: Pehuén, 1985.
95. Lagos, Ricardo. «Consideraciones sobre el desarrollo futuro de Chile». En *Crisis y desarrollo alternativo en Latinoamérica*, editado por Heraldo Múñoz, 231-255. Santiago: Editorial Aconcagua, CERC e ICI, 1984, FDD 0967 09.
96. Lagos, Ricardo. *Gobernar para la democracia*, *Memorias II*. Santiago: Debate, 2013.
97. Lagos, Ricardo. *Hacia la democracia*. Editado por Gonzalo Fuentes. Santiago: Ediciones Documentas, 1987, FDD 2135 02.
98. Lagos, Ricardo. «Herencia neoliberal y estrategia económica». En *Temas Socialistas*, editado por Eduardo Ortiz, 173-190. Santiago: Vector, 1983, FDD 2128 02.
99. Lagos, Ricardo. «Más allá de la retórica se requiere capacidad y decisión en la acción». En *América Latina en el umbral del siglo XXI*, editado por Daniel González, 60-75. Caracas: Nueva Sociedad-Ildis, 1989.
100. Lagos, Ricardo. *Mi vida: de la infancia a la lucha contra la dictadura*, *Memorias I*. Santiago: Debate, 2013.
101. Largo, Eliana. *Calles caminadas anverso y reverso. Fuentes para la historia de la República volumen XXXVII*. Santiago: DIBAM, 2014.
102. Larraín, Felipe y Rodrigo Vergara, eds. *La transformación económica de Chile*. Santiago: CEP, 2000.

103. Lechner, Norbert y Pedro Güell. «Construcción social de las memorias en la transición chilena». En *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, editado por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, 185-210. Santiago: Planeta, 1999.
104. Lechner, Norbert. «Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política». En *Norbert Lechner Obras IV Política y subjetividad*, editado por Ilán Semo, Francisco Valdés y Paulina Gutiérrez, 161-251. México D.F: FCE, 2015.
105. Lijphart, Arend. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países.* Barcelona: Ariel, 2000).
106. Longueira, Pablo. *Mi testimonio de fe. El servicio público, el sentido del dolor*. Santiago: Random House Mondadori, 2003).
107. Loveman, Brian y Elizabeth Lira. *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago: LOM, 2000.
108. Loveman, Brian y Elizabeth Lira. *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1814-1932*. 2.a ed. Santiago: LOM, 2000.
109. Mainwaring, Scott. «Objetivos de partido en regímenes autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego». En *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, editado por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, 13-48. México D.F.: FCE, 2010.
110. Mansuy, Daniel. *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición*. 2.a ed. Santiago: Tajamar, 2020.
111. Martínez, Pedro y Juan Radic. «Representaciones de la transición chilena a la democracia. Miradas y referencias desde Europa y España (1984-1994)». En *Chile 1984-1994. Encrucijadas en la transición de la dictadura a la democracia*, editado por David Aceituno Silva y Pablo Rubio Apiolaza, 44-83. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2006.
112. Marx, Karl. *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Paris: 1844. https://www.marxists.org/espanol/m-e/1844/intro-hegel.htm.
113. Meller, Patricio. «El modelo económico de la dictadura militar». En *Historia económica de Chile desde la independencia*, editado por Manuel Llorca-Jaña y Rory M. Miller, 259-303. Santiago: RIL Editores, 2021.
114. Meller, Patricio. «Pobreza y distribución del ingreso en Chile». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 41-64. Santiago: LOM, 1999.
115. Monsálvez Araneda, Danny y León Pagola Contreras. «Una experiencia germinal: El Grupo de los 24. Oposición, política, conocimiento y lucha por la democracia (1978-1980)». En *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*, editado por Cristina Moyano y Mario Garcés, 38-56. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020.
116. Morley, Morris y Chris McGillion. *Reagan and Pinochet: The Struggle over US Policy toward Chile*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.
117. Moulian, Tomás. *Chile actual. Anatomía de un mito*. 3.a ed. Santiago: LOM, 2002.
118. Moulian, Tomás. *Contradicciones del desarrollo político chileno 1920-1990*. Santiago: LOM, 2009.
119. Moyano, Cristina *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973-1989*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010.

120. Moyano, Cristina y Mario Garcés, eds. *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020.
121. Muñoz Tamayo, Víctor. *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política (1973-2013)*. Santiago: Ediciones UAH, 2016.
122. Mudde, Cas y Cristóbal Rovira. *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial, 2019.
123. Nora, Pierre. «General Introduction: Between Memory and History». En *Realms of Memory. The Construction of the French Past, Volume 1*, editado por Pierre Nora y Lawrence D. Kritzman, 1-20. New York: Columbia University Press, 1996.
124. Núñez, Ricardo. *El gran desencuentro. Una mirada al socialismo chileno, la Unidad Popular y Salvador Allende*. Santiago: FCE, 2017.
125. Núñez**,** Ricardo, ed. *Socialismo: 10 años de Renovación 1979-1989. De la convergencia a la unidad socialista*. Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1991.
126. O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: John Hopkins University Press, 2013.
127. Ortega Frei, Eugenio. *Historia de una alianza: el Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano 1973-1988*. Santiago: CED-CESOC, 1992.
128. Ortega, Eugenio y Carolina Moreno, eds. *¿La concertación desconcertada? Reflexiones sobre su historia y su futuro*. Santiago: LOM, 2002.
129. Ossa, Juan Luis. *Chile constitucional*. Santiago: FCE, 2020.
130. Otano, Rafael. *Crónica de la transición*. Santiago: Planeta, 1995.
131. Palestro, Sandra. *Serie Estudios Sociales: Mujeres en movimiento 1973-1989*. Santiago: Flacso, 1991.
132. Pedersen, Susan. «What is Political History Now». En *What is History Now*, editado por David Cannadine, 36-56. Londres: Palgrave Macmillan, 2002.
133. Perry Fauré, Mariana. *Exilio y renovación. Transferencia política del socialismo chileno en Europa occidental, 1973-1988*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2020.
134. Pinto Vallejos, Julio. *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*. 2.a ed. Valparaíso: América en Movimiento, 2016.
135. Pinto, Julio, ed. *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. Santiago: LOM, 2019.
136. Pinto Vallejos, Julio y Sebastián Leiva Fuentes. «Punto de quiebre: el MIR en los ochenta». En *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta vol. II*, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, 83-137. Santiago: LOM, 2008.
137. Ponce de León Atria, Macarena. «Estado y elecciones. La construcción electoral del poder en Chile, siglos XIX y XX», editado por Iván Jaksić y Francisca Rengifo, 243-270. Santiago: FCE, 2018.
138. Pons, Silvio y Michele Di Donato. «Reform Communism». En *The Cambridge History of Communism Vol. III*, editado por Juliane Fürst, Silvio Pons y Mark Selden, 190-196. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
139. Portales, Felipe. *Chile: una democracia tutelada*. Santiago: Sudamericana, 2000.
140. Portales, Carlos. «Los factores externos y el regimen autoritario». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, editado por Paul Drake e Ivan Jaksić, 455-498. Santiago: Flacso, 1993.

141. Portelli, Alessandro. *The Death of Luigi Trastulli and other Stories*. Albany: State University of New York Press, 1991.
142. Purcell, Fernando y Alfredo Riquelme, eds. *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*. Santiago: RIL Editores-Instituto de Historia PUC, 2009.
143. Puryear, Jeffrey. *Pensando la política. Intelectuales y democracia en Chile (1973-1988)*. Traducido por Patricio Mason. Santiago: Uqbar-Cieplan, 2016.
144. Raczynski, Dagmar. «Políticas sociales en los años noventa en Chile. Balance y desafíos». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 125-154. Santiago: LOM, 1999.
145. Riquelme, Alfredo. «¿Quiénes y por qué "no están ni ahí"? Marginación y/o automarginación en la democracia transicional. Chile 1988-1997». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 261-279. Santiago: LOM, 1999.
146. Riquelme, Alfredo. *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009.
147. Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE, 2016.
148. Rousso, Henry. *The Latest Catastrophe. History, the Present, the Contemporary*. Chicago: The University Press of Chicago Press, 2016.
149. Rubio Apiolaza, Pablo. «Democracia y neoliberalismo sin Pinochet. Estados Unidos y su influencia en la transición chilena, 1984-1994». En *Chile 1984-1994. Encrucijadas en la transición de la dictadura a la democracia*, editado por David Aceituno Silva y Pablo Rubio Apiolaza, 84-124. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso 2006.
150. Rubio Apiolaza, Pablo. *Los civiles de Pinochet. La derecha chilena en el régimen militar chileno, 1983-1990*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana DIBAM, 2013.
151. Sagredo Baeza, Rafael. *Historia mínima de Chile*. México D.F.: El Colegio de México, 2014.
152. Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM, 1999.
153. Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Santiago: LOM, 1999.
154. Salazar, Gabriel. *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. 2.a ed. Santiago: LOM, 2006.
155. Santa Cruz, Eduardo. *Prensa y Sociedad en Chile, siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 2015.
156. Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?*. México D.F.: Taurus, 2012.
157. Scully, Timothy R. *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago: CIEPLAN-Notre Dame, 1992.
158. Siavelis, Peter M. «The Right's Evolution from Democracy to Authoritarianism and Back Again». En *The Resilience of the Latin American Right*, editado por Juan Pablo Luna y Cristóbal Rovira Kaltwasser, 242-267. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2014.

159. Sigmund, Paul E. «La transformación de la ideología democratacristiana: trascendiendo a la izquierda y a la derecha, o ¿qué le ocurrió a la tercera vía». En *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, editado por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, 105-117. México D.F.: FCE, 2010.
160. Silva Cimma, Enrique. *Memorias privadas de un hombre público*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 2000.
161. Silva, Fernando, ed. *Democracia Cristiana y Partido Comunista* (Santiago: Editorial Aconcagua, 1986).
162. Silva, Fernando, ed. *Andrés Allamand. Discursos, entrevistas y conferencias*. Santiago: Editorial Andante, 1989.
163. Serrano, Margarita. *La igual libertad de Edgardo Boeninger*. Santiago: Uqbar, 2009.
164. Skinner, Quentin. *Visions of Politics Vol 1: Regarding Method*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
165. Stefane, Andrés, Carolina Olmedo y Luis Thielemann, eds. *1988-1968: De la transición al largo '68 en Chile*. Santiago. Ariadna, 2019.
166. Stern, Steve. *Battling for Hearts and Minds. Memory Struggles in Pinochet's Chile, 1973-1988*. Durham: Duke University Press, 2006.
167. Stern, Steve. *Reckoning with Pinochet: The Memory Question in Democratic Chile, 1989-2006*. Durham & London: Duke University Press, 2010.
168. Stern, Steve. *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London 1998*. Durham & London: Duke University Press, 2006.
169. Strøm, Kaare y Wolfgang C. Müller. «Political Parties and Hard Choices». En *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, editado por Kaare Strøm y Wolfgang C. Müller, 1-31. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
170. Subercaseux, Elizabeth. *Gabriel Valdés: Señales de historia*. Santiago: Aguilar, 1998.
171. Tagle, Matías, ed. *El plebiscito del 5 de octubre de 1988*. Santiago: Corporación Justicia y Democracia, 1995.
172. Tarrow, Sidney y Charles Tilly, *Contentious Politics*. 2.a ed. Nueva York: Oxford University Press, 2015.
173. Tarrow, Sidney. *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. 3.a ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.
174. Thielemann, Luis. «Chile como campo en disputa. Discursos e imaginarios de nación en el debate electoral del plebiscito de 1988». En *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX, volumen 2*, editado por Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, 205-235. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2010.
175. Thompson, Paul. *The Voice of the Past*. 3.a ed. Oxford: Oxford University Press, 2000.
176. Tironi, Eugenio. *El régimen autoritario. Para una sociología de Pinochet*. Santiago: Dolmen Ediciones, 1998.
177. Tironi, Eugenio. *Sin miedo, sin odio, sin violencia. Una historia personal del No*. Santiago: Ariel, 2013.
178. Tironi, Eugenio y Guillermo Sunkel. «The Modernization of Communications: The Media in the Transition to Democracy in Chile». En *Democracy and the Media*,

editado por Richard Gunther, 165-194. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
179. Tusell, Javier. *Spain: From Dictatorship to Democracy*. Traducido por Rosemary Clark. Oxford: Blackwell, 2007.
180. Ulianova, Olga. «Algunas reflexiones sobre la Guerra Fría desde el fin del mundo». En *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, editado por Fernando Purcell y Alfredo Riquelme, 236-237. Santiago: RIL Editores-Instituto de Historia PUC, 2009.
181. Valdés, Juan Gabriel, ed. *La campaña del No vista por sus creadores*. Santiago: Melquíades, 1988
182. Valdés, Juan Gabriel. *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*. Santiago: FCE, 2020.
183. Valdés, Gabriel. *Sueños y memorias*. Santiago: Aguilar, 2009.
184. Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago: LOM, 2003.
185. Valdivia, Verónica. «Izquierdas y derechas en los años setenta: la reversión de la historia». En *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I*, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, 207-225. Santiago: LOM, 2006.
186. Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. «La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista». En *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista (1973-1981) Vol. I*, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez Vallejos y Karen Donoso Fritz, 11-50. Santiago: LOM, 2012.
187. Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. «Lecciones de una revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas 1973-1980». En *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981) Vol. I*, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, 49-100. Santiago: LOM, 2006.
188. Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. «Los guerreros de la política: La Unión Demócrata Independiente, 1983-1990». En *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta Vol. II*, editado por Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, 162-180. Santiago: LOM, 2008.
189. Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. *Nacionales y gremialistas. El "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: LOM, 2008.
190. Valenzuela, Arturo. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: Ediciones UDP, 2013.
191. Valenzuela, Arturo. «Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile (1982-1990)*, editado por Paul Drake e Iván Jaksić, 57-144. Santiago: Flacso, 1993.
192. Valenzuela, María. «Las mujeres en la transición democrática». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, editado por Paul Drake e Iván Jaksić, 307-350. Santiago: Flacso, 1993.
193. van Dijk, Teun. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Traducido por Lucrecia Berrone. Barcelona: Gedisa, 1999.
194. Varas, Augusto. «Crisis de legitimidad del autoritarismo y transición democrática en Chile». *El difícil camino hacia la democracia en Chile (1982-1990)*, editado por Paul Drake e Iván Jaksić, 145-191. Santiago: Flacso, 1993.

195. Varas Augusto, ed. *La democracia frente al poder Chile 1990-2010*. Santiago: Catalonia, 2012.
196. Varas, Florencia y Mónica González, eds. *Chile entre el Sí y el No*. Santiago: Melquíades, 1988.
197. Vial, Gonzalo. Chile, cinco siglos de historia. Desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006. Santiago: Zig-Zag, 2010.
198. Walker, Ignacio. *Del populismo al leninismo y la* "*inevitabilidad del conflicto*"*: el Partido Socialista de Chile (1933-1973)*. Santiago: CIEPLAN, 1986.
199. Walker, Ignacio. *Pasión por lo posible. Aylwin, la transición y la Concertación*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2020.
200. Walker, Ignacio. *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada*. Santiago: CIEPLAN-Hachette, 1990.
201. Weber, Max. *The Vocation Lectures*. Editado por David Owen y Tracy Strong. Indiana: Hackett, 2004.
202. Weyland, Kurt. «La política económica en la nueva democracia chilena». En *El modelo chileno: Democracia y desarrollo en los noventa*, editado por Paul W. Drake e Iván Jaksić, 65-92. Santiago: LOM, 1999.
203. Whitehead, Laurence. «El lugar de Chile en los estudios comparados de la democratización». En *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena*, editado por Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, 211-262. Santiago: Planeta, 1999.
204. Winn, Peter. *La revolución chilena*. Santiago: LOM, 2013.

Revistas electrónicas

1. Angell, Alan e Isabel Turrent. «La cooperación internacional en apoyo de la democracia política en América Latina: el caso de Chile. *Foro Internacional* 30, n.º2 (118) (oct.-dic. 1989): 215-245. https://www.jstor.org/stable/27755705.
2. Angell, Alan y Benny Pollack. «The Chilean Election of 1989 and the Politics of the Transition to Democracy». *Bulletin of Latin American Research* 9, n.º1 (1990): 1-23. https://jstor.org/stable/3338214.
3. Boas, Taylor. «Democracy: Campaign Effects in Chile's Democratic Transition». *Latin American Politics and Society* 57, n.º2 (2015): 67-90. doi: https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2015.00267.x.
4. Casals, Marcelo y Mariana Perry. «De la democracia revolucionaria a la democracia posible, trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, 1950-1990». *Historia* 1, n.º53 (en.-jun. 2020): 11-44. https://doi.org/10.4067/S0717-71942020000100011.
5. Collier, David, Fernando Daniel Hidalgo y Andra Olivia Maciuceanu. «Essentially Contested Concepts: Debates and Applications». *Journal of Political Ideologies* 11, n.º3 (October. 2006): 211-246. doi: 10.1080/13569310600923782.

6. Collier, David y Levitsky, Steven. «Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research». *World Politics* 49, n.º3 (1997): 340-451. https://www.jstor.org/stable/25054009.
7. Contreras, Gonzalo y Patricio Navia. «Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010». *Revista de Ciencia Política* 33, n.º2 (2003): 419-441. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000200001.
8. Craig, David M. «"High Politics" and the "New Political History"». *The Historical Journal* 53, n.º2 (2010): 453-475. https://www.jstor.org/stable/40865697.
9. Gallie, Walter Bryce. «Essentially Contested Concepts». *Proceedings of the Aristotelian Society* 56, (1955-1956): 167-198. https://www.jstor.org/stable/i408480.
10. García, Carolina. «El peso de la memoria en los inicios de la transición a la democracia en Chile (1987-1988)». *Historia* 2, n.º39 (jul.-dic. 2006): 431-475. doi: https://doi.org/10.4067/S0717-71942006000200003.
11. García, Cristina. «Exportando democracia: la implicación española en el plebiscito chileno de 1988». *Revista Historia Social y de las Mentalidades* 19, nº1 (2015): 63-83. https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2129.
12. Garver, Eugene. «Rhetoric and Essentially Contested Arguments». *Philosophy & Rhetoric* 11, n.º3 (Summer. 1978): 156-172. https://www.jstor.org/stable/40237069.
13. Garretón, Manuel Antonio. «Popular Mobilization and the Military Regime in Chile: The Complexities of the Invisible Transition». *Kellogg Institute Working Paper* 103, (1988): 1-23. https://kellogg.nd.edu/documents/1297.
14. Garretón, Manuel Antonio. «The Feasibility of Democracy in Chile: Conditions and Challenges». *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 15, n.º30 (January. 1990): 67–84. https://www.jstor.org/stable/41799734.
15. Granovetter, Mark. «Action and Social Structure: The problems of Embeddedness», *American Journal of Sociology* 91, n.º3 (nov. 1985): 481-510. https://www.jstor.org/stable/2780199.
16. Godoy, Óscar. «¿Pueden las Fuerzas Armadas ser garantes de la democracia?», CEP, nº 61 (1996): 269-307.https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-61-a-la-90/estudios-publicos-n-61/pueden-las-ff-aa-ser-garantes-de-la-democracia.
17. Hidalgo, Oliver. «Conceptual History and Politics: Is the Concept of Democracy Essentially Contested». *Contributions to the History of Concepts* 4, n.º2 (2008): 176-201. https://doi.org/10.1163/187465608X363463.
18. Hojman, David. «Yes or No to Pinochet: Television in the 1988 Chilean Plebiscite». *Studies in Latin American Popular Culture* 11, (1992): 171-195.
19. Huneeus, Carlos. «La transición ha terminado». *Revista de Ciencia Política* 16, n.º 1 y 2 (1990): 33-40. http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6930.
20. Huneeus, Carlos. «Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los "ODEPLAN Boys" y los "Gremialistas" en el Chile de Pinochet». *Revista de Ciencia Política* 19, n.º2 (1998): 125-158. http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/7048.
21. Koselleck, Reinhart. «Historia de los conceptos y conceptos de historia». *Ayer* 1, n.º53, (2004): 27-45. https://revistaayer.com/articulo/711.
22. Lagos, Ricardo. «Chile: Los grandes temas y tareas de la reconstrucción». Socialismo y Participación, nº30, noviembre de 1983, FDD 0967 010.
23. Lagos, Ricardo. «Entendimiento nacional y voz de los sin voz». Convergencia, nº11, abril – junio 1987. FDD 2134 04.

24. Lagos, Ricardo. «Hacia una economía socialista». 1988, FDD 0246 03.
25. Lagos, Ricardo. «Para enfrentar la crisis». Nueva Sociedad, nº94, marzo-abril 1988. FDD 2137 03.
26. Lagos, Ricardo. «The Role of the State in Chile Post 1973». Term Paper University of Sussex, January 1988. FDD 0968 10.
27. «Líderes políticos de cara al futuro». 22/1/1987, CEP. https://www.cepchile.cl/cep/otros-documentos/lideres-politicos-de-cara-al-futuro-jaime-guzman.
28. Lijphart, Arend. «Consociational Democracy». *World Politics* 21, n.º2 (en. 1969): 207-225. https://doi.org/10.2307/2009820.
29. Loveman, Brian. «"Protected Democracies" and Military Guardianship: Political Transitions in Latin America, 1978-1993». *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 36, n.º2 (1994): 105-189. https://doi.org/10.2307/166175.
30. Lynn Karl, Terry. «Dilemmas of Democratization in Latin America». *Comparative Politics* 23, nº1 (1990): 1-21. https://doi.org/10.2307/422302.
31. Méndez, Roberto, Oscar Godoy, Enrique Barros y Arturo Fontaine Talavera. «Por qué ganó el NO?». Centro de Estudios Públicos, (1988): 83-134. https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-31-a-la-60/estudios-publicos-n-33/por-que-gano-el-no.
32. Morales, Mauricio y Fernando Rubilar. «El efecto de las predisposiciones políticas y las condiciones sociales en una elección semicompetitiva, Chile 1988. *Revista Española de Ciencia Política*, n.º45 (2017): 95-121. doi: https://doi.org/10.21308/recp.45.04.
33. Moyano, Cristina. «Cartografía genealógica de las "narrativas del malestar": El Chile de la transición entre 1990-1998». *Revista de Historia* 1, n.º28 (2021): 482-513. https://doi.org/10.29393/RH28-18CGCM10018.
34. Moyano, Cristina. «Un acercamiento histórico-conceptual al concepto de democracia en la intelectualidad de la izquierda renovada. Chile, 1973-1990». *Revista Izquierdas* 2, n.º3 (2009). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133443008.
35. Muñoz, Víctor. «El Partido Socialista de Chile y la presente cultura de facciones. Un enfoque histórico generacional (1973-2015)». *Izquierdas*, n.º26 (en. 2016): 218-255. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000100009.
36. Navia, Patricio. «Participación electoral en Chile 1988-2001». *Revista de Ciencia Política* 24, n.º1 (2004): 81-103. doi: https://doi.org/10.4067/S0718-090X2004000100004.
37. Palti, Elías José. «The "Theoretical Revolution" in Intellectual History: From the History of Political Ideas to the History of Political Languajes». *History and Theory* 53, (October. 2010): 387-405. https://doi.org/10.1111/hith.10719.
38. Perry, Mariana. «El concepto de democracia en la renovación socialista chilena en el exilio». *História Unisinos* 25, n.º3 (sept.-dic. 2021): 535-550. https://doi.org/10.4013/hist.2021.253.11.
39. Perry, Mariana. «Las renovaciones socialistas que no vencieron». *Izquierdas*, n.º44 (jun. 2018): 31-57. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000700031.
40. Pierson, Paul. «Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics». *The American Political Science Review* 94, n.º2 (jun. 2000): 251-267. https://www.jstor.org/stable/2586011.

41. Polsby, Nelson W. «How to Study Community Power: The Pluralist Alternative». *The Journal of Politics* 22, n.º3 (ag.1960): 474–484. https://www.jstor.org/stable/2126892.
42. Przeworski, Adam. «Una defensa de la concepción minimalista de la democracia». Revista Mexicana de Sociología 59, n.º3 (1997): 3-36. https://doi.org/10.2307/3541371.
43. Ruben, David-Hillel. «W.B. Gallie and Essentially Contested Concepts». *Philosophical Papers* 39, n.º2 (2010): 259. https://doi.org/10.1080/05568641.2010.503465.
44. Rubio, Pablo. «Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988». *IELAT*, n.º120 (2019): 1-56. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6914399.
45. Sánchez, Felipe. «La política de la protesta en regímenes autoritarios: síntesis crítica». *Revista de Sociologia e Política* 26, n.º65 (marzo. 2018): 132-154. doi: 10.1590/1678-987317266506.
46. Sapiro, Gisèle. «Modelos de intervención política de los intelectuales. El caso francés». *Prisma-Revista de Historia Intelectual* 15, n.º2 (2011): 129-154. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387036813001.
47. Santa-Cruz, Arturo. «Redefiniendo la soberanía, creando una red: la observación internacional del plebiscito chileno de 1988». *Foro Internacional* 45, n.º3 (2005): 489-516. https://www.jstor.org/stable/27738721.
48. Schmitter, Philippe C y Lynn Karl, Terry. «What democracy is … and Is Not». *Journal of Democracy* 2, n.º3 (1991): 75-88. https://www.journalofdemocracy.org/articles/what-democracy-is-and-is-not/.
49. Theidon, Kimberly. «Disarming the Subject: Remembering War and Imagining Citizenship in Peru». *Cultural Critique*, n.º54 (2003): 67-87. https://www.jstor.org/stable/1354659.
50. Theidon, Kimberly. «How we learned to kill our brother?: Memory, Morality and Reconciliation in Peru». *Bulletin de I´Institut français d´ études andines* 29, n.º3 (2000): 539-554. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12629312.
51. Toro, Sergio. «De lo épico a lo cotidiano: jóvenes y generaciones políticas en Chile». *Revista de Ciencia Política* 28, n.º3 (2008): 143-160. http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/8026.
52. Wilde, Alexander. «Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chile's Transition to Democracy». *Journal of Latin American Studies* 31, n.º2 (my. 1999): 473-500. https://www.jstor.org/stable/157911.
53. Yocelevzky, Ricardo. «El Partido Socialista de Chile bajo la dictadura militar». *Foro Internacional* 27, n.º1 (jul-sep.1986):102-131. https://www.jstor.org/stable/27738107.
54. Yocelevzky, Ricardo A. «La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un proyecto». *Revista Mexicana de Sociología* 47, n.º2 (abr.-jun. 1985): 287-352. https://www.jstor.org/stable/3540545.

Documentos

1. «Acuerdo Nacional para la transición a la plena democracia». 25/08/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7150.
2. Alianza Democrática. «Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional". 22/08/1983, Fundación Democracia y Desarrollo (FDD) 0382 05.
3. «A los Presidentes o Secretarios Generales de los partidos de oposición al régimen militar. Declaración». 27/9/1984, FDD 0802 04.
4. «Al pueblo de Chile. Manifiesto del Movimiento Democrático Popular». septiembre de 1983, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7356.
5. Aylwin, Patricio. «Significado del Artículo 24 transitorio de la Constitución Política». 6/25/1981, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/6894.
6. Aylwin, Patricio. «Discurso Vamos a Ganar». 1/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7515.
7. Aylwin, Patricio. «El significado del NO». 16/06/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7500.
8. «Aylwin, Patricio: Vamos a ganar al gobierno como David ganó a Goliat». FPA.
9. «Bases Fundamentales para un Programa de Gobierno». agosto 1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-90.
10. «Bases de Sustentación del Régimen Democrático. Profundización del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia». 8/09/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7396.
11. Bloque Socialista. «Manifiesto de los Socialistas Chilenos». Análisis Año VI, nº66, Santiago, 11-25 de octubre de 1983.
12. Boeninger, Edgardo. «Informe Programático». 16/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8415.
13. Boeninger, Edgardo. «Memorándum N° 1 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas». 28/08/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8173.
14. Boeninger, Edgardo. «Memorándum N°2 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas». 5/12/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8458.
15. «Carta Abierta al Pueblo de Chile». 1986, FDD 0803 09.
16. «Carta a los Comandantes en Jefes del Ejército Armada Fuerza Aérea y General Director de Carabineros». 31/12/1984, FDD 0935 01.
17. «Carta de Gabriel Valdés, Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano, a los miembros de la Comisión Política del Partido Socialista, relativa a la Alianza Democrática y las relaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista de Chile». 10/11/1983, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10147.
18. «Carta del presidente del Partido Demócrata Cristiano a los miembros de la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, septiembre de 1986». En *Democracia Cristiana y Partido Comunista*, editado por Fernando Silva. Santiago: Editorial Aconcagua, 1986.

19. «Carta Democracia, unidad y métodos de lucha. Respuesta del Partido Demócrata Cristiano a la carta del Comité Central del Partido Comunista». septiembre de 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7373.
20. «Carta de Patricio Aylwin a Carlos Cáceres, Ministro del Interior, relativa a las normas básicas que rigen a las Fuerzas Armadas y a Carabineros». 3/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8360.
21. «Carta de Patricio Aylwin, suscriptor del Acuerdo Nacional, a Jaime Castillo Velasco, Primer vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, respecto al significado del Acuerdo Nacional y la estrategia que debe seguirse». 7/10/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7417.
22. Comisión Económica del Partido Socialista. «Privatización de Empresas de Estado Grave Atentado a Patrimonio y Desarrollo Nacional». 18/12/1986, FDD 1539 09.
23. Comité Central Partido Socialista de Chile. «Carta a los socialistas acerca de la unidad e integración del socialismo chileno», agosto de 1984. FDD 0384 06.
24. «Compromiso Económico Social de la Campaña por el No». 10/05/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7498.
25. «Comunicado del Comité Central del Partido Comunista». APSI Año XII, nº258, Santiago, 27 de junio - 3 de julio 1988
26. «Comunicado de prensa sobre declaraciones del abogado constitucionalista Francisco Cumplido relativas a las reformas constitucionales que deberá realizar el próximo gobierno y la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército». 12/09/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8442.
27. "Conferencia de prensa de la Concertación de Partidos Políticos por el No a 24 horas del Plebiscito". 4/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7520.
28. «Declaración Concertación de los partidos políticos por el No». 29/91/1988, FPA, 29 de enero 1988. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7461.
29. «Declaración Concertación de Partidos por la Democracia». 2/05/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7581.
30. "Declaración de la Comisión del Partido Comunista, julio 1987, Archivo FDD.
31. "Declaración del Comando Nacional por el NO respecto a la inminente nominación de la persona para la próximo Presidente de la República". 29/08/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7512.
32. «Declaración de Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile». 27/1/1983, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/declaracion-de-luis-corvalan-secretario-general-del-partido-comunista-de-chile/.
33. «Declaración de Movimiento Democrático Popular relativa a Acuerdo Nacional para Transición a Plena Democracia». 29/8/1985, FDD 0807 04.
34. «Declaración de Partido Comunista relativa a Declaraciones de General Fernando Matthei». 27/9/1984, FDD 0802 02.
35. «Declaración de Patricio Aylwin, Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano y miembro del Consejo de la Alianza Democrática, respecto a las declaraciones de Ricardo Lagos sobre su planteamiento de una salida jurídico-político para Chile». 31/07/1984, FPA http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7375.
36. «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente». *El Mercurio*. Santiago, 25 de septiembre de 1983.

37. Declaración de principios y nociones fundamentales de la Democracia Cristiana». agosto de 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10321.
38. «Declaración El Partido Comunista al país». 12/07/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7639.
39. «Declaración preliminar PC». 27/09/1988, FDD 0804 06.
40. «Declaración Pública Consejo de Presidentes de los partidos Concertados por el No». 14/07/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7511.
41. «Declaración pública de la Concertación de Partidos por la Democracia respecto a las reformas a la Constitución de 1980 y su compromiso de seguir buscando acuerdos para introducir aquellas que en esta etapa no se lograron». 1/06/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7580.
42. «Declaración Pública del Partido Comunista de Chile: La Constitución seguirá siendo antidemocrática». Pluma y Pincel, nº83, Santiago, 13-19 de julio de 1989.
43. «Declaración Pública de Partido Comunista». octubre de 1986, FDD 0803 05.
44. «Declaración Pública de Movimiento Democrático Popular». 13/8/1986, FDD 0803 01.
45. «Democracia y Cambio: Propuesta socio-económica para la transición Partido Socialista de Chile». enero 1988, FDD 0241 04.
46. «Discurso del Presidente de Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, ante el Consejo Nacional del Partido». 15/04/1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-89.
47. «Discurso de Ricardo Lagos en el acto de inscripción del Partido por la Democracia en el servicio electoral». primera quincena de marzo 1988, FDD 2287 06.
48. «Discurso de S.E. el Presidente de la República D. Patricio Aylwin Azócar en Estadio Nacional». 12/03/1990, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7691.
49. «Discurso pronunciado por Gabriel Valdés en concentración del Parque O'Higgins». 21/11/1985, AHGV.https://www.ahgv.cl/documento/discurso-pronunciado-por-gabriel-valdes-en-concentracion-del-parque-ohiggins-folleto/.
50. Discurso Ricardo Lagos 4 de septiembre, 4/9/1988, FDD.
51. «Documento de Consenso». 31/12/1981, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7149.
52. «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional». enero de 1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-49.
53. «Documento político de Edgardo Boeninger enviado a dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, que contiene sus reflexiones en torno a la situación política del país y propone una estrategia que conduzca a la democracia». 13/10/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7476.
54. «Documento político Democracia Cristiana una sola posición». 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7380.
55. «Documento político nacional». 26/06/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7381.

56. «El Partido Comunista propicia el régimen democrático más avanzado para el actual momento. Declaración de Partido Comunista». octubre de 1984, FDD 0802 05.
57. «Exposición del Presidente Nacional Gabriel Valdés, Cuenta de la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano de Chile». 1/06/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7385.
58. «Fundamentos y proyecciones de nuestra política revolucionaria». Pluma y Pincel, nº76, Santiago, 25-31 de mayo de 1989.
59. «Gladys Marín en el Santa Laura: La rebelión hizo su camino». Pluma y Pincel Año II, nº110, Santiago, 18-24 de enero de 1990.
60. «Informes con las conclusiones de la Comisión Técnica de abogados designados por Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia, sobre los posibles puntos de consenso en torno a las reformas de la Constitución de 1980». 5/04/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7591.
61. «Informe de Patricio Aylwin sobre el aporte que ha tenido el Partido en la campaña del NO, los logros alcanzados y próximas tareas hasta lograr el triunfo». 25/06/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7524.
62. «Informe "Documento de trabajo N° 9. La concertación política y social. Problemas y exigencias de la consolidación democrática». abril 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10563.
63. «Informe político a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano». 13/12/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7484.
64. «Intervención de don Patricio Aylwin Azócar, en ENADE, Hotel Sheraton». 15/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7641.
65. «Intervención de Gladys Marín, miembro de la Comisión Política en la reunión de la Comisión Nacional de Organización del Partido Comunista de Chile», 30 de octubre – 12 de noviembre de 1989.
66. «La Demanda de Chile», Análisis Año IX, nº140, Santiago, 29 de abril – 5 de mayo 1986.
67. Lagos, Ricardo. «Chile, tarea de todos», 26/03/1986, FDD 3834 02.
68. Lagos, Ricardo. «El papel económico del Estado y la democracia», agosto de 1983, FDD 0966 011.
69. «Lucha de Masas y Unidad de Acción Oposición Camino para Conquista Democracia». 7/11/1986, FDD1534 03.
70. «Manifiesto de Partido Comunista al Pueblo de Chile. Hagamos de 1986 el año de la victoria». enero de 1986, FDD 0802 09.
71. «Memorándum del Partido Demócrata Cristiano que expone la estrategia que se debe seguir para recuperar la democracia». 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10469.
72. «Mensaje al pueblo de Chile de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia: un primer aniversario, un compromiso renovado». 2/02/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7627.
73. «Nuestra Propuesta de salida política inmediata a la crisis que vive el país. Declaración de MDP». 30/5/1986, FDD 0802 10.
74. «Pacto Constitucional por la Democracia y los Derechos Humanos». 16/11/1984, FDD 0361 01.

75. «Pacto por la Justicia Social. Propuesta del Partido Socialista de Chile», 19/4/1986, FDD 0358 01.
76. «Para voltear a Pinochet el único camino es el enfrentamiento continuo y ascendente. Informe al pleno del C.C. del Partido Comunista». 1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7386.
77. Partido Comunista de Chile. «¡Basta! Democracia Ahora». marzo de 1983 FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10543.
78. «Partido Comunista de Chile. Con o sin maquillaje, la Constitución seguirá siendo antidemocrática». Pluma y Pincel, nº85, Santiago, 27 de julio -2 de agosto de 1989.
79. Partido Socialista Almeyda. «Comunicado Público del Partido Socialista sobre clandestinidad». 26/8/1985, FDD 0431 03.
80. Partido Socialista Comisión Política. «Acta de Unidad de Socialismo Chileno Proyecto Definitivo». diciembre de 1986, FDD 1540 02.
81. Partido Socialista de Chile Comité Central. «Carta del Partido Socialista de Chile a los firmantes y adherentes del Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia». 6/11/1985, FDD 0357 09.
82. «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas». 15/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8428.
83. «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia». julio de 1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7626.
84. «Programa de gobierno de Hernán Büchi». 1989, FGJ. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-67.
85. «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980». 30/11/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7589.
86. «Propuesta para un Consenso Nacional». 14/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7586.
87. «Propuesta Programática del PAIS». Pluma y Pincel, nº84, Santiago, 20-26 de julio de 1989.
88. «Proyecto: Propuesta Socialista para el desarrollo democrático de Chile». 15/1/1985, FDD 0964 01.
89. «¿Qué se decide en el plebiscito?». 16/08/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/browse?type=datecreated&value=1988-08-16.
90. «Quinto Pleno del Comité Central del Partido Comunista. Principal Tarea: Asegurar la victoria arrolladora de la oposición». *El Siglo*, 27 de noviembre al 10 de diciembre de 1989. Citado en Riquelme, *Rojo Atardecer*, 194-195.
91. «Síntesis de los documentos globales del Proyecto Alternativo». 1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7148.
92. «UDI: Ante un desafío histórico». 14/01/1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-60.
93. Unión Demócrata Independiente. «Chile, Ahora». julio de 1986, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-63.
94. «Unión Nacional». *El Mercurio*. Santiago, 27 de noviembre 1983.
95. Valdés, Gabriel. «Ahora es cuando». 6/08/1983, Archivo Histórico Gabriel Valdés (AHGV). http://www.ahgv.cl/documento/ahora-es-cuando-folleto/.

96. Valdés, Gabriel. «Intervención de Gabriel Valdés S. en la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano». 1/06/1985, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/intervencion-de-gabriel-valdes-en-la-junta-nacional-del-partido-democrata-cristiano-folleto/.
97. Valdés, Gabriel. «La nación está amenazada». 15/01/1984, Fundación Patricio Aylwin (FPA). http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10560.
98. Valdés, Gabriel. «Mensaje al país». 13/04/1984, AHGV. https://www.ahgv.cl/documento/mensaje-al-pais-folleto/.
99. Valdés, Gabriel. «Una tarea nacional y popular». 29/07/1984, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/una-tarea-nacional-y-popular-folleto/.
100. «Voto político-Lagos Aprobado en el Pleno Nacional del PS-Briones». noviembre de 1985, FDD 1490-09.
101. «Acuerdo Nacional para la transición a la plena democracia». 25/08/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7150.
102. Alianza Democrática. «Bases del Diálogo para un Gran Acuerdo Nacional". 22/08/1983, Fundación Democracia y Desarrollo (FDD) 0382 05.
103. «A los Presidentes o Secretarios Generales de los partidos de oposición al régimen militar. Declaración». 27/9/1984, FDD 0802 04.
104. «Al pueblo de Chile. Manifiesto del Movimiento Democrático Popular». septiembre de 1983, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7356.
105. Aylwin, Patricio. «Significado del Artículo 24 transitorio de la Constitución Política». 6/25/1981, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/6894.
106. Aylwin, Patricio. «Discurso Vamos a Ganar». 1/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7515.
107. Aylwin, Patricio. «El significado del NO». 16/06/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7500.
108. «Aylwin, Patricio: Vamos a ganar al gobierno como David ganó a Goliat». FPA.
109. «Bases Fundamentales para un Programa de Gobierno». agosto 1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-90.
110. «Bases de Sustentación del Régimen Democrático. Profundización del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia». 8/09/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7396.
111. Bloque Socialista. «Manifiesto de los Socialistas Chilenos». Análisis Año VI, nº66, Santiago, 11-25 de octubre de 1983.
112. Boeninger, Edgardo. «Informe Programático». 16/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8415.
113. Boeninger, Edgardo. «Memorándum N° 1 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas». 28/08/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8173.
114. Boeninger, Edgardo. «Memorándum N°2 Gestión de Gobierno y Proceso de decisiones públicas». 5/12/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8458.
115. «Carta Abierta al Pueblo de Chile». 1986, FDD 0803 09.

116. «Carta a los Comandantes en Jefes del Ejército Armada Fuerza Aérea y General Director de Carabineros». 31/12/1984, FDD 0935 01.
117. «Carta de Gabriel Valdés, Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano, a los miembros de la Comisión Política del Partido Socialista, relativa a la Alianza Democrática y las relaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista de Chile». 10/11/1983, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10147.
118. «Carta del presidente del Partido Demócrata Cristiano a los miembros de la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, septiembre de 1986». En *Democracia Cristiana y Partido Comunista*, editado por Fernando Silva. Santiago: Editorial Aconcagua, 1986.
119. «Carta Democracia, unidad y métodos de lucha. Respuesta del Partido Demócrata Cristiano a la carta del Comité Central del Partido Comunista». septiembre de 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7373.
120. «Carta de Patricio Aylwin a Carlos Cáceres, Ministro del Interior, relativa a las normas básicas que rigen a las Fuerzas Armadas y a Carabineros». 3/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8360.
121. «Carta de Patricio Aylwin, suscriptor del Acuerdo Nacional, a Jaime Castillo Velasco, Primer vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, respecto al significado del Acuerdo Nacional y la estrategia que debe seguirse». 7/10/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7417.
122. Comisión Económica del Partido Socialista. «Privatización de Empresas de Estado Grave Atentado a Patrimonio y Desarrollo Nacional». 18/12/1986, FDD 1539 09.
123. Comité Central Partido Socialista de Chile. «Carta a los socialistas acerca de la unidad e integración del socialismo chileno», agosto de 1984. FDD 0384 06.
124. «Compromiso Económico Social de la Campaña por el No». 10/05/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7498.
125. «Comunicado del Comité Central del Partido Comunista». APSI Año XII, nº258, Santiago, 27 de junio - 3 de julio 1988
126. «Comunicado de prensa sobre declaraciones del abogado constitucionalista Francisco Cumplido relativas a las reformas constitucionales que deberá realizar el próximo gobierno y la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército». 12/09/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8442.
127. "Conferencia de prensa de la Concertación de Partidos Políticos por el No a 24 horas del Plebiscito". 4/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7520.
128. «Declaración Concertación de los partidos políticos por el No». 29/91/1988, FPA, 29 de enero 1988. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7461.
129. «Declaración Concertación de Partidos por la Democracia». 2/05/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7581.
130. "Declaración de la Comisión del Partido Comunista, julio 1987, Archivo FDD.

131. "Declaración del Comando Nacional por el NO respecto a la inminente nominación de la persona para la próximo Presidente de la República". 29/08/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7512.
132. «Declaración de Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile». 27/1/1983, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/declaracion-de-luis-corvalan-secretario-general-del-partido-comunista-de-chile/.
133. «Declaración de Movimiento Democrático Popular relativa a Acuerdo Nacional para Transición a Plena Democracia». 29/8/1985, FDD 0807 04.
134. «Declaración de Partido Comunista relativa a Declaraciones de General Fernando Matthei». 27/9/1984, FDD 0802 02.
135. «Declaración de Patricio Aylwin, Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano y miembro del Consejo de la Alianza Democrática, respecto a las declaraciones de Ricardo Lagos sobre su planteamiento de una salida jurídico-político para Chile». 31/07/1984, FPA http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7375.
136. «Declaración de Principios del partido Unión Demócrata Independiente». *El Mercurio*. Santiago, 25 de septiembre de 1983.
137. Declaración de principios y nociones fundamentales de la Democracia Cristiana». agosto de 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10321.
138. «Declaración El Partido Comunista al país». 12/07/1989, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7639.
139. «Declaración preliminar PC». 27/09/1988, FDD 0804 06.
140. «Declaración Pública Consejo de Presidentes de los partidos Concertados por el No». 14/07/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7511.
141. «Declaración pública de la Concertación de Partidos por la Democracia respecto a las reformas a la Constitución de 1980 y su compromiso de seguir buscando acuerdos para introducir aquellas que en esta etapa no se lograron». 1/06/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7580.
142. «Declaración Pública del Partido Comunista de Chile: La Constitución seguirá siendo antidemocrática». Pluma y Pincel, nº83, Santiago, 13-19 de julio de 1989.
143. «Declaración Pública de Partido Comunista». octubre de 1986, FDD 0803 05.
144. «Declaración Pública de Movimiento Democrático Popular». 13/8/1986, FDD 0803 01.
145. «Democracia y Cambio: Propuesta socio-económica para la transición Partido Socialista de Chile». enero 1988, FDD 0241 04.
146. «Discurso del Presidente de Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, ante el Consejo Nacional del Partido». 15/04/1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-89.
147. «Discurso de Ricardo Lagos en el acto de inscripción del Partido por la Democracia en el servicio electoral». primera quincena de marzo 1988, FDD 2287 06.

148. «Discurso de S.E. el Presidente de la República D. Patricio Aylwin Azócar en Estadio Nacional». 12/03/1990, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7691.
149. «Discurso pronunciado por Gabriel Valdés en concentración del Parque O'Higgins». 21/11/1985, AHGV.https://www.ahgv.cl/documento/discurso-pronunciado-por-gabriel-valdes-en-concentracion-del-parque-ohiggins-folleto/.
150. Discurso Ricardo Lagos 4 de septiembre, 4/9/1988, FDD.
151. «Documento de Consenso». 31/12/1981, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7149.
152. «Documento de la Unión Demócrata Independiente (UDI) sobre el tema constitucional». enero de 1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-49.
153. «Documento político de Edgardo Boeninger enviado a dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, que contiene sus reflexiones en torno a la situación política del país y propone una estrategia que conduzca a la democracia». 13/10/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7476.
154. «Documento político Democracia Cristiana una sola posición». 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7380.
155. «Documento político nacional». 26/06/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7381.
156. «El Partido Comunista propicia el régimen democrático más avanzado para el actual momento. Declaración de Partido Comunista». octubre de 1984, FDD 0802 05.
157. «Exposición del Presidente Nacional Gabriel Valdés, Cuenta de la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano de Chile». 1/06/1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7385.
158. «Fundamentos y proyecciones de nuestra política revolucionaria». Pluma y Pincel, nº76, Santiago, 25-31 de mayo de 1989.
159. «Gladys Marín en el Santa Laura: La rebelión hizo su camino». Pluma y Pincel Año II, nº110, Santiago, 18-24 de enero de 1990.
160. «Informes con las conclusiones de la Comisión Técnica de abogados designados por Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia, sobre los posibles puntos de consenso en torno a las reformas de la Constitución de 1980». 5/04/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7591.
161. «Informe de Patricio Aylwin sobre el aporte que ha tenido el Partido en la campaña del NO, los logros alcanzados y próximas tareas hasta lograr el triunfo». 25/06/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7524.
162. «Informe "Documento de trabajo N° 9. La concertación política y social. Problemas y exigencias de la consolidación democrática». abril 1984, FPA, http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10563.
163. «Informe político a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano». 13/12/1986, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7484.
164. «Intervención de don Patricio Aylwin Azócar, en ENADE, Hotel Sheraton». 15/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7641.

165. «Intervención de Gladys Marín, miembro de la Comisión Política en la reunión de la Comisión Nacional de Organización del Partido Comunista de Chile», 30 de octubre – 12 de noviembre de 1989.
166. «La Demanda de Chile», Análisis Año IX, nº140, Santiago, 29 de abril – 5 de mayo 1986.
167. Lagos, Ricardo. «Chile, tarea de todos», 26/03/1986, FDD 3834 02.
168. Lagos, Ricardo. «El papel económico del Estado y la democracia», agosto de 1983, FDD 0966 011.
169. «Lucha de Masas y Unidad de Acción Oposición Camino para Conquista Democracia». 7/11/1986, FDD1534 03.
170. «Manifiesto de Partido Comunista al Pueblo de Chile. Hagamos de 1986 el año de la victoria». enero de 1986, FDD 0802 09.
171. «Memorándum del Partido Demócrata Cristiano que expone la estrategia que se debe seguir para recuperar la democracia». 1984, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10469.
172. «Mensaje al pueblo de Chile de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia: un primer aniversario, un compromiso renovado». 2/02/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7627.
173. «Nuestra Propuesta de salida política inmediata a la crisis que vive el país. Declaración de MDP». 30/5/1986, FDD 0802 10.
174. «Pacto Constitucional por la Democracia y los Derechos Humanos». 16/11/1984, FDD 0361 01.
175. «Pacto por la Justicia Social. Propuesta del Partido Socialista de Chile», 19/4/1986, FDD 0358 01.
176. «Para voltear a Pinochet el único camino es el enfrentamiento continuo y ascendente. Informe al pleno del C.C. del Partido Comunista». 1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7386.
177. Partido Comunista de Chile. «¡Basta! Democracia Ahora». marzo de 1983 FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10543.
178. «Partido Comunista de Chile. Con o sin maquillaje, la Constitución seguirá siendo antidemocrática». Pluma y Pincel, nº85, Santiago, 27 de julio -2 de agosto de 1989.
179. Partido Socialista Almeyda. «Comunicado Público del Partido Socialista sobre clandestinidad». 26/8/1985, FDD 0431 03.
180. Partido Socialista Comisión Política. «Acta de Unidad de Socialismo Chileno Proyecto Definitivo». diciembre de 1986, FDD 1540 02.
181. Partido Socialista de Chile Comité Central. «Carta del Partido Socialista de Chile a los firmantes y adherentes del Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia». 6/11/1985, FDD 0357 09.
182. «Ponencia Edgardo Boeninger ENADE 1989. Chile de 1990 en adelante: Perspectivas políticas». 15/11/1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/8428.
183. «Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia». julio de 1989, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7626.
184. «Programa de gobierno de Hernán Büchi». 1989, FGJ. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-67.

185. «Proposiciones de Renovación Nacional para una reforma de la Constitución de 1980». 30/11/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7589.
186. «Propuesta para un Consenso Nacional». 14/10/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7586.
187. «Propuesta Programática del PAIS». Pluma y Pincel, nº84, Santiago, 20-26 de julio de 1989.
188. «Proyecto: Propuesta Socialista para el desarrollo democrático de Chile». 15/1/1985, FDD 0964 01.
189. «¿Qué se decide en el plebiscito?». 16/08/1988, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/browse?type=datecreated&value=1988-08-16.
190. «Quinto Pleno del Comité Central del Partido Comunista. Principal Tarea: Asegurar la victoria arrolladora de la oposición». *El Siglo*, 27 de noviembre al 10 de diciembre de 1989. Citado en Riquelme, *Rojo Atardecer*, 194-195.
191. «Síntesis de los documentos globales del Proyecto Alternativo». 1985, FPA. http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/7148.
192. «UDI: Ante un desafío histórico». 14/01/1989, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-60.
193. Unión Demócrata Independiente. «Chile, Ahora». julio de 1986, FJG. https://archivojaimeguzman.cl/index.php/documento-udi-63.
194. «Unión Nacional». *El Mercurio*. Santiago, 27 de noviembre 1983.
195. Valdés, Gabriel. «Ahora es cuando». 6/08/1983, Archivo Histórico Gabriel Valdés (AHGV). http://www.ahgv.cl/documento/ahora-es-cuando-folleto/.
196. Valdés, Gabriel. «Intervención de Gabriel Valdés S. en la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano». 1/06/1985, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/intervencion-de-gabriel-valdes-en-la-junta-nacional-del-partido-democrata-cristiano-folleto/.
197. Valdés, Gabriel. «La nación está amenazada». 15/01/1984, Fundación Patricio Aylwin (FPA). http://www.archivopatricioaylwin.cl/handle/123456789/10560.
198. Valdés, Gabriel. «Mensaje al país». 13/04/1984, AHGV. https://www.ahgv.cl/documento/mensaje-al-pais-folleto/.
199. Valdés, Gabriel. «Una tarea nacional y popular». 29/07/1984, AHGV. http://www.ahgv.cl/documento/una-tarea-nacional-y-popular-folleto/.
200. «Voto político-Lagos Aprobado en el Pleno Nacional del PS-Briones». noviembre de 1985, FDD 1490-09.

“